



GUATEMALA: HISTORIA RECIENTE (1954-1996)

TOMO II LA DIMENSIÓN REVOLUCIONARIA

Editores:

Virgilio Álvarez Aragón - Carlos Figueroa Ibarra - Arturo Taracena Arriola
Sergio Tischler Visquerra - Edmundo Urrutia García



ÍNDICE GENERAL DE LA OBRA

TOMO I:
PROCESO POLÍTICO Y
ANTAGONISMO SOCIAL

TOMO II:
LA DIMENSIÓN
REVOLUCIONARIA

TOMO III:
PUEBLOS INDÍGENAS,
ACTORES POLÍTICOS

TOMO IV:
LA NEGOCIACIÓN DE
LA PAZ, PROCESOS Y
CONTEXTOS

TOMO V:
CULTURA Y ARTE EN
UN PAÍS EN CONFLICTO

Guatemala: Historia reciente
(1954-1996)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO-Sede Académica Guatemala

GUATEMALA: HISTORIA RECIENTE (1954-1996)



Guatemala, mayo de 2013

972.81053

G83 Figueroa Ibarra, Carlos; Tischler Visquerria, Sergio; Taracena Arriola, Arturo; Álvarez Aragón, Virgilio y Urrutia, Edmundo. eds. Guatemala: Historia reciente (1954 – 1996). Guatemala, FLACSO, 2013.

T. II. 28 cm.

I.S.B.N.: 978-9929-585-18-8

1. Insurgencia revolucionaria – Guatemala (1954-1972).-- 2. Conflicto armado 1962 – 63 – Guatemala.-- 3. Jornadas de marzo y abril 1962 – Guatemala.-- 4. Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT.-- 5. Indígenas – Conflicto armado – Guatemala.-- 6. Guerrilla – Guatemala.-- 7. Movimiento sindical – Guatemala.-- 8. Partidos políticos – Guatemala.-- 9. Violencia política – Guatemala.-- 10. Guatemala – Historia – Siglo XX.

© Carlos Figueroa Ibarra, Guillermo Paz Cárcamo, Arturo Taracena Arriola, Megan Thomas, Mario Alfonso Bravo, Mario Eduardo Valdez Gordillo, Jaime Barrios Carrillo, autores

© De la primera edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Diseño de portada y cuidado de la edición: Hugo Leonel de León Pérez
Fuentes de composición fotográfica: archivos históricos, Jean-Marie Simon,
cinesobretodo.blogspot.com y www.360grados.com y otros
Corrección de estilo: Guisela Asensio Lueg

ISBN de la Colección: 978-9929-585-14-0

ISBN: 978-9929-585-18-8

Editorial de Ciencias Sociales
3a calle 4-44 zona 10, ciudad de Guatemala
PBX (502) 24147444
<http://www.flacso.edu.gt>

Todos los derechos reservados. Queda prohibida cualquier forma de reproducción parcial o total por cualquier procedimiento, sin el permiso expreso del editor.

Impreso y hecho en Guatemala
Printed and made in Guatemala

LA DIMENSIÓN REVOLUCIONARIA
TOMO II

CARLOS FIGUEROA IBARRA
GUILLERMO PAZ CÁRCAMO
ARTURO TARACENA ARRIOLA
MEGAN THOMAS
MARIO ALFONSO BRAVO
MARIO EDUARDO VALDEZ GORDILLO
JAIME BARRIOS CARRILLO

PRESENTACIÓN

En sociedades en las que, como en Guatemala, se procesa aún la conclusión de una larga guerra civil, las narrativas sobre lo que sucedió en, durante y al final del conflicto son escasas, puntuales y, con frecuencia, sesgadas. Fue con la intención de aportar al conocimiento y la interpretación rigurosa de lo acaecido durante el conflicto interno, que FLACSO-Guatemala convocó a una treintena de académicos para que, desde su perspectiva analítica y especialidad, dieran cuenta de los distintos temas y hechos que marcaron o contextualizaron el período que, a partir del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, puede entenderse como el último período de la historia guatemalteca del siglo XX.

Los distintos tomos que integran la colección *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)*, se organizan a partir de temas específicos, que permiten a los autores y autoras analizar con toda libertad las cuestiones de su interés, cuidando siempre de mantener el rigor académico. De esa cuenta, una amplia y variada bibliografía fue consultada y distintos actores fueron entrevistados, obteniéndose, así, vastas y diferenciadas fuentes de información.

Por otra parte, la diversidad de formaciones, intereses y especialidades de los autores ofrece al público lector un amplio abanico de formas de entender e interpretar los distintos asuntos, por lo que si temáticamente la obra tiene un hilo histórico conductor y un estricto apego a la rigurosidad científica, los diversos estilos y formas de abordar y presentar dan variedad y dinamismo a los distintos tomos en sí y a la obra en su conjunto.

El hito histórico que para Guatemala representó la firma de los Acuerdos de Paz, que pusieran punto final a un conflicto armado, caracterizado, entre otras cosas, por la ferocidad con la que las fuerzas del Estado trataron a insurgentes y sociedad civil, también permite que ahora se pueda no sólo analizar ese conflicto y sus actores, sino también reflexionar sobre lo que fue el país durante ese período.

do en otras esferas de la vida nacional. Al mismo tiempo, hace posible apuntar análisis sobre algunos de los temas que esa paz ha permitido que se visualicen y desarrollen.

Muchos han sido los que desde distintas posiciones y responsabilidades institucionales han aportado para que esta obra llegue finalmente al público que hoy la tiene en sus manos. A todos ellos, pero en especial a quienes entusiastamente asumieron la coordinación de este esfuerzo, va mi agradecimiento, tanto personal, como de la Facultad en su conjunto.

Beatriz Zepeda
Directora
FLACSO-Sede Guatemala

PRESENTACIÓN

GUATEMALA: HISTORIA RECIENTE

Virgilio Álvarez Aragón

Para Guatemala, la segunda parte del siglo XX fue un período intenso, en el que la población no sólo se multiplicó sino que variaron sus características socioeconómicas y sociopolíticas. Durante ese medio siglo, el país también se vio envuelto en una dura y desigual guerra civil, en la que quienes dirigían el Estado hicieron uso de los métodos contrainsurgentes más violentos e ilegales para intentar controlar tanto a los alzados en armas como a todos aquéllos que de manera individual o colectiva pusieran en riesgo las relaciones de poder imperantes. La pobreza no ha disminuido sustancialmente en estos cincuenta años, como tampoco han variado los distintos indicadores de desarrollo humano. No obstante, en este período la sociedad guatemalteca vivió muchos esfuerzos, intentos y modificaciones, en muchos casos de manera intensa y activa.

Finalmente, el conflicto armado interno fue concluido. A pesar de que una década antes ya se había hecho una revisión a la Constitución de la República, aprobándose una nueva, la firma de los Acuerdos de Paz constituye —a pesar de sus limitaciones y el fracaso de la consulta popular para convertir sus puntos nodales en ley— un antes y un después en la historia política y social del país. En esos cincuenta años, nuevos actores accedieron al escenario de la disputa social y política, levantando demandas y haciendo propuestas distintas y, si bien mucho de lo que sucedió en el país tuvo como telón de fondo ese conflicto armado interno, también fueron parte de ese contexto dichos actores y demandas que de manera activa se insertaron en el proceso negociador de la paz y su rúbrica final. No obstante los esfuerzos particulares por narrar y valorar lo sucedido en algunos temas específicos

de la historia guatemalteca en ese período, por múltiples y variadas razones, hasta ahora no contamos con una visión amplia y abarcadora de los distintos aspectos que configuran la Guatemala de hoy. Considerando ese déficit, pero también que han existido trabajos particulares, unos más profundos y amplios que otros, fue que desde la Sede Académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) nos propusimos convocar a estos autores y ofrecer al país una colección de textos que guardaran relación y secuencia con materiales nuevos que, no por serlo, dejan de recoger las experiencias y pensamientos intelectuales que han nutrido la reflexión social y política en estos últimos veinte años.

El propósito central de la obra que ahora ponemos a consideración de los lectores es ofrecer una visión amplia y variada de lo sucedido en el país en esa segunda parte del siglo XX. Las contribuciones fueron escritas y redactadas, en su mayoría, por especialistas en el análisis de las cuestiones específicas que aquí se tratan y que, además, provienen de distintas áreas disciplinarias de las ciencias sociales. A ellos se unen jóvenes intelectuales que aceleradamente se han especializado en el tema que abordan, combinándose juventud con experiencia en un esfuerzo multidisciplinario e intergeneracional.

Considerando que cada uno de los autores es responsable directo y único de su respectivo aporte, poseedor de su propio enfoque y visión del asunto y período analizado, el reto que debimos enfrentar fue encontrar la manera de evitar que los volúmenes fuesen un conjunto de trabajos inconexos y hasta incongruentes y contradictorios. El objetivo era producir una obra en la que los distintos ensayos respondiesen a una estructura básica general para su presentación, guardando en todos los casos las particularidades estilísticas, metodológicas y de apreciación de los autores. El intercambio entre los participantes en cada una de las etapas de su realización permitió, en buena medida, que este propósito se alcanzara en un alto grado.

La obra se concibió como un esfuerzo colectivo e interdisciplinario a efecto de reconstruir desde una perspectiva crítica la historia contemporánea de Guatemala, entendiéndola como la urgencia de superar el pasado, un pasado que pervive en Guatemala como una forma de presente. Una historia que rechaza los ajustes pragmáticos con lo dado, que retoma la experiencia de las luchas sociales de nuestra historia, no para conjurarlas sino para actualizarlas. Una historia que no concibe el pasado como algo superado o en trance de serlo solamente por la vía de los mecanismos institucionales existentes, sino que más bien critica a ese pasado que todavía es en sus líneas fundamentales y que urge transformar en un esfuerzo por conciliar memoria e historia como punto de partida para construir el futuro.

Elaborada a partir de una estructura temática e individualizada, la obra final tiene una unidad discursiva y metodológica, constituida tanto a partir de la integración de los distintos temas en una perspectiva común como de la ponderación de cuestiones básicas que hacen de la historia guatemalteca contemporánea un todo explicable. Una de esas cuestiones básicas es la consideración de que este período histórico ha estado marcado y configurado por un permanente conflicto social, que

si bien tuvo su ápice más visible en el enfrentamiento armado, no se reduce a éste, teniendo además claras determinaciones y delimitaciones en lo que dio en llamarse la *Guerra Fría* y la manera como ésta fue entendida y usada por los distintos actores.

La empresa de organizar la propuesta, así como de definir las áreas temáticas y escoger a los autores, era una labor que, además de la alta responsabilidad que conllevaba —si se quería ofrecer una visión amplia del período sugerido—, exigía la opinión de distintos intelectuales para lograr cubrir los aspectos más importantes. Por ello, y tomando en cuenta que el esfuerzo tendría como primeros interlocutores a los estudiantes de los distintos programas de posgrado de la Sede, la propuesta se configuró como una actividad de apoyo al Programa Centroamericano de Estudios de Posgrado en Ciencias Sociales, incorporándose a su director, el maestro Edmundo Urrutia, como uno de los coorganizadores. Pero la idea era crear un equipo multidisciplinario que coordinara este esfuerzo, equipo que, aunado a la experiencia y alta producción intelectual, poseyera una relación directa con la vida académica guatemalteca, aunque viviesen en el extranjero. Con este pensamiento en mente, fueron invitados a formar parte de este equipo los doctores Carlos Figueroa Ibarra, Sergio Tischler Visquerra y Arturo Taracena Arriola, siendo los dos primeros profesores e investigadores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México y, el último, investigador del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con sede en Mérida, Yucatán, México.

Todos ellos, desde sus diferentes perspectivas y visiones académicas, propusieron temas y autores, con lo que se logró recopilar un listado que luego daría forma a cada uno de los volúmenes que ahora componen esta colección. En varios momentos del diseño y desarrollo de este esfuerzo el doctor Carlos Figueroa Ibarra, como parte de las responsabilidades adquiridas en su institución mientras gozada de un período sabático, se dedicó de manera intensiva a impulsar y promover aspectos más puntuales de la obra, así como a proponer formas y mecanismos que permitieran acelerar la presentación y evaluación de los documentos iniciales. Además, asumió el contacto directo con muchos autores, logrando que algunos nuevos invitados aceptaran participar en el estudio y que otros pudieran concluir sus textos.

Para aprobar las líneas generales de la obra, la mayoría de los autores se reunieron en un seminario de reflexión y debate los días 19 y 20 de noviembre de 2009. En ese evento, cada autor asumió la responsabilidad de su texto y se readecuaron las directrices generales. Un año después, los autores volvieron a encontrarse, esta vez para exponer las bases generales de sus propuestas conceptuales y metodológicas, y algunos para presentar ya el borrador de sus textos. Desafortunadamente, varios de los especialistas inicialmente convocados, luego de intentar infructuosamente compatibilizar sus cargas y compromisos de trabajo con este esfuerzo, en la mayoría de los casos ad honórem, optaron por retirarse. Todos los

demás participantes lamentamos que su aporte no pueda estar contenido en este esfuerzo colectivo. En algunos temas se logró incorporar a otros académicos para que redactasen esos capítulos, en otros desgraciadamente no se encontraron especialistas con el nivel requerido, o bien el desistimiento se produjo en un momento tan avanzado del esfuerzo que ya no era posible incorporar a un nuevo autor. Lo anterior condujo a que, a pesar de la buena voluntad de todos, no fuera posible incluir algunas materias o asuntos específicos. Una de esas grandes ausencias es la de las autoras que analizarían el papel de la mujer en las distintas facetas de la historia nacional en esos cincuenta años.¹ Otra es la de las políticas públicas, en la que para el desarrollo de las políticas agrarias y de desarrollo rural no fue posible encontrar a un autor que sustituyera al inicialmente seleccionado.

En diferentes momentos y modalidades, el grupo coordinador se reunió para verificar los avances de los autores, proponer ajustes en las temáticas y los volúmenes y, luego de presentados los primeros borradores de los ensayos, sugerir modificaciones o ampliaciones a los textos. Esto hizo del esfuerzo una tarea colectiva que, si bien fue intensa y compleja dada la diversidad de cargas académicas y profesionales cotidianas, fue también gratificante, ya que nos permitió conocer y aprender de los aportes de cada uno de los autores y aprender de nosotros mismos. Todas estas labores llegaron a feliz puerto gracias al apoyo profesional y decidido de la licenciada Alma Valdez quien, durante los más de dos años que llevó completar esta tarea, asumió el reto más allá de las simples responsabilidades laborales; en varios momentos se dedicó al mismo en forma ad honórem sin por ello disminuir en eficiencia y efectividad.

Una de las propuestas básicas en la que se recomendó se sustentaran los estudios, como parte de los acuerdos generales asumidos en noviembre de 2009, fue considerar que eso que dimos en llamar *historia contemporánea de Guatemala* arranca en 1954, cuando se produjo el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán. Sopesamos que de ese hecho se originó la conflictividad social que marcó la historia guatemalteca en la segunda mitad del siglo XX, motor y eje del conjunto de acciones y sucesos que caracterizaron todo ese medio siglo. La contrarrevolución-intervención de 1954 es, en este sentido, el momento constitutivo de la segunda mitad del siglo XX en el país. Otra idea que se propuso como orientadora de los textos consistió en considerar que este ciclo histórico termina aproximadamente en el año 2000, cuando se vislumbra que los Acuerdos de Paz firmados en 1996 no se cumplirán de manera total y quizá ni parcial. El propósito fue, sobre todo, tener un mojón cronológico que sirviera a todos de referencia, no así de límite obligado, pudiendo los autores, según las características de los temas abordados, establecer con mayor especificidad la cobertura temporal de su ensayo. Una tercera idea orientadora plantea que la situación de Guatemala en los

¹ Felizmente, el aparecimiento del libro *Nosotras, las de la historia: mujeres en Guatemala (siglos XIX-XXI)* editado por Ana Cofiño y Rosalinda Hernández Alarcón (Guatemala: Asociación La Cuerda, 2011) ha venido a llenar, con creces, el vacío que en este esfuerzo colectivo ha quedado.

albores del siglo XXI está marcada entre otros hechos por este incumplimiento y, por ello, coloca a cada uno de los asuntos tratados en un proceso de rediscusión y reinterpretación.

Uno de los acuerdos asumidos por todos los autores fue que las fechas en la historia no pueden ser vistas de manera rígida. Al hablar de 1954 como el momento de inflexión de un período histórico a otro, simplemente estamos hablando del momento en que concluye la lucha contrarrevolucionaria contra los gobiernos surgidos de la gesta de octubre de 1944. Se tomó en cuenta que el conflicto que culmina en junio de 1954, en la práctica, tiene sus orígenes en la conspiración contra el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951), cuya más clara evidencia se da en 1949 con la muerte del jefe de las fuerzas armadas, coronel Francisco Javier Arana, y con la sublevación que siguió a este trágico suceso. De igual manera, se asumió que la firma final de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996 no es el cierre del ciclo histórico iniciado en 1954, que bien puede considerarse concluido algunos años después, cuando se decanta que el estado real del cumplimiento de dichos Acuerdos no sería de la dimensión y talante que al momento de su firma se esperaba. Esta situación no es sino expresión de la correlación de fuerzas que en ese momento existía entre las corrientes y sectores económicos y sociales que en alguna medida fueron representados al momento de la firma de la paz. De esa cuenta, cada autor, según su manera particular de relacionar estos hechos claves del devenir social y político del país con su tema, pudo establecer los momentos de corte un poco antes o después de las fechas propuestas, rompiendo con una rigidez que más que formal hubiera resultado impracticable.

Desde la perspectiva de quienes coordinamos este esfuerzo multidisciplinario, y que de una u otra forma es compartida por la totalidad de los autores, el conflicto que se inicia en 1954 no es sino la expresión de dos grandes conflictos interconectados. El primero es el que surge de la propia situación de la sociedad guatemalteca, de las contradicciones acumuladas y exacerbadas que pretendía resolver la Revolución de Octubre de 1944, las cuales quedaron irresueltas y profundizadas con la contrarrevolución. Algunas de ellas son la inercia de una cultura de la dominación de carácter autoritario y represivo, la inviabilidad de una democracia liberal y representativa, la exclusión política de fuerzas del centro hacia la izquierda, la desigualdad y la exclusión social, las tradiciones expoliativas de la clase dominante, la concentración agraria, el notable racismo que legitimó siempre la opresión y extremada explotación de los pueblos indígenas y el hegemonismo ladino en un país multiétnico. La cuestión nacional queda, por lo tanto, sin solucionar. Todo esto vinculado a la presencia hegemónica de Estados Unidos en América Latina y particularmente en Centroamérica y el Caribe.

El segundo conflicto excedió las fronteras de Guatemala. Es la confrontación hecha explícita en 1946 con el famoso discurso de Winston Churchill en el cual habló de la “cortina de hierro” y acuñó la expresión de “Guerra Fría”. Se trata del conflicto que también ha sido llamado de manera imprecisa “este-oeste”

y que no fue sino el lance entre el sistema capitalista en su fase imperialista y el sistema soviético que se autodenominó socialista. Independientemente del juicio que hoy nos merezca este último sistema, el hecho real es que los grandes capitales mundiales se sintieron amenazados por esta forma de organizar la política y la economía. Particularmente las grandes potencias capitalistas sintieron amenazada su hegemonía por la creciente presencia de la Unión Soviética y posteriormente por la emergencia de la revolución china en 1949. La *Guerra Fría* marcó al mundo entero, favoreció interpretaciones y políticas maniqueas y en el caso particular de Guatemala hizo del anticomunismo la ideología que justificó el mantenimiento *mutatis mutandis* del orden político y social que había sido heredado de las dictaduras conservadoras y liberales durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. La *Guerra Fría* favoreció la alianza de Washington con los sectores más reaccionarios de Guatemala, dando lugar a la intervención estadounidense en el país. Determinada en su lucha contra lo que calificaba como “expansionismo soviético”, la Casa Blanca no puso en su lista de prioridades para establecer su alianza con las élites guatemaltecas la modernización política y económica que el país requería para estabilizar la dominación reaccionaria, modernización que incluso en esa época, ya recomendaban algunos analistas estadounidenses.

La dialéctica Estado-insurgencia dista mucho de ser el único conflicto observado en el período, pero fue consideración de los coordinadores del proyecto que esta confrontación repercutió en el desenvolvimiento de las distintas instituciones y sujetos analizados en la obra. En algunos casos llegó a tener una influencia decisiva, por lo que en cada uno de los temas a abordar, si bien se aconsejó no desestimar esta dialéctica, también se estimuló a que se tomara en cuenta la autonomía relativa que las distintas esferas de la vida política y social del país podrían haber llegado a tener en relación con esa dialéctica. Los materiales aquí presentados muestran que los autores lograron producir sus textos considerando de manera creativa y seria la interrelación en esa disputa histórica entre quienes detentaron por más de treinta años el poder del Estado, por un lado, y la insurgencia, por otro, así como los otros elementos que pudieron influir en el devenir de los aspectos analizados.

La obra finalmente quedó integrada en cinco volúmenes iniciales y la expectativa de que en el futuro se puedan llegar a concluir dos más. El Tomo I, *Proceso político y antagonismo social*, pretende presentar las líneas generales del proceso político vivido por la sociedad guatemalteca en estos casi cincuenta años. En tanto el texto introductorio de Sergio Tischler Visquerra levanta toda una serie de hipótesis sobre las causas y consecuencias de lo vivido en esa época, Luis Pedro Taracena Arriola y Carlos Figueroa Ibarra puntualizan, cada uno desde perspectivas diferentes, los que bien pueden considerarse los ejes alrededor de los cuales giraron las acciones estatales y sociales. Luis Pedro Taracena Arriola enfatiza en los rasgos políticos que caracterizaron el período, mientras que Figueroa Ibarra centra su análisis en las prácticas terroristas del Estado, las que lo llevan, desde la perspectiva del autor, a una espiral genocida en contra de grupos específicos de la sociedad guatemalteca. En los siguientes textos, Édgar Ruano analiza y reflexiona

sobre la ruptura histórica que significó para la política y la vida social guatemalteca el cisma institucional de 1963, identificando sus antecedentes pero también sus consecuencias para una sociedad y una cultura política que vio cristalizadas prácticas represivas poco usuales en los contextos de desarrollo político de otros países. Edmundo Urrutia, por su parte, enfoca su reflexión en las organizaciones políticas actuantes durante todo el período, ofreciendo un amplio análisis de lo que ha sido la organización política en la sociedad guatemalteca. Su estudio se entrelaza con las hipótesis y conclusiones de los otros autores, permitiendo que se pueda tener una visión más completa de lo que la disputa por el poder político significó en todo este período. El Tomo I se cierra con el examen de un actor que, a pesar de su importancia política e histórica, ha sido poco analizado desde la academia: el Ejército. Gabriel Aguilera ofrece en este último capítulo una visión sucinta pero profunda de las fuerzas armadas guatemaltecas, permitiendo comprender de mejor forma cada una de las afirmaciones y comentarios que los otros autores han presentado, dado que el Ejército ha sido un actor central y decisivo en todo este proceso político y social vivido por la sociedad guatemalteca.

En el Tomo II, *La dimensión revolucionaria*, los autores hacen un recorrido por lo que fueron las razones, motivos, formas organizativas y dificultades de las organizaciones revolucionarias. El tomo se inicia con un capítulo introductorio que, escrito a seis manos, nos ofrece los antecedentes del movimiento revolucionario guatemalteco. Carlos Figueroa Ibarra, Arturo Taracena Arriola y Guillermo Paz Cárcamo logran hilvanar, bien puede decirse, la mejor síntesis de lo que se ha dicho y escrito sobre el llamado primer período revolucionario. Novedoso en su estructura y forma de interpretar los hechos, el capítulo ofrece una visión madura y crítica de lo sucedido, aportando referencias documentales que no se habían reunido para el análisis de ese momento crítico de la historia nacional. Muestra, además, la diferencia que entre estos autores existe en la interpretación de ciertos hechos o actuaciones, lo cual no fue obstáculo para escribir un texto dialogado y en cada una de sus partes complementario con las otras.

Megan Thomas, Mario Alfonso Bravo y Mario Eduardo Valdez nos ofrecen informaciones debidamente documentadas sobre las diferentes visiones y el proceder de las organizaciones que en distintos momentos y bajo distintas posiciones ideológicas y conceptuales impulsaron el proceso insurgente y la lucha política y social en el llamado segundo ciclo revolucionario. Jaime Barrios Carrillo ofrece un análisis y reflexión sobre aquellos actores políticos que, sin alzarse en armas, disputaron el poder bajo concepciones ideológicas críticas al sistema y que, por ello, fueron objeto de persecución brutal.

Estos cuatro textos del Tomo II se vinculan directamente con el capítulo primero, ofreciendo en su conjunto una reflexión fresca y actualizada de lo imaginado, esperado, hecho y sufrido por las distintas organizaciones revolucionarias. A su vez, sus análisis e interpretaciones pueden robustecerse con lo presentado en el Tomo I, y las fuentes citadas por estos autores, así como sus propias aportaciones, permiten comprender de mejor manera lo dicho y expuesto en este primer tomo.

En el Tomo III, *Pueblos indígenas, autores políticos*, los autores, todos especialistas en el análisis de las cuestiones propias y específicas de los pueblos mayas, nos ofrecen un recorrido reflexivo y analítico sobre lo que fue el proceso de visualización de sus demandas y su incorporación a la lucha revolucionaria. El capítulo a cargo de Santiago Bastos enfoca la reflexión en el proceso de constitución de estos pueblos, invisibilizados por más de cuatro siglos, en actores políticos. El trabajo de Claudia Dary permite entender la dura, difícil y muchas veces tortuosa relación que en este período fueron estableciendo estos pueblos con un Estado que, por sus propios orígenes y naturaleza, los margina y subyuga. Pablo Rangel y Gabriela Escobar analizan las formas y maneras como los pueblos indígenas guatemaltecos han hecho visibles y presentes sus demandas. En tanto Rangel analiza esas demandas desde la óptica de los contextos internacionales más allá de la *Guerra Fría*, Escobar las visualiza en su vinculación con y desde el movimiento revolucionario. Este último análisis es complementado por el texto de Morna Macleod, quien ofrece una lectura desde la óptica de la dialéctica indianismo y clasismo. Como en los tomos anteriores, estos textos complementan lo dicho en los mismos, así como lo que en ellos se analiza, interpreta y evidencia permite completar de mejor forma lo tratado de manera más específica en este tomo.

El Tomo IV, *La negociación de la paz, procesos y contextos*, está dedicado al período final del continuo histórico considerado. En éste, el proceso por medio del cual se negoció la paz se convierte en el objeto principal de análisis, contándose además con reflexiones sobre asuntos que, si bien le sirven de contexto, también forman parte importante de ese momento histórico. El tomo se abre con un interesante texto de Susanne Jonas que intenta mostrar las serias dificultades que al proceso democratizador se le han impuesto después de la firma de los Acuerdos de Paz. Si la paz era la precondition indispensable para dar forma a un proceso democratizador, ésta, como lo muestra la autora, no ha sido suficiente. Fernando González y Luis Alberto Padilla, por su parte, nos permiten una mirada internacional de ese proceso, tanto en su contexto general, la política exterior del Estado de Guatemala, como en el contexto internacional más específico de las negociaciones para la paz. Miguel Ángel Reyes Illescas, como parte de los actores directores en buena parte del proceso, ofrece una síntesis documentada de lo que fueron esas negociaciones, abriendo espacios para nuevas lecturas e interpretaciones no sólo del proceso de negociación en sí sino de las posibles causas y razones del porqué los compromisos no lograron luego concretarse. Con ese telón de fondo, Gabriel Aguilera nos da noticia de cómo los distintos actores de la sociedad civil interactuaron y se esforzaron para influir en los Acuerdos de Paz, imaginándolos como el efectivo quiebre en una historia política y social que se había caracterizado por la exclusión y la marginación de los sectores mayoritarios pero no pudientes, actitudes acompañadas en las últimas décadas del siglo XX por una intensa persecución y eliminación de todos los que de una u otra forma la pusiesen en cuestión y, más aún, intentasen revertirla.

En este mismo Tomo IV, Enrique Corral ofrece una narración sobre lo vivido y sufrido por los refugiados guatemaltecos en las poblaciones mexicanas próximas a la frontera con el país, incorporando además las condiciones y características sociales y políticas que esos grupos de guatemaltecos vivieron al momento de su retorno. A continuación, el texto de Anantonia Reyes Prado y Ruth del Valle nos ofrece información y análisis sobre un tema que, leído en el contexto de los otros capítulos, nos presenta un asunto que, a pesar de su vital importancia para la construcción de una sociedad moderna, apenas si cobró legitimidad política y social durante y después de la firma de los Acuerdos de Paz. Los derechos humanos son aquí objeto de un tratamiento específico, no como una propuesta teórica, sino como una demanda que durante el período analizado fue constituyéndose en el eje articulador de movimientos y luchas sociales. El tomo se cierra con la reflexión basada en copiosa información que Guadalupe Rodríguez de Ita hace del exilio guatemalteco, en particular el que consiguió cobijo en la República Mexicana.

El Tomo V, *Cultura y arte en un país en conflicto*, ofrece la novedad de analizar, desde un contexto histórico amplio, el conjunto de facetas que la producción estética ha tenido en Guatemala en este mismo período. Se inicia con una reflexión amplia y contextualizadora que del proceso de producción cultural, y específicamente literario, hace Mario Roberto Morales, análisis que se complementa con la aproximación que a la narrativa del período nos ofrece Francisco Albizúrez Palma. La manera como la plástica se desarrolló en todo este período, en un diálogo abierto o silencioso con el proceso político y social que se vivía, es presentada de forma novedosa por Antonio Móbil. También hacen lo mismo José María Magaña y Alfonso Yurrita para la arquitectura, Édgar Barillas para el cine, Jorge Hugo Carrillo para el teatro y Jorge Sierra para la música. Sin lugar a dudas, este tomo presenta la innovación de que por primera vez las artes y la estética son analizadas desde una perspectiva histórica y con una visión de proceso social. El Tomo V se cierra con una reflexión específica sobre las mujeres y su participación en la producción de información y comunicación en los primeros años del período estudiado en toda la obra. Redactado por Patricia Borrayo, el texto, además de visibilizar a las mujeres en un espacio específico como es el de la comunicación, permite entender cómo ellas han ido labrando espacios propios y específicos, en este caso en el de la producción y presentación de informaciones y opiniones.

Pendientes de conclusión quedaron los tomos dedicados al análisis de las políticas públicas y medios de comunicación, así como el dedicado a los procesos de acumulación y desarrollo del capital y el trabajo, los que esperamos puedan ser completados luego de publicados los cinco primeros tomos.

Dada la limitación y escasez de los recursos, llevar a feliz término la producción de todos estos textos y lograr que integren una colección completa ha sido un esfuerzo inconmensurable de autores, coordinadores y asistentes. Poner esta compilación de textos en las manos de los lectores requirió de la dedicación y compromiso en labores muchas veces fuera de horario del licenciado Hugo de León

Pérez, quien tuvo a su cargo la revisión y producción editorial de toda la obra. Finalmente, es de reconocer y agradecer el decidido apoyo que la actual dirección de FLACSO-Guatemala ha dado para que este esfuerzo llegue a su satisfactoria conclusión, sin el cual toda la entrega y la dedicación que los distintos participantes aportaron hubieran quedado sin lograr su cometido de llegar a la mayor cantidad de lectores posibles.

Skogås, Stockholm, Octubre de 2012.

ÍNDICE

Presentación	9
Presentación	
Guatemala: Historia reciente	11
Capítulo VII	
EL PRIMER CICLO DE LA INSURGENCIA REVOLUCIONARIA EN GUATEMALA (1954-1972)	27
Carlos Figueroa Ibarra	
Guillermo Paz Cárcamo	
Arturo Taracena Arriola	
Introducción	29
La autocrítica de 1955. La reconstrucción del movimiento revolucionario	30
Las enseñanzas de la derrota	31
La reconstrucción del PGT y el movimiento popular	33
La línea de la conciliación nacional	39
Los efectos de la Revolución Cubana	44
La rebelión militar del 13 de noviembre de 1960	46
El nacimiento de la lucha armada, 1962-1963	49
Las jornadas de marzo y abril de 1962	49
El nacimiento del Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13)	51
El Destacamento “20 de Octubre”	55
El debate sobre la adopción de la lucha armada en el seno del PGT	60
La creación de las FAR	63
El primer auge insurreccional y la segunda ola de terror (1962-1972)	65
El debate sobre el contenido de la revolución	65
El papel del campesinado	70
El auge guerrillero	73
La crisis de conducción revolucionaria	75
El cerco a la Sierra de Las Minas	81
El PGT y las FAR y la alianza efímera FAR-MR13:	
lecturas de la derrota y nuevas concepciones para el camino de la guerra	86
El fin del primer ciclo guerrillero y el inicio del segundo	91
La NORC	93
La extinción del MR13	95
Los nuevos senderos de las FAR	98
El Regional de Occidente	100
El “reajuste táctico” del PGT en 1972 y sus consecuencias	104
La captura y desaparición de la Comisión Política del PGT	108
Consideraciones finales	109
Bibliografía y fuentes documentales	111

CAPÍTULO VIII

LA GRAN CONFRONTACIÓN: EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO 1972-1983	121
Megan Thomas	
Introducción	123
Algunas consideraciones metodológicas	124
1972–1975: orígenes del movimiento revolucionario del período y acumulación de fuerzas	127
Orígenes de las organizaciones del segundo ciclo revolucionario	128
<i>El Partido Guatemalteco del Trabajo: entre la represión y la necesidad de reinventarse</i>	128
<i>Las Fuerzas Armadas Rebeldes entre la continuidad guerrillera y la lucha de masas</i>	130
<i>La Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) y su conversión en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)</i>	131
<i>Los orígenes de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA)</i>	134
Reflexiones sobre el período de surgimiento y acumulación de fuerzas del segundo ciclo revolucionario	135
<i>Nuevas realidades y nuevos debates</i>	135
<i>La ideología: todos marxistas-leninistas, con variantes</i>	138
<i>El despliegue territorial: ¿estrategia o contingencia?</i>	138
<i>Guerra popular y trabajo de masas</i>	140
<i>Liderazgos y cultura política</i>	143
<i>El imperialismo, la ineludible intervención estadounidense y el carácter prolongado de la guerra</i>	144
1975–1980: Ascenso de la lucha de masas y apertura del escenario de guerra	144
Introducción	144
Auge y represión del movimiento popular organizado	146
Las organizaciones revolucionarias vuelven al escenario nacional	152
<i>Planteamientos y prácticas de las organizaciones revolucionarias en el trabajo de masas</i>	153
<i>La “cuestión indígena”</i>	157
<i>Rupturas y fraccionamientos, avances en la unidad del movimiento revolucionario</i>	158
<i>Análisis políticos del período: caracterizaciones del régimen político</i>	159
<i>La coyuntura de 1978-1980</i>	161
<i>El EGP y el aislamiento del régimen</i>	161
<i>La ORPA y la crisis final del sistema</i>	162
<i>Las FAR y el debilitamiento del movimiento popular</i>	163
<i>Se empieza a conformar la vanguardia unitaria del movimiento revolucionario guatemalteco</i>	164
1980-1983: auge y reversión de la coyuntura revolucionaria	165
El repliegue del movimiento popular organizado	166
La masificación en áreas rurales	168
<i>Autoridades tradicionales, las adhesiones profundas</i>	172
La cuestión militar en los años decisivos	175
La respuesta contrainsurgente, la gran secuencia	177
<i>El golpe de Estado del 23 de marzo de 1982 y la institucionalización de la contra insurgencia</i>	179
Algunas reflexiones finales sobre el segundo ciclo revolucionario (1972-1983)	182

La represión y la violencia como formas de dirimir las diferencias	183
Algunos factores ideológicos y estratégicos que limitaron el aprovechamiento de la coyuntura revolucionaria	186
Recuperación de la experiencia del segundo ciclo revolucionario, tarea pendiente	190
Bibliografía y referencias	192
CAPÍTULO IX	
EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO Y POPULAR: UNA PERSPECTIVA DESDE EL PGT.	
EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO Y POPULAR 1972-1983 Y EL ROL DE LAS Y LOS COMUNISTAS GUATEMALTECOS EN EL PERÍODO 1970-1997	199
Mario Alfonso Bravo	
Introducción	201
1972-1978: el inicio de un nuevo ciclo de acumulación y reorganización en la lucha popular y revolucionaria y de discrepancias, rupturas y nuevos planteamientos estratégicos	202
<i>Retraso y tragedia en el inicio del segundo ciclo revolucionario armado en el seno del PGT. 1972: captura y asesinato de la mayoría de sus dirigentes históricos</i>	205
La interacción del PGT y la JPT con el movimiento revolucionario y el movimiento popular a inicios de la década de 1970: puntos de confluencia, tensiones y contradicciones	206
<i>El PGT y la izquierda revolucionaria político-militar entre 1972 y 1978: algunos factores que explican la acumulación de fuerzas sociales y políticas en este período</i>	206
<i>La reconfiguración y conflictiva articulación entre la izquierda revolucionaria clandestina y la izquierda social (organización de masas) con funcionamiento legal entre 1975 y 1980</i>	214
La ruptura de 1978 en el PGT histórico y la constitución de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	218
<i>La JPT crece y desborda al Partido</i>	220
La concepción de organización de masas y frente único en el PGT y la JPT y algunos factores que influyeron en la desarticulación y destrucción del movimiento popular urbano entre 1979 y 1980	221
<i>Algunos factores que influyeron en la represión extrema que condujo a la desarticulación y destrucción de las organizaciones de masas y del movimiento popular urbano entre 1979 y 1980</i>	223
El Frente Guerrillero “Manuel Andrade Roca”, el desconocimiento de la Dirección del PGT-CC, el surgimiento del PGT-6 de Enero y la paulatina desaparición de todas las expresiones del PGT	227
El contexto regional, el proyecto político-militar contrainsurgente, la insurrección indígena en el noroccidente y la derrota de la estrategia de GPR (1980-1983)	235
<i>Acerca de los fundamentos teóricos (éticos, religiosos, económicos y políticos) del “Documento de Santa Fe” (“Una nueva política interamericana para los años 80”)</i>	235
<i>La crisis centroamericana en la década de 1980, el proyecto político-militar contrainsurgente del Ejército, la insurrección indígena y la derrota de la estrategia de GPR (1980-1983)</i>	237

El inicio de otro ciclo: la lenta rearticulación del movimiento popular y revolucionario a partir de 1984	245
<i>Movilización social, irrupción de la diversidad, pugna por el ejercicio de las ciudadanías, transiciones, quiebres y refuncionalizaciones estatales a partir de 1985</i>	246
Algunas consideraciones generales sobre los grandes temas causales de discrepancias y rupturas en la clandestinidad y su correlato comparativo con la izquierda “democrática” y revolucionaria legales, antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz	251
Balance general del segundo ciclo revolucionario y popular	253
Algunas palabras finales	257
Bibliografía	259
CAPÍTULO X	
DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS REBELDES (FAR) EN PETÉN AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y POPULAR 1969-1997	269
Mario Eduardo Valdez Gordillo	
Introducción	271
La insurgencia territorializada en Petén.	
La Etapa formativa propiamente dicha (1969-1972).	275
<i>Reagrupamiento y reimplantación en los ríos La Pasión y Usumacinta en Petén, región selvática fronteriza con Chiapas, México, entre 1970 y 1972</i>	275
Las bases sociales en las regiones de frontera	276
Del <i>foquismo</i> al movimiento de masas: el caso de las FAR en Petén.	
Primer viraje estratégico	278
Los planteamientos teóricos y los documentos históricos de la II Etapa, Fases <i>formativa</i> , de <i>resistencia</i> e inicios de la Fase <i>insurgente</i> (1969-1981)	280
<i>Línea política. Síntesis de los planteamientos políticos de las Fuerzas Armadas Rebeldes</i>	281
Del movimiento insurgente al movimiento popular:	
el segundo viraje estratégico de las Fuerzas Armadas Rebeldes	282
<i>Regional Central (ciudad de Guatemala-Chimaltenango)</i>	282
<i>El Regional de Occidente</i>	284
<i>Regional del Sur “Santos Salazar”</i>	285
<i>Vínculos con el movimiento sindical y popular</i>	285
<i>La coyuntura electoral y su influencia en el movimiento revolucionario y popular</i>	286
Los territorios se mueven con el conflicto:	
captura y control territorial en la Fase <i>insurgente</i> (1981-1990)	288
<i>Frentes Feliciano Argueta Rojas, Lucio Ramírez y Raúl Orantes</i>	289
<i>Frentes Mardoqueo Guardado (1985-1986), Toon-Toh (1985) y Panzós Heroico (entre 1986 y 1990)</i>	290
<i>Fuerza principal o formaciones mayores</i>	291
<i>Formación del mando militar y el estado mayor</i>	292
La región de frontera, de zona de conflicto a zona de contacto: entre la defensa territorial y el apoyo a la guerrilla	293
La Etapa <i>terminal</i> (1987-1997): de las negociaciones a la firma de los Acuerdos de Paz y la desmovilización	295

<i>¿Derrota estratégica del movimiento revolucionario o estrategia defensiva de las FAR-URNG?</i>	295
Conclusiones	297
Bibliografía	298
Fuentes documentales	300
 CAPÍTULO XI	
LA DEBACLE DEL 54. PERSECUCIÓN DE LAS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIOS LEGALES.	
EL FRENTE UNIDO DE LA REVOLUCIÓN –FUR–	301
Jaime Barrios Carrillo	
 Liminar	303
La debacle de 1954	304
Desarticulación y persecución de los partidos políticos revolucionarios	306
Del fantasma del comunismo a la realidad del fascismo	308
Inicio de la resistencia y de la lucha democrática y revolucionaria legal	310
La fundación del Partido Revolucionario y su derechización	313
Surgimiento de URD	315
Democracia o dictadura: Inicio de la lucha armada y jornadas de marzo y abril	317
Golpe de Estado y unidad granítica del Ejército	322
Elecciones de 1966. En busca de un espacio legal y democrático.	
El pacto con el Ejército	324
Bases para el desarrollo social y económico de Guatemala. Supresión de URD	327
Elecciones de 1970	331
Gestión de Colom Argueta en la Municipalidad de Guatemala	333
Elecciones de 1974, el Frente Nacional de Oposición.	
Reorganización del FUR. El terremoto de 1976. Auge del movimiento de masas	334
Elecciones de 1978. Inscripción del FUR y la polarización nacional	342
Un partido de izquierda democrática en un marco legal antidemocrático	347
Los asesinatos de Fuentes Mohr y Colom Argueta, y sus consecuencias	348
El Frente Democrático contra la Represión (FDCR). El conflicto armado	352
Los años ochenta y noventa: La democracia formal	356
Socialdemocracia en Guatemala	360
Reflexión final	363
Bibliografía	365

CAPÍTULO VII

EL PRIMER CICLO DE LA INSURGENCIA REVOLUCIONARIA EN GUATEMALA (1954-1972)

CARLOS FIGUEROA IBARRA*

GUILLERMO PAZ CÁRCAMO**

ARTURO TARACENA ARRIOLA***

* Carlos Figueroa Ibarra. Doctor en Sociología. Profesor Investigador del Posgrado de Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro a título Individual del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– durante el período 2010-2013. Especializado en estudios sobre sociología política y sociología de la violencia. Autor de varios libros y artículos sobre esos temas (continúa en página siguiente).

** Guillermo Paz Cárcamo. Sociólogo y economista. Perteneció a la generación que inició el levantamiento rebelde de las décadas de 1960-1970. Tiene estudios universitarios y de especialización en España y Francia y es egresado del Programa de Alta Gerencia impartido por el INCAE de Costa Rica. Fue Profesor en la Universidad Nacional de Costa Rica y Director Ejecutivo del Ministerio de Cooperativas del gobierno costarricense. Autor de los libros “Guatemala: Reforma Agraria”, “Una patria de Propietarios y no de Proletarios” y “Kaqchikela. Episodios de la Nación Kaqchikel”.

*** Arturo Taracena Arriola. Guatemalteco. Licenciado en Historia por la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor en la misma disciplina por la EHESS de París. Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesor-investigador en las sedes de FLACSO en México y Guatemala, y en la Universidad de Costa Rica. Autor de varios libros y numerosos artículos sobre historia de Guatemala, Centroamérica y México.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que a continuación presentamos a consideración de los lectores es el fruto de investigaciones particulares de cada uno de sus autores. Lo novedoso es que en las páginas que siguen, ensayamos la búsqueda de coincidencias y la posibilidad de dejar abiertas las líneas de reflexión que nacen de nuestras visiones diferenciadas. Tanto las coincidencias como éstas eran inevitables. En relación con las primeras, porque finalmente los que suscribimos este trabajo no fuimos ajenos al proceso revolucionario guatemalteco, razón por la cual nuestras consideraciones están nutridas de la matriz interpretativa del movimiento revolucionario. En cuanto a las visiones diferenciadas, porque vivimos experiencias organizativas diferentes y, por lo tanto, construcciones políticas e ideológicas distintas. Todo ello no implica que no hayamos hecho individual y colectivamente un esfuerzo por llenarlas de espíritu crítico.

En aras de no paralizar el esfuerzo intelectual que implica la reconstrucción del primer período revolucionario observado después de la contrarrevolución de 1954, buscamos hacer énfasis en las coincidencias y dejarles a los lectores las conclusiones con respecto a puntos que fueron y siguen siendo polémicos en la historia del movimiento revolucionario guatemalteco. Partimos de la concepción de que la contrarrevolución de 1954, con la restauración de un orden anticomunista, injusto y excluyente, sentó las bases de una respuesta sustentada en la violencia revolucionaria. Una violencia que, sin embargo, fue asumida conscientemente por quienes optamos por ella. También coincidimos en que la historia del movimiento revolucionario puede ser dividida en dos ciclos. El primero que arranca en 1954 con el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán y culmina en 1972, cuando la insurgencia revolucionaria resurgió de sus cenizas luego de hacer sus síntesis y balances que animarían el segundo ciclo revolucionario, el cual arrancó precisamente ese año y no tendría su culminación sino hasta con los Acuerdos de Paz firmados en diciembre de 1996.

También concordamos en que los grandes temas que guiaron la acción revolucionaria durante este período fueron el papel de la política y de lo militar en la acumulación de fuerzas hacia el camino del poder, el carácter de la transformación

social que se buscaba, la naturaleza de las fuerzas motrices que impulsaban la revolución, el papel de las clases y de lo étnico en los resortes de la sublevación revolucionaria y el carácter del instrumento revolucionario a construir para lograr dichos objetivos. Asimismo, convergimos en la idea de que el surgimiento de la lucha armada revolucionaria durante su primer ciclo tuvo un momento ascendente, que arrancó con el surgimiento de la lucha armada en 1962 y que llegó hasta principios de 1967.

Finalmente, acordamos que las reflexiones sobre el auge y la derrota del primer ciclo de insurgencia revolucionaria son indispensables de conocer y reconstruir con el objeto de poder entender el gran estallido revolucionario observado en Guatemala a finales de la década de 1970 y que tuvo su máxima expresión a principios de la de 1980.

LA AUTOCRÍTICA DE 1955.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En la clandestinidad, en el exilio, la derrota de 1954 se convirtió en el referente básico de la reflexión de la izquierda revolucionaria guatemalteca. Casi seis décadas después, el analista vislumbra al menos dos grandes temas en los cuales el pensamiento revolucionario se empieza a encaminar hacia una ruptura con las ideas predominantes en los años de actividad pasados. El primero de ellos es el del tipo de revolución por la cual luchaban los revolucionarios guatemaltecos. El segundo es el que se refiere a la violencia como medio revolucionario. El objetivo estratégico del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), según los lineamientos del II Congreso celebrado en diciembre de 1952, era el de luchar por una cada vez mayor amplitud del gobierno hasta llegar a uno integrado por la clase obrera, los campesinos, el sector patriótico de la burguesía nacional y la pequeña burguesía, en el cual la clase obrera por “su conciencia política, nivel organizativo y futuro histórico” debía conquistar la hegemonía y la dirección. Ésta era la piedra angular que podría llevar al objetivo final del PGT: una sociedad socialista en la que la explotación no existiría.¹ La confianza en el gradual predominio del socialismo sobre el capitalismo a escala mundial estaba detrás de esta perspectiva en la cual el socialismo en Guatemala se veía como un hecho posible solamente a un muy largo plazo. Lo inmediato de la revolución era la alianza de la clase obrera y el campesinado con la burguesía progresista para poder construir una sociedad moderna y democrática en el contexto del capitalismo.

La contrarrevolución de 1954 creó las condiciones para una modificación de tales perspectivas. La revolución comenzó a ser concebida como un hecho de ruptura violenta con el orden establecido a raíz de la intervención estadounidense

1 Alvarado, 1994: 24-25.

y como una transformación que expresaría la franca hegemonía de la clase obrera en alianza con el campesinado. Estas ideas se verían reforzadas a partir de 1959, cuando el triunfo de la Revolución Cubana demostró que era posible la conquista del poder por medio de la lucha armada y la instauración de un proceso revolucionario que transitara al socialismo, desembarazándose rápidamente de la burguesía. Así, en la contrarrevolución guatemalteca de 1954 y en la Revolución Cubana de 1959 podrán encontrarse los grandes hechos que trazaron el derrotero ideológico de la Revolución Guatemalteca hasta fines de los años ochenta.

Las enseñanzas de la derrota

En medio de aquel contexto, un pequeño cuadernillo, de apenas poco más de diez centímetros de largo por ocho de ancho, de papel muy delgado, empezó a circular en algunos círculos urbanos y rurales en aquellos meses de 1955. En la contraportada tenía un anuncio de la Asociación General de Agricultores, a la sazón la más importante organización de los agroexportadores, en el que expresaba su apoyo a la política “de equitativa protección del capital y el trabajo” propiciada por el coronel Carlos Castillo Armas y su confianza en que la Honorable Asamblea Constituyente (la que estaba plasmando la reaccionaria constitución de la contrarrevolución) tomara en cuenta la experiencia del pasado y legislara para devolver la armonía entre “esos fundamentales factores de la producción”. A su vez, en la portada, dicho cuadernillo presentaba una sobria propaganda de la “Leche de Magnesita de Phillips”. Éste había sido impreso en el taller de un impresor anarquista español exilado en la ciudad de México de nombre Bartolomé Costa-Amic.² Después de algunas peripecias, fue pasado clandestinamente por el río Suchiate en redes similares a las que se usan para transportar fruta.³ Era una imitación de un folleto publicitario de tal producto para enmascarar su verdadero contenido, porque dos páginas adelante el cuadernillo lo revelaba: una declaración de la Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo que, llevando el título de *La intervención norteamericana en Guatemala y el derrocamiento del régimen democrático*, sería popularmente conocida como “el documento de la magnesita”.⁴

2 Entrevistas a Alfredo Guerra Borges, uno de los cuarenta y un fundadores del PGT en septiembre de 1949. Miembro del Comité Central y de la Comisión Política del PGT hasta febrero de 1966. México D.F., septiembre de 1997, febrero de 1999 y junio de 1999. En adelante serán citadas como AGB/F, 9/97; 2/99; 6/99.

3 Entrevistas a José Alberto Cardoza (*Mario Sánchez*). Vicesecretario de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y diputado al Congreso de la República por el PGT durante la década de la revolución. Miembro del Comité Central y la Comisión Política del PGT desde 1949 hasta 1978. Secretario General del PGT (Núcleo de Dirección) desde 1978 y, en su calidad de tal, fundador de la URNG en febrero de 1982. México D.F., agosto de 1997, octubre de 1997, noviembre de 1997, diciembre de 1997, febrero de 1998, abril de 1998. En adelante serán citadas como C/F, 8/97; 10/97; 11/97; 12/97; 2/98; 4/98.

4 CP/PGT, 1955.

El *documento de la magnesita* sería recordado a lo largo de muchos años por la militancia del PGT, puesto que era un análisis crítico y autocrítico de la Revolución de 1944 y de su derrota diez años después, así como del rol que en ella jugaron los comunistas guatemaltecos, que para el momento representaban a la izquierda revolucionaria en el país. Hoy, a más de cinco décadas de haber sido escrito y distribuido desde la clandestinidad, este documento adquiere una notable importancia simbólica, puesto que reveló la que sería una de las cualidades más significativas de la izquierda revolucionaria guatemalteca: su tenacidad para resurgir de las cenizas de la derrota. Pero el documento también tuvo una importancia adicional, acaso más elevada, puesto que el análisis de las causas de la derrota llevaron al PGT a plantearse la conquista del poder para desarrollar una nueva revolución en el país, la cual no sería aquélla que había sido derrotada. Acaso sin saberlo, sus redactores iniciaban el sendero dramático que habría de caminar el movimiento revolucionario guatemalteco durante las siguientes cuatro décadas.

La declaración no tenía una línea dedicada a la *insurrección armada* o a lo que después sería llamada la *guerra popular revolucionaria*. Por lo tanto, no era en rigor un documento de línea militar revolucionaria. Pero, la enumeración de lo que la Comisión Política (CP) del PGT llamaba “las enseñanzas que ha dejado el derrocamiento del régimen democrático”, perfilaban una vía y un programa revolucionario que sólo eran posibles mediante una ruptura violenta del orden establecido. Más aún, se tendría que impulsar una lucha contra una dictadura dirigida por anticomunistas. En efecto, en el *documento de la magnesita* el PGT llegaba a conclusiones en las que era posible deducir que la vía de la revolución pasaba por la ruptura del orden establecido, el desplazamiento de las clases en el poder y la abolición del tipo de Estado frente al cual se enfrentaban la izquierda revolucionaria y las clases populares. Es decir, todos ellos hechos políticos posibles, por medio de una revolución en la que la violencia era ineludible.

La primera enseñanza de la derrota, según la CP, era que la clase obrera, en alianza con el campesinado y no con la burguesía, formaba la clase dirigente en la lucha por la liberación nacional. Esta lucha se concretaría en una *revolución democrática, antifeudal y antiimperialista*. La segunda enseñanza consistía en que, para el éxito de tal revolución, era necesaria la formación de un gobierno de nuevo tipo, un gobierno de “liberación nacional, integrado por la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía y la burguesía nacional, es decir, la burguesía que no está aliada al imperialismo”. La tercera enseñanza que había que tener en cuenta era que una revolución, que perseguía el bienestar popular, la ampliación y el fortalecimiento de la democracia, tendría que minar las bases económicas del poder reaccionario, lo cual implicaba la eliminación de la dominación de los monopolios y la realización de una *revolución agraria antifeudal*. La cuarta enseñanza era relativa a la Constitución de la República y las libertades democráticas: la Constitución de 1945 había amarrado las manos de las fuerzas democráticas para realizar transformaciones sociales y para reprimir a los enemigos de la Revolución de 1944, por lo que la futura revolución solamente podría ser garantizada por medio de una *dictadura revolucionaria demo-*

crática de las fuerzas populares y progresistas. La quinta enseñanza era relativa al Ejército: la traición del Ejército al proceso revolucionario de 1944-1954 demostraba que la *dictadura democrática revolucionaria* sólo sería posible si se transformaba a las fuerzas armadas y se le flanqueaba del pueblo en armas, mediante las milicias populares y los destacamentos obreros y campesinos. La sexta enseñanza se refería a la solidaridad internacional y a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Tanto la ONU como la Organización de los Estados Americanos (OEA) habían demostrado en la coyuntura contrarrevolucionaria ser organismos en manos del imperialismo. Por ende, sólo la solidaridad de los pueblos en contra del imperialismo, así como de la Unión Soviética y del campo socialista eran confiables. Finalmente, la última enseñanza era referida a la unidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias, base indispensable para el triunfo de la lucha antifeudal y antiimperialista del pueblo guatemalteco.⁵

La autocrítica que se deducía de tales enseñanzas era clara: el PGT había confiado demasiado en una burguesía nacional que al final había capitulado ante el imperialismo. No había sido lo suficientemente enérgico denunciando la traición de la alta oficialidad del Ejército ni en relación con la distribución de las armas a los sectores populares para defender a la revolución ni tampoco en propiciar una ruptura de los oficiales leales con los traidores. No había sido enjundioso en propalar su propio programa de clase por temor a caer en provocaciones. No había trabajado lo suficiente como para poder construir de manera sólida la alianza obrera-campesina, había, por lo tanto, descuidado su trabajo ideológico.⁶

Resulta obvio, aunque en el documento citado no se haga explícito, que lo que se llamó “la vía violenta de la revolución” era posible de ser deducida de la autocrítica del PGT y de las enseñanzas que ellos habían extraído de la contrarrevolución. No era posible, por medio de una vía electoral o pacífica, hacer una revolución antifeudal y antiimperialista que instaurara un nuevo tipo de gobierno, en el que el proletariado sería la clase hegemónica que se constituiría en una dictadura democrática revolucionaria y que reestructuraría al Ejército y lo acompañaría de milicias populares. Sobre todo, insistamos en este punto, porque el Estado al que los revolucionarios se enfrentaban era el de una dictadura que ya se perfilaba como militar.

La reconstrucción del PGT y el movimiento popular

Escondidos y en el contexto de una despiadada persecución, la parte de la dirigencia del PGT que había permanecido en el país emitió, el 17 de julio de 1954, el primer comunicado desde los días de la renuncia del presidente Jacobo Arbenz

5 CP/PGT, 1955: 36-43.

6 CP/PGT, 1955: 30-46.

Guzmán.⁷ Dos eran las tareas urgentes que se presentaban, además de evadir la acción persecutoria del anticomunismo. La primera era la consecución de recursos materiales para la sobrevivencia de los dirigentes y cuadros más buscados, para lo cual el desastre político se enfrentó como si hubiese sido uno de carácter natural: consiguiendo dinero y víveres. La segunda consistió en la revinculación de la militancia que estaba dispuesta a seguir la lucha desde la clandestinidad. Además, se agregó una tercera: la difusión de la línea del PGT.

Con un grupo de dirección y una militancia activa al interior de Guatemala, la reconstrucción se complementó con la aglutinación de otra parte de la dirección y militancia en la ciudad de México. A mediados de 1955 ya operaba allí un grupo de dirección lo suficientemente significativo como para que partiera hacia el interior del país el *documento de la magnesita*. En el otoño de 1955, el secretario general del PGT, Bernardo Alvarado Monzón, fue capturado en Guatemala,⁸ pero gracias a una campaña internacional muy grande fue deportado hacia Honduras y, con la ayuda del general Lázaro Cárdenas, Lombardo Toledano y Luis Cardoza y Aragón, pudo trasladarse a México, de donde partió a Moscú, junto con su esposa y Octavio Reyes, para un período de estudio en la escuela superior de cuadros del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).⁹ En los siguientes años, las labores correspondientes a la secretaría general, salvo breves períodos, estarían a cargo de Mario Silva Jonama, aun cuando a partir de 1958 y también por un breve tiempo estuvieron a cargo de Alfredo Guerra Borges debido a la precaria salud del primero.¹⁰ En 1959, Alvarado Monzón volvió a asumir sus responsabilidades de secretario general.¹¹ Uno de los sentidos del trabajo en el exilio fue organizar el regreso a Guatemala de los miembros del Partido, pero también de personalidades democráticas que podían jugar un papel político importante.

En mayo de 1958 se difundió una resolución de la CP que ayuda a retratar la situación del partido en aquel momento. La CP “constataba con satisfacción que la reorganización del Partido en condiciones de severa clandestinidad en que lo sumió la intervención norteamericana de 1954, ha avanzado de manera ininterrumpida desde entonces”.¹² El balance que hacía de cuatro años de reorganización consideraba que el paso a la clandestinidad había sido una dura prueba para un joven e inexperto partido comunista, pero que en 1958 ya se tenía experiencia acumulada, aunque en general la militancia revelaba desconocimiento de las normas fundamentales del trabajo clandestino y no sabía combinar el trabajo legal con el ilegal, por lo que era necesario promover una mayor educación sobre ese

7 Alvarado, 1994: 35 y Gutiérrez, 1965: 31.

8 Ronald M. Schneider, *El Comunismo en Latinoamérica. El Caso Guatemala*. Editorial Ágora, Buenos Aires, Argentina 1959.

9 C/F, 8/97

10 C/F, 8/97

11 AGB/F, 9/97.

12 Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. *Por un partido marxista-leninista vinculado estrechamente a las masas*. Guatemala, mayo de 1958. (CP/PGT, 5/1958).

tema. Este elemento de la forma de trabajo era cardinal, pues el Partido necesitaba incrementar su membresía, aumentar su número de cuadros y tener más y más vínculos con las masas, en un contexto en el que ya se habían detectado intentos “de la policía dirigida por los yanquis” por infiltrar la organización; tres enemigos tenía el partido: el espionaje, la rutina y el sectarismo.¹³

Asimismo, en ese período se había ido conformando un núcleo de dirección integrado con los miembros del Comité Central que se habían quedado en el país, aquellos que habían regresado (además de los anteriores, se encontraba Huberto Alvarado) y al cual se habían agregado jóvenes cuadros, como Bernardo Lemus Mendoza, Cayetano Barreno (quien empezó a desarrollar desde ese entonces labores de inteligencia) y el secretario general de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), Edelberto Torres-Rivas. Para ese momento, según los cálculos de Francisco Hernández Álvarez (un dirigente de Escuintla que había sobrevivido a las cárceles *liberacionistas*), el PGT podía contar con doscientos miembros en la capital y otra cantidad de doscientos cincuenta en departamentos como Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez y Quezaltenango.¹⁴

Puertas afuera, acaso uno de los éxitos más importantes del PGT en el segundo lustro de los cincuenta haya sido su labor en la reconstrucción sindical. De acuerdo con Víctor Manuel Gutiérrez, en 1959 existían cuarenta y seis sindicatos, tres federaciones sindicales y una organización campesina, que organizaban en su conjunto a 15,785 trabajadores. Cifras que no tenían comparación alguna con los trescientos mil trabajadores y campesinos organizados en las postrimerías de la revolución.¹⁵ Sin embargo, los casi dieciséis mil trabajadores organizados durante el período *liberacionista* constituían un logro significativo. En esos años, los activistas sindicales del PGT habían logrado convencer a un número importante de trabajadores de vencer el miedo y fomentar el repudio al régimen de Castillo Armas. Una buena parte de ellos estaba convencida de que lo mejor era no organizarse para evidenciar la falta de libertades bajo el gobierno *liberacionista*.¹⁶ Esta ausencia de libertades para la organización sindical era relativa, pues una parte del régimen era partidaria de ocupar con organizaciones sumisas el vacío dejado por la disolución de las centrales del período revolucionario. Así, en 1955 arribaron al país, invitados por Castillo Armas, con el objeto de ayudar a “reorganizar” al sindicalismo, Serafín Romualdi de la American Federation of Labor (AFL) y Daniel Benedict del Congress of Industrial Organizations (CIO), las dos centrales estadounidenses que después se unificaron y que han significado el control de los trabajadores en Estados Unidos. Con ellos llegó también Raúl Valdivia de la Federación Cubana del Trabajo, la cual era parte de los soportes del batistato.¹⁷ En ese marco, el gobierno de Castillo Armas auspició la creación del Comité de Reorga-

13 CP/PGT, 1958.

14 C/F, 8/97.

15 Gutiérrez, 1964: 81.

16 Gutiérrez, 1964: 78.

17 López Larrave, 1979: 54.

nización Sindical dirigido por Rubén Villatoro y Arnoldo Otten y, posteriormente, en alianza con la Iglesia católica, la fundación de la Federación Autónoma Sindical (FAS), que estuvo dirigida por Luis Felipe Balcárcel (liberacionista), por José Luis Padilla (antiguo promotor de las simpatías por el coronel Francisco Javier Arana entre los ferroviarios) y José García Bauer (del recién fundado Partido Demócrata Cristiano). Poco tiempo después, se fundaba el Consejo Sindical de Guatemala (CSG), patrocinado por la Organización Regional Internacional de Trabajadores (ORIT).¹⁸

Las iniciativas del gobierno de la *liberación* generaron discusión en el seno del PGT. Mientras una parte de los cuadros y activistas se pronunciaba por atacar a la FAS, convertida en Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FAS-GUA) cuando fue legalizada en 1957, otra parte se pronunciaba por incorporarse a ella y llegar a controlarla. Finalmente, en la Comisión Política del Comité Central se optó por la segunda alternativa y tuvieron un logro notable.¹⁹ El 1 de mayo de 1956, el gobierno de Castillo Armas había dado dinero para la celebración del día del trabajo, a la vez de que estaba proyectando el salario mínimo (el cual no fue establecido durante el período revolucionario) y algunas otras reformas al Código de Trabajo que se consideraban de beneficio para los trabajadores.²⁰ Se consideraba, pues, el clima propicio como para que el ministro de Trabajo, Manuel Villacorta Vielman, hiciese uso de la palabra en el mitin al final de la marcha. El propio Castillo Armas esperaba que una delegación de trabajadores lo fuese a saludar y tenía expectativas de hablar en dicho mitin. Desde la marcha misma, estudiantes universitarios y trabajadores destruyeron las mantas y cartelones oficialistas y los sustituyeron por otros de contenido antigubernista. Un día antes habían colocado una manta en el centro de la ciudad dando vivas a la revolución y repudiando a la *liberación*.²¹ El acto oficial terminó en una rechifla generalizada de los asistentes, los cuales no dejaron hacer uso de la palabra al ministro Villacorta Vielman ni a los dirigentes Balcárcel, Padilla y García Bauer. En cambio, sí lo hicieron trabajadores desafectos al régimen y los estudiantes Edmundo Guerra Taelheimer y Herminio García Mendoza.²² El descontento gubernamental se hizo evidente y, poco tiempo después, García Bauer renunció a sus funciones en la FAS. Cuando la FASGUA fue legalizada en 1957, la influencia de los comunistas era tan significativa que pronto pudieron llegar a controlar la directiva de la federación.²³

18 López Larrave, 1979: 78-79.

19 C/F, 8/97.

20 Gutiérrez, 1964: 82; y C/F, 8/97.

21 López Larrave, 1979: 54; Gutiérrez, 1964; entrevista a Jorge Mario García Laguardia. Director del periódico estudiantil *El Estudiante* durante 1955 y 1956. Dirigente de los partidos socialdemócratas Unidad Revolucionaria Democrática (URD) y Frente Unido de la Revolución (FUR) durante las décadas de los sesenta y setenta. Guatemala, marzo de 1998. En adelante será citada como GL/F, 3/98.

22 GL/F, 3/98.

23 C/F, 8/97.

Los sucesos del 1 de mayo de 1956 son importantes porque representaron la primera manifestación obrera de repudio abierto al gobierno de Castillo Armas.²⁴ En realidad, fue el hecho que hizo sonar la alarma anticomunista. Entre 1955 y 1956, el proceso de recuperación de la oposición al *liberacionismo* resultó ser notable y un índice de ello lo daba la popularidad del único medio de prensa que no aceptaba la censura anticomunista, el periódico *El Estudiante*. Dirigido por un comité editorial compuesto por Jorge Mario García Laguardia, Mario Vinicio Castañeda Paz, Antonio Fernández Izaguirre²⁵ y el antaño militante del Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), Víctor Hugo Rodríguez, el periódico evocaba con su nombre al que se editó en 1920, en el contexto de las luchas contra el dictador Manuel Estrada Cabrera. Contó con el apoyo de una pequeña imprenta financiada por los linotipistas Enrique Acuña y Arturo Hernández, además del estudiante Mario René Chávez.²⁶ Ideado por García Laguardia, quien fungió como una suerte de *primus inter pares* durante los cincuenta y cuatro números que fueron editados entre marzo de 1955 y junio de 1956, el primer número fue financiado por el joven abogado Héctor Zachrisson y tuvo un éxito imprevisto: “a las 8 de la mañana se había agotado el tiraje por lo que tuvimos que hacer otro hasta completar 3,000; para el segundo número sucedió lo mismo editamos 3,000 y tuvimos que hacer uno más para completar 5,000”.²⁷

El Estudiante llegó a tirar treinta y seis mil ejemplares semanalmente, cuando los periódicos de mayor circulación nacional, *El Imparcial* y *Prensa Libre*, editaban cinco mil diariamente.²⁸ “Los días jueves en la madrugada, que era cuando salía el periódico, los voceadores se arremolinaban frente al local para poder obtener lo que se vendía rápidamente. Entre los que llegaban en la madrugada a obtener el periódico se encontraba un empleado de la Embajada de Estados Unidos que rigurosamente compraba doce ejemplares.”²⁹ De acuerdo con García Laguardia, *El Estudiante* se les fue de las manos a los *liberacionistas*, pues “no le dieron mucha importancia a una hojita y cuando sintieron esa hojita se había convertido en un periódico. Además, a los norteamericanos no les convenía un régimen democrático, surgido del derrocamiento de una supuesta dictadura comunista, que no permitía libertad de prensa.”³⁰ Fue ese espacio el que permitió su desarrollo y todo lo que su circulación implicaba. La influencia de *El Estudiante* fue tal que uno de los asesores jurídicos del gobierno *liberacionista*, Armando Diéguez Pilón, recuerda que en

24 López Larrave, 1979: 54.

25 Posteriormente integrante de la columna guerrillera que ingresó al Ixcán en 1972 y comandante del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

26 Entrevista a Mario René Chávez. Miembro del comité editorial del periódico *El Estudiante* en la década de los cincuenta, participante civil en el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Guatemala, marzo de 1998. En adelante será citada como MRC/F, 3/98.

27 GL/F, 3/98.

28 GL/F, 3/98.

29 MRC/F, 3/98.

30 GL/F, 3/98.

la elaboración final del código petrolero que emitió el régimen se aceptaron tres de las quince críticas que aparecieron publicadas en sus páginas.³¹

En mayo de 1956, el régimen liberacionista se enfrentaba ya a un movimiento estudiantil opositor. La presencia de la oposición revolucionaria en la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y en las asociaciones estudiantiles en las distintas facultades empezó a hacerse evidente, lo cual significaba un cambio notable: apenas en 1954, encabezada por dirigentes estudiantiles como Leopoldo Sandoval, Francisco Albizúrez y René A. de León, la AEU se había solidarizado con los *liberacionistas* a raíz de que los cadetes de la Escuela Politécnica derrotaron y humillaron a sus tropas en agosto de ese año.³² El régimen también enfrentaba a un relativamente recompuesto movimiento sindical, a un Colegio de Abogados, que era caja de resonancia de demandas democráticas y a un PGT, que ya empezaba a hacer acto de presencia entre otros hechos por medio de la circulación clandestina del periódico *Verdad*.³³

El examen de las luchas sociales y políticas en el período abarcado entre 1954 y 1960 registra un ascenso significativo. Las celebraciones del 1 de mayo cobraron cada vez mayor tono y combatividad hasta 1962, cuando el contexto de la represión que siguió a la rebelión popular de marzo y abril de ese año impidió su celebración.³⁴ No pocos sindicatos de los que se fueron reorganizando en ese período obtuvieron pactos colectivos y aumentos de salarios: los electricistas de Luz y Fuerza, los empleados bancarios del Banco de Londres, los trabajadores de la aerolínea Pan American, los obreros agrícolas del ingenio El Salto, los de la empresa de telecomunicaciones Tropical Radio y los de la Cervecería Centroamericana.³⁵ Entre las huelgas que se destacaron se encuentran las de una empresa licorera (1957), la huelga de los ferrocarrileros del Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF) en octubre de 1958, que además de reivindicaciones económicas se hizo en el contexto de la protesta popular contra el fraude electoral que pretendía nombrar sucesor de Castillo Armas a Miguel Ortiz Pasarelli, y la huelga de más de un mes que protagonizaron en 1959 los trabajadores del puerto de San José.³⁶ En ese año, además de las movilizaciones callejeras propiciadas por el Partido Revolucionario (PR) para anular las elecciones para alcalde de la ciudad de Guatemala, los estudiantes universitarios entraron en huelga en contra del aumento de las cuotas y los maestros y estudiantes de educación media hicieron lo mismo para protestar por el nombramiento de Julia Quiñónez Ydígoras como ministra de Educación.³⁷

31 Entrevista a Armando Diéguez Pilón. Asesor jurídico del gobierno de Carlos Castillo Armas y diputado liberacionista durante el período de gobierno del mismo. Caracas, mayo de 1998. En adelante será citada como ADP, 5/98.

32 Villagrán Kramer, 1993: 237-238.

33 GL/F, 3/98.

34 Gutiérrez, 1964: 83-84.

35 Gutiérrez, 1964: 83-84.

36 Gutiérrez, 1964: 85-86; y López Larrave, 1979: 60.

37 Ruano Najarro, s.f.

En 1960, el ascenso reivindicativo se volvió a manifestar en el mes de enero, con la huelga de los trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la cual se convirtió en huelga de hambre por parte de los trabajadores y se vio acompañada de enfrentamientos callejeros entre los manifestantes y las fuerzas represivas. Seis meses después, en junio, el Frente Unido del Magisterio Nacional (FUMN) realizó un movimiento de huelga por aumentos salariales. La importancia de estos dos últimos movimientos fue que, además de los propiamente interesados, lograron movilizar activamente el apoyo popular de otros sectores populares urbanos y, además, que se observó ya la presencia de una organización estudiantil de posprimaria que cumpliría un papel histórico en los siguientes años, el Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados (FUEGO).³⁸ El nombre de la organización, compuesta de estudiantes adolescentes, revelaba ya la combatividad que la animaba, la influencia poderosa que ya empezaba a ejercer la Revolución Cubana en la juventud de la clase media, particularmente en la clase media baja y proletaria urbana, que será en los años sesenta la principal cantera de los cuadros guerrilleros. Hijos de burócratas medios y bajos, de maestros, oficinistas, artesanos, militares y obreros, muchos de ellos provenientes de familias que estuvieron identificadas con la revolución, con una vida cotidiana marcada por las precariedades y por el autoritarismo de la *liberación*, irán conformando un sujeto colectivo de gran explosividad social. Aún más que el movimiento sindical, este grupo social será la vanguardia de la resistencia y uno de los principales dolores de cabeza del anticomunismo en las dos décadas siguientes.

La línea de la conciliación nacional

En el segundo lustro de la década de 1950, el anticomunismo era el punto de arranque para todo partido que quisiera estar en la legalidad o en el ejercicio del poder. Entre el arco de las fuerzas anticomunistas se encontraba el partido liderado por Mario Sandoval Alarcón, el Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), formalizado legalmente en 1955 e inspirado en el franquismo y la Falange Española.³⁹ Asimismo, los principales partidos anticomunistas en la época de la revolución eran el Partido de Unificación Anticomunista (PUA), dirigido entre otros por Felipe Nery Barrientos Rosales, la Democracia Cristiana Guatemalteca (DC), encabezada por René de León Schlotter, el Partido de Liberación Nacional, dirigido por Antonio Caravantes, y el Partido Liberal, conducido por un destacado *liberacionista*, Leonel Sisniega Otero.⁴⁰ Todos estos partidos partían del hecho de que los comunistas (sea en el sentido estricto o en el laxo del término) tenían que ser excluidos del panorama político nacional, tal y como lo había definido el régimen

38 Gutiérrez, 1964: 86.

39 Villagrán Kramer, 1993: 285.

40 Villagrán Kramer, 1993: 285-286.

liberacionista establecido en julio de 1954. La ideología anticomunista habría de propiciar no sólo las luchas populares antes descritas sino una serie de intentos de golpes de Estado provenientes de diversos sectores del espectro político y social guatemalteco.

Por lo tanto, como bien lo ha destacado un investigador de la trayectoria política del PGT en esos años, reducir la concepción del PGT a “una conspiración de golpe de Estado”, como lo hizo Ricardo Ramírez de León en sus *Lettres du Front Guatemalteque* aparecidas en 1970, resulta una simplificación de la estrategia de los comunistas guatemaltecos.⁴¹ Desde 1955, el *documento de la magnesia* había sentado su línea con respecto a los cuartelazos, las “revoluciones de palacios”: estas acciones serían totalmente infructuosas si se realizaban “a espaldas de las masas, sin la participación de las masas, sin compromisos plenamente garantizados con las masas”.⁴² Cuatro años después, la CP mencionaba las “hostilidades e incomprensiones” entre el Partido y elementos democráticos honestos, provocadas por la oposición del primero a las tendencias golpistas de los segundos, los cuales –según afirmaba la CP– menospreciaban la lucha del pueblo y se proponían conquistar el poder a sus espaldas y “solamente a través de arreglos con militares y elementos cívicos aislados”.⁴³ Entre líneas, sin embargo, se puede deducir que el PGT no descartaba la posibilidad de un golpe, siempre y cuando se tuviera como “orientación principal el desarrollo de la lucha popular”.

Con reservas ideológicas a los golpes de Estado sin participación popular, el PGT se mantuvo a la expectativa de los resultados de las conspiraciones y algunos de sus militantes estuvieron involucrados en algunas de ellas. En la que encabezó Francisco Cosenza en 1956 tuvieron alguna participación civiles como, Jorge Micheo y los militantes del PGT Joaquín Noval, Roberto Muralles y Carlos Archila.⁴⁴ Las tentativas de golpe militar en cada uno de los tres años que gobernó Castillo Armas revelan que la cohesión del Ejército era precaria y que, por lo tanto, había un estrecho corredor que podría servir para desplazar a los *liberacionistas* del poder que la intervención estadounidense les había dado.

El asesinato de Castillo Armas en julio de 1957 cambió drásticamente la situación. El general Miguel Ydígoras Fuentes no olvidaba la traición de Castillo Armas al “pacto de caballeros” mediante el cual el primero se comprometía a convocar a elecciones presidenciales después del triunfo y permitir la candidatura del segundo, lo que seguramente llevaría a éste último a la Presidencia “dado el prestigio que goza en el país”.⁴⁵ En lugar de eso, Castillo Armas hizo el plebiscito que le abrió el camino para mantenerlo en el poder hasta 1960 y le dio a Ydígoras un exilio dorado como embajador en Colombia.⁴⁶ Por ello, a la muerte del jefe de

41 Urrutia, 1986: 78.

42 CP/PGT, 1955: 60.

43 CP/PGT, 9/1959: 33.

44 C/F, 4/98.

45 Villagrán Kramer, 1993: 105-108.

46 Villagrán Kramer, 1993: 251.

los *liberacionistas*, el General se presentó en el país con el propósito de que finalmente le hicieran buena la antigua promesa. Rápidamente él y sus partidarios se percataron de que el MDN no lo estaba pensando como alternativa presidencialiable y fundaron su propio partido, Reconciliación Democrática Nacional.

Redención.⁴⁷ El nombre del partido revelaba ya su estrategia de campaña: se presentaría ajeno al revanchismo anticomunista de los *liberacionistas* y ofrecería la reconciliación que era necesaria para Guatemala después de la intervención de 1954. Sea porque el mensaje resultaba atractivo o porque el desgaste *liberacionista* era muy acusado, lo cierto es que su popularidad se acrecentó, aun cuando no se vio en los resultados del proceso electoral de octubre de 1957, en el cual el fraude le dio el triunfo al candidato del MDN, Miguel Ortiz Pasarelli.

El fraude provocó una movilización popular significativa en la ciudad de Guatemala, la cual motivó que el presidente designado tras la muerte de Castillo Armas, Luis Arturo González López, fuera derrocado por una efímera junta militar, la que finalmente delegó el poder en Guillermo Flores Avendaño, quien a su vez convocó a elecciones para enero de 1958. Otro logro de la movilización popular fue que las elecciones de enero de 1958 fuesen limpias y, además, con la participación del candidato de un partido democrático.⁴⁸ Ydígoras confirmó su popularidad y el repudio a la *liberación*, y ganó las elecciones, derrotando al nuevo candidato del MDN, el teniente coronel José Luis Cruz Salazar –quien había escindido a los liberacionistas, obligando al ala liderada por Sandoval Alarcón a fundar el Movimiento de Liberación Nacional (MLN)– y al candidato del Partido Revolucionario (PR), Mario Méndez Montenegro. Así, tomó posesión de la Presidencia en marzo de 1958. De esta forma, aunque Ydígoras representaba a una fracción del anticomunismo, su candidatura terminó por capitalizar el desgaste *liberacionista*, que ya no contaba con el apoyo de la Embajada estadounidense.⁴⁹ Estos hechos crearon una situación política distinta a la de los tres años precedentes, puesto que la *liberación* quedó desplazada del poder por disidentes en una coyuntura en la que las acciones de masas en la ciudad de Guatemala –en parte conducidas por el PGT– habían sido decisivas.⁵⁰

Ydígoras tenía que justificar el discurso político que tanto le había redituado y en 1958 la represión disminuyó. En noviembre de 1958, el PGT percibió ese cambio de situación: “En el curso del último año, en el que se han ampliado

47 Villagrán Kramer, 1993: 298.

48 CP/PGT, 5/1958: 3.

49 Tal fue el análisis que se hizo en su momento. Sin embargo, otras versiones apuntan a las amargas quejas que Cruz Salazar hizo aludiendo a las fuertes presiones a las cuales fue sometido por funcionarios estadounidenses que favorecían a Ydígoras. Entrevistas a Carlos Paz Tejada. Coronel del Ejército guatemalteco. Jefe de las fuerzas armadas de Guatemala durante el gobierno de Juan José Arévalo. Participante como militar en retiro del alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Jefe militar de la primera guerrilla revolucionaria de Guatemala (“la guerrilla de Concuá”) en marzo de 1962. México D.F., enero y febrero de 1998. En adelante serán citadas como PT/F, 1/98; 2/98.

50 CP/PGT, 5/1958: 5-6.

en cierta medida las posibilidades de lucha legal y abierta, las fuerzas democráticas han venido avanzando y haciendo sentir su influencia en la vida política del país.”⁵¹ El Partido analizaba en marzo de ese año que “una facción reaccionaria había desplazado del gobierno a otra” y que existían reales contradicciones entre las mismas,⁵² pese a que había un pacto entre ambas, el pacto Ydígoras-Cruz Salazar, realizado días después del triunfo electoral del primero.⁵³ El planteamiento del PGT era, pues, que, pese a esas circunstancias, también el mensaje electoral ydigorista había creado confusión en importantes sectores populares que creían en las promesas democráticas y nacionalistas.

Había que tomarle la palabra a Ydígoras y exigirle el cumplimiento de tales promesas y, de esta manera, evitar que el Partido se distanciara de aquellos sectores populares que creían en él. Se trató de “la línea de la conciliación nacional”, la que perseguía arrancarle concesiones al nuevo régimen, de tal manera que se podrían “ampliar las posibilidades de lucha democrática”, lo cual sería posible si el pueblo reforzaba esa lucha y si había unidad de todas las fuerzas democráticas.⁵⁴ En noviembre de 1958, la Comisión Política retrataba sucintamente a la nueva línea: “Se trataba, pues, de una política de acuerdo con la cual los guatemaltecos de derecha e izquierda, conservadores o comunistas, puedan convivir, ejercer en un plano de igualdad sus derechos fundamentales (de organización, de expresión del pensamiento, de creencias religiosas, de residencia en la tierra patria, etc.)”.⁵⁵ En dicha declaración, el PGT apuntaba el tránsito que en los hechos venía observando desde tiempo atrás: el radicalismo del *documento de la magnesia* se veía sustituido por la lucha por la apertura democrática, la lucha por la revolución democrática y antiimperialista, la cual se veía mediada por el apoyo a una transición democrática. No se observó dicho tránsito exento de suspicacias e inconformidades, particularmente en el seno de la JPT.⁵⁶

“La línea de la conciliación nacional”, recuerda Alberto Cardoza, “planteaba la alianza de todos los sectores democráticos con los moderados de derecha para darle viabilidad a una salida democrática”.⁵⁷ Su principal ponente era nuevamente Alfredo Guerra Borges, quien, además de las consideraciones políticas que hacía el PGT con respecto a la confusión de algunos sectores populares con el discurso ydigorista, tenía otra fuente de inspiración. Desde 1949, en ocasión de un viaje a México por ser parte del comité organizador de un congreso latinoamericano por la paz, Guerra Borges había mantenido una relación cercana con el Partido Comunista Español (PCE). Esa relación se mantuvo durante su exilio en México y con motivo de su viaje a la Unión Soviética para asistir al XX Congreso del PCUS en

51 CP/PGT, 5/1958: 4.

52 Alvarado, 1994: 38-39.

53 Villagrán Kramer lo llama “Pacto de Borrón y Cuenta Nueva” (1993: 317-320).

54 Alvarado, 1994: 38-39.

55 Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. “La Situación Política Nacional y la Táctica del Partido”. Guatemala, noviembre de 1958. (CP/PGT, 11/1958): 2.

56 C/F, 2/98.

57 C/F, 8/97.

1956.⁵⁸ De acuerdo con Cardoza, de regreso de la Unión Soviética, Guerra Borges pasó por España, donde tuvo oportunidad de tener contacto directo con la línea del PCE que buscaba darle una salida democrática a la España del franquismo, planteando la vía de la búsqueda de una reconciliación entre españoles como propicia para ello.⁵⁹

Con la línea de la conciliación nacional, el Partido le tomaba la palabra al ydigorismo, por lo que articularía las demandas populares al discurso antilibercionista que había resultado triunfador en las elecciones.⁶⁰ Pero, para hacerlo con mayor efectividad, el PGT debería haber tenido una influencia mayor en el país, lo cual no era el caso a pesar de los grandes avances reorganizativos. El problema también radicaba en que no había lugar para una “conciliación nacional” en el contexto que la Revolución Cubana creó en América Latina. El régimen ydigorista pronto volvió al discurso y a la práctica anticomunista con el propósito de consolidar el apoyo de la Casa Blanca en un escenario en el cual el MDN estaba conspirando y aumentaba su influencia en el Ejército. En septiembre de 1959, la Comisión Política constataba que, a lo largo de ese año, el gobierno ydigorista se había desplazado “hacia posiciones más reaccionarias y antidemocráticas”, lo que se evidenciaba en hechos represivos, en un endurecimiento de su anticomunismo y en una actitud servil hacia los Estados Unidos de América, ya enfrentado con el éxito de los revolucionarios cubanos encabezados por Fidel Castro. La línea de “la conciliación nacional” quedaba, pues, desvirtuada. Para el PGT, ello no implicaba que se abandonara el esfuerzo por lo que se calificaba de “recuperación democrática”.⁶¹ Simplemente se dejaba de demandar al gobierno ydigorista la aplicación de sus compromisos de campaña y se cambiaba el término de “conciliación nacional” por el de “convivencia democrática”. El cambio de nombres era debido a que, al evaluar la experiencia de ese período, en el III Congreso del PGT se consideró que el saldo más negativo era, puertas afuera del partido, que su propuesta no se había distinguido lo suficiente de lo que proponía el Gobierno.⁶²

El triunfo de la Revolución Cubana a principios de 1959 no solamente fue un factor que actuó en contra de la línea de la conciliación nacional por los efectos que tuvo en el endurecimiento del régimen ydigorista, los partidos de derecha y de centro y, por supuesto, en Washington, sino también porque provocó una creciente radicalización en el seno del PGT, particularmente en su juventud. Además del giro a la derecha del gobierno ydigorista, éste fue asimismo un hecho que coadyuvó a un replanteamiento de la posibilidad de una transición democrática en el seno del PGT, sobre todo a partir de la rebelión militar del 13 de noviembre de 1960, en un contexto de ascenso de la movilización popular urbana en torno a fraudes electorales, escándalos de corrupción y alineamiento gubernamental del gobierno

58 AGB/F, 9/97.

59 C/F, 8/97. Véase también Taracena Arriola, 1998 (manuscrito).

60 CP/PGT, 11/1958: 6.

61 CP/PGT, 9/1959: 28.

62 CP/PGT, 9/1959: 27-28; y Alvarado, 1994: 40.

ydgorista con la política estadounidense de acoso a Cuba, por lo que el PGT entró a considerar con mayor definición la implantación de la lucha armada en el país como forma de acceso al poder.

Los efectos de la Revolución Cubana

La tendencia estatal hacia la represión paulatinamente se fue acentuando conforme las luchas sociales y políticas iban ascendiendo y, también, como expresión del temor anticomunista que se fue expandiendo en todo el continente a medida que la Revolución Cubana fue decantando su perfil. Tan temprano como mediados de 1960, el gobierno ydgorista ya tenía instalada en la finca “La Helvetia”, propiedad del finquero oficialista Roberto Alejos Arzú, una base de entrenamiento para los contrarrevolucionarios cubanos, la que era asistida por Washington.⁶³ La polarización política que se observaba en toda América Latina arrastraba por supuesto a un país que tenía un caldo de cultivo bastante fértil. Por ello, la Revolución Cubana generó un entusiasmo revolucionario en las filas del PGT y de la JPT, así como en los revolucionarios no comunistas y, socialmente, en el seno de la juventud ladina de los sectores medios y pobres de los cascos urbanos. El FUEGO, la JPT y la militancia clandestina del Partido eran las organizaciones representativas de ese espíritu radicalizado y de esos sectores sociales. Entre 1960 y 1961, la JPT se hizo fuerte sobre todo en la capital y, en ella, en los institutos públicos de educación secundaria y en las facultades de derecho, economía, medicina, odontología y arquitectura de la Universidad de San Carlos (USAC), aunque también había organización juvenil en las ciudades de Mazatenango, Quezaltenango y Escuintla.⁶⁴

Julio César Macías Mayora, el después muy conocido comandante *César Montes*, recuerda con entusiasmo ese período que abarca de 1959 a 1961: “Las muchachas del Instituto Belén, del Instituto Nacional de Señoritas Centro América (INCA) y los muchachos de otros institutos, muchachos de catorce o dieciséis años nos movilizábamos no por el marxismo ni siquiera por la Revolución de Octubre, sino por la Revolución Cubana. La JPT creció enormemente, de cuarenta o cincuenta jóvenes llegamos a más de doscientos. Como éramos casi todos muy activos y politizados, éramos cuadros y líderes, cuando se eligió la directiva del FUEGO resultó que casi todos éramos de la JPT”.⁶⁵ Muchos sucesos habían acontecido desde aquellos días de noviembre de 1958, cuando el PGT, hablando de la

63 Paz Tejada, 1960.

64 CM/F, 7/97.

65 Entrevistas a Julio César Macías Mayora (*César Montes*). Dirigente de la JPT y del FUEGO a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. Combatiente de las FAR y su comandante en jefe durante 1966 y 1967. Combatiente de la NORC y jefe militar del contingente de dicha organización que ingresó al Ixcán en 1972. Comandante y miembro de la Dirección Nacional del EGP hasta 1979. Guatemala, julio de 1997, marzo de 1998 y mayo de 1999. En adelante serán citadas como CM/F, 7/97, 3/98, 5/99.

“conciliación nacional”, había declarado que “...los comunistas reafirmamos así nuestra voluntad de luchar por el desarrollo pacífico de Guatemala... Los comunistas ofrecemos a Guatemala otra perspectiva: nos pronunciamos por el desarrollo pacífico de Guatemala... la experiencia internacional de nuestros días, y la experiencia del último año en nuestro país, confirman que las fuerzas democráticas no requieren necesariamente de la violencia para avanzar e incluso llegar a constituir gobierno...”.⁶⁶

Año y medio después, en el contexto del III Congreso del Partido, celebrado entre el 20 y 22 de mayo de 1960, el PGT planteó que su objetivo estratégico era la realización de una revolución democrático-nacional y la formación de un gobierno revolucionario, democrático y patriótico, integrado por las cuatro clases que representaban a las fuerzas productivas que pugnaban por abrirse paso en la sociedad: la clase obrera, el campesinado, la pequeña burguesía y la burguesía nacional.⁶⁷ A la par de mencionar la disposición a usar todas las formas de lucha, enunciaba – con una mezcla de cautela y decisión – que existían “corrientes democráticas” que consideraban que la lucha contra Ydígoras debería ser de carácter armado, lo cual habría de ser examinado cuidadosamente para “no confundir deseos con realidad”. Y, al mismo tiempo, tomar medidas concretas para estar preparado para tomar parte de la lucha, cualquiera que “sean las formas que ésta adopte”.⁶⁸ La radicalización no solamente existía en el PGT, sino también en sectores no comunistas – como lo aludía el PGT cuando hablaba de las “corrientes democráticas” – que eran partidarias de la lucha armada. En su informe de septiembre de 1959, la Comisión Política mencionaba también a la actividad conspirativa y “tendencias golpistas” de elementos democráticos que honestamente querían cambios favorables al pueblo; también aludía al golpismo presente en sectores oportunistas del “campo democrático”, como el encabezado por Méndez Montenegro.⁶⁹ La necesidad de la violencia para un cambio se filtraba por los ámbitos revolucionario y democrático, ya fuese por la vía del golpe o de la lucha guerrillera, y ese dilema habría de estar presente en el seno del movimiento revolucionario a partir de ese año de 1960.

El fervor guerrillero era tan grande que hasta los derrotados *liberacionistas* consideraron a la guerrilla como método de lucha contra el régimen ydigorista. Más aún, como lo ha destacado un investigador, fue la derecha antes que la izquierda la que hizo en el país la primera tentativa guerrillera y eligieron la Sierra de Las Minas como su área de operaciones, lo que seguramente influyó en las decisiones operativas del posterior movimiento revolucionario guatemalteco.⁷⁰ En febrero de 1959, un grupo de entre ocho y once hombres se internaron en la montaña con el nombre de Acción Nacionalista al mando del teniente Raúl Estuardo Lorenzana. El padre de Lorenzana había sido un *liberacionista*, fusilado en Puerto Barrios

66 CP/PGT, 11/1958: 3.

67 Gutiérrez, 1965: 33.

68 Gutiérrez, 1965: 33.

69 CP/PGT, 9/1959: 33-35.

70 Ruano Najarro, 1996: 8 y 41.

de junio de 1954. El financiamiento de la expedición lo habían hecho destacados anticomunistas, como lo era el derrotado candidato anticomunista Miguel Ortiz Pasarelli. La aventura duró poco, pues fueron rápidamente capturados o dispersados por el Ejército antes de que sostuvieran combate alguno.

En julio de 1960, uno de los militares conjurados en el grupo que organizaría después el levantamiento del 13 de noviembre, la Hermandad del Niño Jesús, el teniente Guillermo Lavagnino, encabezó el intento de toma de la base militar de Cobán, en el que estuvieron implicados varios civiles, entre ellos el revolucionario no comunista Alejandro Silva Falla y el miembro del PGT (después destacado cuadro guerrillero) Mario Lemus (*Efigenio*).⁷¹ Según recuerda Carlos Paz Tejada, la intentona surgió de la impaciencia de Silva Falla y Lavagnino ante la lentitud de los preparativos de lo que después sería el alzamiento del 13 de noviembre, puesto que aquéllos creían “que no se actuaba por temor o indecisión”.⁷² Este levantamiento, en el cual participaron otras catorce personas vinculadas al Partido de Unidad Revolucionaria (PUR) fracasó y, según Paz Tejada, “sólo sirvió para que el gobierno de Ydígoras decretara el estado de sitio y acentuara la persecución contra los elementos revolucionarios”.⁷³ Sin embargo, la intentona de Lavagnino y Silva Falla se convirtió en un antecedente directo de los acontecimientos de noviembre de ese mismo año, cuyas repercusiones incidirían en el surgimiento de la lucha armada en Guatemala.⁷⁴ Para José Alberto Cardoza, dirigente del PGT por aquellos años, queda claro que la línea aprobada por el III Congreso se enfilaba hacia la lucha armada: “Era allí hacia donde íbamos, como lo demuestra el que después del congreso se empezaron a retirar militantes que no tenían la disposición de participar en una lucha armada... Hubo reuniones de consulta a las que llegaron gentes de diversos lugares. De El Salvador, llegó Virgilio Guerra y su comentario casi sarcástico fue: ¿ya te diste cuenta de lo que aprobaron? Lo que ustedes aprobaron fue la guerra y yo no digo que no la hagan, pero nadie de ustedes se imagina los costos y hay que estar consciente que la guerra tiene costos enormes.”⁷⁵

La rebelión militar del 13 de noviembre de 1960

El 13 de noviembre de 1960 estalló la “Conspiración del Niño Jesús” en la que resultaron involucrados ciento cincuenta oficiales, pero en definitiva solamente cuarenta y cinco de ellos se sublevaron. Estas vacilaciones, más la deficiente planificación y conducción de las operaciones y las propias exclusiones ideológicas

71 Arrazola, 1997; y CM/F, 7/97.

72 Paz Tejada, s.f. (manuscrito). Véase también Figueroa Ibarra, 2004.

73 *Idem*. El PUR fue un partido constituido por disidentes nacionalistas revolucionarios del Partido Revolucionario (PR), a los cuales se agregaron militantes del PGT que actuaban en él haciendo doble militancia.

74 Aguilera Peralta, 1970: 12; y Ruano, s.f.

75 C/F, 8/97.

entre oficiales (aislamiento del coronel Carlos Paz Tejada), determinaron el fracaso del levantamiento. El mismo se limitó a un cuartel de la capital y a dos zonas militares del interior: Zacapa y Puerto Barrios. Los militares fueron batidos por las tropas al mando del ministro de Agricultura, coronel Enrique Peralta Azurdia, por lo que la mayoría de los oficiales comprometidos se rindió, acogiéndose a la amnistía decretada por el Gobierno. Luego, un pequeño número de ellos (aproximadamente veinte) se refugió en Honduras, El Salvador y Costa Rica, y optó por continuar la lucha contra el régimen ydigorista, apoyado por un reducido número de universitarios, ligados en su mayoría al PR. Entre ellos estaban Manuel Colom Argueta, Francisco Lemus, Rolando Andrade, Julio Rodríguez Aldana, Mario René Chávez y Mario Estrada.⁷⁶

Las causas de tal descontento fueron diversas e interactuantes: reclamos a la falta de profesionalización (un general para novecientos oficiales), enfrentamiento entre oficiales de carrera y oficiales de línea, primacía de la Fuerza Aérea sobre el Ejército de Tierra, corrupción gubernamental, represión contra oficiales arbencistas, cancelación de estudios en el exterior y la peculiar situación que había creado la instalación en territorio guatemalteco del campamento de exilados cubanos en la finca “La Helvetia” para participar en la invasión a Cuba decidida por la administración de John F. Kennedy. El presidente Ydígoras estaba involucrado en los planes del ataque armado en contra del régimen de Fidel Castro ante la necesidad interna de hacer olvidar la alianza de Washington con el MLN y pensando que, así, recibiría el apoyo estadounidense en su reclamación territorial sobre Belice.

La reacción gubernamental frente al resto de la sociedad fue, primero, la de arrestar ese mismo día a civiles ligados al PGT, al PUR y al PR, a quienes se les involucraba en el levantamiento militar (Decreto 603). Al mismo tiempo, se decretó el estado de sitio en los departamentos de Escuintla, Guatemala, el Progreso, Zacapa e Izabal (Decreto 604). Pasadas las repercusiones armadas del levantamiento, el Gobierno emitió el 16 de diciembre una amnistía para los autores y cómplices de delitos políticos antes de esa fecha –incluyendo la muerte de los coroneles Arana y Castillo Armas–, así como para los militares involucrados en el fallido levantamiento (Decreto 1417). Sin embargo, en dos meses el gobierno ydigorista preparó la emisión de la Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, en la cual declaraba en su artículo 1º como “organización internacional, al Partido Comunista Guatemalteco o a cualquier forma o denominación de acción comunista” y decretaba penas de prisión no menores de tres ni mayores de diez años para sus miembros, las cuales se agravarían una tercera parte cuando se atentase contra la existencia del Ejército y dos terceras partes cuando el delito se cometiese con concertación o con la ayuda de partidos comunistas extranjeros (Decreto 1424 de 21 de febrero de 1961).

Poco a poco, diversos sectores sociales se irían sumando a la oposición al gobierno de Ydígoras: estudiantes, obreros, sectores medios, partidos políticos,

76 Aguilera Peralta, 1997.

militares, etcétera. A su vez, el MLN y el PR firmaron una alianza con la idea de desplazar al ydigorismo, mientras que otros sectores civiles ligados a la derecha fundaron el Comité de Acción Económica-Social, el cual pidió la renuncia del presidente. Por su parte, las fuerzas de izquierda nacionalista (el PUR, el Frente Unido de la Revolución (FUR) y el abanico de partidos arevalistas) buscaron una plataforma de acción común, la cual tenía como consignas la defensa de los derechos democráticos, la oposición a la aprobación de nuevos impuestos y la liquidación de las bases militares extranjeras.⁷⁷ Seguidamente, desde las páginas del semanario *El Estudiante*, que venía de inaugurar su tercera época, el grupo de militares que se reclamaba del 13 de Noviembre publicó la proclama “Alerta Pueblo de Guatemala”, en la que llamaban a luchar por la caída del régimen ydigorista. Siguió la captura masiva de una serie de civiles y militares próximos a éstos, entre los que sobresalían Francisco Lemus y los coroneles Ernesto Paiz Novales y José Domingo Valle. El Gobierno denunció que todo era parte de un complot internacional orquestado por Fidel Castro y el ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas.⁷⁸

Desde la clandestinidad, el PGT inició una campaña pidiendo la renuncia del jefe de la Guardia Nacional, Jorge Córdova Molina, y del torturador Ranulfo González Ovalle, alias “Siete Litros”.⁷⁹ Dos días después apareció un volante proponiendo la constitución de un Frente Unido Civil Revolucionario (FUCR), cuyo objetivo era mostrar su identificación con el grupo de militares del “13 de Noviembre”, los que habían pasado a la clandestinidad con el fin de derrocar el régimen y reformar a la institución armada. En su manifiesto, el FUCR recordaba “que si una vez fracasaron por no tomar en cuenta al Pueblo Civil, en su intento de derribar al ignorante, oprobioso y traidor régimen ydigorista, hoy no fracasarán porque contarán con la ayuda y respaldo de ese Pueblo Civil, que es la única palabra poderosa capaz de derrocar gobiernos antipopulares como el actual”.⁸⁰

Se iniciaba así la segunda etapa de los militares rebeldes y la revuelta militar para forzar la salida de Ydígoras. De esa forma, pasarían directamente a la acción, descollando el coronel Augusto Loarca Argueta, el capitán Alejandro de León Aragón, el teniente Marco Antonio Yon Sosa y los subtenientes Luis Turcios Lima, Luis Trejo Esquivel y Rodolfo Chacón Estrada, quienes a inicios de 1962 sintieron la necesidad de fundar el primer grupo guerrillero del país. Pero los factores de poder movían también sus piezas ante la situación insurreccional. En octubre de 1961, en el marco de la derrota en Bahía Cochinos, con el aval de Estados Unidos se realizó la Primera Reunión de Jefes de Estado Mayor de Centro América y Panamá, en la cual la información intercambiada fue sobre los partidos comunistas del istmo, la necesidad de identificar agentes comunistas y sus colaboradores y de frenar el contrabando de armas en aras de prever la seguridad de los países. Dos meses después, el arzobispo Mariano Rossell y Arellano decidió apoyar al

77 PGT, “¿Por qué coincidimos?”, 1961.

78 *Prensa Libre*, Guatemala, 12 de junio de 1961.

79 PGT, “Guatemaltecos y guatemaltecas”, 1961.

80 FUCR, 1961.

gobierno ydigorista y produjo la publicación de la pastoral *De los obispos de Centroamérica y Panamá sobre el peligro comunista en la región*, aparecida el 25 de diciembre de 1961.

EL NACIMIENTO DE LA LUCHA ARMADA, 1962-1963

Las jornadas de marzo y abril de 1962

Desde comienzos de la década de 1960, la crisis política guatemalteca se fue profundizando inmersa en contradicciones económicas y sociales. Los actos represivos y de corrupción del poder agudizaron la ilegitimidad del régimen ydigorista, sin que éste encontrase una solución que no fuese la de ceder a la militarización del Estado anticomunista. En diciembre de 1961, el Gobierno celebró nuevamente elecciones para renovar la mitad del Congreso, las cuales fueron ganadas abrumadoramente con fraude por el partido oficial. Ésta fue la gota que desbordó el vaso de los sectores sociales y políticos que adversaban al Gobierno. El día de la apertura de sesiones del nuevo Congreso, 1 de marzo de 1962, la AEU exigió la anulación de las elecciones y la dimisión de los magistrados del Tribunal Electoral. Por su parte, el Frente Patriótico Revolucionario (FPR) (ligado al recién constituido Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13)), apoyó la medida exigida por los universitarios.⁸¹ Pocos días después, al fracasar en sus gestiones y cuando la Policía comenzó a reprimir a los manifestantes callejeros, la AEU llamó a la huelga general y, ante el aumento de la represión, la organización universitaria pasó directamente a plantear un programa de transición.⁸²

Los universitarios partían del hecho de que la corrupción, el alza del costo de vida, la represión y el fraude existentes por causa del Gobierno eran suficientes para exigir como puntos “programáticos inmediatos”, entre otros, la renuncia de Ydígoras y del Gabinete, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y el restablecimiento transitorio de la Constitución de 1945, la reintegración de los oficiales miembros del MR13 al Ejército, la libertad de los presos políticos, el cese inmediato del estado de sitio y la disolución del Departamento de Investigaciones Especiales, la Policía Judicial y demás cuerpos secretos. A su vez, como puntos “programáticos mediatos”, la AEU proponía el mantenimiento de una política internacional independiente y nacionalista, velar por una administración pública honrada y el respeto irrestricto a los derechos humanos. En ese contexto, el FUEGO y el Consejo Superior Universitario de la USAC se sumaron en la petición de la renuncia del mandatario. Al llamamiento respondieron el magisterio nacional, los colegios profesionales, los locutores de las radioemisoras particulares, los em-

81 Frente Patriótico Revolucionario, 1962.

82 AEU, 23 de marzo de 1962.

pleados del Organismo Judicial, la FASGUA, el SAMF, los trabajadores de la Empresa Eléctrica y algunos empresarios. Centenares de estudiantes universitarios y de secundaria se hicieron fuertes en los edificios de la USAC y del Instituto Central Nacional para Varones, mientras otros paralizaban el tránsito y cerraban los comercios de la capital. Éstas serían las “jornadas insurreccionales de marzo y abril”, que tuvieron su punto culminante cuando la Policía allanó la USAC y reprimió una manifestación durante la celebración de la Huelga de Dolores. Los hechos dejaron un saldo de tres estudiantes de derecho y dos de la Escuela de Comercio muertos. Al día siguiente, la AEU llamó a la huelga general del comercio a partir del lunes 16 de abril.⁸³ A ésta se sumaron algunos sectores en los departamentos, entre ellos el sindicato de choferes, los trabajadores municipales, los estibadores de Puerto Barrios, los estudiantes del Instituto Nacional para Varones de Occidente de Quetzaltenango y numerosos comerciantes. En ese ambiente, nacería el clandestino Movimiento “12 de Abril”, que reagrupó a los universitarios que se plantearon la vía de la lucha.⁸⁴ Guatemala se encontraba de hecho en un virtual estado de insurrección cuando la Embajada de Estados Unidos intervino para mediar entre el Presidente y la oposición partidaria.

El 16 de abril, Ydígoras formó un gabinete eminentemente militar (sólo el ministro de Relaciones Exteriores continuó siendo un civil), acto que puso en manos de los mandos militares la conducción del país. Con anterioridad, el primer llamado público a una intervención directa del Ejército “como garante de la paz y orden público” lo habían hecho en un campo pagado el 19 de abril las asociaciones agrícolas del país (Central Algodonera, Asociación Guatemalteca de Productos de Algodón (AGUAPA), Asociación Nacional del Café (ANACAFE), etc.⁸⁵ Poco a poco, la instauración del gabinete militar trajo la calma en la capital, a pesar de que el balance de las protestas públicas había dejado cincuenta muertos, quinientos heridos y más de mil presos. Sin embargo, el régimen tuvo que sortear un nuevo sobresalto cuando el 1 de mayo los trabajadores, burlando el estado de sitio, manifestaron en masa contra el régimen. Dicha conmemoración trajo nueva represión, con un saldo de varios muertos.⁸⁶

Asimismo, en el marco de la vida partidaria institucional, la alianza arealista Partido Revolucionario Organizado-Partido Auténtico de la Revolución-Partido Nacional Revolucionario 44 (PRO-PAR-PNR44) se había quedado voluntariamente al margen de los sucesos de marzo y abril por orden de Juan José Arévalo. Sólo tardíamente el PNR44, junto al PUR y la Unidad Revolucionaria Democrática (URD), fundaron el Frente Cívico Nacional (FCN), al cual se adhirieron la FASGUA, el FUEGO, etc. Como reacción, se produjo a la derecha un reforzamiento de la alianza PR-MDN-DC en torno a las estrategias de la oposición de apoyar una posible candidatura presidencial de Arévalo. Pronto, el clima político se vio do-

83 AEU, abril de 1962.

84 “Jornadas patrióticas de marzo y abril: quince años después”, marzo-abril de 1977.

85 *Prensa Libre*, Guatemala, 18 de abril de 1962.

86 Unión Patriótica Guatemalteca, 1964.

minado por las próximas elecciones de alcalde capitalino de noviembre de 1962 y las presidenciales de octubre de 1963. Desde ese momento, la contienda se centró entre la DC, el PR, la URD y el PUR. Este último lanzó la planilla de ex funcionarios arevalistas y arbencistas, la cual contó con el apoyo del PGT. El ganador fue Francisco Montenegro Sierra, quien le dio al PR su primer gran triunfo electoral. Mientras tanto, en los preparativos de las elecciones presidenciales, se consolidó la alianza RDN-MDN-PUD (Partido de Unidad Democrática), con la candidatura del terrateniente Roberto Alejos Arzú. La DC decidió lanzar la de Salvador Hernández Villatoro, mientras que el arevalismo resurgió con la alianza PRO-PAR-PNR44, proponiendo la candidatura del ex presidente Juan José Arévalo. Éste la aceptó el 23 de noviembre de 1962, un día después de conocer el triunfo del PR en las elecciones de la alcaldía capitalina. De inmediato, el ex mandatario publicó su *Carta Política al Pueblo de Guatemala con motivo de haber aceptado la candidatura presidencial*, en la cual se distanciaba del pensamiento antiimperialista, afirmando apoyar la Alianza para el Progreso, prometiendo no tocar los intereses estadounidenses en Guatemala y atacando virulentamente el legado arbencista.

Dos días después, el 25 de noviembre, sectores civiles de derecha encabezados por dirigentes liberacionistas y jefes militares intentaron infructuosamente dar un golpe de Estado por medio del levantamiento de la Fuerza Aérea. Sus principales líderes se exilaron en las embajadas de Nicaragua y El Salvador, mientras que el Gobierno ordenó el apresamiento de varios civiles ligados al PR y al Frente Unido de la Revolución (FUR) por estar aparentemente vinculados al golpe. Sin embargo, el proceso político institucional se encaminó vertiginosamente hacia el golpismo por parte del alto mando militar, el cual había sacado conclusiones durante su participación en el gabinete militar ydigorista sobre la oportunidad de implementar la doctrina de Seguridad Nacional en Guatemala, experiencia que sería pionera en el contexto latinoamericano.

El nacimiento del Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13)

Luego de la fallida sublevación militar del 13 de noviembre de 1960, solamente unos pocos oficiales no aceptaron la amnistía propuesta por Ydígoras. De esa forma, entre el 31 de enero y el 6 de marzo de 1961 se dio el regreso clandestino desde Honduras y El Salvador de veintitrés militares con el propósito de continuar la lucha contra su gobierno.⁸⁷ Seguidamente, éstos publicaron el manifiesto de “Alerta Pueblo de Guatemala” en las páginas de *El Estudiante*, en el que llamaban a derrocar al Gobierno, abriendo las expectativas de los grupos políticos opositores. Poco después surgió el ya mencionado Frente Unido Civil Revolucionario (FUCR), que hizo manifiesto su apoyo a los integrantes del 13 de Noviembre, a la vez que les

87 Yon Sosa, 1967.

recordaba “que si una vez fracasaron por no tomar en cuenta al Pueblo Civil, en su intento de derribar al ignorante, oprobioso y traidor régimen ydigorista, hoy no fracasarán porque contarán con la ayuda y el respaldo de ese Pueblo Civil”.⁸⁸

A partir de ese momento, la vida clandestina de estos oficiales se combinó entre la reflexión política, la búsqueda de alianzas y la actividad complotista. Sin embargo, no tardaron en ser acosados por las fuerzas policiales y del Ejército, provocando diferentes tiroteos, como el ocurrido el 17 de julio de ese año, cuando Yon Sosa y varios compañeros escaparon a un cerco tendido por el jefe de la Policía Judicial, Ranulfo González Ovalle. En esas circunstancias habría de morir pocas semanas después el capitán de León Aragón. Su muerte implicó una mayor radicalización de los oficiales alzados y el liderazgo del teniente Marco Antonio Yon Sosa. El 24 de enero de 1961, González Ovalle fue abatido a tiros en la calle en un operativo realizado por éste y Turcios Lima, poniendo al país una vez más en estado de sitio (Decreto 609).⁸⁹

Paralelamente, la estancia de los sublevados en la capital tuvo como principal actividad entrar en contacto con las fuerzas opositoras al mismo. Contactaron primero a los integrantes del MLN, quienes se encontraban abiertamente opuestos a Ydígoras desde su alianza con el coronel José Luis Salazar y el MDN. Luego, con los dirigentes de la DC y de la URD, para finalmente terminar acercándose al PGT, en momentos en que se daba la coyuntura insurreccional de marzo y abril.⁹⁰ Así, salieron a la luz pública con el nombre de Frente Guerrillero Alejandro de León-13 de Noviembre por medio de un comunicado en el que se reclamaban como miembros de la sublevación militar de 1960 y señalaban que había llegado el momento de actuar para “derrocar al gobierno... y formar un gobierno que sea respetuoso de los derechos humanos, que busque los remedios para los males de nuestro país y que tenga una política exterior seria y digna”.⁹¹ El día 6 de febrero de 1962, sus integrantes realizaron acciones militares en el departamento de Izabal (Morales y Entre Ríos) y en el kilómetro 80 de la carretera al Atlántico, tomando los fondos de la United Fruit Company (UFCO) en Bananera y tendiendo una emboscada a los integrantes del destacamento antiguerrillero de la Base “Mariscal Zavala”. Sin embargo, fracasaron en el intento por tomar la Base de Zacapa.⁹² El Gobierno reaccionó, publicando la Secretaría de Información de la Presidencia un comunicado en el que advertía que “varios oficiales traidores del 13 de noviembre”, luego de cruzar la frontera, habían sorprendido a las fuerzas militares, escondiéndose después en las montañas, por lo que pedían a los campesinos de la zona que los denunciaran a cambio de una recompensa.⁹³ Daba, así, inicio la lucha armada en el país.

88 FUCR, 1961.

89 *Prensa Libre*, Guatemala, 18 de julio de 1961 y 25 de enero de 1962.

90 Macías, 1977.

91 Frente Guerrillero Alejandro de León-13 de Noviembre. “Pueblo de Guatemala”, 1962.

92 Frente Guerrillero Alejandro de León-13 de Noviembre. “Comunicado al Pueblo de Guatemala”, 1962.

93 Secretaría de Información de la Presidencia, 1962.

De inmediato, el Gobierno clamó por la intervención de la Comisión Interamericana de Paz, arguyendo que el surgimiento del MR13 de Noviembre estaba propiciado por fuerzas foráneas. El 8 de febrero, el delegado guatemalteco ante la OEA declaró que éste era “de inspiración comunista y de auspicio castrista”, requiriendo la colaboración de los grupos anticastristas de Miami. Asimismo, el Ejército reclamó haber derrotado a los insurrectos, quienes respondieron con dos comunicados, declarándose “nacionalistas” y negando haber sufrido derrotas militares. A su vez, afirmaban que su máximo líder era Yon Sosa, quien dirigía el ya denominado MR13.⁹⁴

El día 15, los guerrilleros publicaron desde la Sierra de Las Minas el primer *Informador Rebelde*, con información militar y avisos a la población civil sobre los planes antisubversivos del Gobierno, y el día 26 leyeron en la Radio Internacional la declaración “Quiénes somos, qué queremos y por qué luchamos”, en la que se autodefinían como “oficiales del Ejército de Guatemala, que desde el 13 de noviembre de 1960 luchamos por darle a nuestro país un gobierno que actúe con normas democráticas según los intereses del pueblo” y hacían un llamado a estudiantes, obreros, campesinos, periodistas, escritores, industriales, comerciantes progresistas, jefes y oficiales del Ejército a incorporarse a la lucha armada. A su vez, necesitado de definir su pensamiento político por las acusaciones de que eran comunistas, el MR13 redactó una declaración a la prensa nacional en la que planteaba un primer programa político del movimiento. Éste hacía un llamado a la ciudadanía y a la oficialidad a impulsar la “lucha armada” contra el gobierno de Ydígoras. Estaba dividido en el rubro “económico”, en el que se hacía énfasis en la corrupción del gobierno, la necesidad de una reforma agraria, la farsa de la revolución industrial propugnada por el Gobierno, el problema del desempleo y la falta de una reforma tributaria; en el “político”, que denunciaba la violación de la Constitución por parte del Gobierno, la corrupción de las fuerzas armadas y su atropello a los derechos humanos; y en el “administrativo”, que sostenía que la descomposición social se debía a causas económicas, de represión estatal y de práctica clientelista.⁹⁵

Pocos días después, el MR13 dio a conocer una nueva proclama programática en trece puntos que retomaba las reivindicaciones políticas y socioeconómicas de la Revolución de 1944, más las de la rebelión militar de 1960, las cuales se resumían en las consignas de democratización y nacionalismo por medio de un cambio de régimen.⁹⁶ La misma fue secundada en la capital por el denominado

94 MR13, “¡Ydígoras farsante!” e “Ydígoras miente”, 1962.

95 MR13, “Declaración a la Prensa Nacional...”, 1962. Estaba suscrita por el teniente Marco Antonio Yon Sosa y los subtenientes Luis Trejo Esquivel, Luis Turcios Lima, Rodolfo Chacón, Julio Bolaños San Juan, Emilio Eva Zaldívar y Ronaldo Pasos Rosal, así como por el subteniente de comisionados militares Benedicto Ramírez Huertas y el sargento de Policía Militar, Antonio García López, para demostrar la amplia base castrense. Asimismo, eran partícipes del frente guerrillero el coronel Augusto Loarca Argueta, el capitán René Arturo Sarti Morales y el cabo de la Policía Militar Gilberto Ramírez Hernández, posterior fundador del EGP.

96 MR13, “Proclama contra Ydígoras Fuentes”, 1962.

Frente Patriótico Revolucionario (FPR), el cual expresaba la continua presencia de civiles al lado de los oficiales rebeldes, entre los que destacaban Mario Lemus y, sobre todo, Manuel Colom Argueta, quien fue el que dio el tono social a la redacción de las proclamas del MR13 desde su aparición como Frente Guerrillero en febrero de 1962.

Sin embargo, en el contexto de la jornadas insurreccionales de marzo y abril, el MR13, conjuntamente con un Frente Unido de Reivindicaciones de la Dignidad Nacional (FURDN), se limitó a hacer un llamado el 4 de abril a “los militares que se sientan honestos” para derrocar al “desgobierno actual”.⁹⁷ A éste le siguió otro destinado “a los compañeros de armas”.⁹⁸ Luego, pasada la efervescencia de las reivindicaciones capitalinas, el 31 de mayo y el 3 de junio de 1962 la prensa recogió las primeras declaraciones de Yon Sosa como dirigente guerrillero, subrayando la ilegitimidad en que había caído el Gobierno. En respuesta, el 8 de junio Ydígoras propuso otorgarles una nueva amnistía a los participantes en los sucesos de 1960. De esa forma, fue promulgado el Decreto 1538 (28 de junio).⁹⁹

Finalmente, en el capítulo de la radicalización de los militares implicados en el levantamiento, es necesario mencionar la denominada “Guerrilla de Huehuetenango”, la cual fracasó cuando, al entrar a territorio guatemalteco el 19 de marzo de 1962, la columna tuvo el descuido de dejar perdida una granada que causó víctimas. Esta agrupación estaba compuesta por diez personas, esencialmente militares exilados en México, que tenían como cabecilla al teniente José Guillermo Lavagnino Higueros, quien, como se mencionó, ya había intentado sublevar a la base de Cobán en junio de 1961. Entre los civiles sobresalían el hermano de Yon Sosa, César Augusto Sosa y Humberto Pineda Longo, cuadro importante del PGT. Se daba así el progresivo encuentro entre los militares radicalizados y los comunistas guatemaltecos que en pocos meses tendría como resultado la unificación de los esfuerzos guerrilleros en el país.¹⁰⁰

Los meses que se siguieron estuvieron marcados por la visita de Yon Sosa, Turcios Lima y Trejo Esquivel a Cuba durante el mes de agosto de 1962. Allí estuvieron acompañados por Francisco Amado Granados, un universitario guatemalteco radicado en México y ligado a la izquierda trotskista latinoamericana. Por su medio consiguieron una entrevista con el “Che” Guevara, entonces ministro de Hacienda. Asimismo, vivieron la crisis de los misiles entre la Unión Soviética y Estados Unidos, la cual les impidió regresar a Guatemala hasta finales de ese año.¹⁰¹ Para entonces, ya estaba desarrollándose una polémica ideológica en el seno de un grupo de oficiales rebeldes quienes pugnaban por darle un mayor contenido

97 FURDN-MR13, 1962.

98 MR13, “Seren y juicioso llamado...”, 1962.

99 *El Impacto*, Guatemala, 31 de mayo de 1962; y *Prensa Libre*, Guatemala, 8 de junio y 5 de julio de 1962.

100 *Prensa Libre*, Guatemala, 29 de marzo de 1962.

101 Echeverría, 1986: 139. Alicia Echeverría fue compañera sentimental de Amado Granados y miembro del MR13.

social a las demandas de su movimiento a la vez que continuaron creyendo que éstas debían de limitarse a reivindicaciones de corte castrense. En el fondo también se debatía si el objetivo de acudir a la lucha armada tenía como intención provocar un golpe de Estado para hacer caer al Gobierno o lanzarse en una lucha por las transformaciones estructurales en el país; debate que cruzaba horizontalmente la actividad de todos los sectores involucrados en el surgimiento de la guerrilla guatemalteca.

El Destacamento “20 de Octubre”

En enero de 1962 llegó a Guatemala Julio Roberto Cáceres quien, junto a *Rigoberto Molina*, había ingresado al PGT en Cuba bajo la supervisión de José Manuel Fortuny.¹⁰² Julio Roberto Cáceres, apodado “el Patojo” por su juventud y su apariencia juvenil, llegaba al país con la aureola que implica ser cercanísimo amigo de Ernesto “Che” Guevara. No resulta extraño entonces que su arribo a Guatemala fuese un factor catalizador en los planes que habían de organizar la primera guerrilla por parte de los revolucionarios. Paz Tejada recuerda cómo había dejado “vivamente impresionados” a dirigentes del PUR y del PGT con los cuales había conversado en el contexto de la planificación de la acción del “Destacamento 20 de Octubre”.¹⁰³

“El Patojo” Cáceres planteaba una “rebelión nacional revolucionaria” que tendría que realizarse por medio de la lucha guerrillera. Para ello era necesario organizar un destacamento guerrillero que sería enviado a un aislado lugar montañoso, donde debería aprender a subsistir sin esperar auxilio ni abastecimientos de parte de nadie. La idea era fundar una “escuela de guerrilleros”. Después de un período de adaptación en la montaña, durante la cual la actividad guerrillera debería ser secreta, podrían abrirse las hostilidades iniciando combates y acciones para pasar paulatinamente a la ofensiva. Es inevitable advertir que en el planteamiento de Cáceres se preveía un proceso parecido al que se observaría años después con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), pero él no especificaba ningún lugar en concreto y parecía no tener idea de ello. Ese tipo de detalles posiblemente los dejaba a criterio del grupo que comandara la organización de la guerrilla.¹⁰⁴ Uno de los veteranos de la guerrilla de Concuá, Julio Rodríguez Aldana, coincide en sus recuerdos con el planteamiento

102 Entrevistas a José Manuel Fortuny. Secretario general del PGT entre 1949 y 1954. Representante del PGT en La Habana entre 1960 y 1969 y en la Revista Internacional, Praga, 1964-1969. Militante clandestino del PGT en Guatemala, 1971-1973. México D.F., noviembre de 1997, febrero de 1998, abril de 1998, diciembre de 1998. En adelante serán citadas como F/F, 11/97; 2/98; 4/98; 12/98. F/F, 4/98.

103 Paz Tejada, s.f. Tal fue el nombre que Paz Tejada propuso para la columna guerrillera que sería diezmada en Concuá. Paz Tejada, s.f.; y Figueroa Ibarra, 2004.

104 Paz Tejada, s.f.; y Figueroa Ibarra, 2004.

de Cáceres de fundar una “escuela de guerrilleros”, pero recuerda haber ido a esa guerrilla con la idea de que “a la semana ya estaríamos actuando”. Se trataba de hacer triunfar una revolución “democrático-socialista”, teniendo como “objetivos militares las bases militares de Cobán y de Zacapa e ir bajando hacia la capital por una ruta entre Baja Verapaz y El Progreso”.¹⁰⁵

Resulta interesante reconstruir el planteamiento de Cáceres, quien, por su estancia en Cuba, su amistad con el “Che” y alguna preparación militar, tenía la ascendencia que Paz Tejada recuerda, tal reconstrucción sirve para concluir que había concepciones diversas sobre lo que se perseguía con la guerrilla. El coronel revolucionario tenía en mente más bien una guerra corta. En sus conversaciones con Yon Sosa en El Salvador, la idea de guerrilla que le había planteado era de una temporalidad menor que la que se había observado en Cuba y en las reuniones de la Comisión Organizadora de la naciente guerrilla, llamada “COR”.¹⁰⁶ Planteaba que se “debería presupuestar un tiempo relativamente breve de operaciones”. El elemento humano de donde saldrían los combatientes “por lo general dejaba problemas familiares tras sí, sin resolver... todos tenían las esperanzas puestas en un cambio a corto plazo”. Paz Tejada recuerda, además, que de parte de algunos miembros de la COR recibió la opinión de que la lucha tendría que ser larga, “comparable a las guerras de independencia de Asia o África”. En el transcurso de sus conversaciones con Yon Sosa, le dijo algo que reflejaba la idea que Paz Tejada tenía del lapso de tiempo que preveía para la guerra de guerrillas: en Guatemala no había condiciones para que la guerra de guerrillas se prolongara tanto como en Cuba, lo que no significaba que Guatemala sería una Cuba corta y fácil.¹⁰⁷

Décadas después de los acontecimientos, Guerra Borges y Fortuny evocan otro planteamiento existente en el seno del PGT. El mismo vinculaba a la naciente guerrilla con el espíritu de rebelión que existía en todos los sectores de la oposición en contra del gobierno de Ydígoras. Si se toma en cuenta que el MLN, el PR, la DC y la socialdemocracia agrupada en la URD estaban descontentos con el fraude de fines de 1961, fácil era pensar que el derrocamiento de Ydígoras era una posibilidad real. Según Guerra Borges, la guerrilla pudo haberse organizado a efecto de tener un contingente armado en la montaña en el momento en que Ydígoras fuera derrocado.¹⁰⁸ Fortuny recuerda haber conversado con algunos miembros de la dirigencia del PGT sobre la improvisación y el fracaso de la guerrilla de Concuá y haber recibido de uno de ellos la respuesta de que “esa guerrilla la armamos como

105 Entrevista a Julio Rodríguez Aldana. Presidente de la AEU de Guatemala (1956-1957), dirigente medio del PUR desde 1959 y militante del PGT desde ese mismo año. Participante civil en Puerto Barrios durante el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Sobreviviente de la guerrilla de Concuá en 1962. Dirigente del PGT entre los años sesenta y los ochenta. México D.F. octubre de 1997. En adelante será citada como JR/F, 10/97.

106 La Comisión Organizadora de la guerrilla estaba integrada por Paz Tejada, dos miembros del PUR y otros dos más del PGT. Véanse PT/F, 2/98; y Figueroa Ibarra, 2004.

107 PT/F, 2/98; y Figueroa Ibarra, 2004.

108 AGB/F, 9/97.

factor de distracción en relación con los sucesos de marzo y abril”.¹⁰⁹ Y Carlos Rafael Soto, cuadro dirigente del PGT en los años sesenta, recuerda que esta guerrilla se hizo para forzar un “gobierno de unidad nacional” en el contexto de crisis de marzo y abril.¹¹⁰

Los acontecimientos políticos observados desde el fraude electoral de diciembre de 1961 condicionaron la premura con la que se hicieron los preparativos y las dificultades operativas para realizarlos. El ambiente de rebelión crecía en la capital y acciones como la eliminación del jefe policiaco González Ovalle acentuaban el ambiente represivo. Con gran presión política encima, un toque de queda impuesto por el Gobierno, las necesidades de la clandestinidad y la *compartimentación* hicieron que la preparación de los combatientes no estuviera a cargo de Paz Tejada, sino de los cuatro instructores que constituirían el Estado Mayor de la naciente guerrilla (los de mayor preparación militar). La organización fue, por todos estos factores, apresurada y en gran medida teórica y el jefe de la guerrilla supo por informes acerca del estado físico, moral y político del contingente.¹¹¹ En realidad, el verdadero entrenamiento comenzaría cuando, adentrándose en la Sierra de Chuacús, los combatientes se encaminaran hacia las zonas más inaccesibles de la Sierra de Las Minas y se instalara “la escuela de guerrilleros”. A su vez, en relación con la zona de operaciones, también se operó con improvisación, pues hubo un “desconocimiento real del terreno escogido”, como se aceptó después.¹¹² Paralelamente, se dieron conversaciones con los militares rebeldes replegados en la capital, de los cuales se sabía estaban planificando ya operaciones en la Sierra de Las Minas. Se les informó de los planes de instalación de una guerrilla revolucionaria, pero ellos a su vez mantuvieron una actitud de reserva, de una independencia política e, inclusive, de desinformación con respecto a planes propios, aún cuando ambas partes pudieron llegar al acuerdo de reunirse eventualmente en la Sierra de Las Minas y llegar a acuerdos unitarios para la rebelión.¹¹³

La COR finalmente seleccionó y reclutó a un contingente de veintitrés combatientes –en su mayoría estudiantes universitarios, de educación media y sindicalistas–, los cuales fueron llevados la noche del domingo 11 de marzo de 1962 en carros conducidos por dirigentes del PGT, como Joaquín Noval, o del PUR, como César Augusto Regil, a las cercanías de la cabecera de Chuarrancho, municipio del departamento de Guatemala. De allí se adentrarían en Baja Verapaz, para luego seguir por la Sierra de Chuacús hacia la Sierra de Las Minas, iternándose en una

109 F/F, 4/98.

110 Entrevista a Carlos Rafael Soto. Militante de la JPT en el segundo lustro de la década de los cincuenta. Miembro de la dirección de la resistencia armada urbana en la década de los sesenta en el esfuerzo de PGT-FAR. Representante del PGT en la Unión Internacional de Estudiantes en Budapest, Hungría hasta mediados de los años sesenta. Militante del PGT hasta fines de los años sesenta. Guatemala, marzo de 1998. En adelante será citada como CRS/F, 3/98.

111 Paz Tejada, s.f.; PT/F, 2/98; y Figueroa Ibarra, 2004.

112 Paz Tejada, s.f.; JR/F, 10/97; PT/F, 2/98; Alvarado, 1994: 48; y Figueroa Ibarra, 2004.

113 Paz Tejada, s.f.; JR/F, 10/97; y Figueroa Ibarra, 2004.

aislada zona selvática cerca del río Polochic en dirección al lago de Izabal.¹¹⁴ Los planes salieron mal desde el principio. En medio de la noche en Chuarrancho, el contingente fue descubierto por unos campesinos, entre ellos el alcalde de un poblado vecino que pasó a caballo por el sitio donde el contingente de manera un tanto ruidosa se preparaba para iniciar la larga caminata que los llevaría a las zonas montañosas. Hubo un intercambio de preguntas y respuestas y tanto unos como otros continuaron su camino. Esa misma noche, los comisionados militares del lugar se presentaron en la capital ante el ministro de la Defensa, a la sazón el coronel Enrique Peralta Azurdia. Éste no los recibió, pero comisionó al coronel Rafael Arriaga Bosque para que se hiciera cargo de la situación, quien salió en la madrugada del día lunes 12 con la misión de aniquilar a la insurgencia.¹¹⁵

El contingente guerrillero caminó durante la madrugada del 12 y continuó su marcha todo ese día y atravesó el río Grande (que en su continuación se convierte en el Motagua) para empezar a escalar la Sierra de Chuacús. En la noche del lunes 12, la evaluación de la caminata que hacía Paz Tejada y su Estado Mayor era muy mala: se había caminado todo el día y se había avanzado muy poco, la mayor parte del contingente se encontraba agotada por falta de condición física. Para confirmar los malos presagios, habían notado que algunos lugareños seguían desde lejos y furtivamente la marcha de los guerrilleros.¹¹⁶ El Destacamento 20 de Octubre continuó su marcha y, en uno de los descansos, cerca de la localidad de Concuá, Paz Tejada lo dispersó en varios grupos. En ese momento fueron emboscados por el Ejército. En la mañana del 13 de marzo, aproximadamente a las 8:30, Paz Tejada escuchó balazos. Con enojo pensó que a alguno de los combatientes se le había disparado el arma accidentalmente. Asomó la cabeza entre los matorrales y vio que se trataba de balas trazadoras. Le ordenó a Julio Roberto Cáceres que trajera a los combatientes para juntarlos; “el Patojo” se movió para cumplir las órdenes y no lo volvió a ver nunca más.¹¹⁷ En medio de un nutrido fuego, Rodríguez Aldana recuerda que vio a Paz Tejada cómo rompía el cerco disparando su arma aun cuando éste no recuerda haber disparado.¹¹⁸ La confusión y la dispersión empezaron a imponerse y el contingente guerrillero empezó a desbandarse.

De los veintitrés combatientes, trece fueron aniquilados en el momento o bien en la persecución posterior, puesto que el coronel Porfirio del Cid cumplió casi a cabalidad las órdenes de matar y no tomar prisioneros.¹¹⁹ Entre los muertos, además del miembro del Comité Central del PGT Octavio Reyes y Julio Roberto

114 JR/F, 10/97.

115 Esta versión se la dio al diputado Antonio Móbil su colega del Congreso, el general retirado Arturo de la Cruz. Antonio Móbil. Militante del PGT desde fines de los años cincuenta hasta mediados de los setenta. Miembro del consejo de redacción del periódico estudiantil *El Estudiante* en su segunda época. Miembro del Consejo Editorial de la revista *Lanzas y Letras* en la década de los sesenta. Guatemala, marzo de 1998. (AM/F, 3/98).

116 JR/F, 10/97; PT/F, 2/98; y Figueroa Ibarra, 2004.

117 PT/F, 2/98.

118 JR/F, 10/97; PT/F, 2/98; y Figueroa Ibarra, 2004.

119 CM/F, 7/97.

Cáceres, se encontraban Carlos Toledo y Guillermo Grajeda Zetina, dirigentes del FUEGO. Militantes del PGT, de la JPT y del PUR, un acervo revolucionario labrado en años, quedó reducido a la nada en unos instantes. La orden de acabar con los insurgentes fue eludida por las circunstancias y la fortuna por parte de entre ocho y diez de los combatientes. Después de dos días de esquivar la persecución del Ejército, Rodríguez Aldana negoció granada en mano su rendición y la de dos combatientes más.¹²⁰ A Rodrigo Asturias pudo haberle favorecido el hecho de ser ahijado ni más ni menos que del propio Ydígoras. Por su parte, el dirigente del sindicato de choferes, Hugo “el Chato” Rodríguez, se desnudó y simuló ante la patrulla que lo capturó haber sido asaltado y despojado de sus ropas por algunos de los guerrilleros que huían, ardid que lo salvó de la muerte, pero no de la cárcel.¹²¹ *Rigoberto Molina* salvó su vida circunstancialmente, porque momentos antes de ser atacado el contingente guerrillero, Paz Tejada lo había enviado a buscar agua para los combatientes. De esa manera pudo huir hacia Tukurú en donde fue capturado por otro cerco.¹²²

Paz Tejada también pudo eludir el cerco después de haber tenido a los soldados a unos metros de distancia. Bajo un árbol ubicado en una ladera, oyó el jadeo de los soldados caminando por una brecha apenas unos metros más abajo. A lo lejos divisó la carretera en la cual caminaba el convoy del Ejército que había ido a aniquilarlos. Escondido entre los matorrales, con serenidad rezó un Padre Nuestro y se preparó: “pensé que en unos minutos más estaría muerto y saliendo de la gran duda de la vida”. No la resolvió, porque ayudado por unos amigos pudo ser llevado a la ciudad de Guatemala en donde elementos del PGT, del PUR, amigos personales y hasta un terrateniente simpatizante del *liberacionismo* lo ayudaron. Se pudo esconder y, finalmente, salir de Guatemala para México en mayo de 1962. Desde entonces, salvo en diciembre de 1966 cuando por motivos familiares regresó al país y fue brevemente capturado, el coronel revolucionario viviría con gran dignidad su exilio.¹²³

Los siete sobrevivientes capturados permanecerían quince meses encarcelados. Buena parte de ellos como Hugo Rodríguez y Leonardo García Benavente volverían a involucrarse en actividades revolucionarias y serían asesinados por ello. La fracasada guerrilla llamada después “de Concuá”, no cuestionaría el *foquismo*, como lo demuestra el que en los balances de la derrota las fallas operativas y técnicas ocuparan un primer lugar. Lo que sí demostraría era que un triunfo revolucionario por medio de la guerra de guerrillas no sería tan sencillo y rápido como parecía.

120 JR/F, 10/97.

121 C/F, 12/98.

122 PT/F, 2/98; CM/F, 7/97; y Figueroa Ibarra, 2004.

123 PT/F, 2/98. Salvo por un informe que tuvo que rendir a la COR y al PGT, durante años Carlos Paz Tejada optó por guardar silencio sobre un hecho que hasta el último de sus días le pareció muy doloroso. Ese silencio fue roto en la entrevista que es citada en este trabajo y en el libro que recoge su vida. Véase Figueroa Ibarra, 2004, especialmente el capítulo sobre Concuá.

El debate sobre la adopción de la lucha armada en el seno del PGT

En mayo de 1960, el PGT celebró su III Congreso. Y a partir de ese año, pareciera que la estrella de Alfredo Guerra Borges, acaso el principal ideólogo del PGT en la década de los cincuenta, empezó a languidecer, probablemente sin que él mismo se diera cuenta. Su más auténtica propuesta, una lenta acumulación de fuerzas para crear una situación política nueva que le diera paso a la democracia, parecía caminar en contra del desenvolvimiento de los acontecimientos. El régimen ydiorista, si bien había mostrado al principio un aflojamiento del clima represivo que caracterizó al *liberacionismo*, no continuó en esa senda, sino más bien retrocedió. La tendencia estatal hacia la represión paulatinamente se fue acentuando conforme las luchas sociales y políticas iban ascendiendo y, también, como expresión del temor anticomunista que se iba expandiendo en todo el continente a medida que la Revolución Cubana fue decantando su perfil. Si hemos destacado el caso de Guerra Borges, es simplemente porque, junto a Mario Silva Jonama y Bernardo Alvarado Monzón, fue uno de los dirigentes más lúcidos del PGT en la década de los cincuenta. Pero este desfase no se agotaba en él ni mucho menos.

Como hemos destacado anteriormente, la Revolución Cubana había creado nuevos paradigmas en lo que se refiere al camino del poder. Su impacto trascendía con creces al PGT y a su militancia, pues se extendía por el continente y se expresaba en una sistematización que tuvo en Ernesto “Che” Guevara y en Régis Debray a sus principales exponentes. El impacto al interior del PGT se dio en todos sus niveles, pero fue más marcado en su militancia clandestina, en la JPT, en el FUEGO y en las organizaciones representativas de ese espíritu radicalizado. Y fue en el contexto de ese espíritu que el PGT decidió emprender, junto a otras organizaciones partidarias, esa primera experiencia guerrillera en el país, la del Destacamento 20 de Octubre de marzo de 1962. Indudablemente, la desastrosa experiencia tuvo un efecto profundo al interior del Partido, pero las lecturas de la misma fueron distintas. Un sector del PGT quedó estremecido por el fracaso, mientras que otro lo vio como una derrota temporal, que no ponía en duda una nueva vía para llegar al poder y hacer la revolución. Todavía en julio de 1997, *César Montes* expresaba que la de Concuá “fue una experiencia heroica, valiosa, que no dejó gran cosa por sí misma, pero que dejó enseñanzas valiosas, en el sentido de que nosotros podíamos hacer guerrilla”.¹²⁴ La victoria del Ejército sobre la guerrilla de Concuá era solamente el inicio de una guerra, que habría de ser larga y costosa.

En el seno del Partido se introdujo una nueva manera de ver la revolución, novedad que habría de ser la fuente del debate interno sobre la cuestión de la lucha armada. Las ideas que cuestionaban al pensamiento tradicional eran las postuladas por el “Che” Guevara: las fuerzas populares podían ganar una guerra contra un ejército profesional; el *foco insurreccional* podía crear las condiciones necesarias para el triunfo de la revolución; y, finalmente, en la América subdesarrollada, el

124 CM/F, 7/97.

terreno de la lucha armada debía ser fundamentalmente en el campo.¹²⁵ Planteaba que las fuerzas revolucionarias no deberían luchar primordialmente por desgajar al Ejército gubernamental, sino construir uno nuevo, de carácter revolucionario, cuya misión debería ser la de aniquilar al primero y sentar de esa manera las bases del nuevo poder revolucionario. Se agregaba que el momento militar de la revolución no era el resultado necesario de una acumulación de fuerzas de carácter político, sino las mismas acciones militares, iniciadas por un grupo de hombres armados y disciplinados. El *foco insurreccional* crearía las condiciones para la revolución. Empero, una idea que violentaba a los leninistas más conspicuos del Partido, era la postulada por Régis Debray: que éste ya no era necesario para hacer la revolución en tanto la guerrilla se iría convirtiendo en el partido que la revolución necesitaba.¹²⁶ La contraparte de estos planteamientos se encontraba en buena medida en la dirigencia nacional e intermedia del PGT, la cual adolecía en el mejor de los casos —en palabras de Debray—, de “un leninismo más bien sumario”.¹²⁷

En relación con la lucha armada, el “leninismo sumario” postulaba que, según la fórmula de Clausewitz, “la guerra era la continuación de la política por otros medios”, por lo tanto, lo militar debería estar subordinado a lo político. Un destacamento militar revolucionario debería funcionar como brazo armado del Partido, el desencadenamiento de la violencia revolucionaria debería ser el resultado de la conjunción de las condiciones objetivas y subjetivas, el momento de las armas arribaría con la *situación revolucionaria*, la victoria revolucionaria sería posible si el Ejército gubernamental se desgajaba y una parte de él se pasaba al campo de la revolución. Estos postulados eran precisamente los que el *foquismo* deploraba.

La contraposición entre las diversas tendencias hizo necesaria la Conferencia del PGT, realizada entre el 25 y el 27 de febrero de 1966.¹²⁸ La dirección del Partido intentaba encontrar una salida que impidiera la división del movimiento revolucionario o, por lo menos, que la misma se diera posteriormente. Según lo que Huberto Alvarado menciona en su libro,¹²⁹ la dirección evaluaba que la división siempre sería un favor hecho al enemigo, pero podía tener consecuencias distintas en dos situaciones históricas completamente diferentes: en el contexto de un ascenso revolucionario, la unidad era imprescindible. “Las dos posturas, las tres tendencias”¹³⁰ tendrían en la Conferencia la arena política necesaria para

125 Guevara, 1969: 297.

126 Debray, 1967: 82.

127 Debray y Ramírez de León, 1975: 171.

128 Alvarado, 1994: 58.

129 Alvarado, 1994: 61.

130 Escrito cuando el encono producto de la división de 1967-1968 seguía fresco, Ramírez de León habla de una postura correcta (la del FGEl), otra que era arrastrada por la primera (la Resistencia Urbana), una arribista y oportunista, con diferencias no esenciales con la dirección del PGT (la dirección de la ya disuelta JPT) y, finalmente, la de la dirección del PGT, que arrastraba a todo el aparato partidario. Véase Fernández, 1969: 70-72. En el artículo escrito con Debray (1975: 276) ya se inclina por la interpretación de las tres posturas y otro tanto hace César Montes en su libro y su testimonio (Macías, 1997: 11-114; y CM/F, 7/97).

dirimir sus diferencias, las cuales a la hora de las alianzas serían encabezadas por el PGT, por un lado, y por la dirigencia de la JPT y el Frente Guerrillero “Edgar Ibarra” (FGEI), por el otro.¹³¹ El que la dirigencia política estuviera por encima de la dirigencia militar era un planteamiento irritante para la corriente izquierdista del movimiento revolucionario; “nosotros no somos militares de nadie”, le diría poco tiempo después *César Montes* al periodista uruguayo Eduardo Galeano.¹³² Era éste uno de los planteamientos del documento preparado por la dirigencia del PGT para discutirse en la Conferencia.

El documento referido resultó tan controversial para los representantes de la JPT y el FGEI que finalmente se decidió que su discusión debería ser postergada y la Conferencia debería resolver la integración de un nuevo Comité Central. Pese a las condenas a la indisciplina y al fraccionalismo que se aprobaron en ella,¹³³ el logro fundamental del evento fue precisamente éste. Saldrían del Comité Central y de la Comisión Política dirigentes que eran inoperantes, poco aptos para los momentos que se venían o considerados de la tendencia conservadora. Ingresarían a ambos organismos nuevos dirigentes. Jóvenes representativos de la corriente política izquierdista. Ésta tenía ya una lista de candidatos al Comité Central, la cual coincidía en lo esencial con la recomposición pensada por la dirección del PGT. Aunque esta última hubiese podido armar una mayoría sobre la corriente izquierdista, hubiese sido un error político hacerla valer, pues no se hubiera logrado lo que aquélla consideraba su meta principal: salvar la unidad.

Salieron de la Comisión Política Víctor Manuel Gutiérrez y José Alberto Cardoza, entrando *César Montes* y *Néstor Valle* (Nery Narciso Licardí de León). Del Comité Central salieron Alfredo Guerra Borges, Francisco Hernández Álvarez, José Luis Ramos, Efraín Villatoro, Manuel Sánchez y dirigentes que estaban fuera del país como José Manuel Fortuny. Entraban al máximo organismo de dirección del PGT Ricardo Ramírez de León, quien ya se encontraba en La Habana (y que rechazó tal nominación por estar ya en camino a la ruptura) y ex dirigentes de la JPT, como el propio *Néstor Valle*, *Gabriel Salazar* (Fernando Hernández), Leonardo Castillo Johnson, José María Vides y Óscar Vargas Foronda. Con su habitual hosquedad, *Salazar* votó en contra de él mismo, provocando que Vargas Foronda le recriminara su actitud en el pleno del evento.¹³⁴ La unidad se mantenía pero, como la actitud de *Salazar* lo evidenciaba, el cisma seguía su ineluctable gestación. El pleno del Comité Central de junio de 1966 había aceptado el ingreso de Turcios Lima al Partido, lo cual le daba validez legal a su participación en la Comisión Política. El nuevo Comité Central tenía ya la impronta de la nueva generación de revolucionarios.

131 Alvarado, 1994: 58.

132 Galeano, 1967: 15.

133 Entrevista a Aura Marina Arriola. Militante del PGT en la década de los cincuenta y sesenta. Integrante del grupo inicial de la NORC y, posteriormente, militante del EGP, así como de Octubre Revolucionario. México, diciembre de 1997. En adelante será citada como AMA/F, 1/97.

134 C/F, 10/97.

La solución al cisma encontrada en la Conferencia de 1966, en realidad, fue una suerte de solución temporal que no aminoró el encono entre las distintas posturas observadas en ella. Un año y medio después, en el contexto de una terrible ofensiva contra la guerrilla en la Sierra de Las Minas, las divergencias afloraron y, como lo veremos páginas adelante, el movimiento revolucionario terminó por dividirse.

La creación de las FAR

La formación de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) se dio en el mes de diciembre de 1962 en el espíritu de que pasaría a coordinar las acciones de los diferentes frentes guerrilleros, cuando en Guatemala se vivía ya el creciente predominio de los militares y el rechazo a la candidatura del ex presidente Arévalo. En la misma participaron Yon Sosa, Turcios Lima, Trejo Esquivel y el coronel Loarca Argueta en representación del MR13; Bernardo Alvarado Monzón, Mario Silva Jonama, Carlos René Valle Valle, Joaquín Noval y Ricardo Ramírez de León por el PGT; Roberto Lobo Dubón, Roberto Taracena Samayoa, Horacio Flores, Enrique Paz y Paz y Mario Estrada, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina y dirigente de la AEU, por el Movimiento 12 de Abril. El resultado fue la creación de tres frentes guerrilleros en enero de 1963: 1) Frente “Alaric Bennet” (nombre del líder sindical de la UFCO asesinado por el MLN en 1954), localizado en Izabal, al mando de Marco Antonio Yon Sosa, con un frente secundario denominado “Moisés Quilo” (nombre del dirigente obrero del PUR muerto en Concuá), localizado en Sinaí, Izabal, al mando de Rodolfo Chacón. Sus integrantes eran militares, cuadros de la JPT (Edgar Ibarra, Rodolfo Payeras Solares, Francisco Macías Mayora, Carlos Ordóñez Monteagudo, etc.), sindicalistas y campesinos de la zona; 2) Frente “Las Granadillas”, al mando de Luis Trejo Esquivel, localizado en las montañas del mismo nombre e integrados por ex soldados, ex miembros de la Policía Militar Ambulante (PMA), campesinos locales y cuadros de la JPT (Efraín Morales *Moralitos*, Francisco *Pico* Vásquez, Guillermo Paz Cárcamo, etc.). De esa forma, el 6 de febrero de 1963 se dio a conocer públicamente la creación de las FAR, bajo la dirección de Yon Sosa. Por su parte, el MR13 había celebrado su primera conferencia de Dirección Nacional, evaluando su situación en el seno de las FAR y sustituyendo su calificativo de movimiento rebelde por el de “revolucionario”.

El mes de abril de 1963 marcó el inicio de las operaciones en el nororiente del país con el ataque a objetivos militares y a la política de secuestros económicos (la del empresario Ramiro Samayoa) como medio de financiamiento. Frente a ello, el Gobierno prorrogó el Estado de sitio y lanzó una ofensiva, logrando el aniquilamiento de la guerrilla “Moisés Quilo”, a mediados de 1963. Por su parte, el Frente “Las Granadillas” se vio minado hasta la desmovilización por las contradicciones ideológicas surgidas en su seno. También fueron capturados varios de los inte-

grantes del MR13. Primero, en Zacapa el subteniente Emilio Eva Zaldívar, junto a dos compañeros. Zaldívar había intentado infructuosamente levantar un frente secundario, situado en el Cerro San Gil, en Izabal. Luego cayeron presos en la capital el subteniente Benedicto Ramírez Huertas y dos galonistas.¹³⁵ Tales fracasos dieron paso a la reestructuración guerrillera que culminó con la creación de un tercer frente: Frente Guerrillero “Edgar Ibarra” (FGEI) (nombre del ex dirigente del FUEGO, muerto en combate el 22 de octubre de 1963), localizado en las Sierras de Las Minas, Izabal. Luis Turcios Lima estaba al mando y lo integraron fundamentalmente miembros de la JPT y, como responsable político, Ricardo Ramírez de León. De esa forma, las FAR sistematizaron la “propaganda armada” entre sus bases campesinas. Paralelamente, el FGEI realizó “ajusticiamientos” de comisionados militares y delatores, así como choques armados con fuerzas del Ejército.¹³⁶

En la ciudad de Guatemala comenzaron a realizarse sabotajes y propaganda en contra del gobierno militar a nombre de las FAR, a raíz del golpe de marzo de 1963. Al mando del Frente Urbano, que más tarde se denominaría “La Resistencia”, estaba el coronel Augusto Loarca Argueta. Dicho frente también sufrió bajas en el curso del año 1963, tanto por descuidos de seguridad como por la actividad de la inteligencia militar. El 22 de octubre, al manipular una bomba, murieron en una casa de la capital dos guerrilleros, hecho que condujo a la captura en diciembre de los otros tres integrantes de la primera resistencia urbana. Sin embargo, paulatinamente crecía la base social guerrillera entre los campesinos del Oriente, los estudiantes y profesionales de la ciudad, y los trabajadores agrícolas de la costa sur.

A inicios de 1964, la represión militar en el departamento de Izabal se intensificó. En la aldea San Marcos, localizada cerca del Cerro San Gil, las viviendas y los cultivos de los campesinos fueron arrasados, aduciendo para ello la denuncia de los finqueros y las autoridades de la zona que los acusaban de ser invasores de tierras privadas.¹³⁷ De hecho, el nuevo gobierno militar, encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia, había comenzado a poner en marcha planes contrainsurgentes con la colaboración del Ejército hondureño y la asesoría estadounidense. Internacionalmente, los comunistas guatemaltecos comenzaron a denunciar lo que sucedía en Izabal.¹³⁸ Así, en su “Séptimo comunicado”, las FAR informaban que, después de la destrucción del frente secundario “Moisés Quilo”, la contrainsurgencia había provocado el incendio de veintidós ranchos en el Sinaí. Asimismo, se había efectuado el desalojo de quinientas familias de la Finca No. 20 de la UFCO, el fusilamiento de varios campesinos en la Base Militar de Puerto Barrios¹³⁹ y las condenas arbitrarias por parte de los tribunales militares del cadete Roberto Trápa-

135 *El Imparcial*, Guatemala, 14 de mayo de 1963.

136 Macías, 1997; Fernández, 1969; y Gilly, 1965.

137 *Prensa Libre*, Guatemala, 28 de enero de 1964.

138 Tzul, 1964.

139 La Base Militar de Puerto Barrios había sido creada el 9 de febrero de 1963 por “la disposición estratégica del departamento de Izabal... que exige la organización de un Comando con jurisdicción en el mismo” (*Recopilación de Leyes...* 1965).

ga y del subteniente Zaldívar. Este último había sido condenado a muerte,¹⁴⁰ por lo que en Francia se dio inicio a una campaña para salvarle la vida, encabezada por el Partido Obrero Revolucionario (POR), partido trotskista uruguayo de tendencia posadista. Por primera vez, aparecían en público las conexiones que el MR13 había establecido con integrantes de la IV Internacional de orientación trotskista por medio de Amado Granados, quien había empezado a suministrarles armas desde México.¹⁴¹

EL PRIMER AUGE INSURRECCIONAL Y LA SEGUNDA OLA DE TERROR (1962-1972)

El debate sobre el contenido de la revolución

El 30 de noviembre de 1963, luego de un año de preparativos y de cierto silencio declarativo, las FAR emitieron una “Proclama” en la que definían los motivos políticos que las llevaron a constituirse como unidad guerrillera. Estaba firmada por Yon Sosa y planteaba que la lucha armada era consecuencia de la prolongación de un régimen que se había impuesto por la fuerza con el golpe de Estado militar de marzo de ese año, cerrando los espacios políticos al impedir las elecciones presidenciales. Asimismo, declaraba que las FAR eran herederas de la resistencia armada de 1871 y del contenido del Acta de Patzicía. Señalaban no estar subordinadas ni depender de ningún grupo ni partido, aunque colaborarían con el recién constituido Frente Unido de Resistencia (FUR) para que éste reuniese a “todas las fuerzas inspiradas en el propósito de sustituir a la dictadura por regímenes efectivamente democráticos”.¹⁴² Cabe mencionar que el FUR había sido constituido a iniciativas del PGT con el pretendido objetivo de darle un apoyo de masas a la lucha.

Por su parte, el PGT emitió el 20 de diciembre una “Resolución” del Comité Central en la que afirmaba que “al mismo tiempo que las clases reaccionarias han acudido a un recurso de última instancia poniendo a gobernar al ejército, las fuerzas revolucionarias han acudido igualmente a un recurso extremo: tomar las armas”. Y señalaba que, “aunque las guerrillas se encuentran en la primera fase de su desarrollo, constituyen ya un factor político en nuestro país, son ya un hecho frente al cual todos los gobiernos tienen y tendrán que tomar posición”. Por ello, estimaba necesario realizar todas aquellas actividades que pusiesen en movimiento a las masas.¹⁴³ Es decir, estaba en el tapete la cuestión de la madurez en Guatemala de las condiciones para el comienzo de la lucha armada. Para lograrlo, en un co-

140 Movimientos Alejandro de León–20 de Octubre–12 de Abril, 1963.

141 POR, 1963.

142 FAR, 1963.

143 PGT, 1963.

municado fechado el 15 de septiembre de 1963, el FUR declaró agrupar a “cinco partidos democráticos y revolucionarios”, incluyendo a tres de los partidos que habían apoyado la candidatura del ex presidente Arévalo, al propio PGT y a otros revolucionarios que luchaban contra la dictadura militar. Los tres partidos arevalistas eran los ya citados PRO, PNR-44 y PUR. De esa forma, este frente llamó a luchar “por todos los medios, incluso las armas, hasta derrocar la dictadura”. Dicho manifiesto fue reimpreso en México cinco días más tarde¹⁴⁴ y, el 20 de octubre, aniversario de la Revolución de 1944, el FUR volvió a manifestarse llamando al pueblo de Guatemala a “reconquistar el ejercicio de sus derechos democráticos, hoy totalmente negados por la dictadura militar”.¹⁴⁵

Sin embargo, al final del año 1963, los comunistas llegaron a la conclusión de que dichos partidos no tenían interés en darle una base de masas ni una estructura orgánica al frente, pues manejaban sobre todo un pensamiento golpista. Así, a finales de 1964, el PGT volvió a insistir en sus críticas al frente partidario argumentando que, para que funcionase, era necesario que en su seno hubiese “una concepción única acerca de las vías por las que se determinará el cambio de fondo que exige la situación”.¹⁴⁶ Dicho planteamiento partía del supuesto de que el FUR sería el ente político, mientras que las FAR su brazo armado, pero, al no cuajar el primero, estas últimas pasaron de hecho a ser un ente político-militar.

Por ello, a inicios de 1964, dos de sus más importantes miembros, Hugo Barrios Klee y Alfredo Guerra Borges –este último, como se ha visto, cuestionador de la vía armada–, expusieron públicamente el debate. Guerra Borges partía de señalar que, si bien la política de las clases dominantes había impuesto al pueblo guatemalteco la adopción de la lucha armada, era necesario reaccionar con cautela frente a la influencia cubana de generalizar la fórmula revolucionaria de la lucha armada para América Latina.¹⁴⁷ El problema era, a su juicio, saber si las condiciones concretas estaban dadas, a pesar de la profundidad de la crisis económica y política, agravada por el golpe de Estado de 1963. Ambos decían estar conscientes de que algunos sectores sociales habían respondido favorablemente al surgimiento de la guerrilla. Éstos eran sectores de las capas medias urbanas, de los obreros y de campesinos, sobre todo en los departamentos del sur y el oriente, y parte del altiplano central, los más desarrollados económica y socialmente. Sin embargo, el problema estribaba, por una parte, en la elección del mejor momento para pasar a la “crítica de las armas” y, por la otra, en el hecho de que el movimiento guerrillero no determinaba por sí solo la situación política del país. En pocas palabras, la revolución no era sinónimo de lucha armada. Era sobre todo necesario crear un gran frente antiimperialista, que debía apoyarse en las acciones de masa, pues resultaba ilógico quedarse afuera “por principio” de las acciones legales. Para ello, hacía falta estimular la participación de la burguesía nacional, opuesta a los intereses

144 FUR, “Noticias de Guatemala...”, 1963.

145 FUR, “¡Unidos derrocaremos la dictadura militar!”, 1963.

146 Guerra Borges, 1964; y Milla, 1964.

147 Guerra Borges, 1964; y Milla, 1964.

estadounidenses en una coalición, que podría ser el FUR. Además, la lucha legal no debía ser sólo política sino también reivindicativa en lo económico-social con el propósito de captar el apoyo del mayor número de guatemaltecos. En conclusión, según la advertencia de Barrios Klee, el éxito no dependería de “la voluntad y el sacrificio abnegado de los revolucionarios, sino, sobre todo, del desarrollo de las condiciones objetivas, de la capacidad para sumar a las masas a la lucha por el derrocamiento del régimen reaccionario”.¹⁴⁸ De inmediato, la duda surgió en torno a si Guerra Borges y Barrios Klee estaban postulando una vía pacífica, crear las condiciones para ganar la legalidad y a la larga convertir a la izquierda revolucionaria en una fuerza electoral.

A mediados de 1964 se sumaron más contradicciones ideológicas en el seno de las FAR, estimuladas por la presencia en el MR13 de un grupo de militantes trotskistas guatemaltecos y latinoamericanos. Se trataba en este caso del periodista argentino Adolfo Gilly y de los mexicanos Evaristo Aldana, Felipe Galván y David Aguilar Mora, estos tres últimos dirigentes en su país del POR, quienes hicieron surgir el debate en torno a la toma del poder y, por consiguiente, al carácter de la revolución. Dicha discusión pasaba por la consideración del papel de las masas. Encabezados por el guatemalteco Francisco Amado Granados, quien venía apoyando con eficiencia al MR13 en el abastecimiento de pertrechos, le plantearon a Yon Sosa que su movimiento era una organización sin programa, lo que la hacía dependiente del programa del PGT. A su parecer, dicho programa era reformista, puesto que no planteaba la toma del poder para la construcción del socialismo, sino para la realización de una revolución democrático-burguesa. Por lo tanto, el programa, los fines y los métodos del Partido debían corresponder a los de la revolución y, para ello, “era necesario avanzar de movimiento guerrillero a partido obrero, y al mismo tiempo mantenerlos en la lucha armada”. Es decir, “no se trataba de construir un partido desde cero, a partir de un grupo de propaganda”, sino de “la auto transformación de un movimiento existente, sobre la base del programa socialista, en medio de una lucha armada sin cuartel contra la dictadura militar”.¹⁴⁹

A su vez, los trotskistas mostraron una gran capacidad como equipo de propaganda, pues en agosto de 1964 apareció el primer número de *Revolución Socialista* como órgano del MR13, el cual habría de publicarse regularmente hasta inicios de 1966. En sus páginas se atacó violentamente al PGT por concebir a la guerrilla mediante el FUR como el “brazo armado” de su política de alianzas con un sector de la burguesía, al cual calificaba de “nacional”. Asimismo, en la revista *Monthly Review*, Gilly publicó su ensayo “El movimiento guerrillero en Guatemala”, en el que además de publicitar la actividad y la nueva línea programática del MR13, se valoraba al campesinado como la fuerza motriz de la revolución y se criticaba al PGT en su idea de establecer “un gobierno democrático nacional con la

148 Barrios Klee, 1964; y Guerra Borges, 1964.

149 Gilly, 1978.

participación del llamado ‘bloque de cuatro clases’, obreros, campesinos, pequeña burguesía y burguesía nacional”.¹⁵⁰

El PGT reaccionó por medio de su Comisión Política con una “Carta abierta al Movimiento 13 de Noviembre”, que estaba fechada en agosto de ese año. En la misma, le señalaba que en esa coyuntura no estaban creadas las condiciones históricas en Guatemala para implantar el socialismo y que su orientación política era “antiunitaria”, pidiéndole una explicación de “para qué y por qué se ataca a nuestro partido”. Pronto, el debate mismo hizo mella entre los cuadros militares y políticos de los diferentes frentes guerrilleros, en especial del FGEI, quienes acumulaban críticas a la dirección del PGT por considerar que ésta no impulsaba la guerra de guerrillas a fondo. Para entonces, el FGEI se había convertido en la principal estructura de las FAR y estaba compuesta esencialmente por los cuadros de la JPT y había absorbido a los miembros del Movimiento 12 de Abril. Marcados por la influencia ideológica cubana, se planteaba como partidaria de la concepción “foquista” del desarrollo guerrillero, lo que entró en contradicción con el planteamiento trotskista de que a la dictadura militar no la podían derribar las solas acciones guerrilleras. En pocas palabras, las contradicciones internas del movimiento guerrillero pasaban por sus programas, su concepción de la vía armada y su política de alianzas. El resultado fue el envío de la “Carta del FGEI al Mando de las FAR, Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, Comité Central del PGT y Movimiento 12 de Abril” luego de las victorias militares del FGEI en Río Hondo, Zacapa, y Panzós, Alta Verapaz. En ella se instaba a dicha dirección a dar una nueva perspectiva política al movimiento guerrillero, tratando de agilizar la colaboración entre todos los sectores comprometidos en la guerra con el objeto de hacer prioritaria la lucha armada como expresión política. El punto de partida “sería una nueva base de unidad revolucionaria para hacer la guerra, centralizada, con una línea desprovista de ambigüedades”. De lo contrario, el FGEI se desvincularía de las organizaciones que le dieron origen, adoptando una línea y formas propias.¹⁵¹ A su vez, a pesar de las duras críticas en contra de la presencia trotskista en el seno del MR13, la carta del FGEI retomaba la idea de que el carácter de la revolución en Guatemala debería de ser socialista.

Dos meses después, en diciembre de 1964, integrantes del MR13, del FGEI y del Frente Urbano celebraron en el campamento “Las Orquídeas” la llamada Conferencia de la Sierra de Las Minas, donde se aprobó la “Declaración de la Sierra de Las Minas”. En ésta se hacía un llamado a la instauración de “un gobierno de obreros y campesinos”, instando con la extensión de la lucha guerrillera a multiplicar las milicias campesinas y a organizar comités de trabajadores de haciendas y sindicatos para unificar al pueblo y conducirlo a la toma inmediata del poder. En ella se expresaba: “Ningún país de Latinoamérica, y en Guatemala menos, pueden las masas llegar al poder por elecciones o por la vía pacífica. En ningún país puede

¹⁵⁰ Gilly, 1965.

¹⁵¹ FGEI, 1964; y Fernández, 1969.

sostenerse en el poder un gobierno apoyado por las masas sin que estén armadas; hay que desarmar al ejército capitalista y avanzar ininterrumpidamente en el camino de las medidas anticapitalistas y expulsar al imperialismo. Hay que lanzar, organizar y consolidar la guerrilla y enarbolar el programa del gobierno obrero y campesino”.¹⁵²

Esta declaración, si bien le concedía al proletariado el papel de vanguardia, terminaba resaltando el papel del campesinado en la realidad guatemalteca, al tiempo que negaba el de la burguesía nacional y hacía énfasis en el carácter socialista inmediato de la revolución y, por lo tanto, de las posibilidades de construcción de un Estado obrero-campesino. A nivel de la estrategia militar, llamaba a la insurrección general, con invasiones de tierras y ocupación de fábricas. En términos generales, tales planteamientos contradecían directamente las tesis políticas de los comunistas. El resultado práctico fue la decisión del MR13 de romper con el resto de las FAR. Sin embargo, luego de consultar con los demás dirigentes del FGEI, Turcios Lima presentó a su vez el 6 de marzo de 1965 una “Carta Abierta” de renuncia al MR13 en vista de que los conflictos surgidos dejaban –a su juicio– virtualmente dismanteladas a las FAR y su mando central. En ella se insistía en la necesidad de crear un mando centralizado para impulsar la lucha armada. Realidad que quedó plasmada luego de la realización de una conferencia entre las FAR y el PGT, donde se adoptó la constitución del Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR) en marzo de 1965. El CPDR debía de ser un organismo de dirección transitorio, que tendría en la guerra su función inmediata. Asimismo, debía de representar el consenso entre las diferentes corrientes al interior de las FAR, encabezadas por la dirección del PGT, la dirección de la JPT y la dirección de la Resistencia Urbana.¹⁵³

Por su parte, el PGT reaccionó calificando a la corriente trotskista en el seno del MR13 de “grupo provocador, infiltrado en el Movimiento 13 de Noviembre... [que] socava la unidad de las Fuerzas Armadas Rebeldes tratando de comprometer al comandante Marco Antonio Yon Sosa con las tesis izquierdizantes...” Agregaba: “Este grupo, además, le ha dirigido ataques infundados y maliciosos a nuestro Partido, con la mira no sólo de apropiarse la dirección política y militar de la lucha popular, sino de dividir a las fuerzas revolucionarias y aislar al Partido de los comunistas guatemaltecos”.¹⁵⁴ Finalmente, en abril de 1966, la Sección de Propaganda de las FAR publicó integralmente el documento “Trotskismo, desviación aventurera y demagogia” que dirigió el FGEI el 4 de octubre de 1964 al CC del PGT y a la Dirección Nacional del MR13, criticando las actividades de los cuadros posadistas de la IV Internacional (trotskista) en Guatemala y, sobre todo, en el seno del movimiento conducido por Yon Sosa.¹⁵⁵

152 “Declaración de la Sierra de Las Minas”, 1965.

153 Turcios Lima, 1965.

154 Milla, 1964.

155 FGEI, 1966.

El papel del campesinado

En el trasfondo de todo el debate político también estaba la discusión sobre cuál era, en el caso de Guatemala, la fuerza activa de la revolución. Tanto el PGT como las FAR defendían que era el proletariado y su programa, mientras que los “posadistas” al interior del MR13 –influidos por la experiencia de Yon Sosa en Izabal– terminaron por poner “énfasis en el papel del campesinado”, “los pobres entre los pobres”. Adolfo Gilly ha afirmado que, entonces, existía una idealización del campesinado en las primeras experiencias guerrilleras, la cual estaba ligada al ataque ideológico hacia los diversos tipos de reformismos y de la concepción de una vía pacífica al socialismo. A ello contribuía indudablemente la influencia que ejercía la experiencia revolucionaria de Vietnam, país en donde los principales dirigentes guerrilleros guatemaltecos irían a estudiar la experiencia militar, así como en Corea del Norte.¹⁵⁶ Por otra parte, el tema del papel del campesinado en la revolución guatemalteca tenía antecedentes históricos desde los sucesos de 1954.

Por su parte, la posición adoptada por Guerra Borges a nombre del PGT señalaba que la “miseria e incluso su agudización, no bastaban para poner en movimiento a las masas. Para que estas se alcen se requiere algo más que hambre: se requieren los elementos imprescindibles de una conciencia revolucionaria, social. Las masas campesinas de Guatemala (sobre todo en el altiplano) son las que viven en peores condiciones; sin embargo... con muy poca o ninguna actividad política”. En ese presupuesto, “ahora que la revolución democrática y de liberación nacional está madurando en Guatemala, tampoco tendrá en esas masas indígenas campesinas su principal punto de apoyo... Son otras regiones, los departamentos del Sur y el Oriente del país y parte del altiplano, más desarrolladas económica y socialmente, donde se encontraron y encuentran las fuerzas principales de la revolución y las más activas”.¹⁵⁷ Se abría, pues, la discusión no sólo sobre el papel del campesinado en la lucha sino concretamente el de los indígenas en ella.

A partir de 1962-1963, las bases campesinas de las FAR se vieron conformadas en el oriente del país por pequeños productores de tomates y trabajadores agrícolas del tabaco, y por trabajadores de la UFCO y de la International Railways of Central America (IRCA), estibadores de Puerto Barrios, muchos de ellos de tradición arbencista o comunista. Las bases de la guerrilla en esta primera etapa armada del movimiento revolucionario guatemalteco estuvieron caracterizadas por el apoyo campesino –ladino y en menor grado indígena– en los departamentos del nororiente (Izabal, Baja Verapaz, Zacapa, Chiquimula y Jalapa), del occidente sur (Quetzaltenango, San Marcos y Retalhuleu), y de la costa (Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa). En los departamentos, la tradición organizativa del PGT durante la época revolucionaria anterior a 1954, especialmente en torno a la reforma agraria y la organización de ligas campesinas, fue fundamental para su invo-

¹⁵⁶ Gilly, 1978. Véase también Arriola, 2000.

¹⁵⁷ Guerra Borges, 1964.

lucramiento, como también lo fue, para el caso de Izabal, el liderazgo personal de Marco Antonio Yon Sosa. Según el testimonio de los revolucionarios de la época, en el trabajo organizativo en esa región contó mucho la ascendencia de la familia y del propio Yon Sosa. Éste dejó testimonio del trabajo guerrillero entre los campesinos de Izabal y del impacto del contacto con ellos entre los oficiales rebeldes: “La radicalización que viene operándose dentro del MR13 data de los primeros días, posteriores a la derrota, a medida que íbamos tomando contacto o ligándonos al campesinado y demás sectores pobres... Todo ello nos hizo meditar profundamente sobre su actitud y nos llevó a la conclusión de que el comportamiento de esa gente se debía a que trataban de ganarnos para la causa, pues varios de aquellos militares que participamos en la revuelta de hace siete años, hemos abrazado la causa de los explotados...”¹⁵⁸ Asimismo, en dos entrevistas con el periodista mexicano Víctor Rico Galán, éste insistió en el compromiso con el campesino guatemalteco y retomó el planteamiento de la época arbencista de la “lucha por la tierra”, a la vez que informaba cómo los campesinos de la zona de Izabal estaban organizados en “comités”, en cuyo seno se administraba justicia y se resolvían litigios. Empero, advertía que el MR13 no daba la consigna a los campesinos de ocupar tierras sin más, “pues estaríamos lanzando sobre ellos al ejército, conduciéndolos a la masacre. Y eso sería una provocación y un crimen”.¹⁵⁹

En la capital también jugaría un papel muy importante el trabajo doctrinario del PGT, aunque resortes como el nacionalismo, la teología de la liberación y el antiimperialismo marcaron el compromiso de muchos otros militantes. De esa forma, estudiantes (mujeres y hombres) de institutos y normales públicas, de colegios privados y universidades, provenientes de los departamentos o nacidos en la ciudad de Guatemala, hijos de ex funcionarios o militares arevalistas o arbencistas, habrían de integrar las filas de las organizaciones guerrilleras.¹⁶⁰ Pero, la revolución también contó con el sostén de políticos, maestros y obreros curtidos en las filas del PGT, especialmente concentrados en la ciudad de Guatemala y sus alrededores. Con el tiempo, también se dio la incorporación de una militancia juvenil proveniente de los barrios marginales. Asimismo, estuvieron en primera fila los jóvenes oficiales provenientes de los levantamientos del 2 de agosto de 1954 y del 13 de noviembre de 1960, motivados por razones de orden nacionalista y castrense. Finalmente, habría un cierto compromiso internacionalista por medio de un reducido grupo de militantes comunistas y trotskistas de origen francés o mexicano. De hecho, generacionalmente, la mayor parte de los militantes revolucionarios estaba entre los quince y treinta años, siendo aquéllos que se situaban entre los treinta y los cuarenta y cinco años quienes habían vivido la experiencia revolucionaria de 1944 a 1954 y que para entonces actuaban como cuadros del PGT.

158 Yon Sosa, 1967.

159 Rico Galán, 1964.

160 Entre las primeras mujeres que subieron a la montaña destacan Mirna Paiz Cárcamo y Marta Aurora de la Roca.

Sin embargo, fueron los jóvenes universitarios y militares los que llevaron el papel más activo y quienes llenan el porcentaje más alto de las bajas revolucionarias, sin que por ello se niegue que la cifra más alta de muertos y desaparecidos la puso la población campesina reprimida por los aparatos de Estado en la lógica de “quitarle agua al pez”.

A pesar del innegable arraigo social de la guerrilla en esas regiones, queda claro que éste, si bien era suficiente para sobrevivir y ser un factor de poder, no lo era para triunfar. Asimismo, era insuficiente en el seno de la población indígena guatemalteca, a pesar del trabajo organizativo recuperado al PGT entre achi's, q'eqchi's y mames. En ello influyó la concepción foquista que imperó en este primer ciclo de lucha, lo que produjo que el accionar revolucionario no pasase de la etapa de la propaganda armada, con el abuso de secuestros, ajusticiamientos, etcétera. Fueron menores las veces que la guerrilla atacó directamente al Ejército y, cuando éste respondió con el apoyo de la Policía y de los cuerpos paramilitares, toda su energía estuvo concentrada en preservar fuerzas sin tener la capacidad de defender a la población. En sí, el foco insurreccional no podía ser suficiente, si bien era una condición necesaria para crear las condiciones revolucionarias. En esa tarea, el movimiento revolucionario se perdió en disputas de mando y de líneas partidarias, en mal manejo de la combinación de las diversas formas de lucha debido a la sublimación de las armas, en las incapacidades de conducción militar, en la aplicación de la falacia de que “a mayor represión, mayor concientización”, etcétera.

Empero, en esa primera etapa, el movimiento revolucionario de Guatemala estuvo en diálogo con la respuesta latinoamericana a la forma en que la Guerra Fría se aplicó en el continente y, en particular, a las fuerzas sociales y políticas que la intervención estadounidense desató en 1954. De hecho, en un principio el arresto de los jóvenes que condujeron la lucha, ya fuesen civiles o militares, tenía más de respuesta nacionalista que de ideología socialista. Solamente en el transcurso de la guerra fue que la aspiración a un cambio total de estructuras por medio de la toma violenta del poder se fue perfilando, en gran medida por el ejemplo cubano. Sin embargo, la tensión entre la vieja tesis de la revolución democrático-burguesa esgrimida por el PGT en los cincuenta y la nueva tesis armada foquista propalada por los cubanos no dejó de estar presente y aun de ahondarse en el marco de iniciativas como la de las conferencias Tricontinental de 1966 y de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) de 1967, ambas realizadas en La Habana, Cuba.

Por su parte, en la costa sur las principales bases de las FAR resultaban ser los parcelarios de tradición arbencista, así como miembros de los sindicatos agrícolas y ferrocarrileros. Sin embargo, a pesar de esos cuidados, las FAR no pudieron evitar el despliegue de la represión contrainsurgente contra la población civil por parte de la institución armada a partir del concepto estratégico de “quitarle el agua al pez”. A su vez, la práctica guerrillera en esa primera fase de la lucha armada llevó a las FAR a entrar en contacto con los indígenas de la región de Rabinal,

Baja Verapaz, desde 1963. Los proyectos de establecimiento del Frente Guerrillero en la Sierra de Las Minas se hicieron comunicando al norte, con la zona indígena q'eqchi' y, al oeste, a través de la Sierra de Chuacús, con las zonas achi' y kaqchikel. Algunos indígenas achi's venían actuando por sí solos en nombre del MR13. Su dirigente era un ex contratista llamado Emilio Román López (*Pascual Ixpatá*), secundado por Fidel Raxcacoj Xitumul (*Socorro Sical*). Luego, ellos se dedicaron a organizar a los indígenas de Cubulco y San Gabriel. Ello permitió que más tarde se fundara el regional de las Verapaces, siendo el primero miembro de la dirección nacional de las FAR.¹⁶¹ Román López y Raxcacoj Xitumul eran discípulos del líder agrarista de la región José Tecú Chiquito. Desde la reforma agraria de Arbenz, el PGT había implantado bases entre el campesinado achi' y q'eqchi' y, por ello, al iniciarse la lucha, éstos pasaron a ser bases de la guerrilla.¹⁶²

El auge guerrillero

El año 1964 no fue sólo el año de las divergencias internas en las FAR sino de ampliación de su enfrentamiento armado con el Estado guatemalteco. El auge de las operaciones armadas comenzó a finales de 1963 y siguió en el curso de 1964, cuando actuó con éxito en las tomas militares de los pueblos de Río Hondo y Panzós. Luego, durante ese año y el de 1965, se continuó la táctica de la propaganda armada al tomar varias poblaciones en Izabal, Zacapa, El Progreso, Alta y Baja Verapaz. Paralelamente, las FAR afinaron la estrategia de hostigamiento y emboscada, con la cual salió victoriosa en La Ceibita, Petén. Además, realizaron tomas de diferentes destacamentos policiales, como el de San Agustín Acasagustlán. En respuesta, el Ejército lanzó varios cercos tácticos, los cuales la guerrilla logró evadir casi siempre, como en Las Vegas y La Cajeta, Izabal. A finales de 1965, los focos guerrilleros rurales no habían podido ser aplastados, pero el cerco militar se iba estrechando a la vez que la represión sistemática sobre la población comenzaba a sacarle el agua al pez. En esta fase, las FAR realizaron además una combinación de resistencia con acciones de justicia propia, multiplicando los denominados “ajusticiamientos” en las personas de comisionados militares, agentes del G2 del Ejército, miembros del Departamento de Investigaciones Especiales (DIE), la Policía Secreta (ejemplo, Napoleón Córdova López, jefe del grupo secreto “Los Intocables”). Asimismo, se puso en práctica las modalidades de autofinanciamiento por la vía de asaltos a bancos y empresas extranjeras (especialmente oficinas de la UFCO) y el secuestro de empresarios.¹⁶³

¹⁶¹ Macías, 1977.

¹⁶² Payeras, 1997; y Grandin, 2007.

¹⁶³ Fernández, 1969; Macías, 1997; López, 1971; y *Prensa Libre*, Guatemala, 13 de diciembre de 1965.

El grado de desarrollo geográfico de las FAR en esa fase del enfrentamiento armado implicó que su estructura fuese dividida en varios “regionales” operativos a lo largo del país: 1) Regional de Occidente (San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango); 2) Regional Sur (Escuintla, Suchitepéquez); 3) Regional Central (Baja Verapaz); y 4) Regional de Oriente (Santa Rosa). Los mismos tenían como base social a la población campesina y los partidos de izquierda en general en la época revolucionaria de 1944-1954. En la ciudad de Guatemala pasó a operar el Frente Urbano, conocido popularmente como “La Resistencia”, el cual llevaba a cabo las operaciones de secuestros económicos, asaltos bancarios, ajusticiamientos, colocación de bombas y operaciones militares a efectivos y transportes de la Policía Nacional y el Ejército. Se puso en práctica abatir policías y soldados para desproverlos de su armamento individual. Uno de los más graves fue el ataque a un vehículo militar en el desfile cívico-militar en honor a Tecún Umán, el 20 de febrero de 1965.¹⁶⁴ Asimismo, dirigido personalmente por Yon Sosa, el MR13 lanzó ataques sucesivos con morteros a la Base Aérea de Cipresales y a la Guardia de Honor en la capital. Ya para 1965, el gobierno militar ofrecía una recompensa de US\$25,000, vivos o muertos, por él y por Turcios Lima.¹⁶⁵

Mientras tanto, ya separado de las FAR, el MR13 siguió sus actividades guerrilleras. El 15 de febrero de 1965, frente a la creciente presencia de asesores estadounidenses en Guatemala, el jefe de la misión estadounidense, coronel Harold Houser, fue baleado por uno de sus comandos en la ciudad de Guatemala.¹⁶⁶ En mayo, fue el turno del viceministro de la Defensa, coronel Ernesto Molina Arreaga. A su vez, en julio de 1965, caería abatido el importante dirigente guerrillero coronel Augusto Loarca Argueta en el interior de una casa que servía de escuela para los cuadros del MR13. Además, las fuerzas militares capturarían, entre otros revolucionarios, al dirigente comunista Alfredo Guerra Borges.¹⁶⁷ Después de la muerte del coronel Houser, Peralta Azurdía decretó el Estado de sitio y aprovechó la coyuntura para expulsar del país a los principales dirigentes de la URD. Es decir, tácticamente, las FAR y el MR13 mantuvieron la iniciativa frente al Ejército de Guatemala, el cual respondió a finales de 1965 con una contraofensiva, tanto hacia la población civil como hacia los efectivos guerrilleros en el campo y las ciudades donde operaban, especialmente la capital.

En medio de éxitos y reveses puede decirse que el movimiento insurgente mostró entre los años 1962 y 1966 y parte de 1967 un auge importante. Su incidencia política parece haber excedido con creces a sus dimensiones cuantitativas en número de efectivos y armamento. El Cuadro 1 nos muestra un panorama de sus efectivos y simpatizantes.

164 *Prensa Libre*, Guatemala, 22 de febrero de 1965.

165 *Prensa Libre*, Guatemala, 25 y 26 de mayo y 13 de diciembre de 1965.

166 Yon Sosa, 1967.

167 *Prensa Libre*, Guatemala, 24 de julio de 1965.

Cuadro 1
Insurgencia

Año	MR13-FAR		PGT	
	Activistas	Miembros	Activistas	Simpatizantes
1966	150	400	1,000	2,000
1967	125	350	1,000	2,000
1968	200		500	2,000
1969	200		500	2,000
1970	200	350	500	2,000
1971	200		500	2,000

Fuente: Departamento de Defensa de Estados Unidos. Agencia de Inteligencia Militar de la Defensa. *Sumarios de inteligencia militar, Sección XI América Central-Caribe*.¹⁶⁸

La crisis de conducción revolucionaria

La ya aludida creación en marzo de 1965 del Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR), que dio paso a la creación de las Segundas Fuerzas Armadas Rebeldes, evidenció la lucha de poder en su seno entre dirigentes históricos del PGT y los dirigentes del FGEI, apoyados por los dirigentes de la JPT y de la Resistencia Urbana. El objetivo del FGEI era homogenizar al movimiento revolucionario que dirigía Turcios Lima en torno al rechazo de las futuras elecciones presidenciales de 1966 y la adopción de la tesis de “guerra prolongada” y “antiimperialista”. Fue así que se emitió la “Declaración del Centro Provisional de Dirección Revolucionaria” planteando la validez de la “guerra revolucionaria del pueblo” y sus tres etapas: defensiva estratégica, equilibrio de fuerzas y ofensiva estratégica. Por su parte, el día trece de marzo de 1965, el Pleno del CC del PGT decidió impulsar la “guerra revolucionaria del pueblo”.¹⁶⁹ Luego, en mayo, el CC emitió la resolución “Diez tesis sobre organización”, la cual avalaba la creación del CPDR. Más adelante, como resultado de un acuerdo con el CC, el programa completo de las nuevas FAR fue publicado bajo el título “Organizar y unir a las masas, impulsar la guerra revolucionaria popular”. En el mismo se criticaba fuertemente al trotskismo, se asumía el carácter socialista de la revolución guatemalteca, se situaba a ésta en el marco del proceso revolucionario latinoamericano y se definía al imperialismo estadounidense como el enemigo principal.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Cuadros tomados de Taracena Arriola, 1998 (manuscrito).

¹⁶⁹ CC/PGT, “A organizar e impulsar la guerra...”, 1965.

¹⁷⁰ CC/PGT, “Diez tesis sobre organización”, 1965.

Sin embargo, con la muerte el 31 de octubre del candidato del PR Mario Méndez Montenegro y su sustitución por su hermano, el licenciado Julio César Méndez Montenegro, quien gozaba de reputación de un abogado honesto y activo partidario de los gobiernos del decenio revolucionario, se abrió la discusión en el seno de las FAR en torno a un eventual apoyo a éste por parte de la guerrilla en las elecciones presidenciales de marzo de 1966. Dicha posición era defendida principalmente por los miembros del PGT, quienes veían la posibilidad de realizar alianzas con sectores civiles que les permitiesen darle una salida política al creciente conflicto armado. En ese contexto, estando Turcios Lima en La Habana para participar en la reunión preparatoria de la Conferencia Tricontinental de febrero-marzo, la cual buscaba marcar la continentalización de la lucha revolucionaria, envió un documento a la dirección de las FAR en el que reafirmaba que el camino de la revolución guatemalteca no pasaba por las urnas. Tal documento, que estaba firmado también por *Orlando Fernández* (Ricardo Ramírez de León), llegó a Guatemala antes de que el CPDR resolviese apoyar la candidatura de Méndez Montenegro.¹⁷¹

Las estructuras del PGT y de los regionales guerrilleros se dedicaron, por lo tanto, a hacer propaganda entre sus bases campesinas y obreras de apoyo a favor de Méndez Montenegro, contribuyendo a la espectacular victoria del candidato civil representado por el PR. Asimismo, tal apoyo significó restringir las actividades de las FAR entre los meses de noviembre de 1965 y marzo de 1966, sin que dejaran de darse los secuestros económicos o las acciones contra la Policía Nacional. Pero el Ejército guatemalteco ya hizo caso omiso de una posible salida política al conflicto. Así, en una hoja clandestina, las FAR denunciaron el 3 de marzo que el Ejército había iniciado un “nuevo cerco” contra sus bases guerrilleras en el nororiente del país a tan sólo tres días de las elecciones y que en el mismo participaban inicialmente mil soldados.¹⁷² Fue ese contexto de una contraofensiva militar y política en contra de la guerrilla que se dio el caso de los “28 desaparecidos”, entre los que se encontraban los líderes históricos del PGT Víctor Manuel Gutiérrez y Leonardo Castillo Flores, junto a cuadros como Humberto Pineda, los cuales fueron apresados en la víspera de las elecciones por las fuerzas de seguridad. Asimismo, fueron capturados los principales cuadros trotskistas del MR13, encabezados por Amado Granados, junto a los mexicanos David Aguilar Mora y Eunice Campirán. Otra de las víctimas resultó ser el coronel Rafael Sesam Pereira, próximo a Yon Sosa. A su vez, dentro de la ofensiva militar contra la dirigencia guerrillera, Turcios Lima, Bernardo Alvarado Monzón, *César Montes* y *Gabriel Salazar* se salvaron de ser capturados en una casa, de la cual escaparon en medio de una balacera. Inmediatamente después, los cuatro dirigentes tomaron los acuerdos de renovar la acción en la Sierra de Las Minas, reorganizar la ciudad y los frentes de la costa sur y el occidente. Para Turcios Lima resultaba retomar el camino a partir del error cometido de apoyar a Méndez Montenegro. Tal acto de liquidación colectiva de revolucionarios sería un parteaguas del enfrentamiento entre las fuerzas del Estado

171 Fernández, 1969: 74 y 87-90.

172 *El Imparcial*, Guatemala, 13 de diciembre de 1965, 14 de febrero y 3 de marzo de 1966.

y el movimiento rebelde guatemalteco, el cual fue avalado por la decisión del gobierno militar de promover en la Asamblea Nacional Constituyente una amnistía por todos los actos represivos realizados por miembros del Ejército y las policías hasta el 28 de abril de 1966.

La respuesta de la guerrilla al hecho represivo de los “28 desaparecidos” fue secuestrar simultáneamente, el 4 de mayo, al secretario de prensa de la Presidencia, Baltasar Morales de la Cruz, y al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Romeo Augusto de León. En el primer caso resultó muerto el chofer y el hijo de Morales de la Cruz. El objetivo era forzar al gobierno a aclarar el paradero de los desaparecidos —que en realidad eran treinta y tres. Luego, el 26 de mayo, las FAR agregaron un tercer secuestro político, el vicepresidente del Congreso, Héctor Menéndez de la Riva. El 16 de julio, dos ex soldados le narraron a personeros de la AEU lo ocurrido a los “28 desaparecidos”, cuyos cuerpos habían sido lanzados al mar desde aviones de la Fuerza Aérea. La asociación universitaria interpuso un recurso de amparo y pidió al Gobierno explicaciones sobre el trágico paradero de los capturados. Luego, las FAR liberaron a Morales de la Cruz y a De León, mientras que Menéndez de la Riva logró escapar. Por su parte, el PGT interpretó el hecho como un intento por medir el alcance de las negociaciones con Méndez Montenegro. Empero, a los dos días del secuestro de los funcionarios, el alto mando del Ejército había impuesto —con el apoyo del vicepresidente Clemente Marroquín Rojas— un “Pacto Secreto” a Méndez Montenegro por medio del cual se aceptaba que la institución armada dirigiría la lucha contrainsurgente sin cortapisas del gobierno civil y en el marco de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional impuesta por Estados Unidos.¹⁷³

Luego de la toma de posesión de Méndez Montenegro el 1 de julio, se hizo más evidente que el Ejército buscaba que el gobierno civil se declarase públicamente a favor de la estrategia antiguerrillera que había adoptado. Ésta llegó a mediados de agosto, cuando Marroquín Rojas tomó la iniciativa de respaldar decididamente a las Fuerzas Armadas por medio de un “Memorándum”, llamándolos a combatir por todos los medios.¹⁷⁴ Entre tanto, el Gobierno se decidió a emitir el Decreto 1605 el 27 de julio de 1966, con el que promovía la amnistía por delitos políticos cometidos a quienes se hubieren levantado en armas contra el Estado entre el 1 de noviembre de 1960 y el 26 de julio de 1966, pero la misma debía estar acompañada de la entrega de las armas. Lo que equivalía a una rendición.¹⁷⁵ A su vez, la existencia del “Pacto Secreto” implicaba un doble discurso en las intenciones de paz por parte del Gobierno y del Ejército. La respuesta de las FAR y el MR13 fue su rechazo. Las FAR optaron militarmente por activar la guerrilla rural y a finales de mayo realizaron la emboscada de Zunzapote, Zacapa, la operación militar más importante de la guerrilla, dirigida por Turcios Lima. La misma consistió en una operación de aniquilamiento en contra de un pelotón motorizado del

173 Galeano, 1967.

174 Villagrán Kramer, 1993.

175 *Recopilación de Leyes...*, 1968.

Ejército, pero la cual no llegó a tener continuidad. La repercusión política de tal operación fue el otro elemento de esta coyuntura que funcionó, asimismo, como parteaguas en el seno del Ejército. El 15 de julio de 1966, Turcios Lima y Alvarado Monzón emitieron una declaración conjunta en la que afirmaban que, “a pesar del atractivo popular del nuevo gobierno, el ejército retiene la mayor parte del poder efectivo. El ejército de Guatemala todavía es el mismo instrumento reaccionario de la plutocracia nacional y de las compañías extranjeras, y por lo tanto debe de ser combatido sin piedad”.¹⁷⁶ A la vez, el 19 de ese mes, apareció la primera entrevista de prensa de Yon Sosa concedida a periodistas guatemaltecos en la que ratificaba la expulsión de los trotskistas y se declaraba partidario de la revolución socialista, confirmando el ahora acercamiento del MR13 con la línea china y señalando su disposición de combatir al nuevo gobierno.¹⁷⁷

Fue así que, entre finales de julio y septiembre de 1966, ambas organizaciones habrían de realizar los primeros contactos para discutir sus diferencias y afrontar conjuntamente la ofensiva militar que el Ejército estaba desencadenando, siendo los delegados *César Montes* y Yon Sosa. Se iniciaba así un proceso de acercamiento entre las FAR y el MR13 ante el creciente debate ideológico entre el PGT y las FAR en torno al desarrollo de la lucha armada.¹⁷⁸ El 10 de septiembre, muy probablemente con el objetivo de ganar tiempo, las FAR difundieron un comunicado en el que anunciaban su decisión de “suspender las acciones de tipo militar”, esperando por parte del Gobierno la realización de “reformas profundas de corte democrático” y el rechazo de “cualquier presión por parte del ejército”.¹⁷⁹ Paralelamente, Turcios Lima redactó el primer plan de campaña nacional bajo el título “Nuestras tareas fundamentales en la situación actual y nuestra preparación para una inminente campaña en el futuro”. En este plan, se preveía que “a la ofensiva política seguirá una fuerte ofensiva militar”, la cual estaría centrada con nuevo material bélico en contra la FGEI en la Sierra de Las Minas.¹⁸⁰ No sólo estaría centrada en contra de la estructura militar guerrillera, sino sobre todo en contra de la población campesina del oriente del país, lo cual incluyó diezmar también a los dirigentes políticos del PR en esa región y en el resto del país.

Ya en plena ofensiva militar, el 2 de octubre ocurrió la muerte de Turcios Lima en un accidente de automóvil en la capital. La muerte de éste llevó a *César Montes* a la comandancia de las FAR, quien tomó la decisión de continuar con la línea reestructuradora de aquél. Empero, según Ricardo Ramírez de León, la muerte accidental de Turcios Lima no sólo dejó al movimiento revolucionario “huérfano de una línea realista para salir de la crisis en que la guerra había desembocado”, sino que sólo una parte de la organización respondió militarmente a la ofensiva

176 *Prensa Libre*, Guatemala, 15 de julio de 1966.

177 *Prensa Libre*, Guatemala, 19 de julio de 1966; y *Revolución Socialista*, No. 1 (Segunda época), Guatemala, agosto de 1967.

178 *Revolución Socialista*, No. 2 (Segunda época), Guatemala, septiembre de 1967.

179 *Idem*.

180 Macías, 1997.

contrainsurgente del Ejército debido al desmoronamiento de frentes completos y a la muerte en combate de varios de los principales cuadros militares de las FAR. Los más importantes, Rolando Herrera en la Sierra de Las Minas, el 23 de ese mes, mismo día en que cayó abatido en la capital Emilio Román López, dirigente del Regional Central. Pocos meses antes, el 24 de junio, la Policía había abatido en un bus al jefe de La Resistencia, Arnoldo Rivera Vásquez, conocido con el sobrenombre de *Fuguché*.¹⁸¹ La “campaña de pacificación” del Ejército guatemalteco duraría hasta agosto de 1967 e implicó el inicio de la primera derrota guerrillera.¹⁸² Por su parte, el Gobierno justificó la ofensiva contrainsurgente con la emisión del Decreto 621 del 2 de noviembre de 1966, el cual establecía de nuevo el Estado de sitio en el país. Se argumentaba que la suspensión de las garantías constitucionales estaba justificada en el hecho de que las medidas para lograr la “concordia nacional en el llamado del gobierno democrático surgido de las elecciones generales del 6 de marzo habían sido contestados declinando los beneficios de la amnistía y con actividades conspirativas”.¹⁸³

La crisis política abierta que se había desarrollando entre el PGT y las FAR tuvo como nuevo signo la publicación en La Habana del documento “Situación y perspectiva del movimiento revolucionario guatemalteco”, conocido como el “Documento de marzo”, en el que Ricardo Ramírez de León planteaba abiertamente la ruptura con el Partido, la centralización del mando y una nueva estrategia guerrillera con base en tres frentes: altiplano, costa y ciudad. En la práctica, ésta equivalía a una reconsideración de la zona geográfica de implantación y retaguardia estratégica de la guerrilla y, por tanto, de participación de los indígenas en el proceso revolucionario guatemalteco. Ramírez de León contaba con el apoyo de Antonio Fernández Izaguirre (*Julio del Valle*), representante de las FAR en Cuba, quien validó la ruptura con el PGT en su ensayo “Guatemala bajo el siglo de la guerra”.¹⁸⁴ Luego, durante la realización de la Conferencia de la OLAS en La Habana en el mes de agosto, salieron a luz nuevas críticas de la vinculación entre las FAR y el PGT, en un contexto latinoamericano en que las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) de Venezuela venían de romper con el partido comunista de aquel país. Los representantes de las FAR en ese evento, *César Montes* y *Néstor Valle*, se inclinaron hacia esa posibilidad.

Escrito en un momento en el que la derrota estratégica del primer ciclo guerrillero no se consumaba, el “Documento de marzo” pretendía ser una sustentación para la futura e independiente actividad de las FAR. En ese espíritu, fue llevado a Guatemala en abril de 1967 por Guillermo Paz Cárcamo (*Antonio Acosta*), a la sazón combatiente de las FAR, y comenzó a ser circulado entre algunos sectores de la militancia revolucionaria.¹⁸⁵ Partía de la premisa básica de que el PGT estaba

181 *El Gráfico*, Guatemala, 25 de junio de 1967.

182 Fernández, 1969.

183 *Recopilación de Leyes...*, 1968.

184 Del Valle, 1968.

185 Entrevista a Guillermo Paz Cárcamo (“el Patojo Paz”). Integrante del contingente de jóvenes que se entrenó en Cuba en 1962. Militante de la JPT y combatiente de las FAR en la década

liquidado como instrumento revolucionario por su burocratismo, ya que sus dirigentes no estaban íntimamente convencidos de la necesidad de la guerra, porque no entendían el papel de la política en la guerra ni el de la guerra en la política y, por lo tanto, no podían constituirse en una verdadera dirección militar. Asimismo, reconocía sus raíces ideológicas en la carta del FGEI al PGT y al MR13, pero corregía algunas de sus deficiencias. A diferencia de China o Vietnam, la guerra en Guatemala no podía tener un sentido defensivo, porque se trataría de una rebelión popular y éstas siempre tenían el carácter de ofensivas. La guerra en Guatemala sería, por lo tanto, un proceso de ofensiva constante, desarrollada en sentido geográfico, partiendo de un punto y extendiéndose a nuevas zonas, regiones y sectores sociales hasta convertirse en una guerra nacional y generalizada. De esa forma, la guerra no se realizaría por medio de un movimiento simple del campo a la ciudad, sino, dadas las características histórico-sociales de Guatemala, iría de la ciudad al campo (la gestación consciente de la guerra tenía comienzo en la ciudad). Pero, como el casco urbano no tenía las mejores condiciones materiales y sociales para el desarrollo de una fuerza militar en situación adversa, sería el campo el escenario principal de una guerra en la medida en que su población era más apta para soportar las penalidades de un proceso violento de carácter prolongado. Solamente el desarrollo de la guerra podría hacer que la ciudad se incorporara a ella. Así, el movimiento sería de la ciudad al campo y, luego, del campo a la ciudad, cuando el campesinado fuera ya la base y fuerza principal de la revolución y de la guerra revolucionaria.

De esta cuenta, la población indígena sería protagonista esencial en la guerra revolucionaria. “Sin ella nuestra guerra no puede ser popular ni garantizar el balance de fuerzas a nuestro favor”.¹⁸⁶ Los indígenas eran los guatemaltecos más capaces para la guerra, los más explotados, los menos contaminados por la ideología burguesa y yanqui, los que habitaban en regiones donde el aparato de opresión era el más rudimentario y en terrenos que topográficamente eran los más aptos para constituirse en baluartes contra las fuerzas enemigas y, finalmente, la población más acostumbrada a vivir con privaciones, que eran la norma de vida del ejército guerrillero.

Los escenarios de la guerra serían las tres zonas estratégicas principales: la zona de mayor interés para el enemigo (costa sur y altiplano), la zona donde el enemigo tenían sus centros nerviosos y asiento de poder (cascos urbanos y zonas alejadas) y la zona que el enemigo juzgaba inerte (la montaña), que era precisamente donde vivía buena parte de las masas indígenas. El interés estratégico de las fuerzas revolucionarias debería ser directamente inverso al del enemigo. Es decir que la zona de menor interés para él debería ser la del mayor interés para las primeras. Había que contar con un enfrentamiento con el imperialismo yanqui, el enemigo principal, sustentar la guerra sobre todo en recursos propios y los que fueran arran-

de los sesenta. Información proporcionada por correo electrónico desde Costa Rica, 1999. En adelante será citada como GPC/F, 99.

186 Fernández, 1969.

cados al enemigo para preservar la independencia del movimiento revolucionario y partir del criterio de que por diversas razones el eslabón débil para el imperialismo era Guatemala. La dirección de las fuerzas revolucionarias debería ser político-militar, por lo que no habría dirigentes políticos que no supieran conducir la acción de la guerra ni jefes militares que necesitaran de comisarios políticos.

El cerco a la Sierra de Las Minas

Las fuerzas militares determinaron las zonas bajo control o influencia rebelde, las poblaciones y habitantes que las apoyaban, para luego implantar un estricto control militar con patrullajes, retenes y controles de identidad. De esa forma, los pueblos de Gualán y Río Hondo pasaron a ser el primer experimento de aldeas modelo, con la posterior redefinición contrainsurgente de la estructura urbana de esos poblados. En ellos se establecieron destacamentos militares permanentes. Los enlaces y los milicianos campesinos de las FAR y el MR13 fueron liquidados por efectos de la inteligencia militar y las delaciones de los desertores y de los comisionados militares. Paralelamente, la Fuerza Aérea (T33 y B26) bombardeó sin cesar las montañas y las fuerzas de tierra calculadas en seis mil hombres lanzaron peines, apoyados por los comisionados militares y civiles anticomunistas armados. Fue así que el 20 de marzo de 1967 en un campamento operativo cercano a la Sierra fueron capturados, torturados y quemados vivos Nora Paiz Cárcamo y Otto René Castillo, miembros de las FAR, y varios campesinos. La ofensiva duró de octubre de 1966 a julio de 1967.¹⁸⁷

Asesoraban los planes contrainsurgentes varias decenas de “boinas verdes”, comandadas por el coronel John D. Webber, encargado militar de la Embajada de Estados Unidos.¹⁸⁸ En noviembre de 1967, cuando Estados Unidos entregó al Ejército y a la Fuerza Aérea de Guatemala modernos helicópteros, equipos de comunicaciones y lanzagranadas, el embajador John Gordon Mein declaró: “Estos artículos, especialmente los helicópteros, no son de fácil obtención en esta época, pues nuestras propias fuerzas los utilizan en defensa de la causa de la libertad en otras partes del mundo (Vietnam, Laos y Cambodia). Pero la libertad hay que defenderla donde está amenazada y, hoy, la libertad pelagra en Guatemala”.¹⁸⁹ Dichas declaraciones tenían un alto contenido ideológico, pues el “Che” Guevara venía de fracasar en Bolivia, los vietnamitas preparaban la Ofensiva del Tet como respuesta a la escalada de los bombardeos B52 estadounidenses y la Unión Soviética estaba a las puertas de la intervención armada en Checoslovaquia, en respuesta a un planteamiento de nuevas vías para el socialismo en el contexto de la desestalinización

187 “Entrevista con el Comandante Camilo Sánchez...”, 1970.

188 *Life en español*, Vol. 31, No. 4, 26 de febrero de 1968.

189 *El Imparcial*, Guatemala, 10 de noviembre de 1967.

por parte de los intelectuales y gobernantes comunistas de la llamada “Primavera de Praga”.

Hay que agregar que las declaraciones del coronel Webber se daban en el contexto de una creciente asistencia militar estadounidense, como puede observarse en el siguiente cuadro que evidencia una sostenida ayuda militar con cúspides en los años 1964, 1967, 1969, 1971 y 1972.

Cuadro 2
Ayuda militar y de policía de Estados Unidos, 1964-1972
(en dólares)

Año	Programa MAP¹⁹⁰ (donaciones)	Ventas (militares)	AID (fondos públicos)
1964	1.837,000	787,000	562,000
1965	1.292,000	261,000	128,000
1966	1.280.000	478,000	270,000
1967	2.072,000	101,000	644,000
1968	1.030,000	329,000	218,000
1969	1.857,000	580,000	411,000
1970	1.224,000	99,000	1.129,000
1971	1.824,000	815,000	413,000
1972	1.529,000	1.464,000	456,000

Fuente: NACLA, 1974.

De igual manera, en el Cuadro 3 pueden observarse los gastos militares hechos por el Estado guatemalteco que tiene porcentajes notables del presupuesto gubernamental en los años 1966, 1970 y 1971.

¹⁹⁰ **MAP:** Military Armament Program; **AID:** Agency for International Development.

Cuadro 3
Fuerzas Armadas de Guatemala

Año	Presupuesto (en dólares)	%	Fuerza Total	Ejército	Marina	Fuerza Aérea	Reservistas
1966	14.448,400	9.3	9,745	9,100	315	330	35,000
1967	14.658,300	7.8	10,440	9,970	195	275	35,000
1968	14.381,300	7.2	10,410	9,900	195	315	35,000
1969	15.381,300	7.7	10,230	9,720	195	315	35,000
1970	15.381,000	8.6	12,724	12,190	210	324	35,000
1971	15.904,000	13.3	12,725	12,190	210	325	35,000
1972	18.688,000	7.5	12,970	12,300	370	300	

Fuente: Departamento de Defensa de Estados Unidos, Agencia de Inteligencia Militar de la Defensa. *Sumarios de Inteligencia Militar, Sección XI América Central-Caribe*, citado en Taracena Arriola, 1998.

Ese incremento de la ayuda militar estadounidense y de los gastos militares en el presupuesto del Estado no puede desligarse de la ofensiva sostenida que este último mantuvo en el marco de la política contrainsurgente. De esa suerte, ya para finales de 1967, los principales focos guerrilleros guatemaltecos se habían debilitado por efectos de la campaña contrainsurgente. De igual manera, es imposible negar que, en el debilitamiento de las columnas guerrilleras en la Sierra de Las Minas y en el de la resistencia urbana, el papel preponderante lo cumpliría la segunda ola de terror entre 1966 y 1972. Esta ola de terror era continuación de la que se había observado en 1954 con el derrocamiento del gobierno de Arbenz, siendo decisiva en el aniquilamiento de la base social que la guerrilla rural y urbana había conseguido en los años precedentes. En el Cuadro 4 puede visualizarse su comportamiento.

Cuadro 4

Total anual de muertes y desapariciones documentados por el Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH), 1962-1972

Año	Cometidos por el Estado
1962	143
1963	61
1964	67
1965	155
1966	164
1967	312
1968	319
1969	136
1970	301
1971	410
1972	355
Totales:	2,423

Fuente: Patrick Ball, Paul Kobrak y Herbert F. Spierer. *Violencia institucional en Guatemala, 1960 a 1996: una reflexión cuantitativa*. Washington; AAAS/CIIDH, 1999.¹⁹¹

Solamente para el período 1966-1968, a partir de la prensa, Thomas y Marjorie Melville daban la cifra de 2,800 muertos y desaparecidos,¹⁹² mientras que, utilizando la misma fuente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirmaba que se podían documentar 2,423 asesinatos cometidos por el Estado guatemalteco entre 1962 y 1972. Indudablemente, las cifras son más altas, como ya lo ha expresado Susanne Jonas, quien las hace llegar a 8,000.¹⁹³ De éstas, la cifra que se da de militantes revolucionarios conocidos muertos es de 300 para el período, sin contar a los militantes campesinos locales que cayeron en combate o fueron asesinados.¹⁹⁴ Así tenemos, por ejemplo, que en el combate de El Sinaí de septiembre 1963, la guerrilla perdió a diecisiete integrantes, de los que dieciséis la historia no ha registrado su nombre, pues sólo sabe el del subteniente Rodolfo Chacón Estrada.¹⁹⁵ Diez de los militares de la sublevación del 13 de noviembre de 1960 murieron en las filas de la guerrilla entre 1961 y 1970. De 198 nombres de guerrilleros cuya fecha de muerte entre 1962 y 1973 tenemos constancia, 21.7%

191 Cuadros tomados de Taracena Arriola, 1998 (manuscrito).

192 Véase Melville y Melville, 1971.

193 Jonas Bodenheimer, 1972: 24.

194 Debray, 1975b: 286.

195 Yon Sosa, 1967.

falleció en el cuatrienio 1962-1965; 52.5% en el de 1966-1969 y, 25.8% en el de 1970-1973. Tales porcentajes confirman cómo el segundo cuatrienio correspondió a la época más álgida de la primera etapa de la guerrilla guatemalteca.

Las derrotas de la FGEI y del Frente “Alejandro de León” obligaron a los combatientes sobrevivientes a concentrarse en la ciudad de Guatemala y a reactivar, a partir de la guerra urbana, la acción guerrillera. En ese contexto, en julio de 1967 se habría de dar el viaje de *César Montes* a Cuba para participar en principio junto a Yon Sosa del MR13 en la Conferencia de la OLAS. *Camilo Sánchez* (Carlos Francisco Ordóñez Monteagudo) se quedó al mando de las FAR, mientras se refugiaba con la mayor parte de los cuadros y militantes guerrilleros sobrevivientes en la capital. Sin embargo, allí también operaba el terror y la lucha contrainsurgente. Pronto cayó el principal responsable de La Resistencia, Arnoldo Rivera Vásquez. Cuadros importantes del PGT fueron secuestrados y asesinados. Con anterioridad habían sido asesinados los dirigentes comunistas Rafael Tischler y Cayetano Barrera Juárez, quienes fueron capturados el 20 de enero de ese año de 1967. A su vez, al regreso de la OLAS, también cayó en combate *Néstor Valle*, perdiendo las FAR a uno de sus dirigentes con más autoridad política.

Ya el 20 de abril de 1967, el ministro de Gobernación, licenciado Héctor Mansilla Pinto, predecía los efectos de la contrainsurgencia: “Se mantiene la tranquilidad ciudadana y el control nacional de parte del gobierno, por medio de sus organismos de seguridad. Estamos aplicando una serie de medidas de vigilancia a fin de neutralizar las actividades de los sectores interesados en alterar el orden, así como la delincuencia común. Como se ha podido experimentar, afortunadamente se ha podido interrumpir aquella ola de tragedia y de violencia, que tanto daño ha causado a Guatemala y a la vida nacional. Hay razones para pensar que el país, lentamente se está encauzando hacia el camino de la tranquilidad”.¹⁹⁶ Para entonces, la actividad de los escuadrones de la muerte había tomado tal amplitud y su complicada conexión con miembros del alto mando del Ejército fue tan obvia a raíz del secuestro del arzobispo Mario Casariego que, por una parte, el presidente Méndez Montenegro decidió remover al ministro de la Defensa y al comandante de la Base Militar de Zacapa, principales impulsores de la estrategia contrainsurgente basada en el terror y, por la otra, los servicios de inteligencia del Ejército eliminaron el 18 de abril de 1968 a Raúl Lorenzana Morales y a Carlos Padilla, principales dirigentes de los escuadrones de la muerte.¹⁹⁷

A mediados de 1967, las FAR habían promovido la creación de un Comité de Defensa de los Derechos Humanos, el cual redactó el informe “La violencia en Guatemala”, en el que se hacía el balance de los mecanismos utilizados por el Estado (inteligencia, equipos de tortura, listas de sospechosos), masacres en el campo, desapariciones forzadas, etc.) bajo los gobiernos de Ydígoras Fuentes, Peralta Azurdía y Méndez Montenegro. En el informe se evidenciaba cómo la represión

¹⁹⁶ *El Imparcial*, Guatemala, 20 de abril de 1967.

¹⁹⁷ *Idem.*

estatal había tocado las bases de la guerrilla y las del propio PR, principalmente en el oriente y en la capital del país, aislando al movimiento revolucionario.¹⁹⁸

Un documento anónimo apareció en agosto de 1967 bajo el título “Tesis, propósitos y proyecciones de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina (OLAS)”, con las características de haber sido redactado por alguien de la inteligencia militar (guatemalteco o estadounidense), señalaba que, a raíz de la realización de la OLAS, el Estado guatemalteco debía de tomar en cuenta las siguientes recomendaciones: tener una clara actitud frente a la subversión “castro-comunista”, aunando a su alrededor a todos los sectores ciudadanos que estuviesen decididos a afrontar la situación por grave que ésta se presentase; fortalecer al Ejército nacional con mayores recursos económicos, lo que implicaba crear una 5ª sección con carácter temporal o permanente a efecto de planear la posible militarización de los servicios públicos, contando para ello con elementos especializados para cada rama; mejorar los servicios de información e inteligencia; ampliar la red de comunicaciones para uso militar en todo el país; crear bases militares y destacamentos móviles en zonas expuestas al mayor peligro; dotar a la tropa del equipo adecuado para la nueva modalidad de combate antiguerrillero; promover una estrecha colaboración entre ejércitos y policías centroamericanos; preparar instructivos apropiados que permitiesen a la población civil prestar ayuda efectiva a las autoridades, directa o indirectamente, y lograr que los grupos clandestinos que operaban bajo control oficial o en forma semioficial se organizaran mejor. La mayoría de esas recomendaciones se llevaron a cabo. El Ejército puso oficiales de inteligencia en todos los ramos y dependencias de la administración pública y llevó a cabo la modernización, la regionalización y la interconexión con los ejércitos centroamericanos allí planteadas. Asimismo, los escuadrones de la muerte se organizaron mejor y aumentaron su cobertura del país y de la sociedad guatemalteca.

El PGT y las FAR y la alianza efímera FAR-MR13: lecturas de la derrota y nuevas concepciones para el camino de la guerra

Desde los últimos meses de 1967, la idea de romper con el PGT rondaba en las cabezas del mando militar de las FAR. Esto finalmente se anunció a inicios de 1968 con dos documentos distintos, lo que podría sustentar la idea de Debray y Ramírez de León de que en tal ruptura hubo precipitación.¹⁹⁹ Firmados por *Camilo Sánchez*

198 Comité de Defensa de los Derechos Humanos, 1967. Véase también Comité de Defensa de los Derechos Humanos, 1969; y Galeano, 1967.

199 Fuerzas Armadas Rebeldes, “Declaración de las FAR de Guatemala; El PGT ha Capitulado. Las FAR Rompen con una Corriente Política Oportunista”, Guatemala, 10 de enero de 1968; Fuerzas Armadas Rebeldes, “Declaración internacional de las FAR. El proceso revolucionario de Guatemala nos enseña la necesidad de un viraje radical en cuanto a la concepción estratégica de la guerra”, Guatemala, 10 de enero de 1968. Debray y Ramírez de León, 1975: 306.

(Carlos Ordóñez Monteagudo), *Pablo Monsanto* (Jorge García Soto),²⁰⁰ *Socorro Sical* (Fidel Raxcacoj Xitumul), *Andrócles Hernández* (Ottoniel Marín) y *Ramiro Díaz* (Percy Jacobs de León), ambos documentos están fechados el 10 de enero de 1968, aun cuando Debray y Ramírez de León afirman que uno de ellos fue elaborado diez días después.²⁰¹ Los documentos de las FAR reflejan un optimismo ajeno a la situación real que vivía el movimiento revolucionario. Están fechados en la Sierra de Las Minas, cuando la guerrilla en esa zona había dejado de existir desde seis o siete meses antes y declaraban a 1968 “el año de las Guerrillas”. El primero de ellos hace girar la derrota de la insurgencia en torno al oportunismo del PGT y en su claudicación y abjuración de la lucha armada.²⁰² El segundo es mucho más útil para conocer las diferencias con el PGT. Según su contenido, éste había dividido a la dirección en política y militar, creando condiciones para que los verdaderos jefes guerrilleros no tuvieran el mando, por lo que, en la práctica, la dirección política estuvo encima de la militar; a su vez, las “Diez Tesis sobre Organización” habían hecho girar a las FAR alrededor del PGT, lo que provocó la división de la actividad combativa con respecto a la de la organización política. Asimismo, cuando se había adoptado que la forma principal de lucha era la armada, el PGT desvaneció esa convicción insistiendo en la utilización de otras formas de lucha –como las pacíficas y legales–, dispersando así los esfuerzos que se debían hacer en dirección de la guerra. En lugar de unificar toda la fuerza armada alrededor del FGEI y darle toda la autoridad a *César Montes* para enfrentar a la ofensiva, se dispersaron las fuerzas y se mantuvo a las FAR sin comandante. Además, el PGT había mantenido la falsa tesis de que los campesinos eran “reservas de la reacción” y sus dirigentes nacionales se habían concentrado en un trabajo burocrático y de politiquería, así como al trabajo con los artesanos y los sindicatos. El documento concluía en que las FAR ya no podían hablar de partido, sino a partir del desarrollo de la guerrilla y el ejército popular. La nueva dirección de las FAR concluía que lo que la dirección revolucionaria necesitaba era una vanguardia que “forjase la alianza obrero-campesina”.²⁰³ Desde La Habana, *César Montes* emitió el 21 de enero una declaración en la que acataba la posición de la dirección nacional de las FAR y renunciaba a sus cargos en el PGT. Firmó la misma como comandante en jefe de las FAR.²⁰⁴

Por su parte, el PGT, a nombre de la Comisión Política del CC, respondió en febrero públicamente a las FAR, aceptando compartir la responsabilidad en la crisis política y militar que vivía el movimiento guerrillero, pero insistiendo en que, frente a una posición unitaria de su parte, el FGEI alentaba un divisionismo.²⁰⁵

200 Entrevista a Jorge Soto García (comandante *Pablo Monsanto*). Combatiente del FGEI desde los diecisiete años. Integrante del contingente de jóvenes guatemaltecos que fue entrenado en Cuba en 1962. Capitán del FGEI después FAR en 1967-1968, y máximo dirigente de las FAR desde 1968-1969. Comandante en jefe de las FAR, marzo de 1999. En adelante será citada como PM/F, 3/99.

201 Debray y Ramírez de León, 1975: 306.

202 FAR, “Declaración de las FAR de Guatemala...”, 1968.

203 FAR, “Declaración de las FAR de Guatemala...”, 1968.

204 Montes, 1968: 153-162.

205 Macías, 1977.

En febrero de 1968, el resultado de las conversaciones que en julio de 1967 habían tenido Yon Sosa y *Montes* sobre la necesidad de lograr la unidad del movimiento guerrillero²⁰⁶ desembocaron en la creación de las Terceras FAR, cuando apareció un documento de unidad entre el MR13 y las FAR firmado por ambos para impulsar el desarrollo de la guerra revolucionaria bajo la conducción del primero.²⁰⁷ Las bases del acuerdo eran que las FAR entrenarían combatientes del MR13 y le darían apoyo económico. Sin embargo, en la realidad la nueva unidad se había pactado entre Yon Sosa y *Camilo Sánchez*. La misma fue efímera, pues los objetivos y los métodos de trabajo entre ambos jefes guerrilleros eran muy distintos. Entre tanto, *César Montes* había sido primero degradado y, luego, amenazado de muerte por las FAR.²⁰⁸

En marzo de 1968, el CC del PGT se reunió ya con las ausencias que dictaban el cisma y sus propias bajas. Emitió un documento que expresa un balance inicial del ciclo revolucionario que había concluido con el título de “Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca”.²⁰⁹ El PGT reconocía en sus errores y debilidades una de las causas de la división, pero agregaba que sobre todo había jugado un papel la inflexibilidad y desesperación pequeñoburguesa de los que aceptaban de palabra el carácter prolongado de la guerra de liberación y en el fondo la rechazaban. La debilidad más profunda del movimiento revolucionario era su desvinculación con las masas. Era, pues, necesario reconocer que el pueblo veía con simpatía su lucha, pero no era un actor sino un espectador de la misma. Después de años de lucha armada, aún no se observaba una incorporación activa de las masas y las principales batallas las seguían dando los destacamentos de vanguardia. Ahora se vivía un período crítico de reorganización, de acumulación de fuerzas, de preparación. Por lo tanto, a pesar de la derrota y del reflujo, el PGT ratificaba su línea de guerra revolucionaria del pueblo, pero partiendo de una concepción que debería desterrar al *foquismo*: en lugar de insistir en la concentración de fuerzas en un foco, el PGT planteaba un desarrollo multilateral y diversificado en diversas regiones. No negaba que la dirección debía estar en los puntos más importantes de la lucha, pero pretender el abandono de la ciudad y de otras regiones era erróneo y utópico. No se podía ser marxista-leninista y rebajar el papel del partido o postergarlo. Tampoco podía negarse la necesidad de la combinación de las diversas formas de organización y lucha y el que las formas políticas de lucha fueran las principales en una primera etapa de la guerra revolucionaria, que eran en las que Guatemala se encontraba.

Luego, durante su IV Congreso de diciembre de 1969, el PGT aprobó una línea política intitulada *El camino de la revolución guatemalteca*.²¹⁰ Siguiendo la

206 “Entrevista con el capitano Camilo Sánchez...”, 1967.

207 Yon Sosa y Montes, 1968: 71-79.

208 Macías, 1977.

209 CC/PGT, 1968.

210 PGT, 1972.

caracterización que había estrenado en 1965 en el documento del CPDR,²¹¹ en dicho documento caracterizaba a la revolución por la que luchaba como una de carácter antiimperialista, agraria y popular, que abriría paso al socialismo. Éste era un proceso único en dos fases que sería impulsado por las fuerzas motrices de la revolución, que eran los obreros urbanos y agrícolas, los campesinos pobres y medios, las capas medias asalariadas y los pequeños propietarios. La vía de la revolución guatemalteca era de carácter violento y asumiría en este caso específico la forma de “guerra revolucionaria popular de carácter prolongado”, la cual sería de índole integral (combinación de formas de lucha) y multilateral (diversos escenarios), además de contar con diversas etapas –que no se deberían ver de manera esquemática– y que correspondían a acumular fuerzas, golpear al enemigo, derrotarlo, conquistar el poder y aplastar a la contrarrevolución.

A finales de 1967, las FAR habían agrupado sus fuerzas en el Regional de Occidente, dirigido entonces por Ariel González Sanabria (*El Barco*) y se estableció una columna encabezada por *Pablo Monsanto* en el Regional Norte (las Verapaces). Por su parte, Guillermo Paz Cárcamo fue enviado al departamento de Jalapa, en el suroriente del país, a efecto de poder reestructurar la organización de las FAR en el Regional Oriental y hacer acciones militares de diversión y crear un respiro con el fin de desarrollar lo que se consideraba el “principal frente de guerra”: la columna de combatientes que empezaría a operar en las Verapaces.²¹² Dicha columna de combatientes inició una exploración recorriendo el río Chixoy hasta llegar a la Sierra de Chamá. La idea era juntarse con un grupo encabezado por Yon Sosa en la parte norte de Alta Verapaz. El plan implicaba una larga travesía para ambas columnas. Planeada en el mes de noviembre de 1967, la expedición se hacía ya en el contexto de la futura ruptura con el PGT. Sin embargo, la expedición de enero-febrero de 1968 por la Sierra de Chamá terminó en otro doloroso fracaso. La historia volvía a repetirse. Aislada de la población, la guerrilla empezaba a desfallecer de hambre y cansancio y el periplo empezaba a perder sentido.

Camilo Sánchez había llegado a un arreglo con Yon Sosa, mediante el cual se reunificaban las FAR y el MR13, se nombraba una comandancia única, cuyos miembros serían el propio Yon Sosa y *César Montes*.²¹³ La relación de Yon Sosa con las FAR se había venido consolidando desde antes de que este último abandonara Guatemala en julio de 1967, para luego concretizarse durante su estancia en México a finales de ese año, estando acompañado por militantes de las FAR y por Michèle Firk, una ex militante del partido comunista francés, quien tenía relaciones fluidas con los cubanos y que luego partió a Francia a buscar solidaridad para la nueva organización.²¹⁴ De esa forma, el MR13 y las FAR habían llegado a un acuerdo para desarrollar el proyecto de las Verapaces: la revolución avanzaría en las zonas más pobres del país, sin presencia estatal y no contaminadas por las relaciones

211 CPDR, 1965.

212 GPC/F, 99.

213 FAR y MR13, 1968.

214 Losfeld, 1969.

capitalistas de producción. De esa zona, el foco guerrillero iría incorporando a la población hasta formar el ejército popular.²¹⁵ Pese a que el “Documento de marzo” tenía relaciones de parentesco con este planteamiento y que indudablemente *César Montes* y Yon Sosa habían intercambiado opiniones en torno a la posibilidad de abrir un frente guerrillero en la selva, las acciones de *Camilo Sánchez* deben haberles parecido precipitadas a los revolucionarios estacionados en Cuba. De hecho, *César Montes* y Ricardo Ramírez de León objetaban dichos planes,²¹⁶ en gran medida, como afirma Paz Cárcamo, porque el grupo de combatientes estacionados en Cuba y articulados en torno al “Documento de marzo” era ya un proyecto independiente de las FAR.²¹⁷

En agosto de 1968, la dirección de las FAR acordó degradar a *César Montes* acusándolo de no cumplir con sus obligaciones como comandante, en gran medida porque se encontraba fuera del país. Paz Cárcamo afirma que, en el seno de las FAR, “lo que más influyó en tal determinación, no fue la manifiesta incapacidad de dirección, ni siquiera el abandono de las responsabilidades del movimiento (lo cual de por sí ya es gravísimo), sino que a espaldas de las FAR comenzaron [*César Montes* y Ricardo Ramírez] a montar la invasión al país con el contingente estacionado en Cuba” [GPC/F: 99]. La degradación de *César* era el último paso de un proceso que tenía tiempo de haber comenzado y que, como se dijo, era algo esperado por éste desde hacía casi un año. Se le daba el nivel ínfimo de combatiente raso y el mando quedaba ahora constituido por Marco Antonio Yon Sosa como primer comandante, *Camilo Sánchez* era el segundo al mando, *Pablo Monsanto* era el tercer comandante y *Andrócles Hernández*, *Ramiro Díaz* y *Feliciano Argueta* (Rodolfo Payeras Solares) ocupaban el grado de capitán.²¹⁸ La situación de las FAR se agravó en ese mismo mes, pues *Camilo Sánchez* fue capturado y desaparecido. Michèle Firk, quien se había convertido en su compañera y estaba ya de regreso en Guatemala, todo indica, murió cuando un comando de las fuerzas represivas llegó a buscarla a su casa.²¹⁹ Para salvar la vida de su líder, un comando al mando de *Ramiro Díaz*, intentó secuestrar al embajador estadounidense Gordon Mein, quien al oponer resistencia fue muerto, creando una situación difícil para los revolucionarios en la ciudad de Guatemala.

Estando vivo *Sánchez*, las FAR comenzaron el proceso para implantar en Petén la “columna madre” y *Pablo Monsanto* sería quien iniciara su apertura. El documento en que se plasmó la idea se llamó “La formación del ejército popular”, redactado en la segunda mitad de 1967 y que indudablemente estaba influenciado por el denominado “Documento de marzo”. Partía de señalar que, desde el mes de mayo, *César Montes* había manifestado que era imprescindible formar una columna fuerte, reuniendo guerrilleros de los diferentes regionales, lo cual solamente

215 Robles Villatoro, 1995 (manuscrito inédito).

216 Debray y Ramírez de León, 1975: 306.

217 GPC/F, 99.

218 FAR, “Se releva al compañero Cesar Montes...”, 1968.

219 Macías, 1977: 87-88.

empezó a materializarse después de su salida del país. La misma debía operar con movilidad en el “sistema montañoso central”, que comprendía el área entre los Cuchumatanes y la Sierra de Las Minas. A su vez, conllevaba necesariamente engrosar sus filas con los compañeros más destacados e, inclusive, “con los compañeros del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre”, quienes debían evacuar su zona para fortalecerla. No era “un simple plan de unidad”, sino de reintegración a las FAR. Ésa fue la base de la unidad entre ambas organizaciones pactada oficialmente con Yon Sosa en enero de 1968.

Empero, a raíz de la captura y desaparición de *Sánchez*, el proyecto siguió. Después de haber salido *Monsanto* de Rabinal hacia el norte, al mando de la columna que buscaba construir un frente en las Verapaces, el resultado fue la muerte de Mario Botzoc Hércules y de Francisco Franco Almendáriz (*David*). A su vez, la columna al mando de Yon Sosa, ubicada en la zona de Carchá, tuvo dos enfrentamientos con el Ejército, por lo que éste decidió desmovilizarla luego de llegar a la conclusión de que ya no había condiciones para ella en la región. Replegados en la ciudad, algunos de los combatientes fueron capturados. El fracaso desencadenó el conflicto entre las FAR y Yon Sosa, quien desencantado de la unidad rompería con ella, lanzándose a reorganizar el MR13. A partir de ese momento, las FAR se empeñarían en lograr estructurar una columna madre en Petén, la que habría de contar con, aproximadamente, unos veinticinco a treinta combatientes.

El fin del primer ciclo guerrillero y el inicio del segundo

En la “Carta” de abril del FGEI a las FAR, al MR13, al PGT y al M12 se afirmaba que, en esa primera etapa de la guerra, las tareas políticas del movimiento revolucionario guatemalteco debían estar centradas en el desarrollo de la propaganda armada, el aumento de los efectivos de la guerrilla, la formación constante de los militantes, la divulgación de los objetivos de la revolución, la creación de una red de colaboradores, la movilización de los campesinos para reivindicaciones concretas, la formación de estructuras paramilitares de apoyo a los frentes y el desarrollo entre la población guatemalteca de la certeza de las posibilidades del cambio impulsado por la revolución. Sin embargo, durante esta primera etapa no se logró superar la fase de la “propaganda armada”, a pesar de ciertas acciones militares de envergadura en contra del Ejército, como la de Zunzapote en mayo de 1966. En ello incidieron varios factores, entre ellos la importancia que poco a poco fue cobrando la actividad militar en la ciudad, el temprano descalabro de las bases rurales de la guerrilla en el nororiente del país debido al éxito de la campaña contraguerrillera del Estado, la poca importancia acordada a la construcción de un movimiento de masas que acompañase el desarrollo revolucionario en su enfrentamiento con los gobiernos de turno y las divisiones en la conducción del movimiento revolucionario, tanto entre el PGT y las estructuras guerrilleras como en el seno

de estas últimas. De esa forma, la iniciativa política que la guerrilla guatemalteca había tomado desde su nacimiento en 1962 decayó a partir de 1967 por el fracaso militar sufrido.

A diferencia de la experiencia cubana, que el movimiento guatemalteco buscaba emular, no se tradujo en la construcción de un movimiento amplio –como el Movimiento 26 de Julio–, en gran medida porque el PGT no pudo reconstruirlo en su ámbito obrero y campesino al rango que tenía antes de la intervención de 1954 y porque la dirigencia guerrillera nunca le acordó importancia alguna ni emuló el aspecto militar que éste alcanzó en la Sierra Maestra. Así, no se pudo capitalizar el levantamiento estudiantil de las jornadas de marzo y abril de 1962, salvo en la parte del reclutamiento masivo de estudiantes preuniversitarios y universitarios para integrar las columnas guerrilleras y la resistencia urbana. Por otra parte, la base campesina en el nororiente, con la que se pensaba desarrollar un ejército popular en la zona de la Sierra de Las Minas, fue prontamente golpeada por la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional, frente a la cual el movimiento revolucionario guatemalteco no supo encontrar la respuesta político-militar adecuada, como sucedió en otros países latinoamericanos. De hecho, en la década de 1960 Guatemala pasó a ser un laboratorio continental en la lucha antiguerrillera liderada por el Departamento de Estado y con la asesoría *in situ* de militares estadounidenses.

De esa forma, el Ejército y las policías guatemaltecas golpearon indiscriminadamente la base social guerrillera y de los partidos políticos, incluyendo la del Partido Revolucionario en el poder desde julio de 1966 con miras –como se ha dicho– a “quitarle el agua al pez”. Esta política llegó a la praxis de las aldeas modelos experimentales, como sucedió en la remodelación contrainsurgente de los pueblos de Río Hondo y Gualán. Asimismo, la instalación de los escuadrones de la muerte y la práctica de las desapariciones masivas e individuales tuvieron un efecto inmediato en el campo –y en el ámbito urbano. Por supuesto, parte del éxito estuvo en infiltrar los órganos de seguridad en las estructuras de base de la guerrilla y, sobre todo, en lograr que varios militantes dieran información luego de ser capturados. El caso más conocido fue la desertión de Salvador Orellana (*El Gallo Giro*), ex sargento del Ejército, quien proporcionó valiosa información sobre militantes y lugares de operación de la guerrilla, y también sobre las formas en que operaba el correo entre la ciudad y los frentes guerrilleros.

La respuesta revolucionaria fue la ejecución de miembros del Ejército, la policía y los cuerpos paramilitares que los acompañaban, de los dirigentes de los partidos políticos de extrema derecha y de los empresarios que financiaban la represión, así como de diplomáticos estadounidenses y europeos.

Esa derrota militar de la guerrilla en el nororiente entre 1966 y 1968 y en la ciudad de Guatemala entre 1968 y 1971 obligó al movimiento revolucionario a iniciar un replanteamiento estratégico que diera paso a su reestructuración organizativa. En éste fueron claves las consideraciones sobre el papel del indígena

en la revolución y el de la selección estratégica del territorio de implantación del foco guerrillero, con el propósito de construir una fuerza militar que pudiese pasar más allá de la etapa de propaganda armada que caracterizó a la primera etapa de la guerra revolucionaria. Asimismo, entraron en el debate las cuestiones de la unidad revolucionaria, del fundamento proletario de su ideología, de la concepción de una estrategia de lucha de masas y de la política de alianzas con las fuerzas de la izquierda no revolucionaria y con los cristianos influidos por la teología de la liberación. El movimiento revolucionario estaba ya fragmentado en las cuatro organizaciones que más tarde darían origen a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Para el PGT y las FAR significó una nueva etapa de desarrollo y para las otras dos, al ser escisiones de las FAR, su nacimiento: la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) y el Regional de Occidente, que pronto tomó el nombre de Nuestro Movimiento.

La NORC

La plataforma programática de la Nueva Organización Revolucionaria de Combate –que se transformaría en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)– fue el “Documento de marzo”, como se ha visto, dado a luz en La Habana en 1967 por Ricardo Ramírez de León. En él se planteaba la ruptura con el PGT, la centralización del mando y, sobre todo, una nueva estrategia guerrillera con base en tres tipos de frentes: el altiplano, la costa y la ciudad. Esta táctica conllevaba la reconsideración de la zona geográfica de implantación de la columna guerrillera y de su retaguardia estratégica en el altiplano occidental y la zona selvática del Ixcán, colindante con México y, por lo tanto, de la participación decisiva de los indígenas en el proceso revolucionario guatemalteco.²²⁰ Por otra parte, la costa era vista como el lugar de las luchas reivindicativas de los trabajadores indígenas estacionarios y obreros agrícolas ladinos y, finalmente, la ciudad, como el centro neurálgico del Estado guatemalteco, en donde se podría desarrollar la resistencia urbana para fijar al Ejército. Este documento recibió el aval de *César Montes*, Antonio Fernández Izaguirre, *Rigoberto Molina* (Stowlinsky Molina) y Gilberto Ramírez Hernández. Luego, entre 1968 y 1969, se daría paso a la conformación de la nueva organización, integrada por ex miembros de las FAR provenientes del Regional Sur (Carlos Arévalo, Concepción García, etc.), del Regional Norte (Matilde Morales, Fermín Galiego, Jos Tista, etc.) y de La Resistencia (Miguel Ángel Sandoval, Ottoniel Recinos). A ellos se integraron a lo largo de los siguientes tres años varios ex miembros de la JPT que estudiaban en Alemania Oriental (entre ellos Mario Payeras Solares y Christian Lorenzen Gordillo), algunos de los ex integrantes del “*Crater*” (Guillermo Cruz Ventura, Gustavo Meoño Brenner, Gustavo Porras Castejón, Arturo Taracena Arriola, etc.) y nuevos militantes reclutados en

220 Debray y Ramírez de León, 1975: 248-339.

México (como los hermanos Mario, Silvia y Juan Pablo Solórzano Foppa), además de algunos de los cuadros de las FAR que habían permanecido en Guatemala (Clemencia Paiz Cárcamo y Amada Henríquez Pereira).

El CRATER había surgido del proceso de radicalización de los religiosos de la orden maryknoll (los más conocidos Marjorie Bradford (“Marjorie Melville”), Thomas y Arthur Melville) enfrentados a la realidad campesina guatemalteca por el impulso que le daban a las cooperativas agrícolas en Huehuetenango y Quiché, así como por su trabajo de base entre los estudiantes de los colegios católicos del país. El punto medular era la base social campesina de los religiosos rebeldes en Huehuetenango, el norte de Quiché, en la zona del Ixcán y en el área del río La Pasión en Petén. Paralelamente, entre 1962 y 1966, los jesuitas y los maryknoll trabajaron con universitarios y colegiales por medio de cursillos de cristiandad hasta fundar en 1965 el Centro de Capacitación Social (CEDECAS), más conocido como CRATER. Dicho proceso de politización llevó a sus integrantes a entrar en contacto con las FAR y, luego, a integrarse en la experiencia fundadora de la NORC.²²¹

Se denominó Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) porque se pensaba que, si bien la mayoría de sus dirigentes e integrantes eran gente experimentada en el quehacer revolucionario, el adjetivo “Nueva” hacía referencia al cambio de la concepción estratégica, superando los errores del pasado. Asimismo, se concebían como “Organización” puesto que esa era la manera orgánica de poder enfrentar al enemigo sin pretender ser un partido. “Revolucionario” porque su objetivo era la toma del poder y la destrucción del orden oligárquico imperante, inmersos en el internacionalismo. Y, finalmente, “de Combate” porque el método elegido para obtenerlo era la guerra de guerrillas.

En 1969, César Montes y Ricardo Ramírez de León llegaron a México para organizar los preparativos de la entrada del primer contingente de la NORC a territorio guatemalteco. De esa forma, sus miembros y los demás integrantes de la incipiente organización empezaron a preparar las condiciones desde ese mismo año. Mientras tanto, apareció la *Biografía de Turcios*,²²² obra de Ramírez de León en la que se hablaba por primera vez del peso de lo indígena en el desarrollo de la revolución guatemalteca con base en las consideraciones políticas y antropológicas hechas por Aura Marina Arriola, esbozadas un año antes en el artículo “Secuencia de la cultura indígena guatemalteca”.²²³

Fue así que, desde 1969, los miembros del CRATER crearon las condiciones en Guatemala, reclutando nuevos miembros entre el estudiantado para que en 1971, provenientes de México, empezaran a llegar los primeros cuadros que habían sido militantes de las FAR. Éstos dirigirían la reestructuración de la organización urbana y el trabajo en la costa, mientras que el grueso de la Organización se centraba

221 Porras Castejón, 2008.

222 Fernández, 1969.

223 Arriola, 1968.

en la frontera mexicana con el fin de construir las condiciones para que ingresase la columna guerrillera, apoyada por una estructura de abasto en Chiapas y en la ciudad de México, en donde Ramírez de León tenía basado su centro de conducción. Descubierta por el ejército mexicano, el 19 de enero de 1972 la columna guerrillera (liderada por *César Montes*) inicial de la NORC entró precipitadamente a la región del Ixcán, abriendo un nuevo ciclo de la lucha guerrillera guatemalteca y de la cual Mario Payeras dejó testimonio en el libro *Los días de la selva*.²²⁴

Sin embargo, la entrada precipitada del contingente guerrillero en tierra guatemalteca, luego de ser descubierto por autoridades y espías mexicanos, creó tensiones en las filas de la NORC entre quienes consideraban que las improvisaciones conllevaban una reafirmación del *foquismo*. Entre éstos estaba *Rigoberto Molina*, quien se alejó de la organización, siendo posteriormente capturado y asesinado por la seguridad mexicana. Otros, entre quienes estaba buena parte de los miembros del CRATER y la propia Aura Marina Arriola, estuvieron en desacuerdo no sólo con la falta de condiciones para que funcionase el foco guerrillero sino que apuntaban que la falta de formación de cuadros político-militares y de una planificación para que en el interior del país se trabajase en la organización de movimiento de masas que acompañase el desarrollo de la columna madre, también conllevaría inevitablemente hacia los errores del pasado. Tales dudas llevaron a esos miembros del CRATER a renunciar colectivamente en diciembre de 1972, contando con el apoyo de Arriola. Pero la NORC siguió su desarrollo y la selva tropical del Ixcán se convertiría en el bastión del futuro Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), el cual estaría inmerso entre la población indígena, es decir, el sector de la población guatemalteca más desfavorecido por su exclusión social y política.

La extinción del MR13

Como resultado de la nueva ruptura entre las FAR y el MR13 en febrero de 1968, esta última organización se vio fortalecida por la decisión de varios dirigentes de la primera de permanecer junto a Yon Sosa. Entre ellos se encontraban Rolando Antonio López Herrera (*Constantino Ayala*), quien se convirtió en el segundo comandante del MR13, y *Socorro Sical*, el dirigente achi', así como *Gabriel Salazar*, quien introdujo en el MR13 la idea de asumir la línea china en el debate mundial entre la Unión Soviética y la República Popular China. Dicha ruptura cobró vuelo cuando *Ayala* y *Salazar*, junto a otros dos militantes, publicaron en junio de 1968 el documento "Hacia la rectificación de algunos problemas internos de las FAR", en el que apuntaban dos críticas fundamentales.²²⁵ La primera era que se afirmaba como imperativo seguir con la idea de Yon Sosa de fundar una columna madre

224 Payeras, 1980.

225 Ayala *et al.*, 1968.

para que el movimiento tuviese fuerza, pero que estaba aún por escoger el terreno correcto. La misma sólo se podría lograr con la unidad revolucionaria, en la que el liderazgo de Yon Sosa era incuestionable, por lo que los firmantes rechazaban las críticas que en el seno de las FAR se le hacían por la pasada presencia trotskista en el seno del MR13 y el distanciamiento con los cubanos. Para ellos, las zonas donde operaban tanto la patrulla dirigida por *Sical* en Carchá como la de *Monsanto* en el río La Pasión no tenían porvenir dada la imposibilidad para los guerrilleros de comunicarse con los pocos habitantes q'eqchi's una vez muerto Mario Botzoc Hércules, el ex dirigente universitario y de la JPT, quien era precisamente oriundo de Carchá. Había que encontrar la forma de contar con una base de apoyo campesina. Tal situación había llevado a Yon Sosa a ordenar la desmovilización de la primera patrulla, impactado por la muerte por agotamiento de su par castrense el capitán Francisco Franco Almendáriz, decisión que fue cuestionada por el resto de la dirección de las FAR. Frente a esta unanimidad, los autores del documento señalaban una segunda crítica: el grupo en torno a *Sánchez* se había convertido en una "camarilla", la que ahora trataba de desplazar del mando a *Sical*, cuestionaba el liderazgo de Yon Sosa y, a raíz de la muerte de su líder en agosto de ese año, peleaba por la sucesión.

La respuesta de las FAR fue la publicación el 15 de enero de 1969 de una "Carta política al comandante Yon Sosa", firmada por la nueva comandancia de las FAR integrada por *Monsanto*, *Hernández*, *Díaz* y *Argueta*, en la que, a su vez, denunciaban la existencia de una "microfracción" en el seno de las FAR y llamaban a Yon Sosa a disolverla.²²⁶ La respuesta del histórico líder guerrillero no se hizo esperar. En su "Carta abierta del comandante Marco Antonio Yon Sosa" del 25 de ese mes, éste renunciaba a la dirección de las FAR, ratificaba la existencia de una "camarilla" en la conducción, aceptaba haber desmovilizado la patrulla de Carchá, ordenado que *Sical* bajase a la ciudad y que fuesen retenidos los fondos de un secuestro para que no siguiesen siendo usados en iniciativas que terminasen en un fracaso.²²⁷ Asimismo, restablecía la organicidad del MR13, disuelto con la unidad de enero de 1968 y, tácitamente, aceptaba en sus filas a *Ayala*, a *Salazar* (quien moriría en la ciudad a inicios de ese año) y a *Sical*. Finalmente, las FAR publicó el 15 de febrero de ese año de 1969 el documento "Para el pueblo y la historia", firmado por *Monsanto*, *Hernández*, *Díaz* y *Argueta*, en el que hacían un balance del perfil revolucionario de Yon Sosa, acusándolo de debilidad política y de depender siempre de politiqueros, aceptando de paso su renuncia y expulsando a *Salazar* y a *Ayala* sin hacer mención de la degradación aplicada a *Sical*.²²⁸

Para entonces, la decisión de Yon Sosa fue empezar a explorar la posibilidad de desarrollar una columna guerrillera entre las Verapaces en el norte del departamento de Quiché. De esa forma, entró en contacto con la dirigencia de la NORC, que en ese momento estaba concentrándose en la ciudad de México para dar inicio

226 FAR, "Carta política al comandante Yon Sosa", 1969.

227 Yon Sosa, 1969.

228 FAR, "Para el pueblo y la historia", 1969.

al proceso de instalación de un contingente guerrillero en el Ixcán. De hecho, todo ese año y el de 1969, el MR13 actuó casi sin hacer acciones armadas y sin publicar más su órgano *Revolución Socialista*. Máxime que el 12 de diciembre de 1969 había sufrido la pérdida de Tomás Villamar, quien dirigía la estructura urbana, abatido en la capital por elementos de la Policía Nacional y Judicial.²²⁹ El 6 de julio de 1970 también fue capturado y desaparecido en la frontera con El Salvador el poeta Roberto Obregón Morales, quien participaba en la reorganización del MR13.²³⁰

De esa forma, a principios de 1970, Yon Sosa, acompañado de *Sical* y de Enrique Cahueque Juárez, empezó una marcha de reconocimiento hacia la frontera mexicana aledaña a Comitán. Su intención era entrar en contacto directo con *César Montes* y Ricardo Ramírez de León, y explorar las posibilidades de un trabajo conjunto en la zona, tal y como venían discutiéndolo por cartas a raíz de su ruptura con las FAR. Sin embargo, fueron capturados por el Ejército mexicano el 16 de mayo de 1970 a orillas del río Lacantún, para seguidamente ser asesinados.²³¹

Constantino Ayala pasó a asumir la dirección de la organización, la que se concentró en la capital con el propósito de atraer nuevos militantes. De esa manera, se acercó a universitarios como Juan Luis Molina Loza y Thelma Grazioso Felice y al viejo militante del PGT y de las FAR, Carlos Rafael Soto. La idea era montar una escuela de cuadros y producir un nuevo documento de línea estratégica, el cual retomó el espíritu del título del documento programático fundacional del MR13 en febrero de 1962 y varios de sus postulados nacionalistas e interclasistas.²³² Así, en “Qué somos, qué queremos” se planteaba un programa de contenido reformista y nacionalista. Ello se reflejó en el hecho de que la publicación *Revolución Socialista* fue sustituida por el periódico *Patria*, cuyo primer número salió en febrero de 1971.

Para celebrar el décimo aniversario de la sublevación militar de noviembre de 1960, el MR13 había emboscado un camión del Ejército y ejecutado al general Carlos Rafael Arriaga Bosque, creador de la organización paramilitar “Mano Blanca” y ex ministro de Defensa durante el gobierno de Méndez Montenegro. Una semana después, en un discurso dirigido al país, el general Arana Osorio declaró que el “gobierno logrará la pacificación del país, cueste lo que cueste y pese a quien pese, aún cuando se tenga que recurrir a medidas muy drásticas para salvarlo”.²³³ En diciembre, la Ciudad Universitaria fue ocupada y cateada por el Ejército, y entre el 11 y el 13 de enero de 1971, “este desplegó un cerco militar a la capital, cateando casa por casa y cuanto vehículo fuese posible”.²³⁴ En ese operativo generalizado, por medio de la utilización de un delator, el 13 de enero de 1971 la inteligencia militar capturó a *Ayala* y a Molina Loza en un restaurante capitalino,

229 *Prensa Libre*, Guatemala, 13 de diciembre de 1969.

230 Morales, 1994; y Taracena Arriola, 1998 (manuscrito).

231 *Prensa Libre*, Guatemala, 20 de mayo de 1970; y *Oposición*, No. 5, México, 1 de junio de 1970.

232 El título de este comunicado fundador es “Quiénes somos, qué queremos y por qué luchamos”.

233 *Prensa Libre*, Guatemala, 21 de noviembre de 1970.

234 *Idem*.

sin que se supiese más de ellos. El 21 de enero, el Consejo Superior Universitario emitió una condena por la supresión de las garantías y el Estado de sitio en todo el país, con la cual la AEU se solidarizó, a la vez que presentaba un recurso de exhibición de los dos capturados.²³⁵

Desde ese momento, pasó a asumir la dirección Juan Francisco Cabrera (*Ricardo*), capitán de bomberos municipales. Para entonces, el trabajo lo habían orientado hacia la construcción de una guerrilla en Alta Verapaz y la labor organizativa en el área de Rabinal, de la cual eran originarios los compañeros indígenas de la NORC. En la ciudad de Guatemala, esta última entró en contacto con el MR13 con el fin de ver acuerdos de colaboración en recursos, hombres y política, tanto en la ciudad como en las Verapaces, los que no llegaron a traducirse en algo firme debido al descalabro que significó que Cabrera, junto a Grazioso Felice y el estudiante de economía Raúl Molina Waldorf, muriesen en una emboscada en el camino entre Granados y Rabinal en mayo de 1973, desapareciendo para siempre el movimiento guerrillero fundado por Yon Sosa.

Los nuevos senderos de las FAR

Como nuevo comandante de las FAR, *Monsanto* tomó la decisión de concentrar a todos los militantes en la montaña con el fin de llevar a cabo la idea desarrollada desde la época de *Camilo Sánchez* de crear una columna madre en los límites entre Alta Verapaz y Petén, aprovechando las cooperativas instaladas a lo largo del río La Pasión con el fin de garantizar tanto el reclutamiento como el abasto de víveres. De esa forma, primero *Monsanto* con dos compañeros viajaron en avioneta a Flores para luego dirigirse hacia las cooperativas. Seguirían varios grupos de combatientes encabezados respectivamente por *Pico Vázquez*, *Sustos* y *Ramiro Díaz*. De esa forma, la mitad de la columna estaba integrada por miembros de la resistencia, cuyo dirigente natural era este último. Pronto aparecieron las disputas de mando entre *Monsanto* y *Díaz*.

En esas circunstancias, se tomó la decisión de realizar en el mes de noviembre de 1969 la toma del campamento petrolero de “Las Tortugas”, en los límites entre Alta Verapaz y Quiché. Sin embargo, mientras *Monsanto* se opuso aduciendo que sería una forma de evidenciar la presencia guerrillera, rompiendo el secreto, *Pico Vázquez* tomó la iniciativa. Esta acción tuvo más una connotación de abastecimiento de la columna, para entonces asediada por la escasez, que de triunfo estrictamente militar, pero amplió las disputas por el mando al punto que Vázquez terminó por abandonar la guerrilla y trasladarse a la capital. Allí, Guillermo Paz Cárcamo, quien debía trasladar por tierra armas y abastecimiento a Petén, exigió que las órdenes estuviesen siempre firmadas por *Monsanto* y *Díaz* para que tuvie-

235 *Jornada*, No. 2, San José, febrero de 1971.

ran consenso. Pronto, el ambiente se descompuso, Vázquez renunció, seguido de Paz Cárcamo, temerosos de que fuesen arbitrariamente enjuiciados, sobre todo a raíz del fusilamiento de Óscar Morales (*El Águila*), en Petén. En los días posteriores, más guerrilleros abandonaron la columna, llegando en pequeños grupos a la capital.

Por su parte, la guerrilla urbana realizó una serie de acciones con miras a aliviar la presión, entre ellas el secuestro del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr.²³⁶ Es más, las FAR consideraron válida la táctica de “agudizar la situación, por medio de la acción terrorista, a efecto de que la burguesía, atemorizada, vote por Arana Osorio, quien seguramente instaurará un régimen de terror militarista”.²³⁷ Para entonces, ya se encontraba caracterizada por acciones espectaculares aunque impolíticas, como más tarde lo demostraría la ejecución del embajador alemán Karl von Spretti el 5 de abril de 1970. Paralelamente, en plena campaña electoral por la Presidencia, frente a las declaraciones y acciones de las FAR se contrapusieron las del MR13, condenando las elecciones al considerar que no existían condiciones para ejercer libremente el voto, al igual que lo había hecho en 1966. Por su parte, el PGT llamó a votar a favor de la “oposición democrática”, es decir, la Democracia Cristiana.

Pronto la lucha interna en el seno de las FAR degeneró en más acusaciones y, en agosto de 1970, los dirigentes de La Resistencia fueron acusados por la dirección de la montaña de malversación de fondos, pidiéndose la pena de muerte para Díaz. *Monsanto* respondió en boletín público que vio la luz el 5 de septiembre que les daba un plazo perentorio de cuatro días para que se presentasen a aclarar los cargos en contra de ellos. Dos días después, los resistentes lo acusaban de despotismo y reafirmaban que la lucha urbana era la encaminada a alcanzar la victoria. En esas circunstancias, el Ejército no desaprovechó el tiempo para publicitar la lucha fratricida que se libraba en el seno de las FAR y achacarle a cada una de las facciones la muerte de militantes. Finalmente, la diferencia se resolvió por una negociación que en parte exigía la incorporación de varios cuadros urbanos al frente petenero, especialmente la de Paz Cárcamo. En esas condiciones, éste renunció a las FAR.

Se hizo llegar de la ciudad a la montaña una propuesta basada en la realización de un congreso de todas las regionales de las FAR con el fin de “corregir” los malos métodos de dirección. *Monsanto* aceptó que éste se llevara a cabo, pero con la condición de que, mientras lo preparaban, continuase actuando la dirección militar que hasta en ese momento existía. Ello le dio la posibilidad de sustituir algunos mandos claves y, así, lograr mayoría en las discusiones que se celebraron en la ciudad de Guatemala entre diciembre de 1970 y enero de 1971, ya en pleno cerco de la capital por parte del Ejército. El congreso interno terminó con la demanda de juicio a los “desertores de la montaña” y a los supuestos “malversadores de fondos

236 Fuentes Mohr, 1971.

237 NORC, 1972 (manuscrito).

de la organización”, haciendo que *Díaz* y sus principales seguidores suscribieran una carta colectiva de renuncia, en la que hacían constar que permanecerían a la expectativa hasta que la situación interna de las FAR se clarificara y que conservarían los fondos que tenían en su poder para hacer las acciones revolucionarias necesarias. Les seguirían las renunciadas de otros militantes de La Resistencia.

Sin embargo, del congreso saldría la crítica a su práctica *foquista* y una reorientación de su actividad que la llevaría a ser una organización determinante en el trabajo urbano de masas en toda la década de los setenta, uno de los factores sin el cual resulta inexplicable el segundo auge guerrillero. Así, entre 1971 y 1973, las FAR lograrían levantar una organización importante en la ciudad, nutrida principalmente del reclutamiento de estudiantes de la Escuela Normal para Varones y, a partir de 1974, a raíz del fraude electoral, del trabajo de un grupo de abogados laboristas provenientes de la Democracia Cristiana. Con estos activos en su militancia y una nueva línea, las FAR emergerían de su período más sombrío.

El planteamiento autocrítico de las FAR puede encontrarse en el documento que lleva por título *Fundamentos Teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes* y que está fechado en el año de 1973 aun cuando todos los documentos fueron redactados en 1971 por *Monsanto, Víctor* (Benjamín Rolando Orantes) y *Nicolás Sis* (Francisco López).²³⁸ En el mismo, las FAR arribaban a tres conclusiones al menos: el origen de los fracasos de las FAR se encontraba en los factores ideológicos y determinantes políticos que habían definido su acción; las FAR con su acción se habían desvinculado cada vez más del pueblo, habían menospreciado a la organización política y hecho predominar el *blanquismo* (vanguardismo aislado de las masas) en sus concepciones; la contraposición entre dirección política y dirección militar había creado una falsa disyuntiva: o la guerrilla o el partido. En opinión de las FAR, había que diferenciar lo que era la dirección militar de la guerra y la conducción del combate, y pensar que la dirección política y la militar tendrían que ser la misma.²³⁹

El Regional de Occidente

El 5 de abril de 1971, acompañado de *Feliciano Argueta*, Rodrigo Asturias Amado entró a Guatemala luego de varios años de exilio con el fin de incorporarse al frente guerrillero de las FAR en Petén. Finalmente se tomó la decisión de que éste permaneciera en el Regional de Occidente.²⁴⁰ Asturias había permanecido en la ciudad

238 FAR (Dirección Nacional Ejecutiva), 1973 (mimeógrafo). PM/F, 3/99.

239 Robles Villatoro, 1997.

240 El Regional de Occidente había estado dirigido por Ariel González Sanabria hasta su muerte en septiembre de 1966, siendo asistido fundamentalmente por Dina Jiménez Muñoz. Luego, el 13 de marzo de 1970 sufrió otro duro golpe cuando, en una casa de Río Seco, cayeron en combate Miguel Ángel “Mochilita” de León Barrios, Judith Mena Izzepi y una compañera indígena no identificada.

de México desde su liberación de las cárceles guatemaltecas a finales de agosto de 1963, donde pasó a militar en las FAR. Para entonces, la línea creada por *Camilo Sánchez* y continuada por *Monsanto* de crear un clima de guerra había tenido como resultado el colapso de las FAR en la ciudad de Guatemala. La agudización de las malas relaciones entre el Regional y la nueva dirección de las FAR encabezada por *Monsanto* alcanzó su clímax en diciembre de 1971. Los puntos de divergencia más generales eran la crítica a la línea de profundización de la violencia radical en aras de crear concientización, las posiciones de incomprensión hacia la participación del indígena en la lucha, el abandono político en que se encontraba el Regional y la deriva hacia el “bandolerismo” de algunos de sus miembros, quienes pasaron a conformar el Movimiento Armado Campesino (MAC).

Bajo el mando de Asturias y de Luis Ixmatá, el Regional tomó, entonces, la decisión en el curso de ese año de 1971 de suspender la línea de ejecución de los agentes del Estado y de quienes eran considerados como “orejás”. También se decidió el establecimiento de un primer campamento en la montaña en el mes de octubre, la elaboración del material de formación política “Principios y objetivos” y el trabajo político con la población de las aldeas a raíz de la ruptura en diciembre de trece de sus miembros opuestos a lo anterior y quienes pasaron a conformar el MAC, hasta su desintegración en abril de 1972. Asimismo, en el mes de octubre de 1971 había subido a la montaña *Víctor*, quien había sustituido a *Argueta* en la dirección de las FAR, con el propósito de discutir el contenido del documento “Nuestra concepción de la guerra revolucionaria” (elaborado por *Monsanto*, *Sís* y él mismo) y oficializar el nuevo mando del Regional, pero la dirección de las FAR decidió dar marcha atrás en el reconocimiento del mando de Asturias y de Ixmatá a raíz de la formación del MAC.

La respuesta de la dirección del Regional fue proponer la realización de conversaciones, enviando el material “Un llamado a la discusión sin detener la lucha”, con el propósito de ganar tiempo frente a lo que consideraba como su desconocimiento de hecho. A su vez, Asturias e Ixmatá produjeron el documento interno “Organización”, en el que ya se tomaba la decisión de convertir al campamento de la montaña El Filtro en el embrión de un frente guerrillero, presionados por la ruptura del financiamiento económico que provenía del aparato de las FAR en la ciudad de Guatemala. En ese ambiente se dieron las discusiones en la montaña con *Monsanto* y *Víctor*, quienes viajaron en abril de 1972 a Occidente para tratar de hacer entrar en orden al Regional. La discusión se dio en torno al desarrollo de la guerra, los problemas de la unidad revolucionaria y el racismo como expresión de las relaciones interétnicas en el país, en la que los indígenas resultaban ser víctimas de un colonialismo interno. Este último expresado en el aforismo: “La ‘minoría’ que es la mayoría”. Sin resultado, la última tentativa de la dirección de las FAR por evitar el rompimiento fue exigirles a Asturias y a Ixmatá llegar a una reunión a la ciudad durante el mes de junio de ese año, a la que éstos no asistieron. Seis meses después, bajo la conducción de Roberto García Benavente (*Marcos*), el Regional empezó a finales de 1972 su trabajo en la ciudad de Guatemala, recuperando con-

tactos con algunos miembros de las FAR y reclutando estudiantes universitarios y profesionales. Nacía así la nueva organización revolucionaria.²⁴¹

En la entrevista que Asturias concedió en 1982 a Martha Harnecker –tal y como lo hace notar la escritora chilena–, éste le disputaba la primacía de los planteamientos hechos por Ricardo Ramírez de León en el “Documento de marzo de 1967” sobre el potencial revolucionario del indígena. En dicha entrevista afirmaba que la idea le había surgido durante su estancia en la cárcel de Salamá a lo largo del año de 1962, pero que hasta mediados de 1967 la había hecho partícipe a un grupo de exilados guatemaltecos en México, luego de retomar el trabajo con campesinos en Chimaltenango a los que él había estado vinculado desde 1961. Este grupo de exilados se planteó formar un frente en la parte central-norte del país, concretamente en Quiché. De tal afirmación se deduce que para entonces Asturias seguía vinculado al PGT y que fue a raíz de la efímera unidad entre el PGT y las FAR disuelta en marzo de 1968 que decidió acercarse a la segunda organización.²⁴² Asimismo, firma que, durante su permanencia en el Regional de Occidente, esta concepción resultaría ser el punto medular de confrontación con la dirección de las FAR encabezada por *Pablo Monsanto*. En resumen, lo que se puede deducir, tomando en cuenta las fechas que Asturias maneja, es que la decisión del grupo de exilados guatemaltecos en el D. F. de discutir el tema indígena coincide con el hecho del conocimiento internacional del “Documento de marzo” de 1967.

Por otra parte, cabe mencionar que, en dicha entrevista, Asturias no menciona la relación intelectual y política que a partir de 1968 venía cultivando con Jean-Loup Herbert y con Carlos Guzmán Böckler, hecho que va a ser el otro componente del debate sobre el tema. En ese año llegó a las manos de Asturias el manuscrito de ambos intitulado *Interpretación histórico-social de Guatemala*, que la editorial Siglo XXI –donde él trabajaba como encargado de ventas– dio a luz a inicios de 1970. En dicha obra, Herbert y Guzmán Böckler se propusieron explicar los orígenes y la naturaleza de las relaciones interétnicas desde la perspectiva del “colonialismo interno y el externo”. Fue así que, en ese contexto histórico-político, surgió la polémica con el historiador Severo Martínez Peláez a raíz de la aparición ese mismo año de la obra *La patria del criollo*, publicada por EDUCA. Polémica que fue protagonizada en las páginas de la revista *Alero* por los escritos de ellos tres, así como los de Adrián Inés Chávez, Joaquín Noval, Humberto Flores Alvarado, Edelberto Torres-Rivas y Mario Solórzano Foppa, entre varios otros más. En éstos, etnia y clase parecían excluirse una a otra. Culturalistas versus clasistas.

A finales de 1969, Asturias había publicado en *Cuadernos Americanos* el ensayo “Estructura y crisis de la sociedad guatemalteca”, en el que se hacía eco –sin citarlo– del planteamiento que Herbert introdujo en Guatemala sobre el colonialismo interno para caracterizar a la sociedad guatemalteca y emprender un nuevo

241 ORPA, 1979.

242 Harnecker, agosto de 1982 y septiembre de 1985. Véase también su reproducción: Ilom, s.f.

enfoque sobre el entonces denominado “problema indígena”.²⁴³ Fue en 1967 que Herbert empezó a marcar el debate guatemalteco sobre la temática étnica. Había llegado al país a mediados de 1966 –junto al también sociólogo Michel Demyk y la geógrafa Noëlle Demyk– para hacer su investigación de doctorado en el marco de la Misión Científica Francesa, instalándose en Santa María Chiquimula, Totonicapán. En ese lugar entraría en contacto con el intelectual indígena Adrián Inés Chávez. Como miembro de la generación de jóvenes franceses opuesta a la guerra en Argelia, Herbert era lector de Franz Fanon y de Albert Memmi, los intelectuales que elaboraron las primeras tesis sobre la dimensión del colonialismo interno. Así, desde septiembre de 1967 Herbert presentó en el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado en San Salvador, la ponencia “Apuntes sobre la estructura nacional de Guatemala y el movimiento de ladinización”, en la que insistió en que la dicotomía indígena-ladina debía de ser entendida desde una perspectiva histórica y, por lo tanto, era la expresión más clara de una discriminación causada por la dominación colonial existente en el país. Dicha ponencia fue reproducida poco después en la *Revista Mexicana de Sociología*.²⁴⁴ Dos años más tarde, durante la realización del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado esta vez en la ciudad de México, Herbert leyó la ponencia intitulada “Una comunidad frente al capitalismo de una estructura colonial”, reproducida en la misma revista.²⁴⁵

Ya en Guatemala, Herbert entró en contacto con el licenciado Guzmán Böckler, quien en 1969 partiría a Francia a hacer un doctorado en sociología, así como con las FAR. Algunos de sus integrantes –como Guillermo Paz Cárcamo y Eduardo Aguilera, el posterior comandante Antonio de la ORPA–, se interesaron en el planteamiento teórico e histórico que el sociólogo francés hacía de la realidad guatemalteca en momentos en que Asturias todavía no hacía su ingreso al país y que Guzmán Böckler se encontraba terminando su doctorado. Herbert radicó en el país hasta mediados de 1971, cuando tuvo que salir hacia México sin estar claro si fue por amenazas gubernamentales a raíz de la aparición de su obra o por amenazas de las FAR al considerar que su persona había estado incidiendo en el proceso de disidencia del Regional de Occidente, que culminó en julio de ese año. De hecho, en un artículo de la ORPA aparecido en 1982 en la revista *ALAI*, se mencionan las coincidencias teórico-políticas que su pensamiento tenía con el de los “sociólogos” –léase Herbert y Guzmán Böckler–,²⁴⁶ así como el impacto que tuvo en Asturias su estancia en el Regional de Occidente.

Por otra parte, en el texto en que la ORPA describe su experiencia fundacional, aparecido en marzo de 1979, siendo Asturias su autor, se reconocen abiertamente sus contactos con Guzmán Böckler, aunque inversando la lógica de la influencia ideológica al afirmar que en el seno del ámbito universitario “se dan algunas aproximaciones a nuestros planteamientos: se presentan ciertas inquietudes

243 Asturias Amado, 1969: 41-51.

244 Herbert, 1967: 761-773.

245 Herbert, 1970: 119-145.

246 ORPA, 1982: 1-7.

alrededor de lo natural, inquietudes mal encaminadas, que seguían las posiciones de Guzmán Böckler”.²⁴⁷ Todo indica que, para 1973, se produjo un alejamiento por parte de Asturias y el Regional frente a las posiciones cada vez más críticas en torno a los ladinos del sociólogo guatemalteco. Finalmente, en 1979 aparecieron publicados los dos ensayos en que se asienta el pensamiento de Rodrigo Asturias sobre el tema, intitulados “Racismo I” y “Racismo II”. En el primero se aborda esencialmente la relación entre clase y etnia, y se hace una crítica a las posiciones sobre el tema por parte de la izquierda marxista tradicional, mientras que en el segundo domina el estudio sistematizado sobre la magnitud del racismo en Guatemala a partir de reflexiones sobre el tema luego de ocho años de arduo trabajo en el Regional de Occidente.

El “reajuste táctico” del PGT en 1972 y sus consecuencias

La derrota sufrida por el movimiento revolucionario entre 1967 y 1968 tuvo secuelas en las elaboraciones políticas del PGT, incluso hasta más de dos años después de haberse celebrado su IV Congreso de diciembre de 1969. Puede observarse esto en un documento fechado en marzo de 1972 y que lleva por título “Situación política nacional y orientación táctica” y que en los años siguientes fue conocido entre la militancia comunista como el “Reajuste táctico”.²⁴⁸ Este apelativo intentaba captar el espíritu del documento: la dirección del PGT corroboraba, a más de tres años de distancia, que el camino de la revolución guatemalteca era el de la guerra revolucionaria del pueblo, pero eran necesarios diversos movimientos tácticos –no necesariamente armados– para llevar al pueblo al estadio militar, momento superior de la lucha revolucionaria. El documento se emitía en el momento en que recién se había levantado, merced a la presión de diversos sectores de la sociedad civil, un Estado de sitio decretado por el gobierno de Carlos Arana Osorio y que había durado más de un año.

Durante ese período y en los meses siguientes, se observó la ofensiva represiva que hemos consignado páginas atrás. Ésta había tomado las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las había cateado. También había tendido un cerco a la ciudad de Guatemala, el cual, caminando desde la periferia hasta el centro, había registrado la inmensa mayoría de sus inmuebles; había logrado culminar la aniquilación del MR13 y el desmantelamiento de las estructuras urbanas de las FAR, propinando severos golpes a la militancia y dirigencia del PGT.²⁴⁹ La ofensiva aranista no sólo había sido dirigida hacia la izquierda revolu-

247 ORPA, 1979: 150-161.

248 CC/PGT, 1972.

249 En enero de 1971 se inició una cadena de detenciones de militantes de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) que culminó con la captura y asesinato de Marco Antonio Leoni (miembro del Comité Central) y Rodolfo Gracias, ambos dirigentes del trabajo militar del PGT. A estas

cionaria sino también hacia los partidos del centro y sectores políticos moderados, como lo evidenciaban los asesinatos del prominente político de la década revolucionaria, Humberto González Juárez, y del diputado de la socialdemócrata URD, Adolfo Mijangos López. La dictadura militar encabezada por Arana Osorio parecía concentrar sus fuerzas en una segunda fase de la gran ofensiva militar iniciada en octubre de 1966, la cual perseguía culminar en la ciudad la derrota de las FAR, desarticular al PGT y también reducir a la oposición legal encarnada en la Democracia Cristiana y la URD y, en cierto momento, en el mismo PR.

Tal era el contexto en el cual se había reunido en la clandestinidad el CC del PGT y emitido el “Reajuste táctico”. La caracterización del PGT del gobierno de Arana Osorio y de sus soportes sociales y políticos reiteraba la conclusión de que la revolución guatemalteca solamente podría abrirse paso a través de la violencia revolucionaria: el gobierno se orientaba hacia el establecimiento de un régimen político “más totalitario y represivo”, hacia “la institucionalización de una dictadura abierta de inspiración fascistoide”. El régimen de Arana Osorio había asesinado o desaparecido a más de dos mil guatemaltecos, la mayoría de ellos al amparo del estado de sitio. El peligro más grande que afrontaba el país eran los políticos ultraderechistas, los jefes militares más represivos (“jefes militares gorilas”) y, detrás de ellos, los magnates de la iniciativa privada y los intereses estadounidenses que, por medio del terror, buscaban estabilizar la situación política.²⁵⁰ Estado, clase política ultraderechista, alta jerarquía militar, clase dominante e imperialismo estadounidense eran el formidable abanico de fuerzas políticas y sociales que sustentaban al terror reaccionario. En esas condiciones, la conclusión era ineludible: nada había pasado nacional o internacionalmente que cuestionara la orientación fundamental del partido, “en las actuales condiciones históricas del país es insoslayable el camino armado de la revolución guatemalteca”.²⁵¹

Pero, como ya se ha dicho, el camino armado de la revolución guatemalteca, necesidad ineludible por el endurecimiento de la dictadura militar, precisaba de muchas mediaciones tácticas, las cuales no necesariamente serían armadas. He aquí uno de los elementos esenciales del planteamiento. Había que reconocer que la lucha armada, no obstante la realización de acciones exitosas,²⁵² se encontraba aislada de las masas, estancada y con una incidencia relativa en el proceso político general. A pesar de la simpatía y el apoyo que las masas le habían dado a la lucha armada, sobre todo en sus momentos culminantes, éstas no se habían incorporado a ella: la división y los reveses les generaban confusión con respecto a dicha forma de lucha.²⁵³ “Hay que encontrar pues, la salida acertada a la contradicción entre

mueres se agregaron las de los cuadros medios vinculados al trabajo militar Ovando Urquizú, Cuéllar Izquierdo, Aragón Barillas y otros más (CC/PGT, 1972).

250 CC/PGT, 1972: 17.

251 CC/PGT, 1972: 21.

252 En el “Reajuste táctico”, el PGT reconocía que sus unidades militares habían efectuado ajusticiamientos de esbirros conocidos, acciones para obtener armamento y recursos financieros y propaganda armada (CC/PGT, 1972: 13-14).

253 CC/PGT, 1972: 28.

nuestra concepción y las posibilidades de lucha de un lado; y el estado real del movimiento revolucionario después de 10 años de lucha armada del otro. Se impone evidentemente un examen de esta situación y un verdadero reajuste táctico...”²⁵⁴

Para la dirigencia del PGT, el estado real del movimiento revolucionario era evidente: éste no había salido de su crisis y se estaba viviendo uno de los períodos más agudos de la contrarrevolución desde 1954.²⁵⁵ La crisis del movimiento revolucionario se debía a su división interna, a la crítica que el PGT era sometido por las otras expresiones revolucionarias cuando planteaba la necesidad de las luchas de masas y la lucha política, las reservas que ocasionaban en la oposición legal las acciones de carácter armado, la represión y sus efectos aterrizantes, la ausencia de crítica de principios a posiciones y acciones incorrectas de otras organizaciones revolucionarias, la seria contracción de los movimientos de masas (principalmente sindical y campesino) y, sobre todo, a la falta de una vinculación más estrecha con las masas y “nuestra limitada y deficiente propaganda que no ha podido contribuir decididamente a la elevación de la conciencia”. En su haber, el movimiento revolucionario guatemalteco contaba con “las expresiones objetivas de posibilidades de lucha y de las dificultades del régimen” y con las tendencias que a nivel internacional se observaban: las luchas armadas o grandes movilizaciones de masas mediante las cuales los pueblos latinoamericanos habían hecho sentir su voz y protesta, y el “carácter de nuestra época como la época del tránsito del capitalismo al socialismo”.²⁵⁶

Para poder avanzar en la senda de la guerra revolucionaria del pueblo, había que reconocer que la lucha armada se encontraba estancada y desacreditada, entre otros hechos, por acciones de otras organizaciones revolucionarias que no tenían un claro carácter político y que colindaban con el terrorismo. El pecado original del movimiento armado era “que no había sido el resultado y la culminación de un proceso de lucha social y política donde las masas se vinieran fogueando para incorporarse como quien dice de una manera natural, a la lucha armada. ¡No! Esta nos fue impuesta”.²⁵⁷ El movimiento armado nacido en tales circunstancias no había podido superar sus fallas de origen ni tampoco había logrado de manera permanente la combinación de todas las formas de lucha.²⁵⁸ He aquí la esencia de la propuesta política e ideológica de la dirección del PGT: la lucha armada no se había articulado y desarrollado en consonancia con un proceso ascendente de movilización y combatividad de masas (esto es un creciente y consciente proceso de rebelión), sino había sido el fruto de una imposición. La crisis del movimiento revolucionario podría superarse mediante un *reajuste táctico* que consistía en la recuperación de los vínculos con las masas y la elevación de la combatividad de

254 CC/PGT, 1972: 20-21.

255 CC/PGT, 1972: 14.

256 CC/PGT, 1972: 11, 14, 12, 23, 30 y 35.

257 CC/PGT, 1972: 28, 29 y 31.

258 CC/PGT, 1972: 35.

éstas por medio de la combinación de las luchas de masas y las luchas políticas con la lucha armada.

Junto con los documentos emanados del IV Congreso, el “Reajuste táctico” sería el lineamiento que la lucha del PGT habría de seguir durante buena parte de la década de los años setenta. Este lineamiento, que hacía énfasis en la importancia táctica de la lucha política, no desestimaba la importancia estratégica de la lucha armada. El reajuste táctico, por lo tanto, no ponía en duda que el Partido debía abocarse también a la construcción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, las cuales deberían funcionar como el brazo armado del partido. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias no necesariamente tendrían que estar integradas por miembros del mismo, aunque el Partido sería su columna vertebral y el trabajo político en las mismas debería ser sostenido. En la práctica, las Fuerzas Armadas Revolucionarias no pasaron de ser grupos operativos principalmente urbanos y el PGT nunca pudo convertir el proyecto en realidad. El secuestro y desaparición de la Comisión Política en septiembre de 1972 y su sustitución por una dirección que puso atención en el ciclo ascendente de la lucha de masas iniciado en 1973 es uno de los factores que explican esta omisión. La misma sería fuente de permanentes tensiones al interior del Partido, sobre todo entre los militantes del PGT que estaban integrados al esfuerzo militar del Partido. Muestra de ello fue la ruptura con el PGT de los integrantes de su Comisión Militar (COMIL) pocos días después de la masacre de campesinos q’eqchi’s en Panzós a finales de mayo de 1978. En la capital, la COMIL atacó, en nombre del PGT, a un camión de la Policía Militar Ambulante y le ocasionó severas bajas. La dirección del Partido se deslindó de dicha acción y la ruptura se hizo pública. En esta división, una fracción del PGT encabezada por el miembro del Comité Central, José Alberto Cardoza (*Mario Sánchez*) hizo alianza con la COMIL. Dicha fracción se llamaría a sí misma PGT-Núcleo de Dirección y era el resultado de otro tipo de descontentos y de la relación del propio Cardoza con Ricardo Ramírez de León.²⁵⁹

A fines de la década de 1970, paulatinamente y en medio de nuevas divisiones, el PGT habría de concluir que, siendo correcto el énfasis hecho en construir una base de masas para el movimiento revolucionario, su trabajo se había unilateralizado y había quedado rezagado en lo que se refería al trabajo militar. Otras organizaciones como el Ejército Guerrillero de los Pobres, la Organización del Pueblo en Armas y las Fuerzas Armadas Rebeldes estuvieron en mejores condiciones para hacerle frente al cambio drástico de coyuntura que había generado el triunfo de la revolución sandinista el 19 de julio de 1979. La relativa disminución del terror durante el régimen de Kjell Eugenio Laugerud García había terminado.

259 Las motivaciones de José Alberto Cardoza para la ruptura con el grupo de dirección emergido después de la desaparición de la dirección histórica del PGT son distintas a las que pudieron haber tenido los integrantes de la COMIL. No obstante, Cardoza y su tendencia asumieron la crítica de la COMIL. La alianza no duraría mucho y la COMIL terminaría siendo parte de las disidencias que existieron al margen de la formación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). No se hace un análisis de estos hechos porque, en rigor, forman parte ya del segundo ciclo revolucionario en Guatemala.

Se iniciaba una nueva ofensiva represiva y un nuevo ciclo de insurgencia armada. Pero esto es materia ya de otro capítulo de la historia.

La captura y desaparición de la Comisión Política del PGT

El “Reajuste táctico” puede considerarse con justeza el testamento político de la dirección histórica del PGT. Pocos meses después de haber sido redactado y hecho circular, en un operativo en el que fácil es conjeturar la infiltración, la Comisión Política del PGT fue detectada y capturada en una casa de la zona 7 de la ciudad de Guatemala. El secretario general del PGT, Bernardo Alvarado Monzón, y los miembros de la Comisión Política Mario Silva Jonama, Carlos René Valle, Carlos Alvarado Jerez, Hugo Barrios Klee y Miguel Ángel Hernández, al igual que la habitante de la casa y militante del PGT, Fantina Rodríguez y la empleada de servicio Natividad Franco, fueron asesinados rápidamente. Al día siguiente de su captura, el presidente Carlos Arana Osorio, el vicepresidente Eduardo Cáceres Lenhoff, el ministro de la Defensa Kjell Laugerud, el presidente del Congreso Mario Sandoval Alarcón, el ministro de Gobernación Roberto Herrera Ibarguén y el ministro de Relaciones Exteriores Jorge Arenales Catalán tomaron la decisión de asesinarlos. Sus cadáveres fueron lanzados al mar.²⁶⁰ Con la captura y asesinato el 20 de diciembre de 1974 de Huberto Alvarado, el sucesor de Alvarado Monzón en la Secretaría General, la dirección histórica del PGT concluía su existencia. Otros miembros de esta dirección tuvieron destinos diversos. Alfredo Guerra Borges paulatinamente se fue retirando de la militancia después de su salida de la cárcel en 1966. José Manuel Fortuny, quien se encontraba en la clandestinidad en Guatemala en el momento de la liquidación de la Comisión Política del PGT, salió en 1973 hacia México y su incidencia en la conducción del Partido, mínima desde varios años atrás, disminuyó aún más. José Alberto Cardoza encabezó una disidencia en 1978 (el PGT-Núcleo de Dirección) y con ello se apartó del tronco principal del PGT. José Luis Ramos fue capturado y asesinado en 1984, cuando ya el Partido se encontraba reducido a su mínima expresión como producto de las múltiples defecciones y fraccionamientos.

La revolución es mucho más avezada que la más lúcida de las vanguardias, escribió Lenin en alguna parte. Justo es decir que la realidad de la *rebelión de masas* de 1979-1981 fue mucho más rica en causalidades, protagonistas y acontecimientos que lo que la dirección histórica del PGT imaginó en el “Reajuste táctico”. En la gran rebelión, las masas indígenas fueron las protagonistas por excelencia, puesto que su participación fue lo que cimbró como nunca al Estado guatemalteco. El eje de la rebelión se ubicó al principio en la ciudad y posteriormente diversas circunstancias, entre ellas el terror, lo desplazaron hacia el campo; el estallido

260 Alvarado, 1994: 90-91.

revolucionario no solamente fue producto de los factores de conciencia y organización, pues la espontaneidad fue un elemento que sorprendió a las organizaciones guerrilleras, principalmente al EGP, en cuya zona fue el epicentro del alzamiento; las formas organizativas que generaron la sublevación trascendieron con mucho a las que dictaba la ortodoxia leninista; el catolicismo difundido por sacerdotes, monjas y catequistas radicalizados cumplió un papel fundamental en la agitación de las conciencias en el mundo rural e indígena y también en su radicalización; y un acontecimiento ajeno a Guatemala –la Revolución Nicaragüense y sus efectos irradiadores en toda el área– cumplió un papel decisivo como factor desencadenante.

CONSIDERACIONES FINALES

El período que hemos analizado en las páginas precedentes lleva implícito el tránsito de una dictadura que paulatinamente se fue transformando en una dictadura militar, lo cual se evidenció de manera plena con el golpe de Estado encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia en marzo de 1963. El período analizado también comprende un segundo tránsito: el de una dictadura militar que de manera acelerada convirtió al terror estatal en la mediación fundamental entre Estado y sociedad. En lo que se refiere a su némesis más beligerante, el tránsito del movimiento revolucionario se dio de una resistencia clandestina a un movimiento que se convirtió en insurgencia guerrillera. Los autores de este trabajo hemos tratado de dar cuenta de este tránsito por medio de los diferentes problemas que éste –transformado en insurgencia guerrillera– enfrentó en el plano de las concepciones. Un problema fundamental fue el papel de la violencia revolucionaria como camino de la conquista del poder. La contrarrevolución de 1954 radicalizó en un primer momento en el seno del PGT el análisis del camino del poder. Pero, este planteamiento, implícito en la autocrítica de 1955, no tuvo una continuidad sostenida. En el fondo, el PGT mantuvo vigente su imaginario de una sublevación popular, con el concurso de una parte del Ejército, para derrocar al régimen reaccionario instaurado en 1954. En determinado momento, albergó las esperanzas de una salida concertada entre izquierda y derecha para restaurar el orden democrático que se había perdido en aquel año.

Por su parte, la Revolución Cubana triunfante en enero de 1959 cambió enteramente el panorama en lo que se refiere al régimen dictatorial que se estaba enfrentando y a las expectativas que tenía el propio movimiento revolucionario. Por una parte, acentuó el carácter represivo del régimen acorde a las líneas trazadas por Washington en el marco de la Guerra Fría. Por la otra, instaló en el imaginario de las nuevas generaciones de revolucionarios la idea del foco rural insurreccional y la guerra de guerrillas. No fueron solamente estos temas los que se convirtieron en objeto de debate en el movimiento revolucionario. Otros fueron el papel del Partido y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el camino del poder. ¿Era

el Partido el conductor de la lucha militar o era la guerrilla la que se convertiría en partido en el transcurso de la lucha revolucionaria? A su vez, la derrota de la guerrilla en su primer ciclo también alzó nuevos temas de debate. La debacle revolucionaria ¿era debida a las vacilaciones de una conducción acomodada, vacilante y pequeñoburguesa? ¿o tenía que ver con una estrategia que estaba condenada de antemano en la medida en que partía de una concepción foquista? Todavía hoy los autores de este trabajo dejan abiertas las respuestas a estas preguntas, porque muy probablemente las mismas sean contrapuestas o complementarias.

Un debate adicional fue el que se refiere al sujeto revolucionario. ¿Podría el movimiento revolucionario estar satisfecho con el esquema tradicional de las clases y su lucha para resolver este asunto? Más allá del papel de la clase obrera y del campesinado en la conducción revolucionaria, la derrota del primer ciclo revolucionario trajo como resultado suplementario el debate sobre el papel de lo étnico como fuerza motriz de la revolución. Es decir, política y lucha militar, clase y etnia como sujetos revolucionarios, lo urbano y lo rural como escenarios de la lucha revolucionaria, el carácter de la revolución más próxima (socialista o antiimperialista y popular) fueron los temas sobre los cuales el movimiento revolucionario en su primera época sostuvo internamente una polémica, que en no pocas ocasiones fue acerva y enconada. Pero estas polémicas y sus síntesis resultaron indispensables para el nuevo auge, ese segundo ciclo que se observó en el país entre 1972 y 1982 y cuyo desenlace final se habría de observar con los Acuerdos de Paz de 1996.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

1. Libros, artículos y documentos

- Aguilera Peralta, Gabriel Edgardo (1970) “La violencia en Guatemala como fenómeno político”, Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y el título de Abogado y Notario (Guatemala) julio.
- Aguilera Peralta, Gabriel (1997) “La Guerra Interna, 1960-1994” en *Historia General de Guatemala* (Guatemala: Asociación de Amigos del País) tomo VI.
- Alvarado, Huberto (1994) *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo* Colección Revolucionaria (Guatemala: Comisión para la Celebración del Cincuentenario de la Revolución de Octubre/Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”, USAC).
- Arrazola, Carlos (1997) “La historia secreta del 13 de noviembre” en *el Periódico* (Guatemala) 18 de noviembre.
- Arriola, Aura Marina (1968) “Secuencia de la cultura indígena guatemalteca” en *Pensamiento Crítico* 15. (La Habana) No. 15, diciembre.
- Arriola, Aura Marina (2000) *Ese obstinado sobrevivir: autoetnografía de una mujer guatemalteca* (Guatemala: Ediciones El Pensativo).
- Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) (1962) “La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) al pueblo de Guatemala. Guatemala, 22 de marzo de 1962” en *Prensa Libre* (Guatemala) 23 de marzo.
- Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) (1962) “La Asociación de Estudiantes Universitarios al comercio en general” (Guatemala) abril.
- Asturias Amado, Rodrigo (1969) “Estructura y crisis de la sociedad guatemalteca” en *Cuadernos Americanos* (México) noviembre-diciembre, Vol. CLXVII, No. 6.
- Ayala, Constantino *et al.* (1968) “Hacia la rectificación de algunos problemas internos de las FAR” (Guatemala) julio-noviembre.
- Barrios Klee, Hugo (1964) “Problemas de la situación revolucionaria y la lucha libertadora del Pueblo de Guatemala” en *Revista Internacional* (Praga) marzo, Vol. VII, No. 3.

- Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR) (1965) “Declaración del Centro Provisional de Dirección Revolucionaria” (Guatemala) marzo.
- CIDOC (1968) “Guatemala: La violencia I-III. (Dossier 19-21)” [Fuentes para el Estudio de la Ideologías en el cambio social de América latina] (Cuernavaca).
- Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CC/PGT) (1965) “A organizar e impulsar la guerra revolucionaria del pueblo guatemalteco” (Guatemala) 13 de marzo.
- Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CC/PGT) (1965) “Diez tesis sobre organización” (Guatemala) mayo.
- Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CC/PGT) (1968) “Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca” (México) marzo.
- Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CC/PGT) (1972) “Situación política nacional y orientación táctica” (Guatemala) marzo.
- Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CP/PGT) (1955) “La intervención norteamericana en Guatemala y el derrocamiento del régimen democrático” (Guatemala) junio.
- Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CP/PGT) (1958). “Por un partido marxista-leninista vinculado estrechamente a las masas” (Guatemala) mayo.
- Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo. “La Situación Política Nacional y la Táctica del Partido” Guatemala, noviembre de 1958. (CP/PGT, 11/1958).
- Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (CP/PGT) (1959). “La situación política nacional y algunas cuestiones de nuestra táctica” (Guatemala) septiembre.
- Comité de Defensa de los Derechos Humanos (1967) “La violencia en Guatemala: agosto de 1967” en *Testimonios de la Revolución Latinoamericana* (México: Ediciones Hora Cero) diciembre, cuaderno 1.
- Comité de Defensa de los Derechos Humanos (1969) *La violencia en Guatemala* (México: Fondo de Cultura Popular).
- Debray, Régis (1967) “¿Revolución en la revolución?” en *Cuadernos de Casa de las Américas* (La Habana: CASA) enero, No. 1, año del Vietnam Heroico.
- Debray, Régis (1975a) *La crítica de las armas* (México D.F.: Siglo XXI) Vol. I.
- Debray, Régis (1975b) *Las pruebas de fuego* (México D.F.: Siglo XXI) Vol. II
- Debray, Régis y Ricardo Ramírez de León (1975) “Guatemala” en Régis Debray, *Las pruebas del fuego* (México: Siglo XXI) Tomo II.

- “Declaración de la sierra de Las Minas” (1965) en *Revolución Socialista* (Guatemala) enero, No. 8.
- Del Valle, Julio y Antonio Fernández Izaguirre (1968) “Guatemala bajo el signo de la guerra” en *Pensamiento Crítico* (La Habana) No.15.
- Echeverría, Alicia (1986) *De burguesa a guerrillera (Memorias de...)* (México: Joaquín Mortiz).
- “Entrevista con el Comandante Camilo Sánchez, miembro de la dirección de las Fuerzas Armadas Rebeldes” (1970) en FAR, “Terrorismo, un elemento de la estrategia contraguerrillera” (Guatemala), junio.
- FAR (1963) “Proclama de las Fuerzas Armadas Rebeldes” (Guatemala) 30 de noviembre.
- FAR (1968) “El PGT ha capitulado: la FAR rompe con una corriente política oportunista” (Sierra de Las Minas) 10 de enero.
- FAR (1968) “Se releva al compañero Marco Antonio Yon Sosa de sus cargos y se reorganiza la comandancia de las FAR” en *El Guerrillero* (Guatemala) noviembre, No. 3.
- FAR (1968) “Declaración de las FAR de Guatemala en “El PGT ha capitulado: las FAR rompen con una corriente política oportunista” (Guatemala) 10 de enero.
- FAR (1968) “Declaración internacional de las FAR: el proceso revolucionario de Guatemala nos enseña la necesidad de un viraje radical en cuanto a la concepción estratégica de la guerra” (Guatemala) 10 de enero.
- FAR (1968) “Se releva al compañero César Montes de sus cargos y se reorganiza la Comandancia de las FAR” (Guatemala) agosto-septiembre.
- FAR (1969) “Carta política al comandante Yon Sosa” en *El Guerrillero* (Guatemala) 15 de enero, No. 5.
- FAR (1969) “Para el pueblo y la historia” en *El Guerrillero* (Guatemala) febrero, No. 6.
- FAR (Dirección Nacional Ejecutiva) (1973) “Los fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes” (Guatemala, mimeógrafo) marzo.
- FAR y MR13 (Fuerzas Armadas Rebeldes y Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre) (1968) “Comunicado de unificación de las FAR y el MR-13” (Sierra de Las Minas) febrero.
- Fernández, Orlando (1969) *Turcios Lima* (La Habana: Instituto del Libro/Ediciones Tricontinental).

- Figueroa Ibarra, Carlos (1991) *El recurso del miedo: ensayo sobre Estado y terror en Guatemala* (San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA)).
- Figueroa Ibarra, Carlos (1999) *Los que siempre estarán en ninguna parte: desaparición forzada en Guatemala 1960-1996* (México D.F.: ICSYH.BUAP/CIIDH/GAM).
- Figueroa Ibarra, Carlos (2004) *Paz Tejada: militar y revolucionario* (Guatemala: F&G Editores/ICSYH-BUAP).
- FGEI (1964) “Carta del FGEI al Mando de las FAR, Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, Comité Central del PGT y Movimiento 12 de Abril” (Sierra de Las Minas) 16 de octubre.
- FGEI (1966) “Trotskismo, desviación aventurera y demagogia” (Guatemala) abril.
- Frente Guerrillero Alejandro de León-13 de Noviembre (1962) “Pueblo de Guatemala” (Guatemala) febrero.
- Frente Guerrillero Alejandro de León-13 de Noviembre (1962) “Comunicado al pueblo de Guatemala” (Guatemala) 8 de febrero.
- Frente Patriótico Revolucionario (1962) “¡Guatemaltecos!” (Guatemala) 1 de marzo.
- FUCR (1961) “Respuesta del Frente Unido Civil Revolucionario a la Proclama ‘Alerta de Guatemala’ del Grupo de Militares 13 de Noviembre” en *El Estudiante*. (Guatemala) 29 de junio.
- Fuentes Mohr, Alberto (1971) *Secuestro y prisión: dos cara de la violencia en Guatemala* (San José, Costa Rica: EDUCA).
- FUR (1963) “Noticias de Guatemala. Manifiesto del Frente Unido de Resistencia: ¡guatemaltecos a luchar por la libertad!” (México: 20 de septiembre).
- FUR (1963) “¡Unidos derrocaremos la dictadura militar!” (Guatemala) 20 de octubre.
- FURDN-MR13 (1962) “¡Pueblo y Ejército de Guatemala!” (Guatemala) 4 de abril.
- Galeano, Eduardo (1967) *Guatemala, país ocupado* (México D.F.: Editorial Nuestro Tiempo S.A.).
- Guevara, Ernesto “Che” (1969) “Guerra de guerrillas (1960)” en *Che* (La Habana: Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales).
- Gilly, Adolfo (1965) “El movimiento guerrillero en Guatemala” en *Monthly Review* (Buenos Aires) junio-julio, Vol. II, No. 22-23.
- Gilly, Adolfo (1978) “Guerrilla, programa y partido en Guatemala” en *Coyoacán* (México) abril-junio, Vol. I, No. 3.

- Grandin, Greg (2007) *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría* (Guatemala: AVANCSO).
- Guerra Borges, Alfredo (1964) “La experiencia de Guatemala y algunos problemas de la actual lucha revolucionaria” en *Revista Internacional* (Praga) junio, Vol. VII, No. 6.
- Gutiérrez, Víctor Manuel (1964) *Breve historia del movimiento sindical de Guatemala* (México: s.e.).
- Gutiérrez, Víctor Manuel (1965) *Apuntes para la historia del partido comunista de Guatemala* (Guatemala: s.e.).
- Harnecker, Martha (1982/1985) “Pueblo en armas” en *Punto Final Internacional* (México), agosto-septiembre.
- Herbert, Jean-Loup (1967) “Apuntes sobre la estructura nacional de Guatemala y el movimiento de ladinización” en *Revista Mexicana de Sociología* (México) octubre-diciembre, Vol. 29, No. 4.
- Herbert, Jean-Loup (1970) “Una comunidad frente al capitalismo de una estructura colonial” en *Revista Mexicana de Sociología* (México) enero-febrero, Vol. 32, No. 1.
- Herbert, Jean-Loup y Carlos Guzmán Böckler (1970) *Interpretación histórico-social de Guatemala* (México: Editorial Siglo XXI).
- Ilom, Gaspar (s.f.) “La historia de ORPA y otros temas. Entrevista con Martha Harnecker, junio de 1982”, ORPA (mimeografiado).
- “Entrevista con el capitano Camilo Sánchez, vice-comandante delle Forze Armate Ribelli (FAR) del Guatemala” (1967) en Camilo Castaño, *Dieci giorni in Guatemala* (Milan: Librería Feltrinelli, Documenti della rivoluzione nell’America latina, 6).
- Jonas Bodenheimer, Susanne (1972) “Guatemala: The Politics of Violence” en *NACLA’s Latin American Report*, febrero.
- “Jornadas patrióticas de marzo y abril: quince años después” (1977) en *Voz Informativa Universitaria* (Guatemala) marzo-abril, Vol. VI, No. 3.
- López, Álvaro (1971) “La crisis política y la violencia en Guatemala”, en Vania Bambirra et al., *Diez años de insurrección en América Latina* (Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana, S.A.) 2 tomos.
- López Larrave, Mario (1979) *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria).
- Losfeld, Eric (1969) *Michèl Firk* (Paris: Le Terrain Vague).
- Macías, Julio César (1977) *La guerrilla fue mi camino: epitafio para César Montes* (Guatemala: Editorial Piedra Santa).

- Martínez Peláez, Severo (1970) *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Guatemala: Editorial Universitaria).
- Melville, Thomas y Marjorie Melville (1971) *Guatemala: The Politics of Land Ownership* (New York: The Free Press).
- Milla, José (1964) “Algunos problemas del frente único democrático en Guatemala” en *Revista Internacional* (Guatemala) diciembre, Vol. VII, No. 12.
- Montes, César (1968) “Declaración de César Montes”, 21 de enero de 1968 en *Pensamiento Crítico* (La Habana, Cuba) abril, No. 15.
- Morales, Mario Roberto (1994) *La ideología y la lírica de la lucha armada* (Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala).
- Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13) (1962) “¡Ydígoras farsante!” e “Ydígoras miente” (Guatemala) febrero.
- Movimientos Alejandro de León–20 de Octubre–12 de Abril (1963) “Séptimo comunicado del Movimiento Rebelde” (Guatemala) 31 de agosto.
- MR13 (1962) “Declaración a la Prensa Nacional de los militares del 13 de Noviembre que integran el Frente Guerrillero Alejandro de León para el conocimiento del pueblo de Guatemala” (Guatemala) febrero.
- MR13 (1962) “Proclama contra Ydígoras Fuentes” en *Revolución* (La Habana) 14 de marzo, Vol. V, No.1005.
- MR13 (1962) “Seren y juicioso llamado a los jefes y oficiales del Ejército de Guatemala, en esta hora de preocupación nacional” (Guatemala) abril.
- NORC (1972) “Algunas cuestiones sobre las FAR” (manuscrito) mayo.
- North American Congress on Latin America (NACLA) (1974) *Guatemala* (Berkeley, California: NACLA).
- ORPA (1979) “Nuestra historia” (Guatemala) marzo.
- ORPA (1982) “Acerca del racismo” en *ALAI*, 5 de noviembre.
- Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) (1982) *El camino de la revolución guatemalteca* (México: Ediciones de Cultura Popular).
- Payeras, Mario (1980) *Los días de la selva* (México: Bloque de Apoyo a la Revolución Guatemalteca).
- Payeras, Mario (1997) “Diálogo sobre la cuestión étnico-nacional” en Mario Payeras (comp.), *Los pueblos y la revolución guatemalteca* (Guatemala: Luna y Sol).
- Paz Tejada, Carlos (s.f.) “Recuerdos del período revolucionario” (México, D.F., manuscrito).

- Paz Tejada, Carlos (1960) “Aclaración y denuncia del coronel Carlos A. Paz Tejada” en *Prensa Libre* (Guatemala) octubre 5.
- PGT (1961) “¿Por qué coincidimos?” (Guatemala) 27 de febrero.
- PGT (1961) “Guatemaltecos y guatemaltecas” (Guatemala) 16 de junio.
- PGT (1963) “Combatir unidos la maniobra de la dictadura. Incorporar a todo el pueblo al movimiento revolucionario” (Guatemala) 20 de diciembre.
- POR (1963) “Il faut sauver la vie du guerrillero guatémaltèque Emilio Eva Zaldívar” (París) 17 de septiembre.
- Porras Castejón, Gustavo (2008) *Las huellas de Guatemala* (Guatemala: PROPAZ).
- Recopilación de Leyes de la República de Guatemala* (1965) (Guatemala: Tipografía Nacional) Tomo LXXXI.
- Recopilación de Leyes de la República de Guatemala* (1968) (Guatemala: Tipografía Nacional) Tomo LXXXVI.
- Rico Galán, Víctor (1963) “Víctor Rico Galán habla con Yon Sosa” en *Siempre* (México) 30 de octubre, No. 540.
- Rico Galán, Víctor (1964) “En la Sierra de Las Minas” en *Siempre* (México) 4 de noviembre, No. 593.
- Robles Villatoro, Mario (1995) “Concepciones ideológicas y políticas de las FAR” (manuscrito inédito) mayo.
- Robles Villatoro, Mario (1997) “Guatemala: unión del pasado y el futuro” (manuscrito inédito) febrero.
- Ruano Najarro, Édgar (s.f.) “Esbozo histórico del movimiento guerrillero guatemalteco 1962-1972” (Primera parte de manuscrito inédito 1954-1966). Guatemala.
- Ruano Najarro, Édgar (1996) “El primer intento guerrillero en Guatemala fue de derecha” en *Prensa Libre* (Guatemala) 24 de diciembre.
- Secretaría de Información de la Presidencia (1962) “¡Atención campesinos! ¡Atención guatemaltecos!” (Guatemala) 8 de febrero.
- Schneider, Ronald M. *El Comunismo en Latinoamérica. El Caso Guatemala*. Editorial Ágora, Buenos Aires, Argentina 1959.
- Taracena Arriola, Arturo (1998) “Orígenes y primera etapa del conflicto armado interno en Guatemala, 1954-1971” (Guatemala, manuscrito).
- “Tesis, propósitos y proyecciones de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina (OLAS)” (1967) (Guatemala) agosto.

- Turcios Lima, Luis (1965) “Carta abierta a la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre” en *Correo de Guatemala* (La Habana) julio-agosto, Vol. III, No. 13 y (Guatemala, Sierra de Las Minas, 6 de marzo de 1965).
- Tzul, C. (1964) “Desenfreno de la reacción en Guatemala” en *Revista Internacional* (Praga) septiembre, Vol. VII, No. 9.
- Unión Patriótica Guatemalteca (1964) *Guatemala contra el imperialismo (1954-1964): las luchas populares y la acción armada* (La Habana: s.e.).
- Urrutia, Edmundo (1986) “El movimiento revolucionario guatemalteco 1949-1967: constitución y crisis de su identidad política”, Tesis para obtener el título de Maestro en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede México (México D.F.).
- Villagrán Kramer, Francisco (1993) *Biografía política de Guatemala: los pactos políticos de 1844 a 1970* (Guatemala: FLACSO).
- Yon Sosa, Marco Antonio (1967) “Breves apuntes históricos del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre” en *Revolución Socialista* (Guatemala) noviembre, Vol. II, No. 7.
- Yon Sosa, Marco Antonio (1969) “Carta abierta del comandante Marco Antonio Yon Sosa” (Guatemala) 25 de enero.
- Yon Sosa, Marco Antonio y César Montes (1968) “Comunicado de unificación de las FAR y el MR13” en *Tricontinental* (La Habana) enero-abril, No. 4-5.

2. Entrevistas

José Alberto Cardoza (*Mario Sánchez*). Vicesecretario de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y diputado al Congreso de la República por el PGT durante la década de la revolución. Miembro del Comité Central y la Comisión Política del PGT desde 1949 hasta 1978. Secretario General del PGT (Núcleo de Dirección) desde 1978 y, en su calidad de tal, fundador de la URNG en febrero de 1982. México D.F., agosto de 1997, octubre de 1997, noviembre de 1997, diciembre de 1997, febrero de 1998, abril de 1998 (C/F, 8/97; 10/97; 11/97; 12/97; 2/98; 4/98).

Julio César Macías Mayora (*César Montes*). Dirigente de la JPT y del FUEGO a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. Combatiente de las FAR y su comandante en jefe durante 1966 y 1967. Combatiente de la NORC y jefe militar del contingente de dicha organización que ingresó al Ixcán en 1972. Comandante y miembro de la Dirección Nacional del EGP hasta 1979. Guatemala, julio de 1997, marzo de 1998 y mayo de 1999 (CM/F, 7/97, 3/98, 5/99).

Mario René Chávez. Miembro del Comité Editorial del periódico *El Estudiante* en la década de los cincuenta, participante civil en el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Guatemala, marzo de 1998 (MRC/F, 3/98).

Armando Diéguez Pilon. Asesor jurídico del gobierno de Carlos Castillo Armas y diputado liberacionista durante el período de gobierno del mismo. Caracas, mayo de 1998 (ADP, 5/98).

Jorge Mario García Laguardia. Director del periódico estudiantil *El Estudiante* durante 1955 y 1956. Dirigente de los partidos socialdemócratas URD y FUR durante las décadas de los sesenta y setenta. Guatemala, marzo de 1998 (GL/F, 3/98).

Alfredo Guerra Borges. Uno de los cuarenta y un fundadores del PGT en septiembre de 1949. Miembro del Comité Central y de la Comisión Política del PGT hasta febrero de 1966. México D.F., septiembre de 1997, febrero de 1999, junio de 1999 (AGB/F, 9/97; 2/99; 6/99).

Julio Rodríguez Aldana. Presidente de la AEU de Guatemala (1956-1957), dirigente medio del PUR desde 1959 y militante del PGT desde ese mismo año. Participante civil en Puerto Barrios durante el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Sobreviviente de la guerrilla de Concuá en 1962. Dirigente del PGT entre los años sesenta y los ochenta. México D.F. octubre de 1997 (JR/F, 10/97).

Carlos Rafael Soto. Militante de la JPT en el segundo lustro de la década de los cincuenta. Miembro de la dirección de la resistencia armada urbana en la década de los sesenta en el esfuerzo de PGT-FAR. Representante del PGT en la Unión Internacional de Estudiantes en Budapest, Hungría hasta mediados de los sesenta. Militante del PGT hasta fines de los años sesenta. Guatemala, marzo de 1998 (CRS/F, 3/98).

Carlos Paz Tejada. Coronel del Ejército guatemalteco. Jefe de las fuerzas armadas de Guatemala durante el gobierno de Juan José Arévalo. Participante como militar en retiro del alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Jefe militar de la primera guerrilla revolucionaria de Guatemala (“la guerrilla de Concuá”) en marzo de 1962. México D.F., enero y febrero de 1998 (PT/F, 1/98; 2/98).

José Manuel Fortuny. Secretario general del PGT entre 1949 y 1954. Representante del PGT en La Habana entre 1960 y 1969 y en la Revista Internacional, Praga, 1964-1969. Militante clandestino del PGT en Guatemala, 1971-1973. México D.F., noviembre de 1997, febrero de 1998, abril de 1998, diciembre de 1998 (F/F, 11/97; 2/98; 4/98; 12/98).

Aura Marina Arriola. Militante del PGT en la década de los cincuenta y sesenta. Integrante del grupo inicial de la NORC y, posteriormente, militante del

EGP, así como de Octubre Revolucionario. México, diciembre de 1997. (AMA/F, 1/97).

Guillermo Paz Cárcamo (“el Patojo” Paz). Integrante del contingente de jóvenes que se entrenó en Cuba en 1962. Militante de la JPT y combatiente de las FAR en la década de los sesenta. Información proporcionada por correo electrónico desde Costa Rica, 1999 (GPC/F, 99).

Jorge Soto García (comandante *Pablo Monsanto*). Combatiente del FGEI desde los diecisiete años. Integrante del contingente de jóvenes guatemaltecos que fue entrenado en Cuba en 1962. Capitán del FGEI después FAR en 1967-1968, y máximo dirigente de las FAR desde 1968-1969. Comandante en jefe de las FAR. Guatemala, marzo de 1999 (PM/F, 3/99).

Marco Antonio Villamar Contreras. Dirigente del Frente Popular Libertador y del Partido de Acción Revolucionaria durante la década de la revolución. Colaborador del Movimiento 26 de julio y hombre de confianza de Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara en México D.F. entre 1955 y 1957. Dirigente nacional del PUR a partir de 1959. Guatemala, marzo de 1998. (MVC/F, 3/98).

Antonio Móbil. Militante del PGT desde fines de los años cincuenta hasta mediados de los setenta. Miembro del consejo de redacción del periódico estudiantil *El Estudiante* en su segunda época. Miembro del Consejo Editorial de la revista *Lanzas y Letras* en la década de los sesenta. Guatemala, marzo de 1998. (AM/F, 3/98).

CAPÍTULO VIII

LA GRAN CONFRONTACIÓN: EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO 1972-1983

MEGAN THOMAS

* Megan Thomas. Antropóloga, investigadora, analista política, activista social y feminista. Autora, coautora y editora de varios estudios sobre Huehuetenango publicados por el Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG). Participante en los inicios de la publicación feminista mensual *La Cuerda* y del programa radial *Voces de Mujeres*.

“Éramos una gran debilidad cargada de buenas intenciones.”

ROBERTO DE LEÓN (COMUNICACIÓN PERSONAL, NOVIEMBRE 2011)

“... el abismo entre la pureza de la intención y la crudeza de los acontecimientos”.

SANTIAGO SANTA CRUZ MENDOZA

(*INSURGENTES: GUATEMALA, LA PAZ ARRANCADA*, PÁG. 10)

INTRODUCCIÓN

Durante los años comprendidos entre 1972 y 1983, Guatemala vivió procesos de luchas populares y revolucionarias sin paralelo en su historia. También vivió una represión sin precedente en la historia nacional con la muerte, desaparición forzada y exilio de miles de dirigentes y activistas. Fue tal el auge de las luchas que el Ejército de Guatemala consideró necesario desatar una hecatombe genocida sobre comunidades indígenas para someter a las poblaciones insurgentes y privar a las organizaciones revolucionarias del apoyo social con que contaban. Dada la magnitud de la violencia desencadenada por los cuerpos de seguridad del Estado, una vez terminó la guerra, la atención se centró en recopilar testimonios e información sobre las violaciones a los derechos humanos. En esta dirección se produjeron dos grandes informes: el informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, conocido como REMHI, impulsado por el Arzobispado de la Iglesia católica, y el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), conformada por Naciones Unidas como parte de los Acuerdos de Paz.¹

Este trabajo se enfoca en la historia de la contienda del período, ensayando un acercamiento a la confluencia de un amplio y combativo movimiento popular urbano y rural, sindical y campesino, ladino e indígena, con un movimiento revolucionario decidido a corregir los rumbos y prácticas de la década anterior y a librar una guerra popular por la toma del poder y la instauración de un régimen revolucionario. La coyuntura revolucionaria que se vivió en la región centroamericana y la simpatía con la que muchos pueblos y gobiernos en el mundo vieron estas luchas fueron factores que contribuyeron significativamente a la percepción de que un triunfo revolucionario era posible. La aspiración compartida era construir sociedades democráticas, más justas y equitativas.

¹ Disponibles en <<http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informe-REMHI-Tomo1.htm>> y <<http://shr.aas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/>>.

Éste es un ensayo explicativo y analítico de las luchas revolucionarias en Guatemala en el período entre 1972 y 1983. Partimos de 1972 con procesos de replanteamiento de las organizaciones revolucionarias de la década anterior y de emergencia de nuevas organizaciones. Para ese año también empezaba a ser perceptible la emergencia de un movimiento sindical revigorizado. Cerramos el período en 1983, con el golpe de Estado del general Óscar Humberto Mejía Víctores, por considerar que ya para entonces la coyuntura revolucionaria que se conformó entre 1978 y 1982 se había revertido de fondo. Los principales factores de reversión de la coyuntura fueron la desarticulación del movimiento popular producto de la represión en el ámbito urbano, la violencia genocida contrainsurgente desatada por el Ejército de Guatemala contra las comunidades indígenas del altiplano y el consiguiente confinamiento regionalizado de las organizaciones guerrilleras, en un contexto de intervención estadounidense en la región centroamericana.

En el ensayo se intenta dar cuenta general de los principales acontecimientos relevantes del período, tanto del desarrollo y luchas del movimiento social y masas populares en general, como del accionar político y militar de las organizaciones revolucionarias. En términos de análisis, se trata de enunciar interpretaciones, dar pistas y aportar elementos para el necesario debate sobre los acontecimientos del período y, muy particularmente, en torno a los años de ascenso y generalización de luchas de masas y guerrilleras que vivió Guatemala, pero que no lograron cuajar en el tiempo y en el espacio para, efectivamente, convertirse en alternativa real y viable de poder.

Si bien se pretende aportar al debate de izquierda sobre la propia experiencia, este trabajo está escrito principalmente para quienes no han tenido acceso a los análisis y discusiones que se ventilaron en el movimiento revolucionario del período y, con menor intensidad, en períodos posteriores. Se busca estimular el interés por conocer esta época crucial de nuestra historia y aprender de las fortalezas y debilidades, los aciertos y errores de las fuerzas protagónicas del período. Este aprendizaje es vital dado que hoy en día muchos comparten los anhelos de los actores del pasado: cambiar Guatemala de raíz para que la mayoría de guatemaltecos pueda vivir en paz y con dignidad.

Algunas consideraciones metodológicas

Este ensayo combina elementos de las luchas del movimiento popular con los procesos del movimiento revolucionario, puesto que el enfoque consiste en una aproximación al proceso revolucionario en su conjunto. La hipótesis de fondo es que, en el período histórico que se examina, el accionar de las organizaciones revolucionarias encontró un contexto propicio que potenció los procesos de lucha y su propósito de librar una guerra popular. Sin el auge de un movimiento popular

amplio, diverso y combativo como el de la década de 1970 en Guatemala, el movimiento revolucionario no hubiera alcanzado el desarrollo que tuvo. Similarmente, los movimientos sociales rurales y urbanos se potenciaron y encontraron perspectiva nacional en las propuestas políticas y en la interacción con las organizaciones revolucionarias.

La información a la que tuvimos acceso se manejó con rigor académico, pero las interpretaciones que se hacen de los procesos son eminentemente políticas. Se consultaron documentos y fuentes originales, al igual que bibliografía generada por otros autores. No se ha pretendido hacer una reconstrucción histórica completa de los hechos ni se tratan a profundidad temas de gran actualidad como lo son el movimiento indígena, la participación de las mujeres o la amplia radicalización y participación de sectores de la Iglesia católica y otros cristianos. Tampoco se pudo dar cuenta de otras organizaciones revolucionarias que surgieron en el período, como es el caso del Movimiento Revolucionario del Pueblo Ixim (MRP-Ixim). Fenómenos como la adhesión al proyecto revolucionario por parte de poblaciones rurales indígenas, especialmente en la región ixil, partes de Huehuetenango y del altiplano central, se tratan como se vivieron en el momento y no a la luz de reflexiones y acontecimientos posteriores. La represión política, la violencia del régimen contra los protagonistas en esta gran confrontación y la población civil cuyo involucramiento se conoció o se asumió serán el gran trasfondo de este trabajo, pero tampoco se tratarán en detalle por ser un trabajo enfocado en las luchas del período.

Las afirmaciones sobre que alguna organización pensaba o hacía tal o cual cosa generalmente se basan en documentos de esa organización, alguna entrevista o el conocimiento directo. Como no se pudo ser exhaustivos en la consulta documental ni mucho menos en entrevistas, existe un margen de error de interpretación de documentos al no tener su contexto completo. No se ofrece una reconstrucción exhaustiva de los hechos, sino pistas para reconstruir esta historia.

Hacemos notar que, a fines de la década de 1970, a veces se confundía o traslapaban los análisis internos —más descarnados— con los análisis que se compartían ampliamente hacia las masas populares, sectores medios, posibles aliados y, acentuadamente, la solidaridad internacional. Con estos materiales se buscaba agitar, movilizar e infundir esperanza. Un ejemplo de la distancia que podía existir entre uno y otro tipo de material es el manejo político que se hace de la clase media, capas medias o pequeña burguesía, como se le denominaba. En documentos de amplia circulación, el trato era respetuoso y el énfasis estaba en los elementos que vinculaban a estos sectores con las luchas populares y revolucionarias. Sin embargo, en documentos internos se hablaba del carácter vacilante de estas capas sociales y se reconocía que eran objeto de disputa con el régimen imperante, sin que fuera claro que las mismas optaran por el proyecto revolucionario. Para este trabajo, tuvimos a la vista principalmente materiales de propaganda y de amplia circulación.

En el país, el mayor acervo documental sobre el movimiento popular y revolucionario del período, disponible al público, se encuentra en CIRMA (Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica), y recién se inicia el acopio por parte de ex militantes y familiares que buscan juntar, preservar y eventualmente dar a conocer materiales de la época. El acceso a la información sobre las distintas organizaciones fue desigual, así como fue distinta la producción de documentos, manifiestos, partes de guerra, etc., por parte de cada organización. Por este acceso desigual a información y análisis, y por falta de tiempo y oportunidad para realizar búsquedas documentales y entrevistas, no ha sido posible dar cuenta de los procesos de cada organización revolucionaria con el mismo nivel de información. Este déficit constituye una razón más por la cual este trabajo debe tomarse como una aproximación al período, que no pretende ofrecer una visión fáctica exhaustiva. Adicionalmente, por haber sido militante del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), conozco más de cerca esa experiencia y he tenido mayor acceso a información, lo cual no excluye que los enfoques que aquí se presentan estén exentos del “hegemonismo” del cual otras organizaciones acusaron al EGP.

Por otra parte, se ha optado por ser fiel al lenguaje del período, aunque actualmente parte de esa terminología política pareciera anacrónica, desconocida o de difícil comprensión. El uso del término *masas* o *masas populares*, concepto de uso corriente entre la izquierda durante buena parte del siglo XX, hoy resulta ajeno e incluso –para algunos– políticamente incorrecto. Hablar del *imperialismo estadounidense* o *imperialismo yanqui* pareciera similarmente anacrónico en una época en que, fuera de Cuba y Venezuela, son escasas las referencias de este tipo a Estados Unidos, aunque en círculos académicos y de izquierda el concepto ha recuperado actualidad.

Entre muchas otras cosas, queda pendiente empezar a estudiar el período entre 1983 y 1996, cuando, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, se disolvieron las organizaciones revolucionarias individuales y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se convirtió en partido político. El movimiento revolucionario mantuvo un nivel considerable de accionar militar, especialmente en algunas regiones del país, al igual que mantuvo influencia política en sectores y organizaciones sociales y conservó un rol protagónico en el escenario político nacional, todo lo cual le permitió llegar a la mesa de las negociaciones de paz. Pero se considera que este período constituye otra etapa de las luchas populares y revolucionarias.

La propuesta de abordaje de este período de luchas revolucionarias fue asumida inicialmente por un colectivo. Compartimos y construimos visiones e interpretaciones de los procesos de lucha del período mediante discusiones a lo largo de varios meses y nuestra amistad y mutuo aprecio sobrevivieron y se fortalecieron pese a no estar de acuerdo en todo ni habernos propuesto semejante resultado. Todos los miembros del colectivo hemos sido militantes de una u otra organización revolucionaria y fuimos protagonistas de acontecimientos y procesos que aquí se reseñan y analizan. Sin embargo, la redacción del documento y los análisis aquí contenidos, son responsabilidad de la autora.

1972–1975: ORÍGENES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PERÍODO Y ACUMULACIÓN DE FUERZAS

Este capítulo se enfocará en los principales planteamientos y características de origen de las organizaciones revolucionarias que actuaron en el escenario nacional en el período de luchas que nos ocupa en este trabajo. Como trasfondo de la reconfiguración y acumulación de fuerzas iniciales, el movimiento popular empezaba a gestarse y, en particular, el movimiento sindical comenzaba a impactar en el escenario nacional. Las primeras movilizaciones de la década de 1970 se dieron en el clima represivo del gobierno del general Carlos Arana Osorio (1970-1974), quien fuera responsable de la violencia contrainsurgente desatada en el oriente del país para contener a la guerrilla. El primer campanazo de luchas sindicales de relevancia nacional fue la huelga de los trabajadores textiles de la Compañía Industrial del Atlántico (CIDASA), a fines de 1972, que duró sesenta y siete días y generó amplias muestras de solidaridad. Al año siguiente, la huelga del magisterio (véase adelante) y las dinámicas desatadas en torno a esta movilización contribuyeron al desarrollo tanto del movimiento popular como del movimiento revolucionario.

Las organizaciones protagónicas del segundo ciclo revolucionario surgieron del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y de otros intentos guerrilleros de la década de 1960, o sea, en el primer ciclo revolucionario. El PGT y las FAR llegaron al nuevo período de luchas debilitados por las ofensivas contrainsurgentes y la represión de fines de la década anterior, así como por decisiones cuyo costo político fue altísimo y contribuyó a la salida de cuadros y militantes que engrosaron las filas de las nuevas organizaciones: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).²

Pese a sus orígenes políticos y orgánicos comunes, los puntos de entrada y de inicio de cada organización a la conformación de un nuevo ciclo de luchas revolucionarias fueron diversos. Si bien las lecciones derivadas del período anterior eran similares –la guerra revolucionaria y la lucha armada como vía fundamental, la necesidad de la dirección político-militar, la lucha por la toma del poder, la revolución socialista y la importancia de la incorporación de la población indígena a la guerra–, las conclusiones e implicaciones prácticas que sacó cada uno fueron diferentes. Así, tres de las cuatro organizaciones protagónicas del período iniciaron la década de 1970 como organizaciones político-militares, pero el PGT mantuvo la estructura de un partido comunista tradicional.

Mientras que durante sus primeros años de vida el EGP y la ORPA dedicaron sus energías fundamentales a desarrollar su fuerza militar e implantarse entre la población campesina, principalmente indígena, las FAR y el PGT se dedicaron

2 El PGT y parte de las FAR brindaron apoyo político a Julio César Méndez Montenegro durante las elecciones presidenciales de 1966, lo cual contribuyó a desmovilizar a las FAR y desarmó a los revolucionarios frente a la represión que se desató posteriormente.

más bien al trabajo amplio de masas, con énfasis en la clase obrera y el ascendente movimiento sindical. Mientras que el EGP y la ORPA se volcaron a la práctica de construcción de condiciones para desatar la guerra, alejados de debates teórico-políticos con otros revolucionarios, las FAR y el PGT mantuvieron la discusión doctrinaria y programática, se disputaron la vanguardia de la revolución y mantuvieron una suspicacia frente a lo campesino y lo indígena, privilegiando el análisis marxista de clase.³ Las cuatro organizaciones se disputaron la concientización e incorporación de los estudiantes universitarios y secundarios, considerados como actores fundamentales de la lucha revolucionaria. Adicionalmente, las organizaciones se asentaron en geografías diferentes, inconexas entre sí y, en general, sin un planteamiento estratégico que viera más allá de las propias fuerzas, hacia el movimiento en su conjunto.

Como veremos más adelante, estas diferencias de origen y de enfoque, presentes en los inicios del período, impactarían en la capacidad del movimiento revolucionario para aprovechar la gran coyuntura revolucionaria que se gestó hacia fines de la década de 1970, conformada por la pujanza del movimiento social, la masiva incorporación indígena a la lucha revolucionaria en las áreas rurales y una coyuntura de auge revolucionario en Centroamérica, con el triunfo de la Revolución Sandinista en julio de 1979 y la irrupción de la lucha revolucionaria en El Salvador.

Orígenes de las organizaciones del segundo ciclo revolucionario

El Partido Guatemalteco del Trabajo: entre la represión y la necesidad de reinventarse

Si bien en la década anterior el PGT había participado en la lucha armada en las filas de las FAR (Rebeldes) y, luego de 1968 mediante su “brazo armado”, las FAR, las contradicciones y rupturas de la anterior etapa revolucionaria determinaron que el PGT entrara al nuevo ciclo confrontado con la necesidad de realizar un ajuste táctico, articulando y desarrollando lo político y lo militar. Aunque había acuerdo en la necesidad del reajuste, hubo posiciones y énfasis diversos entre la primacía de la lucha de masas y política, lo militar y la articulación entre ambas formas de lucha. Estos factores contribuyeron a que no se consolidara ni teórica ni políticamente el proceso delineado en el IV Congreso del Partido, realizado en 1969.

3 La exposición más desarrollada de la postura del PGT está contenida en la resolución del IV Congreso, publicada en *El camino de la revolución guatemalteca* (México: Ediciones de Cultura Popular, 1972). Está inmersa en el Capítulo I: “Principales rasgos del país”, sección 3 de sociales y punto B-“La cuestión indígena”. En el caso de las FAR, véase, por ejemplo, “La fundamentación teórica de la fuerza armada rebelde marzo 1973”, en *El Guerrillero*, época 13, 2 de abril de 1973.

A lo anterior habría que agregar la pérdida de dirigentes *pegetianos* a principios de los años setenta, pues en ese lapso la represión contrainsurgente alcanzó a casi todos los cuadros de primera línea. En 1972 fue asesinada prácticamente la totalidad de la dirección histórica del PGT y dos años más tarde fue asesinado el nuevo secretario general Huberto Alvarado Arellano. Este contexto de pérdida de cuadros históricos y de crisis de dirección, junto a otros factores críticos, incidió en múltiples fraccionamientos y rupturas del PGT a lo largo de la siguiente década y en la incapacidad del Partido para implementar de manera plena y coherente las resoluciones del IV Congreso. Debatiéndose entre las consecuencias de los golpes represivos que recibía y dedicando atención y recursos al trabajo de reconstrucción del movimiento sindical y social en general, a lo largo de la década de 1970 el PGT mantuvo la estructura y funcionamiento de un partido comunista convencional, lo cual lo hizo más vulnerable a la represión que una organización estrictamente compartimentada y dificultó el desarrollo de un aparato y formas de trabajo político-militares.⁴

En este período, el PGT continuó su trabajo organizativo en el seno del movimiento sindical, influyendo y acumulando fuerza particularmente en la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), así como entre estudiantes y catedráticos de la Universidad de San Carlos (USAC). Si bien el PGT mantuvo contactos en el área rural con luchadores agraristas de la época de la Revolución de Octubre, a diferencia de las organizaciones político-militares cuyo norte fundamental era desplegar la guerra de guerrillas desde el campo, formalmente el Partido no desarrolló un trabajo campesino más allá de las ligas campesinas integradas a la FASGUA ni entró en contactos políticamente significativos con las nacientes movilizaciones de poblaciones indígenas. En 1974 el PGT, sectores de las FAR, Manuel Colom Argueta y otros socialdemócratas cuyo intento de formar un partido político había sido bloqueado, junto a otros grupos sociales, confluyeron con la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) en el Frente Nacional de Oposición (FNO), y postularon al general Efraín Ríos Montt como candidato a la Presidencia. Esta amplia alianza política fue criticada por quienes daban por descartada la política electoral como vía para implementar cambios en el país.

Con todo y las contradicciones entre quienes propugnaban por la lucha armada como forma fundamental de lucha y la controvertida conducción política del PGT en el ciclo anterior de luchas revolucionarias, en ese período el Partido mantuvo su reconocimiento como fuerza central en el esfuerzo revolucionario. En el nuevo ciclo de luchas, el PGT dejó de ser una fuerza protagónica de primera línea al irrumpir las nuevas organizaciones político-militares en el escenario; el Partido

4 “... células, sectoriales, seccionales, regionales, etcétera, obligación de cotizar, obligación de opinar sobre la línea y de ahí va subiendo la discusión hacia arriba por todos los órganos hasta llegar a los congresos y regresar elaborado, recorriendo el mismo camino, nuevamente a las bases. Pero todo esto debe transformarse cuando se quiere que el partido participe en la dinámica de una guerra y tenga éxito” (Mario Sánchez, en Harnecker, 1985: 233).

no recuperó su papel central en la lucha revolucionaria y se disolvió formalmente en 1996.

Las Fuerzas Armadas Rebeldes entre la continuidad guerrillera y la lucha de masas

Las FAR mantuvieron continuidad entre las luchas de la década de 1960 y el nuevo ciclo revolucionario, pero, al igual que el PGT, arrancaron el nuevo período debilitadas por la caída de valiosos cuadros, luchas intestinas por la dirección y pérdida de cuadros y militantes que migraron hacia las organizaciones político-militares emergentes. Luego de la ofensiva del Ejército de Guatemala contra la guerrilla en la sierra de Las Minas a fines de 1967, las FAR intentaron asentarse en los macizos montañosos de Chamá y Los Cuchumatanes para continuar librando la guerra. El asentamiento no cuajó y la columna guerrillera terminó emplazándose en las montañas del occidente de Petén, a orillas del río La Pasión, región que habría de convertirse en su retaguardia y, eventualmente, su principal escenario de guerra. En esta zona encontraron cooperativas integradas mayoritariamente por campesinos llegados de la costa sur del país, muchos de ellos bases del PGT en la década anterior, activistas y beneficiarios del agrarismo arbencista del período 1944-1954, tanto así que una de las cooperativas era comúnmente denominada como “San Jacobo” (por Jacobo Arbenz). El dirigente principal de las FAR en esta etapa fue Pablo Monsanto, y lo seguiría siendo a lo largo del período.

Las FAR se mantuvieron en Petén, en un proceso lento pero constante de acumulación y, con el tiempo, los hijos de los cooperativistas nutrieron la guerrilla. En la década de 1970, la región cobraría importancia estratégica al convertirse Petén y la Franja Transversal del Norte en foco de acumulación de tierras por parte de los militares en el poder y sus socios; la explotación petrolera también se inició en la región en esa década. Adicionalmente, por la extensa frontera de Petén con México, la relación con el vecino país cobró importancia creciente, pues al Gobierno mexicano le interesó la relación con una guerrilla pegada a su territorio y que retaba a los gobiernos militares de turno en Guatemala (López, entrevista 23-06-2011).

En la lógica de que las masas son quienes hacen la revolución y del principio marxista sobre el carácter revolucionario de la clase obrera, a principios de la década de 1970 las FAR priorizaron vincularse al movimiento sindical. Francisco López (“Nicolás”) se hizo cargo de este trabajo en la ciudad de Guatemala y relató cómo negoció en las FAR condiciones de “independencia” para realizar el trabajo organizativo, de orientación política y de reclutamiento entre los sindicatos, para que la inserción de las FAR no violentara las dinámicas propias de los trabajadores organizados. No se propusieron ni realizaron reclutamiento generalizado entre los sindicalistas y no pretendieron que los trabajadores reclutados nutrieran la guerrilla, sino más bien estimularon que fortalecieran el movimiento sindical y popular

(López, entrevista 23-06-2011). La relación inicial de las FAR fue con la Central Nacional de Trabajadores (CNT), en ese período influida por la DCG y, por su medio, articulada al sindicalismo demócratacristiano a nivel continental e internacional. Miguel Ángel Albizures relata cómo cuadros de las FAR se acercaron al Comité Ejecutivo de la CNT para discutir sobre qué eran las FAR y sus planteamientos, y conocer qué era la CNT y qué buscaban (Albizures, entrevista 27-07-2011). La CNT contaba con un cuerpo de jóvenes abogados como asesores jurídicos, muchos de ellos socialcristianos, o sea, la izquierda de la DCG, y las FAR pudieron entablar alianzas para trabajar con ellos e incluso reclutaron a algunos.

A lo largo de la primera parte de la década de 1970, las FAR dieron importancia a promover la construcción del partido comunista, protagonizando encuentros y desencuentros con el PGT, la única organización a la cual, pese a sus diferencias, seguía considerando como compañero de ruta. La construcción del partido era una tarea clave, y las FAR proponían "... un Partido de Clase, un Partido Proletario, un Partido Marxista-leninista, un Partido Comunista".⁵ Debatieron y elaboraron sobre el programa del Partido y contemplaron un período de transición democrática previo a instaurar el socialismo. El tema se volvió polémico y, en medio de los intentos unitarios, hubo agrias disputas entre las FAR y el PGT por quién era la verdadera vanguardia.

La Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) y su conversión en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)

El EGP tuvo sus orígenes en un aglutinamiento de cuadros de dirección y combatientes de las FAR de la década de 1960, participantes y adherentes de la experiencia del Frente Guerrillero Edgar Ibarra, en la sierra de Las Minas. El contingente inicial también contó con combatientes provenientes del frente urbano de las FAR, así como con jóvenes que el PGT había becado en países del campo socialista y otros provenientes de la experiencia socialcristiana denominada Cráter, de fines de los años sesenta. Esta diversidad de experiencias y orígenes fue agrupada principalmente por Ricardo Ramírez (cuyo seudónimo más conocido fue "Rolando Morán"), Julio César Macías ("César Montes") y Antonio Fernández Izaguirre ("Pancho") en torno a ideas expuestas en dos de sus documentos fundacionales: el Documento de Marzo elaborado por Ramírez en 1967, y la Biografía de Luis Turcios Lima, del mismo período y autor.⁶ Desde sus orígenes, tal y como se esboza en

5 FAR, "La Cuestión del Partido también es parte de la política de unidad". Primer trimestre de 1975 (fragmento de un documento, este es un subtítulo).

6 "... un debate a veces agrio de los jóvenes guerrilleros que impulsan la lucha armada sin vacilaciones y la dirección política del PGT" (Centro Rolando Morán, 2008: 8). "El Documento de Marzo surgió en medio del inicio de la derrota temporal del movimiento guerrillero de esa década, en medio de la lucha ideológica frontal entre posiciones legalistas proclives al desarme, el aprovechamiento de supuestos espacios políticos y aquellas de guerra popular revolucionaria. Recogió

los documentos mencionados, el EGP propuso desarrollar la guerra en tres grandes planos estratégicos: la montaña, el llano y la ciudad, o sea, la vertiente cálida y selvática del altiplano indígena y selvas del norte, la costa sur y la ciudad capital, y estas ideas guiaron a la naciente organización.

El contingente originario del EGP se aglutinó inicialmente en Cuba y luego en México, donde consolidó una importante estructura organizativa y de apoyo logístico, estableciendo un puesto de avanzada cerca de la frontera con Guatemala, desde donde entró al Ixcán el grupo germinal de quince combatientes guerrilleros el 19 de enero de 1972. En ese momento ya existía una pequeña estructura inicial en la ciudad de Guatemala y contactos en algunas otras partes del país. Habrían de pasar más de tres años para que el EGP iniciara acciones militares. Mario Payeras consideró que la larga fase de implantación se debió a "...que no había guerra. La presencia y actividad de la guerrilla eran clandestinas. Nadie toma una decisión tan importante como agarrar el arma e irse al monte a jugarse la vida, arriesgando la de su familia, si la guerra y sus efectos no se hacen sentir, presionando, precipitando decisiones, imponiendo situaciones" (Payeras, en Harnecker, 1985: 264). Es decir, el accionar guerrillero era necesario para estimular y desatar la incorporación del pueblo a la guerra revolucionaria.⁷

En ese período, el contingente inicial entró en contacto con comerciantes ixiles, procedentes de Cotzal. Este primer contacto con comunidades originarias prefigura encuentros y desencuentros entre la guerrilla y la población indígena, enmarcados muchos de ellos en el debate en torno a la organización revolucionaria como vanguardia y los grados y niveles de autonomía e iniciativa de las masas populares y, en particular, de los pueblos indígenas.

Estratégicamente, al frente urbano le correspondía el papel de retaguardia para la incipiente guerrilla, pero en marzo de 1973 estalló la huelga del magisterio y los dirigentes del EGP en la ciudad se involucraron de lleno con el naciente movimiento popular. Gustavo Meoño recuerda cómo documentos de análisis político y de coyuntura les permitieron establecer vínculos, "... porque no era que tuviéramos bases, no es que tuviéramos relación con los dirigentes, sino realmente desde afuera empezamos esa vinculación, y fue por la vía del análisis, [...] realmente el nivel, la capacidad política, intelectual, [venía] principalmente de Antonio Fernández Izaguirre... eran unas herramientas formidables, me permitían llegar a cualquier lado y poner sobre la mesa un análisis frente al que todo el mundo se

y sintetizó, en el planteamiento estratégico, el pensamiento, acción y determinación de militantes de base, cuadros y dirigentes revolucionarios. A Rolando le correspondió, como en tantas otras ocasiones, recogerlos y sintetizarlos para convertirlo en la estrategia, el plan, la opinión, la decisión de quienes conformaron el grupo, la organización. Por eso fue la clarinada, la perspectiva, el camino" (Centro Rolando Morán, 2008. Alba Estela Maldonado, Introducción, pág. 20). Esta publicación también reproduce la "Biografía de Luis Turcios Lima" y la "Línea de Masas del EGP". En el documento llamado "Nueva Organización Revolucionaria de Combate" se fundamentó el carácter político-militar de la organización y del mismo provinieron las siglas NORC.

7 Payeras documentó la experiencia inicial de la primera guerrilla del EGP en su libro *Los días de la selva*.

sentía identificado, y ‘buenísimo, esto hay que publicarlo, esto reproduzcámoslo, pasémoslo a estencil, metámoslo al mimeógrafo’”.⁸

La participación en este movimiento social le permitió al EGP reclutar nuevos miembros y los recién incorporados abrieron contactos en diversos sectores, incluidos estudiantes de educación media y universitarios, trabajadores municipales y de los mercados, así como en poblaciones del interior del país.⁹ Adicionalmente, en el terreno de la lucha amplia de masas, los cuadros del frente urbano empezaron a encontrarse con miembros de las FAR y del PGT, inmersos en el movimiento. Pero la incursión en el movimiento social fue motivo de discordia y Miguel Ángel Sandoval, en ese momento miembro de dirección y responsable del trabajo en la ciudad, salió de la organización.¹⁰ Habría de pasar algún tiempo para que se retomara este trabajo.¹¹ En esa época, el EGP también capitalizó parte de los restos del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR13) luego de la caída de su dirección en mayo de 1973.

En 1974, el EGP realizó la denominada Primera Conferencia Guerrillera. En esta larga reunión en las montañas de Cotzal, Quiché, se abordaron cuestiones de la estructura y prioridades previsibles de la organización, reuniendo a toda la dirección por primera vez desde el ingreso del contingente armado al Ixcán. En dicha Conferencia se discutió el tema de la lucha de masas y el papel del frente urbano de la organización y, en opinión de Meoño, se ratificó la concepción foquista y se hizo énfasis en lo militar, para “... a partir de allí, irradiar, crecer, básicamente bajo un concepto de organización y de estructura clandestina, en función y en servicio de las unidades y actividades militares. Las tareas eran información para la guerrilla o logística para la guerrilla, servicios médicos o base de apoyo, estructuras clandestinas, transporte, ese era el tipo de tareas que se planteaban para esos momentos”.¹² Asimismo, en la Conferencia se adoptó el nombre de Ejército Guerrillero de los Pobres, que ratifica la primacía de la lucha armada en dos de sus tres palabras, así como su vocación por los pobres, más que por una opción marxista ortodoxa y clasista. En 1975, el EGP inició su denominada *fase de propaganda armada*, con lo cual se aceleraron el reclutamiento y el crecimiento de la organización, pero también la represión y una mayor presencia del Ejército.

8 Meoño, “Memorias”.

9 Meoño, “Memorias”.

10 En 1972 se había producido la ruptura de Aura Marina Arriola, del grupo fundador, y de varios jóvenes provenientes de la experiencia del Cráter, precisamente en torno a la crítica del “foquismo” prevaleciente y de la cuestión del papel de las masas en la revolución. Véase Arriola, 2000: 89-90.

11 De acuerdo con Gustavo Meoño, en la dirigencia de la NORC, marcadamente en la postura de César Montes, se consideró que haberse involucrado en el movimiento social era un error, una gran distracción que restaba atención al papel fundamental del plano estratégico de la ciudad como base de apoyo de la guerrilla: “... involucrarnos con el movimiento sindical, con el movimiento del magisterio, con el movimiento estudiantil era ir absolutamente a contrapelo, absolutamente a contracorriente” (Meoño, “Memorias”).

12 Meoño, “Memorias”.

Los orígenes de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA)

La ORPA nació de lo que fue el Regional de Occidente de las FAR y, de hecho, durante los largos años de construcción clandestina y secreta de sus frentes guerrilleros en la sierra Madre y en la bocacosta del occidente del país, se le conoció como RO. Tres temas fundamentales llevaron a la ruptura con las FAR: la crítica a la práctica de ajusticiamientos conocidos como “chipilines”, las consideraciones sobre la necesidad de mayor trabajo político con el campesinado y trabajadores agrícolas en la zona de implantación, y el tema de la importancia de la población indígena en la revolución.

En cuanto al primer tema de disputa, en la región de costa y bocacosta occidental que constituía el Regional de Occidente en el período de fines de los años sesenta y principios de los setenta, se generalizó la violencia, ampliamente reportada en la prensa de la época. Allí coincidía el trabajo de la RO y de la estructura que el PGT desarrollaba bajo la conducción de Joaquín Noval en una zona cafetalera y de otros cultivos de exportación, vital a la economía del país, y fronteriza con México. Aunque es prácticamente imposible entender todos los factores que incidieron en los altos niveles de violencia, es un hecho que la práctica de los ajusticiamientos alcanzó niveles tales que motivó la discusión interna y la ruptura de buena parte del regional occidental de las FAR.¹³ La misma disidencia planteó que la región sur-occidental del país reunía no sólo condiciones para la guerra de guerrillas sino importantes condiciones para el trabajo político entre el proletariado agrícola y la población indígena.

La problemática indígena y su incorporación a la revolución fue el tercer gran tema que desgarró al RO de las FAR. Rodrigo Asturias (“Gaspar Ilom”) ingresó al RO en 1971, imbuido de las ideas de Jean-Loup Herbert y Carlos Guzmán Böckler.¹⁴ Asturias y los fundadores de la ORPA entendieron al “pueblo natural” como fuerza principal de la revolución, sostuvieron el concepto del racismo orgánicamente implantado en la estructura social guatemalteca y sustentaron la tesis de la unidad del pueblo natural, enfatizando historia, opresión y rasgos culturales comunes por sobre diferencias entre los diversos pueblos indígenas. Este tema también resultó crítico para las FAR en su relación con los militantes que levantaron estos planteamientos, pese a que en sus enunciados se sustentaba la centralidad de la población indígena para la revolución. Desde sus inicios, la ORPA se constituyó como una organización político-militar.

13 Desde el RO se formuló una crítica a la práctica de los “chipilines”, y desde las FAR se emitió un documento refutando dicha postura, pero no ha sido posible localizar ninguno de estos materiales.

14 Asturias trabajó en la editorial Siglo Veintiuno Editores en México antes de su ingreso al Regional de Occidente en 1971. La primera edición del libro de los autores mencionados, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, fue publicada en 1970 por esa misma editorial. Fue tal el impacto de la obra, que ya para 1974 se publicaba la cuarta edición.

De manera similar al EGP, entre los fundadores de lo que llegó a ser la ORPA se encontraban también jóvenes provenientes de la experiencia social-cristiana del Cráter, lo cual sirvió como base y una suerte de predisposición al acercamiento con cristianos comprometidos con la teología de la liberación. En concordancia con sus orígenes, en sus inicios la organización se proclamaba marxista. Sin embargo, con el tiempo desarrolló una argumentación nacionalista y, para cuando salió a luz pública en septiembre de 1979, el símbolo que distinguió a la ORPA fue un volcán en erupción, imagen muy distante de la hoz y el martillo del PGT y las FAR y la efigie de Ernesto “Che” Guevara del EGP.

Durante su largo período de implantación y acumulación, cerca de ocho años, la ORPA construyó tres frentes guerrilleros a lo largo de la sierra Madre, extendiendo su terreno de acción nuevamente a la bocacosta y la costa sur. El propósito de construir tres frentes fue evitar que el Ejército pudiera concentrar sus ofensivas sobre una sola fuerza guerrillera: “Entonces, empezamos a desarrollar la concepción estratégica de no enfrentar al enemigo con una sola guerrilla, sino prepararnos para enfrentarlo con varios frentes guerrilleros para verdaderamente dispersar las fuerzas del enemigo y no permitir que concentrara sistemáticamente todos los elementos en contra de una sola guerrilla” (Gaspar Ilom, en Harnecker, 1985: 222-223). Simultáneamente, implementó extensas redes clandestinas de apoyo, enfatizando como una constante mantener el secreto de la participación como medida de seguridad. A diferencia del EGP, las FAR y el PGT, la ORPA no organizó a sus bases para la lucha social ni política.

Reflexiones sobre el período de surgimiento y acumulación de fuerzas del segundo ciclo revolucionario

Nuevas realidades y nuevos debates

Varios factores alimentaron la conformación y configuración de las organizaciones, prácticas y enfoques revolucionarios en la década de 1970. Las enseñanzas de la década anterior, aunque asimiladas diferencialmente, fueron un factor clave. Todos los revolucionarios llegaron al final de la década de 1960 con reflexiones críticas sobre su propia experiencia y conscientes de la necesidad de superar errores y lastres. Los debates y reflexiones se plasmaron en documentos clave que nutrieron la discusión y contribuyeron a la formación política de una nueva generación de militantes, muchos de quienes nacieron a la militancia con una visión crítica de la experiencia de la década anterior.

Por otra parte, a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970 emergieron enfoques en la caracterización de la sociedad guatemalteca que influyeron

significativamente en el pensamiento de la nueva generación de revolucionarios guatemaltecos y en el medio académico, particularmente en la Universidad de San Carlos. Un gran tema de impacto fue el papel de la población indígena en la revolución. Si bien la problemática quedó enunciada en importantes documentos del movimiento revolucionario, como lo son el “Documento de Marzo” (1967) y “El camino de la revolución guatemalteca” (1972), el debate de la década de 1970 fue enmarcado y alimentado por dos libros: *Guatemala: una interpretación histórico-social*, de Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert (1970) y *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (1970), de Severo Martínez Peláez. Guzmán Böckler y Herbert postulaban la existencia de un colonialismo interno como marco del racismo y discriminación del ladino contra el indígena, así como la persistencia y vigor de la identidad cultural indígena. Martínez Peláez, por su parte, documentó minuciosamente la conformación de la ideología criolla dominante, pero argumentó que la tendencia era hacia la proletarianización de la población indígena y, consecuentemente, su pérdida de identidad étnico-cultural. Otro tema central en el período fue el del desarrollo. Las obras *Interpretación del desarrollo social centroamericano* de Edelberto Torres-Rivas, y *Las venas abiertas de América Latina*, del uruguayo Eduardo Galeano, ambas publicadas en 1971, aportaron a la crítica del desarrollismo propuesto por Estados Unidos con la Alianza para el Progreso, ofreciendo la teoría de la dependencia como factor causal limitante del desarrollo y la modernización en América Latina. Estos estudios contribuyeron a que los revolucionarios realizaran una relectura de la sociedad guatemalteca y proporcionaron nuevas herramientas y conceptos para hacerlo.

No obstante, al igual que con los aprendizajes derivados de la práctica, las organizaciones sacaron conclusiones y derivaron líneas políticas diversas. Mientras que la ORPA se alimentó fundamentalmente de las ideas de Guzmán Böckler y Herbert en torno a la cuestión indígena, por ejemplo, el PGT y las FAR tendieron a posicionarse en el enfoque marxista y clasista de Martínez Peláez, siendo objeto de la crítica que mereció el autor por predecir la proletarianización del indígena y su asimilación a la clase trabajadora, perdiendo su identidad étnica. El EGP, por su parte, influido en gran medida por las ideas sobre el tema expresadas por Aura Marina Arriola, una de sus fundadoras, tendió a posicionarse más cerca de las tesis de Martínez Peláez, pero sin caer en el determinismo del autor. El EGP fue crítico de los enfoques de Guzmán Böckler y Herbert, pero no participó abiertamente en el debate y más bien fue construyendo su propio pensamiento y práctica a partir, particularmente, de su inmersión en la cultura del pueblo ixil.

En el ámbito latinoamericano, un debate central de principios de los años setenta giró en torno a la posibilidad-imposibilidad de que la izquierda accediera al poder por la vía electoral, desatado fundamentalmente con el triunfo de Salvador Allende en Chile y su posterior derrocamiento violento por la vía de un golpe militar, en 1973. Durante la década también emergieron gobiernos militares

desarrollistas y reformistas, como en Perú y Panamá, por ejemplo,¹⁵ que parecían apuntar hacia la posibilidad de la vía pacífica –aunque no precisamente democrática– para promover el desarrollo en América Latina. Sin embargo, estos intentos no condujeron a cambios revolucionarios y en Guatemala el fraude electoral de los militares en 1974 selló la vocación de los revolucionarios por la lucha armada como única vía para la acumulación de fuerza, la toma del poder y la construcción del socialismo.

El EGP y la ORPA, como organizaciones nuevas cuya emergencia es un marcador de inicios del segundo ciclo revolucionario, superan varios de los debates del período anterior, haciendo la crítica del pasado y adoptando posturas definidas frente a los temas polémicos. Así, ninguna de estas organizaciones siguió debatiendo en torno a las etapas de la revolución (la toma del poder sería para instaurar el socialismo, sin etapas previas que permitieran desarrollar las fuerzas productivas, por ejemplo); las vías y formas de lucha (la lucha armada se erigió en la forma principal e incuestionable); y la cuestión del partido de vanguardia, pues ambas adoptaron la forma de organización político-militar, con la tarea central de construir el ejército revolucionario del cual provendría, eventualmente, el partido de la revolución. Asimismo, como aspecto clave, ambas organizaciones enunciaron la centralidad de la incorporación de la población indígena a la lucha revolucionaria, se insertaron en territorios de población mayoritariamente indígena y, en la práctica, dieron prioridad a su incorporación a la lucha.

Las FAR y el PGT, por su parte, tardaron mucho más en dirimir los temas mencionados en el párrafo anterior. Durante los primeros años de la nueva década, pese a declararse como una organización político-militar, las FAR dedicaron considerable tiempo y esfuerzo al tema del partido de la revolución. El PGT continuó considerándose el partido de vanguardia y de la revolución guatemalteca, pese a que los golpes de la represión, sus divergencias internas y los debates irresueltos sobre la implementación de la lucha armada lo fueron restringiendo a una participación cada vez más circunscrita al trabajo en el movimiento de masas. Si bien tanto las FAR como el PGT enunciaron la importancia de la incorporación de los indígenas a la lucha revolucionaria, ninguno de los dos desarrolló una experiencia teórica, práctica ni políticamente significativa al respecto. En este sentido, como se menciona arriba, vale la pena anotar que las organizaciones que se asentaron en territorios indígenas desarrollaron pensamiento y práctica sobre el tema y, en períodos clave de su desarrollo, tanto el EGP como la ORPA fueron consideradas como organizaciones propias por segmentos considerables de la población indígena en las regiones donde operaban.

15 Juan Francisco Velasco Alvarado gobernó Perú entre 1968 y 1975, con el título de “Presidente del Gobierno Revolucionario”. En Panamá gobernó el general Omar Torrijos Herrera, quien defendió la soberanía panameña sobre el Canal de Panamá y presionó el retiro de Estados Unidos de la administración del mismo.

La ideología: todos marxistas-leninistas, con variantes

Las cuatro organizaciones del nuevo ciclo revolucionario se asumían marxistas-leninistas, por razones y con énfasis distintos. El PGT había adoptado dicha ideología desde su fundación y generaciones de sus cuadros estudiaron en la Unión Soviética. Por su encuadre como partido de los comunistas guatemaltecos y su consecuente reconocimiento por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y el Partido Comunista de Cuba (PCC), principalmente, a principios de la década de 1970 el PGT seguía siendo el referente del movimiento comunista internacional. Las FAR, por su parte, tenían sus raíces directas en el PGT y también contaron con cuadros ideológicamente preparados en la Unión Soviética. De manera similar, lo que sería el EGP tuvo entre sus principales dirigentes a cuadros con formación marxista que plantearon regir a la nueva organización político-militar por los preceptos leninistas, particularmente el centralismo democrático, adhiriéndose también a las ideas leninistas de ruptura con la legalidad del régimen y de ofensiva constante, aunque ideológicamente se posicionó críticamente frente al *socialismo real* gracias a la influencia guevarista. Tanto el PGT como las FAR utilizaron la hoz y el martillo en sus emblemas, mientras que el EGP se identificó con la imagen del Che Guevara.

Desde sus inicios, la ORPA difirió de las otras organizaciones revolucionarias del período en su manera de asumir la ideología marxista.¹⁶ En su imagen pública, la ORPA evidenció una imagen más bien nacionalista e incluso mística, con la representación de un volcán en erupción hacia el cual confluye el pueblo, un emblema que también resaltaba el origen geográfico de la organización en torno a los volcanes Tacaná y Tajumulco, en el suroccidente de Guatemala.

El despliegue territorial: ¿estrategia o contingencia?

Al examinar el surgimiento y despliegue inicial de las organizaciones revolucionarias del segundo ciclo, es notorio que se implantaron en geografías diversas y con planteamientos disconexos. Pese a haber partido de análisis similares sobre la geografía idónea para insertar la nueva guerrilla, ganar y organizar el apoyo de la población, acumular fuerza y proseguir la guerra, en la práctica, las tres organizaciones político-militares se enraizaron en lugares distintos y distantes entre sí.¹⁷

16 “Nosotros concebimos el proyecto de forjar una organización que en su ideología, en sus planteamientos esenciales y en su práctica fuera marxista, pero que no se proclamara como tal. Por razones tácticas nuestra Organización no se proclama marxista y que sus planteamientos marxistas no estén formulados en los términos clásicos, pero consideramos al marxismo como un instrumento creativo de interpretación de la realidad, como una de las más importantes herramientas de análisis científico y por lo mismo creemos que su aplicación no puede ser dogmática, sino dialéctica y creadora” (citado en documento inédito elaborado por Sandino Asturias).

17 Entre los documentos que analizan el tema se encuentran la “Carta de la FGEI al Mando de las FAR, Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, Comité Central

Las FAR se insertaron al norte del país, en Petén, territorio aún selvático, fronterizo con México, poblado fundamentalmente por cooperativistas provenientes de la costa sur. Como se menciona arriba, la extracción de petróleo se inició en la zona por la misma época en que las FAR se asentaron allí, lo cual agregó importancia estratégica a la presencia guerrillera. Sin embargo, este asentamiento no fue punto de llegada seleccionado, sino zona contingente luego de no haberse podido instalar en los macizos montañosos centrales de Chamá y/o Los Cuchumatanes, como fue su intención. Tampoco se conoce que las FAR hayan desarrollado un nuevo planteamiento estratégico global para la toma del poder partiendo de la guerrilla en Petén. Más bien, el planteamiento estratégico nuevo fue adentrarse de lleno en el trabajo de concientización y organización de la clase obrera, fundamentalmente urbana.

El EGP se asentó inicialmente en Quiché –Ixacán y, posteriormente la región ixil– extendiéndose luego a Huehuetenango, el sur de Quiché, el norte de Sololá, Chimaltenango y Alta Verapaz. Al igual que las FAR, buscó una región fronteriza con México, retaguardia histórica de los revolucionarios guatemaltecos y punto de salida hacia el mundo exterior. Si bien es justo decir que el EGP sí argumentó estratégicamente la geografía de su asentamiento, el ingreso del primer contingente se dio de manera imprevista y les eran desconocidos tanto la población como la geografía regional, por lo que el aprendizaje hubo de darse sobre la marcha.¹⁸

Como se relata arriba, la ORPA nació del Regional de Occidente de las FAR y permaneció en la sierra Madre occidental, aunque inicialmente se replegó de la costa sur y bocacosta y se concentró en la región montañosa del volcán Tacaná en San Marcos, también fronterizo con México. Con el tiempo, la ORPA sí argumentó exhaustivamente la importancia estratégica de su región de operaciones: región de población indígena, de producción cafetalera clave para la economía de agroexportación y de condiciones topográficas idóneas para la lucha guerrillera (Gaspar Ilom, en Harnecker, 1985: 217-220). Sin embargo, la ruptura con las FAR y la decisión de convertir al RO en una nueva organización significó que la ORPA naciera sin relación con una estrategia de despliegue geográfico más integral.

A simple vista, se evidencia que los asentamientos guerrilleros iniciales del segundo período revolucionario se ubican en geografías inconexas, lo cual, conforme se desarrolló la guerra, fue fuente de debilidad e incoherencia, y de ventaja para el Ejército de Guatemala que los combatió. Todas las organizaciones se encontraron en el trabajo en la ciudad capital y, en mayor o menor medida, entre los trabajadores de la costa sur del país. Asimismo, todas las organizaciones coincidieron en desarrollar trabajo cerca de la frontera con México, tradicional retaguardia de los movimientos progresistas y revolucionarios de Guatemala.

En retrospectiva, es posible discernir en las organizaciones la influencia del medio en el cual se insertaron. Por ejemplo, todas las organizaciones iniciaron la

del PGT y Movimiento 12 de Abril”, Sierra de Las Minas, 16 de Octubre de 1964. La Habana: Tricontinental, 1969.

18 Mario Payeras (1980) describe esta situación.

nueva década de luchas con planteamientos sobre la cuestión étnica esbozados y consignados en documentos fundacionales desde la década anterior. Sin embargo, fue muy desigual el desarrollo de práctica y teoría en este sentido y cabe pensar que el medio social y geográfico en el cual se sumergió cada organización durante su período de implantación y acumulación de fuerzas ejerció una influencia considerable. El EGP y la ORPA, insertos en territorios indígenas ancestrales y culturalmente densos, elaboraron más línea, acumularon experiencia, experimentaron contradicciones y rupturas, pero protagonizaron encuentros profundos, dinámicos y mutuamente fructíferos con el mundo indígena. Las FAR, insertas en la ciudad capital y entre los cooperativistas de Petén, muchos de ellos agraristas ladinos provenientes de la costa sur y con comunidades indígenas desarraigadas de sus territorios ancestrales, tuvo menos contacto con el mundo indígena profundo y no hizo nuevos desarrollos teórico-prácticos en este período. Al igual que en el PGT, en las FAR prevaleció el entendimiento del campesino indígena primordialmente como trabajador del campo, por lo cual en los contactos y trabajo existente no hubo mayor exploración ni entendimiento sobre la identidad étnico-cultural.

Así como los factores de contingencia explican algunos despliegues territoriales del segundo ciclo revolucionario, también hubo una cierta autarquía de parte de las organizaciones, cuyo pensamiento estaba permeado de vanguardismo y voluntarismo. En sus enunciados estratégicos, las organizaciones se asumen como la vanguardia, el eje y motor de la revolución, y al no tomar en cuenta la existencia de otras organizaciones (más que para criticarlas y tomar distancia), tampoco les reconocen papel alguno en la guerra. Esta característica habría de persistir a lo largo del período y no fue posible superarla ni siquiera con la conformación de la URNG, que sólo más tardíamente alcanzó a diseñar e implementar elementos estratégicos político-militares y diplomáticos de conjunto.

Guerra popular y trabajo de masas

Con base en la experiencia de la década anterior, todas las organizaciones del segundo ciclo revolucionario, tanto las nuevas como las sobrevivientes, sacaron la lección de la necesidad del trabajo político y organizativo con la población y de contar con “las masas” para la guerra de guerrillas. Sin embargo, cada organización lo planteó y lo implementó de manera particular, asignándoles al *pueblo* y a las *masas* distintos roles en la guerra revolucionaria y en las luchas por la toma del poder.

Esta temática fue motivo de divergencias internas en algunas organizaciones, como el EGP, por ejemplo, a la vez que dio lugar a críticas entre organizaciones y, con el tiempo, rivalidades y disputas por influencia en la medida en que

el movimiento popular cobró ascendencia y la participación de masas otorgaba legitimidad a la lucha.

Las organizaciones tendieron a identificar la lucha del pueblo guatemalteco con la lucha guerrillera, asumiendo como punto de partida que ambas eran la misma cosa, idea central que alimentó y a su vez fue alimentada por el vanguardismo prevaleciente en el pensamiento revolucionario de la época. También fue característico que las organizaciones hablaran en nombre del pueblo guatemalteco y procedieran con el pleno convencimiento de que dicha (autoproclamada) representación era real y legítima. Este pensamiento permea la ideología fundacional del EGP desarrollada en el “Documento de Marzo”, como por ejemplo:

Quien dirige la guerra revolucionaria dirige la revolución. La vanguardia en la lucha práctica es la vanguardia del pueblo. Los destacamentos guerrilleros constituyen el núcleo más sólido y real de la alianza entre obreros y campesinos. [...] Siendo la guerra el proceso dinámico de la revolución, las formas principales de organización deben ser la militar y la paramilitar.¹⁹

De manera similar, en su documento fundacional y que sirvió para formar a la militancia, “Principios y objetivos de la lucha revolucionaria”, la ORPA planteó que

El pueblo de Guatemala es luchador. Desde hace cinco siglos ha luchado de diferentes formas en contra de sus opresores. Hace ya más de 30 años tomó las armas para desarrollar la guerra popular revolucionaria. [...] El pueblo se vio obligado a recurrir a la guerra, al cerrársele todos los espacios de expresión política y al negársele sus derecho a organizarse, a luchar por sus legítimos intereses y a producir para su propio beneficio.²⁰

El PGT, por su parte, tuvo una concepción más amplia del papel de las masas en la guerra. Sin embargo, el vanguardismo del PGT fue tanto o más acentuado que el de las otras organizaciones, y también se atribuyó la definición del papel de las masas en el proceso revolucionario. En la Resolución del IV Congreso realizado en 1969, por ejemplo, se afirma:

[La izquierda revolucionaria] Está representada esencialmente por nuestro Partido. Somos el destacamento de vanguardia de la clase obrera de Guatemala, que basa su actuación y su lucha en la concepción científica del marxismo-leninismo, aplicada a la realidad nacional. Representamos a la vez, y en su conjunto, los intereses de los obreros de la ciudad y el campo, de los campesinos y las capas medias urbanas.²¹

Más adelante, la resolución del PGT agrega:

La guerra revolucionaria popular es la contienda definitiva que el pueblo libra contra sus opresores. Esto significa que su éxito sólo puede garantizarlo la incorpora-

19 Centro Rolando Morán, 2008: 62. Justo es decir que este pensamiento se plasmó en el contexto del debate con el PGT y la problemática de la conducción de la lucha revolucionaria.

20 ORPA, “Principios y objetivos de la lucha revolucionaria”, pág. 7, versión electrónica.

21 PGT, 1972: 44.

ción activa de las masas a tal proceso. La guerra popular no es otra que la guerra de las masas, si consideramos que dentro de su categoría se incluyen todas las formas posibles de lucha, su adecuada combinación [...].²²

Justo es decir que la concepción y práctica del papel de las masas en el EGP experimentó desarrollos considerables en el transcurso de las luchas del segundo ciclo, sin que por ello se abandonara el vanguardismo. El EGP fue acentuadamente voluntarista, considerando que la determinación y decisión de los revolucionarios eran claves en el avance de su propuesta. Además de estar presente en el “Documento de Marzo”, esta idea fue refrendada en la Primera Conferencia Guerrillera:

[...] esos documentos [de la Primera Conferencia Guerrillera, 1974] resultaban valiosísimos, abrían una perspectiva y permitían crecer y reclutar, llevar una esperanza revolucionaria, decir ‘esto puede cambiar o esto va a cambiar, o lo vamos a cambiar.’ Realmente una mística y una moral muy elevada, y la confianza de que no habría nada que pudiera detener o impedir la construcción de una organización revolucionaria con esas características (Meoño, “Memorias”).

También consideraron que la acción de la guerrilla y la de las masas contribuían decisivamente al desarrollo del movimiento. Al igual que Payeras planteó que el trabajo de implantación y reclutamiento fue lento en los primeros años en la montaña (1972-1975) porque aún no existía el acicate de la guerra (véase arriba), Meoño plantea dinámicas similares en relación con el movimiento popular cuando relata cómo se apresuró el reclutamiento de nuevos adherentes en la capital al calor del movimiento magisterial de 1973:

Ese fue realmente el momento del crecimiento del futuro EGP, todavía le seguíamos llamando NORC, porque en medio de eso sí reclutamos a decenas y decenas de compañeras y compañeros, y eso significó un crecimiento, donde ya tuvimos entonces compañeros en educación media, en la universidad, en el magisterio y derivado de ellos los primeros sindicatos, y derivado de ello amas de casas que colaboraban de otra manera, contactos con esa vieja guardia arevalista, con esa vieja guardia arbencista [...] (Meoño, “Memorias”).

Como se mencionó arriba, el pensamiento que privó entre los principales dirigentes del EGP en sus primeros años condenó el involucramiento de sus cuadros urbanos en el movimiento desatado por la huelga magisterial de 1973. Sin embargo, el ascenso de las luchas populares a mediados de los años setenta y la tenaz insistencia de cuadros del EGP en la necesidad de involucrarse y promover esas luchas contribuyeron a que el pensamiento y la práctica fueran cambiando, como veremos más adelante.

22 PGT, 1972: 72.

Liderazgos y cultura política

Los liderazgos de las organizaciones revolucionarias del segundo período fueron masculinos, de pequeña burguesía y capas medias urbanas empobrecidas, en su mayoría de origen capitalino. Varios de ellos tuvieron mayor o menor experiencia guerrillera –Jorge Soto (“Pablo Monsanto”), Julio César Macías (“César Montes”), Ricardo Ramírez (“Rolando Morán”), Rodrigo Asturias (“Gaspar Ilom”), por ejemplo– pero ninguno de ellos la tuvo en el sentido del arte de la guerra; tampoco tenían experiencia en el ruedo político ni en el movimiento de masas. Por lo mismo, no tenían ascendiente entre los sectores populares ni eran conocidos en el ámbito político y el espacio público, salvo por su experiencia guerrillera. Fueron una generación que creció *bajo las bombas*, marcados por la experiencia de la Revolución de Octubre y la contrarrevolución de 1954. Tendieron a ser socialmente conservadores y, dada su poca experiencia vivencial de la democracia (al igual que el resto de la sociedad guatemalteca) y su adscripción al centralismo democrático, su estilo de liderazgo fue, a la hora de divergencias y en última instancia, vertical y autoritario.

Por otra parte, la cultura política de las organizaciones estuvo muy marcada por la clandestinidad y el carácter conspirativo de su trabajo operativo, organizativo y de agitación. En la clandestinidad –indispensable puesto que todas eran organizaciones subversivas y perseguidas por el régimen– difícilmente se entablan intercambios políticos con pensamientos distintos al propio y más bien la interlocución solía ser entre los mismos, convirtiéndose en una limitante al debate y al enriquecimiento del pensamiento. Dirigentes revolucionarios clave en este período vivieron prácticamente toda su vida adulta en la clandestinidad y quienes murieron antes de la firma de los Acuerdos de Paz nunca conocieron lo que era vivir abierta y libremente en Guatemala. Sin embargo, los cuatro dirigentes mencionados arriba sobrevivieron desde los inicios de la lucha armada en el país hasta la firma de la paz en 1996; con la excepción de César Montes, todos ellos en sus puestos de dirección.

Por el influjo del marxismo-leninismo, la cultura política de los revolucionarios guatemaltecos también estuvo permeada de estatismo, la idea de que todo gira en torno al Estado, el premio a capturar y transformar mediante la lucha revolucionaria. Si bien todas las organizaciones analizaron la estructura social guatemalteca y entendieron a las élites económicas como parte del enemigo a vencer, el quehacer y los planteamientos políticos se basaron en la captura del poder del Estado. Del marxismo-leninismo también devino el vanguardismo, derivación de la idea del proletariado como la única clase social revolucionaria y, por ende, punta de lanza de las transformaciones revolucionarias. La adecuación de esta idea a la guerrilla como representación o encarnación de los intereses de la clase de vanguardia fue evidente en todas las organizaciones. Por otro lado, el guerrillerismo, la exaltación de la lucha armada y su figura protagónica, el guerrillero heroico, fue también generalizado.

El imperialismo, la ineludible intervención estadounidense y el carácter prolongado de la guerra

Todas las organizaciones revolucionarias estaban convencidas de que Estados Unidos intervendría en Guatemala en algún momento de las etapas finales de la guerra para impedir el triunfo revolucionario. El imperialismo estadounidense era considerado como el enemigo máximo y último a vencer, y esto constituía un factor primordial del carácter prolongado de la guerra que se desarrollaría en el país. Esta idea se vio alimentada por el antecedente del apoyo estadounidense a la contrarrevolución de 1954, que reafirmaba el carácter estratégico de Guatemala para Estados Unidos y su decisión de evitar el comunismo en suelo guatemalteco –y latinoamericano. La guerra estadounidense contra la liberación nacional y revolucionaria en Vietnam también alimentó esta idea, al igual que lo hizo el hostigamiento permanente de Estados Unidos contra Cuba a lo largo de la década de 1960 y el apoyo logístico y entrenamiento de contrarrevolucionarios cubanos en suelo guatemalteco en 1960-1961.

Si bien existían razones de sobra para suponer una intervención estadounidense ante la inminencia de un triunfo revolucionario, esta idea estratégica alimentó la apreciación sobre el ineludible largo plazo de la guerra revolucionaria. Así, cuando los acontecimientos se aceleraron en la región y en 1979 triunfó la Revolución Sandinista en Nicaragua sin que Estados Unidos interviniera a favor de la dictadura somocista –su aliado de décadas– los revolucionarios guatemaltecos reconocieron los rasgos de una coyuntura revolucionaria en la región y apretaron el paso. Sin embargo, las condiciones que no habían creado en años anteriores, como lo eran la capacidad militar suficiente para enfrentar al Ejército guatemalteco, los cuadros políticos para encauzar las grandes luchas, las amplias alianzas necesarias y la unidad del movimiento revolucionario, no estaban disponibles en la coyuntura favorable.

1975–1980: ASCENSO DE LA LUCHA DE MASAS Y APERTURA DEL ESCENARIO DE GUERRA

Introducción

El 7 de junio de 1975 el EGP ajustició al finquero Luis Arenas, el “Tigre del Ixcán”, ampliamente repudiado en la región por su voraz apropiación de las tierras y la fuerza de trabajo de la población ixil.²³ Con esta acción, el EGP daba inicio a la

23 Payeras relata cómo la población en la aldea vecina llamada Ilom celebró con dos días de marimba: “el mejor testimonio de la alegría popular por este acontecimiento. Cuando posteriormente visitábamos las aisladas viviendas de los indios, muchos de ellos, sobre todo los viejos,

primera fase de su estrategia de guerra popular revolucionaria (GPR), la de propaganda armada.²⁴ En ese momento, a mediados de 1975, la ORPA se encontraba aún en la etapa silenciosa de acumulación de fuerzas en la sierra Madre occidental y trabajaba entre el estudiantado y profesorado de la USAC, y las FAR mantenían un pequeño contingente guerrillero en Petén y se habían sumergido en el movimiento sindical urbano. El PGT, por su parte, buscaba recuperarse de las sucesivas pérdidas de liderazgo y continuaba, en la práctica, debatiéndose entre la lucha política y la lucha armada, desplegando un creciente trabajo de agitación y organización entre las masas populares. Todas las organizaciones revolucionarias continuaban pensando en una guerra prolongada, tanto así que no se vislumbraba un horizonte temporal para el triunfo. Menos de cinco años después, el horizonte parecía inmediato y el triunfo, inminente.

A continuación se presenta un esbozo de los principales momentos de lucha de los años 1975 a 1980 con la intención de aportar a una aproximación interpretativa del período. No se pretende dar cuenta exhaustiva de los acontecimientos, pues hacerlo rebasa nuestras posibilidades. Se postula que la coincidencia de un movimiento popular organizado amplio, diverso, dinámico y creciente, junto con el nuevo ascenso del movimiento revolucionario en la década de 1970-1980, fueron los factores simbióticos que generaron la coyuntura revolucionaria de los años 1978, 1980 y 1982. Siendo más precisos, además del movimiento popular organizado, en esos años se vivió un período de agitación y protesta, con expectativas y demandas de cambio social y político, que abarcó masas populares más allá de los confines estructurados de las organizaciones sociales y revolucionarias. Así, consideramos que el auge del movimiento revolucionario guatemalteco en este período no puede entenderse sin la activación social y política de amplios y, en algunos casos, nuevos sectores populares urbanos y rurales, ladinos e indígenas, imbuidos de “una voluntad de radicalización revolucionaria” (Orantes Trócoli, entrevista 21-06-2011). Más aún, aunque su activación —trágicamente— sólo se traslapó fugazmente con la del movimiento social urbano, en el área rural, especialmente en regiones de Quiché, Huehuetenango y Chimaltenango, se vivieron situaciones que han sido denominadas como “preinsurreccional” (CEH, 1999) o como el “estado semi-insurreccional” de los años 1979-1981 (Arias, 2008: 1; Hurtado 2009: 3).

Consideramos que una serie de acontecimientos en el contexto internacional, en la región centroamericana y en Guatemala, incidieron en el apresuramiento de las dinámicas, tanto de las luchas populares como del movimiento revolucionario. Hubo acontecimientos y acciones del movimiento popular que incidieron en que el movimiento revolucionario apretara el paso e intentara ponerse a la vanguardia de los procesos. De manera similar, acciones políticas y militares de los revolucio-

nos tomaban las manos y nos miraban largamente a los ojos, en señal de gratitud y reconocimiento” (Payeras, 1980: 90-91).

24 A la fase de propaganda armada le seguiría la de generalización de la guerra de guerrillas y, por último, la fase de disputa de masas, terreno y poder, que desembocaría en el triunfo revolucionario. Véase Payeras, 1991: 14.

narios espolearon al movimiento popular. En distintos momentos, organizaciones revolucionarias aportaron perspectivas más amplias, políticas y solidarias a luchas que nacían con demandas más restringidas. En el altiplano indígena, vetas de resistencias y luchas ancestrales confluyeron con la propuesta revolucionaria como *dos ríos que se juntan*.²⁵

[...] si no hubiese existido la lucha de masas durante los últimos años del período de gobierno de Laugerud y el primer año de Lucas, que hizo posible que se diera una radicalización de la lucha política en el país; si no hubiese existido esa situación, esas condiciones, que fueron también parte de la coyuntura en que triunfa la revolución nicaragüense, grandes sectores de la población que ahora se han incorporado a la lucha armada no se hubiesen incorporado en la forma que lo han hecho (Monsanto, en Harnecker, 1985: 195).

A partir de 1978, la crisis del régimen político en Guatemala, el incremento dramático de la represión y la coyuntura política regional contribuyeron a radicalizar y acelerar aún más los procesos. Amplios sectores del movimiento popular empezaron a ver la propuesta revolucionaria como alternativa, y las organizaciones revolucionarias apresuraron sus ritmos y empezaron a visualizar un horizonte de triunfo. En el lapso de tan sólo cinco años se transitó de un nuevo inicio de acciones militares en el marco de una estrategia de guerra prolongada a la consigna enarbolada el 1 de mayo de 1980 que llamaba a derrocar al gobierno de Romeo Lucas García e instaurar un gobierno revolucionario, popular y democrático.

Auge y represión del movimiento popular organizado

La acumulación de fuerzas en el movimiento social fue vertiginosa a partir de 1973, año en que la huelga del magisterio electrizó a amplios sectores sociales que confluyeron en solidaridad con los maestros. Crecieron y se multiplicaron las organizaciones sindicales, se aceleró la organización de trabajadores del Estado, se extendió y radicalizó rápidamente la organización estudiantil universitaria y de educación media, y emergieron nuevos sectores organizados. La inflación desatada en la economía guatemalteca a raíz del alza de los precios del petróleo en el mercado mundial (1972-1973) fue un acicate clave de las luchas por conformar sindicatos, plantear pactos colectivos y luchar por mejoras salariales.²⁶ Emergieron nuevos dirigentes sindicales comprometidos con los intereses de los trabajadores,

25 Tomo prestada la frase de Javier Gurriarán, quien la utilizó como título de un manuscrito inédito, elaborado a inicios de la década de 1980, sobre la confluencia de las luchas del pueblo ixil con las que propuso el movimiento revolucionario.

26 En el documento “Guatemala: un genocidio que ya dura veinte años”, el EGP menciona que, según fuentes oficiales, en 1975 el precio del maíz se había elevado en 100% y el costo de vida-canasta básica se había incrementado en 77%.

herederos muchos de ellos de las tradiciones de organización y movilizaciones obreras de la Revolución de Octubre.²⁷ Entre el movimiento social y las organizaciones revolucionarias hubo vasos comunicantes de diverso tipo prácticamente desde un inicio, relaciones que iban desde herencias de la década anterior e incluso del período 1944-1954 hasta relaciones personales, encuentros en el escenario de las movilizaciones que derivaron en reclutamiento, y decisiones políticas, como la de las FAR y el PGT, de priorizar el trabajo entre la clase obrera.

Cuando las FAR iniciaron su trabajo en el movimiento sindical, por ejemplo, se acercaron a la dirección de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y entablaron un diálogo en que reconocían la calidad de interlocutores de los sindicalistas. Este enfoque habría de permitir su trabajo político en esa Central, entre los asesores sindicales socialcristianos y con los sindicatos miembros, sobre la base de un respeto mutuo entre organizadores revolucionarios y dirigentes sindicales (López y Albizures, entrevista 23-06-2011). Si bien este trabajo de las FAR respondió a una decisión política, en el caso del EGP –como se relató en el capítulo anterior– inicialmente el acercamiento fue más una cuestión de oportunidad, en el sentido de entender la importancia del movimiento que se desenvolvía y acercarse a acuerparlo (Meoño, “Memorias”). El PGT, por su parte, habría mantenido una presencia y trabajo en el movimiento sindical y en el estudiantil particularmente, con significativas continuidades desde la década anterior y, más allá, desde el período 1944-1954.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 se conoció como “el terremoto de los pobres” por los catastróficos daños que ocasionó en los pueblos y comunidades del altiplano central y barrios populares de la capital, y los mínimos daños entre la gente acomodada. Particularmente en las regiones de Quiché y Chimaltenango más afectadas por el terremoto, irrumpió la concientización y organización social gestada en buena medida a raíz de la Acción Católica de la Iglesia y se cimentaron liderazgos comunitarios y regionales en el contexto de los esfuerzos de reconstrucción.²⁸ El devastado altiplano central también fue escenario de encuentros de jóvenes universitarios capitalinos que se involucraron en las labores de rescate y reconstrucción junto con la naciente organización social de la región, netamente de población indígena kaqchikel y k’iche’. Fue un encuentro extraordinario en el sentido de comenzar a romper ignorancia mutua y a establecer nuevas formas de conocimiento y reconocimiento, sobre bases que ya no fueron las tradicionales de las relaciones ladino-indígena, urbano-rural. Cuando dos años después surgió a luz pública el Comité de Unidad Campesina (CUC), muchos jóvenes capitalinos reconocieron a los luchadores del altiplano con quienes habían hecho labor común en

27 Entre 1969 y 1977 el número de sindicatos en el país se incrementó en 30% (manuscrito inédito de Alfonso Solórzano, “Apuntes sobre el movimiento obrero”, pág. 25, citado en Concerned Guatemala Scholars, 1982: 25).

28 La Acción Católica de la Iglesia y el cambio social en comunidades indígenas ha sido documentado. Véanse, por ejemplo, Falla, 1978; y Frank y Wheaton, 1984. Luisa Frank fue el seudónimo utilizado por Noëlle Thomas, militante del EGP, en este trabajo y en colaboraciones suyas en el libro *Guatemala* editado por NACLA en Berkeley, California en 1974.

el contexto del terremoto. A raíz del terremoto de 1976 también se aceleró el trabajo de concientización, organización y movilización de sectores populares urbanos, más allá del movimiento sindical. Religiosos y laicos católicos y de iglesias protestantes, el PGT y el EGP trabajaron todos entre estos sectores sociales que emergían al espacio público y a las luchas populares. El Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), influido por el PGT, se organizó tempranamente en este sector.

La marcha de los mineros de Ixtahuacán en noviembre de 1977 fue otro momento clave en el desarrollo y maduración del movimiento social, pues en torno a ella se expresó la solidaridad del área rural con las luchas reivindicativas, afloró y se movilizó el trabajo organizativo que se venía gestando en el altiplano central y se manifestó la solidaridad entre luchas diversas. Los mineros coincidieron en la entrada a la capital con trabajadores del Ingenio Pantaleón, organizados en la Federación de Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera (FETULIA).²⁹ Para muchos, el momento de encuentro en la capital y la masiva y calurosa recepción que recibieron ejemplificaba, en la práctica, el potencial de la alianza obrero-campesino y ladino-indígena pregonada por los revolucionarios.

En el período hubo un resurgimiento del movimiento estudiantil, particularmente en la USAC y entre los estudiantes de educación media de los institutos de educación pública. La USAC también cobijó y promovió importantes luchas en defensa de los recursos naturales del país, como en el caso de Exploraciones y Explotaciones Mineras Izabal, S.A. (EXMIBAL) en los años 1960-1970.³⁰ Por

29 “Los mineros, a su paso por pueblos y aldeas unificaron a campesinos y obreros de fábrica, logrando crear conciencia al pueblo sobre el grado de explotación que sufren los trabajadores en general. Hasta ese momento la opinión pública guatemalteca desconocía el trabajo en las minas, la inícia explotación a que eran sometidos los obreros. La marcha sirvió para clarificar al pueblo y obligó a la familia Abularach a ceder ante las peticiones de los trabajadores. El caso de los mineros estaba resuelto desde que la marcha llegó a Tecpán; sin embargo, por solidaridad de clase de los mineros con los trabajadores del transporte e Ingenio Pantaleón, continuaron su marcha hasta la capital para completar un recorrido de trescientos cincuenta y un kilómetros. Fue tal la trascendencia de la marcha que provocó la participación de trabajadores organizados y no organizados, que siempre han demostrado apatía por esta clase de acciones.

Al mismo tiempo, se realizaba la marcha de los trabajadores del Ingenio de Pantaleón. A su paso, movilizaron a los trabajadores de la costa sur y especialmente a las organizaciones sindicales de Amatitlán, que les acompañaron de allí a la capital. Ambas marchas se unieron a la altura del Puente del Trébol, para dirigirse a la Concha Acústica del Parque Centenario, donde se realizó una concentración de protesta que llegó a superar a las del Primero de Mayo y 20 de octubre de ese año 1977. La movilización del pueblo en los departamentos, municipios y aldeas al paso de los mineros y trabajadores del Ingenio fue notoria y el recibimiento hecho a ambas marchas en la capital fue trascendental.

La movilización superó todos los cálculos; más de cien mil personas se volcaron a las calles para solidarizarse con los trabajadores en conflicto. Dos radios transmitieron directamente los acontecimientos, desde Mixco al Parque Central” (relato de Miguel Ángel Albizures, dirigente en ese momento de la CNT, en “Luchas y experiencias del movimiento sindical, 1976-1978”, 1978. Página 16, versión electrónica proporcionada por el autor).

30 EXMIBAL fue la empresa minera, concesionaria de la canadiense INCO, autorizada en 1965 para la explotación de níquel en El Estor, Izabal. Por considerar onerosa y corrupta la concesión, la USAC lideró la reivindicación por revertirla. Dos miembros de la comisión investigadora sufrieron atentados: Julio Camey Herrera y Alfonso Bauer Paiz.

otra parte, en la década de 1970 emergieron a las luchas sociales amplios sectores de laicos y religiosos cristianos, especialmente católicos, pero también de iglesias protestantes. El trabajo de concientización y organización de Acción Católica fue clave en el altiplano central y occidental, al igual que lo fue el trabajo de sensibilización e involucramiento social de jóvenes de clase media urbanos. Numerosos sacerdotes y religiosas, especialmente en el altiplano indígena, se radicalizaron junto con sus feligreses conforme los esfuerzos por alcanzar mejores condiciones de vida y mayor participación política fueron enfrentados por el régimen con indiferencia y, crecientemente, con represión.

Con hilos conductores en el período revolucionario 1944-1954, desde las centrales obreras CNT y FASGUA se mantenía trabajo con ligas campesinas y sindicatos de trabajadores agrícolas, especialmente entre trabajadores azucareros y del algodón. Pero buena parte del trabajo de concientización y organización del campesinado indígena del altiplano central y noroccidental desde finales de los años sesenta y más acentuadamente en los setenta fue producto de la labor de Acción Católica y otros programas de la Iglesia católica. Frecuentemente en relación con el trabajo de la Iglesia, la DCG también hizo trabajo de formación política y organización entre el campesinado, apoyando el movimiento cooperativista en diversas regiones y haciendo un trabajo sistemático de formación política de líderes.

Como una cristalización político-organizativa de este trabajo en el altiplano central, especialmente en Chimaltenango, el sur de Quiché y Sololá, el 1 de mayo de 1978 surgió a luz pública el CUC. Ésta fue la primera vez que en la ciudad de Guatemala se veía desfilar, junto a los trabajadores, a campesinos indígenas organizados y combativos. Su consigna de “Cabeza clara, corazón solidario y puño combativo” impactó profundamente en el movimiento popular y sectores democráticos a nivel nacional. El CUC propugnó la alianza obrero-campesina y la unidad ladino-indígena, así como el fin a la discriminación del indígena. El CUC habría de protagonizar importantes luchas en los años venideros, en el marco de la estrategia de GPR y el rol que el EGP asignaba a la lucha campesina indígena, incluida su radicalización y controvertida transición a formas paramilitares de lucha en 1981.

La maduración y politización del movimiento popular se expresó en los progresivos esfuerzos unitarios, el aumento de expresiones activas de solidaridad entre luchas y la adopción de posturas políticas conjuntas mediante pronunciamientos emanados de discusiones colectivas. En los primeros años de este período, estos esfuerzos fueron encabezados por el movimiento sindical, acicateados por luchas emblemáticas como la de los trabajadores de la Coca Cola que generó una amplia y combativa solidaridad y aceleró esfuerzos unitarios de los trabajadores organizados.³¹

31 En 1976, veinte organizaciones sindicales conformaron un comité de solidaridad cuyo pronunciamiento sintetizó el pensamiento y las prioridades del momento: “El presente conflicto no atañe únicamente a los trabajadores de Coca Cola, por cuanto, el precedente que se quiere establecer vulnera todo el sistema de negociación colectiva, hace más inoperante el Código de Trabajo y afecta a todos los trabajadores sindicalizados y a los que en el futuro se sindicalicen.

Días después, al calor de la lucha en la Coca Cola, se conformó el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), convergiendo en este esfuerzo tanto las centrales sindicales, los sindicatos y dirigentes independientes como los influidos por las FAR, el PGT y el EGP. Además de generar una sola dirección del movimiento sindical y de coordinar las luchas, el espacio abierto por el CNUS favoreció también la confluencia entre cuadros de las organizaciones revolucionarias en el trabajo sindical, aunque el mismo estuvo plagado de tensiones, orientaciones unívocas y a veces contradictorias y relaciones de competencia y, eventualmente, de instrumentación.

En retrospectiva, es posible ver cómo 1978 fue un parte aguas. En las elecciones presidenciales de marzo de ese año, los altos mandos del Ejército, sus partidos políticos aliados y las élites emergentes que los apoyaban impusieron el triunfo electoral del general Romeo Lucas García, con lo que se intensificó la represión contra el movimiento popular y democrático y ocurrió la primera gran masacre contra comunidades indígenas en Panzós, Alta Verapaz.³² En vísperas de las elecciones, 50,000 personas marcharon en respuesta a una convocatoria del CNUS para exigir solución a varios conflictos laborales. En la marcha –sin que fuera oficial– habría emergido la consigna “No queremos elecciones, queremos revolución”. “La manifestación fue sumamente militante y había la sensación exultante de que *las calles pertenecían al pueblo*, que su fuerza era indestructible” (Concerned Guatemala Scholars, 1982: 30). Como apunta Albizures, la mayoría de conflictos laborales en juego, incluyendo huelgas en el Estado y en el sector privado, fueron resueltos a favor de los trabajadores.³³

Esta lucha es, pues, la lucha de toda la clase trabajadora de Guatemala, quien tiene que velar por la defensa de sus intereses y porque se hagan efectivos sus derechos” (citado en Albizures, 1978: 4, en versión electrónica proporcionada por el autor).

32 En 1973, tropas del Ejército de la base militar de Jalapa, cuyo comandante era el general Efraín Ríos Montt, masacraron a campesinos indígenas en Sansirísay, Jalapa, movilizados por un reclamo de tierras. Este hecho se minimizó más adelante al haber sido Ríos Montt candidato presidencial del Frente Amplio en 1974. Sin embargo, un factor de peso en 1978 fue la capacidad de movilización y protesta del movimiento popular en repudio a la masacre de Panzós.

33 Relata Albizures: “A pocos días de las elecciones, los trabajadores del Estado, a través del Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE), hacen un planteamiento de aumento de salario al gobierno, sin obtener respuesta alguna. La huelga estalla y, como siempre, el gobierno insiste en que se trata de acciones planificadas que tratan de entorpecer el proceso electoral, y que el presupuesto del Estado no da para un aumento general de salarios. La huelga continúa y se va generalizando a todos los sectores; salud, correos, telégrafos, magisterio, juzgados y hasta la propia Inspección General de Trabajo la apoyan.

Aparecen cartelones a favor del movimiento de los trabajadores estatales, aun en el propio Consejo Técnico del Ministerio de Trabajo. El CNUS se reúne en asamblea general, trata los diferentes conflictos (ICA, Esmaltes y Aceros, Trabajadores del Estado) y propone al CETE sacar un documento conjunto para exigir una solución a los problemas.

[La manifestación] se realiza con una participación masiva de obreros y trabajadores del Estado, especialmente compañeros maestros, del IGSS y panificadores, que también se encuentran en huelga, exigiendo un aumento por quintal de harina elaborado” (relato de Miguel Ángel Albizures, dirigente en ese momento de la CNT, en “Luchas y experiencias del movimiento sindical, 1976-1978”, 1978, págs. 24-25, versión electrónica proporcionada por el autor).

Una semana después, el 8 de junio, se realizó una marcha estimada en 100,000 personas para conmemorar el primer aniversario del asesinato de Mario López Larrave y en repudio a la masacre de Panzós. Los manifestantes corearon la consigna “Ejército asesino, fuera de Panzós”.³⁴ La masacre de Panzós fue una campanada de aviso de lo que habría de venir.

Ya en el segundo semestre de 1978, el gobierno de Romeo Lucas, con Donaldo Álvarez Ruiz en el Ministerio de Gobernación, empezó a reprimir las manifestaciones, utilizando fuerzas policiacas especiales como las SWAT y el Pelotón Modelo, entrenados por especialistas de Estados Unidos. En octubre fue asesinado Oliverio Castañeda de León, secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios de la USAC (AEU), minutos después de haber pronunciado un combativo discurso en el mitin de la marcha del 20 de Octubre. Simultáneamente, la represión arreció en Quiché, las Verapaces e Izabal. Mujeres campesinas llegaban a la ciudad a denunciar la represión y a pedir por sus seres queridos y encontraban el apoyo de grupos sindicales, estudiantiles, de pobladores y cristianos. En enero de 1979 fue asesinado el dirigente democrático Alberto Fuentes Mohr y dos meses después murió acribillado el también dirigente democrático Manuel Colom Argueta.

En febrero de 1979, el CNUS, el CUC, expresiones del movimiento estudiantil, pobladores, cristianos y expresiones democráticas convergieron para conformar el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR), que casi de inmediato devino en una especie de frente político *de facto* y herramienta para la lucha política, pues no había surgido ninguna otra entidad amplia que aglutinara al conjunto del movimiento popular y democrático. En la conformación del FDCR incidió la orientación de la instancia revolucionaria unitaria del momento, la Tripartita, conformada por el EGP, las FAR y el PGT-Núcleo de Dirección, contribuyendo a forjar la alianza política con la socialdemocracia –encarnada por Manuel Colom Argueta y su partido, el Frente Unido de la Revolución (FUR), y Alberto Fuentes Mohr y el Partido Social Demócrata (PSD)– y acicateando al movimiento hacia la lucha política. A estas alturas, el involucramiento de militantes revolucionarios en los acontecimientos y procesos del movimiento popular era cada vez más notorio. Según Gustavo Meoño, quien encabezaba el trabajo de masas del EGP, junto con militantes de las FAR hicieron una agenda, “... lo que nos unía, lo que desunía...” y en su primer período de vida, el FDCR constituyó un espacio “... de encuentro de las organizaciones, [para] el debate, [para dirimir] las contradicciones... no era ni política ni línea de las direcciones de las organizaciones revolucionarias” (Meoño, entrevista 23-06-2011).

34 Mario López Larrave fue abogado y notario, fundador en 1971 de la Escuela de Orientación Sindical, fundador de la Asociación Guatemalteca del Derecho del Trabajador y miembro de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo. Escribió *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1976). Fue asesor sindical del CNUS. Murió asesinado el 8 de junio de 1977.

En enero de 1980 fue la masacre de la Embajada de España, otra muestra de hasta dónde estaba dispuesto a llegar el régimen. En febrero fue la huelga de los trabajadores agrícolas en la costa sur. Ambos acontecimientos ejemplifican cómo el eje de la lucha popular empezaba a trasladarse al área rural, a la vez que la lucha guerrillera se esparcía y aumentaba su intensidad. La represión y la intensificación del accionar revolucionario contribuyeron a la rápida radicalización de los movimientos sociales. El CNUS habría sentenciado que “La represión y el terror han quebrado totalmente la legalidad del régimen” y llamó al derrocamiento de Lucas García (Concerned Guatemala Scholars, 1982: 34). En la marcha del 1 de mayo surgió la consigna de “Lucas asesino, fuera del poder. Por un gobierno revolucionario, popular y democrático.” Según Meoño, esta consigna habría resultado de una directriz que vino de la Cuatripartita, conformada poco tiempo antes por el EGP, las FAR, la ORPA y un desprendimiento del PGT. No hubo suficiente tiempo de dar a conocer la consigna adecuadamente entre las organizaciones de masas y las medidas de seguridad no fueron suficientes para evitar el secuestro y desaparición de alrededor de cien manifestantes ese día. Era una consigna abiertamente subversiva y la propuesta estratégica en una manifestación de masas constituyó un reto al régimen que el movimiento revolucionario no estaba en capacidad de respaldar.

Cuando el movimiento de masas empezó a ser golpeado sistemáticamente por la represión, éste se debilitó por la pérdida de dirigentes y activistas y por el terror. Este debilitamiento incidió en que las iniciativas unitarias amplias –el CNUS y posteriormente el FDCR– perdieran sustento de base y empezaran a jugarse intereses más particulares entre dirigentes y corrientes políticas; así, la balanza comenzó a inclinarse más hacia la conducción por parte de las organizaciones revolucionarias. Sin embargo, es importante remarcar que durante buena parte de la década y en luchas claves del movimiento popular, la conducción e iniciativa estuvo en manos de los dirigentes sociales.

Las organizaciones revolucionarias vuelven al escenario nacional

La inserción e influencia de las organizaciones revolucionarias en el movimiento popular se incrementaron entre 1976 y 1978, período durante el cual el movimiento cobraba un protagonismo creciente a nivel nacional y maduraba organizativa y políticamente. Las organizaciones revolucionarias conceptualizaron de manera diferente el papel de las masas en la guerra popular y, al respecto, siguieron distintas líneas. Asimismo, cada organización desarrolló su propio análisis político de la situación durante la mayor parte de la década de 1970. En cuanto al desarrollo militar, éstas mantuvieron también hasta finales de 1980 sus dinámicas autárquicas de hacer la guerra, cada una implementando sus procesos de captación y formación de militancia, desarrollando sus propias estructuras y recursos y proponiéndose construir un ejército para librar la guerra según su concepto de la misma.

Planteamientos y prácticas de las organizaciones revolucionarias en el trabajo de masas

A diferencia del ciclo revolucionario anterior, en el que las luchas de masas no jugaron un papel significativo en la estrategia de guerra revolucionaria –salvo, en alguna medida, el trabajo de agitación y organización del PGT y del MR13 en la región bananera de Izabal–, en el segundo ciclo hubo desde un inicio lo que Ricardo Ramírez denominó “una sensibilidad abierta hacia la participación de las masas en la guerra” (Morán, en Harnecker, 1985: 216). Como lección derivada de la experiencia de la década anterior, la estrategia que cada organización revolucionaria trazó para el nuevo ciclo de luchas contemplaba la participación de las masas populares en la guerra, pero el entendimiento de cómo debía ser esta participación variaba considerablemente de una organización a otra.

Durante los años de mayor auge del movimiento popular (1976-1978), cuando incluso la represión provocaba expresiones masivas de protesta, el PGT, las FAR y el EGP confluyeron en espacios del movimiento social, principalmente en la ciudad de Guatemala. Pero, en términos generales, aplicaban líneas distintas de trabajo, formaban a sus militantes en métodos y criterios de trabajo diferentes y competían entre sí por el reclutamiento. Fuera de algunos debates sordos, conversaciones e intentos de unidad entre las FAR y el PGT durante estos años “... no había dirección revolucionaria” en el movimiento social (López, entrevista 23-06-2011), tampoco hubo propuestas ni avances para unificar al movimiento revolucionario en su conjunto. Más bien, en este período se acentuaron los rasgos distintivos de cada organización, lo cual contribuyó a que, cuando finalmente entraron a procesos unitarios con efectos prácticos (1980), resultara sumamente difícil armonizar pensamiento, elaborar análisis en común y echar a andar iniciativas unitarias consistentes. “Las organizaciones revolucionarias tenían líneas estratégicas diferentes y cada organización estaba casada con su estrategia” (López, entrevista 23-06-2011).

El EGP adquirió experiencia en el trabajo con las masas en el plano estratégico de la montaña –el Ixcán y la región ixil, principalmente– y de manera intensa en el movimiento popular después del terremoto de 1976. En 1978 sistematizó su experiencia y línea de masas en un documento que de allí en adelante orientó y enmarcó su trabajo en este aspecto.³⁵ El EGP analizó diferenciadamente al campesinado, al semiproletariado y al proletariado agrícola y clase obrera, así como a la pequeña burguesía, y propuso métodos distintos de trabajo político y organizativo. Asimismo, concibió que “las masas y sus organizaciones” participaran activamente en la GPR para 1) engrosar las filas de las fuerzas armadas revolucionarias, “... participación que tendrá una variedad inmensa” incluyendo las actividades paramilitares; 2) constituir la base social política sobre la que se asienta el proceso de la GPR; y 3) construir la base económica y material de la GPR (Centro Rolando

35 “Línea de Masas del EGP”, en Centro Rolando Morán, 2008.

Morán, 2008: 137-139). Con base en una serie de argumentos, en la “Línea de Masas” el EGP enuncia que “... LA LUCHA, ACTIVIDAD Y ACCIÓN DE LAS MASAS SE VUELVE, O MÁS BIEN SE TIENE QUE VOLVER INDISOLUBLE CON LA GUERRA POPULAR REVOLUCIONARIA” (Centro Rolando Morán, 2008: 140. Mayúsculas y subrayado en el original).

No cabe duda de que tanto en las áreas rurales, donde tuvo mayor presencia, como en los sectores del movimiento popular que influyó en la capital y otras áreas urbanas y suburbanas, el EGP incidió en la movilización y radicalización de amplios y diversos sectores populares. Sin embargo, no puede decirse que estas movilizaciones de masas fueran obra exclusiva del EGP, pues son muchos los indicios de que, especialmente en ciertas áreas rurales, la población indígena campesina y semiproletaria –en la definición del EGP– tenía inquietudes y necesidades, agravios y búsquedas propias que se evidenciaron en la receptividad, creatividad, iniciativa y carácter masivo de su participación.³⁶

Pablo Ceto, dirigente y activista ixil, plantea que la población indígena y los revolucionarios compartían el objetivo de cambiar de raíz el sistema racista y explotador en Guatemala y que la ideología revolucionaria se encontró, complementó y enriqueció con el pensamiento y la cosmovisión maya y “... el caudal de experiencias de resistencia de los pueblos indígenas [...] y el sueño del nuevo amanecer indígena...”, ejercicio de teoría y práctica revolucionaria que, además, se dio en los idiomas mayas (Ceto, 2009: 3).

En otra región de influencia del EGP, Margarita Hurtado relata cómo en el tiempo transcurrido entre el inicio del trabajo de esa organización en Huehuetenango (1976-1977) y la llegada del joven equipo de dirección encargado de formar el frente guerrillero que se denominaría Comandante Ernesto Guevara (enero de 1980), “... los cuadros organizadores locales continuaron por iniciativa propia su trabajo, principalmente en las áreas central y sur del departamento. A su vez, la población ya organizada continuó, también por iniciativa propia, ampliando la organización en sus aldeas u otras aldeas vecinas” (Hurtado, 2009: 18). Según esta dirigente del EGP, la labor político-organizativa por iniciativa propia de la población y sus dirigentes fue un factor de la generalizada ruptura del carácter clandestino y celular que debía tener el trabajo entre la población, pues “... la población ya organizada en las aldeas indígenas siguió ampliando la organización

36 “La mayoría de los campesinos pobres se ven obligados por el hambre a emigrar anualmente a las costas. Allí venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario en las plantaciones de exportación (caña de azúcar, algodón y otros) por eso les llamamos SEMIPROLETARIOS. Los semiproletarios son el sector más numeroso y más explotado del campo. Entre el campesinado pobre hay ladinos e indígenas. POR EL GRADO DE EXPLOTACIÓN A QUE ESTÁN SOMETIDAS, LAS MASAS DE ESTE SECTOR DE CLASE CONSTITUYEN LA FUERZA MÁS VOLUMINOSA DE NUESTRO PUEBLO Y LA QUE SE INCORPORA MÁS RÁPIDAMENTE A LA GUERRA POPULAR REVOLUCIONARIA. FORMAN EL CONTINGENTE PRINCIPAL DE LAS FUERZAS GUERRILLERAS Y UNIDADES MILITARES Y DE LOS EQUIPOS DE PRODUCCIÓN REVOLUCIONARIOS. SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA ES DECISIVA” “Línea de Masas del EGP”, en Centro Rolando Morán, 2008: 156).

hasta que abarcó a todas las familias de la aldea y otras vecinas”. Al llegar el nuevo equipo de dirección, encontró una organización comunitaria generalizada en amplias regiones, siendo también un “... fenómeno [...] eminentemente indígena...” (Hurtado, 2009: 16). Igualmente, reconoce que “... la organización masiva en las aldeas indígenas seguía extendiéndose sin que la organización pudiera frenarlo o encauzarlo de otra manera” (Hurtado, 2009: 18).

Otro militante del EGP, quien pidió el anonimato, relató una situación similar en áreas rurales del oriente del país, particularmente Chiquimula. Un dirigente del PGT en este período expresó lo que pareciera ser la esencia de este fenómeno: “... poblaciones indígenas que se resistían a desaparecer o perderse, vieron en los nuevos movimientos guerrilleros la posibilidad de resurgencia e insurgencia” (Orantes Trócoli, entrevista 21-06-2011).

Las FAR, por su parte, postularon la radicalización de las masas como un proceso producto de las luchas reivindicativas, considerando que en Guatemala una “... lucha económica o una lucha de tipo social desemboca necesariamente en un enfrentamiento de tipo político; casi siempre se da de una forma u otra la intervención del Estado en estas luchas y siempre se da la presencia de la fuerza enemiga para reprimir precisamente a los sectores de las masas que impulsan luchas reivindicativas. Eso, naturalmente, produce una radicalización de las masas, y, como consecuencia, también una mayor incorporación de grandes sectores de estas masas a la lucha armada” (Monsanto, en Harnecker, 1985: 195). Asimismo, consideraba que, aunque una organización guerrillera no hiciera trabajo de masas, las acciones militares podrían “servir de catalizador del entusiasmo, la voluntad y la necesidad que sienten las masas para pasar a una forma superior de lucha, que sería en ese caso ya la lucha armada” (Monsanto, en Harnecker, 1985: 195). Esta última idea fue compartida por todas las organizaciones, y todas utilizaron la “propaganda armada” como medio para agitar y reclutar entre las masas.

De acuerdo con López, en el trabajo sindical las FAR tuvieron como una importante línea de operación el impulso de la acción directa: la huelga. Si un grupo de trabajadores iniciaba un movimiento, había que apoyarlo aunque hubiera cortapisas legales. A diferencia de esta línea, en el PGT, que influía más concretamente en la FASGUA, “eran más legalistas” (López, entrevista 23-06-2011). Entre las ideas centrales del trabajo estaba democratizar el movimiento sindical, promoviendo que los dirigentes sindicales fueran electos por la base. Buscaron también que los dirigentes “marxistas” fueran ganando cada vez más apoyo, pero sin la pretensión de reclutar masivamente. Concibieron como central el trabajo entre la clase obrera: “La guerrilla seguiría pero la revolución la hacían las masas. Ante la represión había que clandestinizarse, pero para seguir trabajando la lucha obrera-sindical...” (López, entrevista 23-06-2011).

En términos de las luchas de masas, López plantea que las FAR proponían una estrategia insurreccional (López, entrevista 23-06-2011), y Monsanto refrendó esto en su entrevista con Harnecker: “Además de la importancia de estas luchas

como ‘cantera de combatientes y de cuadros militares’, su propósito también era llevar a las masas a situaciones insurreccionales y hasta a insurrecciones parciales o totales” (Monsanto, en Harnecker, 1985: 197).

La ORPA tuvo planteamientos muy distintos sobre el papel de las masas en la guerra popular. Si bien realizó muchas acciones de propaganda armada mediante tomas de fincas en las regiones donde operó, la seguridad fue una preocupación permanente, por lo cual sostuvo que había que mantener totalmente clandestina la participación popular en la guerra para evitar convertirla en blanco de la represión: “En eso teníamos algunas diferencias, sobre todo en cuanto a las consecuencias que se podían tener [al] vincular al movimiento revolucionario directamente con el movimiento de masas. Creo que es otra historia que otros tendrán que hacer, y si esa línea de vinculación no explica, pero sí da pretexto bastante para la represión. Incrementa mucho el costo social, ya en los años 80, vemos lo que son los ascensos y descensos, dentro de masas. [...] hay que profundizar más con los efectos de la represión. Eso explica muchas cosas a todos los niveles” (Asturias, en Yagenova, 2005: 7). Sin embargo, esto no quiere decir que no hubieran organizado extensas redes de apoyo en las regiones donde operaron. El accionar militar de la ORPA en zonas densamente pobladas y con numerosas vías de comunicación sólo puede entenderse por el apoyo con que contaron entre la población. “... la línea nuestra, la línea de masas era estar en medio de la masa, pero no hacerlo evidente” (Asturias, en Yagenova, 2005: 9).

Las diferencias entre la ORPA y otras organizaciones revolucionarias abarcó el trabajo político y organizativo con las masas rurales, pero también las urbanas, y tuvieron su propio criterio sobre *movimiento* y la radicalización de las masas “... [en] el año 75–76 nosotros decidimos que todos nuestros militantes, dejaran el movimiento estudiantil y se integraran sólo al trabajo clandestino, porque vimos que el movimiento estudiantil no conseguía ser un movimiento de masas, y que entonces la radicalización que hacía que cada asociación estudiantil fuera más radical que las organizaciones guerrilleras. Eso se creía que no era así, pero eso lo aislaba. En aquel entonces no participaban más de 4,000 estudiantes que sigue siendo el número que 30 años después sigue participando. [...] Pero para nosotros el problema era convertir el movimiento estudiantil en un movimiento de masas y cuando vimos que eso no era posible, no tiene lógica de un movimiento de masas” (Asturias, en Yagenova, 2005: 9).

La postura del PGT siguió estando marcada por el marxismo-leninismo, una acentuada dicotomía entre trabajo de masas y trabajo militar y, en la práctica, el énfasis en el trabajo con el movimiento social. Bravo apunta que en el documento interno “La situación política nacional y la orientación táctica. Resolución del Pleno del C.C. de marzo de 1972”, conocido como el *Ajuste Táctico*, se insistía en la importancia de la lucha de masas como factor fundamental, “... pero para reactivar y potenciar la lucha armada y la vía violenta de la revolución”.³⁷ En 1974, Huberto

37 CC del PGT, 1979 [1972], en Bravo, 2011: 21. [Documento inédito, compartido entre los autores del presente tomo de *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)*].

Alvarado habría analizado que “... la apreciación unilateral del Partido en su conjunto y de sus militantes en lo particular sobre lo que es la concepción de la guerra revolucionaria del pueblo tal como la desarrolló el IV Congreso” privando en algunos casos “... los aspectos militares y, en otros, los estrictamente políticos de la lucha de masas” (Alvarado, 1974: 24, citado en Bravo, 2011: 22). En todo caso, el PGT no alcanzó a resolver esta dicotomía ni a implementar de manera sostenida una capacidad para la lucha militar.

En el período bajo análisis, el PGT realizó una extensa promoción de prensa partidaria, que incluía *Verdad* y una amplia diversidad de prensa regional, pues cada regional del Partido sacaba su propia publicación. Esta labor se realizó clandestinamente, desde la elaboración, reproducción, trasiego y difusión del material, llegándose a imprimir hasta 100,000 ejemplares mensualmente. Estos medios sirvieron para la difusión del marxismo y el análisis político. Adicionalmente se desplegó el “trabajo directo de agitación”, como se llamó al trabajo organizativo y de movilización, espacios en los cuales el PGT confluyó con las FAR y el EGP en diversos ámbitos, muchas veces en relaciones tirantes marcadas por acusaciones mutuas. La Comisión de Juventud del Comité Central (CC) del PGT y la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) tuvieron su mayor fuerza en la USAC, donde la JPT crecía vigorosamente y pugnaba por formas organizativas más masivas y abiertas, desafiando las estructuras tradicionales del Partido. Los círculos de base de la JPT confluían con las estructuras de la organización estudiantil FRENTE, por lo que todos se conocían, lo cual contribuyó a problemas de seguridad. Según Bravo, entre 1978 y 1981, la JPT habría desbordado al PGT, creciendo en reclutamiento y en participación activa en las grandes movilizaciones del período (Bravo 2011: 38).

La “cuestión indígena”

El EGP y la ORPA fueron organizaciones nuevas que partieron de la crítica de las FAR y el PGT y de la experiencia de la década anterior, trazaron líneas estratégicas político-militares nuevas y las aplicaron en la práctica. De allí que el EGP se insertó en el altiplano indígena nor-occidental y la ORPA en la Sierra Madre central, también de densa población indígena. Como desarrollo de sus ideas estratégicas iniciales, pero fundamentalmente como producto de haberse insertado profunda e íntimamente en el mundo indígena, fueron las organizaciones que concitaron el apoyo y la participación de estas poblaciones en la guerra, participación no exenta de tensiones, críticas y, también, rupturas. Mario Payeras fue el dirigente egepiano que reflexionó sistemáticamente sobre este tema, inquietud que mantuvo a lo largo de su vida.³⁸ Pese a que la incorporación de la población indígena se enunció como

38 Véase, por ejemplo, *Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca*, documento oficial del EGP, edición clandestina del EGP en 1982. Posteriormente, con nuevos desarrollos, se publicó *Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca: ensayos étnicos 1982-1992* (Guatemala: Magna Terra editores, 1997).

estratégicamente prioritaria para las FAR en la transición entre el primer ciclo revolucionario y el segundo, el tema se mantuvo “... marginal en las FAR, costó que se entendiera...” (López, entrevista 23-06-2011) y de hecho esa organización no hizo mayores aportes prácticos o teóricos al respecto. El mundo social en el cual se desarrollaron las FAR en ese período –los cooperativistas del occidente de Petén, venidos de la costa sur, y los sindicalistas de la ciudad capital– no era mayoritariamente indígena. Esto probablemente contribuye a explicar la marginalidad del tema en esta organización durante buena parte de la década de 1970.³⁹ El PGT, por su parte, pese a los enunciados al respecto en las resoluciones del IV Congreso, tardó aún más en prestarle atención real a la temática, aunque sí criticó los puntos de vista de la ORPA y el EGP. Tanto las FAR como el PGT reclutaron militantes indígenas y trabajaron con poblaciones rurales que ellos entendieron como “proletariado agrícola”, considerando que su vida económica era más determinante que su identidad étnica. Pero no se sumergieron en el mundo indígena ni lo conocieron como sí lo hicieron el EGP y la ORPA.

Rupturas y fraccionamientos, avances en la unidad del movimiento revolucionario

Tal y como hemos venido argumentando y evidenciando, durante la mayor parte de este período las organizaciones revolucionarias mantuvieron dinámicas aisladas entre sí, al igual que ritmos y prioridades estratégicas diferentes. Todas sufrieron escisiones internas de diverso tipo y por distintas razones. En las FAR se habría separado un grupo de militantes denominados “La Minoría”, muchos de quienes se incorporaron eventualmente al PGT. La ORPA sufrió la escisión del grupo que se denominó “Nuestro Movimiento” que habría estado integrado por ladinos e indígenas y que posteriormente se convirtió en el MRP-Ixim (McCloud, 2008: 250 y 254, versión en PDF). Al menos en sus planteamientos iniciales, el MRP-Ixim profesó los elementos estratégicos e ideológicos centrales de las demás organiza-

39 Hacia fines de la década de 1970 las FAR establecieron el Frente Tecún Umán en el norte de Chimaltenango, área donde también se manifestaron movilizaciones preinsurreccionales. El PGT tuvo trabajo en la misma región, y en ambos casos el trabajo organizativo se habría basado en las antiguas ligas agrarias, aunque en este período con un énfasis diferente. Un resumen de la postura de las FAR en 1981: “Los pueblos indígenas participan masivamente en la revolución. Toda posición política que ignore que la dinámica de clases es la fuente rectora en última instancia del comportamiento político de las masas indígenas, corre el riesgo de llegar a orientaciones políticas inadecuadas al respecto. Pero toda posición política que no sea capaz de entender lo específico, lo propio y lo democrático de las demandas de los indígenas, también corre el riesgo de divorciarse de las masas campesinas indígenas.

Las masas indígenas plantean reivindicaciones y luchas desde la perspectiva de su situación estructural, no difieren en nada de la de los campesinos, de las de los proletarios y semiproletarios del campo del resto del país. Pero también plantean y no debe ignorarse esa lucha, demandas y aspiraciones movidas en su pasado común compartido y llevado a nivel concreto (lucha por la tierra-lucha por la alfabetización)” (FAR, No. 5, 31 marzo 1981, pág. 3).

ciones revolucionarias, como lo eran la vía violenta de la revolución, la estrategia (guerrillera) de guerra popular y el marxismo-leninismo. Por otra parte, en 1978 salió del EGP uno de los dirigentes fundadores de la organización, César Montes.

Pero donde fueron más sentidas y más daño hicieron las escisiones fue en el PGT, con la ruptura de la Comisión Militar (COMIL) y del Núcleo de Dirección, ambas en 1978. La ruptura del “Núcleo”, como se le conoció, les permitió al EGP y a las FAR sumar un sector del Partido al incipiente proceso unitario. Efectivamente, al poco tiempo se conformó la Tripartita, así llamada por estar integrada por las tres organizaciones: EGP, FAR y PGT-Núcleo.⁴⁰ En ese momento la ORPA permanecía sin salir a luz pública y se integró al proceso unitario hasta en 1980, cuando se conformó la Cuatripartita. Habrían de pasar dos años más para la conformación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en febrero de 1982.

Análisis políticos del período: caracterizaciones del régimen político

Durante la década de 1970 y de manera acentuada en el período 1975-1980, el movimiento revolucionario desplegó importantes esfuerzos de análisis político, propaganda y agitación. El PGT fue prolífico en publicaciones y propaganda, herramientas fundamentales de comunicación con su militancia, simpatizantes y organizaciones populares en las cuales influía.⁴¹ Luego de su salida a luz pública en 1975, el EGP también se empeñó en comunicar sus análisis y pensamiento, aunque no siempre con continuidad. En estos esfuerzos se incluyen las llamadas “cartas fraternales” y la publicación de manifiestos políticos como parte de las negociaciones en algunos secuestros.⁴² Las FAR, por su parte, fueron similarmente prolíficas.

40 Independiente de la fuerza real que pudiera aportar a la guerra popular, la importancia política de sumar al PGT —o al menos un sector del mismo— al proceso unitario radicaba en el valor que esto tenía frente al Partido Comunista de Cuba, el Partido Comunista de la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional.

41 “Esta presencia del PGT y la JPT no se dio solo por el contexto general del auge de masas en sí mismo, sino por el amplio despliegue analítico y propagandístico que la Comisión de Trabajo Ideológico del PGT y la Comisión Nacional de Educación y Propaganda de la JPT lograron articular en ese período por medio de las publicaciones quincenales y mensuales: “Verdad” (vocero del Comité Central del PGT), “Revolución Popular” (vocero del Comité Regional Central del PGT), “Trinchera” (vocero del Comité Regional de Occidente “Huberto Alvarado” del PGT), “Juventud” (vocero de la Comisión Ejecutiva de la JPT), “Trinchera Juvenil” (vocero del Comité Organizador de la JPT en Occidente), “Chispa” (vocero del Comité Regional del Sur “Amado Cabrera” de la JPT); y las trimestrales publicaciones teóricas “Nuestras Ideas” del PGT en su tercera época, y “Nuestras Tareas” de la JPT, entre otras; con ediciones de varios miles de ejemplares, aparte del que se realizó en diversas publicaciones de carácter “amplio” en las que había presencia e influencia de militantes comunistas” (Bravo, 2011: 35).

42 Por ejemplo, en octubre de 1979 un comando del EGP secuestró a Jorge Raúl García Granados, hijo de Raúl García Granados, algodónero y empresario quien fuera parte del grupo económico afín al gobierno de Lucas García. Además de un rescate monetario, las condiciones para liberar a García Granados incluyeron la publicación de un manifiesto nacional en los principales medios de comunicación y un manifiesto internacional en el *New York Times*, entre otros. Las FAR, por su parte, hicieron publicar la “Declaración de las FAR ante la escalada intervencionista del

Por haber salido a luz pública hasta en 1979, de la ORPA solamente existieron documentos internos hasta ese momento, pero luego emitió una abundancia de materiales analíticos y de propaganda. El EGP, las FAR y la ORPA implementaron la “propaganda armada” que combinaba la acción militar con la congregación de población para agitar y transmitirles el mensaje revolucionario.

Todas las organizaciones revolucionarias iniciaron su recomposición con análisis de la estructura social guatemalteca y del régimen económico y político. Conforme se introdujeron en el movimiento popular y reactivaron la guerra, fueron desarrollando un análisis político más concreto, especialmente sobre el régimen de los gobiernos militares de los años setenta.⁴³ El EGP consideró que dichos gobiernos militares eran expresión de un nuevo sector burgués emergente, al que denominó “burguesía burocrática”. Este sector emergente era liderado por altos jefes militares, empresarios, políticos y funcionarios públicos, quienes utilizaban “métodos gansteriles” para disputar “renglones enteros de la economía a la oligarquía”, rasgo que se remarcó durante el gobierno de Lucas García. Se enriquecieron copando sectores de la economía y cometiendo despojos de tierras, especialmente en la Franja Transversal del Norte, así como mediante la malversación de fondos del Estado. Asimismo, desplegaron una “represión terrorista” sobre el movimiento popular, buscando descabezarlo mediante la eliminación de sus dirigentes (EGP, “Carta Fraternal” 6: 5-6). Este análisis, entre otros factores, le permitió al EGP percibir el nivel de contradicciones en el seno de la clase dominante, entre estos sectores emergentes y buena parte de la oligarquía tradicional.

Las FAR y el PGT, con matices, caracterizaron al régimen como fascista. A diferencia de cómo el EGP entendió la relación entre los sectores emergentes (burguesía burocrática) y la clase dominante tradicional, las FAR consideraron que había un proceso de modernización en curso, y que ese impulso de cambio provocaba contradicciones: “... los burgueses terratenientes tradicionales [...] han entrado en contradicción con los nuevos sectores burgueses terratenientes, que representan la tendencia modernizante del capitalismo en Guatemala” (FAR, “La correlación interna de fuerzas”, 1979: 238). Cabe pensar que la caracterización de “nuevos sectores burgueses terratenientes” en parte, al menos, respondía al proceso de entrega de tierras a petroleras, altos funcionarios de gobierno y militares en Petén y la Franja Transversal del Norte, aunque evoca también a los algodóneros de la costa sur. El documento conocido como “El reajuste táctico” de 1972 en el PGT analizaba la tendencia hacia “... el establecimiento de un Estado más centralizado, autoritario y represivo, y un régimen de inspiración fascista orientado a garantizar los intereses de la oligarquía y del imperialismo”.⁴⁴

gobierno de Ronald Reagan en Centro América y el papel del ejército en ella” como condición para liberar a Marta Elena Ríos y Celeste Mejía Víctores, secuestradas por esa organización (*El País*, España, 24 de octubre de 1983).

43 General Carlos Arana Osorio (1970-1974), general Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978) y general Romeo Lucas García (1978-1982).

44 “La situación política nacional y la orientación táctica. Resolución del Pleno del C.C. de marzo de 1972” [CC del PGT, 1972] (Bravo, 2011: 21).

Por su parte, la ORPA analizó que había un proceso de militarización del poder oligárquico, o sea, que los gobiernos militares, más que expresión de sectores emergentes o *nuevos burgueses*, constituían una refuncionalización del papel tradicional del Ejército, proceso no exento de contradicciones. “El ejército cumple las funciones de depositario absoluto del poder, entrando como una medida de emergencia para salvar no sólo el poder de la oligarquía, sino a partir de allí todo el sistema en su conjunto” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 2). Este proceso de militarización habría tenido sus orígenes en 1954, acentuándose con el golpe del coronel Enrique Peralta Azurdía en 1963, el pacto del Ejército con Julio César Méndez Montenegro en 1966 y con los gobiernos de los generales Carlos Arana Osorio, Kjell Eugenio Laugerud García y Romeo Lucas García, proceso que se rompió en 1982 con la elección fraudulenta del general Aníbal Guevara y el golpe de Estado del 23 de marzo de 1982.⁴⁵

La coyuntura de 1978-1980

Desde finales de 1978 se empezaba a evidenciar con fuerza una coyuntura revolucionaria en Centroamérica. La lucha antisomocista en Nicaragua había arremetido y generaba simpatías en el continente y el mundo entero, sin que se avizorara una intervención de Estados Unidos para evitar la caída de una dictadura familiar que había sido su aliada durante décadas. El Gobierno estadounidense, encabezado por Jimmy Carter, había cortado toda ayuda militar directa a Guatemala debido a las crecientes violaciones a los derechos humanos.⁴⁶ En El Salvador y Guatemala se desarrollaban vigorosos movimientos de masas y la guerra popular se había vuelto a poner a la orden del día con varias organizaciones actuando militarmente; en ambos países había gobiernos débiles, desprestigiados, de dudosa legitimidad y represivos. Cuando triunfó la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979, los análisis de los revolucionarios guatemaltecos reflejaron un giro hacia fundamentar la posibilidad de un triunfo revolucionario en Guatemala, y todos apresuraron el paso.

El EGP y el aislamiento del régimen

En 1979, el EGP empezó a plantear el aislamiento de la burguesía burocrática como estrategia política, llamando a una amplia participación en la lucha por el

45 Habría que ver si efectivamente se rompió o si tiene continuidades importantes en los sectores emergentes contemporáneos que continúan utilizando al Estado y los recursos públicos para sus procesos de acumulación y que tienen importantes continuidades y vasos comunicantes con militares que acumularon poder y/o fortuna durante la década de 1970 y los peores años de la guerra.

46 En Guatemala, sectores militares y de derecha dieron en llamar “Jimmy Castro” al presidente de Estados Unidos.

cambio revolucionario en Guatemala.⁴⁷ Meses antes habían sido asesinados Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr, hechos entendidos como golpes que el régimen propinó para evitar el desarrollo de una alternativa democrática legal-electoral. Asimismo, el EGP analizó que lo que llamaba la “camarilla luquista” enfrentaba a un movimiento popular que se iba constituyendo paulatinamente en una alternativa de poder y una oposición democrática legal que había dado muestras de combatividad y consecuencia. Adicionalmente, la búsqueda de su exclusivo desarrollo económico y del enriquecimiento de sus miembros le habría acarreado el repudio popular y de los otros sectores de la clase dominante. La ofensiva represiva desatada por el gobierno luquista intentaba doblegar la combatividad y resistencia del movimiento popular y evitar que la oposición democrática legal se constituyera en alternativa de gobierno. Por medio de otros métodos, la camarilla dirigente de la burguesía burocrática, pretendía cerrar también la posibilidad de hacer gobierno a la derecha y al Movimiento de Liberación Nacional (MLN). O sea, la camarilla se habría abierto numerosos frentes. Adicionalmente, la lucha del pueblo nicaragüense profundizaba las debilidades de la burguesía burocrática y la impulsaba a acelerar sus planes represivos terroristas. Ante esta situación, la convergencia entre movimiento popular y la oposición democrática legal abría las perspectivas del cambio revolucionario. La única manera de impedir que la burguesía burocrática se consolidara en el poder era luchando por derrocarla. Un mes antes del triunfo sandinista, el EGP consideró que ya no era posible destruir la organización y la lucha popular, que se podrían tener reveses pero ya no se lograría aplastar el movimiento (EGP, “Carta Fraternal”).

La ORPA y la crisis final del sistema

En un voluminoso análisis de coyuntura de uso interno y circulación restringida, pues aún no había salido a luz pública, la ORPA afirmaba que el gobierno de Lucas García “... es el gobierno que se implanta con el mayor desprestigio y duda en cuanto a su origen y legitimidad aún desde el punto de vista burgués...” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 21). Al igual que el EGP, consideraron que la apertura democrática que ofrecía Lucas García era inexistente, aunque el Gobierno la anunciara. “El fracaso se ve objetivamente. Y tenía que ser así necesaria e históricamente, en cuanto que la estructura de nuestra sociedad no da para posibilidades democráticas ni para aperturas...” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 31). El régimen

47 “Estamos convencidos de que es un deber de todas las fuerzas democráticas y progresistas, de todo el campo democrático y revolucionario, impedir con su lucha constante y consecuente, la consolidación política y económica de la burguesía burocrática e impulsar el cambio revolucionario que las masas explotadas de nuestro país necesitan, conforme a los principios de cada uno, desde nuestros particulares puntos de vista, con las metas propias de cada sector y con los métodos que cada uno considera adecuados para el desarrollo y el éxito de su lucha” (EGP, “Carta Fraternal No. 6”: 2).

ya no tenía salidas: “Medidas que pudieron haber sido de alguna forma elementos retardatarios para evitar un triunfo revolucionario e imponer una posibilidad reformista, cuando se llega a esta situación de deterioro ya no son posibles...” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 41). Es más, Guatemala en ese momento se encontraba en “... el ciclo de lo que nosotros llamamos la crisis final del sistema...” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 46). En el Ejército y demás cuerpos represivos habrían cundido la desmoralización, el alcoholismo y los divorcios... (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 65-66). La situación de conjunto ha conseguido “... crear condiciones óptimas para una revolución” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 137). El régimen se apagaba, ahogado en sus contradicciones, y la revolución se anunciaba: “...la sociedad guatemalteca está en la oscuridad de la decadencia y en los momentos en que se va difundiendo la luz de una nueva sociedad que termina en un amanecer” (ORPA, “La Coyuntura”, 1978: 147).

Dos años después, el gobierno de Lucas García seguía en pie y la ORPA analizaba grietas en el régimen, sectores de la clase dominante que empezaban a dudar que el gobierno de Lucas García pudiera “... controlar efectivamente la situación revolucionaria del país”. Veía un país en caos, un gobierno casi “ridículo”, fisuras en el Ejército y una oficialidad que se cuestiona crecientemente el papel en que sus jefes los colocan frente a su propio pueblo (ORPA, “1980 Año de luchas decisivas”). “El sistema ha entrado en su etapa de corrosión interna [...] estamos empezando a vivir ya una situación de declive total del sistema...”, agregando que los rasgos analizados “no variará[n] en absoluto” en los próximos cuatro años (ORPA, “1980 Año de luchas decisivas”, 107).

Las FAR y el debilitamiento del movimiento popular

En 1979, las FAR elaboraron un análisis con una tónica enteramente diferente, pues veían un decrecimiento en la dinámica de desarrollo del movimiento popular, hablando incluso de un cierto “estancamiento”. La principal causa era la represión, que “ha dañado implacablemente la organización sindical y popular”. También percibían que la organización popular era aún limitada, pues no más de un tercio de los trabajadores estaban sindicalizados, la organización del proletariado agrícola era “aún inexistente” y la del campesinado pobre era “sumamente débil”. Ante esta debilidad, planteaban que estos sectores habrían estado formando sus propias organizaciones, como lo serían el CUC y el Frente Campesino de la CNT (FAR, “La correlación interna de fuerzas”, 1979: 240-241).

Nuevamente se hace posible especular que los análisis de las organizaciones diferían, en parte, porque estaban viviendo realidades diferentes. Las FAR, inmersas fundamentalmente en el movimiento popular urbano, percibían las limitaciones y el daño que la represión estaba ocasionando; cualquier perspectiva

de insurrección se veía lejana. El EGP y la ORPA, en cambio, en pleno ascenso de su actividad y preparación militar, y con mejor inteligencia política por vasos comunicantes con sectores de clase media y del Gobierno mismo, veían la situación de manera diferente.⁴⁸ Adicionalmente, en este período de aceleración de los acontecimientos y de represión generalizada, los análisis de las organizaciones se traslapaban cada vez más con su propaganda, haciendo más borrosas las fronteras entre la agitación y el análisis político como guía para la acción revolucionaria.

Se empieza a conformar la vanguardia unitaria del movimiento revolucionario guatemalteco

En 1979 fructificaron acercamientos entre las tres organizaciones revolucionarias públicamente activas: el EGP, las FAR y el PGT-Núcleo, conformando lo que se denominó la Tripartita. Empezaron a coordinar la orientación del movimiento popular, mientras avanzaban en el acercamiento, intercambio de información y búsqueda de acuerdos entre ellas. En 1980 emitieron un manifiesto unitario ante la situación política del país, en el cual se condensaban los análisis de las organizaciones:

La coincidencia de condiciones favorables en las coyunturas mundial, centroamericana y nacional determinan que, objetivamente, aparezca como fase excepcional del proceso revolucionario hacia la liberación e independencia definitivas de nuestra patria la oportunidad de que una alianza de fuerzas populares, democráticas y revolucionarias tome el poder y produzca un cambio revolucionario de régimen. Proclamamos que esta oportunidad constituye una posibilidad objetiva y una exigencia actual. Tal oportunidad, sin embargo, podría perderse si las coyunturas mencionadas sufrieran un cambio radical (Tripartita, 1980: 8, subrayado en el original).

Las organizaciones consideraron “poco probable”, aunque no imposible, un golpe de Estado de extrema derecha (Tripartita, 1980: 6). Se analizó también un posible autogolpe de la coalición gobernante para tratar de salvar la crisis, tanto en una versión más política y civilista encabezada por el vicepresidente Francisco Villagrán Kramer, o en una alternativa de tipo militar, considerando como posibles figuras a encabezar, Carlos Arana Osorio o Enrique Peralta Azurdia, ambos ex gobernantes (Tripartita, 1980: 7). Otra alternativa analizada, pero considerada “... de naturaleza extrema” fue la de un golpe militar de línea más dura, que se planteara “... aplastar de entrada al movimiento popular y revolucionario elevando el nivel de genocidio”. O sea, se previó analíticamente el golpe de marzo de 1982, pero se

48 El EGP, por ejemplo, contaba con al menos dos piezas clave que pronto se harían públicas. Había reclutado al periodista Elías Barahona, quien trabajaba en relaciones públicas del Ministerio de Gobernación, y al politólogo y también periodista Mario Solórzano Foppa, quien se relacionaba ampliamente en los círculos políticos y de las clases dominantes y gozó de la confianza del presidente Laugerud García, así como fue objeto de animosidad y persecución por Lucas García.

descartó por considerar que “... esto no se puede hacer en Guatemala sin el apoyo del Departamento de Estado norteamericano...”, lo cual se consideraba no probable en ese momento (Tripartita, 1980: 7). El carácter vanguardista del movimiento revolucionario también se expresó claramente en el manifiesto: “El movimiento revolucionario, político-militar y guerrillero, es la expresión más alta y combativa del espíritu de nuestro pueblo, que no se ha dejado abatir. Y las organizaciones guerrilleras revolucionarias constituyen la expresión más desarrollada y consciente de la lucha popular” (Tripartita, 1980: 5).

Actualmente es posible entender que sí se dio el “cambio radical” que la Tripartita consideró como factor que podría revertir la coyuntura de oportunidad revolucionaria. Dicho cambio se habría operado por el descabezamiento del movimiento popular (asesinatos selectivos, secuestro y desaparición de dirigencia de la CNT y la FASGUA), la clandestinización y radicalización de un sector del movimiento social (el FP-31), la desorganización del movimiento revolucionario (golpes a los aparatos urbanos de la ORPA y el EGP, especialmente en la capital, pero también en la costa sur y en la montaña), así como el incremento de la represión en general y el cierre de espacio para las luchas amplias y democráticas. El golpe del 23 de marzo de 1982 habría servido para darle coherencia y concentración a tendencias ya presentes.⁴⁹

1980-1983: AUGE Y REVERSIÓN DE LA COYUNTURA REVOLUCIONARIA

Pese a todos los enunciados sobre la lucha armada como forma principal de lucha de la revolución, la guerra popular en Guatemala no se dirimió militarmente, sino en el plano político y social. Cabe argumentar –aunque documentarlo rebasa los límites de este trabajo– que la guerrilla guatemalteca no consiguió un nivel de acción militar capaz de derrotar al Ejército de Guatemala ni de alcanzar el poder; en ese sentido, la derrota se debería a falta de capacidad para construir las competencias y fuerzas militares necesarias. Este argumento descansaría sobre la base de que la estrategia de guerra popular, en sus distintas acepciones, era válida y podría haber llevado al triunfo en caso de haberse implementado de manera correcta, completa y coherente –esta discusión también rebasa los alcances de este trabajo, pero constituye una línea de indagación necesaria.

Lo que sí logró el movimiento revolucionario, con creces, fue encontrar los resortes de luchas sociales, populares y democráticas en curso y convocarlas a su ideario revolucionario y al planteamiento de guerra popular. Pero el adversario convirtió precisamente esas luchas en el blanco principal de sus ofensivas contra-

49 Para un análisis de estos procesos, véase Payeras, 1991.

insurgentes y, si bien las unidades guerrilleras pudieron evadir golpes directos, la propuesta revolucionaria perdió su sustento social y político.

En este capítulo intentaremos dar cuenta de la vertiginosa conformación de la coyuntura revolucionaria y su reversión sobre la base de golpes estratégicos que las fuerzas de seguridad del régimen, especialmente el Ejército, asestaron al movimiento social, popular y fuerzas democráticas, así como a cuadros y aparatos logísticos claves del movimiento revolucionario. Pero el cambio de raíz de la coyuntura revolucionaria se habría logrado en lo fundamental, mediante el ataque del Ejército contra la población indígena rural del altiplano central y occidental, que constituía el gran mar que sustentaba a la guerrilla y que, crucialmente, fue la base y corazón de su fuerza política.

El de 1980 fue un año de intensificación, generalización y radicalización de luchas revolucionarias, acicateadas por el triunfo sandinista en Nicaragua y el ascenso de la lucha en El Salvador, sin que hasta entonces se evidenciara la intervención directa del imperialismo estadounidense para revertir la coyuntura. En Guatemala, la creciente crisis del régimen político encabezado por la *camarilla luquista*, la aparente parálisis del Ejército ante el accionar guerrillero y la adhesión radical de sectores de masas urbanas y rurales, así como el creciente aislamiento interno e internacional del régimen, contribuyeron al entendimiento de una coyuntura revolucionaria por parte del movimiento revolucionario. El proceso de unidad del movimiento revolucionario guatemalteco se había encaminado en 1979 con la Tripartita, y en el transcurso del año se iniciarían acercamientos con la ORPA para la conformación de la Cuatripartita. En el escenario internacional empezaba a expresarse el apoyo de la socialdemocracia europea, el movimiento de los No Alineados de Cuba y el campo socialista y, claro, de la Revolución sandinista. A la luz del triunfo de los Sandinistas y el ascenso de las luchas en El Salvador, el EGP tomó la decisión de pasar de la propaganda armada a la fase de generalización de la guerra de guerrillas, y la ORPA salió a luz pública en septiembre y empezó su accionar militar. En el primer semestre de 1980 operaban militarmente el EGP, las FAR y la ORPA, así como la Comisión Militar (COMIL) del PGT.

El repliegue del movimiento popular organizado

El 31 de enero de 1980 fue la masacre de la Embajada de España en la que murieron quemados treinta campesinos y acompañantes que organizaciones populares, influidas por el EGP, habían destacado para ocupar pacíficamente la representación diplomática y utilizarla como plataforma para denunciar la represión en Quiché. Murieron también otras siete personas entre visitantes y personal de la Embajada. La masacre desató repudio e indignación nacional e internacional y provocó la ruptura de relaciones diplomáticas con España. El entierro de los masacrados fue

multitudinario, pero ese mismo día el único sobreviviente de la masacre, el campesino Gregorio Yujá, fue secuestrado del hospital donde convalecía, asesinado y su cadáver botado en el campus de la USAC.⁵⁰ Al igual que la masacre de Panzós año y medio antes, este golpe tuvo un carácter emblemático por la envergadura y la saña del ataque contra el movimiento social y porque evidenció que el régimen no se detendría ante nada con tal de frenar procesos que cada vez más prefiguraban levantamientos populares.

Inicialmente hubo una respuesta combativa a la masacre al desatarse dos semanas después, en febrero de 1980, la más grande huelga de trabajadores agrícolas en la historia del país.⁵¹ Meses después y bajo la orientación de la Tripartita, en la marcha del Primero de Mayo de 1980, el CNUS, el CUC y el FDCR llamaron a luchar por la instauración de un gobierno revolucionario, popular y democrático, colocándose en abierta oposición insurgente al gobierno.⁵² Miles de manifestantes corearon “Lucas asesino, fuera del poder. Por un gobierno revolucionario, popular y democrático.” Este planteamiento, lanzado desde el movimiento popular, evidenció la ausencia de un frente político que encabezara semejante llamamiento, así como la imposibilidad de que el movimiento revolucionario levantara la consigna por sí mismo. El movimiento sindical y popular había levantado una consigna abiertamente subversiva y su propuesta en una manifestación pública y masiva constituyó un reto al régimen que el movimiento revolucionario no estaba en capacidad de respaldar.

Al poco tiempo, las fuerzas represivas del Gobierno actuaron decisivamente contra el movimiento sindical, la fuerza convocante y dirigente del movimiento popular. El 21 de junio de 1980 secuestraron a veintisiete dirigentes de sindicatos afiliados a la CNT y, semanas después, en agosto, secuestraron a diecisiete dirigentes de sindicatos afiliados a la FASGUA; todos ellos figuran como desaparecidos. Con estos dos golpes descabezaron los sindicatos más combativos y comprometidos con las luchas populares y, a raíz de ello, otros dirigentes pasaron a la clan-

50 Gustavo Meoño afirma que la dirigencia del trabajo de masas del EGP acordó, en medio de llantos y dolor y pese a los riesgos evidentes, impulsar el sepelio de los masacrados en vez de optar por dejar los cuerpos en la morgue.

51 “No obstante, en febrero y marzo de 1,980, bajo la coordinación del Comité Unidad Campesina (CUC), y el apoyo del CNUS, la costa sur fue sacudida durante diecisiete días por la mayor movilización campesina de los trabajadores del algodón y la caña de azúcar que se dio en la década. La huelga se fue extendiendo a ochenta fincas productoras de caña, catorce de algodón y ocho ingenios, abarcando a un promedio de 80 mil trabajadores, al tiempo que se dieron algunos paros solidarios en la industria. A pesar del terror conquistaron el salario de Q.3.20 diarios, equivalente -en esa fecha- a la misma cantidad en dólares” (Albizures, 2011: 25, versión electrónica de manuscrito inédito proporcionado por el autor).

52 En un comunicado, el CNUS fundamentó la necesidad de instaurar un gobierno revolucionario, popular y democrático y llamó a la unidad como base de la victoria, afirmando que “Un triunfo inevitable, el pueblo vencerá.” (Comunicado del CNUS, 1 de mayo de 1980). Un manifiesto del FDCR afirmaba: “Por el supremo derecho a liberarnos del régimen de represión criminal que está masacrando al Pueblo de Guatemala” y lanzaba la consigna: “¡Contra la explotación, la represión y la discriminación del Gobierno criminal de Lucas, luchemos por establecer un gobierno revolucionario, popular y democrático!” (13 de mayo de 1980). Asimismo, el CUC llamó a establecer un gobierno revolucionario, popular y democrático como única salida.

destinidad o salieron al exilio. Estos golpes también socavaron al FDCR así como las correas de influencia de las FAR, el PGT y el EGP en el movimiento sindical y popular. El FDCR pasó a actuar cada vez más en el exilio, desde sus sedes en Costa Rica y México.

Así, para fines de 1980 la represión habría truncado el ascenso del movimiento popular organizado. Mediante asesinatos directos, secuestros, exilio forzado o clandestinización decidida por razones de seguridad, buena parte del liderazgo de primera fila del movimiento habría desaparecido. Los espacios de organización, agitación y movilización se habían reducido considerable y, crucialmente, las masas no organizadas se replegaban y se reducían las posibilidades de convocar a manifestar. El repliegue obligado por la represión significó la pérdida del espacio público. El movimiento popular organizado, con sus múltiples expresiones en la ciudad capital, cabeceras departamentales y costa sur del país, entró en reflujo. Si bien continuó habiendo algunas acciones, fueron de otra naturaleza, impulsadas desde la clandestinidad.

Un efecto importante de la represión en Guatemala fue la generación de un amplio movimiento de solidaridad internacional. Organizaciones internacionales de protección de los derechos humanos y el sistema de Naciones Unidas se pronunciaron reiteradamente sobre la situación en Guatemala y el régimen fue ampliamente condenado y repudiado. Los cristianos, especialmente, movilizaron amplia solidaridad en Europa y Estados Unidos y el trabajo de iglesias alimentó y se enriqueció con los comités de solidaridad que surgieron en muchos países. Las organizaciones revolucionarias empezaron a desplegar un trabajo más sistemático de propaganda dirigida al “campo internacional”, así como esfuerzos en el ámbito político-diplomático, buscando promover apoyo para el movimiento en Guatemala y la condena del régimen.

La masificación en áreas rurales

Aunque se siguen considerando organizaciones guerrilleras, se hace necesario redefinir el concepto de la fuerza guerrillera como un grupo pequeño. Si bien siguen utilizando tácticas militares guerrilleras, las organizaciones político militares han adquirido las dimensiones de un movimiento de masas conforme se incorporan aldeas enteras –hombres, mujeres y niños. Así, habiendo desarrollado la base verdaderamente masiva que se propusieron, uno de los mayores retos organizativos consiste en crear un ejército de liberación efectivo a partir de estas masas (Concerned Guatemala Scholars, 1982: 41).

Al tiempo que la represión y el terror descabezaron al movimiento sindical y popular urbano, así como a las fuerzas y voces democráticas, en particular los partidos políticos socialdemócratas y la USAC, el eje de la lucha empezaba a trasladarse al área rural y al accionar guerrillero, con participación masiva de la

población en algunos frentes. El ritmo acelerado fue marcado crecientemente por decisiones unilaterales y dinámicas propias del EGP, como por ejemplo la toma de la Embajada de España, la convocatoria al sepelio de los masacrados, la huelga de los trabajadores agrícolas de la caña en la costa sur y el intento de impulsar al FDCR como frente político.⁵³ A ello se sumaron tácticas de “medidas de hecho” protagonizadas por las *organizaciones revolucionarias de masas* creadas y orientadas por esa organización.⁵⁴ Entre 1980 y 1982, cuando las masacres y represión del Ejército revirtieron los procesos, en varios frentes guerrilleros del EGP comunidades enteras se habían adherido a la lucha revolucionaria. Jóvenes de ambos sexos engrosaban las unidades militares y las fuerzas irregulares locales (FIL); la población alimentaba a la guerrilla, le proveía inteligencia sobre el adversario y agilizaban el movimiento de las comunicaciones al interior de los frentes y entre una región y otra. Las comunidades diseñaron e implementaron medidas y planes de autodefensa y, cuando fueron llamados a hacerlo, protagonizaron movilizaciones masivas de sabotaje a carreteras y puentes y acompañaron la toma de aldeas, pueblos y cabeceras municipales.

Tres regiones del altiplano indígena, coincidentes con frentes guerrilleros del EGP, sobresalen por la masiva y desbordada participación de la población en la lucha: la región ixil en el norte de Quiché (municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal), municipios centrales de Huehuetenango (particularmente San Miguel Acatán y, más adelante, Colotenango) y regiones del altiplano central, especialmente algunos municipios del sur de Quiché y de Sololá y Chimaltenango. En amplios espacios de estas regiones, la guerrilla se movilizaba por los caminos reales y veredas rurales a plena luz del día, siendo saludados y acogidos de manera abierta por la población, pues los guerrilleros eran, en su mayoría, jóvenes salidos de las mismas comunidades.⁵⁵

Leticia González documenta razones y procesos de la larga resistencia del pueblo ixil contra la pérdida de sus tierras, acentuada desde fines del siglo XIX.

53 En 1980, Miguel Ángel Albizu, Emeterio Toj Medrano, Guillermo Colom Argueta y Carlos Gallardo Flores realizaron una gira por varios países europeos a nombre del FDCR, con énfasis en entablar relación política con partidos y gobiernos socialdemócratas, así como con el movimiento de solidaridad con la lucha del pueblo guatemalteco. La integración de la delegación debía evidenciar la alianza obrero-campesina, la participación indígena y la alianza con la socialdemocracia. La gira resultó controversial entre dirigentes del FDCR y entre las organizaciones revolucionarias y se acusó al EGP de haberla organizado y orientado unilateralmente.

54 En la Línea de Masas del EGP se define la organización revolucionaria de masas como “... LA CATEGORÍA DE ORGANIZACIÓN DE MASAS DIRIGIDAS Y ORGANIZADAS DIRECTAMENTE POR LA VANGUARDIA REVOLUCIONARIA. Lo que en otras palabras quiere decir un instrumento enteramente construido por la vanguardia revolucionaria para dirigir y formar ideológicamente a amplias masas a una altura política de contenido revolucionario, pero en un espectro amplio y popular” (Centro Rolando Morán, 2008: 148).

55 Como militante del EGP, entre mayo y agosto de 1981 tuve la oportunidad de conocer los frentes guerrilleros Ho Chi Minh y Comandante Ernesto Guevara. Viví la experiencia de ser acogida por la población por ser parte de la organización. Fui la primera sorprendida cuando, luego de un ingreso nocturno a la región ixil, caminamos por las veredas y caminos de herradura usados por la población, recibimos café caliente a la orilla del camino y saludos de cuantas personas nos topamos.

Al igual que otras regiones del país, los campesinos ixiles vivieron la ilusión y el duro revés de la reforma agraria con la contrarrevolución de 1954, la esperanza y frustración de los procesos desarrollistas de los años sesenta y setenta, así como la decepción en la democracia electoral luego del fraude cometido contra la Democracia Cristiana en 1974.⁵⁶ Cuando el EGP inició su inserción en el norte de Quiché, comerciantes de Cotzal habrían sido enviados a hacer contacto, decisión tomada en una reunión de Acción Católica. En entrevista concedida a principios de los años ochenta, Javier Gurriarán, quien fuera párroco de Nebaj, afirmó: “El pueblo tiene una larga trayectoria de lucha, de tiempo atrás, y fue más como dos ríos que se juntan en una lucha común”, aludiendo a cómo la guerrilla se encontró con un pueblo con tradición de resistencia y lucha que, en el caso ixil, incluso tomó la iniciativa de entrar en contacto con los revolucionarios.

Luego de varios años de trabajo organizativo silencioso, en 1979 el EGP desató la propaganda armada en la región ixil y municipios adyacentes con una intensidad que apuntaba al extenso apoyo que tenía entre la población.⁵⁷ Si bien la represión contra activistas y dirigentes ixiles había empezado antes de iniciadas las acciones del EGP, ésta se acentuó conforme la guerrilla intensificó su accionar militar. La región fue ocupada militarmente por el Ejército y la población protagonizó importantes luchas demandando el retiro de los militares (González, 2011: 37-38). El sacerdote “Leonardo” describió cómo la adhesión a la guerrilla “Fue como una avalancha. Aldeas y comunidades enteras, de un día para otro nos dimos cuenta que se habían incorporado a la organización [guerrillera]. Decían ‘ésta es la única respuesta a nuestros problemas’” (Frank y Wheaton, 1984: 53). A fines de 1980 y principios de 1981, el EGP se habría propuesto crear una zona liberada en la región ixil, inaugurando la fase de disputa de masas, territorio y poder de su estrategia de GPR. Para ello era necesario expulsar al Ejército de la región, o al menos mantenerlo inmovilizado en las cabeceras municipales, lo cual el EGP no pudo lograr por insuficiente fuerza militar.⁵⁸

En 1982, oficiales de Asuntos Civiles del Ejército que propusieron el plan Operación Ixil reconocieron que: “El EGP tuvo éxito desde un principio ofreciendo al indígena guatemalteco una esperanza de dignidad que no se le había ofreci-

56 Véanse, por ejemplo, Frank y Wheaton, 1984: 42; y González, 2011: 45.

57 En enero de 1979, fuerzas del EGP tomaron el pueblo de Nebaj en día de mercado, toma protagonizada por guerrilleros ixiles, hombres y mujeres, que los arengaron en su idioma. En agosto del mismo año, guerrilleros ocuparon cuatro aldeas de Chajul y siete aldeas de Nebaj, evidenciando su capacidad de movilizarse en la región (González, 2011: 37-38). Otras fuentes indican que en julio de 1979 fuerzas del EGP habrían realizado propaganda armada en Uspantán, Nebaj, Chajul y Cotzal (noticias de Guatemala y parte de guerra del EGP).

58 En este trabajo no pretendemos analizar a fondo la cuestión militar, pero la debilidad en este sentido ha sido ampliamente reconocida. Meoño relata cómo el EGP debilitó su capacidad militar en la región ixil al extraer combatientes y mandos para conformar una compañía integrada por tres pelotones en Ixcán. La idea era que a partir de allí se generarían nuevos reclutamientos y fuerzas militares, cosa que no ocurrió (Meoño, entrevista 15-10-2011). En palabras de un militante del EGP: “Éramos una gran debilidad cargada de buenas intenciones” (Roberto de León, en conversación personal, noviembre de 2011).

do durante más de cuatrocientos años de humillación y miseria” (*Operación Ixil*, 1982: 27). Pero, en vez de reconocer la necesidad de disputarle la población al EGP mediante procesos de desarrollo y dignificación, como se recomendó en el plan Operación Ixil, el Ejército intensificó su política de masacres, tierra arrasada y reubicación forzosa de la población sobreviviente, atrocidades ampliamente documentadas. La CEH registró un total de 30 masacres en los municipios ixiles entre 1980 y 1982, 15 de las cuales ocurrieron entre febrero y mayo de 1982. En la misma región la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) documentó un número aproximado de 90 aldeas arrasadas, 54 de ellas en Nebaj, 10 en Cotzal y 26 en Chajul (CEH, 1999: Capítulo Segundo, Volumen III, 961).

La historia de lucha y adhesión de la población al proyecto revolucionario en Huehuetenango tiene similitudes y diferencias con la región ixil. En el capítulo anterior hablamos de cómo los organizadores locales habrían extendido la organización del EGP por su cuenta cuando el EGP retiró temporalmente su cuadro responsable, evidenciando la iniciativa y apropiación que hicieron de la propuesta revolucionaria (Hurtado, 2009: 18). Como parte de la fase de generalización de la guerra de guerrillas del EGP, iniciada en 1979, en agosto de 1980 salió a luz pública el Frente Guerrillero Comandante Ernesto Guevara (FGCEG) con acciones de propaganda armada. La ofensiva guerrillera arrancó en San Miguel Acatán, pasando por San Rafael la Independencia, Santa Eulalia, Jacaltenango y Todos Santos. En 1981 fue la toma de Nentón y en 1982 el ataque al cuartel de Camojaito, poblado sobre la carretera Interamericana, cercano a la frontera con México. En 1981 y 1982 se generalizaron las acciones de sabotaje, militares y paramilitares, particularmente sobre la carretera Interamericana en el tramo entre Huehuetenango y la frontera con México, y el departamento quedó prácticamente incomunicado.⁵⁹ Para quien conozca el paisaje denudado de Huehuetenango, se hace evidente que la movilización guerrillera en estos parajes requería de la complicidad y apoyo de la población.

Hurtado habla de participación paramilitar y de acciones de masas en sincronía con el accionar guerrillero. En 1981 se habrían dado “levantamientos populares de autodefensa” en San Miguel Acatán, ante pequeñas y cortas incursiones de unidades del Ejército. El hecho de que el Ejército mandara solamente pequeñas unidades y se retirara ante la autodefensa de la población alimentó el sentido de euforia, tanto entre la gente misma como en la guerrilla (Hurtado, 2009: 19). Ante la adhesión masiva y la incapacidad de atender e incorporar a toda la población a las filas guerrilleras, el EGP se propuso desarrollar un movimiento amplio de masas en Huehuetenango y orientó “darle vida al CUC”, pero ya la radicalización era tal que la población organizada con el EGP consideraba que la lucha reivindicativa campesina era como algo “inferior a la lucha guerrillera” (Hurtado, 2009: 22). Luego de la salida a luz del FGCEG, la dirección del frente recibía notas manuscritas provenientes de aldeas y comunidades que aún no habían sido organizadas, en las

59 Véase Kobrak, 2010.

que luego del saludo revolucionario y la petición de “manden cuadro”, aparecían las firmas o huellas dactilares de los habitantes.

Autoridades tradicionales, las adhesiones profundas

Tanto en la región ixil como en la región akateka hubo encuentros profundos entre las autoridades indígenas tradicionales y el EGP, basados en respeto mutuo y en adhesión a un proyecto compartido. Según Hurtado (2009) y Ceto (2009), en ambos casos, las autoridades tradicionales habrían decidido el encuentro con la guerrilla. El centro de la costumbre en la región akateka, con un radio de influencia que llegaba hasta Chiapas, estaba en la aldea Chimbán y, de acuerdo con Hurtado, el Mamín Principal en funciones durante los años clave de la guerra en la región era un líder respetado que se había organizado con el EGP en su aldea de origen antes de asumir el más alto cargo de la costumbre en la región central de Huehuetenango.⁶⁰ Ceto (2009) plantea una situación similar por parte de los Mama' y B'aalvatziixh en la región ixil.

Según el testimonio que el hijo del alcalde rezador y Mamín Principal brindó a la CEH, cuando el Ejército entró a Chimbán el 19 de julio de 1981,⁶¹ capturaron a varios mamines y a su padre, “empezaron a tirarle piedras, las cuales hirieron su cabeza, después lo machetearon hasta que murió. Le cortaron un brazo y los soldados llevaron el brazo en todas las aldeas de los alrededores para enseñar a la gente qué es lo que pasa con los ‘subversivos’” (CEH, 1999: Capítulo Segundo, Tomo III, 3522). Otro poblador relató cómo tres días después, el 22 de julio, el Ejército regresó a Chimbán y mató a otras treinta personas: “Llegó el Ejército y los decapitó, ahí junto al centro ceremonial, los decapitó les voló la cabeza, ahí frente a toda la gente, como un escarmiento de que la gente quedara descabezada, entonces decapitaron pues, ya era un paraje que se quedaban sin jefe y al que siguiera le iban a hacer lo mismo” (CEH, 1999: Capítulo Segundo, Tomo III, 3572).

La tercera región donde la participación de la población rural, principalmente indígena, alcanzó niveles de desborde y preinsurreccionales fue en partes del territorio que el EGP enmarcó en el Frente Guerrillero Augusto César Sandino (FGACS) que abarcó porciones de Chimaltenango, el sur de Quiché, el norte de Sololá y Sacatepéquez.⁶² A diferencia del trabajo en el Ixcán y la región ixil, éste

60 Durante mi paso por el FGCEG, tuve la oportunidad de asistir a una reunión con los mamines en Chimbán, quienes relataron, entre otras cosas, cómo el EGP había contribuido a unificar a todo el pueblo, pues en la pequeña plaza de Chimbán se encontraba una pequeña iglesia católica, un centro de oración protestante y la casa de la costumbre.

61 Fecha por lo demás simbólica, pues fue el segundo aniversario del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

62 En estos departamentos también hicieron trabajo las FAR, el PGT y la ORPA, sobre el cual tuvimos menos acceso a información. Las FAR crearon el Frente Guerrillero Tecún Umán que operó en el norte de Chimaltenango. En San Martín Jilotepeque hubo roces e incluso choques entre simpatizantes de las FAR y del EGP.

fue un frente armado al calor de la sensación de triunfo cercano y aglutinó –con muchas contradicciones– bases sociales, activistas y dirigentes del CUC, en la lógica de que la represión y el ritmo de la guerra exigían pasar a formas superiores de lucha. En el FGACS no hubo el proceso paciente y silencioso de acumulación de fuerza, lo cual incluye el conocimiento mutuo entre guerrilla y pueblo, así como el desarrollo de estructuras organizativas entre la población y la formación política de liderazgos. Gustavo Porras lo describe de la siguiente manera: “En el FGACS la falta de rigor organizativo y político llegó a un extremo que, hasta donde yo sé, no se dio en ningún otro frente de esa organización. En el FGACS lo importante era que la gente tuviera disposición de lucha, que colaborara y participara.” Los principios que regían, según Camilo, comandante del FGACS, eran: “No te hagas bolas, agarrá la onda y ponete las pilas” (Porras, 2008: 26). Tampoco hubo el mismo tipo de organización y adhesión comunitaria profunda que protagonizó el pueblo ixil y que también se dio en regiones de Huehuetenango. A diferencia de los frentes del norte de Quiché y Huehuetenango, ubicados en territorios remotos y poco accesibles, el FGACS se conformó en el altiplano central y actuó a lo largo de la carretera Interamericana muy cerca de la capital, amenazando no sólo aislar la ciudad de Guatemala sino también el acceso del Ejército al altiplano occidental.

Las tropas guerrilleras y la población organizada anunciaron el surgimiento del FGACS con diecisiete acciones militares simultáneas en catorce municipios de Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá y Quiché. El recuento de acciones publicado en la revista *Compañero* indica que más de dos mil personas se movilizaron en sabotajes de masas en la carretera Interamericana y carreteras y caminos secundarios, “... abriendo zanjas y hoyos, derribando y atravesando árboles, destruyendo o bloqueando puentes...” (EGP, *Compañero* No. 5, 1982: 21).

En octubre de 1981, los guerrilleros tomaron la cabecera departamental de Sololá, también con apoyo paramilitar de masas.⁶³ Entre octubre y noviembre de ese mismo año, las tropas del FGACS tomaron las cabeceras municipales de Concepción y Nahualá, Sololá; Zacualpa y San Bartolomé Jocotenango, Quiché; Tecpán, Patzicía y Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango. En el mismo período realizaron *ataques* en Santa Lucía Utatlán y San Andrés Semetabaj, Sololá; Zaragoza, San Juan Comalapa y la cabecera departamental de Chimaltenango; en el kilómetro 39 de la ruta entre Guatemala y Antigua; Joyabaj, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas y Chichicastenango, Quiché, así como diversos hostigamientos sobre la carretera Interamericana.

En este lapso, las poblaciones en el FGACS desplegaron medidas de autodefensa consistentes, entre otros, en la colocación de trampas sobre los caminos, en las cuales se vieron atrapados numerosos soldados cuando el Ejército incursionó en la zona (EGP, *Compañero* No. 5, 1982). A estas acciones subyacían grandes tensiones entre dirigentes y grupos de población que transitaban de su membrecía en el CUC a formas de lucha complementarias a la guerrillera y dirigidas directa-

63 Gustavo Porras describe esta toma en sus memorias, *Las huellas de Guatemala*, págs. 31-32.

mente por el EGP, y aquéllos que –por diversas razones– no estuvieron de acuerdo con esa incorporación masiva.

Porras relata cómo al adentrarse al territorio del FGACS desde Chupol (municipio de Chichicastenango), poco después del surgimiento del Frente, avanzaron por cerca de dos horas por los caminos y carreteras rurales: “La guerrilla se movía tranquilamente entre la gente que nos saludaba con mucho aprecio y confianza” (Porras, 2008: 21). “... en ese momento se vivía en la euforia. Se tenía la certeza de contar con el total apoyo de la población y que eso era suficiente. La presencia casi nula del Ejército hacía ignorar hasta las mínimas medidas de clandestinidad” (Porras, 2008: 34). Porras concluye que: “El fondo del asunto era que la estructura del EGP presente en la zona fue desbordada de manera creciente por la insurrección que sin proponérselo había desencadenado” (Porras, 2008: 27). Según este autor, la fragilidad de la situación estaba dada porque “no tenía sustento en una fuerza militar capaz, al menos, de contener al adversario” (Porras, 2008: 22).

La toma de Joyabaj fue un ejemplo del desborde, el entendimiento confuso de la lucha y la agudización de contradicciones. Al contingente guerrillero de unos treinta efectivos se habrían sumado cientos de campesinos armados con machetes y hachas. Luego de que se diera a la fuga la única autoridad presente, un Policía Militar Ambulante (PMA), fueron saqueadas las tiendas y se dinamitó el acueducto que surtía de agua el pueblo. Posteriormente, se supo que los indígenas del pueblo habrían dicho: “Ésta es la rebelión de los indios del monte...” aludiendo a los indígenas de las aldeas y las montañas, vistos de menos por los del pueblo (Porras, 2008: 28).

En el contexto de ánimos exaltados, de triunfalismo y militarismo aventurero, afloraron las contradicciones al interior de las propias aldeas y entre éstas y las cabeceras, “... debido a un conjunto de factores, desde las rencillas personales hasta la confusión en los objetivos y métodos de la lucha.” “Conceptos simplistas”, como el de la lucha de pobres contra ricos, se interpretaron en el contexto de “... la realidad que conocían. Los ricos eran para ellos la gente acomodada de las cabeceras municipales, o el que tenía una tienda, ya no se diga un automóvil. Por eso, en vez de la gran alianza que exige toda guerra popular, lo que ocurrió es que se fueron agudizando las contradicciones en el seno del pueblo, lo cual se aceleró vertiginosamente y adoptó características dramáticas cuando el Ejército pasó a la ofensiva” (Porras, 2008: 27-28).

Tanto en la región abarcada por el FGACS como en Huehuetenango y, en alguna medida, la región ixil y el Ixcán, hubo desborde en los ajusticiamientos cometidos tanto por unidades guerrilleras como por miembros de la población organizada, mismos que llegaron a sumar decenas y hasta más de cien al mes, indígenas matando indígenas, aduciendo que eran orejas, comisionados militares, enganchadores para las fincas y otras cosas.⁶⁴ Estas matanzas tuvieron graves se-

64 Véanse Porras, 2008; Kobrak, 2003; y CEH, 1999.

cuelas para la causa, pues cuando el Ejército penetró las regiones, familias ampliadas y comunidades enteras se pasaron con ellos, enajenados de la guerrilla por el injusticiamiento de sus seres queridos.

La cuestión militar en los años decisivos

Entre 1980 y 1981 se generalizó la guerra de guerrillas, con mayor o menor intensidad, en gran parte del país, con accionar militar también de diversa escala e intensidad en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Sacatepéquez, las Verapaces, Chiquimula, Izabal y Petén, así como la ciudad capital y diversos municipios del departamento de Guatemala. “En el primer semestre de 1981, en efecto, la guerra de guerrillas entró a plenitud en la fase de generalización. El desarrollo alcanzado, la experiencia de combate lograda, la sistematización de nuevas tácticas irregulares y la obtención de importantes lotes de armamento le permitieron al movimiento revolucionario dar saltos de calidad parciales y locales” (Payeras, 1991: 20-21). En opinión de Payeras, autor de la Línea Militar del EGP, en 1981 “...las estrategias de los adversarios enfrentados en el escenario de la lucha de clases nacional –la guerra popular revolucionaria y la contrainsurgencia– llegaron a su maduración, y el problema militar pasó a constituirse en eje de las contradicciones político-militares” (Payeras, 1991: 11).

El factor militar, que debió constituirse en la fuerza principal y decisiva en esta etapa del conflicto, resultó a todas luces insuficiente y aún son escasas las interpretaciones de esta situación.⁶⁵ Pese a que todos coincidieron en la guerra revolucionaria como estrategia para la toma del poder, cada organización integrante del movimiento revolucionario guatemalteco mantuvo su propia estrategia sin tomar en cuenta a las demás. Ninguna organización propuso una estrategia a nivel nacional, integradora del movimiento revolucionario o al menos que considerara las estrategias de los otros y lo que pudieran alcanzar. Si bien el EGP hizo un planteamiento a nivel nacional, su estrategia no tomó en cuenta a otras organizaciones revolucionarias.

Al conformarse la URNG, tampoco llegaron a desarrollar una estrategia unitaria en la práctica. En sus memorias, el *Comandante Santiago* de la ORPA analizó así la situación: “Esta decisión [la conformación de la URNG], principalmente política, no tuvo mayor significado sobre la conducción y las operaciones de las organizaciones guerrilleras que la conformaron. Cada una siguió manteniendo su propia identidad y los Frentes continuaron operando de forma independiente, acor-

65 La debilidad militar de la guerrilla y su derrota estratégica fue analizada por Mario Payeras (1991) y en la publicación de Octubre Revolucionario, *Opinión Política*. Edelberto Torres-Rivas retoma el tema en su libro reciente *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (Guatemala: F&G Editores, 2011).

de a sus posibilidades y respondiendo a sus Comandantes en Jefe y a la presencia y distribución del ejército en las diferentes áreas. El momento de reflujo que se experimentaba era propicio para un golpe de efecto publicitario que estimulara a la militancia y nos acercara de nuevo a las masas, pero éste no se complementó nunca con una auténtica y consistente práctica de estrategia unitaria” (Santa Cruz Mendoza, 2004: 50). Si bien la URNG llegó, con el tiempo, a conformar algunas unidades militares unitarias, esto fue después de que fuera revertida la coyuntura revolucionaria, por lo que éstas no llegaron a impactar en la situación militar –ni política– de conjunto.

Las organizaciones revolucionarias tampoco llegaron a desarrollar una capacidad militar capaz de enfrentar al Ejército en combates de envergadura que afectaran el poder ni la estructura militar del adversario.⁶⁶ Su accionar militar sólo ocasionalmente fue más allá de lo contemplado en etapas iniciales o defensivas clásicas de la guerra de guerrillas: propaganda armada, hostigamientos, emboscadas, sabotajes y golpes de efecto, insuficiente para liberar territorio y poder defenderlo. Como movimiento revolucionario, con la importante salvedad de la ORPA, no formaron los cuadros militares necesarios para pasar a fases superiores de la guerra, o sea, los oficiales con la necesaria formación militar y la capacidad de mando de tropa. Tampoco lograron procurar el armamento requerido para pasar a formas superiores de acción militar. Las organizaciones ganaron la simpatía de las masas, pero no pudieron defenderlas cuando el Ejército pasó a la ofensiva y golpeó a la población civil; pudieron reclutar combatientes en cantidad, pero no pudieron entrenarlos, armarlos y desplegarlos efectivamente en la guerra. En consecuencia, no se pudo pasar a la fase –contemplada en la estrategia del EGP– de disputa de masas, terreno y poder.

Por otra parte, las estrategias del PGT, las FAR y el EGP contemplaban luchas insurreccionales, especialmente en la ciudad capital. Muchos factores apuntan a que en extensas áreas rurales se vivieron situaciones preinsurreccionales o de levantamiento generalizado que las organizaciones revolucionarias involucradas, principalmente el EGP y, en el caso de Chimaltenango, en menor medida, las FAR y el PGT, no supieron reconocer ni pudieron conducir. Sin embargo, justo es decir que el EGP, en particular, empezaba a recapacitar y debatir sobre estas cuestiones cuando se desató la ofensiva del Ejército contra la población. Casi una década después de los acontecimientos, Payeras reflexionó sobre cómo el planteamiento insurreccional que el EGP había delineado para la ciudad resultaba contradictorio con “las formas guerrilleras de lucha urbana” por la polarización y respuesta mili-

66 “El movimiento revolucionario guatemalteco, en efecto, no fue capaz de construir en esta nueva década las estructuras militares, la estrategia, la táctica y el arte operativo que le permitieran colmar la fase en que las fuerzas guerrilleras logran el aniquilamiento de la fuerza enemiga y la recuperación de su armamento, y mucho menos adentrarse en la fase de construcción de fuerzas militares regulares que liberan territorio y a partir de él inician etapas superiores de lucha, principalmente aquellas que conducen a la destrucción de la espina dorsal militar del adversario” (Payeras, 1991: 31).

tar que éstas provocan (Payeras, 1991: 17).⁶⁷ Posiblemente ésta sea una reflexión válida para las áreas rurales en revuelta, cuestión pendiente para investigaciones futuras.

En un enunciado globalizante, Payeras analizó que las tareas de la fase de generalización de la guerra de guerrillas para el movimiento revolucionario en general y el EGP en particular consistían en “... pasar al ataque de la fuerza viva enemiga, conducir al movimiento de masas y hacerlo coherente con la acción militar, construir la alianza con las fuerzas democráticas, abrir el frente político-diplomático y darle expresión orgánica y práctica a la unidad de las fuerzas revolucionarias” (Payeras, 1991: 18). El ataque a la fuerza viva enemiga tuvo limitado desarrollo más allá de emboscadas a tropa en movimiento y el movimiento de masas fue tan duramente golpeado que no fue posible evitar que se replegara. La alianza con las fuerzas democráticas resultó tardía, pues en el mismo año de inicio de la generalización de la guerra de guerrillas fueron asesinados los máximos líderes, Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta, así como numerosos dirigentes y exponentes. La creación del frente político de oposición no llegó a consumarse en forma suficientemente amplia y representativa-convocante, y la unidad de las fuerzas revolucionarias fue tardía e insuficiente.

Las consideraciones críticas mencionadas en los párrafos anteriores de ninguna manera cuestionan el valor de las luchas emprendidas, la envergadura de los procesos desatados ni la magnitud y trascendencia de los esfuerzos realizados. Tampoco, justifican la estrategia del Ejército de atacar a la población civil —organizada, simpatizante o sin toma de partido— en las regiones de operación de la guerrilla.⁶⁸

La respuesta contrainsurgente, la gran secuencia

Convencidos como estaban los revolucionarios de que tenían la iniciativa y que el Ejército estaba desmoralizado y a la defensiva, resultó difícil percibir la lógica de los operativos militares y ubicar la represión constante y selectiva en el marco de una estrategia en proceso de implementación. Se denunciaba el “genocidio luquista”, por ejemplo, y la represión extendida en Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango, Rabinal, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Petén —todos los lugares donde operaba la guerrilla (EGP, *Compañero* No. 5, 1982). Nadie —nin-

67 “Pero nuestra principal reflexión autocrítica [...] debe ser que el planteamiento insurreccional previsto para la ciudad en la línea militar del EGP resultaba contradictorio, en la práctica, con el despliegue de formas guerrilleras de lucha urbana, puesto que el clima político polarizado y el ambiente represivo que necesariamente provocan las acciones ejemplares, inhiben el desarrollo de la lucha política de masas o lo tornan sumamente conflictivo en la situación concreta” (Payeras, 1991: 17).

68 En el caso de Alta Verapaz, por ejemplo, Alfonso Huet analiza cómo entre las veinte comunidades que se enmontañaron por la represión y el temor al Ejército, algunas nunca antes habían tomado contacto con la guerrilla (Huet, 2008: 49-51).

guna organización o dirigente— tenía la visión de conjunto de lo que sucedía y en los análisis políticos se insistía en la crisis del régimen, la desmoralización del Ejército, la “desorganización” de los planes militares del Gobierno, en el marco de la certeza del triunfo cercano. El Ejército se encontraba “desgastado, debilitado, cansado y desmoralizado” (EGP, *Guerra Popular* No. 12, 1981). Más importante aún, no supo —o no se pudo— valorar el impacto político, social y anímico, por no decir militar, de la violencia que el Ejército desató contra la población, llegándose a afirmar en un balance realizado en 1982, que “los factores estratégicos que se desarrollaron en el 81 fueron sostenidos...” (EGP, *Informador Guerrillero* No. 19, 1982). El análisis se redujo excesivamente a lo militar, a la dinámica e implicaciones para la guerra, perdiendo de vista implicaciones políticas. Asimismo, hubo un empobrecimiento de la inteligencia política, militar y operativa al haberse perdido o desorganizado las fuentes, la capacidad de análisis y de transmitir comunicaciones entre frentes guerrilleros y estructuras de una misma organización y entre las organizaciones en el país.

A fines de 1981 ya era posible apreciar, aunque fuera de manera incipiente, que la estrategia contrainsurgente del régimen guatemalteco empezaba a cobrar coherencia y que el Ejército había pasado a la ofensiva. De hecho, en el EGP se empezó a hacer ese análisis desde fines de año, en el exilio al que había sido obligada buena parte de la dirección, cuadros y militantes del frente urbano. Se empezaba a entender el reflujo del movimiento popular y se veía con preocupación casos altamente publicitados de colaboradores y militantes capturados.⁶⁹ En los medios de comunicación aparecían informaciones que apuntaban a la implementación de nuevas estrategias contrainsurgentes.⁷⁰ Por otra parte, las masacres y arrasamiento de comunidades habían empezado en Quiché y Huehuetenango, siendo posible ya discernir un patrón sistemático.

En el exilio y luego de su ruptura con el EGP, Mario Payeras analizó cómo entre 1974 y 1978 el Ejército preparó cuadros en los centros de adiestramiento contrainsurgente de Estados Unidos, Israel, Argentina, Taiwán y Chile, y se dedicó a recabar información. Las incursiones de represión selectiva y la ubicación de destacamentos en cabeceras municipales y aldeas clave sirvieron también para

69 Entre los casos más notorios estuvo el del jesuita Eduardo Pellecer Faena, capturado en la capital, desaparecido durante más de dos meses, y luego presentado en televisión nacional denunciando las relaciones del EGP con los cristianos comprometidos. Otro caso fue el secuestro del locutor de radio y dirigente k'iche' Emeterio Toj Medrano, quien fue obligado a emitir llamados a la población del sur de Quiché a deponer su apoyo a la subversión. Ambos sobrevivieron a sus cautiverios, pero mientras que Pellecer Faena se ha dedicado a trabajar en cuestiones de seguridad interna e inteligencia militar, Toj Medrano es un respetado activista del movimiento Maya contemporáneo.

70 Se anunciaba que en Santiago Atitlán y Quiché el Ejército implementaba una estrategia de eliminar a hombres jóvenes y ubicar a mujeres, niños y ancianos alrededor de su cuartel como parapeto contra ataques de la guerrilla. Se reportó que en Baja Verapaz 30,000 campesinos habrían solicitado armas al gobierno-Ejército en diciembre de 1981 (Relaciones Públicas de la Presidencia, *Prensa Libre*, 5 de diciembre de 1981). Asimismo, Benedicto Lucas García declaró a *Diario Gráfico* (23 de diciembre de 1981) peticiones de comunidades indígenas de occidente “... que solicitan servicio militar para protección de las acciones guerrilleras”.

familiarizarse con el terreno, construir sus redes de colaboradores y adiestrar a sus tropas. La inteligencia militar habría seguido de cerca el movimiento popular urbano y habría hecho acopio de información. En esos años también habría equipado sus fuerzas armadas para la guerra irregular y entrenado tropas especiales, los kaibiles.

Entre 1978 y 1980 el Ejército habría implementado la fase de destruir al movimiento democrático y popular asesinando, desapareciendo y forzando al exilio a líderes de diverso nivel, valiéndose muchas veces de la Policía Nacional. Según Payeras: “El objetivo de esta fase es desorganizar y neutralizar a las fuerzas populares y democráticas, para debilitar y aislar a las fuerzas revolucionarias, privándolas de sus aliados naturales en el interior del país” (Payeras, 1991: 23). Los golpes a casas de la ORPA y del EGP en la ciudad capital en julio de 1981 habrían estado dirigidos a “... dismantelar la retaguardia urbana de las fuerzas revolucionarias, neutralizar la actividad de sabotaje a la agro-exportación en la costa sur y retomar el control del altiplano central...”. Desde el segundo semestre de 1981 empezaron las incursiones sistemáticas en los frentes guerrilleros de la montaña, descabezando liderazgo, masacrando comunidades enteras, dispersando a la población sobreviviente y sometiendo a quienes no huían, o se entregaban, a concentración en campamentos, reeducación forzosa y reubicación en aldeas modelo (Payeras, 1991: 21-24).

Sin embargo, en mayo de 1982 la URNG analizó que la gran contraofensiva del Ejército contra el avance revolucionario había sido “... derrotada en toda la línea. Nuestras fuerzas no se dejaron arrebatar la iniciativa” (URNG, “Guatemala: la crisis de poder”, 1982: 3). Nuevamente se hace necesario traer a colación que la segunda ofensiva del Ejército (desatada en mayo-junio de 1982) estaba por empezar y por lo tanto los revolucionarios aún no habían experimentado la lógica de ofensivas sucesivas. Tampoco, como se menciona arriba, estaban en la posibilidad de apreciar el conjunto de la situación debido a la dispersión de cuadros de dirección nacional y desorganización de los flujos de información, ocasionadas por las ofensivas del Ejército contra estructuras y cuadros de las organizaciones en la capital y la costa sur, principalmente.

El golpe de Estado del 23 de marzo de 1982 y la institucionalización de la contrainsurgencia

Días después de haber sido anunciados los controvertidos resultados electorales que otorgaban la victoria al candidato que representaba el continuismo de los gobiernos militares y del grupo que conformaba lo que el EGP llamaba la *camarilla luquista* se dio el golpe de Estado del 23 de marzo. Luego de algunos reacomodos, emergió como jefe de Estado el general Efraín Ríos Montt. Análisis diversos dan

cuenta de cómo el golpe, si bien respondía a una profunda crisis del sistema, también fue punto de partida para encontrarle salida a la misma y, fundamentalmente, para permitirle al Ejército poner el aparato de Estado en su conjunto al servicio del esfuerzo contrainsurgente. En febrero de 1982, escasas semanas antes del golpe, se había conformado la URNG y los revolucionarios en el exterior del país –México, Nicaragua y Cuba, principalmente– vivían intensas jornadas de divulgación y trabajo político, seguros de que se había dado un paso estratégico en el camino hacia el triunfo. Si bien el golpe de Estado preocupó, no se comprendió su importancia en la estrategia del adversario, permitiéndole consolidar procesos ya en marcha.

En términos generales, los revolucionarios analizaron que el golpe de Estado era un intento de recomposición, pero dieron más peso a las contradicciones y la crisis del régimen, prácticamente descartando que le fuera posible recomponerse. Así como se continuaba analizando el avance incontenible de las fuerzas revolucionarias, se hacía énfasis en el fracaso del adversario. La URNG estimó que el nuevo poder, a fin de ganar el apoyo político nacional e internacional necesario para “... siquiera intentar justificar su guerra contra el pueblo”, tendría que emprender reformas, lo cual no se consideraba factible por el peso de las contradicciones internas. Ante la imposibilidad de “... formular una salida política coherente y viable a su crisis de poder y ante la imposibilidad de revertir el hundimiento de la economía sin antes eliminar su causa fundamental –el avance de la GPR– la Junta Militar ha emprendido una escalada en la guerra de exterminio con el pueblo...” (URNG, “Guatemala: la crisis de poder”, 1982: 4). En el mismo documento se enfatizan los avances de la guerra, incluyendo el accionar militar guerrillero de las FAR en Petén y el surgimiento de nuevos frentes guerrilleros del PGT-Núcleo en los departamentos centrales. El documento incluye cuadros y listados de las operaciones militares de la guerrilla.

Dentro del Ejército, analizaba el comandante Gaspar Ilom, “Seguramente se empezó a hacer claridad del engaño del que eran víctimas, después de estar en campaña y fumergidos [*sic*] en la contraofensiva estratégica durante siete meses sin haber conseguido ninguna victoria significativa, habiendo recibido por el contrario golpes sistemáticos durante ese tiempo” (Gaspar Ilom, 1982: 10-11). Exponía que el golpe perseguía mejorar la moral combativa en el Ejército, previendo que muy posiblemente pronto se abriría un “nuevo ciclo de desmoralización y desconcierto” entre la tropa y oficialidad, que posiblemente en algunas zonas “encontremos oficiales y tropas un tanto más aguerridas y más agresivas que [...] puedan presentar algún caso medio romántico con deseos de enfrentamiento y ansias de lucimiento” (Gaspar Ilom, 1982: 13). El análisis concluía con la idea de que nada de fondo había cambiado: “En el aspecto militar, el fondo de la cuestión está en términos idénticos a como apreciábamos la situación en nuestro anterior documento y no varían en absoluto los planes y criterios que se deben adoptar” (Gaspar Ilom, 1982: 13).

Sin embargo, la guerra se volvía cada vez más complicada para los revolucionarios. La población masacrada, desplazada internamente, refugiada en las

montañas o en México, o forzada a incorporarse a las patrullas civiles no podía seguir apoyando de la misma manera. Se desataron contradicciones como las descritas por Pablo Kobrak en Colotenango, municipio huehueteco que se mantuvo como bastión del EGP, pero atravesado por divisiones internas profundas que persisten hasta el presente. Entre mayo y junio de 1982, el Ejército generalizó la conformación de patrullas civiles en Colotenango y la gente organizada se resistía a patrullar, creyendo que la guerrilla los protegería. El EGP ajustició a algunos que promovían las patrullas, atacaba puentes sobre la carretera Interamericana y emboscaba vehículos militares. Entre julio y septiembre de 1982, el EGP dijo haber dado muerte –ajusticiado– a entre 155 y 180 patrulleros o colaboradores del Ejército en Huehuetenango. Según Kobrak, el dato fue corroborado en el Libro de Defunciones de Colotenango y en Noticias de Guatemala Nos. 85 y 86. En agosto de 1982, el Ejército pasó a la ofensiva y cometió la primera masacre en Colotenango en la aldea Xemal, treinta y nueve personas (CEH, 1999, caso ilustrativo 27), a partir de lo cual la guerrilla se habría tenido que retirar (véase Kobrak, 2000 y 2003).

En 1983, el golpe de Estado encabezado por el general Oscar Humberto Mejía Víctores habría consolidado el cierre de la coyuntura revolucionaria del período 1979-1982 en Guatemala. A la vez, se había materializado la intervención estadounidense en la región centroamericana, lo que contribuía a revertir los ciclos de lucha. Tropas de Estados Unidos habían invadido Granada, la ayuda militar fluía en cantidades considerables a El Salvador, la *Contra* nicaragüense –apoyada por Estados Unidos– asediaba a la Revolución Sandinista, y Honduras había sido prácticamente ocupada militarmente. En Guatemala, si bien no había intervención extranjera directa, el Ejército había causado tal nivel de daño a la población en las principales zonas de presencia guerrillera que, efectivamente, había quitado el agua al pez. Sin embargo, la URNG afirmó: “El golpe de Estado del 8 de agosto que dirigió y consumó el Alto Mando del Ejército guatemalteco, es una prueba de la crisis política, económica y militar irresoluble por la que atraviesa el régimen genocida guatemalteco y fracaso de la política contrainsurgente que desde hace dos décadas se impone a nuestro pueblo. [...] El detonante fundamental en esta crisis ha sido el avance irreversible del movimiento revolucionario guatemalteco, vanguardizado por la URNG, que en los últimos cuatro años y principalmente en el último semestre ha asestado golpes contundentes y significativos al ejército genocida, incidiendo en su resquebrajamiento” (URNG, 10 de agosto de 1983).

Al movimiento revolucionario le resultó difícil entender a fondo los cambios operados y en sus análisis continuó hablando de la crisis del régimen, la misma crisis que a estas alturas ya tenía un lustro de estar analizando. En abril de 1983, la ORPA analizó la crisis del gobierno de facto de Ríos Montt y su posible recambio, lo cual efectivamente sucedió al poco tiempo. Sin embargo, el análisis concluye que “El país ya ha entrado en una etapa en que la única perspectiva verdadera para solucionar la crisis es el triunfo de la guerra popular revolucionaria. Cualquier otro intento está llamado al fracaso seguro” (ORPA, *Erupción*, “La dictadura a punto

de derrumbe”, abril de 1983). En una entrevista a fines de 1983, Rolando Morán analizaba que con el golpe de Estado de Mejía Víctores, “... se reinicia... un nuevo ciclo de la crisis en que se encuentra el régimen genocida de Guatemala, sin ningún factor nuevo a favor del enemigo. Más bien, al contrario, con el agregado de nuevos factores críticos. El principal es el grado de involucramiento de la problemática de Guatemala en la explosiva situación del resto del área. El ejército ya resiente los efectos de la guerra. En el plano militar, sus ofensivas son ahora menos consistentes. Resiente también el desgaste que ha sufrido y que continúa sufriendo. Se está desangrando”. Agregaba Morán que las patrullas de autodefensa no habían resuelto los problemas militares del Ejército y que “... se están incubando en ellas nuevas rebeliones. [...] ni en el plano militar ni en el plano político, les aparece un desenlace favorable” (EGP, *Compañero* No. 7, 1983: 7).

El régimen no se derrumbó, encontró salida a su crisis con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en 1984 y la redacción de una nueva Constitución de la República, así como con la convocatoria a elecciones generales en 1985, ganadas por la Democracia Cristiana Guatemalteca. De más está decir que la guerra popular revolucionaria no triunfó. Pese a que las organizaciones revolucionarias se mantuvieron en pie de lucha y el Ejército no pudo consumir la destrucción de las fuerzas guerrilleras, ni las acciones militares ni el movimiento social volverían a alcanzar los niveles de confrontación de los años anteriores.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES SOBRE EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO (1972-1983)

El segundo ciclo revolucionario en Guatemala se inició en la perspectiva de una larga guerra revolucionaria que habría de convocar a la gran mayoría del pueblo, construir un ejército revolucionario y amenazar de tal manera al adversario interno que sería inevitable la intervención del imperialismo estadounidense. Se entendía el contexto internacional como uno de crisis irreversible del capitalismo a escala mundial, de consolidación del campo socialista y de auge de las luchas de liberación nacional y revolucionarias. La revolución socialista en Guatemala y la guerra popular como vía para alcanzarla eran consideradas *objetivamente* necesarias y posibles. Había disposición de entrega total a la lucha y certeza en el eventual triunfo de la revolución, aunque los frutos de vivir en una nueva sociedad libre de explotación y discriminación fueran para las futuras generaciones.

Cuando en la segunda mitad de la década de 1970 empezó a conformarse una coyuntura revolucionaria regional con el ascenso de la lucha antisomocista en Nicaragua y de las luchas populares y revolucionarias en El Salvador y Guatemala, el triunfo comenzó a parecer más cercano. Con la llegada al poder de los sandinistas en Nicaragua en 1979, los revolucionarios guatemaltecos y grandes sectores de

las masas populares se imbuyeron de la convicción de un triunfo inminente. Sin embargo, como todos sabemos y está a la vista, la revolución no triunfó. Ante la negativa al debate y a la revisión estratégica, una secuela de la derrota fueron las rupturas. En los primeros meses de 1984 se separó del PGT buena parte de quienes habían conformado la JPT, pasando a denominarse 6 de Enero. El EGP también sufrió el desprendimiento de un contingente de cuadros que con el tiempo conformaron Octubre Revolucionario. La guerra se prolongó varios años más, contenida en ciertas regiones del país, desprovista del apoyo de masas y de un movimiento popular que le dieran sustento político-operativo y con altibajos coyunturales, hasta llegar a las negociaciones de paz.

A continuación desarrollaremos algunas ideas sobre diversos elementos que contribuyeron a que las grandes luchas del período no culminaran en el triunfo esperado. Si bien hubo factores externos, ajenos al movimiento revolucionario y popular, que incidieron considerablemente en cerrarle el camino a un triunfo revolucionario, también hubo limitaciones y debilidades del movimiento revolucionario que contribuyeron al resultado.

En este trabajo no es posible desarrollar los factores internacionales que contribuyeron a revertir la situación. Baste decir que a inicios de la década de 1980 el capitalismo mundial, y concretamente Estados Unidos, empezó a desplegar políticas y acciones que permitirían dar marcha atrás al ascenso de las luchas revolucionarias y de liberación y que darían nuevo aliento al capitalismo con las políticas económicas neoliberales y de ajuste estructural. Asimismo, con el triunfo electoral de Ronald Reagan en 1980 y su instalación en la Presidencia de Estados Unidos, se afianzó una línea de intervención estadounidense en Centroamérica que no habría de cesar hasta haber bloqueado los procesos revolucionarios, “pacificado” la región y contenido el “comunismo”, revirtiendo la Revolución Sandinista y contribuyendo a instaurar gobiernos electos en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. La intervención de Estados Unidos fue decisiva en el desmantelamiento de la coyuntura revolucionaria de la región. Pero ello estuvo acompañado de cambios en la correlación de fuerzas a nivel mundial, pues la socialdemocracia europea, en última instancia, reconoció la primacía estadounidense en Centroamérica y lo dejó actuar. El campo socialista europeo, por su parte, entró en abierta crisis y terminó por derrumbarse por completo en 1990.

La represión y la violencia como formas de dirimir las diferencias

El régimen de dominación en Guatemala se ha caracterizado por ser autoritario y violento. La violencia social y económica se ha expresado en la desigual distribución de la riqueza, el acaparamiento de tierras y la desposesión de comunidades indígenas ancestrales, así como en las diversas formas de trabajo forzado, especial-

mente de la mano de obra indígena, y su discriminación estructural. Esta herencia persiste en las élites, las cuales ven al país como una gran finca cuyo territorio, población y gobierno están –o debieran estar– a su disposición, imaginario adoptado también por sucesivas élites económicas emergentes como aspiración y modelo a imitar. La política se ha caracterizado por demostrar los mismos rasgos, particularmente la disposición permanente a ejercer la violencia como medio de presión, control e incluso comunicación entre adversarios. Este rasgo se ha visto exacerbado por el anticomunismo visceral de las élites dominantes que ha predominado en el régimen político desde hace casi un siglo, constituyendo, hasta el presente, un componente ideológico profundo.

La capacidad y vocación del régimen dominante –clases dominantes, el Estado y sus cuerpos de seguridad, así como las élites económicas– de ejercer violencia extrema contra opositores políticos y población rebelde se evidenció en toda su crudeza en la contrarrevolución de 1954 y el período que le siguió. La violencia política extrema se acentuó y se convirtió en una característica estructural y permanente a partir de mediados de la década de 1960, cuando se inició la eliminación sistemática de opositores, se reprimió brutalmente a la población simpatizante y colaboradora de la guerrilla en el oriente del país y surgieron los escuadrones de la muerte. La represión del movimiento popular durante la década de 1970 fue constante, aumentando y disminuyendo según las coyunturas, percepciones y estrategias del régimen, llegando incluso a poner a los cuerpos de seguridad del Estado prácticamente al servicio de la violencia política.

Cabe reconocer que al proponerse el derrocamiento violento del régimen imperante para sustituirlo por otro de diferente signo, el movimiento revolucionario entendió de manera limitada y parcial las consecuencias para sí, para la vida política nacional y para la población. Pese a haber vivido en carne propia la contrainsurgencia de la década anterior, los revolucionarios no fueron capaces de prever los niveles de violencia que el régimen desataría al sentir amenazado su poder. No se trata de ser visionarios, sino de deducir la reacción del enemigo sobre la base de concienzudos y permanentes análisis de su naturaleza histórica, los medios a su alcance y los costos políticos que está dispuesto a incurrir. Guatemala aún no se recupera del vendaval de violencia desencadenado por la respuesta contrainsurgente a la guerra que el movimiento revolucionario consideró justa y necesaria, y que se propuso como estrategia para cambiar de raíz las condiciones de explotación, opresión y dependencia imperantes en el país.

Ahora bien, desde otro ángulo, ¿qué significó este trasfondo represivo para las estrategias y prácticas de lucha del movimiento revolucionario y de los sectores populares? En primer lugar, significó la pérdida sistemática de líderes y cuadros en todos los sectores populares y organizaciones revolucionarias. La merma de dirigentes sindicales, campesinos, estudiantiles y de todos los sectores sociales fue constante a lo largo del período, llegando un momento en que no sólo se quedó sin la capacidad de dirección, sino también sin la de generar nuevos liderazgos. La pérdida de autoridades tradicionales entre las comunidades mayas fue devastadora

y ha resultado similarmente difícil de recuperar. En cuanto al movimiento revolucionario, a mediados de la década de 1990, en pleno período de negociaciones de paz, Gaspar Ilom reflexionó sobre el tema:

En el movimiento revolucionario el costo que tuvimos que pagar, eso nos llevó a mucha de las mejores personas que perdimos, perdimos gente muy buena. Además uno sabe que dirigencias y cuadros no se improvisan. Procesos de acumulación y de formación que llevabas se truncaban. Yo te podría dar decenas de nombres, de gente de otras organizaciones y de la organización que yo todavía sigo sintiendo su falta 30 años después. Los pienso con 20 años de experiencia acumulada, con esas capacidades y esas potencialidades. [...] Entonces los costos sociales que se pagan no se pueden suplir con voluntarismo (Asturias, en Yagenova, 2005: 8. Versión electrónica proporcionada por la entrevistadora.)

En el contexto represivo de Guatemala, el hecho de librar una lucha subversiva por el derrocamiento del régimen, ya fuera en formas pacíficas o violentas, hizo necesaria la clandestinidad, con la consiguiente cultura conspirativa. Políticamente, ello impuso serias limitantes al debate y al desarrollo de una vida política más rica y democrática para los revolucionarios. De esta cuenta, pese a que se luchaba por la democracia, ésta no se practicaba, en realidad se desconocía, pues tampoco se tenía experiencia de ella en la vida política nacional. La compartimentación practicada por las organizaciones revolucionarias por razones de seguridad significó que la mayoría de cuadros y militantes sólo conocieran partes y aspectos muy específicos del trabajo y quehacer de su organización, así como del flujo de información política y análisis. El PGT, que pretendió implementar un funcionamiento político-partidario de discusión y participación política interna, fue probablemente la organización más infiltrada y la que más sistemáticamente sufrió pérdida de cuadros de dirección.

La cultura política conspirativa también contribuyó a empobrecer el análisis, pues los revolucionarios –particularmente la totalidad de los miembros de dirección y cuadros medios– tendían a hablar casi exclusivamente entre ellos y con personas afines. Además, tuvieron acceso limitado a otras fuentes de información y escrutinio de la realidad, así como escasa convivencia de vida cotidiana con gente “común y corriente” que no fuera militante o simpatizante. Entender a fondo las dinámicas de las organizaciones y luchas populares también se dificultó desde la clandestinidad y la cultura conspirativa (por no mencionar el vanguardismo). En el período, el movimiento revolucionario se desenvolvió al margen de la política nacional en sus ámbitos legales.

Si bien es indudable que con sus planteamientos y acciones los revolucionarios incidieron en la vida política nacional, ésta se apreció desde la interioridad del movimiento revolucionario mismo, encontrando sentidos que no siempre coincidieron con el sentir de la población, especialmente cuando la represión hizo entrar en reflujo el movimiento popular y el Ejército sometió a su control a la mayoría de la población rural insurrecta. A ello habría que agregar el *ombliquismo* que hizo que, para los revolucionarios, su estrategia apareciera como el eje único alrededor

del cual giraba la vida nacional. No obstante que la propia ciudadanía tenía –y tiene– críticas y desencantos con la política nacional, su vida cotidiana se ve influida por ésta, factor que contribuye a su continuado involucramiento, expresado, entre otras cosas, en su confluencia a las urnas, lo cual, para bien o para mal, legitima al régimen convocante.

La clandestinidad y la cultura conspirativa contribuyeron a que los revolucionarios profesionales, *de aparato*, vivieran prácticamente en un mundo paralelo. En este sentido, resulta interesante que, mientras que el Ejército nombró sus unidades especiales teniendo en mente la significación para el imaginario nacional y de la población indígena, los revolucionarios nombraron sus organizaciones y frentes guerrilleros con una significación propia, la de su ideología y sus héroes caídos en la lucha. Así, el bando oficial utilizó nombres de origen maya; las fuerzas de tarea tuvieron nombres de ciudades mayas como Iximché y Gumarcaj, utilizaron nombres de nahuales como El Quetzal y El Tigre y de guerreros como Kaibil Balam. Los revolucionarios, en cambio, nombraron sus frentes en honor a compañeros caídos –Luis Turcios Lima, Otto René Castillo, Feliciano Argueta, Bernardo Alvarado– o en emulación de figuras revolucionarias internacionales: Augusto César Sandino, Ho Chi Minh, Ernesto Guevara, nombres con alto significado motivador para ellos, pero no necesariamente compartido más allá de sus filas y radio de influencia.

Algunos factores ideológicos y estratégicos que limitaron el aprovechamiento de la coyuntura revolucionaria

Como una capa de niebla que envolvió a los revolucionarios, encubriéndolos y otorgándoles fuerza, pero también limitando la claridad de su visión, algunos prismas ideológicos y de estrategias inamovibles marcaron y limitaron la lucidez de entendimiento y prácticas del segundo ciclo revolucionario, obstaculizando el aprovechamiento de la coyuntura revolucionaria. Sin embargo, es necesario acotar que el conjunto del instrumental teórico, político, organizativo y técnico que poseían los protagonistas de estas grandes luchas –dirigentes del movimiento popular, organizaciones revolucionarias, liderazgos locales y comunitarios– fue insuficiente para evitar ser rebasados por los acontecimientos.

Las organizaciones político-militares del segundo ciclo revolucionario tuvieron el marxismo-leninismo como ideología, aunque, como se mencionó anteriormente, la ORPA fue la excepción. El PGT, las FAR y el EGP insistieron en la lucha de clases y en el carácter socialista de la revolución por la cual había que luchar. Si bien en los orígenes del EGP se criticó el marxismo ortodoxo soviético, éste tendió a sustituirse por el *guevarismo* y la adhesión a la experiencia vietnamita como parte del andamiaje ideológico de la guerra popular revolucionaria. En

la vida interna de las organizaciones se combatían incansablemente la “ideología burguesa” y las prácticas y valores “pequeño burgueses” considerados atentatorios y contaminantes de la ideología proletaria y revolucionaria. Cabe argumentar que el radicalismo y el sectarismo ideológico limitaron la capacidad de convocar más ampliamente a clases y sectores sociales medios y la posibilidad de forjar alianzas con grupos interesados en la modernización y democratización del país y repelidos por el régimen imperante. Asimismo, el determinismo asumido sobre el carácter socialista de la revolución impidió concebir posibilidades menos radicales y polarizantes en los momentos en que el movimiento revolucionario gozó de amplias simpatías y empezó a emerger como una posible alternativa de poder.

Desde 1979 se entabló una alianza con los dos pequeños partidos socialdemócratas —el FUR encabezado por Manuel Colom Argueta y el PSD liderado por Alberto Fuentes Mohr— expresada en el Frente Democrático contra la Represión (FDCR), que ambos integraron junto con el movimiento sindical y otros sectores populares. Pero estos partidos tenían poca fuerza y representatividad y fueron severamente golpeados por la represión, precisamente para evitar que pudieran erigirse en alternativa democrática. En 1980 se lanzó la consigna de luchar por un gobierno revolucionario, popular y democrático y se hicieron intentos por constituir un ente político amplio que pudiera sustentar el planteamiento. Pero las convocatorias para conformar un frente político se hicieron desde el movimiento revolucionario como estrategia suya, impulsada por sus cuadros y activistas, y no nacieron de otros sectores o fuerzas políticas. Asimismo, convocaron a figuras con trayectoria de izquierda y líderes del movimiento popular, así como a personas emblemáticas del período 1944-1954, y los esfuerzos, aunque valiosos, no representaron propuestas ni intereses adicionales a los del movimiento revolucionario.

Por otra parte, el estatismo propio del marxismo-leninismo, las ideas fijas sobre la primacía de la clase obrera y, en el marxismo más ortodoxo, la desconfianza soviético-estalinista frente a la cuestión nacional fueron factores ideológicos que limitaron la capacidad de pensar la cuestión indígena en Guatemala con más flexibilidad y creatividad. En momentos decisivos prevalecieron los temores de desborde, de separatismo y del llamado “indianismo” como fantasmas que impidieron convocar a sectores y liderazgos medios de las poblaciones indígenas. A lo largo del período persistieron las críticas del PGT, las FAR y el EGP a la postura de la ORPA en cuanto a sus planteamientos sobre el racismo, por no ser marxistas. Asimismo, las FAR y el PGT criticaban al EGP por campesinista. Así, se perdió de vista el debate en torno a cómo entender a los pueblos indígenas como sujetos políticos emergentes con identidad y demandas propias. El EGP tuvo mucho éxito en ganar la adhesión de poblaciones indígenas rurales menos “contaminadas” por el capitalismo. No obstante, entró en contradicción al tomar contacto con liderazgos indígenas con vidas y experiencias políticas más allá del ámbito comunitario y con inquietudes y demandas sobre identidad y derechos de su pueblo, pese a que en su mayoría apoyaban o al menos simpatizaban con el proyecto revolucionario. La ORPA también tuvo contradicciones en este sentido.

Un debate sordo que marcó el segundo ciclo revolucionario fue la manera maniquea en que la decisión inamovible de la lucha armada y la guerra como el camino de la revolución se convirtieron en el parteaguas entre *revolucionarios-guerrilleros* y *reformistas-legalistas*. Similarmente inmutable fue la idea de que las “condiciones objetivas” estaban dadas para *esa* lucha y *esa* revolución, lo cual impedía visualizar otro tipo de posibilidades. Ideas fijas de la construcción del ejército revolucionario (EGP y ORPA) y del Partido Comunista (FAR y PGT), así como del “derrocamiento violento” del régimen (todos), limitó las capacidades de actuar creativamente en la coyuntura revolucionaria y de entender cómo aprovecharla. Si bien hubo apreciaciones correctas sobre la crisis del régimen de la burguesía burocrática-poder oligárquico militarizado y su aislamiento, así como de la voluntad de lucha de amplios sectores de masas, el planteamiento siempre fue intensificar y acelerar las estrategias ya trazadas. Aunque se analizaban riesgos y dificultades, a la hora de las conclusiones se levantaba la bandera de la guerra como medio incuestionable de seguir adelante.

Un prisma ideológico que estuvo presente a lo largo del período fue la idea de la crisis irreversible del capitalismo a nivel mundial y del régimen dominante en Guatemala, con el corolario del triunfo inevitable —tarde o temprano— de la revolución. Se tendió a sobrevalorar el peso de las contradicciones del régimen y los antagonismos entre adversarios y competidores en el ruedo del sistema. No hubo comprensión de las continuidades presentes en la sociedad y se creyó que quienes acuerpaban la lucha o reconocían la autoridad de la guerrilla se habían convertido en revolucionarios y lo serían por siempre. No se entendió que la población no puede vivir en un estado de guerra y de emergencia permanente y tomaron distancia frente a poblaciones y sectores que se acogieron de manera activa o pasiva a las reglas claras —violentas y sanguinarias en caso de transgresión— que impuso Ríos Montt y reforzó Mejía Víctores. En momentos claves de la coyuntura revolucionaria y después de que ésta fuera revertida, los revolucionarios se volvieron presos de su propio lenguaje y de la necesidad propagandística de presentarse triunfantes.

Por otra parte, algunos mensajes y tácticas de la guerra popular implementados de manera acentuada durante los años de mayor auge de la lucha y de mayor violencia del Ejército también contribuyeron a la polarización y a limitar el campo de posibles alianzas. Especialmente en algunos frentes del EGP, la simplificación de la idea marxista de lucha de clases a la consigna de *guerra de los pobres contra los ricos* contribuyó a cuajar resentimientos y polarizaciones existentes y las hizo cobrar fuerza en la confrontación. Porras reflexiona sobre este punto cuando relata cómo en la toma de cabeceras municipales la población que acompañaba a la guerrilla saqueó tiendas y comercios porque pertenecían a los *ricos*. Por su parte, indígenas urbanos de Joyabaj, luego de una toma de este tipo, culpaban a los *indios del monte* (Porras, 2008: 28).

Los ajusticiamientos de comisionados militares, colaboradores del Ejército (reales o percibidos), enganchadores de mano de obra y patronos expoliadores y

represivos fue una táctica que, cuidadosamente desplegada en los años de implantación y primeras etapas de la generalización de la guerra de guerrillas, incluso despertó simpatías y generó adhesiones. Pero con el apresuramiento del ritmo de la guerra y el desborde que se vivió en algunas regiones, se perdió el control de decisión sobre los ajusticiamientos y las ejecuciones a veces indiscriminadas, se desataron contradicciones al interior de comunidades y entre vecinos, se ahondaron conflictos preexistentes y se generaron nuevos problemas en y entre las comunidades, abonando el apoyo de algunas familias y comunidades al Ejército. En una veta similar, en algunas regiones la guerrilla entró en contradicción con las patrullas civiles organizadas por el Ejército, tratándolos como colaboradores voluntarios de los militares, con efectos también nocivos en sus relaciones con la población. Kobrak documentó ambas situaciones en el caso de Huehuetenango (2003: 108, versión PDF).

Otra táctica, que fue particular del EGP y resultó contraproducente en términos de sus efectos políticos, fue la de golpear “el poder regional” mediante ataques-tomas de pueblos y cabeceras municipales y la destrucción del poder administrativo. En la práctica, esto significó la quema de infraestructura y documentación municipal, lo cual enajenó a sectores medios de las áreas rurales y, ultimadamente, causó grandes dificultades a las poblaciones, las cuales persisten hasta hoy día. Para dar una idea de la envergadura de este tipo de acción en Huehuetenango, donde más asiduamente se practicó, entre mayo de 1981 y agosto de 1982, Kobrak contabilizó veintitrés ataques contra infraestructura municipal y/o gubernamental en dieciocho municipios del departamento, así como el ajusticiamiento de cinco alcaldes municipales; estas acciones abarcaron dos tercios de los municipios del departamento (Kobrak, 2003: 59-60). Si bien esta táctica podía tener sentido para la población de las comunidades rurales mal atendidas y marginadas por los gobiernos municipales, y discriminadas por los ladinos que solían dirigirlas, fueron acciones que polarizaron a las capas medias urbanas y mayoritariamente ladinas del departamento.

Los sabotajes a fincas y caminos en la boca costa y costa sur del país, así como el ajusticiamiento de patronos abusivos y represores, tanto finqueros como empresarios fabriles en la capital, si bien ganó simpatía de los trabajadores y población pobre, generó miedo y endureció posiciones y oposición entre la iniciativa privada en general y en los sectores medios influidos por ellos. Así, el empresariado que tenía fuertes contradicciones con los sectores emergentes representados en los gobiernos militares, a la hora de la verdad, se cobijó con ellos o al menos los dejaron hacer.

Las reflexiones anteriores permiten ver cómo, pese a un mensaje de unidad de todo el pueblo, en el terreno ideológico y en muchas de sus prácticas el movimiento revolucionario excluyó a sectores sociales claves que pudieron haber aportado a la legitimación del proyecto revolucionario. En vez de ello, acciones y planteamientos del movimiento revolucionario –sumados al terror desatado por el

régimen— contribuyeron a la pasividad, el silencio y el inmovilismo de los sectores medios rurales y urbanos. Evidentemente, a las limitaciones del movimiento revolucionario para aprovechar la coyuntura revolucionaria habría que agregar la labor represiva sistemática por parte del régimen para eliminar el terreno medio político, lo que impidió que asomara alguna posibilidad de alianza y/o salida negociada junto con sectores democráticos organizados. Aunque hubo enunciados sobre las luchas insurreccionales, éstas se entendieron como algo que ocurriría en la etapa final de la guerra, fundamentalmente en áreas urbanas, no como procesos que pudieran desatarse de manera autónoma y a los cuales el movimiento revolucionario habría de sumarse, intentando ganar la conducción.

Mucho se ha dicho sobre el triunfalismo que imbuó al movimiento revolucionario con la convicción de una victoria cercana, llevando a acelerar los ritmos de la guerra popular. Pero el triunfalismo no debe verse de manera facilista, pues los elementos que hacían que el triunfo pareciera viable en el corto plazo estaban presentes en la coyuntura regional y la nacional, y en las masas en ciertas partes del país. El triunfo de la Revolución Sandinista, ampliamente conocido incluso en comunidades remotas (por el acceso a la radio), incidió en la masificación de la participación popular y en la creencia de las masas en la posibilidad de la victoria. El triunfalismo estuvo presente en todas las organizaciones revolucionarias. La crítica en este sentido no es por haberse embaucado en un espejismo, sino por no haber podido ofrecer el liderazgo y opciones políticas para el aprovechamiento máximo de la coyuntura revolucionaria.

Recuperación de la experiencia del segundo ciclo revolucionario, tarea pendiente

La experiencia e importantes legados del segundo ciclo revolucionario prácticamente se diluyeron y se han perdido en el tiempo, pues no se puede decir que sobreviven en la actual URNG ni en organización alguna de izquierda. Esto se debe a la prolongación de la guerra en el tiempo y el consiguiente desgaste, fracturas e incluso cansancio en las filas revolucionarias. Las negociaciones de paz tuvieron frutos mixtos en términos del movimiento revolucionario, pues por factores que no cabe discutir en este trabajo también provocaron desgastes. La URNG de hoy no es ni la sombra de lo que fue, así como tampoco la URNG, durante la guerra, alcanzó a ser la unión cualitativa y potenciadora de las fuerzas que la integraron.

Por la fuerza y significación de este período de luchas revolucionarias, por la manera en que tocó tantas vidas y canalizó esperanzas de cambio en Guatemala, conocer y analizar la experiencia del segundo ciclo revolucionario es una tarea im-

postergable, tanto para los protagonistas que desean recuperar y reconciliarse con la propia vivencia como para los académicos que desean aportar a la reconstrucción de la historia contemporánea en nuestro país. Durante las grandes luchas del período 1972-1983, el movimiento revolucionario hizo aportes cualitativos cuyo conocimiento puede y debe constituirse en insumo para los grandes dilemas que enfrentan actualmente los movimientos sociales y el país en general.

El movimiento revolucionario del período 1972-1983 aportó ideas y estrategias para encauzar luchas inconexas hacia un torrente común. Impulsó y acuercó la unidad de los trabajadores del campo y de la ciudad, y contribuyó a tender puentes de solidaridad entre luchas diversas. Con limitaciones propias de su época y de su pensamiento, contribuyó a potenciar la irrupción de los pueblos indígenas como actores políticos en el escenario nacional. Durante la huelga de los trabajadores agrícolas en la costa sur (1981), se contribuyó a articular a los trabajadores ladinos de las fincas y a los migratorios provenientes de las comunidades del altiplano, permitiendo la generalización y triunfo de la huelga. Especialmente en lo local, trabajó por la unidad del pueblo por encima de las diferencias religiosas, encausando en una lucha común a católicos, protestantes, autoridades indígenas y practicantes de la costumbre. En su momento, el sentido de propósito y lucha común fue un factor clave que alimentó la masificación y generalización de las luchas.

El movimiento revolucionario también contribuyó a articular un proceso de envergadura nacional, hilvanando búsquedas y luchas locales, regionales y nacionales. Poblaciones rurales cuyas vidas habían transcurrido mayoritariamente al margen del acontecer político nacional –aunque siempre impactadas por éste– conocieron y fueron reconocidas como parte de luchas mayores, fueron y se sintieron actores-protagonistas en el escenario nacional y en la historia. Poblaciones urbanas se conmovieron y solidarizaron con campesinos indígenas que llegaban a la ciudad a denunciar la represión en sus comunidades. Indígenas y ladinos empezaron a conocerse en un contexto histórico de luchas y anhelos compartidos, acontecimiento verdaderamente revolucionario en este país tan profundamente segmentado.

El movimiento revolucionario canalizó el afán de participación y la voluntad de radicalización presentes en el movimiento social y organizaciones populares. Esta voluntad de cambio radical sigue siendo necesaria en Guatemala y la experiencia de la gran confrontación protagonizada durante la coyuntura revolucionaria de 1978-1980-1982 puede –y debe– ser fuente de aprendizaje e inspiración para futuras luchas.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Albizu, Miguel Ángel (1978). “Luchas y experiencias del movimiento sindical, 1976-1978” en *Revista Extensión Cultural Centroamericana (ECA)* (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador), año XXXIII, junio-julio.
- — — (2011) *El movimiento sindical y popular guatemalteco 1960-1995: recomposición, auge y desarrollo, resurgimiento y situación actual*. Manuscrito inédito proporcionado por el autor.
- Alvarado Arellano, Huberto (1975) “Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo”. Edición mimeografiada (Guatemala, Comisión Política del Comité Central del PGT). Citado en Bravo, 2011.
- Álvarez Enríquez, Rubén (2006) “Agonía y desaparición del Partido Guatemalteco del Trabajo 1974-1996. Apuntes para su historia”. Tesis para optar al grado de licenciado en historia y ciencias sociales, USAC, Guatemala.
- Arriola, Aura Marina (2000) *Ese obstinado sobrevivir: autoetnografía de una mujer guatemalteca* (Guatemala, Ediciones del Pensativo).
- Asturias, Sandino. Documento inédito, junio 2011. Compartido en el proceso de elaboración de artículos para esta publicación.
- Bravo, Mario Alfonso (2011) “El segundo ciclo revolucionario y popular 1972-1983 y el rol de las y los comunistas guatemaltecos en el período 1970-1997”. Trabajo inédito, versión electrónica proporcionada por el autor.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999) *Guatemala, memoria del silencio*. Disponible en <<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/report/spanish/toc.html>>.
- Centro Rolando Morán (2008) *Construyendo caminos: tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca* (Guatemala: Serviprensa).
- Ceto, Pablo (2009) “Rebelión y genocidio en Guatemala”. Ponencia para LASA, Río de Janeiro, Brasil.
- Concerned Guatemala Scholars (1982) *Guatemala: Dare to Struggle, Dare to Win*. Revised edition.
- Falla, Ricardo (1978) *Quiché rebelde* (Guatemala: Editorial Universitaria).
- Frank, Luisa y Philip Wheaton (1984) *Indian Guatemala: Path to Liberation. The Role of Christians in the Indian Process* (Washington, DC: EPICA Taskforce).

- Galeano, Eduardo (1971) *Las venas abiertas de América Latina* (Montevideo, Uruguay: Universidad Nacional de la República, Departamento de Publicaciones / La Habana, Cuba: Casa de la Américas).
- González S., Magda Leticia (2011) “Guatemala: la infinita historia de las resistencias. Más allá de la montaña: la región ixil”. Guatemala, mayo de 2011. Versión en PDF proporcionada por la autora; en proceso de edición.
- Gurriarán, Javier (1982?) “Sebastián Guzmán, principal de principales”. Edición mimeografiada.
- Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert (1974 [1970]) *Guatemala: una interpretación histórico-social* (México: Siglo XXI Editores S.A.).
- Harnecker, Marta (1985) *Pueblos en armas* (Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua).
- Huet, Alfonso (2008) *Nos salvó la sagrada selva: la memoria de veinte comunidades q’eqchi’es que sobrevivieron al genocidio* (Guatemala: ADICI Wakliiq).
- Hurtado Paz y Paz, Margarita (2009) “Organización y lucha rural, campesina e indígena: Huehuetenango, Guatemala, 1981”. Ensayo preparado para presentar en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés), Río de Janeiro, Brasil, junio.
- Kobrak, Paul (2003) *Huehuetenango: historia de una guerra* (Huehuetenango, Guatemala: CEDFOG).
- — — — (2000) “The Long War in Colotenango: Guerrillas, Army and the Civil Patrols”. Borrador, febrero.
- Martínez Peláez, Severo (1970) *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Guatemala: Editorial Universitaria).
- McCloud, Morna (2008). *Luchas Político-Culturales y Auto-Representación Maya en Guatemala* (Versión en PDF).
- Meoño, Gustavo “Memorias”. Transcripciones de entrevistas inéditas realizadas en diversas fechas, proporcionadas por Meoño en 2011.
- Payeras, Mario (1980) *Los días de la selva* (La Habana, Cuba: Casa de las Américas).
- — — — (1991) *Los fusiles de octubre* (México: Juan Pablos Editor).
- Porrás Castejón, Gustavo (2008) *Las huellas de Guatemala* (Guatemala: Fundación PROPAZ).
- PGT (1972) *El camino de la revolución guatemalteca* (Documento elaborado en 1969 como resolución del IV Congreso) (México: Ediciones de Cultura Popular).

Operación Ixil (1982) Revista Militar. Ejército de Guatemala. Septiembre-diciembre.

Santa Cruz Mendoza, Santiago (2004) *Insurgentes: Guatemala, la paz arrancada* (Santiago, Chile: Lom Ediciones).

Torres-Rivas, Edelberto (1971) *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente* (Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana).

Yagenova, Simona V. (2005) “URNG opinión sobre el Tiempo Mundo-Tiempo Nacional 1984-1990”. Entrevistas inéditas proporcionadas por la entrevistadora. Guatemala.

Documentos y artículos de prensa

EGP

Guatemala: un genocidio que ya dura veinte años (sin fecha).

Guerra Popular No. 7, mayo de 1979.

Carta Fraternal Número 6, junio de 1979. Carta fraternal a las organizaciones populares y democráticas, a sus dirigentes y a los ciudadanos preocupados por la defensa de los intereses y derechos del pueblo (junio de 1979).

Carta Fraternal a los Cristianos No. 7, agosto de 1980.

Manifiesto internacional. Octubre de 1979.

Comunicado nacional e internacional. La ruidosa ofensiva contrainsurgente de Lucas no es más que una acción de exterminio contra la población de occidente de Guatemala. (sin fecha en la copia consultada).

Valoración de la situación de Guatemala y en el área de Centro América en 1981.

Guerra Popular No. 12, 1981.

Informador guerrillero No. 19, 1982. Un año de pruebas en la Guerra Necesaria.

Compañero No. 5, 1982.

Compañero No. 6, 1982.

Compañero No. 7, 1983.

La Cuestión del Partido también es parte de la política de unidad”. Primer trimestre de 1975 (fragmento de un documento, este es un subtítulo).

FAR

El Guerrillero, época 13, 2 de abril de 1973.

Ante la tiranía: la unidad y la organización del pueblo, septiembre de 1974.

La Cuestión del Partido también es parte de la política de unidad. Primer trimestre de 1975 (fragmento de un documento, este es un subtítulo).

Comunicado Interno. “El Terremoto, fenómeno natural que viene a acentuar más el proceso de la lucha de clases”. Febrero de 1976.

(documento sin título, preparatorio del pleno ampliado próximo a realizarse) de la Dirección Nacional Ejecutiva de FAR, abril de 1979.

Resolución del Pleno Ampliado sobre la unidad de las fuerzas revolucionarias. Julio de 1979.

Elementos Políticos y Organizativos para la Construcción del Partido Comunista en Guatemala. Documento aprobado por la Dirección Nacional en Pleno Ampliado. 7 de agosto de 1977.

La correlación interna de fuerzas. Octubre de 1979.

Manifiesto de las Fuerzas Armadas Rebeldes al Pueblo de Guatemala y a los Pueblos del Mundo. Junio de 1980.

Nuestros planteamientos acerca de la unidad diciembre de 1980.

FAR No. 4, 15 de marzo de 1981.

FAR. No. 5, 31 de marzo de 1981.

FAR No. 11, de septiembre de 1981.

FAR No. 27, diciembre de 1982. Termina el año con la derrota de la campaña contrainsurgente Victoria 82.

Comunicado a militantes y Pueblo en general. Marzo de 1981.

Veinte años interrumpidos de lucha. FAR No. 29, febrero de 1983.

Guatemala en lucha. FAR No. 4, febrero de 1983.

Declaración de las FAR ante la escalada intervencionista del gobierno de Ronald Reagan en Centro América y el papel del ejército en ella (documento publicado en prensa por secuestro de Marta Elena Ríos y Celeste Mejía Víctores), *El País*, España, 24 de octubre de 1983.

ORPA

Historia de nuestra organización, 1971.

Principios y objetivos de la lucha revolucionaria. S/f.

Por qué luchamos. S/f.

“La Coyuntura”, Guatemala, noviembre de 1978.

Erupción. Órgano de Comunicación al pueblo. Febrero de 1980.

1980 Año de luchas decisivas.

Análisis de Coyuntura. Sin fecha (pareciera 1981) (no se leen los números de página).

Gaspar Ilom, Comandante en Jefe ORPA. El golpe de Estado. Marzo de 1982.
Comunicado a la Prensa, Radio y Televisión. La amnistía: una burla del régimen de Ríos Montt, sin fecha (por el contexto, segundo trimestre de 1982).

Erupción, “La dictadura a punto de derrumbe”, abril de 1983.

PGT

Boletín internacional, diciembre 1981-mayo 1981.

Boletín internacional, No. 2, marzo de 1982.

33 años de lucha, julio de 1982.

Verdad No. 263, octubre-noviembre de 1982.

El camino de la revolución Guatemalteca. S/f.

PGT (COMIL??) Carta a Dirección Nacional del EGP, Dirección Nacional Ejecutiva de FAR, Dirección Nacional de ORPA (= Tripartita?) 10 de febrero de 1980.

PGT-Núcleo de Dirección. Sobre algunos aspectos principales sobre la situación nacional. Febrero, 1980.

Tripartita. “Manifiesto Unitario del Ejército guerrillero de los Pobres, las Fuerzas Armadas Rebeldes, y el Partido Guatemalteco del Trabajo, ante la actual situación política de Guatemala”. Copia incompleta, digitalizada a partir de diapositivas, sin fecha, 1980 post masacre de la Embajada de España.

URNG

Proclama Unitaria. Guatemala, enero de 1982.

Guatemala: la crisis de poder y la guerra popular revolucionaria. Guatemala, mayo 1982.

Ante el golpe de estado de los altos jefes militares del ejército de Guatemala, contra el general Ríos Montt. 10 de agosto de 1983.

Declaración del CGUP: Guatemala está en guerra. CGUP Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica, marzo de 1982.

FDCR

El Frente Democrático Contra la Represión en Guatemala, al cumplir su segundo año de lucha; MANIFIESTA. UNO más UNO, México, 24 de febrero de 1981.

Llamamiento del FDCR para Integrar el Frente Político. Nueva Sociedad 55 julio-agosto de 1981.

En el campamento del Yuro. Montañas de Guatemala. Rolando Morán, comandante en jefe del EGP. Revista *Por esto* (México) No. 7, 13 de agosto de 1981.

Estabilidad social y política para México al sur de su frontera si triunfa la revolución guatemalteca. Comandante Benedicto. Uno más Uno, México, 25 de enero de 1982.

“Comunicado Oficial El gobierno de la República de Guatemala, cumpliendo con la obligación de mantener informada a la ciudadanía guatemalteca en general, y a los pueblos libres del mundo, hace saber” Guatemala, *Prensa Libre*, 9 de marzo de 1981.

Prensa Libre, 5 de diciembre de 1981.

Diario Gráfico, 23 de diciembre de 1981.

ENTREVISTAS y CONSULTAS

Carlos Orantes Trócoli (21-06-2011).

Francisco López (23-06-2011).

Gustavo Meoño (23-06-2011 y 15-10-2011).

Miguel Ángel Albizures (27-07-2011 y 23-06-2011).

Simona Yagenova, S/f.

Luis Pedro Taracena, S/f.

CAPÍTULO IX

EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO Y POPULAR:
UNA PERSPECTIVA DESDE EL PGT

EL SEGUNDO CICLO REVOLUCIONARIO Y POPULAR
1972-1983 Y EL ROL DE LAS Y LOS COMUNISTAS
GUATEMALTECOS EN EL PERÍODO 1970-1997

MARIO ALFONSO BRAVO*

* Mario Alfonso Bravo. Guatemalteco. Ingeniero civil egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Estudios de especialización en Ciencias Políticas y Sociales en La Habana, Cuba. Maestro en Ciencias Sociales con especialización en Psicología Social y Violencia Política, egresado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC. Doctorando en Ciencias Sociales y docente de la Maestría en Desarrollo Rural Sostenible de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Académica Guatemala. Ha sido docente, investigador y funcionario de la USAC. Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Militante revolucionario desde la década de 1970.

INTRODUCCIÓN

Guatemala ya no es la misma de hace cincuenta años. Las organizaciones populares y políticas o político-militares que impulsaron la acción revolucionaria, en el contexto del segundo ciclo revolucionario armado y durante el período 1970-1996, contribuyeron a despetrificar los rasgos estructurales de un Estado oligárquico autoritario, racista, patriarcal y centralista. La pesada rueda de una historia colonial, conservadora y profundamente excluyente se movió. Poco, pero se movió en la misma dirección en que fue impulsada por las décadas de 1944-1954 y 1960-1970. Y no fue lo planificado o lo circunstancial del día a día o lo que se recuerda o lee ahora sobre ello lo significativo de aquel período. Son los procesos de cambio que produjo y que siguen manifestándose hoy día en el sustrato de la sociedad lo que vale la pena tomar en cuenta como los grandes aportes del segundo ciclo revolucionario y popular y el período referido. Entre ellos tenemos: a) ese lento pero progresivo desmontaje del modelo de Estado autoritario, oligárquico, dictatorial, militarista, contrainsurgente, patriarcal, racista, centralista y depredador de los bienes naturales, el cual, a su vez, es resultado de b) la emergencia, instalación, consolidación e indiscutible protagonismo de los nuevos sujetos sociales y políticos autónomos surgidos a mediados de la década de 1980. Son precisamente estos nuevos sujetos —mujeres, mayas, ONG y pobladores rurales y urbanos de áreas precarias, y los activistas sociales por los derechos humanos— los que, junto a otros de carácter histórico, empujan la rueda hacia la democracia plena, la equidad de género y étnica, la convivencia intercultural, la descentralización, la perspectiva de desarrollo integral y armónico entre ser humano y naturaleza, y un sostenido impulso hacia nuevas prioridades, como el fortalecimiento institucional del sistema de justicia y la seguridad ciudadana, lo que junto al respeto a los derechos humanos; la promoción de la tolerancia, la pluralidad y la unidad en la diversidad; la desmilitarización y el fortalecimiento de la sociedad civil pugnan por conducirnos a un modelo de Estado y gobernabilidad más justo y aceptable.

Cierto es que tales procesos no son todavía irreversibles y que se encuentran asediados por una diversidad de agresiones provenientes de la voracidad del capitalismo neoliberal contemporáneo y la descomposición social producida por

quienes constituyen hoy los llamados factores de poder paralelo y el crimen organizado: las grandes empresas transnacionales, ex militares contrainsurgentes y empresarios que gerencian el narcotráfico, el contrabando, el tráfico de influencias, la corrupción, el nepotismo, etcétera. Ciertamente es que el remedo de “democracia” que nos rige es todavía imperfecta, excluyente, neoliberal, clientelar y electoralista, pero ¿acaso no ha estado siempre limitado por algo el afán de avanzar de las y los guatemaltecos que aspiran a una sociedad justa y democrática?

Por ello, en la medida en que se fortalezcan tales transiciones y protagonistas y que avance la conciencia sobre la importancia de la experiencia y la tradición de lucha popular y revolucionaria en Guatemala, en un contexto mundial cada vez más decepcionado de la receta neoliberal, bien podemos sentirnos seguros de que la democracia plena e integral por fin se instalará, algún día, en nuestro país. En ese contexto, un gran mérito le corresponderá a las mujeres y hombres que desde las organizaciones sociales populares y el movimiento revolucionario guatemalteco (MRG) sobrevivieron al segundo ciclo popular y revolucionario armado sin renunciar a sus convicciones, o dieron su vida por ello.

1972-1978: el inicio de un nuevo ciclo de acumulación y reorganización en la lucha popular y revolucionaria y de discrepancias, rupturas y nuevos planteamientos estratégicos

En el seno del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), la riqueza de las discusiones y los aportes de la militancia a las resoluciones fundamentales del IV Congreso tardaron más de dos años en recogerse en documentos oficiales definitivos. No obstante, Huberto Alvarado, en el escrito conocido como las “Tesis e Hipótesis” de junio de 1974, afirmaba que “... los planes de desarrollo de 1970 [del PGT], trazaban programas concretos para el desenvolvimiento del trabajo político, organizativo, militar, educativo y financiero, dentro de un marco realista”. Aunque éstos se iban cumpliendo en determinada medida,

... su conclusión se vio interrumpida por la nueva ofensiva reaccionaria, con el establecimiento del Estado de Sitio permanente y los duros golpes recibidos a partir de noviembre de 1970, que nos colocaron en una situación de defensiva permanente, al grado que en 1971 se trabajó sin planes generales y los correspondientes a 1972 fueron virtualmente descabezados con la caída de los principales dirigentes del Partido el 26 de Septiembre de ese año y las consecuencias que produjo en las filas partidarias tan imprevisto y deplorable golpe, y la promoción de una Dirección con menor experiencia y capacidad teórica y práctica (Alvarado, 1978 [1974]: 23-24).

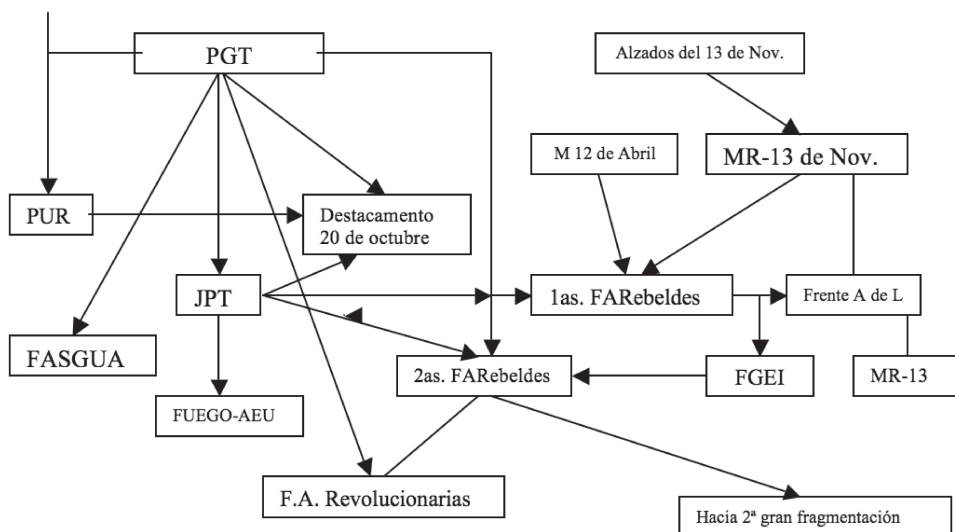
En este contexto, ante la reactivación de las luchas obreras urbanas, del magisterio nacional y de otros sectores sociales golpeados por el Estado de sitio y la política represiva impuesta por el gobierno del general Carlos Arana Osorio (1970-1974), y los primeros embates de la crisis económica derivada del alza a los precios del petróleo, la Dirección del PGT se vio urgida a aprobar el documento interno “La situación política nacional y la orientación táctica. Resolución del Pleno del CC de marzo de 1972”. En la historiografía del PGT, este documento se conoce como “El reajuste táctico” y en él ya se preveía “la tendencia hacia el establecimiento de un Estado más centralizado, autoritario y represivo, y un régimen de inspiración fascista orientado a garantizar los intereses de la oligarquía y del imperialismo”. Dicha resolución, en síntesis, insistía en la importancia de la lucha de masas como factor fundamental, **pero** para reactivar y potenciar la lucha armada y la vía violenta de la revolución y no para desentenderse de ellas (CC del PGT, 1979 [1972]).

Esta resolución también señalaba que el IV Congreso del PGT no había logrado “... primero, que se superara totalmente la influencia de ideas erróneas en cuanto a la concepción de la lucha armada; segundo, chocó con un período de división y dispersión del movimiento revolucionario, y, tercero, se enfrentó a uno de los momentos más agudos de la represión terrorista de la contrarrevolución”, al grado de que los principales problemas enfrentados fueron: “a) la apreciación unilateral del Partido en su conjunto y de sus militantes en lo particular sobre lo que es la concepción de la guerra revolucionaria del pueblo tal como la desarrolló el IV Congreso”, privando en algunos casos “... los aspectos militares y, en otros, los estrictamente políticos de la lucha de masas” (Alvarado, 1978 [1974]: 24).

En efecto, la arraigada tendencia en el PGT y en todo el MRG de asumir **dicotómicamente** en vez de **interrelacionalmente** la lucha armada, la lucha política y la lucha de masas, más el incorrecto entendimiento de “El reajuste táctico”, en circunstancias en que la militancia aún no conocía las versiones finales de las resoluciones del IV Congreso, vendrían a agravar los problemas internos en el PGT relacionados con la interpretación y ejecución de la línea fundamental partidaria y a reactivar las viejas discrepancias con otras organizaciones del MRG ya existentes o en proceso de emergencia desde finales de la década de 1960, de lo cual la siguiente gráfica es una muestra.

Gráfica 1¹

Fragmentación-diferenciación y diversificación en el seno del movimiento revolucionario guatemalteco a finales de la década de 1960-1970



PUR: Partido de Unidad Revolucionaria

JPT: Juventud Patriótica del Trabajo

F. A de L: Frente Guerrillero “Alejandro de León”

FGEI: Frente Guerrillero “Édgar Ibarra”

MR-13: Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (de tendencia trotskista)

FASGUA: Federación Autónoma Sindical de Guatemala

FUEGO: Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado

1 Fuente: Investigación bibliográfica del autor (Bravo, 2003: 96; Bravo, 2004: 93). Al respecto, de los encuentros y desencuentros y las disputas conceptuales sobre si la estrategia era la de Guerra Revolucionaria Popular o Guerra Popular Revolucionaria, o si la clase dirigente era la obrera o la campesina o los indígenas, o si el área estratégica era la ciudad o el campo, o si el nororiente, el departamento de Petén, la zona noroccidental o la suroccidental, etc., fueron constituyéndose como opciones diferentes más tarde, además del PGT y las FAR (Rebeldes), la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) que posteriormente devino en el EGP y el Regional de Occidente de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FARO) que devendrían en la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). Al margen de ello, siempre se ha reconocido que el PGT fue, si no la única, la principal matriz de las más importantes organizaciones revolucionarias, las que a su vez se constituyeron en fuente de otras divisiones como ocurrió posteriormente con en el EGP, del cual surgieron agrupamientos como Octubre Revolucionario, dirigido por Mario Payeras, y los dirigidos por los comandantes Camilo y Milton, o Nuestro Movimiento (NM) y el Movimiento Revolucionario del Pueblo-Ixim (MRP-Ixim) en el caso de la ORPA, dirigidos por Édgar Palma Lau y Carlos Rodríguez Agreda (“Efraín”), como se verá en apartados posteriores.

Retraso y tragedia en el inicio del segundo ciclo revolucionario armado en el seno del PGT. 1972: captura y asesinato de la mayoría de sus dirigentes históricos

El 26 de septiembre de 1972 ocurrirá el hecho de incidencia definitiva en el largo proceso de disolución y desaparición del PGT. Refiriéndose a lo acontecido ese día, Huberto Alvarado señala:

... a las 9:45 horas, fueron capturados los dirigentes comunistas: Bernardo Alvarado Monzón, Secretario General del Comité Central; Mario Silva Jonama, Secretario del Comité Central; Carlos René Valle y Valle, Carlos Alvarado Jerez, Hugo Barrios Klee y Miguel Ángel Hernández, miembros del Comité Central; [...] Fantina Rodríguez viuda de León, militante del Partido y la trabajadora doméstica Natividad Franco Santos en la casa 6-31 de la 30 avenida de la zona 7 de la ciudad de Guatemala. La captura fue realizada por fuerzas represivas del gobierno, al mando del tercer jefe del cuerpo de detectives de la policía nacional [...] de acuerdo a las declaraciones de uno de los participantes en el hecho: el detective Abel Juárez Villatoro, publicadas por la prensa nacional el 29 de noviembre de ese año. Un día después de la captura, el 27 de septiembre, [...] el Presidente de la República, Gral. Carlos Manuel Arana Osorio, el vicepresidente Eduardo Cáceres Lennhof, el ministro de la defensa Gral. Kjell Eugenio Laugerud García, el Presidente del Congreso de la República Mario Sandoval Alarcón, el ministro de gobernación Roberto Herrera Ibarquien y el ministro de relaciones exteriores Jorge Arenales Catalán, acordaron, decidieron y ordenaron que los dirigentes comunistas capturados fueran asesinados y sus cadáveres lanzados al mar (Alvarado, 1975: 111).

Este crimen se vino a sumar al conocido secuestro político por parte del Estado guatemalteco de más de veintiocho dirigentes revolucionarios, entre ellos Víctor Manuel Gutiérrez y Leonardo Castillo Flores, ocurrido en las vísperas de las elecciones de marzo de 1966, y de los que nunca se volvió a saber exactamente sobre su paradero. Pero fue, igualmente, la antesala de otro hecho traumático en la perspectiva del PGT: el 21 de diciembre de 1974 apareció torturado y asesinado Huberto Alvarado Arellano, cofundador y a la sazón secretario general en funciones del Comité Central (CC) del PGT, con lo que los momentos de tragedia en la historia de los comunistas guatemaltecos, a mediados de la década de 1970, adquirieron dimensiones aniquilantes.

A partir de esos hechos, y en el marco de la designación de un sustituto provisional de Huberto Alvarado, las discrepancias entre la corriente que abogaba por el impulso prioritario de la vía violenta y de la estrategia de guerra revolucionaria del pueblo (GRP), conforme a lo resuelto por el IV Congreso, y la que le apostaba al fortalecimiento unilateral de la lucha de masas, en el marco de la citada interpretación parcializada de “El reajuste táctico”, se agudizaron. A principios de 1975, Ricardo Rosales Román (“Carlos González”) es designado provisionalmente como secretario general interino del CC con el encargo de convocar en el menor tiempo posible al V Congreso del Partido y la Comisión Militar del Comité Central

es reactivada (Orantes Tróccoli, entrevistas 1982, 1985 y 1986). En esas circunstancias, a la par de que el PGT y su organización juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), se reposicionan en importantes segmentos sociales de obreros urbanos, académicos, estudiantiles, pobladores, artistas e intelectuales también se reinician algunas operaciones militares orientadas a la obtención de fondos o de *ajusticiamiento* de personas vinculadas con los aparatos represivos del Estado.

La interacción del PGT y la JPT con el movimiento revolucionario y el movimiento popular a inicios de la década de 1970: puntos de confluencia, tensiones y contradicciones

La década de 1970 fue también un período de nuevos esfuerzos del PGT por lograr la unidad de las fuerzas revolucionarias, habiéndolos reiniciado a partir de 1971 con algunos integrantes de las Fuerzas Armadas Rebeldes. Este acercamiento desembocó el 15 de septiembre de 1973 en la formalización de un proceso de alianza política entre ambas organizaciones (Alvarado, 1975). Infortunadamente, de nuevo, ésta fracasaría poco tiempo después, en un contexto de pugnas bizantinas sobre cuál de las dos organizaciones debía ser considerada la portadora real del ideario marxista-leninista y, por lo tanto, la auténtica vanguardia obrero-revolucionaria, por cuanto para entonces el debate sobre un nuevo sujeto revolucionario —el indígena como tal y no como campesino— había irrumpido ya en toda su magnitud.

El PGT y la izquierda revolucionaria político-militar entre 1972 y 1978: algunos factores que explican la acumulación de fuerzas sociales y políticas en este período²

El PGT y su organización juvenil, la JPT, arriban a este período sin seguir teniendo plena conciencia sobre: i) el lento pero firme proceso de diferenciación y estratificación social que se derivó de la ruptura con el régimen semifeudal y el desarrollo de nuevos rasgos capitalistas durante el período revolucionario de 1944-1954, ii) el consiguiente surgimiento de nuevos sujetos sociales y políticos que para entonces ya se configuraban, pero especialmente, iii) el mayor empobrecimiento de las masas campesinas e indígenas, en contraste con el fortalecimiento de las capas medias y el crecimiento poblacional de los sectores urbanos precarios, los cuales se constituyeron en parte de esos nuevos actores sociales y políticos.

Sobre lo primero, Edelberto Torres-Rivas señala que

2 Fuente: Bravo, 2004: 95-99.

... a partir de la post-guerra, pero especialmente en las dos décadas del sesenta-setenta, la región centroamericana conoce el período de crecimiento y diferenciación económica más importante de su historia [...] el sistema económico pareció desdoblarse por efecto de la dependencia externa, para dar paso, sobre el viejo modelo agrario exportador, a uno que impulsaba el desarrollo **hacia adentro**; estimulado por el proyecto de mercado común. Se desarrolló, con apoyo del Estado, un importante esfuerzo por la industrialización sustitutiva y, al mismo tiempo [...] hubo un importante crecimiento [agro-industrial exportador] diversificado con nuevos productos (algodón, carne, azúcar), crecimiento que se basó en renovados procesos de concentración de la tierra, en el cultivo extensivo y en la ocupación de las mejores tierras [...] [En contraposición] la agricultura de mercado interno, históricamente deficitaria, profundizó su crisis en un contexto radicalmente nuevo: la destrucción parcial de las economías tradicionales de autoconsumo, por efectos tan disímiles como la utilización de fertilizantes o la penetración de capital financiero; este resultado, sumado a la creciente monetarización de los intercambios agrícolas, en todos los niveles, ha hecho aún más vulnerable el consumo de la población rural... (Torres-Rivas, 1981: 9);

Siendo el efecto más evidente de toda esta reconfiguración económica una mayor diferenciación social en calidad y cantidad (descampesinización y procesos de proletarización), que no hicieron sino aumentar “con el crecimiento económico”.

A lo anterior se agregaría, en lo político, a finales de la década, el agudo debate sobre la contradicción fundamental de la sociedad guatemalteca y, por consiguiente, la definición de la “clase dirigente” del cambio revolucionario. Este debate, que en el plano teórico tuvo su epicentro en algunos intelectuales revolucionarios, así como en círculos académicos y grupos estudiantiles de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, a principios de la década de 1970, corrió paralelo a otros fenómenos que, desde la base rural, se venían produciendo al margen de las graves y profundas discrepancias que sobre la vía, las formas de lucha, la naturaleza y los alcances de la lucha armada guerrillera, etc., habían provocado ya una irreversible división y diferenciación en el movimiento revolucionario guatemalteco.

En efecto, bastante al margen de la recomposición de la izquierda revolucionaria, se comenzaban a vivir los efectos del Concilio Vaticano II, su “opción por lo pobres” y sus implicaciones en las Conferencias Episcopales de Medellín (Colombia) y Puebla (México), las cuales orientarían la prioridad de la Iglesia católica hacia este sector, provocando un cisma al interior de la Iglesia guatemalteca, tradicionalmente proclive al poder y los grupos económicos dominantes. En ésta surgirían corrientes desde moderadas hasta de sacerdotes que se adhirieron al marxismo “como método de análisis”, pasando por los adherentes de la Teología de la Liberación. El campo propicio para aplicar esta nueva orientación en Guatemala fue, naturalmente, el área rural e indígena, que pronto se vio inmersa en la dinámica de órdenes como la de los maryknol, algunos jesuitas, los catequistas, los promotores sociales y, en general, la de la Acción Católica. El mismo partido Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), que se fundó poco después de la caída de

Jacobo Arbenz Guzmán y que declaró a Carlos Castillo Armas como su caudillo, por ser antiatео y anticomunista, comenzó a virar hacia una posición socialcristiana que se cristalizaría poco después en la formación del Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC) a nivel universitario, de entidades como el Instituto de Desarrollo Económico y Social de América Central (IDESAC), del Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP) a nivel urbano, y de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), en una abierta muestra de la disputa del espacio académico, de pobladores, sindical y campesino, por parte de todas las corrientes políticas en pugna (Bravo, 2003: 96-97; Bravo, 2004: 92-93).

Por ello, si hasta entonces el fenómeno de la participación política organizada de la población indígena era un asunto más que marginal, con importantes excepciones en materia de presencia política a nivel local o municipal (en Quetzaltenango, Totonicapán, Tecpán y Cobán, principalmente) o en los años de la Revolución de Octubre, en la década de 1960-1970 comenzaron a aparecer las primeras manifestaciones de un lento proceso de inserción de indígenas en todos los espacios públicos posibles: líderes locales, estudiantes y profesionales universitarios de origen maya egresados de la Facultad de Derecho de la USAC, artistas e intelectuales, cuestionando su *status* dentro de un sistema social y jurídico impuesto (Adrián Inés Chávez, Augusto Sac Recancoj, Rolando López Godínez, Antonio Pop Caal, Rolando Ixquiac Xicará, entre muchos otros) o pro-mayas (como Julio Hernández Sifontes). A ellos se sumaron **las primeras Asociaciones de Estudiantes Indígenas** –semiclandestinas–, con miembros provenientes principalmente del Instituto Indígena Santiago (hombres) y Nuestra Señora del Socorro (mujeres), agrupados en las llamadas Residencias Indígenas, los cuales, como es fácil comprender, se vieron estimulados por la acción de las corrientes no tradicionales de la Iglesia católica. Por estos años se produjo también la aproximación de estudiantes ladinos de colegios capitalinos “de élite” a la base indígena por medio de históricas “jornadas” como la de “Uspantán”, entre otras, algunos de los cuales, al radicalizarse, llegarían a formar el Grupo “Cráter” de indiscutible relevancia posterior en los procesos de reconfiguración política y organizativa en curso.

La perspectiva de estas fuerzas sociales emergentes no estaba, por supuesto, relacionada con la restauración de la experiencia revolucionaria del 1944-1954, en buena medida porque para los indígenas ésta les fue ajena y porque para los católicos estuvo protagonizada por los “enemigos de su religión”. Para el segundo caso, se llegó al grado de que en una histórica Asamblea de Asociaciones Indígenas celebrada en el auditorium del Instituto Nuestra Señora del Socorro, mediando el año 1973, quienes integraban el Grupo “Balam” de Estudiantes Universitarios Indígenas (Antonio Pop Caal, estudiante de derecho; Pascual Mateo, estudiante de medicina; Norberto Enríquez y el autor del presente ensayo, estudiantes de ingeniería; entre otros) fueron expulsados de la misma acusados de “comunistas” por el sacerdote jesuita James Curting, por oponerse férreamente a la paternalista, tutelar, ofensiva y patética designación de la señora Jeannette Simons como “representante” de las mujeres indígenas de Guatemala ante una de las Asambleas

Continental de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebraría ese año en Suramérica (Bravo, 2003: 97-98; Bravo, 2004: 93).

Junto a estos factores vividos de manera directa, operaron también otros sistematizados como características del “movimiento de emancipación india” por Yvon Le Bot (1997) en los siguientes términos:

- a) En su más reciente etapa, tal movimiento es el resultado de una mutación profunda derivada del fracaso de los modelos económicos colonialistas y liberales. Es un proceso “global” que parte desde la base y se desarrolla en medio del silencio y una cuasi secretividad, tal como lo hemos dejado consignado en párrafos anteriores.
- b) Uno de sus motores ha sido la conversión religiosa. En este contexto, se aprovecha del espacio que brindan las corrientes religiosas católicas (Acción Católica) y evangélicas.
- c) En el contexto del fracaso de los modelos productivos y el cambio de roles, se nutre de la movilidad que adquieren quienes dejan de ser mano de obra agrícola (fundamentalmente cafetalera) y se vuelven comerciantes. La comunicación intercomunitaria se convierte en un factor dinámico.
- d) En ese mismo contexto económico y comunicante, algunas poblaciones con trayectoria histórica de rebeldía comienzan a jugar un papel dinamizador: concretamente el que proviene de la experiencia de los “chiquimulas” [en referencia a los pobladores de Santa María Chiquimula] y, en general, Totonicapán.³
- e) Lo histórico-acumulado entronca con los cambios en la producción y la organización social. El movimiento se relaciona y nutre de los promotores y programas de desarrollo de la comunidad [en este caso oficiales y contrainsurgentes la mayoría, pero también de los que se diseñaron desde la alternativa antiestatal, desde la Escuela de Trabajo Social Rural del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), de la USAC, dirigida precisamente por Hortensia Hernández Rojas, Víctor Manuel Valverde y otros militantes del PGT en las décadas de 1960 y 1970].⁴
- f) La posibilidad de acceder al espacio y al poder local se hace visible y consciente. De éste se trasciende a lo regional. El vehículo fue insertarse y participar en el sistema político-electoral a esos niveles. El partido Demo-

3 Le Bot no lo menciona, pero Atanasio Tzul fue, precisamente, un “chiquimula”, para usar la caracterización de marras, y el más significativo representante de esos años, don Adrián Inés Chávez, era oriundo de Totonicapán.

4 Que Le Bot tampoco menciona, pero que surgen como parte y contraparte de la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos conocida como Alianza para el Progreso. Al respecto, todo indica que Le Bot tiene una visión ideológicamente parcializada sobre lo que llama “renacimiento interrumpido”. Pareciera que el movimiento revolucionario guatemalteco, antes y después de iniciado el conflicto armado interno, no hubiese tenido nada que ver con el “resurgimiento” de ese “renacimiento”, por lo menos desde finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970.

cracia Cristiana Guatemalteca jugó un papel importante en esta fase de la experiencia.

- g) El acceso al poder local y las consecuencias que esto trajo a nivel de estructuras de autoridad tradicional profundizan las diferencias entre una corriente “costumbrista, más tradicional” y otra que se perfila “más pragmática”. La primera es más pasiva y dada a evitar el conflicto con “los otros” y encerrarse en sí misma frente a la adversidad; la segunda, protagonizada por generaciones más jóvenes, no teme asumir su identidad públicamente, aunque tampoco hace de “lo étnico” un referente fuerte, pero tiende a reivindicar lo ético y un determinado sentido de la justicia y a mantener la secretividad respecto de sus orientaciones fundamentales. Se establece una diferenciación entre etnicismo y mayismo.
- h) El creciente protagonismo que fue adquiriendo este movimiento, que no apeló “ni al levantamiento ni a la insurrección”, fue detectado por el “poder ladino” en primer lugar en el ámbito local. Desde aquí se dieron las voces de alarma, que luego permitieron la detección de una posible convergencia entre el movimiento revolucionario y el “sector indígena”.
- i) La lucha armada, expresamente en las décadas 1960 y 1970, no figuró en el horizonte del movimiento mediante el cual éste intentaba librarse del dominio ladino (Le Bot, 1997).

Como prueba directa de esta última afirmación, tal fue la argumentación que nos diera —explícitamente— Antonio Pop Caal, a la altura de los años 1972 y 1973. Para él, el debate entre Severo Martínez Peláez y Carlos Guzmán Böckler —mencionado más adelante— y el conflicto armado entre la insurgencia, el Ejército y el Estado “eran una lucha entre ladinos”, en cuyo contexto “la deseable aniquilación mutua de éstos” sería mucho más beneficiosa para los nacientes movimientos indígenas “que si éstos se involucraban en ella”, en razón de lo cual Pop Caal se opuso abiertamente a participar en el esfuerzo de creación del Frente Indígena de Liberación y Acción Revolucionaria (FILAR), el que tras varios pronunciamientos clandestinos e intentos de reclutamiento militante entre estudiantes indígenas terminó por disolverse (Bravo, 2002a: 6-7).

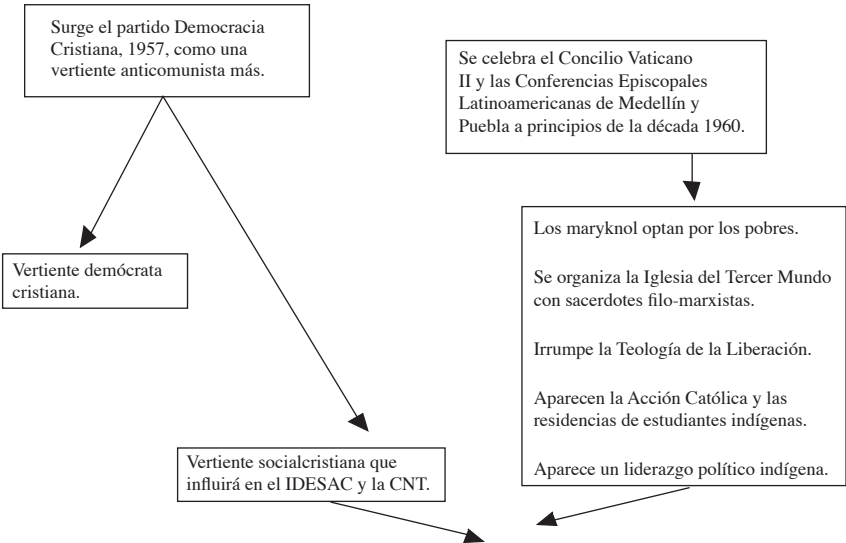
De cualquier manera, el papel de los sujetos sociales que promovieron esa irrupción significaría la paulatina emergencia de los pueblos indígenas en la escena política nacional. Esto junto a la derrota del primer ciclo revolucionario armado pondrían a la orden del día la discusión sobre los sujetos y fuerzas motrices de la revolución, y la inevitabilidad de nuevas síntesis y reconfiguraciones de las organizaciones políticas y, por ende, sociales. Prueba de ello fue, precisamente, el intenso y enconado debate entre el planteamiento de Severo Martínez Peláez, recogido en *La patria del criollo* y que ponía el énfasis en la dinámica económica como fuente de las contradicciones fundamentales, y el de Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert en *Guatemala, una interpretación histórico-social* y que se elevó a nivel

de contradicción fundamental de la sociedad guatemalteca, la existente entre indígenas y ladinos, a inicios de 1970.

Fue, pues, en este denso período de rearticulación que se crearon las condiciones para que, poco después, tras el fraude electoral de 1974 contra el Frente Nacional de Oposición y, sobre todo, el terremoto del 4 de febrero de 1976, emergiera en toda su potencialidad este paciente trabajo de sacerdotes progresistas, de la Acción Católica y de la formación de catequistas en las áreas rurales y entre la población indígena. Dicho esfuerzo vendría a constituirse en actor social y político protagónico de primer orden en la correlación de fuerzas entre el Estado y las nuevas organizaciones revolucionarias que ya se encontraban en fase de formación: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), principalmente; Nuestro Movimiento (NM), la escisión de la Regional de Occidente encabezada por Édgar Palma Lau, y el malogrado intento de formación del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), encabezado por el líder estudiantil de la Facultad de Ingeniería de la USAC Alejandro Cotí, quetzalteco de origen maya-k'iche'.

Gráfica 2⁵

**La Iglesia católica y la “opción por los pobres”:
otro antecedente e ingrediente en la emergencia de los pueblos indígenas y la
formación de corrientes revolucionarias durante las décadas de 1960, 1970 y 1980**

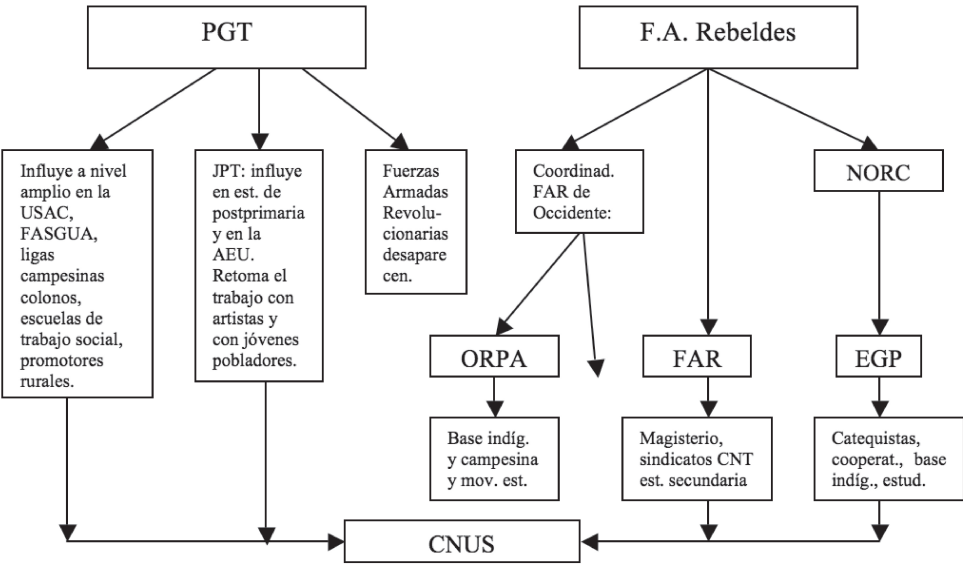


5 Fuente: Bravo, 2003: 97.

Como se verá más adelante, el EGP se fundó el 19 de enero de 1972 en el noroccidente, pero su surgimiento público ocurrió a finales de 1975; mientras que la ORPA, tras un largo proceso de “acumulación pasiva de fuerzas” en el suroccidente, hizo pública su existencia hasta septiembre de 1979. Ambas organizaciones llegaron a jugar un papel de primer orden en el segundo ciclo revolucionario y durante todo el período 1972-1996 en el plano de las luchas armada, política, de masas e internacional, así como en el proceso de negociación política para el fin del conflicto armado interno. La importancia histórica del EGP, la ORPA y las FAR, la de la URNG y la del proceso para el logro de los Acuerdos de Paz en 1996 trasciende la especificidad de este trabajo, por lo que es tratada por otros autores con más propiedad y legitimidad para ello.

Gráfica 3⁶

Segunda gran fragmentación derivada de la derrota del primer ciclo de la revolución armada, la irrupción del tema étnico y la disputa por espacios “amplios” de lucha social



6 Fuente: Bravo, 2004: 99.

En síntesis, la irrupción del debate sobre la cuestión étnica (el gran motor de la potenciación de las organizaciones revolucionarias político-militares) fue, paradójicamente, la que vendría a producir durante la década de 1970 la segunda gran fragmentación/diferenciación del movimiento revolucionario guatemalteco y, en consecuencia, la de las organizaciones sociales influidas por las diversas corrientes existentes ya para entonces, tal como se muestra en la gráfica anterior (Bravo, 2003: 98; Bravo, 2004: 93).

Durante el período, el PGT, con todo y los letales golpes recibidos, inició la reactivación y fortalecimiento de su presencia en los Comités Regionales Central (ciudad de Guatemala y sus alrededores), del Sur (Escuintla y parte de Santa Rosa), del Sur-Occidente (internamente denominado “Costa Grande”: Suchitepéquez y Retalhuleu), de Occidente (Regional “Huberto Alvarado”: Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Quiché y Huehuetenango), del Norte (franja fronteriza entre Alta Verapaz e Izabal), así como los “zonales” de menor alcance geográfico: el de “Comercio”, entre Coatepeque y la frontera de San Marcos con México; “Álamos”, en Chimaltenango; y Sur-Oriente, en Jalapa y frontera de Jutiapa con El Salvador.

Fue también el período en que se produjeron alianzas significativas a nivel de los frentes de masas, consolidando con ello el creciente protagonismo de la clase obrera urbana y agrícola a partir del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), en el que el PGT y la JPT tendrían alguna presencia dada su influencia dentro de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM) y otras agrupaciones estudiantiles universitarias y de educación media, movimientos de pobladores, trabajadores bancarios y del Estado y algunas ligas campesinas.

Esta presencia del PGT y la JPT no se dio sólo por el contexto general del auge de masas en sí mismo, sino por el amplio despliegue analítico y propagandístico que la Comisión de Trabajo Ideológico (CTI) del PGT y la Comisión Nacional de Educación y Propaganda de la JPT lograron articular en ese período por medio de las publicaciones quincenales y mensuales: “Verdad” (vocero del Comité Central del PGT), “Revolución Popular” (vocero del Comité Regional Central del PGT), “Trinchera” (vocero del Comité Regional de Occidente “Huberto Alvarado” del PGT), “Juventud” (vocero de la Comisión Ejecutiva de la JPT), “Trinchera Juvenil” (vocero del Comité Organizador de la JPT en Occidente), “Chispa” (vocero del Comité Regional del Sur “Amado Cabrera” de la JPT), y las trimestrales publicaciones teóricas “Nuestras Ideas” del PGT en su tercera época, y “Nuestras Tareas” de la JPT, entre otras, con ediciones de varios miles de ejemplares, aparte del que se realizó en diversas publicaciones de carácter “amplio” en las que había presencia e influencia de militantes comunistas.

La reconfiguración y conflictiva articulación entre la izquierda revolucionaria clandestina y la izquierda social (organización de masas) con funcionamiento legal entre 1975 y 1980

La lenta restitución y recomposición del movimiento revolucionario a principios de la década de 1970 elevó a un papel mayor el protagonismo de estudiantes y autoridades de la Universidad de San Carlos al oponerse al Estado de sitio permanente decretado por Arana Osorio y a las concesiones de los recursos minerales nacionales que se produjeron en esos años. Tal oposición la asumieron no sólo en su calidad de académicos e intelectuales de la única universidad estatal con el mandato de “contribuir en la solución de los problemas nacionales”, sino en su calidad de militantes —muchos de ellos— del PGT, la JPT y las FAR y de las nuevas organizaciones revolucionarias (autodenominadas “la nueva izquierda”) que en ese momento se encontraban ya en fases fundacionales.

La crisis económica que sobrevino de la brusca alza de los precios del petróleo que se produjo en 1972 fue uno de los factores que más influyó en la reactivación de las organizaciones sociales en momentos en que las nuevas organizaciones revolucionarias comenzaban a cristalizar sus constructos ideológicos. Momentos también en que la más antigua de todas, el PGT, sufrió en septiembre de 1972 el secuestro y asesinato de casi toda su dirección política e histórica, como ya fue señalado, con lo cual se inicia su proceso de desaparición y las (terceras) FAR se repliegan y reorganizan en lo que consideran una retaguardia estratégica sólida: el entonces abandonado e incomunicado departamento de Petén (Bravo, 2004: 197-199).

Las demandas de incremento salarial se pusieron a la orden del día, y correspondió al movimiento magisterial, a los trabajadores de la empresa Helenoplast y sobre todo al que llegaría a ser un sindicato histórico, el de la empresa Coca Cola, la reactivación de las huelgas, que luego serían seguidas por las de otros sindicatos industriales (Albizures, 1985).

Este auge, que se manifestaría rápidamente en una fiebre de nuevas organizaciones sociales, impactaría y retroalimentaría las disputas de los revolucionarios por el control de aquéllas, en cuyo marco se produce la división de la CNT, que se fragmenta en la corriente influida por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) (de tendencia demócrata cristiana) y la promovida por militantes de las FAR. El triunfo del Frente Nacional de Oposición en 1974 (encabezado por el partido Democracia Cristiana Guatemalteca) y el fraude que se da a continuación van a tener su efecto en la radicalización de muchos jóvenes católicos, catequistas, promotores sociales y activistas de la Acción Católica ya mencionados. Si a esto se suma el poderoso impacto de los efectos del terremoto de 1976, sobre todo en las poblaciones indígenas del altiplano occidental y central, fácil será comprender cómo las condiciones para un levantamiento insurreccional se iban ampliando a un espacio geográfico y poblacional nunca antes logrado (ni siquiera por la Revolución de Octubre) (Bravo, 2004: 197-199).

La disposición subjetiva fue llevando a las organizaciones “de masas” a radicalizar sus demandas, pero todavía dentro de los ámbitos de su especificidad. En este contexto surge la mencionada CEEM, influida decisivamente por militantes de la JPT, algunos de ellos provenientes del grupo autodenominado La Minoría, otra escisión de las FAR encabezada por Víctor Fortuny (“Higinio”) a mediados de la década de 1970. En este escenario, la JPT jugaría un papel importante en las movilizaciones por el apareamiento con vida de Robin García y Leonel Caballeros, en agosto de 1977, las cuales giraron, también, en torno a demandas de carácter estudiantil que prevalecían en el ambiente: derecho a huelga, solución de necesidades en institutos como el “Rafael Aqueche” y escuelas como la de Comercio. Por supuesto que hubo también una tremenda motivación política, ya que para entonces Robin García era un cuadro organizador del EGP, en homenaje a quien posteriormente surgió el Frente Estudiantil Revolucionario “Robin García” (FERG), influido a su vez, decisivamente, por el EGP (*Ibid.*).

Al respecto, además del surgimiento y el creciente protagonismo que comenzó a cobrar el EGP por medio de su operaciones militares, hubo dos acciones de las organizaciones sociales (con el sustrato de las organizaciones revolucionarias) que llevaron al régimen al inicio de la peor crisis de su historia y que, por lo mismo, determinaron un cambio en el énfasis de la represión. Dichas acciones fueron la Marcha de los Mineros de Ixtahuacán en noviembre de 1977, en la cual fueron protagonistas unos pocos obreros, pero coprotagonistas más de 300,000 personas (entre los acompañantes, la gente que se solidarizó a las orillas de las carreteras y la que los recibió en la ciudad capital), y la Huelga de Trabajadores del Estado en marzo de 1978 que puso en riesgo, incluso, la elección presidencial de ese año.

La primera acción estuvo organizada por el Frente de Trabajadores de Su-
roccidente (FRETRASO), particularmente por su motor e inspirador, un maestro de Huehuetenango, Mario Mujía Córdova, y contó con todo el apoyo del CNUS, que para entonces ya aglutinaba a casi todas, si no todas, las organizaciones sociales de mayor presencia en el país: la CNT (influida por las FAR y el EGP), la FASGUA, el FRETRASO, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC), la AEU, la CEEM, los grupos estudiantiles universitarios FRENTE y FERG, el Frente Nacional Magisterial, etcétera. Pero esto sería sólo una parte de lo acontecido si se ocultara que en este tipo de hechos siempre se jugaba el doble papel de militante político y afiliado de la organización social o de masas. Mujía Córdova era militante de las FAR y el FRETRASO estaba profundamente influenciado por éstas y, en cierto modo, en disputa por el PGT (por medio de varios sindicatos del suroccidente, entre ellos el del CUNOC), y la Asociación de Estudiantes Universitarios de Occidente (AEUO), para entonces ya influenciada por el PGT y la JPT.

La segunda acción, la Huelga de Trabajadores del Estado, estuvo dirigida –públicamente– por el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado (CETE) y en ella jugó un papel de primer orden el Sindicato de Trabajadores del Registro de

Ciudadanos, el cual amenazó con boicotear la elección presidencial de la que saldría conflictivamente electo Romeo Lucas García, aunque la presión principal vino de su masividad, ya que fue una huelga nacional. Ésta también contó con todo el apoyo del CNUS, pero, igualmente, en su sustrato se movió toda la infraestructura organizativa y política urbana de las organizaciones revolucionarias, en este caso, de las FAR, el EGP, el PGT y la JPT (Bravo, 2004).

Eran los últimos días de gobierno de Kjell Eugenio Laugerud García, quien, aunque cueste reconocerlo, permitió hasta cierto punto los espacios de participación popular, no porque rompiera con el rígido esquema anticomunista y contrainsurgente ya instalado como ideología y estrategia de Estado, sino porque su cuestionada y fraudulenta “elección” lo obligó a buscar una mínima base de gobernabilidad. Esta base, por cierto, le vino de donde menos se esperaba: el terremoto del 4 de febrero de 1976, evento decisivo que vino a mostrar en toda su crudeza la realidad de miseria y pobreza del área rural indígena, a concitar la más amplia movilización estudiantil y popular en apoyo a las víctimas y damnificados de ese evento y a radicalizar a muchos de los activistas sociales no militantes, pero ya influidos por las organizaciones del MRG.

En el marco de esa relativa distensión, en abril de 1978 se realizó en Guatemala de manera pública el Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes. El último en celebrarse de esta manera databa de los años de presidencia de Jacobo Arbenz Guzmán, en 1952. Éste no tendría nada de particular si no fuera porque se organizaban en el marco de la celebración cada cuatro años del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, convocado por la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) y la Unión Internacional de Estudiantes (UIE). La FMJD era la que coordinaba a nivel mundial la labor de organización política y social de las juventudes de cada uno de los partidos comunistas, de todos los países donde éstos existieran. A principios de 1978 se constituyó el Comité Organizador Clandestino que la Comisión Ejecutiva de la Juventud Patriótica del Trabajo creó para impulsar el Festival Nacional para, luego, llevar a cuanto delegado de organización juvenil “amplia” posible estuviera dispuesto a viajar al Festival Centroamericano que se realizó en junio de ese año en Costa Rica y, luego, al XI Festival Mundial que se llevó a cabo en Cuba en el mes de julio. Los convocantes de esta actividad, hegemonizada hasta entonces por los países socialistas y las juventudes de los partidos comunistas, fueron en Guatemala la AEU, la CEEM, la FASGUA y una agrupación de trabajadores de la cultura proclive al PGT y la JPT. Sin embargo, todo el trabajo de coordinación organizativa y logística “interna” fue realizado bajo la mística de un compromiso militante de jóvenes comunistas (Bravo, 2003: 102; Bravo, 2004: 198-199).

Para entonces, 1977-1978, la JPT ya había recuperado su influencia en la AEU, después de que fuera desplazada de ésta en 1972, tras un Congreso de Reforma que abolió la estructura anterior dirigida por un presidente y creara la de Secretariado. A la cabeza de esta nueva estructura figuró como primer secretario general

el dirigente estudiantil de derecho Édgar Palma Lau, para entonces militante del segmento que desembocaría en la ORPA (de la cual se escindió para formar Nuestro Movimiento), como un reflejo de la aguda disputa ideológica y organizativa que se daba “en el frente amplio estudiantil universitario” entre la JPT y la –para entonces autodenominada– “Nueva Izquierda” antipegetiana.

En este contexto, el 29 de mayo de 1978 se produjo la Masacre de Panzós, pocos meses después se dieron las históricas Jornadas de Octubre en contra del alza al pasaje urbano capitalino y el asesinato del secretario general de la AEU Oliverio Castañeda de León, hechos que influirían decisivamente en la radicalización de más segmentos juveniles y de adultos que venían incorporándose a las organizaciones sociales. En el marco de las movilizaciones que estos acontecimientos produjeron, por primera vez comienzan a confluir en la capital las llamadas organizaciones sociales históricas urbanas y las nacientes organizaciones campesinas e indígenas (que ya habían asomado su rostro en el trayecto de la Marcha de los Mineros de Ixtahuacán).

Fueron precisamente esta Marcha, la Huelga Nacional del CETE, la masacre de Panzós, el atentado de la denominada Comil (Comisión Militar del PGT) que se describe en el apartado siguiente, la llegada al poder de Romeo Lucas García el 1 de julio de 1978, la enorme movilización urbana que supuso la protesta por el incremento al pasaje del transporte urbano encabezada por la AEU y el CNUS en septiembre-octubre de ese mismo año y el asesinato de Oliverio Castañeda de León los que significaron el viraje profundo en la política hasta cierto punto permisiva que había adoptado el gobierno de Laugerud García para dar paso al período de la más cruenta represión. Ciertamente es que esto no se manifestó de inmediato en forma masiva, sino selectiva. A lo anterior hay que agregar la situación regional, particularmente en Nicaragua y El Salvador, como se expone en apartado posterior.

En todas aquellas movilizaciones, las y los comunistas del PGT y su Juventud jugaron un importante papel, encarnado en el reconocimiento y liderazgo que llegó a adquirir Oliverio Castañeda de León y la AEU –bajo su conducción– dentro, incluso, del movimiento obrero y campesino en la capital, y el de la AEUO y el sindicato de trabajadores del CUNOC en el occidente. Pero igual, dentro de lo selectivo, las y los comunistas sufrieron nuevas e irreparables pérdidas, tales como la de Antonio Ciani García (secretario de Organización de la AEU) y meses después la de Manuel Andrade Roca (miembro de la Comisión Política y del CC del PGT) y los atentados contra Santiago López Aguilar, así como la de otros destacados dirigentes estudiantiles y de la JPT, tal el caso de Joaquín Rodas (“Quinchito”) en Quetzaltenango y otros prominentes dirigentes sindicales en Retalhuleu y Mazatenango, a la sazón militantes del PGT en el Regional de “Costa Grande”.

Como muestra de la extendida arremetida estatal, en enero y luego en marzo de 1979 fueron asesinados también Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argüeta, para citar tan sólo los casos más paradigmáticos de los que, desde los “frentes amplios” (organizaciones sociales y partidos políticos en fase de formación legal),

se convirtieron en símbolos de la posibilidad de un relevo generacional y gubernamental profundo.

En este contexto de terror estatal y represión extrema, todavía en 1979 el movimiento social, a nivel urbano, tuvo momentos de gloria. El sepelio de Colom Argueta fue una verdadera manifestación de masas, y la movilización de apoyo en pro del movimiento sandinista y en contra de Somoza involucró a casi toda la región central, noroccidental, suroccidental y sur del país. Pero esto no duraría mucho tiempo. Tras la combativa huelga de los trabajadores agrícolas de la costa sur, dirigida por el recién surgido Comité de Unidad Campesina (CUC), 1980 significó el quiebre definitivo en cuanto al auge, movilización y lucha de masas y de los “frentes amplios” de la mayoría de organizaciones del MRG (Bravo, 2004: 199).

La ruptura de 1978 en el PGT histórico y la constitución de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

El repudio a la Masacre de Panzós comenzó a generar un verdadero movimiento de masas. Sin embargo, todo este proceso fue parado en seco a raíz de la acción armada denominada “Panzós Heróico” que un comando de la Comil realizó en contra de una treintena de integrantes de la Policía Militar Ambulante (PMA), en la cual cayeron abatidos por efecto de la detonación de una mina claymore alrededor de veinticinco de sus efectivos el 11 de junio de ese año. Esta acción no podría explicarse sin tomar en cuenta que el Regional Norte y, en particular, el área limítrofe entre los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, lugar donde ocurrió la masacre, era considerada una región estratégica para el PGT. Es más, fue el trabajo de asesoría legal impulsado por militantes del PGT y miembros de la Escuela de Orientación Sindical de la Facultad de Derecho de la USAC (y al parecer el trabajo entre cooperativistas de una vertiente de Nuestro Movimiento, el MRP-Ixim, que se ubicaba al sur del río Polochic próximo a Panzós) el que movilizó a cientos de campesinos y mozos colonos de esa región en defensa de sus tierras comunales y en demanda de tierras en propiedad.

Al interior del PGT, la acción de la Comil desencadenó la división. Frente al comunicado de esta Comisión, que reivindicó el atentado contra los PMA como una acción del Partido, la Comisión Política del CC emitió otro negando toda responsabilidad del PGT en la misma. En el seno del Partido se formó una corriente que adoptó el nombre de Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Interna, en la cual confluyeron miembros del CC como el destacado dirigente sindical de la época revolucionaria 1944-1954 José Alberto Cardoza (“Mario Sánchez”) e intelectuales universitarios como Bernardo Lemus, Carlos Centeno y J. Luis Balcárcel; así como los principales cuadros militares integrantes de la Comil,

encabezados por Julio Orellana Burgos (“Waldemar”) y Carlos Quinteros (“Miguel”). Los reclamos hacia el sector encabezado por Ricardo Rosales se centraban en la lentitud con que éste producía el viraje estratégico hacia la lucha armada y, por lo tanto, el incumplimiento de las resoluciones del IV Congreso, además de señalamientos de derechización en la conducción del PGT bajo su cargo, los cuales contradictoriamente desembocaron en la “ruptura con los métodos partidarios”, reflejada en la acción inconsulta de la Comil.

El resultado fue la escisión más importante de esta década: el sector encabezado por Rosales, que comenzó a ser denominado por sus oponentes como PGT-Comité Central (o la “camarilla”, usado en forma peyorativa), mantuvo su influencia en los Comités Regionales Central, Occidente, Norte y una parte del Regional Sur. En tanto, otra parte de este último y del Regional Sur-Occidental, así como parte del Comité Zonal de “Álamos” (Chimaltenango), se adhirieron al sector escindido. Pero no por mucho tiempo.

Los acercamientos de José Alberto Cardoza y algunos de sus seguidores con Ricardo Ramírez (“Rolando Morán”), del EGP, y –por medio de éste– con las FAR, permitieron constituir lo que entre 1979 y 1980 se denominó La Tripartita. Al no ser incluidos los miembros de la Comil en el proceso, éstos se molestaron y decidieron la ruptura con el grupo de Cardoza. De esta forma, a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, el PGT se encontró dividido en tres fracciones: el PGT-Comité Central (PGT-CC), el PGT-Núcleo de Dirección Nacional (PGT-NDN) y el PGT-Partido Comunista (PGT-PC), integrado este último por los seguidores de los cuadros militares de la Comil, ubicados en la Región Central y en el zonal de “Álamos”, y por cuadros de reciente incorporación al PGT-PC, provenientes de otra escisión producida en el seno de las FAR a finales de la década de 1970, encabezada esta vez, entre otros, por Víctor Orantes (“Fito”).

Respecto de la JPT, exceptuando un pequeño grupo de militantes de la región central, el resto de esta organización permaneció leal al sector encabezado por Rosales, al grado de que sobre algunos cuadros y dirigentes del PGT-CC, pero principalmente sobre la JPT, comenzó a recaer la reactivación del trabajo militar en el curso de 1980, dando lugar al surgimiento en 1981 de una estructura con un Mando Nacional, un Estado Mayor, Planas Mayores Regionales y una Sección de Operaciones Especiales. Esta estructura impulsaría algunos operativos de carácter político y económico entre 1981 y 1983 que llegarían a tener una gran resonancia “mediática” nacional y dirigiría la constitución del Frente Guerrillero “Manuel Andrade Roca” en el Regional Norte.

La JPT crece y desborda al Partido

Entre 1978 y 1981 el crecimiento de la JPT fue tal que llegó a duplicar y hasta triplicar en cantidad su base militante en comparación con la del Partido. Una lúcida estrategia política y organizativa planteada como “El Objetivo Central” que partía de respetar la autonomía y las demandas específicas de los frentes juveniles para luego seleccionar entre ellos a los “más destacados y confiables” para su reclutamiento militante permitió ese crecimiento y la consolidación de su estructura organizativa, en todo similar a la del PGT (Comisión Nacional de Organización de la JPT, 1977). Así, en 1980, después de muchos años de trabajo organizativo, la JPT constituyó un Comité Central, realizó dos Plenos de éste, fortaleció su Comisión Ejecutiva y su Secretariado (homólogas de la Comisión Política del CC y el Secretariado del PGT) y sus comisiones de trabajo –ahora del CC– (de Organización, Educación y Propaganda, Relaciones Internacionales, etc.) y consolidó su Comité Regional Central, el Comité Regional del Sur “Amado Cabrera Mérida”, el Comité Regional de Occidente y el Zonal Sur-Oriente, desplegados los tres primeros en Comités Seccionales y Locales de estudiantes universitarios, estudiantes de postprimaria, obrero-sindicales y trabajadores estatales, de pobladores y barrios, y artistas e intelectuales.

Entre marzo y junio de 1981, el Comité Central de la JPT celebró su Tercer Pleno. En él se sustituyó a los dirigentes que por más de una década condujeron exitosamente a la JPT, quienes pasaron de inmediato a ocupar cargos importantes dentro del PGT. A la vez se formalizó la existencia de una Comisión Militar, la cual en la práctica ya venía apoyando en todo el viraje que el PGT-CC pretendía producir, nuevamente, hacia la lucha armada. Además, se crearon los Comités de Resistencia Popular en 1981, concebidos como unidades paramilitares conformadas por militantes de la JPT y activistas de los frentes amplios dispuestos a recurrir a la violencia revolucionaria para enfrentar al régimen fascista y al terrorismo de Estado que, a partir de 1978, recrudeció las oleadas represivas en contra del movimiento juvenil. Lo anterior quedó consignado en la declaración “Continúan los crímenes de la dictadura de Lucas García. Denuncia de acciones represivas año de 1978-1979 contra la USAC, AEU y Movimiento Sindical” de la Comisión Ejecutiva de la JPT (junio-diciembre de 1979) y en las orientaciones del “Comunicado interno a todos los militantes de la JPT: avanzar en el desarrollo de las nuevas formas de organización y lucha entre las masas juveniles” de ese mismo órgano de Dirección, de febrero de 1981, entre otros cientos de documentos públicos e internos elaborados por la JPT en ese período.

Por lo anterior, puede afirmarse que el fortalecimiento del trabajo militar partidario se logró sobre la base del funcionamiento más ágil y la mayor disposición de la JPT en 1980-1981 y de su sacrificio. Disuelta en diciembre de 1981, parte del Comité Central y de la Comisión Ejecutiva de la JPT fueron absorbidos por el Comité Central del PGT y toda su militancia incorporada a las Fuerzas Armadas del Partido (en formación), tal como hizo el Partido Comunista Salvadoreño con su

Juventud Comunista en el transcurso del año 1980 como parte de su incorporación al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Lo anterior, desafortunadamente, no revirtió el fraccionamiento del PGT: en febrero de 1982, la mencionada Tripartita con la adhesión final de la ORPA constituyeron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Correspondió, pues, al PGT-NDN y no al PGT-CC aparecer como segmento fundante y miembro activo de dicha entente. Aunque tampoco sería por mucho tiempo. Las formalidades en el seno del movimiento comunista internacional, que entre otras cuestiones partían de los reconocimientos oficiales, más la certeza de la poca representatividad y fuerza del PGT-NDN, condujeron entre 1983 y 1984 a que este grupo fuera excluido de la URNG y, en su lugar, incorporado hasta finales de 1988 el de Ricardo Rosales, el cual manejó como carta de presentación las acciones militares mencionadas y el respaldo del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) (Rosales Román, 2008).

La disolución y absorción de los dirigentes y militantes de la JPT, si bien vino a resolver en parte algunas necesidades coyunturales en el terreno militar, no contribuyeron a superar la condensada problemática histórica que por décadas se fue acumulando en la Dirección del PGT, pero en particular en la que emergió luego de los severos golpes sufridos en 1972 y 1974. A principios de la década de 1980 la experiencia de trabajo con esta última pronto se tradujo en frustración y malestar, sobre todo en el contexto del protagonismo que comenzaron a tener el EGP y la ORPA y en el de la desarticulación que ya manifestaba el poco antes exitoso trabajo de masas urbano impulsado bajo la influencia del MRG y, en lo que correspondía, por el Partido y la JPT.

La concepción de organización de masas y frente único en el PGT y la JPT y algunos factores que influyeron en la desarticulación y destrucción del movimiento popular urbano entre 1979 y 1980

En el fragor del auge de masas y la Marcha de los Mineros de Ixtahuacán, entre septiembre y noviembre de 1977 la Comisión de Trabajo Ideológico del CC publicó y distribuyó entre la militancia del PGT y la JPT el Cuaderno de Estudio “Las organizaciones de masas y el trabajo del Partido en ellas”. Este trabajo teórico fue elaborado por uno de los dirigentes del Partido (no identificado por los editores), secuestrado y asesinado el 26 de septiembre de 1972. El documento reafirma que el concepto político de masas contenido en “El camino de la revolución guatemalteca” (1969) varía en las diversas fases de un proceso revolucionario, pasando de ser poco numerosas en el inicio a constituir “la mayoría de la población” en los momentos de mayor auge. En lo sustancial, por tal se entienden las “formas primarias de organización [...] pero [que] en su contenido ya expresan los inte-

reses de clase. Aunque su lucha está limitada a demandas económicas y sociales inmediatas, debe orientárseles de tal modo que se conviertan en escuelas de lucha revolucionaria [...] a través de la experiencia de un resuelto enfrentamiento con las clases explotadoras y opresoras...”, agregando que dada “la participación junto a los comunistas de personas de diferentes posiciones ideológicas y políticas y con distintas creencias religiosas, que se unen en la lucha por la satisfacción de demandas concretas, las organizaciones de masas tienen el carácter de organizaciones de frente único” (CTI, 1977: 1-2).

En este documento, el listado de organizaciones que tendrían tal carácter incluye –en su orden– a los sindicatos, las ligas campesinas, las cooperativas, las asociaciones de empleados y trabajadores públicos, las organizaciones estudiantiles, los habitantes de pueblos, aldeas, zonas, colonias y barrios, los comités pro-mejoramiento “siempre y cuando estos trasciendan sus muy elementales demandas” y –por último, lo cual no deja de ser muestra del machismo interiorizado– las organizaciones femeninas. Las ya incipientes organizaciones indígenas no son mencionadas para nada. De cada una se describe su importancia, se dan las razones para trabajar en ellas y con ellas y se trazan las orientaciones para promoverlas y penetrarlas y, una vez logrado esto, partir de su realidad concreta y combinar el trabajo legal y clandestino en ellas (*Ibid.*: 2-24).

De más está decir que en tal concepción está presente la noción de vanguardia absoluta que los partidos comunistas autoasumieron respecto de dichas organizaciones y que sería otra fuente de la agudas críticas que en las décadas 1960 y 1970 se le hicieron al PGT sobre el particular. Sin embargo, no cabe duda que el PGT fue consecuente, en este sentido, con los constructos teóricos e ideológicos del Movimiento Comunista Internacional (MCI). En efecto, los documentos de la CIA sobre Guatemala, desclasificados en años recientes, prueban que a los intelectuales orgánicos de las clases dominantes, al Ejército y sobre todo al Gobierno de Estados Unidos y su Embajada en Guatemala no les era desconocido que, conceptualmente, desde la ideología marxista-leninista, la organización de masas está concebida como “la correa de transmisión entre el partido y la clase o clases trabajadoras y sus aliados”. Este axioma llegó a tener su máxima manifestación en el principio programático de construir la “alianza obrero-campesina” para el triunfo de toda revolución y la conquista del poder que llegaron a suscribir todos los partidos comunistas del mundo.⁷

Esta concepción la aplicaron los anarquistas y comunistas guatemaltecos en la década de 1920-1930, y estos últimos desde 1944-1954 hasta su disolución. No por casualidad entre 1949 y 1954 reconocidos dirigentes del PGT como Víctor

7 Al respecto, confrontar el excelente trabajo del historiador Greg Grandin (2001) *Denegado en su totalidad*, en el cual realiza una valiosa compilación y comentarios de los documentos hasta ahora desclasificados sobre Guatemala. En estos documentos se muestra cómo el temor “al comunismo” y a la relación entre “partido y masas” en Guatemala se convirtió en un elemento central de la lucha contra las reformas económicas y políticas desde los gobiernos de la Revolución de Octubre.

Manuel Gutiérrez, José Alberto Cardoza y –posteriormente– Leonardo Castillo Flores lo eran a su vez del Sindicato de Trabajadores de la Educación (STEG), el Sindicato de Tipógrafos y la Confederación General de Trabajadores (CGTG) y la Confederación Nacional Campesina (CNCG) respectivamente. Estas organizaciones llegaron a sumar hasta 200,000 y 300,000 afiliados en esa década, dato que bajo ninguna circunstancia podía ser olvidado por la CIA, la Embajada estadounidense, la burguesía y el Ejército guatemalteco (Bravo, 2003: 90-93).

Algo similar sucedía con “la juventud y los estudiantes”. El PCUS elaboró toda una propuesta teórica en la que quedó “establecido” que la juventud no constituye propiamente una clase, pero sí un segmento social de suma importancia, la fuerza activa de la revolución y los cambios. De esta cuenta, de inmediato se crearon las Juventudes Comunistas (lo mismo harían después los Partidos Socialistas, Socialcristianos, Demócrata Cristianos, etc.) como entidades “tamices” proveedoras “de los cuadros de relevo” (“canteras de cuadros” se les llamaba) del Partido. A éstas –por lo mismo– se les asignaba la responsabilidad de crear todo tipo de organizaciones juveniles sectoriales para, desde allí, organizar e incorporar selectivamente a obreros, campesinos, estudiantes, artistas, artesanos, intelectuales, etc., **jóvenes**, a las estructuras del Partido, esquema que luego repetirían algunas organizaciones político-militares en Guatemala, aunque sin llegar a crear ninguna de ellas organizaciones juveniles paralelas, como fue el caso de la JPT respecto del PGT (*Ibid.*).

Como fenómeno peculiar y quizá por su origen anticlerical, antidictatorial y sobre todo antigubernamental, la AEU no se insertó o no fue insertada en esta lógica durante los gobiernos de la Revolución de Octubre, llegando a ser en determinados momentos, incluso, antiarevalista y antiarbencista. No obstante, décadas después llegó a estar bajo la influencia de la JPT y las organizaciones de la “nueva izquierda” antiipegetiana, y como motor de la lucha de masas en las décadas de 1960 y 1970 (Alvarado, 1975; Álvarez, 2002: Tomos I y II).

Algunos factores que influyeron en la represión extrema que condujo a la desarticulación y destrucción de las organizaciones de masas y del movimiento popular urbano entre 1979 y 1980

A manera de hipótesis, pueden plantearse los siguientes factores:

- a) En lo estructural: desde el período colonial, el Estado guatemalteco ha hecho uso histórico y sistemático, selectivo e indiscriminado del terror y la violencia política como recurso infalible en períodos de crisis para mantener vigente el control social y la estructura de dominación vigente.
- b) Por experiencia y memoria histórica: el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y los partidos de ultraderecha que le sucedieron en posiciones de

poder a finales de la década de 1970, por medio de sus cuadros e intelectuales orgánicos, siempre tuvieron presente que desde la década de 1920 en Guatemala existió una estrecha interrelación entre partido comunista y organizaciones de masas de “frentes amplios”.

- c) En lo coyuntural: una vez asumido de manera fanática el anticomunismo como ideología oficial del Estado guatemalteco, y la Doctrina de Seguridad Nacional como su plataforma operativa institucional, los aparatos represivos bajo la dirección del ministro de Gobernación Donaldo Álvarez Ruiz y los del Ejército crearon toda una caracterización para situar a su “enemigo interno” dentro de todas las formas de organización no sólo política sino social (económica, cultural y religiosa) que cuestionara o no se plegara al sistema vigente. Para el efecto, utilizaron los siguientes parámetros identificatorios: i) Comunistas (los miembros del PGT y la JPT); ii) Castro-comunistas y “delincuentes terroristas” (los miembros de las FAR, el EGP, la ORPA, NM); iii) Filo-comunistas (los miembros del FUR, la URD, el PSD⁸ y hasta de la DCG señalada peyorativamente como el partido “Sandía”); y iv) Cripto-comunistas (los miembros del CNUS, la FASGUA, la CNT, el MONAP, el CUC, la AEU, los funcionarios de la USAC, etc.), contra los cuales se aplicó indistintamente, aunque de manera priorizada y escalonada, y en orden de “peligrosidad”, el terror estatal, la persecución, el secuestro, la desaparición y el asesinato.
- d) Desde el MRG: las divergencias de concepción sobre la vía, las formas de lucha, las estrategias y tácticas, más el dogmatismo, el vanguardismo y el sectarismo, que fueron siempre una fuente permanente de luchas y divisiones en su seno, hicieron que el esfuerzo organizativo de éste fuera disgregado e, incluso, antagónico en muchos casos en cuanto al control y disputa de las zonas geográficas de operación e influencia. Esto impidió que se produjera el reconocimiento de la complementariedad como alternativa a la disputa y con ello la ausencia total de coordinación real de esfuerzos y un trabajo armónico, concretándose así un profundo desfase entre el trabajo urbano y rural. Además, se produjo una disputa por el control de las organizaciones de masas y los pocos espacios de movilización que iban quedando en la escena pública (la USAC, los sindicatos, las asociaciones, etc.), lo que hizo más fácil la acción represiva del Ejército, la Policía Nacional, la Guardia de Hacienda, “la Judicial” y otros organismos creados para el efecto.
- e) En lo específico: al privilegiar durante buena parte de la década de 1970 la lucha “amplia” de masas, el PGT y la JPT pusieron a muchos de sus dirigentes y militantes claves en la lista de los “objetivos” y en la mira de los cuerpos represivos, sin que se le diera la importancia debida a la crueldad que podría llegar a aplicar el Ejército y el Estado, ya demostradas en los ca-

8 FUR = Frente Unido de la Revolución; URD = Unión Revolucionaria Democrática; PSD = Partido Socialista Democrático.

sos de los “veintiocho desaparecidos” en 1966 y sobre todo el del secuestro y asesinato de la Dirección histórica del PGT en 1972. La falta de experiencia y conocimiento en temas militares jamás permitió desarrollar la noción de crear zonas de retaguardia estratégica para los momentos de persecución y reflujo (como no fuera el autoencierro o el autodesierto). La dinámica urbano-céntrica que se convirtió en uno de los rasgos más distintivos del PGT, propio de los partidos comunistas de los países industrializados, colocó a sus órganos de dirección e intermedios más importantes en la misma zona de retaguardia estratégica de las fuerzas represivas estatales, en el marco de un acomodamiento y voluntarismo incorregibles. Y en el desfase entre trabajo urbano y rural que también afectó de manera significativa, no se atisbó ni previó a dónde enviar ni canalizar la radicalización de la militancia cuando la represión alcanzara toda su magnitud. De estas debilidades e insuficiencias se nutrieron las otras organizaciones revolucionarias al captar a mucha de la militancia del PGT y la JPT que vieron en aquéllas su “opción de sobrevivencia y continuidad revolucionaria”.

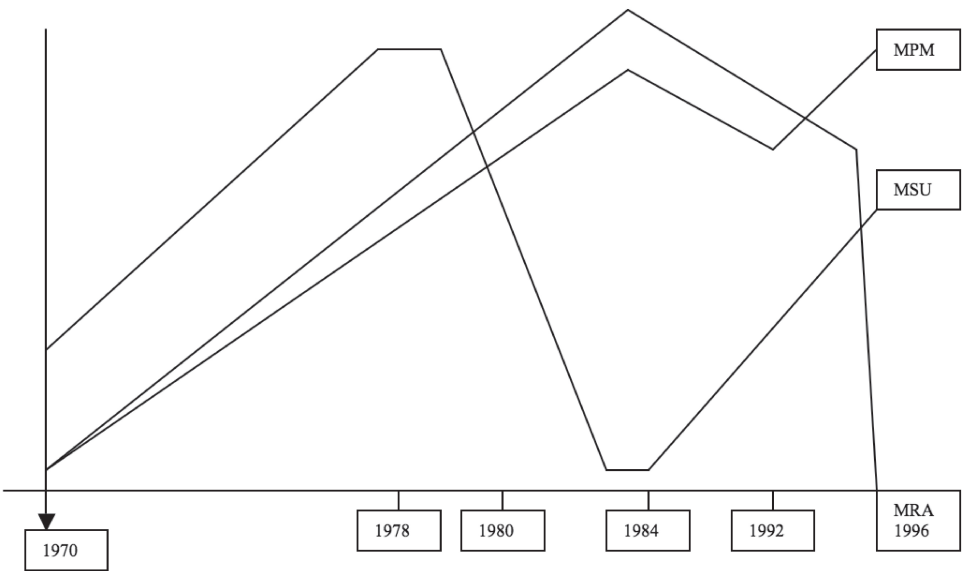
- f) Desde lo objetivo-subjetivo: la coyuntura nacional, el auge de la represión, la radicalización de centenares de miembros de las organizaciones de masas que pasaron a ser parte de las organizaciones político-militares elevando la presencia insurgente en el campo, el contexto centroamericano derivado del triunfo sandinista, la inserción del movimiento revolucionario armado salvadoreño en la coyuntura regional, así como el contexto mundial: la revolución en Angola, la independencia de los Estados coloniales africanos, la revolución en la pequeña Granada, el gobierno pro-socialista y nacional popular de Michael Manley en Jamaica (1972-1980), el triunfo de los comunistas en Guyana, y la política “menos intervencionista” del gobierno de James Carter y su “defensa de los derechos humanos” entre otras causas, propiciaron un subjetivo optimismo que vio como una cuestión de tiempo la caída del régimen represivo en Guatemala, descuidando con ello elementales normas de seguridad propias del trabajo clandestino revolucionario dentro de las organizaciones de masas.

En estas circunstancias, el subjetivismo devenido en triunfalismo derivó en una extrema radicalización de algunas organizaciones estudiantiles, sindicales, de pobladores y barrios. Dejando de lado sus dinámicas sectoriales y demandas específicas y llamando al “derrocamiento del régimen terrorista de Lucas García”, estas organizaciones dejaron de ser las “correas de transmisión” entre organización revolucionaria y masas para convertirse en estructuras y aparatos de reclutamiento de militantes y combatientes revolucionarios, además de estructuras de apoyo logístico de organizaciones del MRG. Con ello quedó totalmente sepultada la noción de autonomía y especificidad propia para constituirse en una especie de organizaciones paramilitares del MRG, lo cual fue manejado como un “argumento justificatorio” por parte del Ejército y el Estado para proceder a su desarticulación. En contraste y en descargo de esta manera de ver las cosas, siempre se ha dicho

y se seguirá diciendo que, igualmente, aunque no hubiesen asumido ese papel, de todas maneras habrían sido destruidas.

Gráfica 4º

La desarticulación del movimiento social urbano y su relación inármonica con el proyecto político-militar y la insurrección indígena a lo largo del segundo ciclo



MSU: Trayectoria tendencial de las organizaciones sociales urbanas 1970-1996.

MRA: Trayectoria tendencial de las organizaciones revolucionarias armadas 1970-1996.

MPM: Trayectoria tendencial de las organizaciones indígenas y del pueblo maya.

En síntesis, a finales de 1980, con los antecedentes de la quema de la Embajada de España el 31 de enero de ese año, el asesinato de decenas de dirigentes estudiantiles, profesores universitarios y profesionales, el secuestro y desaparición de los veintisiete dirigentes de la CNT y una veintena de la FASGUA y la Escuela de Orientación Sindical (en junio y agosto del mismo año), entre otros hechos decisivos, el movimiento sindical clasista y las organizaciones de masas del área

9 Fuente: Bravo, 2004: 205.

metropolitana estaban prácticamente aniquiladas. A partir de ese momento, el énfasis de la lucha se trasladó al campo, con los resultados dantescos que posteriormente ocurrirían en materia de masacres, asesinatos, desapariciones, desarraigo y destrucción del tejido social, comunitario y familiar de cientos de poblaciones indígenas (Bravo, 2003: 104-105).

El Frente Guerrillero “Manuel Andrade Roca”, el desconocimiento de la Dirección del PGT-CC, el surgimiento del PGT-6 de Enero y la paulatina desaparición de todas las expresiones del PGT

Las acciones militares exitosas del PGT-CC y la JPT desde mediados de 1981 en las Regiones Central, Sur y Occidente atrajeron la atención del Ejército y de sus organismos de inteligencia, convirtiéndose desde mediados de 1982 en un objetivo militar más de la estrategia contrainsurgente. A ello seguramente contribuyó también la formación del Frente Guerrillero “Manuel Andrade Roca” en el Regional Norte del PGT, de corta existencia entre febrero de 1982 y mediados de 1983 (Bravo, 2008: 65-72).

Las capturas de dirigentes y militantes junto a numerosa documentación interna en el período 1982-1983 elevaron a niveles nunca antes vividos la desconfianza hacia la Dirección y la inseguridad al interior del PGT-CC. La ausencia de voluntad política real para convocar a la realización del V Congreso siempre se justificó bajo el argumento de no existir las condiciones de seguridad para ello, no obstante que tanto el I Congreso como el III y el IV se habían realizado bajo peores condiciones de clandestinidad. Mientras tanto, el reiterado proceso de reconstitución del Comité Central y de su Comisión Política, bajo el mecanismo de las cooptaciones, no sólo fue haciendo que la relación entre Dirección y base fuera cada vez más ajena y lejana sino que fue sembrando más desconfianzas dado que al proceso de cooptación organizativa inmediatamente le seguía el de la reproducción de una práctica política e ideológica muy cuestionada para entonces (Bravo, 1983; CC del PGT-6 de Enero, 1984a).

Después de más de dos años de desgastantes discrepancias en el seno de la Dirección del PGT-CC, el Pleno de abril de 1983 de su CC fue el último intento de solución por las vías institucionales de dicha problemática, el cual no pudo concretarse. En este contexto, los asesinatos el 17 de octubre de 1983 de Arsenio Carrera (“Remigio”) y José Luis Monterroso (“Silverio”), los dos principales dirigentes reales del PGT-CC (dado que el secretario general permanecía por prolongados períodos en el exterior), agudizaron las contradicciones en el seno de la Comisión Política de esta expresión, exacerbaron la desconfianza de los órganos y cuadros regionales e intermedios hacia toda la Dirección y sacaron a flote las larvadas tendencias hacia la dispersión orgánica que ya venían manifestándose desde meses

atrás. Correspondió, entonces, al autor de este ensayo, en su calidad de responsable en funciones de la Comisión Política (tras el asesinato de Remigio), junto a otros dos miembros de cinco que le quedaban a este órgano en el país, convocar a mediados de diciembre de 1983 a una no estatuida reunión urgente y extraordinaria de dirigentes nacionales y regionales y de cuadros y responsables de las estructuras militares existentes. El propósito era analizar tal problemática en virtud de la negativa de los dos miembros restantes de la Comisión Política a que se convocara de manera urgente al Comité Central para que éste fuera, como correspondía, el que tomara las decisiones pertinentes; negativa que se argumentó en que antes debía retornar al país el secretario general, quien dos meses después del impactante asesinato de Remigio y Silverio aún permanecía al margen o al menos alejado de tan aguda problemática.¹⁰

En síntesis, la reunión extraordinaria aludida, realizada los días 5, 6 y 7 de enero de 1984, fue el escenario de una exhaustiva revisión de los principales errores y debilidades de la Dirección del PGT-CC, muchos de los cuales ya habían quedado consignados en la resolución del Pleno del Comité Central del PGT de noviembre de 1982 denominada “Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del Partido” (CC del PGT-CC, 1982), sobre los que poco se había avanzado para superarlos. Entre éstos estaban los sempiternos señalamientos de incapacidad política para producir procesos acelerados de adecuación táctica, las discrepantes interpretaciones de los fenómenos nacionales, las vacilaciones y posturas de derecha, el dogmatismo, el doctrinarismo y el esquematismo en el tratamiento de los problemas del Partido, la autoasumida calidad de vanguardia “indiscutible” de la clase y la revolución del PGT –ya en total crisis para entonces–, el análisis economicista de las clases sociales, el conservadurismo y la lentitud en la formulación de orientaciones prácticas, la falta de profesionalismo en la actividad dirigente, la prevalencia de métodos artesanales y burocráticos, la negligencia en la solución de las necesidades cotidianas de la organización, la falta de planificación, etcétera (*Ibid.*: 31).

No obstante, la reunión extraordinaria aludida fijó su atención en aquello que consideró de mayor peso: i) la desviación espontaneísta, como causal del economicismo, el artesanismo, el empirismo, el subjetivismo y las tendencias reformistas de derecha; ii) la desviación burocrática en los métodos de dirección, en cuyo contexto se produjeron las cooptaciones y promociones a puestos dirigentes de militantes y cuadros con cualidades adecuadas seguramente, pero no legitimados por las bases ni los procedimientos establecidos estatutariamente para ello; amén de la tendencia generalizada a resolver por vías administrativas problemas de profunda naturaleza ideológica y política; iii) las siempre presentes desviaciones de derecha,

10 En el mismo hecho en que fueron asesinados Remigio y Silverio, fue secuestrado y desaparecido Édgar Eugenio Fuentes (“Roque”), destacado militante y dirigente proveniente de las células de la JPT de San Pedro Sacatépequez, San Marcos, quien para entonces ya era uno de los cuadros de mayor confianza de la estructura logística del PGT, celosa y reservadamente dirigida por Silverio desde el Secretariado del CC del PGT.

generadoras de una conducción urbano-céntrica acomodada y desarraigada de las bases; y iv) las también siempre presentes desviaciones de izquierda, que en aquel momento afloraron en forma de “escepticismo extremo” de las posibilidades reales de desarrollo del Partido, pero también en forma de exigencia extrema a impulsar la acción militar voluntarista y espontaneísta, amén de la confrontación directa e incluso la agresividad verbal y conatos de agresión física, hacia determinados dirigentes afines a Ricardo Rosales, etcétera (CC del PGT-6 de Enero, 1984a).

Tras preguntarse si el PGT seguía siendo necesario dada la existencia protagónica para entonces de la URNG, la reunión extraordinaria resolvió: i) Desconocer en su calidad al secretario general y la Dirección hasta ese momento vigente del PGT-CC; ii) Constituir un Comité Central provisional con la mayoría de miembros del que acababa de ser desconocido al encontrarse presentes éstos en dicha reunión con la tarea fundamental e inmediata de organizar a la mayor brevedad el V Congreso del Partido; y iii) Elegir a la comisión que trasladaría los Acuerdos adoptados a Ricardo Rosales y compañeros a la mayor brevedad posible también con el encargo (ingenuo, seguramente) de que ello significara la posibilidad de un entendimiento y un último intento de evitar que se concretara la ruptura.

Lamentablemente, los designados por parte de Ricardo Rosales para efectuar la reunión correspondiente fueron Víctor Fortuny (“Higinio”) y Salvador Reyes (“Agustín”), ambos provenientes de la escisión de las FAR denominada La Minoría, para quienes la ruptura significaba la posibilidad de hacerse finalmente con la “Dirección del Partido”, el cual era su objetivo específico, tal como lo manifestaron explícitamente cuando fueron promovidos al Comité Central del PGT-CC en el Pleno de diciembre de 1981 de este órgano. En razón de esto, ninguna explicación ni intención de darle continuidad al abordaje de la problemática quisieron aceptar. Se limitaron exclusivamente a exigir “la entrega de recursos y fondos”, los cuales les fueron proporcionados en su totalidad. La entrega no se hizo por ingenuidad, sino porque fue explícitamente acordado por el nuevo Comité Central “no quedarse absolutamente con ningún recurso material, ni cantidad de dinero alguna” que pudiera utilizarse posteriormente para tergiversar o calumniar las verdaderas causas y razones de aquella reunión (CC del PGT-6 de Enero, 1984a; Secretaría General del CC del PGT-6 de Enero. Informe del secretario general sobre la reunión con los delegados de “Julián” [Carlos González], 1984).

Como muestra del entusiasmo reactivado, de inmediato, a mediados de enero de 1984 el nuevo Comité Central se reunió por primera vez para elegir a la nueva Comisión Política y las principales Comisiones de Trabajo, siendo la más importante entre ellas la encargada de convocar y organizar el V Congreso (CC del PGT-6 de Enero, 1984b). En esa primera reunión también se redactaron los comunicados internos correspondientes para informar a toda la organización de lo ocurrido y se designó a quienes “bajarían” a los órganos regionales, seccionales y locales para implementar las medidas correspondientes. En ese contexto, la gran mayoría de designados se adhirieron al proyecto, produjeron sus respectivas reor-

ganizaciones y comenzaron a normalizar sus actividades. Y como muestra de las tradiciones típicas del MRG, la denominación “PGT-6 de Enero” (e incluso la de “Los Reyes Magos”) vino de fuera, siendo la primera la que terminó siendo asumida finalmente por la organización.

Aunque la intención siempre fue dejar claras las razones fundamentales del proceso ya descrito, no dejaron de proliferar las tergiversaciones. Así, para Ricardo Rosales,

... en 1984 ocurrió la segunda escisión que dio lugar a la formación de otro reagrupamiento encabezado por el compañero Carlos Cárdenas, quien hasta el 6 de enero de aquel año era miembro de la CP del CC del PGT. En torno al 6 de Enero hicieron causa común varios integrantes de la CP del CC, un buen número de cuadros de la JPT, estudiantes universitarios y militantes urbanos y del interior del país. Los argumentos esgrimidos eran que el Comité Central no estaba en capacidad de llevar a la práctica las tareas de la Guerra Popular Revolucionaria. Lo que no se reconoció entonces fue la oposición del 6 de Enero a la unidad en torno a URNG y su proyecto de conformar un reagrupamiento unitario alternativo alrededor de Octubre Revolucionario (una escisión del EGP) (Rosales, 2008).

Nadie como la militancia comprometida con las Fuerzas Armadas del Partido (en formación), los principales cuadros que continuaron al frente del Mando Nacional, el Estado Mayor y la Sección de Operaciones Especiales luego de los asesinatos de Remigio y Silverio y los miembros del Comité Central presentes en la reunión extraordinaria de enero fueron más constantes en exigir avances acelerados en el proceso de unidad con la URNG. Año y medio antes, en junio de 1982, en el seno de la Comisión Política se le había solicitado institucionalmente a Ricardo Rosales acelerar dicho proceso porque del apoyo de la URNG y, en particular, del que podría provenir del EGP dependía la continuidad de la existencia del Frente Guerrillero “Manuel Andrade Roca” del Regional Norte del PGT que contaba ya, para entonces, con una columna guerrillera de noventa y siete combatientes. Nunca hubo respuesta de Ricardo Rosales sobre el particular. Jamás informó oficialmente si hizo la gestión o no. En cuanto a la otra acusación, no fue sino hasta mediados de 1985 que la Dirección del PGT-6 de Enero se enteró de la existencia de Octubre Revolucionario (OR), de su proveniencia y de quiénes la dirigían. No podía haber sido ésta, entonces, una razón para lo ocurrido.

Sobre los asesinatos de Remigio y Silverio, éstos no fueron casuales ni provinieron exclusivamente del aparato represivo del Ejército. Pocos días antes, el 9 de octubre de 1983, en un operativo de los cuerpos represivos había sido capturado “Miguel” (Carlos Quinteros), uno de los principales integrantes de la Comil y del PGT-NDN en su etapa inicial, y luego del PGT-PC, del cual fue desplazado a principios de la década de 1980. Convertido rápidamente en colaborador y, luego, en un elemento totalmente asimilado por el Ejército, Miguel comandaría personal-

mente operaciones de aniquilamiento en contra de la dirigencia de todas las expresiones del PGT, a las que –por sus largos años de militancia– conocía a cabalidad.¹¹

En esta danza trágica fue prácticamente diezmado el PGT-PC, del que solamente sobrevivirían algunos de sus dirigentes y una pequeña fracción que se denominó PGT-Alamos hasta finales de la década de 1980. El PGT-NDN fue reducido a una mínima expresión, sobreviviendo únicamente José Alberto Cardoza y algunos de sus más cercanos colaboradores, hasta el fallecimiento del primero en el mes de agosto de 2003. El PGT-CC se sobrepuso al asesinato de Remigio y Silverio y se diluiría en 1988 en la dinámica de la URNG hasta la constitución de ésta como partido político legal luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Fue en 1997 que tal vertiente del PGT desaparecería “oficialmente” por acuerdo de su CC, sin haber realizado nunca el V Congreso, tal como se le indicara a Ricardo Rosales en el momento de una designación provisional que, por los avatares de la historia política del PGT, resultaría ser permanente (Rosales, 2008).¹²

El PGT-6 de Enero no fue afectado por la acción aniquiladora de Miguel sencillamente porque no existía todavía y porque la mayoría de sus dirigentes no eran conocidos por él. Sin embargo, pocas semanas después de su surgimiento, fue obligado a replegarse ante la arremetida que sufrieron varios miembros de su Comité Central entre febrero y noviembre de ese año, de lo cual da prueba el denominado “Archivo de la Muerte” o “Diario Militar” hecho público en el transcurso del año 2000.

En condiciones de repliegue, el PGT-6 de Enero mantuvo una reducida base militante en los Regionales Central, Sur-Occidente y Occidente del país y una modesta estructura militar que, a la altura de 1988, concretó el ajusticiamiento de Miguel. Para entonces, éste estaba ubicado como parte de la G-2 del Ejército en las oficinas del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) encargadas de mantener el control sobre los movimientos de pobladores de áreas precarias demandantes de soluciones habitacionales, en pleno apogeo de las ocupaciones de tierras urbanas de esos años.

En México, otra parte de su Dirección contribuyó al fortalecimiento del denominado Foro de Guatemaltecos Democráticos (FGD) exilados en aquel país, coparticipó en la publicación de la revista *Otra Guatemala* e involucró a algunos de sus principales cuadros dirigentes en la primera delegación de guatemaltecos exilados, miembros del FGD, que viajaron a Guatemala en 1989 y que denunciaron

11 Aunque se trata de una versión novelada, el libro *En el filo* (1993) de Marco Antonio Flores constituye una aproximación cercana a lo ejecutado por Miguel, excepto por algunos nombres de lugares, algunos personajes y el final de este peculiar “verdugo”.

12 Lo anterior no es óbice para reconocer el hecho de que fue Ricardo Rosales, precisamente y cincuenta años después, el primer diputado de tendencia comunista en una legislatura (la de 2000-2004), y que destacados militantes y dirigentes de la JPT como Wilson Romero y Luz Méndez llegaron a ocupar la Secretaría General adjunta de la URNG y otros importantes cargos nacionales e internacionales en ésta, respectivamente, durante el proceso de negociación por la paz y a inicios del siglo XXI.

los desmanes del gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo y se negaron rotundamente a amnistiarse para poder viajar al país. Al principio, esta iniciativa fue ferozmente criticada y descalificada por la URNG, tildándola como un “acto de traición y legitimación” del régimen de Cerezo Arévalo, pero, ante el impacto y éxito que tuvo, pocas semanas después la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG, brazo diplomático de la URNG) tuvo que hacer lo mismo, con Rigoberta Menchú, Frank La Rue, Gloria de Torres y Rolando Castillo Montalvo a la cabeza.

En ese mismo año, el PGT-6 de Enero en coordinación con Octubre Revolucionario promovieron la formación de una alianza política de carácter revolucionario con el objetivo de actuar en la legalidad. En la misma participaron un sector disidente del Partido Socialista Democrático (PSD) encabezado por Neptalí Monterroso y Randolph Kraker, y la Unidad Revolucionaria Democrática (URD) por medio de su secretario general, Humberto González Gamarra. Fue González Gamarra quien aportó toda la infraestructura logística y de movilidad a la referida delegación del FGD que viajó a Guatemala. La alianza feneció en el momento en que González Gamarra fue asesinado, en octubre de 1990, tras ser advertido especialmente por Mario Payeras de que bajo ningún punto de vista debía continuar con un proyecto similar que pretendía impulsar con la ORPA, por cuanto la inserción debía ser estrictamente legal, amplia y sin nexo alguno con ninguna organización armada, ya que esto sería asumido por el Ejército como una táctica más de la URNG. La historia, desafortunadamente, dio la razón a la aguda visión, la coherencia teórico-práctica y el minucioso conocimiento que del Ejército tenía Payeras.

En noviembre de 1988, el PGT-6 de Enero realizó su I Congreso. En él ratificó la línea de GRP, elaboró un programa que incluyó por primera vez propuestas relacionadas con la cuestión étnico-nacional, aunque se anticipó a hacerlas con respecto al enfoque de género. Además, adoptó unos estatutos que contenían mecanismos de control más estrictos y continuos en lo relativo a la realización de los congresos y el relevo de dirigentes y eligió un nuevo Comité Central (I Congreso del PGT-6 de Enero, 1988). Un año más tarde, en diciembre de 1989, el PGT-6 de Enero celebró su II Congreso, de carácter extraordinario, el cual aprobó prescindir de la estrategia de guerra revolucionaria del pueblo y la vía violenta de la revolución y trazó, en medio de intensos debates, una línea de reinserción a la vida política legal nacional, hasta hacer pública su disolución a finales de 1991 (II Congreso –Extraordinario– del PGT-6 de Enero, 1989). Tales decisiones no fueron casuísticas, sino respondieron a la necesidad de reorganizarse para la lucha política en el contexto del proyecto unitario que el PGT-6 de Enero inició en 1985 con Octubre Revolucionario; de la alianza política amplia con la URD y la disidencia del PSD; del reconocimiento ya para entonces de la inviabilidad de la lucha armada dado el contexto nacional e internacional existente; y de la necesidad de contribuir a fortalecer los frentes de masas, los espacios políticos y la negociación por la paz desde una perspectiva estratégica y no como recurso táctico y dilatorio.

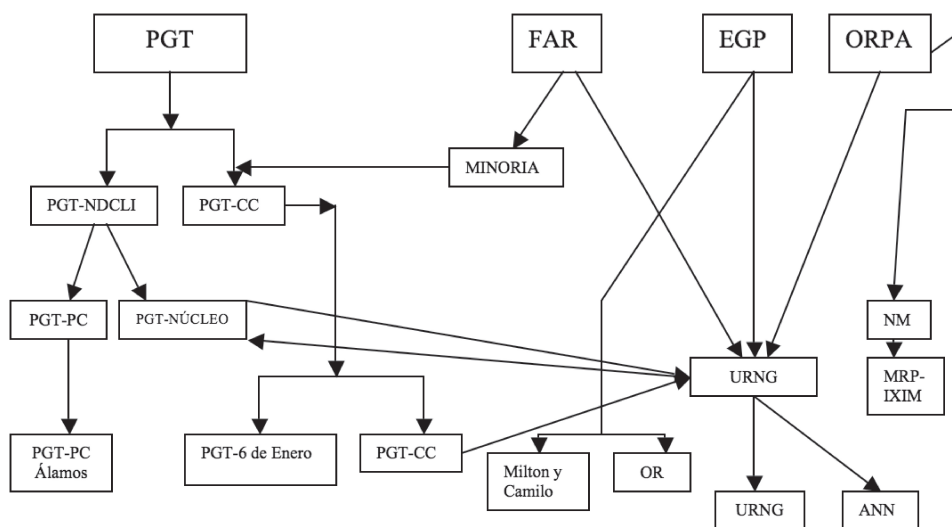
A partir de 1991, muchos de los que fueron los principales dirigentes y militantes del PGT-6 de Enero continuaron o iniciaron su inserción en diversos organismos sociales de derechos humanos e incidencia política, siendo fundamental su aporte en los procesos sucesivos de conformación, entre 1992 y 1999, de la Asociación con Fines Políticos Ciudadanos por la Democracia; del Frente Democrático Nueva Guatemala (la primera organización de izquierda revolucionaria y social legal en participar en un proceso electoral, en 1995), al cual se le redactaron sus documentos constitutivos fundamentales; de la Alternativa Democrática del Pueblo; de la Unidad de Izquierda Democrática (UNID), primera organización en el país en reconocer la equidad de género en la conformación de sus estructuras dirigentes, el derecho al disenso en la discusión e implementación de las cuestiones fundamentales y la representación proporcional de posibles corrientes minoritarias en su seno, a propuesta de ex militantes del PGT-6 de Enero; y –por medio de la UNID– la Alianza Nueva Nación (en donde la URNG participó por primera vez en elecciones generales como partido político legal en 1999).

En cuanto a Octubre Revolucionario, de igual forma decidió finalmente disolverse, a partir de lo cual muchos de sus integrantes fueron también partícipes de primer orden en la constitución de las organizaciones anteriormente descritas y del creciente involucramiento de esta corriente de izquierda revolucionaria en la vida política legal y los movimientos sociales del país. Lo anterior contrasta con la decisión asumida por uno que otro de sus dirigentes, quienes cooptados por el “arzuísmo” llegarían a jugar papeles relevantes en la fase final de la negociación política y la firma de los Acuerdos de Paz, pero irónicamente del lado del Ejército y el Estado guatemaltecos y en contraposición a la URNG.¹³

13 Al respecto, los aportes teóricos de OR y en particular los de Mario Payeras en esta fase constituyen otro inapreciable legado de las “disidencias” del MRG en la etapa más difícil de rearticulación de éste entre 1984 y 1989, pero trascenderían el objeto del presente trabajo incluirlos aquí, amén de que corresponde a los sobrevivientes que lo encarnaron, dirigieron y se mantuvieron fieles a ese proyecto la legitimidad de hacerlo.

Gráfico 5¹⁴

Las divisiones y rearticulaciones en el seno del movimiento revolucionario guatemalteco entre 1978 y 2008



PGT: Partido Guatemalteco del Trabajo, antes de la división de 1978.

PGN-NDCLI: Partido Guatemalteco del Trabajo-Núcleo de Dirección y Conducción de la Lucha Interna.

PGT-CC: Partido Guatemalteco del Trabajo-Comité Central, luego de la división de 1978.

PGT-PC: Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (Comil), luego de separarse del Núcleo.

Sus sobrevivientes formaron el PGT-PC Alamos, (zonal) ubicado en Chimaltenango.

PGT-6 de En. Surge del seno del PGT-CC como tendencia mayoritaria a principios de 1984.

OR Octubre Revolucionario. Escisión del EGP, 1984. Su principal dirigente fue Mario Payeras.

NM: Nuestro Movimiento. Nombre genérico que se le daba a la organización que se fue constituyendo en el Regional de Occidente de las FAR y que luego devino en ORPA y NM propiamente, este último dirigido por Édgar Palma Lau.

MRP-Ixim: Movimiento Revolucionario del Pueblo-Ixim. Surge luego del asesinato de Édgar Palma Lau.

14 Fuente: Bravo, 2004: 204.

Minoría:	Nombre que identificó a la escisión producida en el seno de las FAR y que, posteriormente, se incorporó al PGT en la segunda mitad de la década 1970-1980.
URNG:	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.
ANN:	Alianza Nueva Nación, integrada en 1999 por la URNG, la Unidad de Izquierda Democrática (UNID), los resabios del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) y el Partido Día para participar en las elecciones de ese año. En el 2002 es el nombre que adopta la fracción que rompió con la URNG, al perder Pablo Monsanto la Secretaría General de ésta. Con ese nombre participó en las elecciones generales del 2004, con Monsanto como candidato a presidente, en las que perdió su registro. Al reorganizarse y recuperar posteriormente su registro electoral, conservó las siglas, pero ya como Alternativa Nueva Nación.

El contexto regional, el proyecto político-militar contrainsurgente, la insurrección indígena en el noroccidente y la derrota de la estrategia de GPR (1980-1983)

*Acerca de los fundamentos teóricos (éticos, religiosos, económicos y políticos) del “Documento de Santa Fe” (“Una nueva política interamericana para los años 80”)*¹⁵

Este documento (calzado como *Documento secreto de la política Reagan para América Latina*) es fiel expresión del giro extremo que adquirió la “Guerra Fría” a mediados y finales de la década de 1970. Como pocas veces antes, en esa década se concentró una serie de acontecimientos que, en el marco de la disputa entre comunismo y anticomunismo, significaron una sustancial variación del mapa geopolítico global. Fue la década que más avances registró en los procesos políticos anticapitalistas y antiestadounidenses y, por consiguiente, en la reducción de la hegemonía y control de Estados Unidos en el ámbito mundial.¹⁶

Fue el período en que el Gobierno de Estados Unidos dirigido por el presidente James Carter resituó y reconfiguró su política exterior, poniendo énfasis en

15 “Una nueva política interamericana para los años 80”. Documento secreto de la política Reagan para América Latina, sin datos editoriales (Cfr. Bravo, 2002b).

16 Entre estos avances deben destacarse la humillante derrota y retirada de Estados Unidos de Vietnam; el derrumbe del denominado “sistema colonial del imperialismo”, en cuyo contexto surgieron a la vida política independiente antiguas colonias europeas (portuguesas, francesas, belgas e inglesas) en África, Medio Oriente y parte de Asia; el surgimiento de una diversidad de regímenes que se autodefinieron socialistas (Egipto, Irak, Afganistán, Yemen, Libia, Líbano, etc.); y la creciente efervescencia político-revolucionaria en América Latina, que desembocó en los intentos de gobiernos progresistas en Perú (Velasco Alvarado), el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua y el asedio al poder tradicional pro-estadounidense en El Salvador y Guatemala.

la lucha ideológica por medio de una estrategia global de derechos humanos que, a juicio de los sectores más conservadores del Partido Republicano, representaba enormes concesiones, al grado de llegar a acusar a Carter de pro-soviético. Para los Republicanos, esas concesiones significaban además un profundo retroceso y debilitamiento de los principales instrumentos ideológicos y políticos en los que Estados Unidos había basado hasta entonces el ejercicio unilateral de su poder en el mundo. En otras palabras, el “Documento de Santa Fe” es una contrapropuesta de estrategia global, orientada a detener y revertir el “deterioro” de la hegemonía y control de Estados Unidos a nivel mundial, en clara oposición a su principal adversario de la época: la extinta Unión Soviética.

En este sentido ¿cuáles son los fundamentos teóricos de esta contrapropuesta?

- a) En lo ético, se reivindica el realismo pragmático y unilateral que da por sentado el derecho de las potencias imperiales a repartirse el planeta en áreas de influencia geopolítica. El referente más grotesco de este principio lo constituye la famosa Doctrina Monroe que desde el siglo XVIII “definió” el derecho “natural” de Estados Unidos a controlar el continente, bajo la consabida declaración de “América para los americanos”. En la ética reaganiana *es la guerra y no la paz la que rige los asuntos internacionales*, al grado de llegar a considerar que la distensión (política prioritaria de la Unión Soviética en esos momentos) era la muerte. Para los reaganianos, la crisis era metafísica (s.n.) y requería enfrentarse bajo la consideración de vencer o morir (s.n.).
- b) Desde el punto de vista religioso, se trata de defender a cualquier precio la cultura y los valores religiosos que de manera ascendente han ido asumiendo los habitantes de este continente y que provienen de la influencia anglosajona, latina y judeo-cristiana, en cuyo contexto se insertó “La estrategia de evangelización para América Latina” diseñada por Luis Palau para debilitar y, de ser posible, hacer desaparecer la influencia de la Iglesia católica progresista en el continente en los años ochenta.
- c) En lo económico, el objetivo fundamental de esta propuesta está dirigido a garantizarse el control total sobre los recursos energéticos (principalmente el petróleo) con que cuenta América Latina, considerados la principal reserva estratégica, ya que Estados Unidos no ha descuidado (como lo confirmarían acontecimientos posteriores) su interés en las grandes reservas ubicadas en el Medio Oriente. Estas reservas son esenciales para mantener en funcionamiento la planta productiva estadounidense, por lo que todo aquello que las amenace, o a las rutas de transportación del petróleo, tendrá que ser liquidado (argumento esgrimido para aplastar a la pequeña Granada).
- d) En lo político, este documento se orienta a proponer, delinear, argumentar y defender toda una estrategia que conduzca a garantizar la hegemonía indiscutible sobre América Latina, en el entendido de que la presencia en nuestro continente de gobiernos “hostiles” o contrarios a Estados Unidos constitu-

yen “cabezas de playa” o amenazas posibles derivadas de potencias extracontinentales (en clara alusión a la Unión Soviética). Es más, al proponer una lucha a muerte en contra de esta injerencia, se elevó a rango supremo la idea de que al garantizar la [doctrina de] “Seguridad Nacional” en cada país de América Latina se estaba garantizando la supervivencia misma de Estados Unidos.

La crisis centroamericana en la década de 1980, el proyecto político-militar contrainsurgente del Ejército, la insurrección indígena y la derrota de la estrategia de GPR (1980-1983)¹⁷

Corroborando los temores del “Documento de Santa Fe”, con el inicio de la década de 1980 alcanza su mayor intensidad, en la mayor parte de Centroamérica, la crisis de hegemonía de las clases dominantes y, con ello, el modelo de dominación vigente hasta entonces. El triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, el 19 de julio de 1979, había echado por tierra largas décadas de imposición de la familia Somoza, y en El Salvador y Guatemala la lucha revolucionaria armada comenzaba a alcanzar sus máximos grados de desarrollo, situación que auguraba, con cierta dosis de objetividad, pero también de subjetivo optimismo, la posibilidad de sucesivos triunfos en ambos países. Surge así lo que en su momento se denominó las dos dinámicas opuestas de la crisis: por un lado, la profundización de la confrontación militar a escala regional y, por otro, la búsqueda de una solución política negociada a igual escala. Todo ello en medio de una recesión económica generalizada que se venía incubando desde “la postergada crisis de los años setenta”, al grado de que la crisis político-militar y la recesión económica se alimentarían mutuamente, pero en direcciones diferentes: mientras era difícil esperar que una mejoría en la crisis económica resolviera la confrontación militar, a todas luces se vislumbraba la necesidad de la “pacificación” de la región como “condición indispensable para una mejoría de la recesión económica a mediano plazo”, tal como fue expuesto —entre otros— por Edelberto Torres-Rivas en aquel momento (Gomáriz, 1988: 31).

Pero tal pacificación no se encontró al alcance de la mano. En Guatemala, el gobierno encabezado por el general Romeo Lucas García llevó el terrorismo de Estado y la estrategia de “Seguridad Nacional” a niveles extremos, arrasando con los movimientos populares y las organizaciones de masas que se habían reactivado en la década de 1970. Al mismo tiempo, “profundizó” el grado de autonomía relativa que había adquirido ya la cúpula del Ejército respecto del Estado y las propias clases dominantes al concentrar ya no sólo la conducción militar contrainsurgente y el control político del Estado sino ampliar su campo de acción a las decisiones económicas de Estado, hasta entonces de exclusiva potestad de los representantes

17 Fuente: Bravo (diciembre de 2008).

de la burguesía o sus fracciones de clase en los gabinetes de gobierno (Economía, Finanzas y Banco de Guatemala, sobre todo), las cuales comenzaron a ser adoptadas por el Consejo de Comandantes del Ejército, algunas en beneficio de la familia García-Granados.

El resultado fue no sólo su creciente aislamiento a nivel internacional sino la ruptura de alianzas al interior del bloque de poder (la burguesía jamás perdonaría que el Ejército y su élite pasaran de ser “aparato” de Estado a supra-factor de poder), lo que conduciría a su derrocamiento el 23 de marzo de 1982, tras otro escandaloso fraude electoral, una galopante corrupción, el descontento de la oficialidad joven “cansada de hacer el trabajo sucio” y en el contexto de la más grande ofensiva militar revolucionaria en las zonas norte, noroccidente y suroccidente del país, la cual condujo a la peor crisis estatal en toda la historia de Guatemala, pero también a profundizar el terrorismo de Estado a extremos etnocidas y genocidas (CC del PGT-CC, 1982; CC del PGT-6 de Enero, 1989; Figueroa Ibarra, 1991).

En El Salvador, mientras se sucedían golpes de Estado y relevos de militares más proclives a atenuar la crisis, los revolucionarios constituían la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y el 10 de enero de 1981 lanzaban su primera gran ofensiva, con el apoyo político y apertrechamiento provenientes de Cuba y Nicaragua, como anticipo a lo que sería una larga década de inédito equilibrio de fuerzas entre el ejército gubernamental y las guerrillas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Y así, de la misma manera como en el origen de los conflictos armados de la región, el factor externo jugó un papel preponderante, sobre todo la confrontación Este-Oeste. En los intentos por desactivar los mismos, este factor se puso de manifiesto de nuevo, como señala Samuel P. Huntington en su enfoque sobre las transiciones políticas.¹⁸ La conclusión del período de gobierno de James Carter en Estados Unidos y la llegada de Ronald Reagan al poder significaron la continuidad de la política de doble carril del final del mandato de Carter, pero haciéndola Reagan más congruente con su decisión de reponer con dureza la hegemonía estadounidense en la escena mundial. Además del apoyo masivo a la guerra de contrainsurgencia de El Salvador que ya iniciara Carter, Reagan acentuaría la acción militar contra Nicaragua, decidiéndose por la formación de una fuerza militar irre-

18 En la Teoría sobre las Transiciones Políticas, Samuel P. Huntington toma a “la democracia como variable dependiente” e incorpora otras independientes entre las que estarían la legitimidad, el crecimiento global, el papel de otros actores no político-partidistas (la Iglesia católica, por ejemplo, de decisiva influencia en Guatemala, Nicaragua y El Salvador) y la presión y los cambios internacionales. Una primera crítica general, en todo caso, de acuerdo con J. Gamas Torruco, a estos enfoques se centra en que no explican a cabalidad los factores que dan origen a la democracia. Dankwart A. Rustow parece indicar “que es la existencia de fuerzas políticas reales, bien atrincheradas, en conflicto y capaces de lograr un consenso” las que estarían en ese origen. Juan J. Linz y Alfred Stepan hacen prevalecer los factores internacionales en desmedro de los internos. En ambos modelos se presenta al conflicto y la negociación por parte de las élites autoritarias versus élites opositoras en la base de las transiciones. Huntington, en contraste, señala los factores tanto internos como externos como fuente de las transiciones, pero en relación con el grado de legitimidad que les asiste (Bravo, 2008: 2-3).

gular que posibilitara el *roll back* de la revolución. Fue precisamente al conjunto de acciones militares y no militares que buscaron la caída del régimen sandinista al que la administración Reagan denominó “con el nombre que la hizo famosa: la guerra de baja intensidad” (Gomáriz, 1988: 30).

La aludida política de “doble carril” de Carter suponía “mantener el apoyo a posibles procesos de institucionalización civil, incluso si estos exigían una legitimación electoral suficiente, al mismo tiempo que se acudía a los instrumentos militares para contener la revolución nicaragüense y, sobre todo, impedir la victoria de las guerrillas en El Salvador...” Los dos cambios producidos en dicha política, con la llegada de Reagan, significaron: “a) una política declaratoria que va a exacerbar la dialéctica Este-Oeste y b) una enfatización de la línea militar, sin abandonar del todo la opción política” (Gomáriz, 1988: 30-31).

Desde otra lógica, Cuba y la Unión Soviética iniciaron su ayuda a la revolución nicaragüense. Aunque posteriormente esta última nación aceptaría la idea de la contención de la revolución centroamericana, sin aceptar el *roll back* en Nicaragua, la inserción de ambos países en la crisis profundizó los riesgos de una conflagración internacional, incluso mundial, que no se limitaría a los países de la región solamente, sino que involucraría inevitablemente a los de la Cuenca del Caribe, si no más.

La certeza de tan apocalíptica posibilidad activó, desde el mismo año de 1980, un proceso gradual de involucramiento de países cercanos en la formulación de iniciativas de pacificación, “en especial de Panamá (de Omar Torrijos) y México, así como de algunos países centroamericanos (Costa Rica principalmente)”, aunque inicialmente circunscritas “a detener la guerra en El Salvador”. El mismo gobierno de Carter elaboró un programa de seis puntos para el caso de El Salvador, lo que produjo contactos entre Panamá, México, Costa Rica y Venezuela, aunque fue el “General Torrijos quien lo incorporó en una propuesta política para presentarlo, buscando una mediación europea, al Congreso de la Internacional Socialista que tuvo lugar en Madrid” el 15 de noviembre de 1980. Fue éste el primer antecedente de los subsiguientes esfuerzos del propio Torrijos (Plan de los 10 puntos del mes de mayo de 1981); la iniciativa sobre todo de carácter económico de Canadá, México y Venezuela (Nassau, julio de 1981); la declaración franco-mexicana (del 28 de agosto de 1981); el “Plan de Paz” del presidente mexicano José López Portillo (febrero de 1982); la iniciativa México-Venezuela (septiembre de 1982); la propia del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y del FMLN de octubre de ese mismo año; hasta la constitución del Grupo de Contadora (9 de enero de 1983) y el inicio de los procesos conocidos como Esquipulas I y Esquipulas II (1986 y 1987) (Gomáriz, 1988: 37-47).

Las intensas negociaciones que entrañaron esas iniciativas y procesos, la inversión de recursos, el desgaste frente a situaciones de inflexibilidad particularmente de la administración Reagan y de los gobiernos y las fuerzas revolucionarias de Guatemala y El Salvador, y la “Contra” nicaragüense, fueron proveyendo

a los gobiernos de los países gestores de la pacificación la legitimidad y la fuerza necesaria para presionar y exigir el inicio de conversaciones entre contendientes. Finalmente, éstas se concretaron en el inicio de los denominados procesos de Reconciliación o Diálogos Nacionales y, posterior y secuencialmente, en los acuerdos de solución política negociada en Nicaragua (1989), El Salvador (1992) y, por último, Guatemala (1996).

El énfasis en el peso del factor externo en la desactivación de los conflictos armados en la región no niega ni disminuye el que tuvieron los factores internos. En este sentido, antes de que se lograra instalar siquiera Esquipulas I y, menos, Esquipulas II, en Guatemala se venía concretando “el retorno institucional” que la cúpula del Ejército había elaborado e incluido como parte fundamental de lo que comenzó a llamarse “Doctrina de Estabilidad Nacional” en sustitución de la de “Seguridad Nacional”, en cuyo contexto, luego del golpe de Estado del 8 de agosto de 1983 encabezado por el general Óscar Mejía Vítores, en contra del general Efraín Ríos Montt, de quien fue su ministro de Defensa, se convocó a elecciones de Asamblea Constituyente y a elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia, Congreso y municipalidades entre 1985 y 1986.

Mucho se ha insistido en que la fase de “retorno institucional” de 1983-1984 seguía teniendo la misma clara intención contrainsurgente de las fases anteriores, “Victorias [19]81 y [19]82”, y no hay duda de ello. Sin embargo, elevar el factor contrainsurgente al rango de única motivación es lo cuestionable. En realidad, a la altura de 1982 ya era inocultable el severo desgaste interno e internacional de las dictaduras militares en el caso de Guatemala y El Salvador, y la ruptura de alianzas con sectores o fracciones de las clases dominantes mencionadas anteriormente, que las hacían ya insostenibles. Éstos fueron factores que también contribuyeron a la **transición** en 1986 a un gobierno civil en Guatemala, lo cual estuvo precedido por una suerte de “apertura ideológica” (supuesto básico también en la Teoría de las Transiciones) que se manifestó en la invitación y posterior concreción de la participación del Partido Socialista Democrático en los procesos electorales de 1985 y 1986. Con ello, la **transición**, al menos en Guatemala, comenzaba a tomar forma, como lo reflejan los textos del general Héctor Alejandro Gramajo, *De la guerra... a la guerra* (1995), y de Jennifer Schirmer, *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala* (1999).¹⁹ Por su importancia, conviene detenerse principalmente en el primero de ellos.

19 Como un dato inédito: los contactos que Óscar Mejía Vítores, como jefe de Estado, sostuvo con dirigentes del Partido Socialista Democrático en Costa Rica para invitarlos y garantizarles su participación en las elecciones a Constituyente de 1985 y las de 1986 respondieron a la necesidad de promover esta suerte de “apertura ideológica”, pero si bien fueron las primeras en concretarse, no fueron las únicas tentativas impulsadas dentro de este esquema. A mediados de 1982, más o menos, habiendo desplazado Efraín Ríos Montt al general Horacio Maldonado Schaad y al coronel Luis Francisco Gordillo de la Junta de Gobierno y haberse autoproclamado “presidente” y no jefe de Estado, hizo llegar a la Comisión Política del Comité Central del PGT-CC, encabezada por Ricardo Rosales Román (“Carlos González”), la propuesta de una reunión para discutir la posibilidad de inserción del PGT al escenario político legal. La respuesta fue de rechazo tajante no sólo a la posibilidad de reunirse siquiera sino a la de participar dentro de

En efecto, ambos textos se refieren fundamentalmente al proceso de modificación de la doctrina y el pensamiento militar imperantes en el Ejército de Guatemala, en el contexto de un período específico de la historia nacional: el de mayor intensidad y desarrollo de la lucha revolucionaria armada (1980-1983), comúnmente conocido como el Proyecto Político-Militar del Ejército de Guatemala. Ambos textos son representativos también de la apreciación de un mismo fenómeno desde dos perspectivas distintas: la del general Gramajo, quien se define a sí mismo como uno de los creadores de la Nueva Doctrina Militar (La Tesis de la Estrategia de Estabilidad Nacional) y actúa y escribe como un intelectual orgánico del Ejército; y la de Schirmer, una cientista social que hace un análisis desde fuera de la institución armada. En este sentido, el libro de Gramajo tiene la virtud de ser una radiografía hecha desde dentro del cuerpo que produce el fenómeno. Schirmer lo único que hace es reproducir lo escrito por Gramajo (Bravo, 2001b: 1-2).

El libro de Gramajo es marcadamente endógeno. Si bien todo el cambio de la doctrina y la estrategia está determinado por el contexto nacional, la crisis estatal más profunda en siglos, el impacto de la lucha insurgente, el aislamiento internacional, etc., da la impresión de que los decisivos acontecimientos de 1982 y 1983, en materia de rupturas institucionales, fueron el resultado de situaciones y malestares exclusivamente militares. No obstante, el libro de Gramajo tiene el valor de ser producto de un protagonista de ese período concreto. Es testimonial y de allí su valor, al margen de que se esté en desacuerdo con lo que contiene (*Ibid.*: 2).

Lo importante es que el texto de Gramajo permite confirmar y precisar algunas de las interpretaciones e hipótesis que hubo que formular en el análisis de coyuntura de la Resolución del Pleno del CC del PGT-CC de noviembre de 1982:

- a) En primer lugar, confirma que en el Ejército de Guatemala ocurrió un radical cambio de percepción sobre la necesidad de la integralidad de las formas de lucha. Gramajo es claro en señalar el convencimiento a que llegaron de que “el uso exclusivo de la fuerza militar” no erradicaría jamás a la insurgencia (a igual conclusión llegó el PGT-6 de Enero a partir de considerar los rasgos estructurales, la realidad social de la mayoría poblacional, pero sobre todo la ubicación geográfica, las condiciones topográficas y el relieve característico de nuestro país, tan similar al caso colombiano). Gramajo también reconoce expresamente que la lectura de los clásicos militares como Mao Tse Tung y Ny Guyen Von Giap fue fuente de nuevos aprendizajes y “dejó de ser monopolio de los insurgentes”. Y, aunque no lo dice en ninguna parte, es de suponer que la captura de documentos, planes, programas y líneas políticas de las distintas organizaciones revolucionarias, así como la captura de uno de los cuadros formadores más importantes del EGP, el sacerdote jesuita Luis Eduardo Pellecer Faena quien se convirtió poco después en colabora-

dicho escenario, sobre todo en momentos en que esta expresión del PGT pugnaba por ser reconocida como parte integrante de la recién fundada URNG, en sustitución del PGT-Núcleo de Dirección Nacional, encabezada por José Alberto Cardoza (“Mario Sánchez”).

dor del Ejército, los llevaron a oponer a la estrategia prolongada de la GPR otra igualmente de carácter integral, multilateral y de mediano y largo plazo, amén de descubrir los mecanismos para la desactivación de las Fuerzas Irregulares Locales (FIL) y los Comités Clandestinos Locales (CCL) del EGP, de donde emergió el poderoso dispositivo que neutralizó definitivamente a la GPR: los Comités Voluntarios de Defensa Civil, o sea las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) (CC del PGT-CC, 1982; Bravo, 2001b: 3).

- b) La precisión consiste en que eso no ocurrió a finales de 1981, en el ocaso del gobierno de Romeo Lucas García y bajo la inspiración de su hermano Benedito Lucas, como inicialmente se supuso, sino que tiene su antecedente en el 6° Curso de Comando de Estado Mayor de mayo-junio de 1980 en el que participó Gramajo y compañeros, pero que sólo llega a concretarse luego del golpe de Estado de 1982, a instancias del general Ríos Montt. De aquí se derivan los 14 Puntos de Gobierno y el famoso Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, que surge mediando 1982 y no en 1981 como se especuló entonces.
- c) Ambos libros (y en eso el texto de Schirmer sólo complementa) efectivamente confirman: i) que todo el proceso de despliegue de la ciudad al campo, que comenzó con la desarticulación de las estructuras logísticas urbanas de la insurgencia en 1981 y concluyó con la de los frentes guerrilleros rurales a finales de 1983, se planteó como antítesis al proceso que preveía la GPR: partir del campo para asaltar la ciudad, como claramente lo comprendieron Mario Payeras y sus compañeros de Octubre Revolucionario; ii) que a la estrategia de despliegue territorial y proliferación de frentes guerrilleros impulsada por el EGP principalmente se opuso la de concentración y despliegue escalonado –y no simultáneo– de fuerzas de tarea dirigidas principalmente por kaibiles; iii) que la política de tierra arrasada “para sacarle el agua al pez”, estrictamente militar y terrorista para dejar sin base social a la insurgencia, iba acompañada de otras que combinaban lo político y el control social como la de “fusiles y frijoles”, los “polos de desarrollo” y las “aldeas modelo” para asegurar la adhesión de los “recuperados”; iv) que la creación del Consejo de Estado, las Coordinadoras Institucionales subordinadas estrictamente al Ejército y la implementación de un cronograma político para el retorno a la institucionalidad se consideraron como salida obligada de la crisis general del sistema y no exclusivamente como receta contrainsurgente, aunque desde luego presuponían la entrega del poder político formal a los partidos y sus candidatos civiles ganadores en lo mediano, pero sin dejar el tutelaje; y v) que la centaurización del Estado (gobierno civil empotrado en el poder real militar (Figueroa, 1991)) era parte de un proyecto de largo plazo que solamente el Ejército estaba en capacidad de coordinar, por lo que pronto contó con el apoyo de civiles cooptados (funcionarios de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)), entre ellos varios socialdemócratas, ya convencidos para entonces de la inviabili-

dad de la “solución militar”. En otras palabras, todo lo que se dio en llamar entonces como “transición a la democracia” respondió a la Estrategia de Estabilidad Nacional, formulada, coordinada y ejecutada desde el Ejército, ante el fracaso de la de “Seguridad Nacional”, base del terrorismo extremista contrainsurgente (Bravo, 2001b: 4-5).

Desde luego, ambos textos contienen aspectos francamente unilaterales. En el caso de Gramajo, su percepción acerca de que las masacres y el terror en el área rural fueron motivadas por la insurgencia es totalmente parcializada y hasta fanática. Llama la atención que se refiera exclusivamente a los pocos casos y regiones donde ocurrieron este tipo de hechos e ignore u oculte deliberadamente la ejecución de las masacres en manos del Ejército y las PAC. En el caso de Schirmer, atribuir todos los fenómenos derivados del proceso de transición a la omnipresente voluntad del Ejército resulta ser también parcializado. Ninguno de los dos autores (en Gramajo no sorprende, pero en una cientista social sí) visualizan los fenómenos en la base de la sociedad guatemalteca que se fueron gestando de manera totalmente autónoma y en oposición al terrorismo de Estado a partir de 1984, como resultado precisamente de los dantescos efectos de las masacres y el genocidio en contra de la población predominantemente indígena del país (*Ibid.*: 5).

En otro orden, el texto de Gramajo vino a ratificar también otras apreciaciones que se fueron formulando a finales de la década de 1980 en el seno del PGT-6 de Enero y que se retomaron al conocer el contenido del informe *Guatemala, memoria del silencio*, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). En éste, poner como causa del inicio del conflicto armado interno, entre otras, al racismo resulta ser una especulación “políticamente correcta” o, quizá, una racionalización oportunista. Ciertamente es que el racismo es un rasgo estructural del Estado y la sociedad guatemalteca y está allí vigente, latente todo el tiempo, pero no fue parte del *leit motiv* ni del Estado y sus aparatos ni de las únicas fuerzas políticas revolucionarias que existían en el tiempo en que se inició el conflicto armado. Hasta entonces, todas las experiencias que significaron reformas o revoluciones del sistema político estatal fueron fundamentalmente urbanas y protagonizadas por sujetos ladinos, en un contexto en que al indígena, por un lado, se le tenía vedada toda posibilidad de participación y, sobre todo, de protagonismo y, por el otro (el lado de la revolución), se le caracterizaba como sujeto pasivo, casi un obstáculo para el cambio. Es más, al indígena se le veía como parte de un problema nacional más, el cual había que resolver pero desde la lógica de la ladinización, la integración, la occidentalización y la solución economicista de la cuestión agraria (Bravo, 2001a: 3).

En realidad, el componente racista e incluso etnocida se muestra o aparece mucho después de iniciado el conflicto armado interno, cuando el sistema se perca-ta del involucramiento, despliegue y potencialidad de los indígenas ya como tales (y no como combatientes o militantes de una determinada organización) dentro del CUC y el MRG. Pero aún así, tal apareamiento opera contradictoriamente porque

por un lado hay una clara intencionalidad de aniquilar “todo lo indio que tenga que ver con la subversión”, pero por otro toda la fuerza operativa contrainsurgente se hace descansar en las cualidades estóicas, combativas y la capacidad de sufrimiento de la tropa constituida casi en su totalidad por indígenas. Es más, contrario a la esquemática tendencia de exaltar el “internacionalismo” denominando a los Frentes “Ho Chi Minh”, “*Che* Guevara”, “Viet Nam Heróico”, etc., el Ejército y sus intelectuales orgánicos entienden de la lectura de Von Giap la importancia prioritaria de la tradición histórica y el “factor nacional” y, en este caso, “el factor indígena” al comenzar a denominar a sus fuerzas principales Kaibil, Chankatal, Tecún Umán, etc. (Bravo, 2001a: 4)

En este sentido, se puede finalizar y sintetizar este apartado en los siguientes términos:

- a) No cabe la menor duda de que la mayor insurrección de pueblos indígenas en toda la historia de Guatemala se produjo entre 1980 y 1982. Nunca antes en la historia del país se había producido una crisis estatal como la de esos años. Cerca de 250,000 personas estaban involucradas en su mayoría como base social, simpatizante o colaboradora en los proyectos revolucionarios (principalmente del EGP y la ORPA) que para entonces ya se habían desplegado públicamente, después de casi una década de rearticulación y acumulación. La mayoría de estos insurrectos eran indígenas de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz, San Marcos, Sololá, Chimaltenango, Totonicapán y Petén. ¿Coincidencia con que fueran los de mayor población indígena y, por lo tanto, los de mayor “índice de exclusión”? No. La construcción de una alternativa real al sistema, claramente entendida a finales de 1960 por los fundadores de esas organizaciones, requería de este tipo de sujeto revolucionario.
- b) Así lo entendieron también la Inteligencia Militar, los asesores argentinos, chilenos, taiwaneses e israelitas y los intelectuales orgánicos cooptados del Ejército. Como contrapropuesta, elaboraron el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo en el cual el mismo discurso integral (político, ideológico, económico y social) de la llamada Guerra Revolucionaria del Pueblo o Guerra Popular Revolucionaria es asumido por el Ejército que, sin dejar de ver lo militar como el aspecto central, incorpora los elementos políticos, sociales, económicos y culturales a su estrategia general contrainsurgente, en cuyo contexto el “factor nacional” y en particular “el factor indígena” se volvió un aspecto central también para ellos.
- c) El desentrañamiento de los postulados de la GRP o GPR vía la captura de planes, documentos, dirigentes y militantes que se pasaron del lado del Ejército condujo a la aplicación de su antítesis, con lo cual ésta fue definitivamente derrotada o por lo menos desprovista casi en su totalidad de su efectividad.

- d) Las fuerzas revolucionarias, reflejando un típico rasgo ladino y urbano, subestimaron la capacidad analítica y propositiva de la “intelectualidad” castrense. Es más, no creyeron nunca que existiera alguna. La persistencia en el tiempo del conflicto armado interno guatemalteco, totalmente diferente al rápido desenlace de la guerra de guerrillas en Cuba (2 de diciembre de 1956-1 de enero de 1959), dio tiempo al Ejército para conocer, estudiar y contrarrestar las estrategias revolucionarias y crear sus propios basamentos teóricos para ello, cooptando del discurso revolucionario todo aquello que fuera útil para desactivarlo. En ese contexto se produce la derrota de la estrategia de GPR, lo que unido al cada vez más desfavorable escenario regional y mundial, el derrumbe y desaparición del modelo soviético y el campo socialista, la derrota electoral del FSLN en 1990, los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992 y la definitiva entronización del neoliberalismo como ideología y receta política y económica hegemónica en el país hicieron totalmente inviable la vía violenta de la revolución, produciendo con ello el deslizamiento hacia la derrota final del segundo ciclo armado de la revolución guatemalteca (Bravo, 2001a: 8).

El inicio de otro ciclo: la lenta rearticulación del movimiento popular y revolucionario a partir de 1984

Entre sus principales rasgos, la rearticulación del movimiento popular y revolucionario se manifestará, básicamente, en los siguientes fenómenos:

- a) Determinadas formas de organización social continuaron funcionando o surgieron desde el refugio y el exilio, siendo paradigmáticos los casos de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y de los refugiados guatemaltecos en los estados del sur de México, claves hoy para entender las luchas por la tierra y el territorio.
- b) El gobierno de Efraín Ríos Montt propició la reaparición de una corriente sindical “blanca”, encarnada en la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la que poco tiempo después se vio acompañada, desde una postura popular independiente influida de nuevo por el MRG, por la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA) y la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP).
- c) Lo más novedoso, sin embargo, fue el surgimiento de una serie de organizaciones con características totalmente distintas a las conocidas como “históricas”, las que por su importancia y la proyección que hoy siguen teniendo, conviene destacar por separado.

Movilización social, irrupción de la diversidad, pugna por el ejercicio de las ciudadanías, transiciones, quiebres y refuncionalizaciones estatales a partir de 1985

La aprobación de la Constitución Política de la República de Guatemala por la Asamblea Constituyente convocada para el efecto entre 1984 y 1985, el triunfo electoral de la Democracia Cristiana Guatemalteca en 1986 y el ascenso al poder de Vinicio Cerezo Arévalo, primer presidente civil en veinte años, la derrota de varios intentos de golpes de Estado entre 1988 y 1989 evitada por militares que preconizaban la Doctrina de la Estabilidad Nacional en sustitución de la de Seguridad Nacional, la amplia movilización popular en demanda de tierras encabezada por el sacerdote Andrés Girón, las cuales no fueron reprimidas como poco años antes lo fueron las del Comité de Unidad Campesina (1980), el relevo constitucional de Cerezo por Jorge Serrano Elías en 1991 y la férrea oposición del Foro Multisectorial Social, devenido en Instancia Nacional de Consenso, junto a los llamados “militares constitucionalistas” en contra del autogolpe de Estado de Serrano Elías el 25 de mayo de 1993, significaron en aquel momento las pruebas más palpables del paulatino desmontaje del modelo de dictadura militar terrorista y represiva apuntalado por golpes de Estado o elecciones fraudulentas que dio paso al de gobiernos civiles legalmente electos aunque todavía tutelados por el Ejército. Esto, en aquel entonces –cuando no se habían publicado todavía en español los trabajos de Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter (1994: 19)– se interpretó como un reflejo de orden político de la “transición guatemalteca hacia la democracia”. Fue lo evidente, lo visible.

En otras palabras, el período 1986-1993 tuvo como uno de sus rasgos esenciales, el corrimiento del modelo de dictadura militar terrorista y contrainsurgente al de gobiernos civiles empotrados en la todavía preeminente hegemonía militar, fenómeno bien caracterizado en las variables independientes de algunos de los Modelos de la Teoría de las Transiciones, aunque tales Modelos fueran todavía desconocidos para quienes vivieron, en la práctica, tal experiencia.

El quinquenio 1991-1995 fue más rico aún en movilizaciones –incluso constitutivas– de nuevos actores sociales, en complemento de los históricos movimientos sindicales, campesinos, magisteriales y estudiantiles. Por eso puede afirmarse que, en Guatemala, se estaba produciendo no sólo una “transición” en lo político sino “otras” poco analizadas entonces. Las bases de éstas se estaban perfilando y decantando en el funcionamiento del denominado Diálogo Nacional y, posteriormente, en el seno de la Asamblea de la Sociedad Civil, constituida en el contexto del proceso de negociación política entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Fueron éstos importantes espacios de participación sectorial en apoyo, aunque no vinculante, de dicha negociación.²⁰

20 El autor del presente ensayo participó como delegado de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) en la constitución del Foro Multisectorial Social, del

Como hipótesis, se hablaba entonces de la percepción de las primeras manifestaciones de “otros” tenues “corrimientos” que se venían produciendo en Guatemala en los campos económico, ideológico y sociocultural.

En lo económico y con base en las cifras que cada año era publicadas por el Banco de Guatemala y las estadísticas procesadas por el semanario *Inforpress Centroamericana*, la percepción era la del paulatino corrimiento del modelo agroexportador de productos tradicionales (café, azúcar y algodón), hegemonizado por la oligarquía terrateniente, hacia un modelo en que el peso de la producción agroindustrial e, incluso, industrial propiamente dicha, era cada vez mayor (la exportación de productos no tradicionales comenzaba a alcanzar cifras importantes y el fenómeno de las maquilas comenzaba también a despegar). Pero éste era un fenómeno poco visualizado y se carecía, entonces, de los suficientes elementos y la base empírica necesaria para poder afirmar que se trataba de una “transición”, aunque parecía prefigurarse como tal. Era lo opaco (CC del PGT-6 de Enero, 1989; Bravo, 2008).

Los indiscutiblemente pioneros trabajos de Alexander Segovia: *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador* (2002) y “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo” (2004: 9-10 y 13), confirmaron aquellas intuiciones.

En este contexto y tomando en cuenta que hasta pocos años antes cualquier manifestación u opinión de izquierda y sobre todo de izquierda revolucionaria no sólo era prohibida sino perseguida y reprimida violentamente, hubo dos elementos principales que hicieron percibir lo que se caracterizó no como una simple “apertura” sino como una “transición” en lo ideológico. El primero fueron los foros de discusión y debate que comenzaron a proliferar en la escena pública capitalina, promovidos inicialmente por la Dirección General de Extensión de la Universidad de San Carlos y, luego, por las incipientes organizaciones de derechos humanos que comenzaron a surgir a partir de 1984 con la constitución del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y posteriormente de la Fundación Mirna Mack a la altura de 1992 y 1993. El segundo lo constituyó el poco valorado pero importante hecho de que, desde los medios escritos en manos de empresarios de derecha, comenzaron a publicarse columnas de opinión de reconocidos militantes de izquierda, junto al antecedente de participación del PSD encabezado por Mario Solórzano Martínez en las elecciones de 1990 y la inclusión de éste en el gabinete de Serrano Elías.

Desde luego, los teóricos de la transición ya contemplaban la “apertura ideológica” como parte de la “apertura política” y la misma cúpula militar había previsto ya tal relacionamiento, por lo que no se trataba, entonces, de un fenómeno aislado o independiente del político. Sin embargo, la rigidez que llegó a adquirir

cual fue directivo, ocurrido en el Edificio de Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 26 de mayo de 1993, un día después del autogolpe de Estado de Serrano Elías. Fue delegado también por FAMDEGUA a la constitución de la Asamblea de la Sociedad Civil ese mismo año.

el Estado guatemalteco, al grado de llegar a elevar a rango de ideología estatal el anticomunismo y la extrema exclusión que se amplió incluso a sectores moderados (a los que se tipificó como filocomunistas o criptocomunistas), favorecía el trato de tal “apertura” en lo ideológico como algo digno de valorar. En este contexto, además, se cobró conciencia de que si la prensa escrita abrió las puertas a columnistas de izquierda, era porque la opinión de izquierda también resultaba rentable, tanto en lo económico como en lo político, en momentos en que el país urgía la finalización del conflicto armado interno y veía con simpatía la negociación política para llegar a un acuerdo de paz. Fue lo difuso.²¹

Aunque lo anterior era lo que tradicionalmente ocupaba la atención, lo más importante fue la percepción del paulatino desarrollo de nuevos sujetos sociales y políticos que, en el marco de los espacios de debate que abrió el Diálogo Nacional y, sobre todo, la Asamblea de la Sociedad Civil, emergieron luego de algunos años de incipiente desarrollo, como representaciones organizativas de lo nuevo o lo alternativo a los sujetos sociales y políticos históricos: los movimientos campesino y sindical, estudiantil, magisterial y de otros trabajadores estatales.

¿Quiénes eran estos nuevos sujetos sociales y políticos?: las organizaciones mayas, las organizaciones de mujeres, las organizaciones de desarrollo (básicamente ONG que realizaban tareas en lo local y subregional) y los grupos de derechos humanos por la aparición de detenidos-desaparecidos, viudas y huérfanos. Ninguno de estos sectores habían tenido en toda la historia política y social anterior una presencia como tales, ya que tanto mujeres como indígenas aparecían diluidos en calidad de sindicalistas o activistas campesinos o estudiantiles o de empleados estatales y, aparte de una fugaz Asociación de Familiares de Desaparecidos que surgió a mediados de la década de 1970 (impulsada por familiares de militantes del PGT), este tipo de organización no había existido nunca antes.

Pero la sola conformación de estas nuevas organizaciones no significaba, en sí, que se estuviese produciendo algún tipo de “transición” en lo político, lo ideológico o lo sociocultural. ¿Qué había de esencial que demostrara lo contrario?: **el contenido de sus demandas y el carácter del sujeto demandante.** En el caso de las demandas de igualdad y reconocimiento de lo indígena, la cuestión ya había sido planteada inicialmente por algunos académicos (Joaquín Noval, Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert) y, posteriormente, por las organizaciones revolucionarias que luego conformaron la URNG (la ORPA y el EGP fundamentalmente). Pero éstas no provenían directamente de los propios indígenas. Es a mediados de la década de 1980 que, en el contexto de la influencia que la corriente social cristiana dentro del Partido Democracia Cristiana, los sacerdotes de la Teología de

21 Los primeros militantes de la izquierda revolucionaria que comenzaron a publicar como columnistas de prensa en este período, tras la experiencia de Marco Antonio Flores y otros intelectuales y militantes de izquierda en las décadas de 1960 y 1970, fueron, en su orden, Miguel Ángel Albizures, en 1991, en el entonces recién fundado diario *Siglo XXI*, dirigido por José Rubén Zamora; luego Mario Roberto Morales y, después, el autor de este trabajo, en 1992, en *Prensa Libre*.

la Liberación y el movimiento revolucionario guatemalteco habían ya generado en amplios espacios de la población indígena que comienzan a surgir organizaciones públicas constituidas específicamente por indígenas y no por ladinos, reivindicando demandas históricas de diversa índole. Aparece el indígena, pues, ya no tutelado por el ladino, sea éste revolucionario o no, sino como sujeto político autónomo cuestionando el racismo social y estatal, es decir, uno de los rasgos estructurales más característicos, precisamente, del Estado y la sociedad guatemaltecos.

Lo mismo ocurrió en el caso de las mujeres. Éstas siempre jugaron un importante papel en la lucha social y revolucionaria, pero no como tales, sino —en general, salvo algunas excepciones— como sindicalistas, campesinas, estudiantes, profesionales o empleadas públicas. Ahora aparecían reivindicando demandas específicas de género y no salariales, de tierras o mejores condiciones de trabajo. Con ello, el contenido de su demanda se orientaba a la visualización, crítica y desmontaje de los estereotipos y mecanismos de reproducción del sistema patriarcal, incluso dentro de la misma izquierda revolucionaria guatemalteca, otro de los rasgos estructurales del Estado guatemalteco.

En el caso de las ONG de desarrollo local o comunitario, que eran tan sólo la punta del *iceberg* de un creciente movimiento de pobladores urbanos de áreas marginales y de comunidades rurales históricamente relegadas, su discurso por el desarrollo y el empoderamiento local y comunitario, que devino en exigencias para la descentralización del Estado, fue la antítesis al centralismo, es más, al urbano-centrismo, otro rasgo estructural del Estado y la sociedad guatemaltecos. Por su parte, los grupos de derechos humanos comenzaron a transitar de la lucha por la aparición de sus familiares detenidos ilegalmente o asesinados a la demanda del desmontaje del autoritarismo extremo del Ejército y del Estado en aras del respeto a la vida, la libertad y la seguridad de las personas como obligación constitucional dentro de un Estado de Derecho, con lo que iban más allá de las reivindicaciones políticas comunes de libertad de organización y expresión del pensamiento.

Colateralmente a lo anterior, la reflexión sobre las causas del derrumbe del modelo de socialismo burocrático que se implantó en la Unión Soviética y el bloque del Este condujo a la conclusión de que la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población (alimentación, vivienda, salud y educación) no fueron suficientes para mantener el sistema, por cuanto esto no tuvo su correlato en garantizar también las libertades políticas (hubo democracia económica y social, pero no política). En efecto, contrario a lo que ocurría (y sigue ocurriendo) comúnmente en América Latina, donde —en apariencia— las libertades políticas (electorales exclusivamente y para grupos seleccionados) estaban garantizadas, en contraste con las carencias en la alimentación, vivienda, salud y educación de la mayoría de la población, lo ocurrido en Europa del Este daba la razón al debate en cuanto a que visualizar la democracia sólo como libertades políticas y, más específicamente, sólo como libertades políticas electorales o sólo como satisfacción de las nece-

sidades básicas era contraproducente con la noción de construir una sociedad de bienestar integral.

Surge así—casi de manera intuitiva e independiente en el seno de algunas organizaciones de derechos humanos en Guatemala, en particular en FAMDEGUA—la noción de que la democracia no sólo debía ser un asunto de lo político sino también de lo económico. A ésta más tarde se agregaría la noción de incluir dentro de un concepto más amplio los aspectos de género, étnico y ambiental; es decir, la democracia integral o más aún radical de la que ya hablaban Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en su *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (1987), del todo desconocida, en ese entonces, en nuestro medio (Bravo, 1993).

Toda esa potencialidad que devino de sobreponerse a los efectos del período de más cruenta represión, etnocidio y genocidio que viviera el pueblo guatemalteco en toda su historia se canalizó en hacer efectiva la lucha por la negociación política para poner fin al conflicto armado. En este contexto, el MRG, pero fundamentalmente la URNG, llegó a recuperar un alto grado de influencia en alianzas, frentes y organizaciones como la UASP, la UNSITRAGUA, el GAM, la CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala), etc., pero no tanto en las de profunda raigambre indígena autónoma y las nacientes coordinaciones de mujeres y feministas. Prueba de ello fue la oposición que mujeres militantes de algunas organizaciones amplias influidas por la URNG manifestaron en contra de la creación del “Sector de Mujeres” de la Asamblea de la Sociedad Civil, bajo el argumento de que las mujeres ya estaban representadas en las delegadas de partidos políticos, centros de investigación, sindicatos, grupos de viudas y derechos humanos, cooperativistas, etcétera.

A pesar de lo anterior y contra la oposición también de monseñor Rodolfo Quezada Toruño, coordinador de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), las delegadas del grupo Convergencia Cívico-Política de Mujeres, las de FAMDEGUA, las de la organización de mujeres Tierra Viva y algunas del grupo Ciudadanía por la Democracia, entra otras, lograron la consolidación de ese “Sector”, siendo de las primeras el mérito de la iniciativa, por medio de las abogadas María Eugenia Mijangos y Edna Rodríguez. Este “Sector” y el de las organizaciones indígenas autónomas fueron los que propusieron los contenidos más novedosos y radicales en cuanto a la equidad de género y el respeto a los derechos e identidad de los pueblos indígenas, en oposición incluso a la tendencia patriarcal presente en la URNG y en todo el MRG, en el caso de las primeras, y tutelar, en el de las segundas.

Paralelo a ello, todo el proceso de rearticulación de la izquierda revolucionaria y de las organizaciones sociales influidas por ésta, entre 1984 y 1994, confluiría en la constitución del Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), el primer partido político revolucionario de carácter legal en participar en un proceso de elecciones (en 1995) desde el PUR en 1961.

Mucho se podría decir acerca del arranque de esta nueva fase de experiencias y, sobre todo, de lo mucho que significó la negociación política y la firma final de los Acuerdos de Paz en 1996 entre el Gobierno y la URNG, pero esto trascendería el objeto del presente trabajo, amén de que corresponderá a otros esfuerzos, momentos y protagonistas ocuparse de ello. No obstante, nos permitiremos adelantar algunas reflexiones preliminares sobre las dinámicas del MRG antes de la firma de los Acuerdos de Paz y las que se comenzarían a manifestar inmediatamente después de este suceso histórico.

Algunas consideraciones generales sobre los grandes temas causales de discrepancias y rupturas en la clandestinidad y su correlato comparativo con la izquierda “democrática” y revolucionaria legales, antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz²²

En sentido general, podemos afirmar que la diferencia y contradicción fundamental entre las tendencias caracterizadas como “izquierda democrática o política” legal y la autodenominada “izquierda revolucionaria o armada” ilegal fue el tema de la vía para realizar los cambios (pacífica o violenta) y la gradualidad de los mismos (reformas o revolución), respectivamente. No obstante estas grandes discrepancias, hasta la fecha, siempre tuvieron algo en común: nunca pudieron constituirse en tendencias genuinamente democráticas. Es más, la llamada *izquierda democrática* no pasó de ser siempre una *izquierda electoral*. En ambos casos reprodujeron el modelo autoritario, caudillista, cupular y centralizado, típico de la forma como están estructurados el Estado y la sociedad en Guatemala y que es común también a todos los partidos denominados de “centro” y de “derecha”.

En estas circunstancias, con el paso de la *izquierda revolucionaria armada* a la “legalidad” hegemónica, el 29 de diciembre de 1996, supuestamente quedaba para la historia la siempre funesta contradicción entre la vía y las formas de lucha. Sin embargo, eso no contribuyó a que desaparecieran las prácticas autoritarias y centralizadas, verticalistas y militaristas que invariablemente pretendieron justificarse como inevitables en organizaciones político-militares, ni tampoco surgió la democracia como una práctica y una concepción de vida, y menos el reconocimiento y superación de la naturaleza abiertamente patriarcal de todas las organizaciones constitutivas del MRG (S. Toledo, 1997). Los estilos autoritarios y antidemocráticos de gestión política terminaron cristalizándose y, por lo mismo, continuaron reproduciéndose con similar resultado: las subsecuentes divisiones en el seno de la URNG y, por consiguiente, en la UASP y en el movimiento campesino e indígena influido por ésta.

22 Tomado de Bravo, 2004: 98-100.

En otras palabras, el proceso de negociación para la solución política del conflicto armado, el surgimiento de nuevos sujetos sociales protagónicos (mayas, mujeres, organizaciones comunitarias), el derrumbe del modelo socialista burocrático y la derrota del FSLN, entre otros factores que ya fueron señalados, además de enfrentarse a la realidad postconflicto, sacaron a flote y a debate la naturaleza autoritaria, patriarcal y antidemocrática de la izquierda guatemalteca, dándole continuidad con ello a las tendencias divisionistas y a la eclosión que hoy la tiene dispersa. Ahora no sólo hay –al menos– dos expresiones de izquierda en el terreno electoral sino que una buena parte de la militancia, adherentes y simpatizantes del MRG se ha diluido en otras formas de organización social (de desarrollo, de mujeres, de derechos humanos, ambientalistas, etc.), sin mencionar a los que han optado por encerrarse en sí mismos o en la eufemística “reconstrucción de su tejido familiar o social” y, peor aún, los que decepcionados de todos y de todo han renunciado y asumen como consigna la pasividad, la indiferencia y la amargura.

Mención aparte merece ese segmento de ex militantes o ex simpatizantes de distintas organizaciones de *izquierda* (electoral y armada) que de cooptados por el interés político de los partidos en el poder en los períodos presidenciales desde 1996 a la fecha han pasado a convertirse en artífices e instrumentos de la refuncionalización del discurso e imagen de los partidos de derecha, cerrando algunos el ciclo de la conversión cuando no el de la traición. Esta corriente ha provocado un daño severo a los proyectos que aún reivindican banderas de *izquierda* en la medida en que su conducta ha sembrado, como nunca, más descalificación, dudas y reservas acerca de la consecuencia y la congruencia moral de la gente que dice ser o haber sido de *izquierda*. Para las y los guatemaltecos comunes, no parece haber ninguna diferencia entre ser de izquierda o de derecha cuando se está en el poder.

Y quizá sea porque el otro rasgo común e histórico tanto de la izquierda electoral como de la revolucionaria armada fue su siempre reafirmada intención de hacerse con el poder del Estado, aunque para ello la democracia interna tuviese que ser sacrificada. La concepción del poder como cosa y como fin en sí mismo, y no como constructo social y medio para lograr las profundas transformaciones que el país necesita, alimentó el fenómeno de instalación de la “conciencia opresora” en casi todos los sujetos oprimidos que abrazaron la lucha revolucionaria. Así, sin diferenciarse del opresor explícito (el sujeto dominante), reprodujeron al interior de sus organizaciones o entre una y otras las mismas prácticas intolerantes, sectarias, dogmáticas, mesiánicas, vanguardistas, etc., típicas y constitutivas de aquél, obteniendo con ello muchos de los saldos trágicos y las postergaciones indefinidas del triunfo de sus ideales. Sin embargo, tampoco es el momento ni es objeto de este trabajo profundizar en esto. Ya llegará la ocasión para ello, cuando la tórrida efervescencia del casi medio siglo de historia revolucionaria reciente en Guatemala sedimente en madurez y se dé el surgimiento de una nueva generación revolucionaria orgullosa de los aportes del MRG en ese período, pero al mismo tiempo ajena –ojalá– a las taras y lastres que aprendimos y reprodujimos los que lo vivimos.

Balance general del segundo ciclo revolucionario y popular

El I Congreso del PGT-6 de Enero consignó en su Resolución Fundamental que desde mediados de la década de 1980 el MRG entró en una nueva etapa de recomposición, reorganización y balance de lo acontecido en el período 1970-1985. Durante este tiempo, logró salir del reflujo en que estaba sumido desde la derrota de fines de los años sesenta, consiguió influir y propiciar un vigoroso movimiento de masas de carácter reivindicativo asentado principalmente en las ciudades, logró contribuir a la incorporación del indígena a la lucha revolucionaria, transformó la lucha armada en una lucha revolucionaria de masas y provocó una crisis estatal sin precedentes al observarse en el país una situación revolucionaria entre 1979 y 1982. Luego recayó en una situación de reflujo, reestructuración y creación de condiciones para un nuevo ciclo revolucionario que, de concretarse, “tendrá características distintas a los dos anteriormente observados en los últimos 25 años de la historia de nuestra patria” (I Congreso del PGT-6 de Enero, 1988: 45).

Durante el ciclo revolucionario 1972-1983, por primera vez desde las jornadas preinsurreccionales de 1962, las masas salieron a manifestar a las calles su descontento con la dictadura militar encabezada por Arana Osorio. A partir de estos hechos se produce el ascenso de la lucha obrero-popular, aconteciendo a la par de esto un fenómeno importante: por primera vez en muchos años el núcleo más avanzado e importante de la resistencia antidictatorial se fue desplazando hacia el movimiento obrero urbano organizado. En las regiones rurales también se venía gestando –desde tiempo atrás– un proceso de acumulación de fuerzas y organización revolucionaria que dio sus frutos visibles después de que el movimiento popular urbano entrara en una situación de reflujo a principios de 1980 (*Ibid.*: 48-49).

Entre las causas de este ascenso popular urbano, que habría de tener su clímax en las jornadas populares de octubre de 1978, podría señalarse el hecho de que la tasa positiva del crecimiento del producto interno bruto no se tradujo en una elevación significativa del bienestar popular. Al contrario, las tasas de inflación se elevaron a partir de 1972 y el salario real empezó a disminuir de una manera ostensible. Por otra parte, el proceso de industrialización limitado que generó el Mercado Común Centroamericano produjo significativas modificaciones en la población urbana. Así, se observó el crecimiento y modernización de sectores de la clase obrera, de los trabajadores de servicios y también la importante ampliación de las capas medias. El terremoto de 1976 mostró las miserias que son inseparables de un modelo reaccionario de desarrollo capitalista, acentuó las carencias de las capas populares urbanas y creó mejores condiciones objetivas y subjetivas para la movilización popular (*Ibid.*: 49).

A finales de 1979, el movimiento popular mostraba ya la tendencia a pasar de una fase reivindicativa a otra de carácter democrático-popular, al calor del triunfo sandinista y de la radicalización del proceso revolucionario salvadoreño. Fue por ello que el terror reaccionario entre 1978 y 1980 se dirigió sobre todo a la

destrucción del movimiento popular urbano e incluso a organizaciones legales de tendencia socialdemócrata como una fase preparatoria para descabezar y desarticular al movimiento revolucionario que en los montes y llanos del país se estaba expresando ya en confrontaciones militares de gran envergadura.

En efecto, un rasgo esencial de la lucha armada revolucionaria en este segundo ciclo, a diferencia del primero, fue que en casos específicos las organizaciones político-militares, y en particular el EGP, se transformaron en verdaderas organizaciones de masas. Dicha masificación constituyó, con la incorporación de campesinos y pueblos indígenas al movimiento revolucionario, un quiebre fundamental en la historia de la vida política del país. En determinado momento, el campo llegó a convertirse en el principal escenario de la lucha de clases. Las luchas pasadas, incluidas las experiencias guerrilleras de la década de 1960, habían girado en torno a una dinámica urbano-céntrica. A partir de 1979, el MRG y, en la medida de su importancia, también el proceso político global del país, se despojaron de esta tendencia gracias a factores como: i) la épica labor organizativa de los asentamientos revolucionarios en los escenarios rurales; ii) la importante asimilación de la experiencia guerrillera del primer ciclo; iii) un grado importante de politización del campesinado y del semiproletariado indígena, politización en la que no estuvo exenta la labor de los grupos religiosos que operaban en las áreas rurales; iv) la crisis de la economía campesina como resultado del avance del capitalismo agrario, fuente de la tendencia a la proletarianización y depauperación de la masa de población vinculada a dicha economía; y v) el desarrollo de una crisis política y social que se fue agudizando al calor de las luchas populares urbanas y también en el marco de las contradicciones entre la burguesía, el Ejército y el Gobierno (*Ibid.*: 50-51).

A partir de 1979, el MRG, particularmente el constituido por el EGP, la ORPA y las FAR, pasó de la fase acelerada de acumulación de fuerzas a la de despliegue nacional de la guerra popular revolucionaria. Sin embargo, la crisis profunda del Estado burgués alimentó en el seno del MRG visiones triunfalistas que la práctica demostró como equivocadas. Como alguna vez dijera Lenin, para el triunfo de una revolución se necesita siempre una situación revolucionaria, pero no toda situación revolucionaria se transforma en revolución. ¿Qué fue lo que ocasionó que la situación revolucionaria observada en esos años no culminara en un triunfo de la revolución? Para el PGT-6 de Enero, responder a esa pregunta implicó acercarse a algunas de las principales carencias observadas en este segundo ciclo revolucionario, las cuales situó en tres aspectos fundamentales:

- a) Las características sociales, es decir, la composición de clase, de las fuerzas motrices de la guerra popular revolucionaria durante este ciclo;
- b) La falta de coordinación en el tiempo entre la lucha revolucionaria y popular desarrollada en las ciudades y la impulsada en el campo; y
- c) La falta de unidad real del movimiento revolucionario.

Además de éstas, durante este segundo ciclo el MRG mostró otras carencias y errores. En primer lugar, se observó otra vez la unilateralización de las formas de lucha con sus respectivas consecuencias desastrosas. En seguimiento de lo observado en el primer ciclo revolucionario, a inicios de la década de 1980, el MRG tendió a subestimar el resguardo de las formas no armadas de la lucha revolucionaria. En segundo lugar, el movimiento llevó la acción político-militar a una extensión geográfica para la cual todavía no estaba preparado, como lo demostró el hecho de que, después de pregonar que la guerra se extendía a los veintidós departamentos de la República, en muy pocos de ellos se pudo sostener y resistir la ofensiva contrainsurgente iniciada por el gobierno de Ríos Montt. En tercer lugar, el MRG tendió a crecer de manera acelerada y desorganizada en las zonas en las cuales tenía influencia, ganando en extensión pero perdiendo en solidez ideológica y en profundidad en el arraigo. Esto más las debilidades ideológicas en el seno mismo de sus organizaciones fueron un factor significativo en el reflujo revolucionario que devendría de la desarticulación del MRG a finales de 1983, tal como ha quedado ampliamente descrito (*Ibid.*: 52-53).

Entre las muchas lecciones que podrían sacarse de este segundo ciclo revolucionario, se señalaron también como las más importantes:

- a) Un desarrollo más estudiado y argumentado ideológica y políticamente, en tiempo y espacio, de las distintas formas de lucha de masas, política y militar, y una nueva concepción en cuanto a los sujetos protagónicos de la revolución, derivada de un análisis más profundo de las particularidades propias de la formación social guatemalteca y sus contradicciones fundamentales, en cuyo contexto el surgimiento de los pueblos indígenas como actor principal en este segundo ciclo resultó ser lo más significativo.
- b) En contraste, la comprobación de que las organizaciones que no estuvieron preparadas para afrontar los cambios abruptos de coyuntura y para hacer uso de todas las formas de lucha entraron en crisis y en un proceso de fraccionamiento. Esto que fue particularmente cierto para el PGT, en relación con el cambio de coyuntura observado entre 1978 y 1980, también lo fue para otras organizaciones a partir de 1982 y 1983, cuando la burguesía y el Estado guatemalteco efectuaron un profundo viraje en la conducción política y militar de la contrainsurgencia.

En este balance, el PGT-6 de Enero insistió en los nefastos efectos del dogmatismo, el sectarismo, el hegemonismo, el vanguardismo, el triunfalismo, el espontaneísmo, la instrumentalización mecánica de las organizaciones de masas y el arrebató de la autonomía y la especificidad propia de éstas en función de convertirlas en aparatos paramilitares del MRG como ingredientes que contribuyeron también a la derrota de este segundo ciclo revolucionario armado (*Ibid.*: 54-56).

Con todo y lo anterior y siendo uno de los factores principales en las debilidades del MRG a lo largo de su historia, en ningún balance conocido hasta ahora se hace referencia a los factores psicosociales articuladores de lo histórico y coyuntural, de lo externo e interno, de lo objetivo y subjetivo, de lo colectivo e individual en la conformación y sedimentación de la rigidez, la intolerancia, la exclusión y la división en la *izquierda revolucionaria* guatemalteca. Estos factores son la fuente de todos los “ismos” arriba descritos y en el primero y segundo ciclos revolucionarios armados se manifestaron, entre otros fenómenos, en el aferramiento a esquemas y experiencias externas que se asumieron como doctrinas incuestionables y que desembocaron en el dogmatismo y su fruto más amargo: el sectarismo.

¿Cuáles serían estos factores? En un reciente pero poco conocido trabajo, Miguel García Álvarez (1995) saca a flote las alteraciones y manifestaciones típicas de orden negativo que suelen producirse en un determinado número de militantes clandestinos sujetos a la severa intolerancia y persecución inherentes a todas las dictaduras. Entre éstas señala las siguientes:

- a) La hipertrofia de determinadas dimensiones constitutivas de la persona en perjuicio de otras (atrofia de las mismas): privilegio de lo racional sobre lo emotivo, de lo ideal sobre lo real, del futuro sobre el presente, del sacrificio sobre lo lúdico, etcétera.
- b) Un tipo particular de sociabilidad: la organización militante se constituye en espacio de sociabilidad alternativa depositario de expectativas irreales de satisfacción relacional fruto de la magnificación afectiva del elemento de unificación grupal (militancia)... y, por lo mismo, en determinados momentos fuelle de satisfacción y frustración, a la que se da todo y se le demanda todo (énfasis nuestros).
- c) La dogmatización y rigidez cognitiva: la nitidez de los perfiles políticos y humanos de las dictaduras, el alto coste de la oposición a las mismas, la fortísima cohesión grupal necesaria en los grupos opositores militantes clandestinos, la construcción exclusiva de la identidad personal sobre la condición militante, la carencia de espacios sociales en contextos diversificados para el intercambio de opiniones, la estructuración bipolar de las alternativas sociales y personales... crearán las condiciones favorables para el desarrollo de estilos cognitivos rígidos, de pensamientos llenos de verdades absolutas, de opciones totales y definitivas, de opciones excluyentes,²³ lo cual sostendrá a militantes de gran capacidad opositora a la dictadura pero de escasa capacidad adaptativa y comprensiva de las nuevas situaciones de cambio

23 Al respecto, conviene traer a cuenta a I. Martín-Baró cuando cita a D. Kipnis, “... cuanto más éxito tienen las personas al utilizar el poder en sus relaciones sociales, más tienden a cambiar la visión de sí mismas y de los otros y, por consiguiente, más tienden a transformar su valoración de la realidad mediante la magnificación propia y la devaluación de los demás” (1999: 182).

social y con un elevado riesgo de aislamiento personal y grupal en esos procesos²⁴ (énfasis nuestros).

- d) La construcción de una identidad personal “monorrol”, basada exclusivamente en la condición militante, estructurará los intereses, motivaciones, actividades, relaciones y tiempo en función de la satisfacción de las necesidades de esta condición. Al respecto, el progreso militante (en capacidades, responsabilidades y acción) será fuente de autoestima, valoración grupal y poder interpersonal, en tanto que lo contrario lo será de culpa y desvalorización.
- e) La externalización de la atribución de responsabilidad en la dimensión moral: el/la militante remite los motivos de sus actos, realizados con gran riesgo propio, a la satisfacción de necesidades e intereses superiores a los individuales y ajenos a los suyos propios. De esta forma construye su (autoimagen) superioridad moral y condena otras opciones diferentes. Al mismo tiempo, los sistemas de adopción de decisiones orgánicas en un contexto de disciplina y desinformación interna reducen la posibilidad de asunción de autorresponsabilidad sobre sus propias acciones (motivos superiores, intereses superiores, decisiones superiores, implican actos de moralidad incuestionable), siendo bien conocido el resultado social más impactante de los sistemas organizativos y sociales que se fundamentan moralmente en la irresponsabilización de los individuos en la realización de sus actos: la impunidad. Al respecto, esta afirmación se aplica al militante que se autovalora frente a otros referentes “en competencia” (García Álvarez, 1995; Bravo, 2004).

La referencia a estos aspectos poco conocidos y estudiados hasta ahora responde a la necesidad de dejar planteado el reto de profundizar en ellos para realizar un más completo y complejo análisis de los grandes momentos de avance y reflujo del MRG en todos sus ciclos, lo cual trasciende también el objeto del presente trabajo.

Algunas palabras finales

Pocos o quizá ningún otro partido marxista en el mundo podría mostrar una historia tan llena de hechos trágicos como el PGT. En América Latina, probablemente sólo el Partido Comunista Paraguayo, durante la dictadura de Alfredo Stroessner,

24 En este caso se estaría hablando de individuos que se convierten en dogmáticos. Diferente es el que, en cualquier contexto, favorable o desfavorable, manifiesta como rasgo característico de la personalidad autoritaria un dogmatismo prevalente. Este dogmático se caracterizaría por “la cerrazón mental, la rigidez en el estilo conductual y la tendencia al autoritarismo y la intolerancia” (Rokeach, citado en Martín-Baró, 1999: 134).

fue tan perseguido y diezmado como aquél. Y es que, a diferencia de todos los países del continente, sólo en Guatemala el anticomunismo se transfiguró en un antipegetismo visceral que alcanzó el nivel de ideología oficial, en sustrato fundante de una visión contrainsurgente extremista de la gestión del Estado... y de la política. Incluso hoy, más de veinte años después del derrumbe del Muro de Berlín, con el bloque socialista de Europa del Este en total olvido, con una Revolución Cubana que lucha denodadamente por su soberanía, pero en medio de la soledad que produce la dignidad, aún se presume del anticomunismo como si la intolerancia y el extremismo constituyeran virtudes y no conductas que rayan en la patología social.

Igualmente, pocos partidos marxistas en el mundo pueden ser comparables en actos de heroísmo y entrega, surgidos como destellos reveladores en medio de las mezquindades de las disputas y discrepancias. Cientos y miles de militantes, cuadros y dirigentes del PGT y de la JPT, en todos sus desprendimientos y fracciones, dieron su vida a sabiendas quizá de que la recompensa a su sacrificio sería el olvido. En lo justo o equivocado, se adhirieron a una ideología que generó grandes expectativas de transformación y cambio en beneficio de la humanidad, aunque al final haya sucumbido enredada en sus propias contradicciones. La mayoría de militantes del PGT y de la JPT, abatidos por un Estado contrainsurgente y terrorista, no tuvo la oportunidad de prever ese derrumbe. Pero aunque lo hubiesen hecho, seguramente nada de eso habría modificado su decisión de lucha. Por ello, tan sólo por ello, jamás deberían merecer el olvido.

Afortunadamente, la historia del PGT y la JPT, en su totalidad y compleja integralidad e interrelaciones, no está escrita todavía. Existe entonces la posibilidad de continuar en el ejercicio tan necesario de la memoria colectiva y la opción del juicio histórico sereno.

Guatemala, octubre de 2012

BIBLIOGRAFÍA

- Albizures, Miguel Ángel (1985) *Tiempo de sudor y lucha*. Primera edición (Guatemala: Edición Local).
- Albizures, Miguel Ángel y Ruth del Valle (1997) “El futuro de la izquierda depende de su revolución interna” en Fundación Friedrich Ebert y FLACSO, *Guatemala, izquierdas en transición*.
- Alvarado Arellano, Huberto (1978 [1974]) “La situación actual, la táctica y las tareas del Partido (Hipótesis y Tesis)”. Inédito (Guatemala, PGT-NDN 1978, reimpresión mimeografiada del original del 30/6/1974, en el IV aniversario del asesinato de su autor. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- — — (1975) “Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo”. Edición mimeografiada (Guatemala, Comisión Política del Comité Central del PGT. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Alvarado Monzón, Bernardo (1966) “Notas sobre algunos problemas de la revolución guatemalteca” en *Revista Internacional* (Praga, Octubre 1966). Primera edición en Guatemala en *Revista Nuestras Ideas*, mayo-junio 1967. Segunda edición en Guatemala en *Revista Nuestras Ideas* No. 1, Época 3, octubre-diciembre de 1977 (Impreso mimeografiado clandestino de la revista teórica del PGT. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Álvarez Aragón, Virgilio (2002) *Conventos, aulas y trincheras*. Tomos I y II. Primera edición (Guatemala: FLACSO / Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, USAC).
- Bravo, Mario Alfonso (diciembre de 1983) “Por un partido de clase, profundamente unitario en la lucha por la revolución y el socialismo!!” (“El documento de las 37 cuartillas”). Inédito (Guatemala, documento mecanografiado clandestino fundacional del PGT-6 de Enero. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- — — — (2003) “Rupturas y fragmentación de la organización social en el marco de la violencia estatal y el conflicto armado interno” en ECAP (comp.) *Psicología social y violencia política*. Primera edición (Guatemala: Editores Siglo Veintiuno).
- — — — (2004) “Poder, violencia política y “adherencia al opresor”: dinámica psicosocial de la intolerancia, la exclusión y el divisionismo en organizaciones y protagonistas de la izquierda revolucionaria en Guatemala”.

Tesis de Maestría (Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, Maestría en Psicología Social y Violencia Política).

— — — — (2007) *Proceso de urbanización, segregación social, violencia urbana y “barrios” cerrados en Guatemala, 1944-2002*. Primera edición (Guatemala: Universidad de San Carlos, Centro de Estudios Urbanos y Regionales).

Comisión Ejecutiva de la JPT (1979) “Continúan los crímenes de la dictadura de Lucas García. Denuncia de Acciones Represivas año de 1978-1979 contra la USAC, AEU y Movimiento Sindical” (Guatemala, impreso clandestino de la JPT. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

— — — — (1981) “Comunicado interno a todos los militantes de la JPT: avanzar en el desarrollo de las nuevas formas de organización y lucha entre las masas juveniles” (Guatemala, impreso clandestino de la JPT, 9/02/1981. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

Comisión de Trabajo Ideológico (CTI) del CC del PGT (1977) “Las organizaciones de masas y el trabajo del Partido en ellas”. Cuaderno de Estudio. Primera edición (Guatemala, impreso mimeografiado clandestino de la CTI. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

Comisión Nacional de Organización de la JPT (1977) “Cuaderno de Organización No. 01” (“El Objetivo Central”). Segunda edición (Guatemala, impreso clandestino de la JPT. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) *Guatemala, memoria del silencio. Tz’inil na’tab’al*. Primera edición (Guatemala: CEH).

Comité Central del PGT (1968) “Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca”. Inédito (Guatemala, impreso clandestino del PGT. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

— — — — (1979 [1972]) “La situación política nacional y la orientación táctica. Resolución del Pleno del C.C. de marzo de 1972” (“El reajuste táctico”). Primera reimpresión (Guatemala, impreso mimeografiado clandestino de la Comisión de Trabajo Ideológico (CTI) del CC, 1979. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

Comité Central del PGT-CC (1982) “Líneas fundamentales para la orientación inmediata del trabajo del Partido” (Guatemala, impreso mimeografiado clandestino del CC del PGT-CC. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

Comité Central del PGT-6 de Enero (1984a) “Metas y tareas del Partido. Resolución del Comité Central del PGT”. Inédito (Guatemala, impreso clandestino del PGT-6 de Enero, enero de 1984. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

- — — — (1984b) “Convocatoria al V Congreso del PGT”. Inédito (Guatemala, impreso clandestino del PGT-6 de Enero, enero de 1984. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- — — — (1989) “Principales rasgos de la situación internacional y nacional. Resolución del CC del PGT-6 de Enero de Octubre de 1989”. Inédito (México, impreso clandestino del PGT-6 de Enero. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- I Congreso del PGT-6 de Enero (1988) “Tesis, línea política y programa de la revolución democrática, agraria, nacional y popular”. Inédito (México, impreso clandestino del PGT-6 de Enero. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- II Congreso (Extraordinario) del PGT-6 de Enero (1989) “Resoluciones fundamentales”. Inédito (México, impreso clandestino del PGT-6 de Enero. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- IV Congreso del PGT (1969a) *El camino de la revolución guatemalteca*. Primera edición (México: Fondo de Cultura Popular. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- IV Congreso del PGT (1969b) *El programa de la revolución popular*. Primera edición (México: Fondo de Cultura Popular. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- IV Congreso del PGT (1969c) “Estatutos del PGT”. Reimpresión mimeografiada (Guatemala, 30 Aniversario del PGT, 1979. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Debray, Regis (1974) *Las pruebas de fuego: la crítica de las armas II* (México: Siglo XXI Editores).
- Falla, Ricardo (1992) *Masacres de la selva: Ixcán, Guatemala (1975–1982)*. Primera Edición (Guatemala: Universidad de San Carlos, Editorial Universitaria).
- Figueroa Ibarra, Carlos (1979) *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920*. Colección Investigación para la Docencia No. 8 (Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Publicaciones).
- — — — (1991) *El recurso del miedo: ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*. Primera edición (San José, Costa Rica: Programa Centroamericano de Investigaciones, Secretaría General del CSUCA, Editorial Universitaria Centroamericana).
- Flores, Marco Antonio (1994) *Fortuny: un comunista guatemalteco*. Memorias. Colección Cincuentenario de la Revolución de Octubre. Primera edición (Guatemala: Editorial Universitaria / Palo de Hormigo / Óscar de León Palacios).

- Freire, Paulo (1980) *La pedagogía del oprimido*. Vigésimaquinta edición (México: Siglo XXI Editores).
- Fuerzas Armadas Rebeldes (1968) “Comunicación de carácter nacional e internacional de las FAR de Guatemala”. Inédito (Impreso clandestino de las FAR. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Fundación Friedrich Ebert y FLACSO (1997) *Guatemala, izquierdas en transición*. Primera edición (Guatemala: Fundación Friedrich Ebert / FLACSO).
- García Álvarez, Miguel (1995) “Procesos psicosociales para la construcción del olvido. De las dictaduras a las democracias liberales” en: INZAR *razóns* y Revista “*Aquí y ahora*”. S.d.e. (España. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Gomáriz, Enrique (coord./ed.) (1988) *Balance de una esperanza: Esquipulas II un año después*. Primera edición (San José, Costa Rica: FLACSO / CSUCA / Universidad para la Paz).
- Gramajo, Héctor Alejandro (1995) *De la guerra... a la guerra*. Primera edición (Guatemala: Fondo de Cultura Editorial).
- Grandin, Greg (2001) *Denegado en su totalidad*. Serie Autores Invitados. Primera edición en español (Guatemala: AVANCSO).
- Gutiérrez, Édgar (1997) “¿Quién quiso asaltar el cielo? Encuentros y desencuentros de la izquierda en Guatemala” en Fundación Friedrich Ebert y FLACSO, *Guatemala, izquierdas en transición*.
- Gutiérrez, Víctor Manuel (1965) “Apuntes para la historia del Partido Comunista de Guatemala”. (Guatemala, impreso clandestino, s.d.e. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Harnecker, Marta (1982) *Pueblos en armas*. (Entrevistas) Primera edición (México: Ediciones ERA).
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Primera edición en español (Madrid, España: Editorial Siglo XXI).
- Le Bot, Yvon (1997) *La guerra en tierras mayas: comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. Primera edición (México: Fondo de Cultura Económica).
- Martín-Baró, Ignacio (1988) *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica I*. Tercera edición (El Salvador: UCA Editores).
- — — — (1999) *Sistema, grupo y poder: psicología social desde Centroamérica II*. Cuarta edición (El Salvador: UCA Editores).

- Martínez Peláez, Severo (1970) *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Primera edición (Guatemala: Universidad de San Carlos, Editorial Universitaria).
- Montejo, Víctor (1993) *Testimonio. Muerte de una comunidad indígena en Guatemala*. Primera edición (Guatemala: Universidad de San Carlos, Editorial Universitaria).
- Morales, Mario Roberto (1997) “La izquierda en el entresiglo: los principios y el realismo político” en Fundación Friedrich Ebert y FLACSO, *Guatemala, izquierdas en transición*.
- — — — (1994) *Señores bajo los árboles*. Primera edición (Guatemala: Artemis Edinter).
- — — — (1994) *La ideología y la lírica de la lucha armada*. Primera edición (Guatemala: Universidad de San Carlos, Editorial Universitaria).
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1998) *Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala, nunca más*. Tomo II: *Los mecanismos del horror*. Primera edición (Guatemala, ODHA).
- Orantes Tróccoli, Carlos E. (1988) “El proceso ideológico: ¿un fenómeno psico-social?” Tesis de Licenciatura en Psicología (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Ciencias Psicológicas).
- Ramírez, Ricardo (s.f.) *Lettres du front guatémaltèque* (París, Francia: Francois Máspero, Editores).
- Rosenberg, Arthur (1981) *Democracia y socialismo: historia política de los últimos ciento cincuenta años (1789-1937)*. Primera edición en alemán, 1938. Primera edición en español (México: Ediciones Pasado y Presente).
- Sandoval, Miguel Ángel (1998) *Los años de la resistencia: relatos sobre las guerrillas urbanas de los años 60*. Primera edición (Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios).
- — — — (1997) “Izquierda y democracia en Guatemala” en Fundación Friedrich Ebert y FLACSO, *Guatemala, izquierdas en transición*.
- Schirmer, Jennifer (1999) *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. Primera edición (Guatemala: FLACSO).
- Secretaría General del CC del PGT-6 de Enero (1984). Informe del secretario general del CC del PGT-6 de Enero sobre la reunión con los delegados de “Julián” [Carlos González]. Inédito. (Guatemala. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

- Segovia, Alexander (2002) *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador. El funcionamiento económico de los noventa y sus efectos sobre el crecimiento, la pobreza y la distribución del ingreso*. (Guatemala: F&G Editores).
- — — (2004) “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo” en *Encuentros, Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* (Costa Rica, FLACSO) No. 2, Vol. I.
- Taracena Arriola, Arturo (1988) “Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932” en *Mesoamérica* (Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)) Año 9, No. 15.
- Torres-Rivas, Edelberto (1997) “Renovarse o morir: desafíos para la izquierda guatemalteca en 1997” en Fundación Friedrich Ebert y FLACSO, *Guatemala, izquierdas en transición*.
- Urrutia, Edmundo (1988) “El movimiento revolucionario guatemalteco 1949-1967: constitución y crisis de su identidad política”. Tesis de Maestría (México, FLACSO. Copia electrónica localizada, editada, impresa y situada en el Fondo documental sobre el PGT y el MRG).
- Yadov, V. A. (1967) *La ideología como forma de la actividad espiritual de la sociedad*. Primera edición en español (México: Fondo de Cultura Popular).

REVISTAS

- Bravo, Mario Alfonso (1997) “Paz social y poder en Guatemala” en *Revista Aportes* (Guatemala, Centro de Estudios para el Desarrollo) No. 5, Año 1, julio-septiembre.
- — — (2008) “Carranza y un amanecer de auroras y esperanzas” [Acerca de la experiencia en el Regional Norte y el Frente Guerrillero “Manuel Andra-de Roca” del PGT] en *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala, Universidad de San Carlos, División de Publicidad e Información) No. 9, julio-septiembre.
- Centro de Estudios para el Desarrollo (1997) “La izquierda en la coyuntura de los Acuerdos de Paz” en *Revista Aportes* (Guatemala, s.d.e.) No. 4, Año 1, abril-junio: Artículos referidos.
- Bauer Paiz, Alfonso. “La construcción de la paz y la perspectiva de la izquierda”. Castillo Montalvo, Rolando. Entrevista.

- Díaz, Jorge Luis. “El fin de la izquierda o la pulverización de la utopía de la unidad”.
- Marroquín, María Dolores & Sandra Morán. “Desde nosotras... la izquierda y/ con/hacia la democracia... genérica”.
- Monteforte Toledo, Mario. Entrevista.
- Quiroa, Marco Augusto. Entrevista.
- Thomas, Megan. “A desalambrar y renovar”.
- Toledo, Sonia. “La izquierda patriarcal”.
- Torres-Rivas, Edelberto (1981) “Ocho claves para comprender la crisis política en Centro América” en *Revista Polémica* (San José, Costa Rica) No. 1.

HEMEROGRAFÍA

- Aceituno, Luis (2003) “‘Sopa de caracol’ o el recuento de los daños”. Entrevista a Arturo Arias, en Suplemento dominical “El Acordeón”, *El Periódico* (Guatemala, 17 de agosto de 2003).
- Arrazola, Carlos (1997) Entrevista a Jorge Ismael Soto García (ex comandante Pablo Monsanto) en *elPeriódico* (Guatemala, 20 de junio de 1997).
- Bravo, Mario Alfonso (1993) “Construcción democrática” en *elPeriódico Cauce* (Guatemala, Universidad de San Carlos, Dirección General de Extensión Universitaria) No. 2.
- División en la URNG (2002) *Prensa Libre* (Guatemala, 15 de mayo).
- Flores, Marco Antonio (s.f.) “¿Cuál unidad? (3)”. Columna Dominical “Memoria del disidente” en Suplemento Magazine, *Diario Siglo XXI*. Fotocopia. (Ubicación: Fondo documental hemerográfico del autor).
- Martí, Octavio (2003) “Testimonio gráfico de la violencia maoísta”. Tomado del diario español *El País* y reproducido en *elPeriódico* (Guatemala, 27 de julio).
- Montes, César (2003) “Quedaré ciego para que tú veas”. Sección opinión. *Diario Siglo XXI* (Guatemala, 15 de agosto).
- Morales, Mario Roberto (2003) “Documentar la traición”. Sección Opinión. *Diario Siglo XXI* (Guatemala, 16 de agosto).
- — — — (2008) “Fuego a la polémica. El victimizado discurso del PGT le sirve a [Haroldo] Shetemul” en *elPeriódico*. Sección Opinión (Guatemala, 11 de junio).

Pérez de Antón, Francisco (2002) “El revés del puño y la rosa”. Columna dominical “La inocencia perdida” en Suplemento Magazine 21, *Diario Siglo XXI* (Guatemala, 19 de mayo).

“Polémicos personajes se infiltran en Alianza Gana” (2003) en *elPeriódico* (Guatemala, jueves 24 de julio).

Prensa Libre (Guatemala, 13 de agosto de 2003), pág. 6.

Rosales Román, Ricardo (2008) “Lecciones y costos políticos” en Sección Opinión, Columna “A media semana”, *Diario La Hora* (Guatemala, 2 de enero).

Sandoval, Miguel Ángel (2003) “La izquierda petrificada (I)” en Sección “Opinión”, *elPeriódico* (Guatemala, 16 de agosto).

Santa Cruz, Luis (“Santiago”) (2003) “Encrucijada” en Sección “Opinión”, *elPeriódico*. (Guatemala, 16 de agosto).

FUENTES ELECTRÓNICAS

O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1994) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Vol. 4. *Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas* (Barcelona, España: Ediciones Paidós). Con variaciones que no modifican este sentido, el concepto aparece citado también en: 1) José Gamas Torruco, “Transiciones y consolidaciones democráticas: Cuadro teórico, modelos y conclusiones”. Versión electrónica. Fuente: <www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/UNAM/iiij/ponencias%20300104/mesa2/37s.pdf>; y 2) Alonso Azócar Avendaño, “Medios de comunicación y democracia en la sociedad neoliberal chilena de inicios del Siglo XXI”. Versión electrónica Doc. Fuente: <www.alaic.net/alaic30/ponencias/cartas/Comunicacion_Politica_medios/ponencias/GT4_17Azocar.pdf>.

Salinas, Sergio (1999) “Democracias inciertas: violencia política y negociaciones de paz en Colombia, El Salvador y Guatemala”. En <http://www.geocities.com/sergio_salinas_99/inciart.html>.

INÉDITOS

Bravo, Mario Alfonso (1997) “Posibilidades de la izquierda en Guatemala”. Ponencia presentada en el Foro que, con el mismo nombre, se realizó en la ciudad de Guatemala, el 11 de junio.

- — — — (2001a) “Guatemala: Memoria del Silencio. Comentarios a los Textos: Resumen del Informe y Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH)”. Ensayo inédito (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Ciencias Psicológicas, Maestría en Psicología Social y Violencia Política, agosto).
 - — — — (2001b) “El proyecto político-militar, integral-contrainsurgente del Ejército. Análisis comparativo y comentario a los textos: De la guerra... a la guerra (Gramajo, H. A. FCE 1995), e Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala (Schrimmer, J. FLACSO, 1999)”. Ensayo inédito (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Ciencias Psicológicas, Maestría en Psicología Social y Violencia Política, septiembre).
 - — — — (2002a) “Pensamiento y práctica racista. Movimiento ‘indio’ y poder ‘ladino’”. Ensayo inédito (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Ciencias Psicológicas, Maestría en Psicología Social y Violencia Política, febrero).
 - — — — (2002b) Encuentro: “La izquierda desde la izquierda”. FLACSO-Guatemala. (Guatemala, 14 de agosto de 2002).
 - — — — (2008) “Tras las huellas del cambio: ¿Transiciones, ‘quiebres’ estructurales, reconfiguraciones o refuncionalizaciones estatales en Centroamérica?” Inédito (Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Centroamericano de Doctorado en Ciencias Sociales, Ensayo Final del Seminario Temático I, diciembre).
- Figueroa Ibarra, Carlos (2003) “Violencia, poder y política”. Conferencia. Maestría en Psicología Social y Violencia Política. (Guatemala, Universidad de San Carlos, Escuela de Ciencias Psicológicas, agosto).
- González, José Mariano (2003) Entrevista a Mario Alfonso Bravo. Borrador en elaboración para trabajo de tesis (Guatemala, julio).

ENTREVISTAS

Carlos Orantes T. Intercambios con el autor, Guatemala, 1982; México, 1985 y 1986. Inéditos (Guatemala, apuntes manuscritos. Fondo documental sobre el PGT y el MRG).

CAPÍTULO X

DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS REBELDES (FAR) EN PETÉN AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y POPULAR 1969-1997*

MARIO EDUARDO VALDEZ GORDILLO**

* El presente texto es una versión revisada y reducida de una parte de la tesis doctoral del autor. Está inspirado a partir del conocimiento y relación que con algunos de los protagonistas centrales del movimiento revolucionario guatemalteco existió, y en la participación directa de algunas de sus fases.

** Mario Eduardo Valdez Gordillo. Guatemalteco. Licenciado en Historia (Escuela Nacional de Antropología e Historia-ENAH) México. Maestro en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas –UNICACH–CESMECA). Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas (UNICACH-CESMECA). Docente en la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Intercultural de Chiapas. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Autor de un libro y otras publicaciones en revistas universitarias y especializadas.

INTRODUCCIÓN

Debo comenzar con la advertencia de que en este trabajo pretendo lograr un acercamiento a la problemática planteada, tanto en el aspecto discursivo como en el de las diferencias táctico-estratégicas, en la fase de implantación territorial de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Para el efecto, he decidido dividir el proceso revolucionario guatemalteco en tres etapas, las cuales se refieren de manera particular a las que considero atravesaron las FAR, las cuales se explican a continuación:

- I Etapa: *fundante* (1962-1968);
- II Etapa *formativa* (1969-1972),
 - a) Fase de *resistencia* (1973-1980), b) Fase *insurgente* (1981-1990);
- III Etapa: *terminal* (1991-1997).¹

He caracterizado dichas etapas tomando en cuenta consideraciones de orden espacio-temporal como de su naturaleza y profundidad. En consecuencia, la periodización no responde, en estricto sentido, a la cronología tradicional que otros autores o, en su caso, las propias historias oficiales –que han comenzado a escribirse tanto de parte de la insurgencia como de la contrainsurgencia– han planteado; es una propuesta que parte de mi apreciación sobre el análisis conjunto de esta totalidad histórica que abarca casi tres décadas.

Como otros autores han abordado en otra parte de esta obra,² con sus propios enfoques y experiencias participativas, la etapa *fundante* y los primeros cuatro años de la etapa *formativa*, no me detendré en ello. En tal sentido y para mantener el esquema propuesto, iniciaré el análisis a partir de 1973 (inicio de la fase de *resistencia*), aunque el título de este trabajo señale el año de 1969, que es cuando,

1 Agradezco las observaciones del doctor Arturo Taracena a mi esquema inicial de las tres etapas que atravesaron las FAR en Guatemala, de manera particular su correcto señalamiento sobre la II etapa *formativa* lo que dio lugar a incorporar su propuesta de la Fase *formativa* “A” como resistente lo que me permitió readecuar las subsiguientes periodizaciones.

2 El primer ciclo de la insurgencia revolucionaria en Guatemala (1954-1972).

en mi opinión, se inicia la etapa *formativa*; continuaré con la fase *insurgente* y concluiré con la etapa *terminal*. Pero antes, considero de importancia aclarar el uso de algunos conceptos que utilizo en el presente trabajo, así como presentar algunas conclusiones relativas a la etapa *fundante*:

- 1) He denominado *insurgencia territorializada* no a la que podría parecer una *estrategia político-militar* tendiente a obligar al enemigo a dispersarse y a no concentrar sus fuerzas para golpear en un solo frente, sino a aquélla que provocaría el surgimiento de rivalidades “regionalistas” proclives a forzar una dispersión de esfuerzos que, a la larga, causaría el debilitamiento de una “dirección nacional” al incentivarse sentimientos localistas.
- 2) La experiencia ya descrita por otros autores nos permite compenetrarnos en los errores que se cometieron en estos años de la etapa *fundante*, relacionados con las causas del repliegue y la derrota política y militar del movimiento revolucionario durante el periodo 1967-1970. Como ha quedado demostrado en otros estudios, los militares especialistas en contrainsurgencia, con formación especial en Estados Unidos, estudiaron a fondo la problemática existente en el interior de las fuerzas insurgentes y actuaron en consecuencia.

Es importante tomar en cuenta que dos de los principales jefes militares insurgentes, el teniente segundo Luis Augusto Turcios Lima y el teniente Marco Antonio Yon Sosa (grados obtenidos en el Ejército de Guatemala), recibieron entrenamiento militar en contrainsurgencia en Fort Gulick en la zona del Canal de Panamá y en Fort Benning, Georgia, respectivamente. De tal suerte, su presencia contribuyó en buena medida a superar la época de desconocimiento e improvisación en el terreno de la táctica guerrillera³ y elevó la calidad de las operaciones de la insurgencia.

- 3) Al emplear el concepto de estrategia político-militar, me refiero al uso de la misma tanto por las fuerzas insurgentes como por las contrainsurgentes. Es decir, en el caso de los primeros, hablamos de quienes propugnaban el enfrentamiento armado contra el régimen establecido dentro del Estado. En el segundo caso, aquéllos que buscaban enfrentar esta insurrección armada y que están representados por las fuerzas armadas del país.

Considero que el movimiento revolucionario guatemalteco desarrolló una estrategia militar basada en una estructura de carácter regionalista, lo cual imposibilitó el establecimiento de una línea táctico-estratégica que permitiera una dirección y un mando político-militar único. La experiencia demues-

3 La emboscada realizada en el paraje de Sunzapote, Zacapa, ampliamente conocida debido a la difusión que se le dio en aquella época, produjo el aniquilamiento de una columna militar. Cabe mencionar que ésta, en opinión de Pablo Monsanto, fue “La única emboscada que tuvo éxito en la sierra durante los cuatro años [...] que dirigió Turcios. En ella, con sesenta guerrilleros, aniquilamos once elementos enemigos; esa fue la operación más grande que hizo el frente guerrillero en cuatro años” (Harnecker, 1983: 123).

tra que la dispersión de las fuerzas fue un factor que contribuyó fuertemente al debilitamiento de las FAR.

- 4) En otras palabras, lo anterior contribuyó a acelerar las derrotas política y militar del movimiento revolucionario, lo que según consideraciones teóricas de Gramsci se denomina *relaciones de fuerza*. En este caso, éstas fueron empleadas no como parte del enfrentamiento armado contra el régimen establecido, sino que, paradójicamente, contra sí mismo, es decir, contra el propio movimiento revolucionario.

Al respecto cabe señalar las diferencias interpretativas de dos de los sobrevivientes de las FAR de la Etapa *fundante*, quienes posteriormente serían protagonistas en diferentes organizaciones y escenarios, durante la mayor parte de la II etapa, en sus diferentes fases y momentos, respecto a lo que significó el fin de esta primera etapa. Uno hablará de la “*derrota parcial* del movimiento guerrillero en oriente” (Monsanto, 1989: 22), mientras que el otro señalará, por lo contrario, que: “Eran años de derrota y en las selvas del norte aún habrían de batirse con brío la [*sic*] últimas fuerzas rebeldes” (Payeras, 1987: 37).

Antes de referirme a la forma que adoptó la experiencia de la reimplantación de la guerrilla en una región de frontera, particularmente en Petén, considero necesario explicar las consecuencias de la fractura del movimiento revolucionario guatemalteco, las situaciones y características muy particulares que produjo la recomposición de las antiguas organizaciones político-militares y el surgimiento de sus nuevas expresiones. En efecto, la división del movimiento revolucionario guatemalteco durante la fase última de la Etapa *fundante* en 1968 dio origen a la Etapa *formativa*. Ello se expresaría inicialmente en la aparición de dos *vertientes* sobrevivientes: una que se quedaría en el país, la *vertiente reorganizativa interna*, que seguiría asumiéndose como la continuación de las FAR, y la otra, la *vertiente reorganizativa externa*, que terminaría reagrupándose desde territorio cubano y mexicano. Una tercera vertiente surgiría un poco más tarde dentro del país, aunque su futuro dirigente máximo permanecería durante algún tiempo en México, lo cual aprovecharía para establecer relaciones políticas con funcionarios cubanos de distinto rango.

La estrategia político-militar de la etapa *fundante* del movimiento revolucionario guatemalteco fue conocida como “regionalización” –la cual he denominado *insurgencia territorializada*–. Este fenómeno cobrará vigencia nuevamente al plantearse la reorganización de las organizaciones político-militares durante la II Etapa, *formativa* propiamente dicha, y sus fases *de resistencia* e *insurgente*, que abarca un periodo de veintiún años (1969-1990). Otro elemento que determinó en gran medida esta reorganización fue la influencia política de las que denomino *fuerzas centrífugas*, caracterizadas por los distintos proyectos insurgentes de la primera Etapa *fundante*, impulsados de la ciudad al campo, situándose los primeros

escenarios de implantación en la región nororiental de Guatemala, que daría lugar a la *insurgencia territorializada*.

Durante la etapa *formativa*, las nuevas fuerzas revolucionarias recurrirán, además de la experiencia anterior, a la reorganización de sus cuadros en el extranjero, de manera particular en Cuba y México. Esta es la razón por la que se da origen a las tres vertientes, que expresan las disputas y pugnas entre las *fuerzas centrípetas* y las *fuerzas centrífugas*. Las *fuerzas centrípetas* son aquellas que serán atraídas hacia el centro del país y cuyo objetivo principal será consolidarse en tres escenarios estratégicos: la montaña, el llano, y los centros urbanos industriales o semi industriales, situados en la región central del país. En resumen, las tres vertientes sobrevivientes de la insurgencia revolucionaria se representan así:

1. La *vertiente reorganizativa interna*. Permanece en el país y mantiene el nombre original de las FAR, (expresión de la corriente de las *fuerzas centrífugas*).
2. La *vertiente reorganizativa externa*. Se reagrupa en Cuba y México. Surge inicialmente como la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), transformándose más tarde en el Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP (que derivaría en la expresión de la corriente de las *fuerzas centrípetas*).
3. La *vertiente reorganizativa interna/externa*. Se reorganiza parcialmente en México y en Guatemala, da origen a Nuestro Movimiento, luego a la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas, ORPA, y al MRP-Ixim (se expresa como una especie de simbiosis entre *fuerzas centrífugas* y *fuerzas centrípetas*).

Las tres vertientes anteriores fueron, desde su origen, expresión de las fuerzas centrífugas durante la etapa *fundante*, pero se verían sometidas a profundos cambios en las siguientes etapas. Por ejemplo, la *vertiente reorganizativa interna*, que estaba representada en las FAR, mantuvo este carácter hasta que en su Tercera Conferencia realizada en 1971 decidió dar su primer viraje estratégico al tomar la decisión de reconocer el carácter *foquista* de la guerrilla y la necesidad de “salir” del foquismo, para vincularse al movimiento de masas. Al momento de volver su mirada hacia el centro, la capital del país, se produjo su conversión de *fuerza centrífuga* a *fuerza centrípeta*. Igual situación atravesaría la *vertiente reorganizativa externa*, encarnada en el EGP, al volver a Guatemala y plantearse la lucha del campo a la ciudad.

La insurgencia territorializada en Petén. La Etapa formativa propiamente dicha (1969-1972)

Reagrupamiento y reimplantación en los ríos La Pasión y Usumacinta en Petén, región selvática fronteriza con Chiapas, México, entre 1970 y 1972

Como ya se explicó en la parte introductoria, no nos detendremos en la revisión de aquellos aspectos que ya han sido abordados en estudios más recientes.⁴ Sin embargo, consideramos que no es posible referirse a la que hemos denominado Etapa *formativa* sin hacer alusión a las razones que les permitieron a las FAR el reagrupamiento y la reimplantación en el territorio de Petén, sin replicar lo que ya se ha escrito al respecto en esta obra colectiva. Partiendo de entrevistas publicadas en documentos orgánicos oficiales, así como de publicaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), podemos afirmar que la llegada de los contingentes armados a Petén fue pensando en el “establecimiento de una retaguardia estratégica y un corredor de armas”, aprovechando las condiciones geográficas y de seguridad que reunía este territorio.

Lo anterior es corroborado por el propio comandante Pablo Monsanto quien afirma:

... Tuvimos que retirarnos para el norte, estuvimos un tiempo en Baja y Alta Verapaz y, finalmente, en Petén, para construir inicialmente lo que se pensaba sería un corredor logístico, con la idea de abastecer a través de ese corredor a la columna guerrillera que se iba a formar en las montañas de Alta Verapaz (Monsanto, 1989: 22).

Estos procesos de reagrupamiento y reimplantación entre 1970 y 1972 en Petén no estuvieron exentos de una crisis generalizada, caracterizada por luchas intestinas entre el último segmento de la resistencia urbana y los efectivos que se encontraban en la montaña. Sumado a ello, estos contingentes armados en Petén tuvieron que enfrentar algunos cercos ofensivos por parte del Ejército, lo cual les produjo importantes bajas. En el marco de esta confrontación y como parte del accionar de la guerrilla de Petén, cabe mencionar una operación militar de trascendencia conocida como la emboscada de Yaltutú.⁵ Al respecto, es de suma importancia citar a “Juan José” (Gilberto Morales), antiguo militante de las FAR y de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), quien refiere:⁶ “Desde la emboscada de Sunzapote, que se da en el 66, hasta 1971 se vuelve a dar otra emboscada. Ya Pablo no está en la montaña. [...] Quien hace la emboscada de Yaltutú es el *Chino*.”⁷

4 Véase Vela Castañeda, 2011. Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina.

5 Este lugar se encuentra ubicado cerca del municipio de Santa Ana, Petén.

6 Entrevista del autor con Gilberto Morales. Ciudad de Guatemala. 12 de julio de 2010.

7 El sobrenombre *Chino* se refiere al comandante “Daniel Ruiz” (Arnoldo Villagrán), quien fuera el segundo comandante de las FAR desde mediados de los años ochenta hasta la firma de la Paz en 1996. Cursivas nuestras.

Entre los aspectos abordados en esta importante entrevista, Gilberto Morales manifiesta de manera contundente lo que él denomina

... la concepción fabista de Pablo.⁸ Imaginate vos, cuál era el sentido de una fuerza militar que no combatía. [...] Bueno el hecho real, histórico, es que desde Sunzapote cinco años después o casi cinco años después se vuelve a hacer una emboscada. ¿Cómo vas a consolidar una fuerza militar sin atacar al enemigo? ¿Cómo vas a consolidar el apoyo y la simpatía de la población si no combatís y si no explicás las razones de tu lucha? Claro que todo ese juego le sirvió para irse colocando y quedarse.⁹

Para las FAR, éste es un momento especialmente difícil desde el punto de vista militar, dado que la “concentración” de 1968 y las operaciones militares iniciadas entre 1969 y 1972 no pudieron concretarse tras el fracaso experimentado al intentar “formar una columna madre en la región de las Verapaces”. Por esta razón, la construcción de la retaguardia estratégica en Petén, finalmente, tendría que esperar algunos años más. Entretanto, el corredor logístico de las FAR terminaría estableciéndose en lo que en los años ochenta sería la Zona Base-Zona de Retaguardia en Chiapas y Tabasco, México, desde donde se realizaría la logística, el trasiego y avituallamiento, así como la red de correos de la selva.

Las bases sociales en las regiones de frontera

Es necesario precisar que la derrota política y militar del movimiento revolucionario en la Etapa *fundante*, obligó a las FAR a abandonar la región del nororiente, su antigua zona de operaciones, a desplazarse hacia la región central primero y luego a la *concentración y penetración* a la región de Las Verapaces, y al *reagrupamiento y reimplantación* entre 1970 y 1972 en Petén. Si bien es cierto que a estos primeros núcleos guerrilleros les son infringidos serios reveses —lo que ha sido señalado como una desmovilización de su incipiente fuerza militar—, lo acontecido podría resumirse en lo expresado por Gilberto Morales:

Bueno, yo digo se quedaron en El Petén por eso, por el apoyo y porque finalmente El Petén significaba un territorio de refugio [...] Se abandona hasta cierto punto la

8 La concepción fabista que, como acertadamente señala Gilberto Morales, Pablo Monsanto mantuvo en su carácter de comandante en jefe de las FAR durante la mayor parte de su accionar militar, consistía entre otras cosas en “una defensa prudente ante el enemigo; cálculo y tanteo audaz en los lances (...) esquivar batallas contra el enemigo; (...) tomar siempre posiciones ventajosas; (...) aburrir al enemigo con marchas y estratagemas” empleada por el cónsul Fabio, conocido con el apodo de *El escudo de Roma*, en su enfrentamiento con el ejército cartaginés dirigido por el general Aníbal.
http://enciclopedia.us.es/index.php/T%C3%A1ctica_fabiana [10 de febrero de 2013]

9 Entrevista del autor con Gilberto Morales, antiguo militante de las FAR y de la ORPA. Ciudad de Guatemala, 12 de julio de 2010.

organización militar, digo hasta cierto punto, porque ‘Nicolás’¹⁰ me sostiene que por lo menos un guerrillero siempre hubo [...], la verdad es que se incorporan a la población e ingresan en un proceso de organización de la población que viene a explicar después la reconversión [...] en ese momento que están incorporándose a la población, aquí se empiezan a dar unos eventos, se incorporan allá [...]¹¹

Esto significa que algunos de los guerrilleros sobrevivientes de esta última experiencia se quedaron en esta región selvática petenera, “[...] allá están organizando campesinos pero es más que nada para mimetizarse entre los campesinos que después eso tiene sus beneficios, ¿verdad? [Es] cuando se viene de nuevo la reconversión con la guerra que se parte de ese campesinado”.¹² Es decir, que durante la Etapa *formativa* las FAR pondrán énfasis principalmente en el trabajo organización.

Respecto al origen de las bases sociales en Petén, que establecieron relaciones con las FAR durante esta Etapa *formativa*, citando la misma entrevista de campo, logré identificar un interesante intercambio de opiniones. Transcribo aquí parte de la misma:

Cuando yo te digo que suben y se apoyan en cooperativistas que vienen de la costa que militaron con el PGT [Partido Guatemalteco del Trabajo], estoy fundándome en dos testimonios: uno el del propio *Manzana*¹³ ¿verdad?, aunque él no reconoce tanto al PGT sino dicen eran bases de las FAR, pero ¿cuál FAR en ese momentito? Y además no había una separación del Partido. Dos, el otro testimonio es el de Nicolás, pero como Nicolás ahora anda de pegetiano rabioso, ¿verdad?, hay que descontarle esa parte de la contaminación. Ahora pueden ser las dos cosas, enténdes, porque es muy probable que no todos los campesinos de oriente que fueron a través de la política de colonización del Petén ubicados en cooperativas a lo largo del Usumacinta, no todos hayan sido del PGT, pero algunos sí pueden haber sido, que es donde se apoya *Manzana*. De hecho *Manzana* pasa allí convaleciendo una tifoidea, cuidado por ellos, cuidado por una familia que seguramente fue la misma que lo contaminó porque en la montaña dónde putas tifoidea, pues. Ellos eran del Partido, no quiere decir que todos, ni tampoco quiere decir que ya a la altura de los años setenta, ochenta, todos vengan del Partido. Allá la cosa fue más rica. Allá ingresaron más elementos, ¿verdad?¹⁴

Ésta sería la principal razón por las que los pequeños núcleos guerrilleros se establecerían en las márgenes de los ríos La Pasión y Usumacinta en Petén. Desde ahí se desplazarían por medio del transporte lacustre a lo largo de una intensa red fluvial, con el fin de entrar en contacto con los cooperativistas aquí asentados, con

10 Conocido como el comandante *Nicolás Sis* (Francisco López) y comandante Mena, llegó a ser miembro de la Dirección Nacional Ejecutiva y segundo comandante de las FAR entre 1971 y mediados de los años ochenta.

11 Entrevista del autor con Gilberto Morales. *Ibid.*

12 *Ibid.*

13 *Manzana* es el sobrenombre que recibe el comandante “Pablo Monsanto” (Jorge Ismael Soto) desde sus días de estudiante de secundaria.

14 Entrevista del autor con Gilberto Morales. *Ibid.*

quienes irían tejiendo las redes de sus futuras bases sociales en las regiones de la frontera.

Finalmente, habría que considerar que el abandono en que el Gobierno central tenía a los colonos peteneros convertidos en cooperativistas en la región del Usumacinta y del río La Pasión, así como en Ixcán en Quiché, propició los nexos de éstos con las organizaciones político-militares que ya habían iniciado su asentamiento en estas regiones de la frontera. En una publicación desde la “perspectiva rebelde” (López Herrera, 2005: 106-107), dada a conocer con el fin de recuperar los testimonios de varios protagonistas miembros de diversas organizaciones revolucionarias sobre su participación en la insurgencia guatemalteca, recuperamos la siguiente declaración que, a manera de ejemplo, intenta demostrar la anterior aseveración:

Mi seudónimo es Ovidio. Tengo treinta y siete años. Soy originario de Salamá, Baja Verapaz. Fui miembro de las Fuerzas Armadas Rebeldes, donde llegué a tener el grado de comandante. Mi incorporación a la lucha se dio por la situación en que el campesino vive siempre en la miseria. Nosotros no teníamos tierra propia allí donde vivíamos y por eso emigramos al Petén, donde conseguimos dos parcelas que empezamos a trabajar.

En el Petén inicié mi militancia [...] En noviembre del setenta y nueve nos invitaron a una reunión formal. Esa reunión la hicimos en la selva. Ahí nos conocimos con otros compañeros vecinos de las aldeas de por ahí [...]

Esa reunión la hicieron precisamente para ver cuál era la posición de nosotros. Nos informaron que en ese momento no habían guerrilleros armados en la selva, y que se proponían organizar un ejército guerrillero en esas fechas. Nos preguntaron si nosotros queríamos incorporarnos definitivamente a la guerra.

Del *foquismo* al movimiento de masas: el caso de las FAR en Petén. Primer viraje estratégico

A partir del reconocimiento implícito por parte de las FAR, en voz del propio Pablo Monsanto, de que en la etapa *fundante* del movimiento revolucionario guatemalteco: “Sí hubo una desviación foquista en Guatemala al inicio de la guerrilla, principalmente en la Guerrilla Edgar Ibarra. Esa desviación se manifestaba en creer que la guerrilla iba a ser el centro de donde iba a partir el desarrollo general de toda la organización revolucionaria. Y que las masas iban a incorporarse en forma espontánea, estimuladas por la acción guerrillera” (Harnecker, 1983: 121), podríamos decir que el tránsito del *foquismo* al movimiento de masas constituyó, de hecho, el segundo viraje estratégico del movimiento revolucionario guatemalteco en su conjunto. En este sentido, algunos analistas e incluso protagonistas de este proceso

hablan de la *crítica* y la *autocrítica* como paso previo al tránsito a la línea de masas en el caso particular de las FAR.

En la literatura de los últimos años en Guatemala poco se ha escrito sobre el tema del *foquismo* en el movimiento revolucionario, es recientemente que se comienza a hablar acerca del mismo.¹⁵ En este sentido, me parece que se debe partir por definir con claridad este concepto para luego abrir o contribuir a la discusión sobre la teoría del “foco” en la historia del movimiento insurreccional guatemalteco.

Para referirnos al *foquismo* nos remitimos al libro clásico *La guerra de guerrillas* de Ernesto “Che” Guevara, en el que presenta los principios generales de la lucha guerrillera y que podría resumirse en tres aspectos trascendentales: “(1) Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. (2) No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el *foco insurreccional* puede crearlas. (3) En la América subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo”¹⁶ y de los cuales se desprende el aporte de la Revolución Cubana a la experiencia y al accionar del movimiento revolucionario continental latinoamericano. En el caso de la experiencia del movimiento revolucionario guatemalteco, esta tesis, central en el pensamiento guevariano, fue aplicada en los años sesenta, teniendo un efecto importante en la derrota parcial de los primeros alzamientos insurreccionales.

Según Gilberto Morales,¹⁷ algunos de los protagonistas y sobrevivientes de la Etapa *fundante* de los años sesenta mantuvieron en cierto momento una conversación electrónica acerca de la existencia o no del foquismo en la experiencia guerrillera en Guatemala. En este intercambio participaron, *Pizarrón*¹⁸ y el *Patojo*¹⁹ junto con Edelberto Torres-Rivas,²⁰ en el que, al parecer, el primero de ellos sí aceptaría la existencia del *foco*, en tanto los últimos no habrían aceptado su existencia.²¹

15 En su reciente publicación, *Revoluciones sin cambios revolucionarios*, Edelberto Torres-Rivas se refiere de manera específica a las experiencias revolucionarias en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y asevera que “Los intentos ‘foquistas’ fueron reiniciados varias veces en razón de que su apareamiento no creaba sino cerraba posibilidades revolucionarias...” (Torres-Rivas, 2011: 285).

16 Ernesto Guevara, 1960, “La guerra de guerrillas” en <http://www.rlp.com.ni/files/doc/1254943533_Ernesto%20Guevara%20-20La%20guerra%20de%20guerrillas.pdf>, último acceso 7 de marzo de 2012.

17 Entrevista ya citada.

18 Se trata de Carlos López García, conocido como *Pizarrón*, uno de los primeros integrantes de la guerrilla urbana de las FAR y miembro del Frente Guerrillero “Edgar Ibarra”, que logró salir con vida de la sierra de Las Minas, durante la etapa de la campaña contrainsurgente de 1966-1967.

19 Guillermo Paz Cárcamo, otro de los primeros combatientes de las FAR, quien, luego de separarse de su antigua militancia, se trasladó durante un tiempo a Europa para realizar estudios profesionales.

20 Sociólogo guatemalteco, con estudios de posgrado en Chile e Inglaterra, radicado durante mucho tiempo en Suramérica y Centroamérica.

21 De acuerdo con información reciente, este intercambio surgió entre César Montes y Guillermo Paz Cárcamo y se dio por correo electrónico, fue una polémica sobre “el ‘foquismo’ y la guerra

Sin embargo, en su última publicación, *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (2012), Torres-Rivas reconoce la responsabilidad del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) como partícipe de “[...] todas las improvisaciones del foquismo de ese período”. De tal suerte, este intelectual vinculado inicialmente al Partido Comunista sí admitió, al menos recientemente, la existencia de ese fenómeno en el proceso revolucionario guatemalteco y lo ha reafirmado en la publicación citada, lo que difiere con lo manifestado por Gilberto Morales en la entrevista de marras.

Los planteamientos teóricos y los documentos históricos de la II Etapa, Fases *formativa*, de *resistencia* e inicios de la Fase *insurgente* (1969-1981)

En la Tercera Conferencia de las FAR, celebrada en agosto de 1971, se presentó el documento “Fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes”, el que tuvo una importancia cardinal, dado que después de la derrota parcial de la insurgencia durante la Etapa *fundante*, por vez primera se reconoció la situación en la que se encontraba el proceso revolucionario. Asimismo, este examen de la realidad que se vieron obligados a llevar a cabo sus militantes permitió la revisión de su accionar en la década anterior. Con esto, la organización reconoció, entre otras cosas, al menos dos aspectos esenciales: por una parte, que era necesario someter a un análisis crítico y autocrítico su desvinculación con las masas y, por la otra, que tenían que definir el papel que debían cumplir las áreas de implantación guerrillera para alcanzar el propósito fundamental de vincularse con la población para apoyarla en sus luchas reivindicativas.

“El problema agrario en Guatemala: Informe sobre la situación agraria en el país”, presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva de las Fuerzas Armadas Rebeldes al Pleno Ampliado de abril de 1979 fue otro de los documentos de importancia histórica. La parte introductoria del documento comienza señalando las peculiaridades que adopta “la lucha de la clase obrera por la instauración de la democracia” en un país como Guatemala, en donde “el proletariado es numéricamente inferior”, lo que plantea la ineludible necesidad de buscar diversos tipos de “alianzas con otras clases y capas explotadas” que se identifican con el proceso revolucionario. En dicho documento se afirma que no es posible “negar [...] el carácter democrático de la revolución en los actuales momentos”, dado que ello derivaría en “reducir las fuerzas de quienes luchan por el socialismo”.

En lo que respecta a la forma en que se constituirá este tipo de alianzas, se advierte que:

revolucionaria guatemalteca” en la que además intervinieron en el siguiente orden: “Edelberto Torres-Rivas, Carlos Figueroa, Arturo Taracena, Carlos López y Carlos Orantes.” Importante aporte del doctor Arturo Taracena (septiembre 2012).

El centro de alianzas de la clase obrera, deberá estar constituido por la alianza obrera campesina. Esta es, a su vez, una condición fundamental e imprescindible en la lucha contra el imperialismo, los burgueses, terratenientes, burgueses-terratenientes y su Estado.

[...] la participación de los campesinos en la lucha política, no debe verse como una participación consciente en la lucha por el socialismo. Para hacerla consciente se necesita que el movimiento obrero, dirigido por su organización de vanguardia, ligue su lucha con la de los campesinos sobre la base de objetivos comunes.

Al impulsar la actividad política de los campesinos en contra de los terratenientes y ligarla con la lucha de la clase obrera y del pueblo en general, se rebasa el marco de la lucha campesina y se convierte en revolucionaria, por el progreso social y la independencia nacional.²²

Línea política. Síntesis de los planteamientos políticos de las Fuerzas Armadas Rebeldes

La línea política de las Fuerzas Armadas Rebeldes se encuentra trazada en una publicación que presenta una síntesis de los planteamientos políticos expresados desde la Tercera Conferencia de 1971 hasta 1982 referentes a la concepción sobre el proceso de Guerra Revolucionaria.²³ En este documento se excluye la línea militar de la organización.

En ella es posible notar la crítica y autocrítica a la línea de masas hasta entonces seguida por las organizaciones revolucionarias, que en lo que se refiere a las FAR específicamente se anotaba:

3. Cómo se expresa la Lucha Revolucionaria:

La lucha revolucionaria, popular y democrática, en la actual etapa, se convierte en el objetivo de la lucha política de nuestro pueblo. Pero en nuestro país, en el proceso de lucha política por la libertad y la democracia, el enemigo mantiene la represión constante y se vale de sus instrumentos militares y paramilitares para aplastar cualquier intento del pueblo por conquistar su libertad. Por eso, la instauración de la democracia revolucionaria para el pueblo y por el pueblo solo es posible a través de la lucha armada.

La lucha política en nuestro país tiene que ser masiva. Nuestro propósito estratégico al impulsarla es lograr la *sublevación de las masas* y el propósito estratégico en lo militar es aniquilar (poner fuera de combate) al enemigo.

22 “El problema agrario en Guatemala. Informe sobre la situación agraria en el país”, presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva de las Fuerzas Armadas Rebeldes al Pleno Ampliado de abril de 1979. Colección Estudios de la Realidad Nacional. No. 1. Guatemala, 1979.

23 Publicada en la Colección *Documentos Históricos*, Ediciones FAR, 1988.

De manera que la lucha revolucionaria y popular en Guatemala, se expresa a través de la combinación de los enfrentamientos políticos de las masas contra el poder político enemigo, con las acciones armadas que realizan las fuerzas militares populares.

La GPR²⁴ es entonces el proceso que culminará con la insurrección de las masas combinada con las ofensivas militares de las fuerzas militares populares. Por lo tanto, la GPR no es una acción ni espontánea ni instantánea. Es un proceso que va en desarrollo.²⁵

Más adelante, en dicho documento se señala la necesidad de combinar todas las formas de lucha que puedan implementar las masas, entendidas éstas como una adecuada combinación tanto de la lucha armada como de la lucha política.²⁶

Del movimiento insurgente al movimiento popular: El segundo viraje estratégico de las Fuerzas Armadas Rebeldes

Regional Central (ciudad de Guatemala-Chimaltenango)

Como he señalado, una manifestación característica de la Etapa *fundante* del movimiento revolucionario guatemalteco y de los distintos proyectos insurgentes es que fueron impulsados de la ciudad al campo. Los primeros escenarios de lucha se situaron en la región nororiental de Guatemala y posteriormente en las regiones central y occidental del país. Esto dio lugar a la regionalización, un fenómeno basado en la lucha interna orgánica desde posiciones de fuerza y al que he llamado *insurgencia territorializada*. En consecuencia, a partir de las distintas fases de la II Etapa, las FAR buscarían la consolidación y extensión de sus zonas de influencia como una continuación del fenómeno de la *regionalización*.

Siguiendo este mismo esquema, que el PGT conceptualizó y aplicó durante los años sesenta, las FAR se plantearon la reconstrucción entre 1975 y 1979 de su frente en Petén. Ésta se conformaría siguiendo el modelo de la regionalización, es decir, operando como la *insurgencia territorializada*, por lo que, aplicando esta lógica, implementaría y replicaría esta misma estructura al intentar reconstruir sus regionales en el occidente, en el sur y en la ciudad capital.

Sin embargo, llevar a la práctica esta decisión le significó a las FAR realizar un desplazamiento de sus principales cuadros político-militares de la reducida fuerza que operaba en Petén, quienes tendrían que cumplir diversas funciones para reconstruir inicialmente el Regional Central.

24 Se refiere a la Guerra Popular Revolucionaria.

25 Colección *Documentos Históricos*. No. 1. Ediciones FAR, 1988, pág. 22. Cursivas mías.

26 *Ibid.*, págs. 53-55.

Se trata de un periodo todavía oscuro (1969-1971) que requiere mayor investigación, dado que existen muchas imprecisiones y, de hecho, fue una coyuntura en la que se dieron en Petén desde desmovilizaciones hasta el fusilamiento del combatiente Águila²⁷ en condiciones muy extrañas. Como corolario, se dio la salida de mucha gente, entre ellos el propio *Chino* Villagrán quien se trasladaría a la ciudad capital como parte del trabajo de reconstrucción organizativa del Regional Central. Por otra parte, coincidiría también con la salida de Pablo Monsanto hacia La Habana, hecho que se ha manejado de forma muy confusa, dado que no se conoce la fecha exacta de su partida y sus antiguos colaboradores tampoco la recuerdan con certeza (el propio Monsanto afirma que estuvo ausente un año, mientras que Nicolás refiere que fueron cinco años). Ante la salida de Monsanto hacia Cuba, en la entrevista que sostuve con Gilberto Morales, manifestó que “... quien asume el mando, realmente es Higinio.²⁸ Higinio era una persona con mucha capacidad militar, aunque se lo nieguen, se lo discutan pero tenía experiencia militar urbana y también mucha capacidad intelectual y formación política. Entonces él empieza a jugar el rol de jefe, cuando regresa *Manzana*...” luego de divergencias de carácter interno manifestadas por una intensa lucha de poder, “... logran hacerle presión a tal punto de que Higinio renuncia de las FAR.” Luego se incorporaría al PGT y formaría parte de su Comisión Militar.

La importancia de obtener una información precisa sobre el viaje de Monsanto es que nos permitiría conocer el año en que éste, en su condición de comandante en jefe de las FAR, restableció relaciones y fue reconocido políticamente por el Partido Comunista de Cuba (PCC), luego de la división de las FAR durante la Etapa *fundante* e inicios de la Etapa *formativa*. Dado que las FAR no mantenían relaciones oficiales con las instancias políticas cubanas, esto devendría en una futura lucha por el poder, de donde emergería el protagonismo personalista de Pablo Monsanto.

La importancia que reviste la reconstitución del Regional Central radica en que es desde ahí que se impulsarán distintas operaciones político-militares, acciones que les permitirán irse consolidando en la ciudad y, gradualmente, extenderse hacia el occidente y el sur del país. En el plano de la actividad política ya había sido reconocida la desvinculación existente con el movimiento popular y, en el

27 Óscar Morales fue miembro de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), estudió en la Escuela Central del Komsomol Soviético. Recibió un curso de formación política y de entrenamiento militar en Moscú, actividades realizadas entre agosto de 1965 y febrero de 1967, gracias a un acuerdo conjunto entre el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y el PGT. A su regreso se incorporó a la guerrilla “Edgar Ibarra” como parte de la JPT y luego de la derrota de la insurgencia en el nororiente. Como consecuencia del rompimiento entre las Fuerzas Armadas Rebeldes y el PGT en enero de 1968 se incorporaría a la formación del futuro frente en Petén. Su fusilamiento se produjo en 1969, presumiblemente por haber consumido alimentos de la guerrilla sin autorización de la comandancia.

28 Higinio es su seudónimo en la militancia. Renuncia de las FAR por presiones internas. Su salida de la organización se produce con un grupo de gente que en las FAR le llamaron “minoría”. Comienza a establecer relaciones con el PGT y “se reincorpora plenamente al Partido y el Partido lo ve como su jefe militar.” (Gilberto Morales, 12 de julio de 2010). Se desconoce si aún vive.

plano militar, la debilidad de su aparato armado. En razón de lo anterior, es importante apuntar que el desplazamiento de los principales cuadros que se encontraban en Petén se da en un momento particularmente difícil, pues por una parte Pablo Monsanto sale hacia Cuba y, por otra, varios de los militantes se dirigen de Petén hacia la ciudad capital. Como ya se indicó, el *Chino* deja la montaña en función del trabajo organizativo que junto a otros militantes, realizarán en la estructuración del *Regional Central* y es quien tendría la responsabilidad de estructurar el aparato militar urbano o Comisión Militar hasta finales de los años setenta.²⁹ Posteriormente, durante la Etapa *formativa* y la Etapa *terminal*, también cumpliría la misión de hacerse cargo de montar “la red de guerrilla urbana de las FAR –‘con un hombre y una pistola’– tras el desastroso periodo de la represión, entre 1980 y 1983” (Kruijt, 2009: 151).

El Regional de Occidente

En la región de occidente había trabajo previo del PGT. A partir de la conformación de los regionales durante la Etapa *fundante* se realizó un trabajo en conjunto entre las FAR y el PGT. Sin embargo, a raíz de la ruptura entre ambas organizaciones en 1968, se mantendrían como Regional de Occidente tanto la presencia de una parte de las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias, expresión del brazo armado del PGT, como de un contingente de las Fuerzas Armadas Rebeldes. Respecto al desenlace que tuvo el Regional de Occidente de las FAR durante la Etapa *formativa*, no abordaremos los antecedentes que dieron origen a su división en 1972 y el surgimiento público en 1979 de la ORPA en la región suroccidental del país, dado que este episodio ya ha sido tratado en otra parte de esta obra.

En la etapa posterior a este rompimiento se restablecería el trabajo, siempre bajo la denominación del Regional de Occidente, pero más orientado hacia la organización política y la vinculación con el movimiento sindical y popular. En consecuencia, se le dio mayor énfasis al trabajo organizativo que al plano militar. De hecho, el compañero Juan José, responsable de la atención política del organismo clandestino en el Regional de Occidente, renunció a la organización de manera voluntaria. Su retiro se dio junto a un grupo (algunos de ellos vinculados al trabajo político-organizativo) que salió de las FAR, debilitando aún más el incipiente trabajo organizativo que existía en este regional.

29 Como se mencionó, a principios de la década de 1980, como miembro de la Dirección Nacional, se haría cargo de una columna guerrillera en Petén y sería conocido con el seudónimo de comandante Daniel Ruiz.

Regional del Sur “Santos Salazar”

Tomando como base el trabajo que durante muchos años desarrolló el PGT en la región de la costa sur, en donde se articuló el Regional del Sur como parte de la participación del PGT en las FAR durante la Etapa *fundante*, en la Etapa *formativa* se iniciaría la rearticulación orgánica y de infraestructura del Regional del Sur, el cual adoptaría el nombre de “Santos Salazar” en homenaje a uno de los dirigentes de las FAR, responsable de este trabajo y que cayera en combate. La presencia del proletariado agrícola en las numerosas empresas agroindustriales ubicadas en la costa sur, muchos de ellos organizados en distintos sindicatos afiliados a la Central Nacional de Trabajadores (CNT), permitió que se pudiera desarrollar un importante trabajo de reclutamiento político, consiguiendo incluso que un considerable contingente de sus militantes fuera a recibir entrenamiento militar a Cuba. Este Regional se mantuvo en actividades permanentes. Fue durante la Etapa *terminal* que dicho frente se agregó al del altiplano central, formando parte del frente unitario que se encontraba operando en Chimaltenango y Sololá, a tan sólo 40 km de la capital.³⁰ Como parte de la ampliación de sus operaciones en esta última etapa, varios cuadros fueron trasladados de los frentes de Petén hacia el frente de las FAR en la costa sur, habiendo algunos de ellos caído prisionero o muerto en combate.³¹

Vínculos con el movimiento sindical y popular

Respecto al trabajo de masas, las FAR partieron de cero. Ha sido reconocido y señalado con anterioridad que la relación con los sindicatos se dio de una manera prácticamente espontánea y que, como consecuencia, su accionar no responde a una línea de masas. En este sentido, cabe señalar que el acercamiento con unos pocos sindicatos, entre ellos, el de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se iniciaría de manera desarticulada. Juan José, el antiguo responsable político del Regional de Occidente de las FAR durante los últimos años de la década de

30 Entrevista concedida por el comandante Pablo Monsanto para *Il Manifesto* de Milan, Italia, *Die Tageszeitung* (El Diario) de la República Federal de Alemania, “Radio 100” de Berlín Occidental y *Pensamiento Propio* de Nicaragua, el 29 de agosto de 1988. Citado en Colección *Documentos Históricos*. Comisión Nacional de Propaganda, FAR, 1988 (Guatemala) diciembre No. 2.

31 Cabe señalar que una parte de este contingente estuvo operando durante algún tiempo en el Frente Lucio Ramírez, que fue la zona de la retaguardia estratégica de las FAR en Petén, desde su formación en 1981 hasta el final de la guerra. Algunos de los primeros combatientes que habían sido entrenados militarmente en Cuba no soportaron las condiciones de la vida guerrillera en Petén y pidieron su baja y su salida de la montaña, lo cual les fue permitido. Se destacan otros casos, como el del compañero Martín, a quien conocí personalmente como sargento, ascendiendo gradualmente a subteniente, teniente y capitán hasta alcanzar el grado de comandante; formó parte del Estado Mayor y posteriormente fue trasladado al frente de la costa sur, donde fue capturado por el Ejército.

1970, reconoce que “*Manzana se va a Cuba, “Juan” [Mario René Robles]*³² se viene a Guatemala, contacta con “Higinio [...] y ellos empiezan a hacer el trabajo organizativo en la ciudad [...] contactan con algunos sindicatos y de allí se deriva después la relación [orgánica] que ya vos viviste con CNT.”³³

La Central Nacional de Trabajadores (CNT) jugó un papel destacado en el proceso de unificación del movimiento sindical por medio del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Uno de los principales sindicatos afiliados a esa central obrera, el de la Embotelladora Coca Cola, surge en agosto de 1975 en medio de una creciente ola de movilizaciones sindicales y populares. A partir de la ayuda solidaria prestada a los trabajadores de este combativo sindicato –quienes se enfrentaban a las medidas impulsadas por la parte empresarial y a la intervención de la Policía para desalojarlos de las instalaciones de la empresa que habían tomado–, consiguen el apoyo a sus principales demandas, las que eran respaldadas por un poderoso movimiento que exigía el derecho de contratación colectiva y de libre organización sindical. Estas acciones desembocaron en la fundación del CNUS³⁴ y, al igual que el triunfo del sindicato de la Coca Cola, constituyó un importante salto en la experiencia de las movilizaciones obreras en Guatemala.

La coyuntura electoral y su influencia en el movimiento revolucionario y popular

Cabe señalar que como parte del propósito fundamental que las FAR habían planteado en su Tercera Conferencia realizada en 1971, el de vincularse con la población para apoyarla en sus luchas reivindicativas, la Dirección Nacional Ejecutiva emprendió un importante trabajo tendiente a asegurar su presencia por medio de cuadros políticos asignados a las tareas relacionadas con el movimiento de masas. Dada las dificultades que tenía por falta de experiencia en el campo sindical para delegar esta responsabilidad en algunos de sus militantes y combatientes con una probada trayectoria, terminó apoyándose en Leonel Luna y Danilo Rodríguez, dos militantes cuyo origen político procedía del partido Democracia Cristiana (DC). Ambos habían sido miembros o cofundadores del Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC) y en 1972 decidieron, junto con otros dirigentes,³⁵ romper con la DC e integrarse a las Fuerzas Armadas Rebeldes.

32 Fue miembro de la Dirección Nacional Ejecutiva constituida a partir de la Tercera Conferencia de las FAR de agosto de 1971 y ascendió al grado del tercer comandante.

33 Se refiere a la experiencia de mi participación en la CNT. Entrevista del autor con Gilberto Morales, ya citada.

34 Aglutinaba en su seno a “las diferentes organizaciones (las más numerosas en la historia del país), el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Central Nacional de Trabajadores (CNT), el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), la Coordinadora de Pobladores (CDP), organizaciones estudiantiles y una tendencia cristiana aglutinada en el Comité Pro Justicia y Paz” (*Noticias de Guatemala*, Tercera Época, Año XIX, No. 238, enero).

35 Debemos mencionar también a Miguel Ángel Reyes, quien llegó a ser miembro de la Comisión Político-Diplomática de la URNG, y a Enrique Torres Lezama (ya fallecido), quien desde

Mediante su participación como asesores laborales en la CNT y su relación con una de las ONG dedicadas al trabajo de desarrollo comunitario, Luna y Rodríguez se encargaron de asegurar el papel vinculante de la organización política con los sindicatos. Rodríguez fue nombrado responsable político de este trabajo ante las FAR, quedando Luna subordinado a esta estructura legal.³⁶

Es importante hacer referencia a este periodo porque es de la relación de las Fuerzas Armadas Rebeldes con la DC que se establecerá un vínculo político, por medio de estos ex militantes demócratas cristianos con el movimiento sindical y popular.

Según la estrategia que se planteaba las FAR, todos los esfuerzos que se dieran a nivel de los movimientos sociales regionales deberían tender a agudizar las contradicciones de clase existentes, cuyo desenlace tendría que desembocar en la insurrección de las masas, entiéndase, urbanas. En otras palabras, se trataba de establecer la alianza obrero-campesina.

Un ejemplo de lo anterior es el movimiento encabezado por trescientos mineros del tungsteno y el antimonio, originarios en su gran mayoría del pueblo mam de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, cercano a la frontera con Chiapas, México, quienes en noviembre de 1977 emprendieron una marcha con destino a la capital de Guatemala, en un recorrido de trescientos kilómetros. Los manifestantes provocaron una enorme movilización en torno suyo, logrando convergir con otras fuerzas sindicales en la ciudad de Guatemala y reunir cerca de 150 mil personas, entre las que se incluían sindicalistas, estudiantes y pobladores.

Considero que esta gran movilización forma parte de los movimientos sociales regionales contestatarios en donde las relaciones de fuerza de los sectores contrahegemónicos se miden por la capacidad desplegada de las fuerzas sociales y las fuerzas políticas contendientes. Es decir, las fuerzas sociales representadas en el movimiento de masas y las fuerzas políticas expresadas en las organizaciones político-militares permitirán paralelamente la “rearticulación” de las organizaciones armadas que irán nutriéndose de los movimientos sociales regionales.

principios de los años setenta asumió la Dirección del Equipo Jurídico de la CNT. En el plano político, como militante de las FAR, este último llegó a coordinar el trabajo internacional (fue representante del trabajo político en Canadá) y tuvo la responsabilidad de la Comisión de Masas de la organización, participando también en las negociaciones de paz que culminaron el 29 de diciembre de 1996. Cabe señalar que durante el tiempo que duró su exilio (cerca de dos décadas) siempre mantuvo la vinculación con las organizaciones sindicales de Guatemala, asesorándolas desde el exterior en sus luchas y demandas reivindicativas.

- 36 El primero de ellos durante su estancia en México y Canadá, fue responsable político del trabajo unitario con refugiados de la Vertiente Norte durante finales de la década de los ochenta y mediados de los noventa y el segundo, luego de una permanencia de varios años en México, en donde era responsable de una estructura política de apoyo al movimiento sindical y popular, instancia orgánica de las FAR, se acogió a la amnistía en marzo de 1992, rompiendo todo vínculo con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en la que fue miembro de la dirección política y con las Fuerzas Armadas Rebeldes, con las que militó durante 20 años. En la actualidad, situado en el extremo opuesto y como un renegado de su pasado, se ha desempeñado como asesor jurídico en la defensa del ex dictador Ríos Montt.

Cabe señalar también que la presencia de las FAR dentro de estos movimientos sociales regionales obedecía a la decisión de la Dirección Nacional Ejecutiva de las Fuerzas Armadas Rebeldes de fortalecer el trabajo sindical y popular como parte de su línea de masas.

Los territorios se mueven con el conflicto:

Captura y control territorial en la Fase *insurgente* (1981-1990)

Lo singular de esta fase de la segunda etapa del proceso revolucionario es la irrupción de los movimientos insurreccionales en las regiones de frontera como movimientos sociales regionales contestatarios, asumiendo un claro carácter de confrontación con el Estado. Ésta sería la simbiosis que permitiría fortalecer los vínculos políticos y organizativos, en este caso de las FAR con el movimiento sindical y popular de la región.

Uno de los frentes guerrilleros históricos (antes de 1980) es el Regional Norte Capitán “Andrócles Hernández”.³⁷ El nombre de este regional, que posteriormente sería conocido como el Frente Norte, corresponde a uno de los antiguos integrantes de la Comandancia de las Fuerzas Armadas Rebeldes en 1968, quien con el grado de teniente cayó en un enfrenamiento con el Ejército durante la Etapa *formativa* del movimiento revolucionario guatemalteco.

Acerca de la estructura política y militar de los frentes guerrilleros en Petén y la formación de los nuevos frentes guerrilleros (a principios de la década de 1980), considerados como parte del Frente Norte, habría que señalar que la estructura política y militar desde su origen estuvo sujeta a las diversas coyunturas que se presentaban no sólo en el territorio nacional sino en el propio departamento, determinadas por las condicionantes que el Ejército les imponía a las fuerzas insurgentes.

El Frente Norte estaba dividido en zonas de operaciones, las que según las necesidades variaron de entre dos y cuatro. Posteriormente, se establecerían las columnas que, siempre formando parte de una estructura militar, pasarían a operar en diferentes lugares. Asimismo, debido a las nuevas necesidades, “se deshicieron las columnas” y se pasó a la formación de los frentes. Éstos tendrían una estructura diferente, serían unidades más pequeñas establecidas en diversos municipios del departamento y su manera de operar y de desplazarse les permitía la dispersión ante el enemigo. También existían “estructuras más pequeñas que los frentes”,

37 El desarrollo de varios de los apartados que corresponden a la Etapa *formativa* ha sido estructurado a partir de las entrevistas de campo que realizamos con antiguos oficiales de las FAR que operaron en Petén. A pesar de reconocer su gran valor para nuestro trabajo, sus respuestas a nuestras preguntas han debido ser reducidas y en algunos casos interpretadas dado que no disponemos del espacio necesario para presentarlas en toda su extensión.

éstas eran los pelotones, que podían ser dos o tres y que “sumaban 80 o 100 guerrilleros cada unidad”. La vida de los frentes fue larga, producto de una táctica de la guerrilla que comenzó a operar a mediados de los años ochenta. Al momento de “la firma de la paz todavía existían los frentes”.³⁸

Como se ha señalado, inicialmente la estructura militar estaba representada en el Regional Norte. Posteriormente, la coyuntura política que se presentó en el país obligó a la creación de columnas que operaron en distintos lugares. La experiencia participativa del teniente Raúl nos permite explicarnos la ubicación de algunos de los principales frentes surgidos a inicios de la década de 1980. Su incorporación inicial se dio en el Frente “Mardoqueo Guardado”, el cual tenía su área de operaciones en el municipio de Sayaxché. Permaneció una temporada muy corta en el “Lucio Ramírez”, que operaba en el municipio de La Libertad. También estuvo en el Frente “Feliciano Argueta Rojas”, cuya base de operaciones era el área de Santa Ana-Dolores. Permaneció una temporada corta en la llamada Zona Base, considerada como el área de retaguardia de todo el Frente Norte. Dada la distancia entre esta última y los centros de operaciones del Ejército, a Raúl se le dificultaba desplazarse hasta ese lugar. De acuerdo con estas circunstancias, en el área se establecieron “los centros de comunicación, los centros médicos y, últimamente, talleres de explosivos, campos de entrenamiento que se hicieron desde los años ochenta casi hasta la firma de la paz, se mantuvo esa área como un área principal de retaguardia”.³⁹

Frentes Feliciano Argueta Rojas, Lucio Ramírez y Raúl Orantes

La entrevista realizada a Martín Jiménez Rivas, conocido como el comandante Fernández, quien fue el jefe máximo del Frente Guerrillero “Feliciano Argueta Rojas” (Rodolfo Payeras Solares) conocido como FAR, quien además encabezó el nuevo Mando Militar reestructurado de la fuerza militar en Petén, nos da a conocer su valiosa experiencia.

Refiriéndose a las columnas, Jiménez Rivas señala que éstas tenían al inicio (1981) una estructura poco definida en el número de sus integrantes, los cuales oscilaban entre treinta y treinta y cinco hombres, cuyos jefes, en muchos casos, no tenían ni grado. Tampoco tenían un territorio fijo. Más tarde, a finales de 1982, la guerrilla “se estructura ya haciendo *frentes guerrilleros*”. Una de las diferencias principales con respecto a las columnas es que éstos ya tenían “una *zona territorial* establecida, delimitada, que decían que ese frente guerrillero opera en esa zona y no se sale de ese marco”. De esta manera surgió el Frente “‘Feliciano Argueta Rojas’ que fue ése en donde yo vine a operar, porque a mí me mandaron para acá [...]”

38 Entrevista realizada con el teniente Raúl. Comunidad de Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, Guatemala, 9 de julio de 2010.

39 *Ibid.*

después al mismo tiempo establecieron el ‘Lucio Ramírez’”. El teniente *Sandocan* fue el primer jefe de la Zona del “Lucio Ramírez”.

El Frente Raúl Orantes empezó a operar hacia 1980, en un área que abarcaba el noreste del territorio de Petén, en el que se ubica la carretera que conduce a Melchor de Mencos, municipio fronterizo con Belice. En algunas ocasiones esta área se extendía hacia el parque arqueológico Tikal.

Cabe señalar que cada uno de estos *frentes guerrilleros*

... tenía al mando un capitán o un teniente, que ya les comenzaron a dar grado, y después ese teniente ya con esa fuerza los dividía en pelotones y ese pelotón estaba estructurado con sus respectivos sargentos que son jefes de escuadra y un pelotón lo representaba un teniente que era jefe de pelotón, podía en ese frente tener dos, tres pelotones, pero no tenía también número. Lo importante en esta nueva estructura de los *frentes* es que debían conquistar territorio y población, es decir, establecía organización de base, clandestina.

Paralelamente a la formación de la base social, los combatientes también conseguían información, obtenían el abastecimiento, la logística, etc., ya tenían todo establecido, lo fueron estructurando.⁴⁰

Frentes Mardoqueo Guardado (1985-1986), Toon-Toh (1985) y Panzós Heroico (entre 1986 y 1990)

En la búsqueda de la información que nos permitió ir reconstruyendo la estructura política y militar de los frentes guerrilleros en Petén, entrevistamos también al compañero Faustino Sarceño Martínez, conocido como teniente Lima. Sarceño Martínez pasó un curso de formación militar en Cuba. Aunque al momento de la firma de la paz en Guatemala le fue otorgado el grado de capitán, nos manifestó que él considera como válidos únicamente los grados ganados durante la guerra, por lo que se reconoce simplemente como teniente, que fue el grado que ganó como combatiente. Lo conocimos precisamente en la zona de operaciones del Frente “Lucio Ramírez” en 1982 y luego de casi veinticinco años nos volvimos a encontrar.

El teniente Lima participó poco tiempo en el Frente “Raúl Orantes”, luego pasó a la zona de operaciones del “Feliciano Argueta Rojas”, que corresponde a la zona de Santa Ana, Dolores y Poptún. Posteriormente se trasladó al “Lucio Ramírez” en La Libertad, en donde permaneció alrededor de cuatro años. Su experiencia y compromiso lo llevaron a convertirse en instructor militar del Frente Norte, por lo cual tuvo que desplazarse a “todas las zonas de operaciones, incluso a la zona de

40 Entrevista realizada con el comandante Fernández. Comunidad de Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, Guatemala, 9 de julio de 2010.

operación que abrimos después aquí en Sayaxché, que era el Frente ‘Mardoqueo Guardado’ [...] me tocó ir también a la zona de operaciones que abrimos en Fray Bartolomé de Las Casas que era el Frente Panzós Heroico, así se le llamaba a ese frente conocido en sus siglas como PH; vea, yo estuve ahí pues, buen tiempo”.⁴¹ El Frente Panzós Heroico se formó el 14 de enero de 1990, contando con “solo 17 combatientes”. Este frente estaba al mando de los comandantes Leandro y Johny.” (López Herrera, 2005:28)

El Frente Toon-Toh surgió en 1985, juntamente con el Frente Mardoqueo Guardado, su área de operaciones se situaba principalmente en la carretera Ceibal-Naranjo que atraviesa la zona petrolera en el norte de Petén. En su accionar se coordinaba con el Frente “Lucio Ramírez” porque compartían el límite de esa carretera entre la división de los municipios de San Andrés y La Libertad.⁴² El nombre de este frente surgió como homenaje a un combatiente, operador de radio, de seudónimo Fabián, que llegó a la guerrilla procedente de uno de los sindicatos bancarios del país.

Fuerza principal o formaciones mayores

Continuando con las entrevistas anteriores, el teniente Raúl se refiere a los cambios operados en la estructura militar cuando se formaban fuerzas mayores en las áreas de guerra. Según él, hacia 1987 se formó una fuerza principal que tenía como objetivo realizar “acciones de mayor envergadura contra el Ejército”, en tanto que los frentes debían mantenerse en “operaciones de hostigamiento”. Cuando se planificaba “un golpe más grande al enemigo, se reforzaba la fuerza principal, entonces esta fuerza principal recibía hasta un pelotón de los diferentes frentes”, pudiendo ser constituida por entre ciento cincuenta y doscientos hombres. Sin embargo, problemas que fueron presentándose, como las dificultades para el abastecimiento y la permanencia de esta cantidad de efectivos en determinados lugares, impidieron que continuara operando, por lo que hacia 1989 terminó disolviéndose. Se volvió a la táctica de los frentes guerrilleros que ya existían, “pero se fortaleció [...], se incorporó allí toda la gente de la fuerza principal a los frentes y se hicieron otras unidades también que se encargaban principalmente de la estructura política”.⁴³

41 Entrevista realizada con el teniente Lima. Comunidad de Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, Guatemala, 24 de julio de 2009.

42 Entrevista realizada con el teniente Raúl. Comunidad de Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, Guatemala, 9 de julio de 2010.

43 *Ibid.*

Formación del mando militar y el estado mayor

De manera introductoria, considero importante dar a conocer algunos rasgos básicos de los combatientes entrevistados, dos de ellos oficiales, con el grado de teniente y el otro comandante y jefe del nuevo mando militar reestructurado de la fuerza militar en Petén. Estos elementos se iniciaron en la actividad guerrillera desde el final de la Fase de *resistencia* (1980), continuaron durante toda la *Fase insurgente* (1981-1990) y toda la Etapa *terminal* (1991-1997). Las circunstancias de sus incorporaciones al movimiento revolucionario fueron distintas y los diversos aspectos personales que rodeaban sus vidas tendrían una importancia primaria, ya que muchos de los combatientes asentados en Petén desempeñarían un papel destacado durante el conflicto armado y varios de ellos ascenderían a importantes grados militares. Por otra parte, la descripción de sus historias de vida excede este trabajo y el espacio con el que se cuenta. En razón de lo anterior, me referiré a la formación del mando militar y el estado mayor de las FAR en Petén.

A partir de 1986 se consideró la necesidad de instaurar los frentes guerrilleros:

... antes de los frentes, existía por ejemplo, un solo mando y este mando lo encabezaba el capitán Osvaldo.⁴⁴ Y se formó un estado mayor, en este estado mayor, el jefe era el compañero comandante Rigo,⁴⁵ él era el jefe del estado mayor. Este estado mayor también tuvo serios problemas, algunos por ambiciones, otros por negligencia de la Dirección de las FAR, que tuvo que hacer otra reestructuración y cambiar a casi todo el mando y en esta ocasión se le llamaba mando militar que era siempre un estado mayor [encabezado por el compañero Fernández con el grado de comandante⁴⁶]. Los demás compañeros por ciertas razones tuvieron que excluirlos del mando, algunos [degradados] y otros expulsados también de la organización, porque los problemas eran ya más serios y no podían seguir tanto en el Mando como en la organización. Algunos sancionados temporalmente mientras se miraba el cambio, su actitud, y este mando militar prácticamente fue el que duró hasta la firma de la paz.”⁴⁷

La reestructuración del Mando Militar iniciada desde 1990 significó tanto la salida de algunos elementos como la incorporación de nuevos oficiales jóvenes procedentes de los frentes de guerra,⁴⁸ lo que vendría a fortalecer el Mando y permitiría continuar con las operaciones militares.

44 Marco Antonio Garavito, psicólogo de formación, fue expulsado de las FAR luego de un juicio militar por la Comandancia de las FAR en el que, con el fin de encontrarle una salida política al conflicto político que se produjo, intervino el propio Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Lo conocí en 1981 en su calidad de teniente en el Frente “Lucio Ramírez”, en la zona de la retaguardia. Bajo su mando, fui asignado como responsable médico del pelotón que operaba ahí.

45 Marco Tulio Soto, hermano del comandante Pablo Monsanto, asumió las funciones de jefe del Estado Mayor, cargo del que posteriormente sería separado.

46 Otros compañeros que pudieron seguir fueron el comandante Gari y Orellana y el capitán Sebastián que era el médico responsable.

47 Entrevista realizada con el teniente Raúl. *Ibid.*

48 Cabe mencionar al capitán Leandro, al capitán Méndez y al comandante Marvin.

Es importante destacar el hecho de que el jefe del nuevo Mando Militar, el comandante Fernández, procedía de una nueva generación de combatientes, surgida durante el final de la *Fase de resistencia* y mantendría sus nuevas responsabilidades hasta la Etapa *terminal*. Durante esta última etapa, la permanencia del Mando Militar en la Zona Base cambió y se le imprimió una mayor dinámica, que consistía en la presencia de cada oficial o comandante en los frentes de guerra durante una temporada para dar las órdenes de manera directa y apoyar a los compañeros que estaban como jefes de los frentes. Ello permitió que los oficiales permanecieran durante “una campaña para que mirara cómo se operaba, qué errores había, porque muchas veces sólo se daban órdenes, pero nunca se sabía cómo había que hacerlo”.⁴⁹ Es decir, durante esta última temporada, que comprendió de 1990 a 1996, tuvieron una gran movilidad.

Habría que agregar que, “el Frente Norte estuvo dividido en varias zonas de operaciones, el mando militar que era un comando de oficiales que se encargaban de planificar y realizar todas las operaciones militares del Frente Norte que después se le da no ya el nombre de mando militar sino de estado mayor de este Frente”.⁵⁰

La región de frontera, de zona de conflicto a zona de contacto: Entre la defensa territorial y el apoyo a la guerrilla

Siguiendo con nuestro interés por conocer el comportamiento de las instancias gubernamentales y de las corporaciones policiales y militares mexicanas con respecto al conflicto armado guatemalteco, así como durante el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, pudimos establecer algunos aspectos que consideramos de suma importancia puntualizar y que presentamos a continuación.

En dicho contexto se pudo comprobar que sí se dieron encuentros de algunas de las unidades guerrilleras que operaban en la región de frontera con el Ejército mexicano.⁵¹ Teniendo en cuenta la experiencia que ya se había vivido en los años setenta con la muerte del comandante Yon Sosa en la frontera con Chiapas, en esta nueva etapa de la guerra, la realidad era otra. En un encuentro casual que tuvo una unidad guerrillera con un oficial mexicano, éste reconoció que, en efecto, la gue-

49 Entrevista realizada con el teniente Raúl. *Ibid.*

50 Entre algunos de sus antiguos comandantes se encuentran “el legendario comandante Mena, el comandante Ruiz, el comandante Martín que fue capturado por el Ejército allá en el sur”. Debe mencionarse también a “los jefes de la zona de operaciones. Habían capitanes o tenientes como los mencionaban algunos compañeros, por lo menos entre los que murieron están el teniente Guilber, el teniente Arturo, el teniente Águila, el teniente Sandocan”. Entrevista realizada con el teniente Lima. *Ibid.*

51 En el área de la Cooperativa de La Técnica que se encuentra ubicada a orillas del río Usumacinta y en dirección al área de la Selva Lacandona.

rrilla estaba haciendo uso del territorio mexicano, aconsejándoles que trataran de dejarse ver lo menos posible.

Cuando las unidades guerrilleras entablaban combate con el Ejército guatemalteco, “ellos [los soldados mexicanos] se mantuvieron siempre al margen”. Los combatientes cruzaban la frontera desarmados, salvo cuando se “considerara que había presencia del Ejército guatemalteco en la frontera, allí sí cruzábamos armados, porque el Ejército guatemalteco sí en algunas veces, sí pasó armado con la intención de capturar a algunos compañeros nuestros en territorio mexicano”.⁵²

Cuando las unidades guerrilleras penetraron en territorio mexicano, lo hicieron por necesidades logísticas, nunca para refugiarse de alguna ofensiva enemiga y cuidaban de no hacerlo armados. En este sentido, tenían la precaución de pasar por donde hubiera menos población mexicana. Sin embargo, se ha reconocido la existencia de “comunidades fronterizas que sí eran parte de nuestra zona base, zona de retaguardia”.⁵³

Se ha reconocido, por otra parte, que de manera oficial no se tuvo vínculos con el EZLN. Las instrucciones giradas por la Dirección de las FAR eran que los cuadros orgánicos no se debían mezclar ni intervenir en el trabajo político de los compañeros colaboradores mexicanos.⁵⁴ Se sabe, sin embargo, que varios de los compañeros mexicanos que deseaban incorporarse recibieron entrenamiento militar en Petén, a donde llegaban “por una campaña, un año pongámosle aquí, luego ellos retornaban para sus aldeas en México, algunos volvían a regresar con nosotros a Guatemala y otros ya no. Entonces algunos de ellos supimos que hicieron contacto allá con los zapatistas y se incorporaron con los compañeros zapatistas”.⁵⁵ En otro de los testimonios se agrega: “habían compañeros [mexicanos] que venían con nosotros por un tiempo, se estaban preparando para eso, para ese levantamiento armado”. En ese mismo sentido, preguntamos si, cuando esos compañeros estaban preparándose con las FAR, ellos como combatientes tenían conciencia, tenían claros los objetivos de ese alzamiento. Si bien se ha admitido también que ese conocimiento no era generalizado, “por lo menos a nivel de algunos oficiales se manejaba esto, de ahí la mayor parte de los combatientes lo miraban como un aporte solidario a los compañeros”.⁵⁶

52 Entrevista realizada con el teniente Lima. *Ibid.*

53 La zona base se refiere a población campesina mexicana que estaba de acuerdo con el movimiento: “Nos apoyaba y en esas zonas base nosotros residíamos en algún momento, incluso tuvimos campamentos en territorio mexicano. Pero eran campamentos de descanso y de capacitación política y no militar. Nunca hicimos un campo de entrenamiento en territorio mexicano. Los campos de entrenamiento eran nuestros. Tuvimos que tenerlo para capacitación política y para tratamiento médico.” Entrevista realizada con el teniente Lima. *Ibid.*

54 Uno de los principales voceros del Mando Militar en Petén, refiriéndose a ciertos vínculos que establecieron con los zapatistas en territorio mexicano que querían recibir entrenamiento de parte de las FAR, asegura que “incluso a nivel de base, se llegó a solicitar que nosotros los entrenáramos porque éramos capacitados. Les dijimos que no, porque ese respeto sí lo tuvimos sinceramente, porque era ya violar nosotros una cuestión constitucional mexicana, romper una relación eminentemente de amistad. Entrevista realizada con el comandante Fernández. *Ibid.*

55 Entrevista realizada con el teniente Raúl. *Ibid.*

56 *Ibid.*

Por otra parte, el vínculo político-organizativo de las FAR en Belice se estableció en dos niveles. En el nivel político, el escenario a nivel internacional para aprobar en las Naciones Unidas la independencia de Belice para el año de 1981 se encontraba preparado. Se sabía que la dictadura militar de turno, encabezada por el general Romeo Lucas García, rechazaba esta posibilidad y que había convenido con el régimen castrense de El Salvador preparar una posible intervención militar en el territorio de Belice.⁵⁷

En el nivel organizativo, el triunfo de la Revolución Sandinista fue un acontecimiento que permitió a diversas organizaciones revolucionarias y partidos progresistas del área establecer sus representaciones en Nicaragua. En esa coyuntura, las FAR se vincularon con algunos de los dirigentes del Partido Unido del Pueblo, PUP,⁵⁸ beliceño, quienes enterados de la postura favorable que dicha organización tenía con respecto a la independencia de su país y de la lucha armada revolucionaria contra la dictadura militar que se libraba en el departamento de Petén, fronterizo con Belice, accedieron a que las FAR pudieran realizar trabajo político-organizativo encubierto en su territorio.⁵⁹

La Etapa *terminal* (1987-1997): De las negociaciones a la firma de los Acuerdos de Paz y la desmovilización

¿Derrota estratégica del movimiento revolucionario o estrategia defensiva de las FAR-URNG?

Considerando que hay diversas publicaciones relativamente recientes que aseveran que el movimiento revolucionario guatemalteco o las guerrillas estaban perdiendo la guerra (Kruijt, 2009: 39), en este último apartado nos hemos apoyado también en fuentes orales,⁶⁰ aunque algunos autores como Torres-Rivas (2011: 333-334)

57 Ésta tendría como finalidad no sólo impedir la consumación de ese acto independentista sino facilitar el asentamiento de población salvadoreña dada la alta concentración demográfica que presentaba ese país. Esta operación conjunta tendría un carácter de sorpresa y se actuaría por tierra y aire. En este mismo sentido, ver Gabriel Aguilera Peralta en su ensayo “El pensamiento militar guatemalteco” en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)* (2012), Capítulo VI, Págs 379-380 (Guatemala: FLACSO).

58 Del “grupo izquierdista” del PUP, establecimos vínculos con Assad Shoman ministro de salud en el gobierno del premier George Price. *Cuadernos del Tercer Mundo*, Febrero/Marzo de 1984, No.67. México. Pág.107.

59 Existían pequeños núcleos de militantes de origen guatemalteco, algunos ya radicados allí, y también una creciente población refugiada salvadoreña que se había asentado cerca de la frontera política entre Guatemala y Belice. Además, se debe incluir a los familiares de varios de los combatientes de las FAR, a quienes se les había aconsejado refugiarse en Belice.

60 Básicamente en las entrevistas con varios de los oficiales de campo de las FAR que ya han sido referidos en este trabajo, así como también con un antiguo cuadro político-militar que militó en las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR– y en ORPA.

desde otra perspectiva hablan de una situación de *impasse* que presupone la “existencia de dos contrincantes, que no se relacionan pero se necesitan”, afirmando que “se califica la derrota como ‘estratégica’ porque los objetivos trascendentales que animaron al movimiento insurreccional se volvieron imposibles”. Otros manifiestan que, considerándose derrotados, negociaron para llegar a firmar los Acuerdos de Paz.

Sin embargo, a partir de sus propias respuestas, algunos de los protagonistas en dos de las tres etapas de la evolución de las Fuerzas Armadas Rebeldes han coincidido en señalar que no se puede hablar de derrota estratégica del movimiento revolucionario y en particular de las FAR. Desde la óptica suya debe reconocerse que se produjo “la derrota de la contrainsurgencia” y que se rompió con la “opresión política” y la “represión política”. Se reconocen errores, pero se hace énfasis en que la concepción de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) no fue la misma de las FAR. Asimismo, se reafirma que sí es correcto hablar de la estrategia defensiva de la URNG después de la campaña de contrainsurgencia de 1982, porque dicha estrategia consistió sólo en “hacerle frente, frente y frente y frente y no lanzarse a una ofensiva, realmente se comenzó como defensiva y se terminó como defensiva”.⁶¹

También existe coincidencia entre algunos de los protagonistas en reconocer que “la coyuntura internacional estaba en contra de esperar un crecimiento inmediato, pero derrotada militarmente no fue URNG ni los grupos de URNG”.⁶² Además, a manera de premonición, se señalaba en las postrimerías de las negociaciones que la URNG no estaba derrotada: “La derrota vendrá en todo caso después de la firma de los acuerdos de paz si no hay una reconversión que [se] logre alcanzar el estilo de trabajo y cumplir con las necesidades que plantea un proceso democrático.”⁶³

A manera de resumen, en la entrevista que le realicé, el comandante Fernández, quien tuvo a su cargo la desmovilización de todas las fuerzas militares de las FAR-URNG del Frente Norte en Petén, reconoció que al momento de la desmovilización se contaba con 603 combatientes en el campamento de Sacol, ubicado en el municipio de San Luis, Petén, que era el límite territorial operativo del Frente Panzós Heroico ubicado en el departamento de Alta Verapaz. Las fuentes oficiales reportan 647 ex guerrilleros.⁶⁴

61 Entrevista realizada con el comandante Fernández. *Ibid.*

62 Entrevista del autor con Gilberto Morales. *Ibid.*

63 *Ibid.*

64 Según sus declaraciones, el comandante Daniel Ruiz (Arnoldo Villagrán), segundo al mando en la jerarquía de las FAR, señala en respuesta a las informaciones proporcionadas por la inteligencia del Ejército, que “A principios de los años ochenta tenían dos batallones operando en El Petén, con un total de 2,000 guerrilleros.” Véase Kruijt, 2009: 137. Si estos datos son correctos, significaría que al final del conflicto armado se habría producido una drástica reducción de alrededor de 1,940 combatientes.

CONCLUSIONES

No podemos hablar de la derrota estratégica del movimiento revolucionario. Más bien diríamos que la estrategia defensiva de las FAR-URNNG desarrollada durante la Etapa *terminal* de las Fuerzas Armadas Rebeldes (1991-1997), permitió que finalmente las iniciativas por la libertad (negociaciones políticas) mediante la resistencia de las poblaciones desarraigadas que se incorporaron a la lucha por el espacio vital terminaran coincidiendo también con los Acuerdos de Paz y la desmovilización de las fuerzas insurgentes.

La etapa que comprendió la política contrainsurgente de “tierra arrasada” y la desestructuración de las comunidades rurales cubrió un periodo de diez años (1981-1991). Es a partir de los años de 1992 a 1996 que se iniciaría una nueva etapa considerada de la libertad, la resistencia y la lucha por el espacio vital, porque constituye un nuevo tiempo para las negociaciones políticas entre el Estado y las poblaciones desarraigadas en sus distintas expresiones.

Toda esta lucha de la resistencia y la insurgencia provocó la reorganización de este espacio regional, representado por la región selvática de Petén, este es el caso del proyecto denominado Cooperativa Nuevo Horizonte que constituyó el proceso de consolidación de la incorporación social y productiva de los ex combatientes de las FAR en Petén, el cual reviste, esencialmente, dos importantes características: una, la capacidad de la reconversión de su pasada condición de fuerza armada a la constitución de una empresa cooperativa exitosa, que ha mantenido aglutinada en su gran mayoría a sus fundadores originarios, y la otra, el pensamiento de continuidad política e histórica que le da contenido y que han impreso a las diversas actividades que desarrollan.

En este sentido, ha sido a partir de las prácticas espaciales y temporales de los sujetos históricos participantes, las que expresadas en sus distintos niveles, local y regional, han afectado las relaciones de poder preexistentes, ampliando los derechos de organización social y política de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- “Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado” (1994), 17 de junio, México D.F.
- Aguilera Peralta, Gabriel *et al.* (1981) *Dialéctica del terror en Guatemala* (Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana).
- — — — — (2012) “El pensamiento militar guatemalteco” en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)* (Guatemala: FLACSO).
- Albizures, Miguel Ángel (2005) “Soy un sobreviviente” en *Revista D* del diario *Prensa Libre* (Guatemala) No. 78, 31 de diciembre.
- Centro Rolando Morán (2008) *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca* (Guatemala: Centro Rolando Morán).
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999) *Guatemala, memoria del silencio* (Guatemala: CEH).
- Cooperativa Nuevo Horizonte (2011) *La estrella de la esperanza continuará siendo nuestra* (Guatemala: Québec, CUSO-VSO, Imprenta y Litografía Cifuentes).
- Cuadernos del Tercer Mundo, Febrero/Marzo de 1984, No.67. México.
- Debray, Régis (1976) *Ensayos sobre América Latina* (México: Ediciones ERA S.A.).
- Del Valle, Julio (1968) “Guatemala bajo el signo de la guerra” en *Pensamiento Crítico* (La Habana) No. 15.
- “Evaluación del Programa de Incorporación Social y Económica de los desmovilizados de la URNG” (2001) Guatemala: Artgrafic de Guatemala.
- Fernández, Orlando (1967) “Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco” en *Pensamiento Crítico* (La Habana, Cuba).
- Fundación Casa de la Reconciliación (1997) *Recopilación cronológica acuerdos firmados en la Negociación por la Paz en Guatemala* (Guatemala: Casa de la Reconciliación).
- Gramsci, Antonio (2002), *La política y el Estado moderno* (México: Distribuciones Fontamara).
- — — — — (1999), *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo V, Cuaderno 13 (México: Coed. Era- Benemérita Universidad de Puebla).
- — — — — (1990) *Cuadernos de la Cárcel. Pasado y Presente 5* (México: Juan Pablos Editor, S.A.).

- Guevara, Ernesto (1960) *La guerra de guerrillas* (Cuba: Ediciones La Cueva).
- Harnecker, Martha (1984) *Pueblo en armas* (México: ERA).
- Kruijt, Dirk (2009) *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica* (Guatemala: F&G Editores).
- López Herrera, Rubén y Francisco R. Rímola Molina (2005) “Desandar los caminos de la guerra-desde la perspectiva rebelde (Guatemala: Comité de Solidaridad de Zürich, Suiza”. Comité de Solidaridad de Cataluña (Voluntarias) España).
- Macías, Julio César (1999) *Mi camino: la guerrilla*. México: Planeta.
- Monsanto, Pablo (1989) “Semblanza de un revolucionario” Entrevista para la Agencia CERIGUA en *Colección Documentos Históricos FAR*. No. 2, Diciembre. Guatemala: Comisión Nacional de Propaganda, FAR.
- Patricia Romero, Laura (1991) “Metodología de los movimientos sociales regionales: una visión historiográfica” en Víctor Gabriel Muro y Manuel Canto Chac (coords.) *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método* (México: El Colegio de Michoacán, UAM).
- Payeras, Mario (2007) *Los fusiles de octubre: ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*, 2ª edición (Guatemala: Ediciones del Pensativo).
- — — — — (2006 [1981]) *Los días de la selva* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, S.A.).
- — — — — (1987 [1981]) *El trueno en la ciudad: episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala* (México DF: Juan Pablos Editor S.A.).
- Santa Cruz Mendoza, Santiago (2006) *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada* (México: Ed. Era, S.A de C.V.).
- Schirmer, Jennifer (2001) *Intimididades del proyecto político de los militares en Guatemala* (Guatemala: FLACSO).
- Taracena, Arturo (2006) “Historia, memoria, olvido: el caso del conflicto armado en Guatemala” en *Memoria e Historia: Seminario Internacional en homenaje a Myrna Mack* (Guatemala: AVANCSO, pp. 27-41).
- Torres-Rivas, Edelberto (2011) *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (Guatemala: F&G Editores).
- Vela Castañeda, Manolo (2011) “Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina” en *Guatemala la infinita historia de las resistencias* (Guatemala: Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República / Magna Terra Editores).

Fuentes documentales

Colección Documentos Históricos FAR (1988) (Guatemala) No. 1, Junio.

Colección Documentos Históricos FAR (1989) (Guatemala) No. 2, Diciembre.

“El Problema agrario en Guatemala. Informe sobre la situación agraria en el país” (1979) presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva al Pleno Ampliado de Abril, Fuerzas Armadas Rebeldes. Colección Estudios de la Realidad Nacional, No. 1, noviembre, Guatemala.

CADIP Comité de Ayuda a Desplazados del Petén (1993) (México DF: Apartados M-7532 CUAUHTEMOC C.P. 06000).

Comandancia de las FAR (1968) “Declaración de las FAR de Guatemala” en *Pensamiento Crítico* (La Habana, Cuba).

Martínez, Andrea (1983) “Guerrilla y movimiento popular en Guatemala: veinte años de lucha”.

CAPÍTULO XI

LA DEBACLE DEL 54. PERSECUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIOS LEGALES. EL FRENTE UNIDO DE LA REVOLUCIÓN –FUR–*

JAIME BARRIOS CARRILLO**

* El autor agradece la colaboración de Américo Cifuentes y Carlos Alberto Duarte, quienes proporcionaron no sólo valiosos datos e información sino también documentos históricos originales del FUR y textos de Manuel Colom Argueta.

** Jaime Barrios Carrillo. Escritor, académico y periodista de opinión guatemalteco. Residente en Suecia desde 1981, donde trabaja como coordinador de proyectos de información en una organización sueca. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica, incorporado a la Universidad de San Carlos de Guatemala y ex catedrático de la misma. Antropólogo social y graduado en Estudios latinoamericanos en la Universidad de Estocolmo.

Yo les digo a ustedes que deben estudiar lo que significa históricamente el fascismo. ¿Qué fue el fascismo europeo? Consistió en una dictadura para consolidar un sistema capitalista oligárquico represivo, que elimina la modalidad del régimen democrático y pasa a la punición preventiva para evitar la explosión de una revolución. Así se ha interpretado históricamente el fascismo... pero en América Latina se están aplicando algunas modalidades del fascismo, no es el mismo fascismo. Se están aplicando métodos de una eficacia inmensa en cuanto al terror. El fascismo tiene una escuela histórica inmensa; ahora preguntémonos nosotros. ¿Cuál es nuestra escuela y nuestra experiencia?

MANUEL COLOM ARGUETA

*Veo su violencia, progresiva, galopante.
Veo, siento, vivo su tragedia incesante. Y me duele.*

...

*Me voy a veces. Me meto en un libro y me voy.
Tomo un pasaje de canción o recuerdo y me voy.
Escribo una carta, me meto con ella en el sobre, me pongo en el correo y me voy.
Pero dura muy poco mi viaje: desde adentro de mi mismo país
—este pequeño y cruel país—, se me hace presente, me sangra, me duele.
Cuánto amor en el dolor. Cuánto dolor en el amor.
Qué dura eres, Guatemala.*

MANUEL JOSÉ ARCE

LIMINAR

El papel y desarrollo histórico de los partidos revolucionarios legales durante la segunda parte del siglo pasado resulta un imperativo ineludible para profundizar en la comprensión de la dinámica del cambio social y los mecanismos del poder y su disputa en Guatemala. Se propusieron, dentro de los marcos legales impuestos por *La Contrarrevolución*, la modernización del país y recuperar el proceso transformador de las estructuras y relaciones del sistema político, económico y social iniciado el 20 de octubre de 1944 con *La Revolución*. Por eso se llamaron revolucionarios. También lucharon por alcanzar formas auténticamente democráticas en la arena política guatemalteca, impregnada de autoritarismo y militarismo a partir de 1954.

Sobresale el Frente Unido de la Revolución FUR, la más importante de estas organizaciones que se asumen como herederas de *La Revolución del 44*. Lo es cuantitativamente por su gran número de afiliados, que llegó a alcanzar la cifra de 96.000 (Duarte:2012),¹ también cualitativamente, por su estructura de carácter nacional, con secretarías departamentales, formación de cuadros, su programa y

¹ Información que se confirma en (Rosales, 2009:76) cuando se refiere al registro del partido: “Se cumplieron todos los requisitos, incluso el de presentar 96 mil firmas en lugar de las 50 mil que exigía la Ley Electoral.”

su axiología partidaria, los triunfos electorales en alcaldías y como fuerza política nacional de significativo protagonismo en varias elecciones.

El FUR² desde su fundación se reconoce a sí mismo como un partido que busca unificar todas las fuerzas democráticas revolucionarias que luchan dentro del ordenamiento legal. Tiene sus raíces en el Partido Revolucionario –PR–, fundado en 1957, y después en la Unidad Revolucionaria Democrática –URD–, surgida en 1960 (Colom Argueta, 1977c). El FUR mantiene y proclama como método político la voluntad de “unidad de acción” (FUR, 1978a) y bajo este concepto logra un dinamismo sin parangón como partido político revolucionario legal, gracias a las plataformas multisectoriales y amplias donde la organización se construye y realiza sus alianzas como fuerza de convergencia de todos los sectores que luchaban por el cambio de estructuras en el país.

Debe resaltarse el largo proceso por la inscripción del FUR; toma 18 años y significa más que un registro partidario una larga lucha contra la dictadura de las élites oligárquicas en asociación con los partidos de la derecha anticomunista y las fuerzas armadas. Dictadura maquillada con elecciones fraudulentas (1958, 1974, 1978 y 1982) y dirigidas dentro de lo que Manuel Colom Argueta considera *democracia restringida*:

... esta expresión política fue inventada en virtud de la intervención de 1954, en Guatemala, cuando se derribó a la democracia social que es el único momento de democracia, el cual mi país conoció en este siglo (1944-1954). Los norteamericanos son directamente responsables del fin de la experiencia democrática en Guatemala, y de entregar el poder nuevamente a la clase oligárquica latifundista. Pero este tipo de experiencias inventaron el término de “democracia restringida” (recuerdo que el Embajador americano en Guatemala, Peurifoy, después muerto en Birmania, usó ese término). Se impuso una Constitución a través del voto público, y del escrutinio secreto, sin ninguna libertad de escoger por parte del pueblo. Le llamaron “democracia restringida” porque todas las organizaciones sociales fueron cerradas, perseguidas y disueltas... Funcionaban simplemente partidos impuestos, de tendencia falangistas y fascistas (Colom Argueta, 1979: 69-70).

LA DEBACLE DE 1954

El derrocamiento del gobierno de Arbenz produce una desmovilización general y la paralización de las fuerzas políticas y sociales que habían sustentado el proceso de la *Revolución del 44*. Pero poco a poco, en los espacios que permite el marco legal antidemocrático, se van generando acciones y expresiones de resistencia, primero aisladas y luego más organizadas, las cuales enfrentan la situación contra-

2 No confundirlo con el otro FUR: *Frente Unido de Resistencia*, que fue una instancia unitaria propuesta por las primeras fuerzas insurgentes guatemaltecas a comienzos de la década de 1960, pero que no llegó a consolidarse.

revolucionaria producida por la intervención norteamericana con la colaboración de los sectores latifundistas locales más conservadores. El 54 significa, ante todo, la destrucción del implícito proyecto de nación llevado a cabo durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz y, en su lugar, la imposición de un esquema de política caracterizado por defender y coadyuvar a la exclusión social y económica (sobre todo del sector campesino e indígena) con la legitimación y consolidación de la producción oligopólica, el control no democrático del crédito y la banca, la evasión sistemática de impuestos y, en última instancia, la permanencia y extensión de la pobreza en todas sus acepciones.

Hoy se sabe mucho más del involucramiento secreto e ilegal de la Agencia Central de Inteligencia –CIA– (por sus siglas en inglés) y de la colaboración de ciudadanos guatemaltecos con este aparato de inteligencia estadounidense en la intervención del 54, gracias a la desclasificación de sus archivos. Deben mencionarse los esfuerzos del Archivo de Seguridad Nacional, una organización no gubernamental en Estados Unidos que ha realizado un valioso trabajo de incidencia para la desclasificación.³

Dentro del esquema bipolar impuesto por la Guerra Fría, la invasión liberacionista de 1954 y el inmediato alineamiento de las fuerzas armadas del país da origen al enquistamiento de un anticomunismo autoritario en las estructuras del Estado intervenido. ¿Cabe alguna duda ahora sobre si es o no un acto de traición el hecho de colaborar activamente con una potencia extranjera y con su agencia de inteligencia para derrocar al gobierno democráticamente electo del propio país?

El derrocamiento del coronel Arbenz se ha justificado desde la perspectiva de la derecha colaboracionista con la excusa de que se realizó para “liberar” a Guatemala del comunismo. Pero el comunismo en 1954 era realmente un fantasma en el país, reducido a un pequeño partido (Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT–) que apoyaba al gobierno del coronel Arbenz. El doctor Juan José Arévalo Bermejo se había opuesto, en el primer período del ciclo revolucionario, a la participación de los comunistas y aún así el gobierno de Estados Unidos había obligado al régimen arevalista a posiciones cada vez más defensivas. Cuando el PGT se hace público en el período de Arbenz y algunos de sus miembros participan en el gobierno o en el congreso, la óptica macarthista de la CIA ve aumentado mil veces el peligro comunista (Glejeses, 2005: 257 y ss), hasta lanzar la campaña propagandística de que Guatemala es cabeza de playa del sovietismo.

Mas la historia no tiene más lógica que si misma, así lo muestra el carácter retroprogresivo de ciertos acontecimientos, como el arrepentimiento expresado por el presidente Clinton en su visita a Centroamérica para discutir la ayuda norteamericana a las víctimas del huracán Mitch en marzo de 1999. Manifiesta entonces públicamente, Clinton, su inconformidad con el papel intervencionista de Estados Unidos en Guatemala (Charles Babington, 1999).

3 Ver: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/guatemala/index.htm>

Unos años antes, Thomas Strook, embajador de Estados Unidos en Guatemala, había dicho en una conferencia en la Cámara de Comercio Guatemalteco Americana –AMCHAM:

Es importante que Guatemala tenga su acceso comercial al mercado de los Estados Unidos, el cual es muy especial y único, pero aún más importante [es] la protección de los derechos de los trabajadores, el respeto al derecho de los trabajadores es requisito absoluto para cimentar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado y amplio de Guatemala, para lo que deben cooperar todos los empresarios (*Prensa Libre*, 1992: 59).

Nunca hubiera imaginado el Embajador Peurifoy⁴ en 1954 que su colega del futuro, el embajador Strook, hablaría alguna vez en los términos arriba citados. Seguramente si hubiera oído estas palabras hubiera jurado que venían de los labios de un perverso comunista.

Desarticulación y persecución de los partidos políticos revolucionarios

El derrocamiento del presidente Arbenz Guzmán significa una anatemización y estigmatización de la agenda social y agraria y la desarticulación o ilegalización de los partidos llamados revolucionarios que hacían gobierno o que apoyaban al mismo. La esencia del régimen arbencista podría expresarse en el propósito de convertir a Guatemala de país atrasado y de economía predominantemente semifeudal en un país moderno y capitalista, con la meta de elevar los niveles socioeconómicos y culturales de la población guatemalteca.

La coalición que lanza la candidatura de Arbenz estaba constituida principalmente por el Partido de Acción Revolucionaria (PAR), Frente Popular Liberador (FPL), Partido de Integridad Nacional (PIN) y Renovación Nacional (RN), que formaron la Alianza de Partidos Democráticos APD. Once meses después del triunfo electoral, estos partidos se habían unido repentinamente, refiere Pierro Gleijeses, agregándose el pequeño Partido Socialista –PS–, para convertirse en el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), que refleja el sentir de unificación en un solo partido de todas las fuerzas revolucionarias. Pero el proceso de unidad no cristaliza plenamente: “En menos de seis semanas, la mayoría de los líderes del PAR y del RN se habían retirado para recrear sus antiguos partidos, en medio de una lluvia de recriminaciones. Sin embargo el PRG sobrevivió; incluía al PS,

4 John Peurifoy era embajador de Estados Unidos en Guatemala al momento de la intervención y el golpe militar en 1954. Conocido como “el carnicero de Grecia”, donde también había sido diplomático. Participó activamente en el complot. Exigió la persecución de comunistas, incluso su fusilamiento, y fue el enlace entre la CIA y las fuerzas liberacionistas. Peurifoy afirmaba: “No podemos permitir que se establezca una república soviética desde Texas hasta el Canal de Panamá.” Años después murió aplastado por un camión en Birmania, donde prestaba servicios diplomáticos.

el moribundo FPL, el minúsculo PIN y a antiguos miembros del PAR y del RN” (Glejjeses, 2005: 238 y ss).

A los anteriores partidos se agrega el partido comunista PGT, que tenía algunos diputados y, aunque pequeño, era muy disciplinado y con cuadros y dirigencia calificados, logrando así una influencia mayor en proporción a su tamaño. Sin embargo, nunca estuvo libre del antagonismo anticomunista que había en sectores de los otros partidos revolucionarios.

La falta de acuerdos claros entre los partidos revolucionarios, aunado al accionar unilateral de éstos, hace descansar la base política del gobierno de Arbenz sobre un terreno arenoso e impredecible que, a la larga, se convierte en su talón de Aquiles, promoviendo el sectarismo, los malos entendidos, el protagonismo, los intereses personalistas y las rivalidades innecesarias que minan la unidad y facilitan el triunfo de la conspiración intervencionista.⁵

Una nueva legislación anticomunista se impone a la anterior de 1945, de contenidos y formas democráticas. La más grave consecuencia de este anticomunismo es la posterior limitación a la libre organización y acción política para el desarrollo normal (es decir sin represión, censura o persecución) de la praxis democrática, tanto de organizaciones partidarias y sindicales como de la sociedad civil, así como la censura mediática y no pocas veces la persecución directa a intelectuales, escritores, comunicadores sociales y artistas. Manuel Colom Argueta, en su última conferencia en la Universidad de San Carlos, un día antes de su asesinato en una de las calles de la ciudad de Guatemala, expresó:

La intervención extranjera destruyó en 1954 un proceso social que tendía a ciertas reformas: reforma agraria, desarrollo de las fuerzas sindicales y campesinas, una política económica nacionalista, explotación del petróleo por el Estado, una política de infraestructura nacionalista... Eso es lo que era el 44 y eso fue lo que se destruyó; pero se destruyó substituyéndolo por un proceso antidemocrático que adoptó las primeras formas fascistas en América Latina; fascista digo, porque el régimen de 1954 estableció los tribunales anticomunistas, suprimió libertades y garantías universales del hombre, derecho de defensa, creó –como en la Inquisición– tribunales secretos, esta vez anticomunistas, donde el ciudadano no tenía ninguna garantía de defensa. Impuso una Constituyente en planilla única, en pleno Estado de sitio. Una ola de represión sistematizada y hasta institucional; creó el Comité de Defensa contra el Comunismo, con autoridad superior a las de los propios tribunales, surgiendo dentro de ese contexto los primeros brotes de fuerzas paramilitares (Colom Argueta, 1995: 12 y ss).

5 Véase Glejjeses, 2005: 241 y ss.

Del fantasma del comunismo a la realidad del fascismo

Para entender el ulterior desarrollo político de Guatemala a partir de 1954, resulta necesario reflexionar sobre el grado exacerbado del anticomunismo y sus métodos, introducidos por la *Liberación*.⁶ Señala Colom Argueta: “Hacer funcionar la democracia política e intentar relaciones de producción (Código de Trabajo) que superasen las relaciones derivadas del sistema pseudo-colonial configurado antes, provocó la reacción de la incipiente oligarquía y sectores minoritarios medios que acusaron al intento de democracia de comunista” (Mejía Dávila, 2008:126).

En otro ensayo apunta: “La derecha que llegó al poder en 1954 usó tipologías fascistas para implantar un nuevo orden constitucional y el régimen de “democracia restringida”: leyes de excepción, tribunales anticomunistas inquisitoriales, métodos antidemocráticos para “legalizar” gobierno y régimen: plebiscito, voto público, escrutinio secreto; no participación de partidos de oposición”(Colom Argueta, 1977c: 7)⁷

A partir de 1954, las élites oligárquicas guatemaltecas se adhieren con fervor a ese anticomunismo y se consolidan como clase dominante sobre las bases de una gran exclusión social, la diferenciación étnica, la alianza en posición subordinada con el gran capital financiero internacional, el control de la economía del país, el monopolio en la asignación de recursos, así como la interesada entrega de las riquezas naturales a empresas trasnacionales extranjeras. De ahí su incapacidad de adoptar valores políticos y cívicos que surgidos muy tempranamente en la Revolución Francesa alimentan las ideologías liberales en los proyectos de nación de otros países latinoamericanos. El principio de igualdad, en especial, resulta incompatible con la ideología y visión del mundo de la oligarquía local, lo que produce un rechazo tácito por parte de ésta, y a veces patente, de la democracia en sus diversas expresiones. La élites oligárquicas guatemaltecas son autoritarias por antonomasia. Esto se combina y entrelaza con una visión del mundo y un pensamiento anticomunista que produjeron una agresiva ideología de corte neofacistoide y maniqueo. Lo anterior vino a marcar gran parte del accionar político en el siglo pasado. Virgilio Álvarez Aragón afirma al respecto:

Si ya para los años treinta del siglo XX la derecha chapina se declaraba anticomunista, luego de 1954 esa sinonimia fue mayor, aunque en la práctica no fuese más que una reiterada defensa, con otro nombre, del predominio de la estructuras de poder y dominación oligárquica, a la que pronto se incorporaron los oficiales del ejército de alta graduación que paulatinamente se fueron apoderando del uso

6 Se llamó primero MDN-Movimiento Democrático Nacionalista, que fue una mezcla embrollada de concepciones fascistas con catolicismo a ultranza y también un chauvinismo altisonante pero vacío y meramente retórico. Esta ultraderecha anticomunista y pro intervencionista se dividió luego en 1957, surgiendo el partido Movimiento de Liberación Nacional (MLN), cuyo líder histórico fue Mario Sandoval Alarcón. Los emelenistas se autodenominaban “el partido de la violencia organizada”.

7 Véase Toriello, 1956: 9 y ss.

y usufructo del poder, la democracia siempre fue una palabra sin manifestaciones prácticas, y el modelo económico un remedo de los capitalismos más deformados del continente... (Álvarez Aragón, 2008:172).

Y tal ha sido el grado de anticomunismo en Guatemala que, por ejemplo, sectores de las élites dominantes creían, y muchos lo siguen creyendo, que el presidente Carter era comunista porque impulsó una política de protección a los derechos humanos.

¿De dónde proviene, orgánica e ideológicamente, este anticomunismo fascista guatemalteco? Es importante identificar no sólo el origen sino recalcar su permanencia a lo largo de todo el resto del siglo a partir del 54. El fascismo se introduce durante el régimen de Jorge Ubico, inspirando formas y procedimientos de su largo gobierno dictatorial (autoritarismo vertical, creación de cuerpos francos de represión, medidas punitivas de exterminio por la ley fuga, etc.) y también como plataforma ideológica y axiológica. El general Ubico toma mecánicamente de los modelos fascistas y del nacionalsocialismo alemán aspectos como el anticomunismo, la figura del “caudillo” o *führer* y el corporativismo (en especial la alianza Estado/oligarquía/jerarquía Iglesia católica) pero el general Ubico desecha las formas de organización popular del fascismo y su dimensión de masas. El fascismo en Guatemala se enquistó de una manera *sui generis* en la sociedad guatemalteca, aún más lenitiva que sus modelos europeos.

La revolución del 20 octubre de 1944 se da en un marco internacional de antifascismo, creado por las potencias aliadas durante la guerra contra el eje nazi-fascista-nipón. Con el triunfo revolucionario de 1944 el fascismo criollo es obligado de momento a replegarse. Pero al terminar la Segunda Guerra Mundial y comenzar la Guerra Fría vuelve a la palestra nacional, envuelto ahora en una de sus formas más recalcitrantes: el anticomunismo, en concordancia desde 1947 con el esquema geopolítico e ideológico impuesto por el macartismo norteamericano.⁸

El fascismo estructural en Guatemala adopta más tarde las formas de contrainsurgencia que causarían decenas de miles de muertos y desaparecidos. Una versión nacional del holocausto, caracterizado por genocidio y delitos de lesa humanidad, que en gran medida permanecen todavía impunes por la falta de voluntad política del Estado de investigarlos, perseguirlos, juzgarlos y finalmente someterlos a las medidas que contemplan las leyes nacionales, la jurisprudencia y los acuerdos internacionales.⁹

Esta mezcla bizarra de anticomunismo macartista con fascismo se consolida en 1954 como la doctrina y visión del mundo de las élites oligarcas guatemaltecas.

8 Impulsado en las acciones políticas agresivas del senador Joseph Raymond McCarthy, que desencadenó entre 1950 y 1956 una “cacería de brujas” buscando comunistas por doquier y acusando a sospechosos de serlo de actividades antiamericanas. La simple sospecha llevaba a una investigación que podía tener repercusiones legales. Se hacen listas negras y resultan especialmente sospechosos los artistas y escritores.

9 Para un análisis y reflexión de la cuestión ver: Balsells, 2009.

De esta manera se legitimará durante varias décadas la represión feroz a toda expresión política, mediática o ideológica que se saliera de su estrecho marco ideológico. Este es el esquema que los partidos revolucionarios legales tienen que enfrentar después del 54, en condiciones desfavorables debido a la correlación de fuerzas y al uso represivo del Estado y también de aparatos clandestinos en contra de dirigentes, militantes, simpatizantes o simplemente sospechosos de serlo.¹⁰ Manuel Colom Argueta afirma: “La tipología fascista de ejercicio del poder aplica la punición preventiva para destruir la organización y participación social. Por eso, cancelaron todas las organizaciones surgidas al amparo del régimen constitucional de 1945 y aplicaron el crimen y persecución contra los líderes de todos los niveles” (Mejía Dávila, 2008:108).

Inicio de la resistencia y de la lucha democrática y revolucionaria legal

Paulatinamente va surgiendo la resistencia y la oposición contra *la Liberación* por medio de expresiones de organización política partidaria, sindical y estudiantil que luchan por reinstaurar la democracia perdida (lo que nunca se logró plenamente). Es decir, los partidos, organizaciones y sectores populares que asumen legalmente la resistencia contra el fascismo liberacionista y contra la intervención norteamericana, con el objeto de rescatar el proceso revolucionario iniciado el 20 de octubre de 1944.

Manuel Colom Argueta, haciendo un recuento histórico, identifica en la dinámica participación de los universitarios de la Universidad de San Carlos el inicio de la resistencia a la *Liberación*:

Nuestra generación inició la protesta y oposición a las medidas antidemocráticas y antinacionalistas desde el seno de la Asociación ‘El Derecho’ de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al principio, el Gobierno no dio importancia a la protesta estudiantil; pero, más tarde, al crecer esa resistencia nos reprimió con masacres, cárceles y exilio... Además del sector estudiantil, diversos núcleos del ejército intentaron terminar con la dictadura. El primer intento fue el 2 de agosto de 1954 cuando los cadetes de la Escuela Politécnica y efectivos de otras bases militares derrotaron al “ejército de la liberación” y tomaron su base en el hospital Roosevelt; por mala dirección perdieron la lucha política al pactar condiciones con el Gobierno. Sin

10 El anticomunismo, en suma, representaba no sólo la visión del mundo del macartismo norteamericano dentro del esquema de Guerra Fría, sino también una adaptación local de la oligarquía terrateniente y católica a ultranza de las tipologías fascistas importadas ya en la década de los años treinta por el general Jorge Ubico, las cuales habían transitoriamente disminuido y mantenido latentes a causa de la gran ola mundial antifascista que coadyuvó a derrocar al régimen ubiquista en 1944. Con el advenimiento del macartismo y la Guerra Fría volvieron a la palestra política en Guatemala.

embargo, al recuperar el control, el Gobierno ya no respetó esas condiciones (Colom Argueta, 1977b: 4).

El gobierno liberacionista, posteriormente a la sublevación de los cadetes, y ante el descontento creciente de amplios sectores de la población, se vio obligado a buscar una legitimización a toda costa y ésta la encontró en el llamado a un referéndum o *plebiscito* para ratificar la presidencia del coronel Carlos Castillo Armas.

El régimen liberacionista impuso también por medio de una planilla única el nombramiento de diputados a una Asamblea Constituyente, que se encargaría de redactar y aprobar la nueva Constitución. En medio de la persecución iniciada tras el derrocamiento del presidente Arbenz Guzmán, treinta y tres universitarios, entre catedráticos, profesionales y estudiantes, dos semanas antes del *plebiscito*, elaboran un manifiesto de protesta que se publica el 27 de setiembre de 1954 en el diario *El Imparcial*; entre los firmantes se encuentra Manuel Colom Argueta, Francisco Villagrán Kramer, Adolfo Mijangos López, Alfredo Balsells Tojo y José Barnoya, quienes se convertirán años más adelante en líderes y cuadros del partido Frente Unido de la Revolución (FUR).¹¹

El *Manifiesto de los 33*, como se denominó el documento, constituye una acción pública de abierto desafío al régimen liberacionista. Los firmantes argumentan y denuncian la maniobra del *plebiscito* y evidencian la falta de representatividad democrática en la formación de la Asamblea Constituyente. Puede afirmarse que este es el punto de partida de una larga lucha legal, a contracorriente, por abrir y consolidar el espacio político democrático del país dentro de un esquema antidemocrático.

Este manifiesto critica también la ausencia total de organizaciones políticas que no fueran adictas al gobierno. Un aspecto medular del texto es la pionera apelación a los derechos humanos. Por primera vez en Guatemala un grupo se pronuncia políticamente exigiendo el respeto de los mismos. Reza el texto en su parte sustantiva:

Cuando el orden institucional de un país atraviesa una situación de hecho y procura encauzarla dentro de la legalidad, los procedimientos que para ese fin se utilicen, deben estar acordes con elementales derechos humanos que informan determinados principios jurídicos.

11 La lista completa de los “33” universitarios es la siguiente: licenciado Rodolfo Martínez Sobral, licenciado Adolfo Mijangos López, licenciado Francisco Villagrán Kramer, licenciado Ernesto Viteri E., licenciado Miguel Ángel Ortega, licenciado Rafael Cuevas del Cid, licenciado Marco Tulio Molina Abril, licenciado Edmundo Vásquez, licenciado Emilio Barrios Pedroza, licenciado Ricardo Sagastume Vidaurre, doctor Rafael Montiel, doctor Julio de León, doctor Antonio Carias R., doctor Oscar Beteta, bachiller Miguel Masís Ayub, doctor René Córdón Barreira, bachiller Alfonso Carrillo, bachiller Manuel Antonio Aceituno, bachiller Jorge Quintero, bachiller Roberto Villagrán Vásquez, bachiller Enrique García Aragón, bachiller Eduardo Molina Fuentes, bachiller Roberto Carrascosa, bachiller Francisco Bermúdez, bachiller Manuel Colom Argueta, bachiller Dagoberto Sosa, bachiller Guillermo Soto Montenegro, bachiller Carlos Fuentes, bachiller Juan F. Alonso, bachiller Mario L. Figueroa R., bachiller Ricardo Palma, bachiller José Barnoya, bachiller Alfredo Balsells Tojo.

Si el sufragio es la manifestación serena y juiciosa de los ciudadanos que delegan parte de sus propios poderes para que otros los ejerzan, tal manifestación debe hacerse libre de temores y es el poder público el llamado dar a los electores las mínimas seguridades de que el acto de sufragio no les traerá más tarde molestias de índole personal y económicas. Entre esas garantías está la del voto secreto; las personas que opinen negativamente, se abstendrán de votar por el temor de que su actitud induzca a crearles desafectos y fácilmente creerán que se les tratará como comunistas.

En ejercicio del derecho de petición, plenamente garantizado en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos del Hombre, como ciudadanos honestos, bien intencionados y sin más preocupación que la instauración de un régimen verdaderamente democrático en nuestra Patria, concretamos la exposición anterior solicitando:

QUE SEAN REVISADOS LOS DECRETOS DE CONVOCATORIA A PLEBISCITO Y ELECCIONES A ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Y QUE POR LA DOLOROSA TRADICIÓN HISTÓRICA EL PLEBISCITO NO SE LLEVE A CABO Y SEA POSPUESTA LA FECHA DE ELECCIONES A CONSTITUYENTE... (*El Imparcial*: 1954).

Villagrán Kramer considera el *plebiscito* de 1954 como una medida altamente antidemocrática, cuyo objetivo era en realidad: “legalizar la permanencia en la Presidencia de la República de un jefe militar victorioso y preparar un texto fundamental que sirviere de Constitución de la República. Los partidos políticos serían sustituidos por ‘agrupaciones cívicas’ cuya formación y funcionamiento se autorizaría.” (Villagrán Kramer, 1993: 452-454)

El *plebiscito* se lleva a cabo el 10 de octubre de 1954, bajo condiciones de estricto control de contingentes liberacionistas en las mesas electorales y bajo la supervisión de los agentes de seguridad del Estado encargados de la persecución de opositores. El resultado refleja la manipulación del mismo con propósitos populistas y publicitarios: se anunció que 485,699 dijeron SÍ, mientras que 400 ciudadanos votaron en contra o por el NO (Villagrán Kramer, 1993: 452-454).

La Asamblea Constituyente elabora más adelante la nueva Constitución, que substituye la de 1945; según Colom Argueta, la nueva Carta Magna se caracteriza por su “tendencia fascista, aún cuando la Constitución formalmente escrita responde a una tipología de democracia limitada o restringida...” (Mejía Dávila, 2008: 108).

La fundación del Partido Revolucionario y su derechización

La recuperación de la actividad e iniciativa revolucionaria es un proceso lento y no libre de riesgo; atendiendo a la coyuntura de la dura represión que mete en un mismo saco a todas las expresiones grupales e individuales que desafiaran la preceptiva legal anticomunista. Sin embargo, el inesperado asesinato del coronel Carlos Castillo Armas, el 26 de junio de 1957, a manos de la misma derecha ultra-conservadora, crea una coyuntura de transitoria anarquía y divisionismo entre las fuerzas políticas que habían derrocado a Arbenz (Colom Argueta, 1995: 14-15).

La propaganda emelenista hace un burdo montaje del magnicidio, atribuyéndolo a un soldado raso de nombre Romeo Velázquez, de quien se informa se suicida en el lugar de los hechos (el pasillo que conduce del Palacio Nacional a Casa Presidencial), haciendo aparecer después un supuesto diario entre sus pertenencias, donde se confesaba comunista (Balsells Tojo, 2009: 58-59). Colom Argueta presenta el escenario del magnicidio y sus consecuencias políticas de la siguiente manera:

El gobierno de la ‘liberación’ entra en crisis en 1957 cuando es asesinado Carlos Castillo Armas, todo el control represivo de la organización popular existente se relaja, porque las fuerzas de derecha se dividen por la sucesión del poder. Recuerdo que nosotros fuimos capturados como media hora antes del asesinato, todos bajo la acusación de que habíamos complotado para su realización. A algunos exiliados, les imputaron haber organizado el asesinato de Carlos Castillo Armas desde México. Estos hechos provocaron una división entre la derecha; Ydígoras Fuentes, que había sido el otro organizador de la “liberación” junto con Castillo Armas, con el cual se disputó la representación militar del movimiento, cobró su revancha en 1957 e hizo del asesinato de Carlos Castillo Armas su bandera política. Esta fractura de la fuerza orgánica de la derecha dio lugar a que se tolerara la organización del Partido Revolucionario que se constituyó sobre la base de la organización social que se había desarrollado durante los 10 años de la Revolución (Colom Argueta, 1995: 14-15).

La fundación del Partido Revolucionario (PR) en 1957, a pesar de que la inscripción había sido inicialmente obstaculizada, se da entonces en una coyuntura de divisionismo de la derecha, logrando la oposición al régimen un espacio legal aunque reducido. EL PR había podido organizar a corto plazo amplias bases en toda la República debido a las fuertes simpatías de la población con la Revolución de Octubre, sobre todo en el interior, donde habían fuertes bases de agraristas cuyas familias fueron favorecidas por el Decreto 900, que impulsaba una reforma agraria como condición de modernización e impulso del capitalismo en Guatemala.

El PR puede considerarse como el primer paso partidario en la reorganización de las fuerzas políticas identificadas con los postulados de cambio social y modernización de la Revolución de Octubre y que actúan en la estrecha legalidad impuesta por la *Liberación*. Entre sus fundadores se encuentran los jóvenes activistas universitarios Manuel Colom Argueta y Francisco Villagrán Kramer. Colom

Argueta, afiliado número 4 en la lista fundacional, se convierte en el primer secretario de publicidad y propaganda del nuevo partido. Colom Argueta señala:

... en 1957 surge con mucha fuerza un Partido Revolucionario que se dice heredero de la Revolución, porque se fundamenta en una organización ya existente. Surgen rápidamente filiales en todo el país, pero ¿quiénes son los nuevos cuadros? Los líderes intermedios campesinos, obreros o estudiantes que pudieron sobrevivir en el exilio o en la clandestinidad, porque si no se hubieran escondido, habrían desaparecido para siempre (Colom Argueta, 1995: 15).

Además del PR se forman también otros grupos de oposición que se autodenominan revolucionarios, como referencia de su identificación con la Revolución del 20 de Octubre; a saber: Partido Revolucionario Ortodoxo, Partido Nacional Revolucionario y Partido Unificación Revolucionaria. A pesar de la pomposa nomenclatura no logran cristalizar y concretar una organización partidaria y terminan disolviéndose, pasando algunos de sus cuadros y militantes al PR.

El vacío político y la afección del liderazgo que conlleva el asesinato del coronel Castillo Armas se refleja en la inmediata lucha por la sucesión, con dos gobiernos interinos de muy corta duración: el primero con el abogado emelenista Luis Arturo González López y el segundo, una Junta Militar constituida por los coroneles Oscar Mendoza Azurdia, Gonzalo Yurrita Nova y Roberto Lorenzana.

Ese año de 1957 se realizan apresuradas elecciones, en las que Miguel Ortiz Passarelli, abogado que había sido vicepresidente del gobierno del coronel Castillo Armas y presidente de la Corte Suprema de Justicia, representando a la *Liberación*, es declarado triunfador ante otro Miguel, el general e ingeniero José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, antiguo militar ubiquista que emerge como líder de la otra fracción de la derecha anticomunista. Al PR no se le permite participar y su inscripción se aprueba apenas un mes antes de las elecciones. Villagrán Kramer apunta: “El Tribunal Electoral le negó al PR su inscripción bajo el pretexto de que prácticamente todos sus dirigentes nacionales figuraban en el registro del Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo” (Villagrán Kramer, 1993: 30).

No obstante, el resultado de las elecciones es invalidado por evidencias de fraude. La maniobra fraudulenta divide aún más a la derecha liberacionista, lo cual es aprovechado por el movimiento universitario en unión de grupos obreros para movilizarse y organizar protestas (Gálvez Borrell, 2008: 50 y ss). Guatemala vive ahora un estado de gran tensión producto de las contradicciones dentro de la derecha y de la acción y descontento popular. Tras presiones de la embajada de Estados Unidos, que propicia una inmediata restauración de la estabilidad y control político del país, asume la jefatura de Estado el coronel Guillermo Flores Avendaño, de reconocida filiación liberacionista, con la misión de organizar a corto plazo elecciones generales aunque bajo el signo de la “democracia restringida”. Las elecciones se realizan de nuevo en 1958 y el general Miguel Ydígoras Fuentes, favorito de los

mandos del ejército y con creciente apoyo dentro del sector cafetalero, es declarado triunfador. Manuel Colom Argueta afirma al respecto:

... se utiliza todo el poder estatal para que Ydígoras llegue al poder, ya que los mandos militares están con Ydígoras. Lo cierto es que Miguel Ydígoras Fuentes llega a la Presidencia pero Ydígoras en su puna con el otra ala de la derecha (Movimiento de Liberación Nacional –MLN–) abre el país a la organización de partidos y permite que se desarrollen las organizaciones sindicales (Colom Argueta, 1995: 16).

La militancia de Colom Argueta y la de otros líderes revolucionarios en el seno del Partido Revolucionario no dura mucho. Abandonan la nueva organización, fundada por ellos mismos, cuando un sector dirigido por Mario Méndez Montenegro y Carlos Sagastume Pérez, adquiere, gracias al apoyo financiero de fuentes ajenas al partido, un peso mayor y muestran abiertamente la intención de abandonar la lucha revolucionaria para buscar, en su lugar, un acercamiento y luego una virtual alianza con *la Liberación*, en lo que llaman “Pacto de Transición” entre el PR, el movimiento liberacionista y el recién fundado partido (1955) Democracia Cristiana Guatemalteca (DC) (Villagrán Kramer, 2009: 279-311).

El PR, en efecto, deslegitima su perfil revolucionario y democrático al llegar a acuerdos con los liberacionistas, que exigían la conversión de toda fuerza política que pretendiera legalizarse en un alineamiento con el bloque anticomunista en el poder. Esta característica de alineamiento del PR, a la par de una negociación electorera con la derecha, sería una característica permanente de ese partido, utilizando su estructura nacional y una suave retórica de identificación con la Revolución de Octubre, pero más simbólica que real.

Surgimiento de URD

El general Ydígoras Fuentes inicia su gobierno con la línea de *Reconciliación Nacional* (Villagrán Kramer, 2009: 267).¹² Éste no debe entenderse como un concepto que abarcara a las élites guatemaltecas en su conjunto en aras de encarar los grandes problemas nacionales como la pobreza y el desempleo productos de la crisis económica, por una parte, y la represión política que no permitía ninguna forma de oposición, por otra. Se trataba más bien de coadyuvar a una reconciliación de la derecha. No obstante su carácter estructuralmente represivo, el régimen no puede evitar una apertura transitoria debido al debilitamiento del poder contrarrevolucionario causado por su propio divisionismo.

El régimen ydigorista sorprende por su ambivalencia política. Por un lado el tradicional autoritarismo y anticomunismo y, por otro, cierto afloje de la represión y la política que el mismo Ydígoras Fuentes llamó de “borrón y cuenta nueva”. El

12 Véase también: Montenegro Ríos, 2002.

presidente, de todas maneras, al mantener el discurso de la reconciliación tenía que hacer concesiones y llega a prometer el cese de la persecución política e incluso permitir el retorno de los exiliados (Villagrán Kramer, 2009: 267). Una promesa de carácter más retórico y demagógico que de voluntad política real. Colom Argueta apunta al respecto:

El segundo gobierno de la extrema derecha, presidido por Ydígoras Fuentes, se inició bajo el intento del marco de un pluralismo político, permitiendo alguna libertad de organización y funcionamiento de partidos políticos. Sin embargo, pronto se puso en crisis el régimen de legalidad política, con el apoyo de Estados Unidos hizo un negocio a efecto de establecer bases secretas en Guatemala para la invasión a Cuba. El propio gobierno de Ydígoras preparó un plan de terrorismo en gran escala e hizo estallar bombas en toda la ciudad capital, con la idea torpe de acusar a la oposición de confabulación con Fidel Castro para tener pruebas como coartada en el momento en que se hiciera público el apoyo del gobierno a la invasión a Cuba. La mayoría de la oficialidad militar, el 13 de noviembre de 1960, se rebeló en contra de la corrupción, anarquía e irresponsabilidad del gobierno. Esa invasión fracasó por error de dirección... En marzo y abril de 1962 el pueblo se reveló en contra de los actos irresponsables y antidemocráticos. El gobierno desató una represión sangrienta... (Mejía Dávila, 2008:110 y 11).

En 1960 inicia el proceso de fundación de la Unidad Revolucionaria Democrática –URD–, cuyo objetivo principal es, según su manifiesto constitutivo, unir a todas las fuerzas que se oponen a la intervención y luchar conjuntamente para rescatar la revolución, caída e intervenida en 1954:

Suscribimos este documento interpretando el sentir y pensamiento revolucionario... solo las grandes fuerzas de la Revolución de Octubre, bajo una sola bandera, en un solo haz de voluntades... El hambre y la miseria cunden en la ciudad y en el campo. La desocupación y la subocupación alcanzan cifras alarmantes...

... toda la fuerza revolucionaria clama hoy por una acción unificada por la UNIDAD REVOLUCIONARIA DEMOCRÁTICA, en especial bases campesinas y obreras, que aún siguen sufriendo de la coacción gubernamental, la persecución ideológica y, lo que es más grave, el rigor de la crisis económica que no les permite un salario real que llene las necesidades vitales de subsistencia... Creemos que todos y cada uno de los revolucionarios merecen el reconocimiento de sus méritos ganados en la lucha por la revolución, creemos que todos valemos y valdremos lo que nuestros principios y actitudes demuestren y creemos que ante el clamor y exigencia populares, estamos obligados a ser intérpretes consecuentes del sentir revolucionario del momento y con la convicción iniciamos el movimiento denominado UNIDAD REVOLUCIONARIA DEMOCRÁTICA” (*Ibid*: 28 y ss).

La URD, como comité cívico, participa en las elecciones a alcalde de la ciudad de Guatemala en 1962, con Francisco Villagrán Kramer como candidato, perdiendo la elección por unos pocos cientos de votos, resultando ganador el candidato del PR Francisco Montenegro Sierra. La URD decide ir sola a las elecciones al no lograr acuerdos con los sectores democráticos y progresistas que apoyaban a

Jorge Toriello, ya que la condición de la URD era que Francisco Villagrán Kramer fuera el candidato a alcalde. Se ha señalado que en las papeletas se manipuló el símbolo de la URD, lo que pudo haber confundido a los electores, además de que se hicieron desaparecer registros electorales (Duarte, 2012).

Villagrán Kramer mismo apunta al respecto:

Nuevamente en 1962, en elecciones municipales en la capital, consideradas el termómetro de las siguientes elecciones nacionales, en las que se anticipaba que participaría el ex presidente Arévalo. El candidato apoyado abiertamente por el PGT —el ex triunviro del 1944, Jorge Toriello— prácticamente quedó en último lugar... En efecto, fue electo alcalde Francisco Montenegro Sierra con 24,428 votos y el autor de este documento quedó en segundo lugar con 23,017 votos. El candidato de la Democracia Cristiana, Salvador Hernández, en tercer lugar con 13,284 votos. El ex triunviro Jorge Toriello obtuvo 9,224 votos (Villagrán, Kramer, 2004: 38 y 39).

La URD reinicia en 1963 los trámites de inscripción como partido político, inspirado en los principios del socialismo democrático: democracia como método y fin, reformas de estructura, participación de los diversos sectores sociales en el proceso económico de producción y redistribución en el país. El acta de reafirmación de convertirse en partido político, refiere Villagrán Kramer, la firman los siguientes ciudadanos:

Héctor Zachrisson, Romeo Letona, Manuel Colom Argueta, Alfredo Balsells Tojo, Miguel Ángel Andrino, Mario Estrada, Oscar de León Aragón, César Augusto Toledo Peñate, Julio de León, Adolfo Mijangos López, Jaime Barrios Peña, César Chang, José Barnoya, Rodolfo Pérez, René Alvarado Mendizábal, Rolando Collado, César Meza, Alfonso Gaitán, Rafael Montiel, Rolando Castillo C., Jorge Mario García Laguardia, Salomón Zea y Francisco Villagrán Kramer (Villagrán Kramer, 2009: 341).

Democracia o dictadura: Inicio de la lucha armada y jornadas de marzo y abril

La URD surge en una coyuntura convulsa, de agitación, represión y crisis económica. Se experimenta un auge de la lucha de masas debido al descontento general con el régimen de Ydígoras Fuentes. Cuatro acontecimientos marcan además el período de este gobernante: la Revolución Cubana, el 13 de noviembre, las jornadas de marzo y abril y el inicio de la lucha armada revolucionaria.

El general Ydígoras Fuentes navega en 1960 (a la mitad de su periodo) entre aguas muy turbulentas, de corrientes distintas y en algunos casos antagonistas. Por un lado la división de la derecha, entre los partidarios de Ydígoras y los liberacionistas derrotados en las urnas. Por otro, las fuerzas revolucionarias, bastante atomizadas en el nivel legal: PR, URD, Partido Revolucionario 44 y el Partido Auténtico

Revolucionario (PAR), así como grupos pro arevalistas. También el ilegalizado y tremendamente perseguido Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Por último, el aparecimiento de las primeras guerrillas que se forman bajo la dirección de los jóvenes oficiales del Ejército, que se sublevan el 13 de noviembre. Colom Argueta comenta el fracaso de esta sublevación militar de la manera siguiente:

... la presión de los Estados Unidos va a ser muy fuerte con el objeto de hacer fracasar al movimiento... interviene la Fuerza Aérea Americana con base en Panamá... y emplaza a la Fuerza Aérea Guatemalteca a que deponga su actitud. Con esa intervención prácticamente socaban, frustran, la victoria de la rebelión militar del 13 de noviembre cuya oficialidad huye, refugiándose algunos en Honduras y otros se esconden acá (Colom Argueta, 1995: 17).

La Revolución cubana y su casi inmediata orientación socialista y luego abiertamente comunista, tiene, como es ampliamente sabido y aceptado, un gran impacto en toda América Latina. Principalmente los partidos comunistas latinoamericanos vienen a ser afectados por el dilema de seguir o no la línea soviética a pie juntillas, buscando espacios legales dentro una política flexible de alianzas con partidos burgueses democráticos y dando prioridad al trabajo de masas. El PGT sigue en líneas muy generales la línea moscovita, pero debido a la imposibilidad de surgir legalmente por el férreo marco legal anticomunista y la persecución de que son objeto, no descarta otras formas de lucha, principalmente la vía armada, con la óptica de que las condiciones objetivas para la revolución estaban dadas y lo que correspondía era acelerar las condiciones subjetivas, en especial la organización de una vanguardia revolucionaria, la intensificación del trabajo de masas y, finalmente, la construcción de frentes populares que apoyados por destacamentos armados de la clase obrera condujeran a la insurrección.

El modelo cubano mostraba que la lucha guerrillera iniciada en las montañas era viable en la concreción de un proceso revolucionario. De ahí el lanzamiento de la teoría del foco que tanta influencia tendría después en América Latina (con resultados catastróficos) y una visión internacionalista de lucha antiimperialista armada expresada en la frase de Ernesto *Che* Guevara: “Hay que crear uno, dos muchos Vietmans”.¹³

13 Ernesto Che Guevara alude a la creación de focos revolucionarios en toda América Latina, que se convertirán en procesos revolucionarios victoriosos. Guevara presenta su tesis en la Conferencia Tricontinental de la Habana en 1967, en donde afirma: “Sinteticemos así nuestras aspiraciones de victoria: destrucción del imperialismo mediante la eliminación de su baluarte más fuerte: el dominio imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica. Tomar como función táctica la liberación gradual de los pueblos, uno a uno o por grupos, llevando al enemigo a una lucha difícil fuera de su terreno; liquidándole sus bases de sustentación, que son sus territorios dependientes. Eso significa una guerra larga. Y lo repetimos una vez más, una guerra cruel. Que nadie se engañe cuando la vaya a iniciar y que nadie vacile en iniciarla por temor a los resultados que pueda traer para su pueblo. Es casi la única esperanza de victoria. No podemos eludir el llamado de la hora. Nos lo enseña Vietnam con su permanente lección de heroísmo, su trágica y cotidiana lección de lucha y de muerte para lograr la victoria final.” Guevara, Ernesto, *Mensaje a los pueblos del mundo*. Publicado en *Tricontinental*, Suplemento especial, 16 de abril de 1967.

La Revolución cubana revelaba que el postulado estalinista de que había que construir primero el socialismo en una sólo país no podía ser una verdad absoluta. La Unión Soviética desde inicios de la década de 1950, en el marco de la Guerra Fría y sus formas de distensión debido a los peligros nucleares, estaba buscando un camino de paz o entendimiento con el llamado “hemisferio occidental”, además de que el largo estalinismo (no plenamente superado en el XX Congreso del Partido Comunista Soviético) había liquidado de hecho el llamado “internacionalismo proletario”, a causa de la concepción de que el socialismo había que construirlo y consolidarlo primero en un solo país o región (que en la práctica equivalía a la Unión Soviética). Lo que Moscú no permitiría jamás sería cambios en su inmediata órbita de influencia, o sea los países europeos convertidos al comunismo inmediatamente después de finalizada la Segunda Guerra Mundial (Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, etc.). De ahí que apoyar la lucha armada en países lejanos y periféricos como Guatemala, que además estaban en el campo de influencia directa de Estados Unidos, nunca pudo ser prioridad para los soviéticos. Así se explica el impacto que la Revolución cubana tiene en Guatemala y en otras partes del continente. Y la caída de una dictadura encabezada por un tirano militarista apoyado por Estados Unidos, Fulgencio Batista, no podía menos que tener amplias simpatías en Guatemala dentro de sectores universitarios y de trabajadores.

El general Ydígoras buscaba con afán el apoyo de Estados Unidos para consolidar el manejo del poder que se le venía resquebrajando. El Ejército se encontraba cada vez más inconforme, además de que los evidentes indicios de corrupción estatal desgastaban aceleradamente al Gobierno. El estilo tremendista del general Miguel Ydígoras Fuentes manifestaba con decisiones inesperadas que pretendían confundir a sus opositores para obtener réditos políticos. Era demagogo y realizaba maniobras “bajo la mesa”. También lo caracterizaba el uso de la publicidad efec-tista, incluso utilizaba la propaganda mediática de mentiras en la clásica tradición fascista, por ejemplo inventaba las ya mencionadas acciones de sabotaje de Fidel Castro contra Guatemala, que incluía bombas puestas por agentes del mismo Estado guatemalteco, con objeto de inculpar a los revolucionarios cubanos y reprimir a los propios opositores en Guatemala; Manuel Colom Argueta recuerda:

... fui preso varias veces, y como anécdota un ‘parte’ en donde consta que Miguel Ydígoras Fuentes me mete en la cárcel por estar esperando una goleta con armas de Cuba... La verdad es otra: Miguel Ydígoras Fuentes ha comprometido a Guatemala como base para la invasión de Cuba. La finca Helvetia en Retalhuleu sirve de base de entrenamiento para las fuerzas anticastristas juntamente con el Petén son las bases fundamentales. Entonces Miguel Ydígoras Fuentes está preparando una coartada para justificar cuando explote posteriormente el hecho evidente de la invasión a Cuba. Miguel Ydígoras Fuentes nos persigue a nosotros por castristas e inicia un cierto tipo de terrorismo: el subjefe de la Policía Secreta conocido por “Siete Litros” y otros, practican este tipo de terrorismo que a la altura de las actuales circunstancias podríamos calificar como alarmismo; es decir poner bombas donde saben que no van a matar a nadie... hasta que llega el momento en que una bomba mata a algunas personas en el cine Abril, cinco personas mueren. Todos estos he-

chos vienen a poner en crisis al gobierno... Por otra parte, Miguel Ydígoras Fuentes llega a ofrecerle a la juventud militar que personalmente sean ellos mercenarios para la invasión a Cuba, le hablan a Marco Antonio Yon Sosa, a Turcios Lima, Trejo Esquivel y a muchos de los militares que ahora son coroneles y generales. Y eso precipita el 13 de noviembre de 1960: una rebelión de militares que pretenden derrocar a Miguel Ydígoras Fuentes... Pero el movimiento fracasa por desarticulación de las acciones... la victoria del movimiento 13 de Noviembre significaba frenar la invasión a Cuba que aún no se había concretado (Colom Argueta, 1995: 17).

El Movimiento *13 de Noviembre* (MR13) es el resultado de contradicciones en el seno del Ejército, pero también de la presión popular y la influencia de la izquierda guatemalteca en sus diferentes acepciones. Arturo Taracena Arriola apunta sobre el MR13:

Pocos días después, el MR13 dio a conocer una nueva proclama programática en trece puntos en la que retomaba las reivindicaciones políticas y socioeconómicas de la Revolución de Octubre, más las demandas de la rebelión militar de 1960, las cuales se resumían en las consignas de “democratización y nacionalismo”... La misma fue secundada en la capital por el denominado Frente Patriótico Revolucionario (FPR), que expresaba la continua presencia de civiles al lado de los oficiales rebeldes, entre los que destacaban Mario Lemus y Manuel Colom Argueta, quienes fueron los que dieron el tono social a la redacción de las primeras proclamas del MR13. Surgía así la lucha armada guerrillera como método para la toma del poder. Era el inicio en Guatemala del camino revolucionario por el que casi todos los fundadores del MR13 habrían de morir entre 1963 y 1970 enfrentados al ejército, garante de la institucionalidad surgida a raíz de la intervención de 1954 (*el Periódico*, 2002).

La Unidad Revolucionaria Democrática, en efecto, entra en contacto con algunos de los líderes militares alzados que se encuentran en la clandestinidad en Guatemala, se reúnen con Manuel Colom Argueta, Francisco Villagrán Kramer, Adolfo Mijangos López y Américo Cifuentes Rivas con el objeto de dialogar sobre las posibilidades políticas de colaboración. Se encuentran coincidencias pero no se llega finalmente a un acuerdo debido a los métodos diferentes de lucha (Cifuentes Rivas, 2012).

Poco después, el 20 de febrero de 1962, comandos de un llamado *Frente Rebelde Alejandro De León* (un oficial sublevado del ejército, que había sido abatido por las fuerzas gubernamentales unos meses antes) se toman la Radio Internacional y difunden un manifiesto público informando de las operaciones y existencia del *Movimiento 13 de Noviembre* en el oriente del país, fecha que es considerada por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) como el inicio formal de la lucha armada en Guatemala (Balsells Tojo, 2009: 73).

En marzo de 1962 la situación del país es de franca confrontación entre el régimen y amplios estratos de la población, cansada del terror represivo y del empeoramiento de la situación económica. Los estudiantes de secundaria y los universitarios organizados en el denominado movimiento FUEGO –Frente Universitario Estudiantil Guatemalteco Organizado– realizan manifestaciones callejeras

y la represión aumenta en brutalidad. Una patrulla militar ametralla a estudiantes de la Facultad de Derecho que se dedicaban a poner rótulos y hacer pintas anti-gubernamentales en la 9ª avenida y 10ª calle de la ciudad capital, con el resultado de varios muertos y heridos. Este trágico acontecimiento da lugar a las llamadas “Jornadas de marzo y abril”. La versión de Colom Argueta es la siguiente:

“El atentado contra los estudiantes hace explotar a la juventud universitaria y la coyuntura hace que prácticamente se forme un Frente Nacional Popular anti-ydigorista en donde participa la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU y el conjunto de organizaciones estudiantiles y varios partidos políticos y se comienza una lucha popular provocada por los militares... Esta rebelión popular es expresión de una lucha popular amplia donde participa el Partido Guatemalteco del Trabajo PGT, la Unidad Revolucionaria Democrática URD, una fracción del PR y participa también la Democracia Cristiana con militantes jóvenes en aquel tiempo. Pasan 2 meses sin que el gobierno pueda controlar la rebelión y la Ciudad de Guatemala no es de nadie.... a Ydígoras se le ocurre como fórmula de apaciguar la lucha popular, que se acepte el regreso del ex presidente Juan José Arévalo a Guatemala, a pesar de haber sido Juan José Arévalo, junto a Jacobo Arbenz, procesado después de 1954, y que ninguna amnistía lo había favorecido... Juan José Arévalo regresa el 29 de marzo de 1963 y el 30 el alto mando del ejército da el golpe de Estado.... y una vez más se han cancelado los partidos, los arevalistas, la URD y también los partidos de derecha que no están comprometidos ni de acuerdo con el gobierno de facto; y de inmediato se impone una represión selectiva contra aquellos que tuvimos participación en marzo y abril... Yo me fui al exilio... pero platiqué posteriormente, ya siendo alcalde, con varios oficiales, entre ellos algunos coroneles (Carlos Manuel Arana Osorio y Miguel Ángel Ponciano) que dieron el golpe de Estado (mandos efectivos del golpe de Estado del 30 de marzo de 1963), platiqué por curiosidad de conocerlos a ellos y también por conocer la realidad del golpe... les hice la misma pregunta: ¿Por qué no democratizaron Guatemala?... respondieron, “por temor a la organización popular” (Colom Argueta, 1995: 20).

El caos social y político coadyuva a aumentar los grados de ingobernabilidad y el nivel de las protestas. En marzo y abril de 1963 el autoritarismo estructural del Estado y la sociedad guatemalteca resultan cuestionados y abiertamente desafiados. El desprestigio del régimen ydigorista constituye un catalizador para un ascenso en la lucha de masas, expresadas en las presiones legales de sectores universitarios y las manifestaciones populares que enfrentan en las calles a las fuerzas de seguridad del Estado, mientras las guerrillas multiplican sus acciones en el campo y la ciudad.

Resulta necesario recalcar aquí que el partido en formación URD no hace ningún manifiesto público sobre su posición frente la lucha armada, es decir no marcan la diferencia explícita sino continúan enfrentando ideológica y políticamente al régimen ydigorista. Sin embargo en un documento histórico de 1965, la posición de URD es más clara aunque solamente de advertencia sobre el costo social y el escepticismo de lo que podría lograrse por la vía armada:

La América Latina se encuentra en la encrucijada: o la libertad a través de democracias funcionales que impulsen el desarrollo integral del país dentro de la paz y el libre juego de las diversas corrientes o ideologías políticas. O bien la de las revoluciones cruentas y violentas impulsadas por causas poderosas pero que pretenden darle vuelta total al orden imperante bajo la promesa de orden futuro, que quién sabe sea realizable y factible. Decididamente escogemos el primer sistema, porque los pueblos si bien tienen necesidad de vivir de pan, también lo es que tienen necesidad de vivir de dignidad, como fruto de sistemas y regímenes que utilicen como método y objetivo la libertad. También Guatemala no debe ser objeto de un campo propicio de intereses internacionales que la pretendan hacer librar batallas fuera de sus objetivos estrictamente nacionales y democráticos (Mejía Dávila, 2008: 37).

Y en un documento del FUR sobre su evolución histórica se lee:

URD tuvo que confrontarse con el gobierno de facto que hábilmente manejado por la extrema derecha impuso nuevamente una Constituyente con el sistema de planilla única, cancelando los partidos de oposición y con métodos antidemocráticos... (URD) decidió plantear en un documento histórico ‘que la Constitución debería ser un compromiso de paz’, producto de la participación de todos los sectores ciudadanos en la decisión sobre el sistema institucional... Pese a la exitosa oposición de URD que logró más votos ‘NO’ contra la planilla única, el gobierno de facto dominado por la derecha impuso la Constituyente y las fuerzas revolucionarias se dividieron en tres grandes corrientes:

La extrema izquierda (partido comunista y líderes estudiantiles) que iniciaron la resistencia por la lucha guerrillera.

El Partido Revolucionario que aceptó la planilla única con 10 diputados sobre 80 y ello da lugar al dominio de la extrema derecha en la Constituyente y

La lucha pública popular de URD que confrontó pública y popularmente al gobierno en sus medidas antidemocráticas. Toda la dirigencia de URD fue sometida a medidas de seguridad y la final fue expulsada del país, lo que polarizó la lucha entre gobierno represivo y guerrilla (*Ibid*: 35 y ss).

Golpe de Estado y unidad granítica del Ejército

El fantasma del comunismo, esta vez representado por la Revolución Cubana, induce a Estados Unidos a aumentar la ayuda militar y a impulsar un golpe de Estado. El ejército ejecuta dicha acción el 30 de marzo de 1963. Semanas antes, la derecha liberacionista había estado haciendo agitación política con el “peligro” que representaba el regreso del ex presidente Juan José Arévalo Bermejo. Se cuestionaba y se endilgaba de nuevo al ex presidente el asesinato del coronel Francisco Javier Arana, acaecido durante su gobierno. El ex presidente se había preocupado

desde hacía algunos años por “limpiar” su perfil de “comunista”.¹⁴ En especial, condenaba y criticaba el proceso socialista cubano. Cuando Arévalo Bermejo entra en diálogo con el ydigorismo, el país se encuentra en una crisis de gobernabilidad y económica que requiere de un giro político que evite la confrontación creciente, fortalezca la unidad nacional y asegure un ordenamiento institucional. En teoría, la vía del arevalismo hubiera sido la forma democrática de lograrlo, por el carisma del ex presidente y por el apoyo popular y las bases organizadas de grupos y partidos arevalistas.

Víctor Gálvez Borrell se pregunta en torno a la relación entre Ydígoras y Arévalo y la posible candidatura del primero: “¿qué razones llevaron al presidente Ydígoras Fuentes a aceptarla en un inicio?” (Gálvez Borrell, 2008: 56). Según este investigador, se trató de un estratagema para calmar la lucha popular: “Cuando dicha candidatura cobró fuerza, intentó impedirla, pero fue demasiado tarde” (*Ibid*).

Los sectores anticomunistas, es decir liberacionistas, ydigorista en el poder, la alta oficialidad y los grades terratenientes, experimentan un temor común ante el ascenso de la lucha de masas y las expresiones legales de oposición cada vez más atrevidas. Por ejemplo, la Universidad de San Carlos le pide oficialmente la renuncia al presidente Ydígoras. Sin embargo, no existe unidad real, en términos políticos y de acción, de la oposición al régimen.

El Ejército da el golpe con la excusa del caos y del peligro comunista. Adopta, al tomar el poder, la represión con retórica anticomunista pero esta vez apartando a los partidos liberacionistas. El militarismo pretende ahora alcanzar la gobernabilidad, el orden y la estabilidad social asumiendo la incapacidad de “los civiles”.

El razonamiento justificador del ejército golpista es que la República se encuentra al borde de un conflicto interno, resultado de la subversión comunista y procomunista dentro de una supuesta conspiración internacional dirigida por Moscú y desde La Habana en “forma alarmante cada día más mediante la tolerancia y complacencia del gobierno” (Balsells Tojo, 2009: 78).

Villagrán Kramer nos refiere al pacto tripartito, de contenidos anticomunistas, suscrito ya en 1960 por los partidos MLN, Democracia Cristiana y PR (Villagrán Kramer, 1993). Este pacto cobra vigor político y operacionalidad con el golpe de Estado, delegando al Ejército el manejo del Estado. Lo anterior incluye limitar, cuando no eliminar, toda forma de oposición real, incluyendo a la Unidad Revolucionaria Democrática liderada por Manuel Colom Argueta, Francisco Villagrán

14 Luis Cardoza y Aragón describe la metamorfosis de Arévalo con una frase contundente: “Fue un magnífico presidente pero un mal ex presidente”. Sobre todo después de que Arévalo hiciera pública una *Carta Política al Pueblo de Guatemala con motivo de haber aceptado la candidatura presidencial*, donde renunciaba a sus postulados revolucionarios y asumía un abierto anticomunismo y anticastrismo, que creyó podría servirle para limar viejas asperezas con Estados Unidos y con la derecha y el ejército de Guatemala.

Kramer y Adolfo Mijangos López, al arevalismo y a las organizaciones sociales y sindicales.

Las experiencias acumuladas con el levantamiento de los cadetes del 2 de agosto de 1954 y más tarde la de rebeliones menores abortadas en 1956, pero sobre todo la sublevación del 13 de noviembre de 1960, resultan lecciones que el Alto Mando del ejército asimila, procesa e interpreta para evitar en el futuro toda forma de fraccionamiento interno y sublevaciones, dentro de un concepto contra-insurgente llamado de “unidad granítica del ejército”. Cualquier desviación en la cadena de mando, incluso la sospecha de infiltración sería liquidada sin contemplaciones. La inteligencia del Ejército se desarrolla con los asesores norteamericanos y contempla ya los contenidos de una política de seguridad nacional anticomunista donde todo ciudadano es sospechoso.

El combate a la lucha armada sería implacable y liquidacionista. Villagrán Kramer afirma: “Un nuevo modelo, claramente de orientación fascista, estaba en vías de consolidarse. Carecía de movimiento propio, similar al fascio o a la falange, pero contaba con el apoyo decidido de tres partidos políticos. De ellos era el MLN el que tenía la mayor afinidad ideológica con el gobierno militar” (Villagrán Kramer, 2009: 338 y ss).

El jurista, miembro de URD y posteriormente del FUR, Alfredo Balsells Tojo, considera que “... el golpe de Estado que derrocó al gobierno ydigorista no fue un cuartelazo más, como el acostumbrado en la tradición golpista latinoamericana, por lo general con algún jefe sublevado, casi siempre del mismo entorno gubernamental. Esta vez actuó el Ejército como institución y asumió el control del Estado” (Balsells Tojo, 2009).

Elecciones de 1966. En busca de un espacio legal y democrático. El pacto con el Ejército

A pesar del clima represivo y del cierre de los espacios políticos, la URD continúa trabajando para organizar el partido. No cesa el trabajo de fiscalización democrática, exigiendo al gobierno militar un restablecimiento del orden constitucional y una definición democrática del Gobierno, Villagrán Kramer resalta:

... un pedimento público que un grupo de destacados profesionales le dirigimos al gobierno el 6 de noviembre de 1963, tendiente a que se esclareciera el panorama nacional y se restableciera el orden constitucional tan pronto como fuere posible. Entre los peticionarios figuraban el ex rector de la USAC, doctor Carlos Martínez Durán, el decano de la facultad de Derecho, licenciado Julio César Méndez Montenegro, los profesores universitarios doctores Edmundo Vásquez, Adolfo Mijangos López, Julio de León Muñoz, Jaime Barrios Peña, Jorge Mario García Laguardia y los licenciados Francisco Villagrán De León, Héctor H. Zachrisson, Manuel Colom

Argueta, Roderico Segura y el autor (cf. Francisco Villagrán Kramer) y muchos más (Villagrán Kramer, 2009:328).

La coyuntura de cruenta represión contra el movimiento popular y los sectores universitarios contestatarios coincide con un ascenso de la lucha guerrillera, en especial el accionar de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), que se han desligado del PGT¹⁵ y actúan también sin verdaderos acuerdos de unidad de acción con el otro grupo guerrillero el MR13.

Después de aprobada la Constitución en 1965, el gobierno militar organiza elecciones generales que tienen lugar el 6 de marzo de 1966. Carlos Roberto Montenegro Ríos señala: “La constitución de 1965 se caracteriza por la ilegalización de los partidos de izquierda y por prohibir expresamente, la participación de partidos comunistas en el proceso electoral; así como también, por reforzar la ideología anticomunista, la cual logra tener un mejor campo de acción, principalmente a través de los partidos políticos” (Montenegro Ríos, 2002: 120).

En el contexto de los partidos políticos, el espacio sólo permite la participación de las tres agrupaciones que suscribieron el pacto anticomunista: PR, MLN y DC, pero este último muestra signos de “desobediencia” al cuestionar algunas prácticas antidemocráticas, sobre todo lo referente a la Asamblea Constituyente de 1964. A la DC esto le veda el camino de participación dentro de un esquema de tipología fascistoide de negación del “Otro” o de toda forma de oposición y disidencia con el modelo.

A la URD no se le permite inscribirse con su candidato natural que hubiera sido Francisco Villagrán Kramer y, por el contrario, se persigue a la dirigencia durante el gobierno militar de Enrique Peralta Azurdia, obligándola al exilio, decretándose también el Estado de sitio casi permanente y suspendiéndose las garantías individuales para gobernar con “Estado de excepción”. Dentro de las maniobras para desarticular a la URD y obstaculizar a toda costa sus esfuerzos organizativos y de legitimidad, se cambia la ley electoral exigiendo 50 mil afiliados (algo imposible de lograr en una situación de “Estado de sitio”) y se aumenta la edad mínima para ser candidato presidencial por medio de la “Constituyente” de 1965, con el objetivo de impedirle a Villagrán Kramer –“constitucionalmente”– la posibilidad de ser candidato ya que es en ese entonces menor de 40 años. En 1965 la dirigencia de URD es obligada a salir al exilio.

El llamado Alto Mando del Ejército realiza algunas alianzas con sectores “civiles” y como resultado de éstas y de la unión de ex liberacionistas se obtiene la fundación de una nueva organización política, el Partido Institucional Democrático

15 En las vísperas de las elecciones el Ejército captura y mantiene su detención en secreto a 28 dirigentes del Partido Guatemalteco del Trabajo, que había llamado a votar por el PR; entre ellos algunos miembros históricos como Víctor Manuel Gutiérrez y Leonardo Castillo Flores. Los secuestrados nunca aparecerán. Se inicia de esta macabra manera la práctica de las desapariciones forzadas de opositores o sospechosos de serlo en Guatemala, que tantas miles de víctimas tendría en los años venideros.

(PID). Montenegro Ríos señala: “El Partido Institucional Democrático (PID) fue fundado en septiembre de 1964 (por el Ejército Nacional) y llevó a partir de 1970, a todos los Presidentes de la República electos por la vía del fraude, fue inscrito el 4 de febrero de 1965” (Montenegro Ríos, 2002: 121).

Un suceso trágico conlleva a una crisis del PR: su máximo líder y candidato presidencial Mario Méndez Montenegro aparece muerto en su casa, siendo la causa aparente de su muerte el suicidio, aspecto que nunca fue aclarado. Con muy poco margen de tiempo para las elecciones es nombrado candidato su hermano Julio César Méndez Montenegro, personalidad universitaria de perfil democrático.

Por otro lado, la extrema derecha llega dividida y confiada a las elecciones con el coronel Miguel Ángel Ponciano por el MLN y el coronel Juan de Dios Aguilar por el recién formado PID; Villagrán Kramer señala:

Para sorpresa del gobierno en la fecha fijada para las elecciones –6 de marzo– la ciudadanía concurrió masivamente a votar [...] Terminando las votaciones se procedió al escrutinio. Después de la media noche y en el transcurso de las primeras horas del día siguiente se conocían únicamente los resultados de la capital y algunas cabeceras y municipios. En todos ellos triunfaban abrumadoramente las planillas revolucionarias sobre las de los otros dos partidos [...] Sin embargo, el gobierno militar –que conocía los resultados totales– los mantenía en reserva (Villagrán Kramer, 1993: 407-409).¹⁶

Méndez Montenegro triunfa enarbolando el eslogan de “Tercer Gobierno de la Revolución”, obteniendo cerca del 40 % de la votación (209,204 votos), seguido por el coronel Juan de Dios Aguilar del PID con el 27 % (148,025 votos) y, por último, el candidato del MLN, coronel Ponciano, con el 20% (109,961 votos) (*Ibid*).

Sin embargo:

Para conseguir la ratificación del congreso, dado que obtuvo menos de la mitad de los sufragios, Méndez Montenegro llega a un acuerdo secreto con los altos mandos militares, mediante el cual el futuro presidente se compromete a no incorporar “izquierdistas” a su gobierno y dar absoluta libertad al ejército para actuar contra las guerrillas y realizar nombramientos. La consecución de ese pacto fue obra de la presión norteamericana, interesada en una aparente renovación de la imagen externa de Guatemala y, al mismo tiempo, acabar con el movimiento revolucionario (Guerra Vilaboy, 1983: 70).

Este acuerdo, publicado años más tarde por Villagrán Kramer en una de sus investigaciones, reza en su puntos medulares:

... el futuro Gobierno Constitucional continuará la lucha contra los grupos y facciones subversivos que perturban la paz y la seguridad nacionales y en ningún caso, ni bajo pretexto alguno, entrará en entendimientos o pactos con tales grupos y facciones, salvo que se tratare de proposiciones de rendición o capitulación de los mismos. En caso contrario, el Gobierno dará al Ejército toda la colaboración necesaria

16 Véase también: Pinto Soria, 2004: 94-107.

para eliminarlos... el Presidente y el Vicepresidente de la República constituirá un gobierno de unidad nacional, dando participación en el mismo a elementos capaces, aunque no pertenezcan al partido que los postuló, pero haciendo exclusión absoluta de elementos comunistas (Villagrán Kramer, 1993).

Bases para el desarrollo social y económico de Guatemala. Supresión de URD

La dirigencia de URD en el exilio concreta una plataforma programática que se publica en forma de libro en mayo de 1966, en México, por el legendario editor catalán Bartolomé Costa Amic, con el título *Bases para el desarrollo económico y social de Guatemala* (Colom Argueta, 1966: 157), con textos de Manuel Colom Argueta, Francisco Villagrán Kramer, Adolfo Mijangos López y la colaboración de René Calderón y Rolando Collado.

Por primera vez desde la Revolución de Octubre se presenta un proyecto de país congruentemente concatenado en diversos temas y ámbitos: economía y planificación, salud pública, desarrollo agrario, electrificación, cuestión indígena, alfabetización, las iglesias y su papel, etcétera. Se presentan propuestas viables para realizar lo que los autores llaman “cambios estructurales”, donde se plantea como declaración programática de principios que los instrumentos de los cambios

... son precisamente las leyes que habrán de inducir o forzar el cambio estructural. Entre éstas sobresalen las leyes laborales, agrarias, de cooperativas, partidos políticos, de índole tributaria y en general, la legislación destinada a motivar o generar un cambio social. Estos instrumentos quedan incompletos sin órganos específicos que impulsen el cambio. Es acá donde los agrupamientos sociales juegan un papel muy importante, como agentes de cambio. Nos referimos a las organizaciones de tipo político (partidos) y de tipo social (sindicatos, cooperativas, uniones de campesinos). Las iglesias como agrupamientos, juegan también un papel importante (*Ibid*: 147).

Notorio resulta que los tres principales líderes de la URD, Villagrán Kramer a la sazón Director General de la URD, Colom Argueta, Secretario General de la organización y Mijangos López, miembro de la Dirección Nacional, son todos abogados. Sin embargo, remarcan en el libro conjunto lo siguiente:

Muy a menudo se confunde la actividad de un partido en la transformación de las estructuras con la actividad legislativa; en otros términos, la creencia de que basta patrocinar e impulsar la emisión de leyes para cambiar estructuras. Esta ficción, generalizada por demás entre los abogados, parte de la base de que todo se resuelve con la emisión, derogación o modificación de una ley, olvidándose que la ley requiere instrumentos eficaces para hacerlas efectivas... (*Ibid*: 150).

Y concluyen más adelante: “Mientras exista la miseria y el atropello a la dignidad humana, el régimen de legalidad es inexistente. Presupuesto para alcanzarlo es transformar las estructuras económicas y sociales del país” (*Ibid*: 153).

De los partidos políticos advierten:

... se condiciona la libre organización de partidos políticos a la decisión de grupos oligárquicos, ya que los costos de organización crecen en forma tal, que los grupos oligárquicos saben que sin su concurso financiero será imposible alcanzarla, además, tienen ocasión de imponer condiciones a los grupos sobre la ejecución de su plataforma política. Es el mejor medio para convertir en conformistas a los grupos políticos que están destinados a cambiar el *statu quo* (*Ibid*: 150).

Estas “*Bases*” son puestas “en manos del pueblo y del nuevo gobierno civil” (*Ibid*: 11). Es decir la dirigencia en el exilio de URD le da un apoyo moral al nuevo gobierno civil electo y al mismo tiempo le entrega un documento no sólo programático sino una verdadera guía para la acción.

Pero el gobierno de Méndez Montenegro, debido al pacto secreto con el Ejército, no permite que ningún dirigente de la URD integre el gabinete y por lo contrario, no sólo hizo caso omiso de las “*Bases*” sino que además:

... el Gobierno del Partido Revolucionario en lo político y económico se subordinó a la oligarquía; aceptó el plan antisubversivo de organización de fuerzas paramilitares y continuó con los sistemas represivos que terminaron por congelar la participación política, incluso la cancelación del Partido UNIDAD REVOLUCIONARIA DEMOCRÁTICA [...] Por lo contrario [cf. se refiere a las recomendaciones de reforma tributaria contenidas en las “*Bases*”], el Gobierno de ese entonces inició la carrera del endeudamiento externo, sin alterar la estructura tributaria y concretó su política a los planes indicativos de concentrar en inventarios de obras de infraestructura la inversión financiada con recursos externos que es una de las causas que propiciaron después la espiral inflacionaria... (Manuel Colom Argueta, s.f.).

Julio César Méndez Montenegro se convirtió en un presidente rehén, sin poder efectivo y sin capacidad de manejo de la situación política, siendo el Alto Mando del Ejército con su *unidad granítica* el verdadero poder. El desgaste político no resulta empero directamente para el Ejército, a pesar de las duras acciones represivas anti insurgentes que cobran miles de vidas, desaparecidos y torturados, principalmente dentro de la población civil, con lo cual el Estado se niega a sí mismo, trasgrediendo sus propias normas de principios constitucionales y judiciales. La contrainsurgencia desarrollada paralelamente al orden estatal y con apoyo de éste, se enraíza en las estructuras de poder. Es en este aspecto del terror estatal disfrazado donde focaliza Colom Argueta su crítica al gobierno civil fallido de Méndez Montenegro:

... en el gobierno de Julio César Méndez Montenegro se aplica como procedimiento sistemático que las fuerzas paramilitares repriman de manera selectiva a los líderes y cuadros de las organizaciones populares [...] En muchas peticiones entre 1966 y

1970, demandamos y exigimos de Méndez Montenegro terminar con las organizaciones paramilitares (Colom Argueta, 1995: 21).

Resulta insoslayable la carga histórica del PR en la responsabilidad de haber permitido el enquistamiento de las estructuras contrainsurgentes de corte fascista durante el gobierno presidido por Julio Méndez Montenegro y que producen violaciones mayúsculas de los derechos humanos y formas brutales de represión como la desaparición forzada, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales.¹⁷ Colom Argueta señala al respecto de la utilización del PR:

... creo honestamente que el Partido Revolucionario no era un partido fascista, el liberalismo no es fascista. Pero ese partido no sabía lo que estaba haciendo en 1966, cuando aceptó la aplicación sistematizada de la acción paramilitar de derecha. ¿Y que pasó? La oligarquía tuvo su brazo armado, tuvo su brazo represivo, no solamente para mandar a matar al sindicalista, no solamente para matar estudiantes ¡No! Lo tiene para consolidar un poder económico monopólico (Colom Argueta, 1995: 25).

Gálvez Borrell señala que “como consecuencia del “nuevo cerrojo” que el Ejército le impuso al “Tercer Gobierno de la Revolución”, la administración civil se vio compelida a apoyar o tolerar uno de los componentes de la estrategia de contrainsurgencia que se generalizó a partir de 1966: el terror. De las 35 organizaciones paramilitares anticomunistas que se tiene registro entre 1960 y 1981, quince iniciaron operaciones en 1967” (Víctor Gálvez Borrell, 2008: 79-80).

La URD, a pesar de haber apoyado la elección de Méndez Montenegro y haberle ofrecido las ya comentadas “*Bases*” como plataforma programática a un PR que carecía por completo de programas, no logra más que el permiso para que retorne su dirigencia pero se le niega la posibilidad e inscripción por vía judicial.

En 1966, durante el gobierno del PR presidido por Julio César Méndez Montenegro, la Corte Suprema de Justicia confirma la negación de la inscripción, aduciendo que los términos legales no se habían cumplido durante el período otorgado. La URD no había podido presentar todos los documentos a tiempo y había solicitado una prórroga, ya que en el país se había dictado Estado de sitio y, por lo tanto, la movilización de los individuos no era libre ni había libertad para reuniones políticas.

La reestructuración y desarrollo de la suprimida URD se lleva a cabo durante el resto del período de Méndez Montenegro. A pesar de la decepción con la política del gobierno de Méndez Montenegro se mantiene un diálogo con Alberto Fuentes Mohr, quien funge primero como Ministro de Hacienda y luego como canciller. Diálogo en torno a la necesidad de una reforma fiscal, adversada tenazmente por la oligarquía guatemalteca, pero también con objeto de convencer a Alberto Fuentes Mohr para que se separe del PR y se sume a la oposición del FURD o Frente Unido de la Revolución Democrática, como pasa a llamarse ahora la organización.

17 Y haberlo permitido, nuevamente, durante el gobierno del general Lucas García (1978-82).

Fuentes Mohr sobresale entonces como un tecnócrata eficiente y su carisma le permite desarrollar liderazgo dentro del PR, que resultará poco a poco en la formación de una fracción: el Partido Revolucionario Auténtico (PRA). En 1968, Fuentes Mohr se declara partidario del “liberalismo revolucionario” y afirma asumir el legado de la Revolución de Octubre; no había acudido aún a la ideología socialdemócrata, mas cree firmemente en la necesidad de una reforma profunda del Estado, que redundaría en el bienestar general y el mejoramiento de los marginados (lo que hoy se conoce como “combate a la pobreza”), propugnando una regulación del mercado aunque menor que la tradicionalmente impulsada por los movimientos socialistas democráticos. En un documento doctrinario publicado en 1968 Fuentes Mohr afirma:

La Revolución democrática y nacionalista de 1944 descartó como principio al ‘dejar pasar’ económico del liberalismo clásico [...] El pensamiento liberal revolucionario no concibe que en nombre de la libertad¹⁸ de empresa se mantenga a las mayorías marginadas del progreso económico y de la vida cultural; ni concibe que se contraponga irracionalmente los intereses del individuo con los de la sociedad en defensa de anacrónicos privilegios... se requiere un programa de reformas sustanciales tendiendo a abolir el control de la sociedad por una minoría (Fuentes Mohr, 1968: 2-4).

Para esta tendencia de liberalismo social que Fuentes Mohr llamaba revolucionario, la libertad es el derecho que tiene una persona de hacer lo que desee, siempre que con ello no perjudique al resto de los ciudadanos ni a la sociedad. Se habla entonces del bien común y no solo ya del bien individual. Surge así una interrelación entre individuo y sociedad creando una síntesis entre liberalismo y socialdemocracia.

Separado del cargo de Ministro de Hacienda por presiones de la derecha anticomunista, pasa a ocupar el de Canciller¹⁹ para luego separarse del PR después de las elecciones de 1970. Intenta el desarrollo del PRA pero no consigue en ese momento cristalizar su proyecto político. A principios de 1971, después de haber sido encarcelado, acusado de conspiración, sale al exilio a Costa Rica donde permanece algunos años. No sería sino hasta 1976 cuando viaja a Caracas, junto a Manuel Colom Argueta, que Fuentes Mohr se decide finalmente por la socialdemocracia. No así Colom Argueta, que acepta que el FUR sea sólo observador, únicamente la Juventud Furista llegará a ser miembro de la Internacional Socialista.²⁰

18 El social liberalismo es una ideología que persigue la regulación del gobierno con una intervención parcial en la economía, aunque menor que la propugnada por los socialdemócratas. En los últimos años, el social liberalismo, sobre todo en Europa, ha girado cada vez más hacia la derecha por medio de alianzas con el neoliberalismo y sus expresiones políticas.

19 Sufrió un secuestro por parte de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), poco antes de terminar el gobierno de Méndez Montenegro. Las FAR se valieron del secuestro para negociar la liberación de militantes guerrilleros.

20 “La Internacional Socialista acrecienta su presencia en el escenario latinoamericano a mediados de la década de los años setenta por medio del envío de misiones a diversos países de la región, la celebración de contactos frecuentes y la realización de encuentros y seminarios de estudio, investigación y análisis de campo. Según el mismo autor, en mayo de 1976, los social-

Elecciones de 1970

A partir del rechazo de la inscripción de la URD, la organización toma el nombre de FURD Frente Unido de la Revolución Democrática, ya que debido a que por la inscripción rechazada no podía volver a solicitarse inscripción bajo la misma nominación, práctica que Colom Argueta califica de fascista, al razonar que “los cambios de nombre obedecen al régimen falangista de asociaciones y partidos políticos, para negar el pluralismo político, preceptúa que los partidos disueltos o que se les ha negado su inscripción no pueden usar el mismo nombre” (Colom Argueta, 1978:1).

Frente a las lecciones generales de 1970 el FURD surge como una alternativa real por su presencia nacional, su organización de bases y la calidad del liderazgo. La organización plantea una estrategia global, basada en el trabajo de *Zona Programa* que se propone un mapeo zonal para ubicar recursos y trazar objetivos, con la priorización de problemas ingentes de cada región del país, es decir, una estrategia nacional con objetivos generales, descentralizada y de “acción revolucionaria”, con las metas concretas de incrementar el empleo, una mejor redistribución del ingreso en beneficio de “las grandes mayorías”, y el fortalecimiento de las organizaciones democráticas (Mejía Dávila, 2008: 48 y ss).

El FURD hace pública la proclama “*10 compromisos con el pueblo*”, en la que se resumen los objetivos programáticos de la organización:

1. Libertad y seguridad y oportunidad de trabajo.
2. Independencia económica y política del país.
3. Tierra para el campesino.
4. Abaratamiento del costo de la vida.
5. Educación y cultura para el pueblo.
6. Casa y salud para las familias guatemaltecas.
7. Fortalecimiento económico de los Gobiernos locales.
8. Protección y fomento de la industria nacional.
9. Explotación racional de los recursos naturales nacionales.
10. Eficacia, honradez y austeridad administrativa (*Ibid*: 50 y ss).

demócratas europeos —en especial los alemanes—, organizan en Caracas, Venezuela, una reunión denominada “Conferencia de Dirigentes Políticos de Europa y América en Pro de la Solidaridad Democrática Internacional”, cuyo propósito era inaugurar un diálogo permanente con dirigentes de distintas organizaciones políticas, de alguna manera afines a la IS (aprimo peruano; radicalismo argentino; febrerismo paraguayo, el Partido de Liberación Nacional costarricense; la Acción Democrática venezolana, etc.) para establecer contactos, alianzas o coordinar orientaciones políticas.” (Véase Tock Quiñones, Rosa, *Participación de la izquierda democrática en Guatemala: el caso del Partido Socialista democrático (1985-1995)*, Guatemala, tesis, 2000 (¿?) Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas).

Las manipulaciones y restricciones del Registro Electoral impiden al FURD su inscripción como partido, pero no logran detenerlo como Comité Cívico, con el nombre de Unión Revolucionaria Democrática (URD) (en lugar de Unidad Revolucionaria Democrática para cumplir semánticamente con las regulaciones), que consigue en 1970 ganar la alcaldía de la ciudad de Guatemala con su candidato Manuel Colom Argueta.

Una alianza amplia con la Democracia Cristiana, a la que se le permite participar con su candidato presidencial Jorge Lucas Caballeros, da al FURD algunas candidaturas a diputaciones. En realidad se participa en toda la República con el símbolo de la DC, ya que el FURD no es autorizado. Adolfo Mijangos López obtiene la única diputación en el Congreso para la organización.

Aunque el PR sufre el castigo de los electores, aún obtiene un caudal de votos apreciable: 202,241, o sea 34.9 %. La coalición MLN-PID obtiene el triunfo con su candidato, el coronel Carlos Arana Osorio, que recibe 251,135 votos, 43.5 % del total emitido, y el candidato de la DC-FURD, Lucas Caballeros es votado por 125,948 electores, 21 %. A las cifras anteriores debe agregarse cerca de 62,000 votos nulos o en blanco (Villagrán Kramer, 2009).

El gobierno del coronel Carlos Arana Osorio se caracteriza por la persecución a la organización social y la aplicación de brutales métodos contrainsurgentes, que afectan no sólo a los combatientes guerrilleros sino también a la población civil. No se permite la inscripción del FURD, pero con el triunfo en la alcaldía de la ciudad de Guatemala la organización cataliza sus niveles de organización, aumenta el número de afiliados, se organizan bases en toda la República y se crean mecanismos internos de democracia y de formación de cuadros y liderazgo. El partido ya no es una organización en estado de formación, sólo le falta completar su registro. El FURD tiene sólidas estructuras organizativas, una clara y activa plataforma ideológica y un liderazgo calificado, personalizado en su máximo líder Manuel Colom Argueta, pero también en otros miembros de la dirección y de los sectores de juventud y de mujeres. Entre éstos puede mencionarse a Adolfo Mijangos López, Rolando Andrade Peña, Américo Cifuentes Rivas, Carlos Alberto Duarte, Mario Roberto Tello, Hugo Eduardo Font Quezada, Alfredo Balsells Tojo, Jorge Mario García Laguardia, Héctor Zachrisson Decamps, Gabriel Rosales, César Romero, Eduardo Villatoro, Guadalupe Porras, Bélgica Jordán Vásquez, entre otros.

El 13 de enero de 1971 es asesinado Adolfo Mijangos López, cuando en su silla de ruedas salía de su bufete profesional. Mijangos López alcanza a estar solamente seis meses y 13 días en su curul. Como diputado al Congreso de la República había criticado duramente y expresado su firme oposición a las concesiones que se estaban dando a una compañía minera internacional. La muerte de Mijangos López constituyó un duro golpe para el FURD, ya que era uno de sus fundadores, surgida originariamente como URD.

Gestión de Colom Argueta en la Municipalidad de Guatemala

La buena gestión de Colom Argueta en la alcaldía de la ciudad de Guatemala favoreció su imagen como líder popular e incluso adquirió una significación internacional, al ser elegido en 1972 Presidente Alterno de la Reunión de Urbanismo de tres continentes, África, América y Asia, realizado en la ciudad de Rejebot, Israel (Loarca Guzmán, 2009: 152). El hecho de fundar y presidir la ANAM-Asociación Nacional de Municipalidades, le brindó una plataforma única para consolidar su liderazgo nacional. Una obra en especial acrecienta su popularidad entre los estratos populares capitalinos: los drenajes para aguas negras que afectaban muchas áreas marginales y el trabajo preventivo en los barrancos poblados para impedir derrumbes.

Durante su administración se ejecutó la obra más impresionante de urbanización de colonias y barrios populares, muchos de los cuales durante años habían esperado una capa de asfalto o la instalación de una tubería para obtener agua potable. Colonias como La Florida, La Verbena, la mayor parte de las zonas 5, 6 y 7 ven, por fin, llegar atisbos de progreso (Rosales, 2010). También resultan positivos los programas sociales de la Municipalidad, por ejemplo los dedicados a orientación y apoyo a madres solteras (Carlos Alberto Duarte, 2012).

Colom Argueta realizó una labor municipal diferente a sus antecesores, se distinguió como planificador acucioso y administrador eficiente. Realizó una reforma financiera y redujo la corrupción a cero. Rosales afirma al respecto:

... quizás el mayor conflicto para periódicos como *Prensa Libre* lo constituyó la imposibilidad de encontrar un solo hecho corrupto imputable a Manuel Colom. Una revisión de las publicaciones de ese diario durante los años de 1970-1974 permite identificar una enconada campaña contra el carismático alcalde, fundamentalmente por razones políticas, pero nunca, nunca, por la detección de acciones reñidas con transparencia (Edgar Rosales, 2009: 68).

Durante la administración edilicia de Colom Argueta se prepararon 120 proyectos y 31 programas dentro de una visión de reforma urbana y otros proyectos estratégicos, dentro de los cuales se contemplaba ya el Mercado de Mayoreo (Loarca Guzmán, 2009: 232 y ss).

La cultura y las artes tuvieron durante la administración del alcalde Manuel Colom Argueta un apoyo no visto desde la década 44-54 (Rosales, 2009: 64). Loarca Guzmán señala al respecto:

Durante este período municipal se realizó un amplio programa socio cultural con el funcionamiento de las escuelas de Arte Libre, la de música, el teatro-taller, la de manualidades y artesanías y la de cultoras de belleza. Dio impulso al deporte e impulsó conciertos populares, así como exposiciones de pintura... Patrocinó concursos de oratoria, de música popular, de representaciones teatrales. Así mismo promovió campañas de limpieza y alfabetización, cursillos sobre urbanismo y contaminación del ambiente. También se institucionalizó la Feria Municipal del Libro... La ense-

ñanza gratuita del ajedrez en el parque infantil del Hipódromo del Norte fue otro de los aciertos en el amplia campo de la cultura y la recreación (Loarca Guzmán, 2009: 238-239).

El teatro tenía una preferencia singular para Colom Argueta. Consideraba que además de ser un medio recreativo e informativo era una vía de hacer conciencia, de profundizar la problemática social. De ahí que impulsara las representaciones populares en carpas o Teatro de Carpa, que son lamentablemente incendiadas por elementos paramilitares (Américo Cifuentes Rivas, 2012).

Asunto central en su gestión es la creación del EDOM, o Esquema Director del Ordenamiento Metropolitano 1972-2000: “Las políticas generales de desarrollo del plan se orientaban a ordenar y racionalizar el uso del suelo urbano a través de una organización funcional contemplada en el Plan Regulador también aprobado por esa administración municipal, pero que el Ministerio de Gobernación se negó a publicar en el diario oficial, impidiendo con ellos la vigencia del mismo (*Ibid*)”. La gestión municipal de Colom Argueta y la paralela consolidación del FURD se dan de abierto enfrentamiento con el gobierno del coronel Carlos Arana Osorio. Colom Argueta en una carta lo hace constar:

Dejo constancia histórica de los planes del gobierno para eliminar a mi persona físicamente [...] Como las próximas elecciones representan un desafío entre la arbitrariedad, la violencia organizada y todo el proceder fascistoide del actual Gobierno y el enfrentamiento que le hace el pueblo, el resultado puede implicar la pérdida del poder de hombres millonarios [...], que son los verdaderos directores de la política gubernamental. Ello los precipita y están dispuestos en primer lugar, a crear desórdenes, a eliminar a quienes consideran los líderes de la oposición [...] Este documento se debe dar a publicidad al suceder los hechos. Mi condición de Alcalde me obliga a desafiar la represión y por ello dejo constancia de mi puño y letra.²¹

Elecciones de 1974, el Frente Nacional de Oposición. Reorganización del FUR. El terremoto de 1976. Auge del movimiento de masas

*El terremoto ha dejado visibles, terriblemente desnudas
y visibles, estructuras del edificio social.*

Toda su cruenta rigidez. Toda su absurda dureza.

Manuel José Arce

El triunfo en la elección a la alcaldía de la ciudad de Guatemala se repite en 1974 con el candidato Lionel Ponciano León, quien, aunque desconocido, recibe el apoyo electoral debido al prestigio de Colom Argueta y del FURD, que habían

21 Carta de puño y letra de Manuel Colom Argueta, firmada por él, 2 de marzo de 1974.

respaldado su candidatura. Colom Argueta se había convertido en 1974 en indiscutible líder nacional, influye en la formación del Frente Nacional de Oposición (FNO) integrado por la Democracia Cristiana, el Partido Revolucionario Auténtico y el ahora llamado Frente Unido de la Revolución (FUR), lanzando al general Efraín Ríos Montt como candidato a presidente y al doctor Alberto Fuentes Mohr como vicepresidente. El gobierno de Arana Osorio niega la inscripción a otras fuerzas políticas que no fueran las ya inscritas: MLN, PID, PR y DC.²²

En el caso de la DC, el gobierno logró primero captar a la dirigencia, encabezada por René De León Schlotter, con el objetivo de impedir que líderes más jóvenes ocuparan cargos de dirección y que se ofreciera la candidatura presidencial a Manuel Colom Argueta. La argucia usada fue realizar una asamblea general de la DC (conocida ahora como la asamblea del *garage* porque se realizó en los predios de una empresa de transporte urbano) en lugar de la asamblea que había sido convocada en el Parque de la Industria. Esta asamblea del *garage* fue inmediatamente convalidada por el gobierno y la DC eligió de una manera antidemocrática interna a René De León Schlotter como candidato presidencial. De todos modos la DC no podía moverse políticamente sola, por lo que se vio obligada a establecer un diálogo con el FURD con miras a lograr una reacción electoral en contra del aranismo y su candidato Kjell Eugenio Laugerud García.

Faltando tres meses para las elecciones, la DC renuncia a mantener la candidatura de De León Schlotter y se constituye el Frente Nacional de Oposición. La DC, el PAR de Fuentes Mohr y el FURD llegan a acuerdos puntuales sobre candidaturas a diputados y como ya se dijo, se le ofrece la candidatura a presidente al general Efraín Ríos Montt, la candidatura a vicepresidente recae en Alberto Fuentes Mohr. Manuel Colom Argueta, a pesar de su popularidad y del deseo de las bases, tanto del FURD como de muchas de la DC, desiste en aceptar una candidatura para facilitar la alianza con la DC y disminuir la presión y represión del régimen aranista (Duarte, 2012). Sin embargo, la DC rompe sus compromisos y deniega las 15 diputaciones acordadas con el FURD, que a pesar de todo decide no romper la alianza tomando en cuenta la coyuntura antiaranista que predecía un indudable triunfo en las urnas.

Todos los caminos formales están de nuevo negados al FURD y a una posible candidatura de su máximo líder Manuel Colom Argueta en 1974. Las experiencias del pacto con el Ejército en 1966 incide para que, tanto la DC como el FURD, busquen a un candidato que aun siendo militar, condición del Ejército para permitir una elección y una candidatura, no forme parte del círculo aranista ni se preste a un pacto como el impuesto al ex presidente civil Julio César Méndez Montenegro en 1966, de ahí la candidatura de Ríos Montt (Américo Cifuentes Rivas: 2012).

22 Se denegó la inscripción a partidos de derecha y a sus candidatos: Partido Democrático, encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia y Partido Nacionalista de Clemente Marroquín Rojas. Pero ante todo la prohibición y las maniobras legalistas iban dirigidas contra el FURD de Manuel Colom Argueta.

Álvarez Aragón afirma al respecto de la escogencia del general Ríos Montt:

... considerando la experiencia salvadoreña del año anterior, los socialdemócratas guatemaltecos en sus dos vertientes más expresivas el PRN de Fuentes Mohr y el FURD de Colom Argueta, decidieron apoyar a un candidato de unidad que, aunque no llegase a representar las posiciones socialdemócratas fuera por lo menos un candidato honesto y serio. La DC, segura de que estas condiciones eran suficientes y queriendo preservar su unidad, se dedicó a la tarea de encontrar un candidato que, llenando esos requisitos no les comprometiese mucho con la izquierda. Convencidos (democristianos y socialdemócratas) de que el error salvadoreño había sido no incluir en esa alianza a sectores “democráticos”, avanzados o menos duros del ejército, se intentó encontrar un militar que, carismático dentro del instituto armado, tuviese una hoja de servicio menos comprometida con la represión, por lo que fue escogido el general Efraín Ríos Montt, que si bien había dirigido las fuerzas militares para reprimir una movilización campesina en Jalapa, era de los pocos militares de alta patente que no había participado en el pacto que había amarrado las manos a Julio Cesar Méndez Montenegro, y representaba, como ningún otro, a los sectores del ejército descontentos con la corrupción aranista (Virgilio Álvarez Aragón, 2002: 52).²³

El Frente Nacional de Oposición (FNO) proclama la victoria con más del 50 % de los votos, es decir mayoría absoluta. Pero el triunfo electoral es defenestrado con un abierto y obvio fraude. El Registro Electoral oculta el conteo y traslada las urnas a una casa privada donde muchas de éstas son cambiadas. Luego, con las urnas cambiadas, se realiza otro conteo en el Congreso a manera de legitimar la votación ante la opinión pública. El Registro Electoral informa que la coalición oficial MLN-PID ha obtenido el 44.67 % de los votos (Víctor Gálvez Borrell, 2008: 85 y ss).

Gálvez Borrell caracteriza el período político electoral 1974-1982 como el de los fraudes sucesivos, realizados por el gobierno de turno bajo la tutela de una dictadura militar, estableciéndose la praxis de elegir al ministro de la Defensa saliente como el candidato del oficialismo (*Ibid*: 91 y ss).

El FNO impugna por todos los medios el resultado fraudulento y se inician movilizaciones de protesta en toda la República. Una de éstas sale con antorchas de la Municipalidad de Guatemala hasta el Parque Central (hoy Plaza de la Constitución), reuniendo a miles de manifestantes. El ambiente es de rebelión ante el fraude cometido (Carlos Alberto Duarte: 2012).

El candidato de la oposición, general Ríos Montt, a pesar de que en un inicio ofrece defender el triunfo hasta las últimas consecuencias, es cooptado por el gobierno aranista de una manera directa. Ríos Montt resulta estar de alta dentro de las filas del Ejército, lo que ya en sí era anómalo para participar en una elección. Junto a Manuel Colom Argueta acude a una reunión urgente con el presidente Arana

23 ¿Podríase hoy con las actitudes antioligarcas del general Ríos Montt explicarse la cercanía de este militar a los partidos de la oposición en 1974? Por otra parte, no cabe duda que Ríos Montt no sólo conservó sino aumentó en 1982 sus tendencias altamente represivas, que se concretaron dramáticamente durante su gobierno de facto en las praxis de aldeas arrasadas y masacres. ¿Pero en qué grado conservó este general sus actitudes antioligarcas y anticorrupción?

Osorio, quien no vacila en recordarle su situación en el Ejército. Tras momentos de gran tensión entre Colom Argueta y el presidente Arana Osorio, el primero decide retirarse, ante lo que considera imposibilidad y falta de voluntad para el diálogo. El general Ríos Montt permanece en el Palacio Nacional donde es arrestado y luego nombrado agregado militar en España, a donde se traslada a los pocos días. Carlos Alberto Duarte informa que, pese a la situación de exilio disfrazado del general Ríos Montt, y de la aceptación de éste al cargo y alineamiento con el Ejército como oficial de alta, el FUR reunió en un gesto de solidaridad Q 9,765.00 que le fueron entregados al General (Duarte: 2012).

La salida del general Ríos Montt produce una desmovilización general y el flujo de la protesta popular pierde su fuerza ascendente hasta alcanzar el desaliento y detenerse. Por parte del FURD se abre también una nueva etapa: no volverse a aliarse con la DC ni con otros partidos que no compartan plenamente la línea revolucionaria y de cambio contenida en la plataforma programática del partido. La lucha por la inscripción se convierte en la gran prioridad de la organización. Los requisitos son por su exigencia más bien obstáculos para impedir la inscripción de otros partidos que no fueran los controlados por la derecha, o por los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas.

Manuel Colom Argueta, analizando unos años después la coyuntura y el proceso del fraude, concluye en que además de un fraude fue una imposición lograda con el uso de la fuerza estatal y el apoyo paramilitar, pero también por la falta de correspondencia ideológica entre la DC y el FUR: “El FNO (Frente Nacional de Oposición) no tenía una adecuada articulación orgánica por las diferencias tan grandes antes existentes entre la DC y el FUR y ello fue una de las causas de no haber superado la imposición con una paralización de la ciudad para que se respetara el resultado electoral” (Colom Argueta (a) 1977: 18).

La instauración el gobierno del general Laugerud García pasa por una nueva componenda de alianzas, donde nuevamente el PR se presta al juego en el Congreso y también la DC suma sus diputados a la maquinaria gubernamental, lo que distancia aún más al FUR de la DC. En un manifiesto público posterior, el FUR denuncia estas componendas:

Después del fraude cometido... el Gobierno impuesto hizo una alianza con la Democracia Cristiana para obtener su apoyo en el Congreso de la República. Por otra parte irrespetando el libre funcionamiento de los partidos políticos, al igual que el gobierno de Arana, impuso una nueva Directiva del Partido Revolucionario, para lo cual se prestó el Dr. Alberto Fuentes Mohr (Frente Unido de la Revolución: 1978b).

Al FURD se le había impedido participar en la contienda electoral de 1974 como partido político y el fraude había tenido un efecto negativo en la política de alianzas. Ahora la mira estaba en las elecciones de 1978. En un comunicado en mayo de 1976 el partido manifiesta:

La extrema derecha nos ha temido y combatido con métodos arbitrarios y antidemocráticos y ello ha originado represión y obstaculización al pleno funcionamiento del pluralismo político, base indispensable y condición imprescindible para comenzar a buscar la paz y el progreso económico social en Guatemala.

[...]

Perfectamente conscientes del derecho que nos asiste a promover el procedimiento para convertirnos en partido político, hemos decidido presentar ante el Registro Electoral, la inscripción de la Asociación Política del Frente Unido de la Revolución, cuyas siglas serán 'FUR' y estará ese comité integrado por representantes de nuestro movimiento a quienes se les ha dado la responsabilidad legal de promover el procedimiento respectivo" (Mejía Dávila, 2008:64 y ss).

Una dificultad inesperada produce una crisis interna en el FURD: el alcalde electo por la organización, Lionel Ponciano y otros cuadros importantes del partido, se alejan de las líneas de la Dirección Nacional y en especial del liderazgo del máximo dirigente Manuel Colom Argueta. Ponciano realiza alianzas de hecho con el gobierno central. El periodista y entonces dirigente de la juventud del FUR, Edgar Rosales, apunta al respecto:

... al distanciarse Colom Argueta del ambiente municipal, el alcalde capitalino Ponciano y su grupo de funcionarios más cercanos, encabezados por Julio Segura (q.e.p.d.) y Leopoldo Urrutia, ambos ex dirigentes estudiantiles, fueron desplazando a los allegados del ex alcalde de los puestos clave en la Municipalidad de Guatemala, con el agravante de ofrecerle a los capitalinos un triste espectáculo de ineficiencia y corrupción, a desprecio de los logros alcanzados por su antecesor [...] La traición de Ponciano León (que habría de llegar más lejos aún) y el hecho de saberse vulnerable ante un eventual atentado, además de la corrupta clase política arraigada en otro frentes, fueron factores que le convencieron (a Manuel Colom Argueta) a reorganizar el FUR con un grupo de dirigentes sin experiencia, es cierto, pero tampoco contaminados por el fango de la politiquería [...] De ahí que Manuel Colom empezara a orientar sus discursos y la acción política [...] alrededor de un concepto básico: organización y más organización. Más que fundar filiales (que eran importantes) la idea era promover y estimular todo tipo de organización popular (Rosales, 2009: 100 y ss).

El movimiento de masas crece ostensiblemente entre 1974 y 1977, y toma mayor conciencia sobre los problemas nacionales, por lo que sus exigencias se vuelven más fuertes. Un terremoto asola al país en febrero de 1976. En las labores de asistencia y reconstrucción, sindicalistas y estudiantes que conforman brigadas se ponen en contacto con los damnificados, tanto pobladores de los barrios urbanos como campesinos de las regiones más afectadas, logrando que las demandas sociales se difundan ampliamente. En 1977, en un tiempo de fuerte crecimiento económico, más trabajadores se van a la huelga que en cualquier otro año en la historia de Guatemala (Sáenz de Tejada, 2010). Montenegro Ríos afirma:

Buscando la legitimación de un mandato ilegítimo, el gobierno de Laugerud debió permitir ciertas formas de organización y expresión populares... Fue esta brecha a la participación organizada la que hizo posible la emergencia de mayores niveles de expresión popular y del desarrollo cualitativo de la conciencia de clase; en 1976 surgen el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y el Comité de Unidad Campesina (CUC) (Montenegro Ríos, 2002: 18).

Félix Loarca Guzmán recalca que:

En este período de gobierno (1974-1978), el movimiento popular se desarrolló aceleradamente surgiendo numerosas organizaciones sindicales, que inician un movimiento de unidad que culmina con la creación en 1976 del Comité de Unidad Sindical, CNUS, después de varias huelgas importantes. También se produce la organización sindical de los trabajadores del estado, aglutinadas en el CETE que lleva a cabo una huelga en demanda de mejoras salariales en 1978 (Loarca Guzmán, 2009).

El terremoto del 4 de febrero desnuda la vulnerabilidad del país y su deficitaria situación social y económica. El sismo pone también de manifiesto las contradicciones económico sociales de Guatemala. Los efectos son devastadores: 23,000 muertos, alrededor de 77 mil heridos y 1,200,000 personas quedaron sin techo, producto de 250,000 viviendas destruidas (United Nations Development Programme, Guatemala, 1977).

El sismo despintó de un tajo la cosmetología de que el país había progresado desde 1954. La pobreza se hizo abiertamente visible y el “terremoto de los pobres”, así lo bautizaron popularmente, obliga a un debate y a una reflexión nacional sobre la real situación social de Guatemala.²⁴ Manuel Colom Argueta afirma:

Terremoto y conciencia social: Guatemala ha sido un país desangrado durante largos años, más de 50.000 personas han sido asesinadas desde 1954 hasta la fecha por represiones y luchas por superar la dramática realidad [...] Aún cuando se ha luchado fuertemente se han mantenido gobiernos autoritarios, porque en la década de los 60 el gobierno de EE. UU. decidió abandonar su política exterior en pro de sistemas democráticos por los sistemas y modalidades de gobiernos autoritarios. Esa es una de las causas que se haya configurado en Guatemala un régimen autoritario que ha eliminado la legalidad política e institucional democrática. Aún cuando por un lado ha habido una rebelión guerrillera y una represión indiscriminada a la oposición, la resistencia popular ha ido cobrando consistencia y gradualmente configurando un amplio movimiento nacional en contra del sistema autoritario y represivo [...] El terremoto vino a revelar el negativo de una fotografía sobre el drama de la sociedad guatemalteca: 82 % de niños menores de 5 años desnutridos; 52 % de desocupación en el campo y 20 % en el área urbana, un déficit habitacional de 500 000 unidades... En resumen, la radiografía es de una sociedad subdesarrollada anémica, que el 4 de febrero de 1976 tuvo un temblor para los sectores sociales altos y un terremoto destructor para los sectores populares pobres (Colom Argueta: 1977a).

24 El sismo sucedió el 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 con una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y causó severos daños a la infraestructura, especialmente en la región central del país. En Chimaltenango destruyó miles de viviendas de tipo rancho de adobe y produjo miles de víctimas mortales.

Santiago Bastos señala al respecto:

En febrero de 1976, ‘El Terremoto’ se convierte en un marcador de la historia social y política del país, con sus 27.000 muertos, 70.000 heridos y casi un millón de damnificados entre la población más pobre de la capital y el Altiplano Central. La corrupción y luchas internas dentro del gobierno por el manejo de la ayuda internacional –un actor que hace su entrada en este momento– se opusieron a las muestras de solidaridad y autogestión que se vivieron entre los afectados (Bastos y Camus, 2003: 4).

El presidente Laugerud, empero, encuentra la oportunidad de vindicar su imagen fraudulenta, asumiendo personalmente el liderazgo de lo que denomina *La Reconstrucción*, campaña que tiene una constante y amplia propaganda mediática. Pero lo anterior presuponía una relativa apertura, la cual es aprovechada por Manuel Colom Argueta que comienza también a hacer presencia en medios y otros espacios (académicos y gremiales), planteando el concepto de que el país no debía ser reconstruido, pues esto equivalía a reconstruir la pobreza, la injusticia y la desigualdad. Colom Argueta proclama la necesidad de construir un nuevo país en lugar del que había sido parcialmente destruido por el sismo. Lanza este concepto en el programa televisivo *Estudio Abierto*, dirigido por el periodista Mario Solórzano Foppa,²⁵ en un debate histórico, considerado de un nivel superior al habitual en el país, con Alejandro Maldonado Aguirre, líder político de derecha moderada y quien buscaba también inscribir su partido político.

No obstante los daños en la economía y en el tejido social del país con los cientos de miles de damnificados, el terremoto produce un gran flujo de ayuda y cooperación internacional, que sumada a los obligados esfuerzos del Estado en las tareas de contingencia ante el desastre, coadyuvan a un ablandamiento de la represión. La protesta social abierta se manifiesta de nuevo en las calles. La organización popular experimenta un auge, por ejemplo la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), aumenta su número de miembros, su accionar sindical y su capacidad de movilización. La censura de prensa se afloja, permitiendo programas de televisión de contenidos críticos, como el mencionado *Estudio Abierto* y las columnas del escritor, poeta, dramaturgo y periodista Manuel José Arce en el diario *El Gráfico*.²⁶

25 Mario Solórzano Foppa se integra posteriormente al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Fue muerto en un combate callejero en la ciudad de Guatemala en 1981.

26 Los escritos de Manuel José Arce sacuden el medio, acostumbrado a la escritura pacata y temerosa. Arce mantiene relaciones de colaboración con el Frente Unido de la Revolución y dos años después será electo en el Consejo Municipal de la ciudad de Guatemala como candidato del partido Frente Unido de la Revolución. Posteriormente tendrá que salir al exilio en Francia por la persecución política del régimen de Romeo Lucas García y por directas amenazas de muerte. En Francia seguirá produciendo sus escritos críticos y satíricos en contra de la militarización y represión del país, y creará la obra de teatro “El coronel de la Primavera”. Se convierte en miembro del Comité Patriótico de Unidad Nacional (CGUP) en 1983. Fallece en 1985 a causa de un cáncer de pulmón.

La violencia estatal y de las fuerzas paramilitares va de nuevo en ascenso a medida que las luchas populares adquieren dinamismo y se amplían los contactos y alianzas entre los diversos sectores organizados y no organizados de la sociedad, tanto en el campo como en la ciudad, especialmente contra el Frente Unido de la Revolución y contra los sectores sindicales. Dos semanas después del terremoto, el 20 de febrero de 1976, cae asesinado uno de los principales dirigentes del FUR, Rolando Andrade Peña, secretario nacional de organización. Andrade Peña había asumido personalmente la asistencia de la Municipalidad de Guatemala a las familias afectadas por el sismo. Andrade Peña desde su posición en la comuna capitalina permite la ocupación de terrenos donde la familia del presidente Arana Osorio tenía intereses. Se trata de familias que habían quedado sin techo y de grupos de migrantes rurales que también habían perdido sus viviendas (Cifuentes Rivas, 2012). Se forman así lo que vino a llamarse “Asentamientos”, uno de los cuales lleva todavía el nombre de Manuel Colom Argueta.

La represión se torna selectiva y mortal. El abogado laboralista Mario López Larrave es asesinado el 8 de junio de 1977. López Larrave colaboraba con el FUR en seminarios de formación sindical y de derecho laboral. En 1971 había fundado la Escuela de Orientación Sindical. El 29 de marzo de 1977 se atenta contra la vida de Manuel Colom Argueta, cuando éste salía de la Universidad de San Carlos, donde trabajaba en un proyecto de reestructuración del plan de desarrollo urbano.

Una cadena de protestas en fábricas e incluso en instituciones públicas produce un ambiente de gran tensión. Los estudiantes del nivel medio y también universitario se suman a los paros y protestas. La presión no se hace esperar y a finales de julio de 1977 son secuestrados dos dirigentes estudiantiles (Aníbal Caballeros y Robín García) y tres sindicalistas (Álvarez Aragón, 2002: 144 y ss.). Los estudiantes Caballeros y García aparecen asesinados y con señales de brutales torturas. El movimiento popular estalla en protestas públicas y callejeras. El gobierno del general Laugerud García es cuestionado y puesto en el banquillo. Los secuestros y asesinatos son, empero, cometidos por fuerzas paramilitares o escuadrones francos aunque el gobierno niega su participación.

También en 1977 se realiza una multitudinaria marcha, la de los mineros de Ixtahuacán, desde su comunidad en el altiplano hasta la capital. La marcha que es apoyada solidariamente por diversos sectores del sindicalismo, el movimiento estudiantil y organizaciones sociales, deja entrever que en Guatemala es posible una alianza obrero/campesina o ciudad/campo como bloque popular que enfrentaría a un régimen antipopular.

El gobierno de Laugerud García finaliza su periodo cometiendo una gran masacre en Panzós, donde finqueros de la localidad apoyados directamente por tropas del Ejército reprimen una marcha de protesta con ametralladoras, produciendo la muerte de decenas de campesinos. Poco después un fracción del PGT (la COMIL o Comisión Militar) realiza el 14 de junio de 1978 una fulminante emboscada urbana en la zona 5 de la capital, justo en el llamado Puente Olímpico,

haciendo estallar varias bombas contra un convoy de policías militares, muriendo en el atentado 19 miembros del Ejército y quedando 5 heridos graves. Es la acción guerrillera más dañina para las fuerzas armadas desde la emboscada de las FAR en Zunzapote en la década de 1960, donde murieron 18 militares (Sáenz de Tejada, 2010: 152).

La dirección o comité central del PGT toma distancia del atentado y pronto el partido comunista se ve irremediamente afectado por el fraccionamiento múltiple. Pero el Ejército no para mientes en distinguir quiénes son los *pegetianos* que están a favor o en contra de la lucha armada y se inicia pronto una escalada imparable de violencia contrainsurgente que golpea a todos por igual, sin distinción de ideologías ni métodos de lucha, incluyéndose a las organizaciones sociales y a los partidos legales de oposición, en especial el FUR, el Partido Socialista Democrático (PSD) en formación, y aún sectores de la DC. La muerte de los policías militares no tiene resultados en términos de agitación y propaganda. Desvía la atención de la masacre de Panzón y en los medios, al servicio del régimen, se resalta en su lugar la brutalidad de los métodos guerrilleros con infinidad de campos pagados, condenando la matanza de policías militares. De victimario, el Ejército pasa a ser presentado como víctima. La represión de grupos paramilitares y de las fuerzas de seguridad encuentra una cortina de humo con la acción del grupo guerrillero, después del atentado fraccionado del PGT.

Elecciones de 1978. Inscripción del FUR y la polarización nacional

En un ambiente de gran tensión social, agravada por un decaimiento de la economía, se convoca a elecciones generales para el 5 de marzo de 1978. “El Frente Unido de la Revolución, hace un llamado a todas organizaciones progresistas, democráticas y revolucionarias para que en unidad de acción se impulse y fortalezca la organización popular...” (FUR, 1978a).²⁷

A pesar de los ofrecimientos verbales del Presidente Laugerud García, se sigue frenando la inscripción de nuevos partidos políticos y en especial del Frente Unido de la Revolución –FUR–, llamado así desde 1975. Un mes antes de las elecciones el FUR difunde un comunicado nacional en que expresa la necesidad de la unidad de las fuerzas realmente democráticas (FUR, 1978b).

La derecha extrema y sus expresiones políticas habían dado muestras de fisuras apenas unos meses antes de las elecciones. De hecho, el gobierno de Laugerud García entra ya en 1975 en contradicciones con su vicepresidente, Mario

27 El FUR manifiesta en su vida política la voluntad de “unidad de acción” y bajo este concepto logra un dinamismo sin parangón desde 1954 como partido político legal, gracias a las plataformas multisectoriales y amplias donde el partido se construye como fuerza de convergencia legal de todos los sectores que luchaban por el cambio de estructuras del país.

Sandoval Alarcón, líder histórico del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). La coalición PID-MLN se deshace y frente a las elecciones generales de 1978, lo única certeza era que el nuevo presidente sería un nuevo general. ¿Pero cuál? Se barajaban nombres y en un principio surgió con fuerza el del general Ricardo Peralta Méndez, con un perfil menos derechista y más bien moderadamente progresista. Esta precandidatura era apoyada por la DC, el PR y el PID.

Por otro lado, el MLN impulsó al coronel Enrique Peralta Azurdía. Ante la dispersión que amenazaba con debilitar a la derecha, en un momento de auge de la lucha de masas y de presencia y acción de las guerrillas en el interior del país, se convocó, impulsado por el Gobierno, el Ejército y el alto empresariado, a un llamado *Pacto de Neutralidad* en que se decide en una mesa de negociaciones quiénes serán los candidatos: Tres militares, el coronel Enrique Peralta Azurdía, por el MLN, el general Romeo Lucas García por la nueva coalición PID-PR-CAN (Central Nacionalista Organizada) y el general Peralta Méndez como candidato de la DC (Villagrán Kramer, 2009).

El PID mantuvo su posicionamiento en las estructuras de poder, ahora aliado con el PR y con el apoyo del aranismo. Su principal líder Donald Álvarez Ruíz, ministro de gobernación, permanece en la misma cartera durante el siguiente gobierno.

El FUR ante la negativa de inscripción, y debido a las experiencias pasadas de alianzas con la DC, decide no apoyar a ninguno de los tres candidatos. El eslogan lanzado por la radio es: “En esos tres quién va creer...”, seguido de una carcajada (Duarte, 2012). Se llama a votar nulo en las votaciones para presidente y a votar por los candidatos del FUR en las elecciones municipales. En un comunicado a la opinión pública esta organización manifiesta:

Conscientes de nuestra responsabilidad histórica y del compromiso con las grandes mayorías populares, el FUR rechaza su participación con cualquier candidatura presidencial, porque no acepta imposiciones ni una nueva farsa electoral como la que se efectuará el 5 de marzo de 1978.... Finalmente el Frente Unido de la Revolución, hace un llamado a todas las organizaciones progresistas, democráticas revolucionarias para que en unidad de acción (cfr. el subrayado es nuestro) se impulse y fortalezca la organización popular para hacer frente a la represión y la violencia reaccionaria, consolidando el desarrollo del proceso revolucionario (Frente Unido de la Revolución, 1978a).

Pero el candidato del FUR, Américo Cifuentes Rivas pierde la alcaldía y el coronel Abundio Maldonado es declarado alcalde de la ciudad de Guatemala. El FUR obtiene dos puestos en el Consejo Municipal con Carlos Alberto Duarte y el escritor, poeta y dramaturgo Manuel José Arce, desde donde hacen oposición a la derecha y a su representante el alcalde coronel Abundio Maldonado.

El PR vuelve al gobierno por medio de su alianza con el PID y con el CAN del coronel Arana Osorio, expresión política ligada estrechamente al alto mando del Ejército. Las elecciones son de nuevo manipuladas y se impone al candidato oficial, el general Romeo Lucas García.

Los intentos del MLN de impugnar el conteo resultan vanos y al final, en un acuerdo tras bambalinas, los partidos inscritos se comprometen aceptar los resultados electorales dados por el Gobierno. Participan en ese acuerdo el MLN, la DC, el PID, el CAN y el PR (Sáenz de Tejada, 2010: 124 y ss). Sáenz de Tejada señala:

Las elecciones de 1978 se realizan teniendo como telón de fondo la huelga de trabajadores del estado, de los panaderos y denuncias de fraude. La coalición gobernante inició su mandato con dudas sobre su legitimidad y la oposición del MLN, de la DC y del FUR que en su momento denunció la farsa electoral y llamó a emitir el voto nulo. El gobierno de Lucas enfrentaba un ambiente de movilización y protesta social y la intensificación de las actividades militares de la insurgencia (*Ibid*: 417).

Interesante resulta la lucha por la vicepresidencia. El doctor Francisco Villagrán Kramer retorna del extranjero donde había residido varios años. Después de haber enviudado en 1970, se había dedicado a su familia y adquirido compromisos profesionales con organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas. Desde principios de 1971 se alejó definitivamente del FUR (Duarte, 2012).

La situación de polarización el país, aunada al auge de las luchas revolucionarias en El Salvador y Nicaragua, permitieron al PR presentar la candidatura a la vicepresidencia de Francisco Villagrán Kramer dentro la coalición oficial como una solución de balance, dado el prestigio y el perfil progresista de Villagrán Kramer, que había sido además de los fundadores del PR en 1957. El PID y el CAN se niegan al principio a aceptar dicha candidatura y la coalición oficialista arriesga así su consolidación e incluso se llega a vislumbrar una ruptura. Pero la presencia del PR era fundamental porque el partido todavía tenía una cobertura nacional y bases numerosas, frente a la debilidad organizativa del PID y el tamaño menor del partido aranista. Al final la candidatura es aceptada y se forma el *Frente Amplio*, que se presenta como una opción hacia el centro y de reconciliación frente a la derecha extrema del MLN y la “izquierda” de la DC. Sáenz de Tejada apunta lo siguiente, “En su discurso, el *Frente Amplio* se distanciaba del socialismo y del liberalismo para propugnar por un nacionalismo en el que el interés social prevaleciera sobre el individual y se realizaran reformas sociales graduales con cambios reales y progresistas sin acudir a la violencia” (Sáenz de Tejada, 2011: 417).

Este “centrismo” pronto se pervierte. En lugar de ser un frente mediador que buscara la unidad nacional (como era la idea de Villagrán Kramer), el gobierno del *Frente Amplio* permite una acción de contrainsurgencia a gran escala por medio de la represión masiva y selectiva, aduciendo la retórica macabra de que los asesinatos cometidos por las fuerzas paramilitares del Estado y por el mismo Ejército y las policías vestidas muchas veces de civil, son debidos al “enfrentamiento entre

la izquierda extrema y la derecha extrema”, queriendo con ello dar la impresión de un gobierno en el centro de una confrontación armada e ideológica entre las extremas.

Dos medidas antipopulares encienden la mecha de la protesta social: el nuevo gobierno decide quitar los precios topes a la canasta básica y ante la falta de acuerdos con los empresarios del transporte urbano se decide un aumento del cien por ciento al precio del pasaje. El auge de la lucha de masas conlleva a grandes manifestaciones, huelgas y confrontación con el Gobierno por parte de las organizaciones sociales.

El concejal Carlos Alberto Duarte del FUR se opone al aumento y exige un acuerdo de contenidos substanciales con los empresarios, basado en condicionar el subsidio a la mejora del transporte. Las protestas continúan y se agravan con una huelga de los choferes autobuseros que se llevan las unidades a los predios de la Universidad de San Carlos, demandando mejores prestaciones y la fijación de un salario. A pesar de las acciones represivas en las calles y el uso de los batallones antimotines, la protesta en la capital no merma y se llega a niveles cercanos a un estallido social (Duarte, 2012).

Al final, el gobierno central y el alcalde de la ciudad de Guatemala, coronel Abundio Maldonado, ceden ante la presión de las masas y los estudiantes, y se llega a un acuerdo de subsidio que permitiría mantener el precio del pasaje. Sin embargo, la represión continúa, esta vez de manera selectiva y mortalmente directa, cayendo asesinado Oliverio Castañeda de León, principal dirigente estudiantil universitario y uno de los líderes del movimiento social de protesta. Los asesinatos comienzan a multiplicarse en todo el país, así como las amenazas de muerte y acoso a dirigentes y bases del FUR y otras organizaciones políticas legales como la DC.

Este ascenso de la lucha de masas no alcanza a tener una coordinación nacional. El FUR hace una oposición legal y también institucional a través de sus concejales en el Cabildo, Carlos Duarte y Manuel José Arce. El PGT actúa ahora principalmente a través de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y de centrales sindicales donde tenía influencia, como FASGUA. Trataban de canalizar la lucha de masas hacia una agitación que concientizara a sectores amplios de la población sobre la necesidad de cambios. La insurgencia armada por su parte intenta influenciar o infiltrar las organizaciones populares e imponer su agenda, más de contenidos retóricos que programáticos.

La fuerzas de seguridad del Estado se expanden y actúan en la clandestinidad con la creación de los escuadrones francos o paramilitares que comenzaban a golpear indiscriminadamente a toda forma de oposición visible o de manifestación opositora. Apunta Montenegro Ríos:

Fue este un período de tomas de centros de trabajo y de estudio, de huelgas victoriosas, de masivos desfiles públicos, construcción de redes de solidaridad definidas

entre la dirigencia sindical, campesina, estudiantil y de pobladores que desembocó en las jornadas urbanas de septiembre y octubre de 1978 motivadas por el aumento en el costo del transporte público. A partir de este momento el terrorismo del estado se sistematizó en contra de la dirigencia popular y democrática logrando el descenso en las movilizaciones públicas urbanas y la casi desaparición de la dirigencia sindical y campesina (Montenegro Ríos, 2002: 19).

La espiral de violencia se multiplica por todo el país y en diversos contextos: urbanos, rurales, sindicales, estudiantiles y en el ascenso de la lucha armada guerrillera en los diversos frentes del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) (sobre todo en el triángulo Ixil, Quiché y Huehuetenango), las acciones de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), en San Marcos y Sololá, y en Petén con los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). La década de 1980 será de auge de la lucha insurgente, pero también de la ejecución de las campañas de contrainsurgencia que basaron su estrategia en la tierra arrasada y represión genocida de la población civil y persecución de las organizaciones legales que se consideraban adversas al régimen, incluyendo partidos políticos como el FUR, sindicatos, asociaciones estudiantiles, etcétera.

Durante la ola represiva de los años setenta hasta comienzos de la década de 1980 (que llegaría a los extremos de genocidio y lesa humanidad), se tiene a los intelectuales y a los comunicadores sociales²⁸ como el objetivo de la guerra contrainsurgente. Los medios sufren una censura directa y otra indirecta, además de que los dueños de los mismos, ligados al gran capital y al Ejército, obligan al periodismo a ocultar o desinformar la realidad de los crímenes de la contrainsurgencia estatal. Cientos de universitarios, incluidos catedráticos e investigadores, son asesinados o desaparecidos y muchos optan por la vía del exilio. Gabriel Aguilera Peralta, al analizar la violencia política en 1976, afirma:

En el caso de Guatemala, se puede hablar con propiedad de la existencia de un proceso de violencia y terror que hace nugatorio el régimen de legalidad, porque los ciudadanos guatemaltecos no gozan de protección estatal para la defensa de sus vidas e integridad corporal frente a la actividad de los cuerpos francos... que operan en función de los intereses de diversas fracciones del sector social dominante, de personalidades del mismo, o de partidos políticos que los representan, y que los mismos cuentan con protección por parte de los cuerpos de seguridad estatales, cuando no son estos últimos los que operan por sí mismos bajo apariencia de organizaciones clandestinas (*Revista Universitaria de San Carlos*, 1976: 105-107).

28 Un ejemplo, entre muchos, es el del periodista Mario Monterroso Armas, muy cercano simpatizante de la organización política liderada por Manuel Colom Argueta. Monterroso Armas fue asesinado en marzo de 1974, después de haber hecho duras críticas, con ironía sagaz, a los presidentes Arana de Guatemala y Somoza de Nicaragua, llamándolos, desde su programa radial “Cartones Radiofónicos”, “las nodrizas de Centro América” y acusándolos de sendos fraudes en sus respectivos países.

Un partido de izquierda democrática en un marco legal antidemocrático

La prioridad del FUR al inicio del gobierno del general Lucas García era profundizar la lucha por la inscripción, la cual ya resultaba imposible de detener por medio de maniobras legalistas. Se inicia una etapa de la organización que consiste básicamente en la consolidación de sus bases (con seminarios nacionales, formación de la juventud furista y escuelas de formación de cuadros). Sólo la represión directa podría frenar en ese momento el avance organizativo del FUR. Decenas de militantes de base y varios dirigentes departamentales y nacionales caen asesinados o son desaparecidos durante el gobierno del general Lucas García.

En el momento de su inscripción, el partido cuenta con un Comité Ejecutivo Nacional (de once miembros), un Consejo Político Nacional (de 30 miembros) en el cual todos los departamentos estaban representados. Existía también una Comisión Nacional de Auditoría que se encargaba de asegurar que los miembros del partido y las actividades organizadas por los diferentes sectores estuvieran de acuerdo con los principios socialdemócratas y los reglamentos establecidos por el partido. Existían filiales del FUR en la mayoría de departamentos (con la excepción de Chiquimula, Zacapa, Jalapa e Izabal), es decir, contaba con representantes que conformaban los comités departamentales, así como organización de los miembros en el ámbito municipal con líderes locales (Duarte, 2012).

El partido llegó a reunir a un amplio espectro de la sociedad guatemalteca: miembros provenientes de la clase trabajadora, campesinos, pero también clases medias y estudiantes y miembros de la élite intelectual progresista del país que compartían el sueño de una revolución civil que llegara a establecer un sistema con condiciones democráticas y se realizaran cambios estructurales que combatieran a profundidad la pobreza en ascenso (*Ibid*). Desde el inicio de la organización como URD hasta la inscripción del partido FUR, las estructuras nacional y departamental se preocupan –algo novedoso para un partido político– por asegurar la formación política de sus miembros en todos los niveles geográficos así como su capacitación en varios temas de interés nacional; por ejemplo, la importancia de la organización social de manera democrática y el derecho de la población a organizarse para enfrentar los factores y causas que afectan el costo de la vida y la inflación, la estructura del sistema de gobierno del país, etcétera (Cifuentes Rivas, 2012).

Aparte de la estructura del partido en los niveles central, departamental y municipal, también existían estructuras paralelas formadas por jóvenes y por mujeres. El FUR campesino tiene una base amplia al incorporarse viejos agraristas de la época de Arbenz junto a campesinos sin tierra y muchos ex militantes del PR (Duarte, 2012). Dentro de las estructuras juveniles participan desde estudiantes del nivel prevocacional hasta los universitarios. Las mujeres se organizan sobre todo a nivel central, aunque también desde 1975, bajo el liderazgo de Marina Coronado, con alguna estructura organizativa en los departamentos.

Los asesinatos de Fuentes Mohr y Colom Argueta, y sus consecuencias

Alberto Fuentes Mohr es asesinado por un escuadrón paramilitar el 25 enero de 1979 cuando se dirigía a la casa del vicepresidente de la República, doctor Francisco Villagrán Kramer, para una reunión de trabajo (Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–, 1999: 136). Fuentes Mohr era por ese entonces diputado al Congreso, electo por la DC aunque perteneciente a su propia agrupación política, el Partido Socialista Democrático (PSD) en proceso de formación. El asesinato ocurrió un día antes de iniciar el trámite para constituir el Comité Pro Formación de su partido.

Por otro lado, el FUR es registrado finalmente el 15 de marzo de 1979 con una lista de 96,000 miembros firmantes, cuando la cantidad exigida era de 50,000. Dieciocho años después de su inicio logra al fin su inscripción legal como partido político. Ocho días más tarde es asesinado Manuel Colom Argueta, su máximo líder. Pocos tiempo antes había dicho en una entrevista: “En este momento, cuando reconocen mi partido, lo difícil es lograr que no me maten, ya que las técnicas de la ultraderecha para sostenerse en el poder han cambiado... En la actualidad la derecha ha enarbolado la bandera del crimen, jugando al asesinato político” (Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–, 1999: 133 y ss).

La coyuntura en que se produce el asesinato de Colom Argueta y del otro líder socialdemócrata, Fuentes Mohr, es también de ascenso de las acciones armadas de la guerrilla en el campo y de implementación del plan de seguridad por parte del Gobierno, que consiste en la liquidación física de los opositores o sospechosos de serlo. El FUR es desarticulado por medio de asesinatos y desapariciones, y muchos de sus miembros tienen que salir al exilio. La represión brutal termina de esta manera con un esfuerzo político de 25 años de lucha dentro del marco legal. El FUR, no sólo había recogido la bandera política de la Revolución de Octubre, sino también desarrollado una ideología propia, muy cercana a la socialdemocracia, pero basada en la propia experiencia guatemalteca (desde 1944), que se enriquecía con el aporte del pensamiento de Colom Argueta, quien había estudiado en Italia las ideas de Palmiro Togliatti y de Gramsci (Rosales, 2012).

Gracias al descubrimiento en 2005, y ahora clasificación y estudio, del *Archivo Histórico de la Policía Nacional*, conocido hoy como AHPN, puede comprobarse plenamente que Manuel Colom Argueta era controlado y perseguido por la policía y otras fuerzas del Estado desde el 8 de setiembre de 1957 (fecha de la primera ficha y reporte sobre Manuel Colom Argueta), hasta el día de su asesinato,

Los documentos localizados hasta ahora en el AHPN, evidencian que la Policía Nacional realizó una persecución política contra Manuel Colom Argueta, que duró 22 años. A partir de las actividades iniciadas en 1957 hasta su asesinato. Los documentos comprueban que la Policía Nacional cumplió un papel importante en el constante seguimiento, vigilancia y control de su persona. En 1957 el Departamento

Judicial abre una ficha que consta de 12 folios para consignar información sobre Colom Argueta, en la que pueden leerse 63 anotaciones realizadas entre el 8 de septiembre de 1957 y el 28 de septiembre de 1979 (Consejo Consultivo Nacional, CCN del AHPN, 2009: 482).

Curiosamente, en una ficha fechada el 2 de marzo de 1977 aparece ya como “QEPD”, es decir “que en paz descanse”. En los informes policíacos se le atribuyen actividades subversivas; se le acusa de comunista y denota una estricta vigilancia de todos sus movimientos y contactos.

Hasta la fecha el expediente de Manuel Colom Argueta contiene un total de 117 documentos localizados en el AHPN. Este expediente comprende diversidad de tipos documentales tales como: fichas de registro del Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC) informes confidenciales, informes de investigación, oficios, informes de novedades, providencias, otros. Los documentos con información confidencial tienen la particularidad que su contenido está relacionado con actividades de inteligencia o de índole política. En ocasiones estos documentos llegan a ser extremadamente minuciosos y detallados. Muchos de ellos fueron producidos por agentes confidenciales del Cuerpo de Detectives (*Ibid.*: 479).

En el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), se trata el caso, involucrando directamente al general David Cancinos Barrios, quien según este informe, participa en la operación punitiva contra el líder del FUR, dirigiéndola desde un helicóptero. Cancinos Barrios tenía ambiciones presidenciales y veía a Colom Argueta como un rival muy difícil a vencer en unas elecciones, aún partiendo de la posibilidad ya antes usada del fraude. Dice el informe de la CEH:

Los familiares de Colom Argueta aseguraron que el operativo fue dirigido desde un helicóptero que sobrevolaba el área y que entre sus tripulantes se encontraba el general David Cancinos, jefe del Estado Mayor del Ejército. Esta versión ha sido confirmada por la CEH mediante las declaraciones ofrecidas por un testigo, quien asegura lo siguiente: ‘David Cancinos, personalmente, desde un helicóptero supervisó el operativo que se había planificado en una forma de círculos concéntricos; si salía del primer círculo del operativo, le esperaban en un segundo y así. Efectivamente no lo lograron en el primer punto, sino en un siguiente círculo del operativo (Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–, 1999: 141).

Según la CEH, el general Cancinos Barrios es asesinado el 29 de junio por un comando urbano del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

El 24 de abril de 1979, treinta días después de la ejecución de Manuel Colom, sus familiares directos publicaron un campo pagado en el que denunciaban las amenazas que existían sobre el líder del FUR antes de su ejecución. A la vez, responsabilizaron al Gobierno y a las autoridades civiles y militares de su asesinato, señalando sobre todo al primero, por no realizar una investigación en torno al caso. La inserción en la prensa escrita se tituló *No puede descubrir quien encubre* y apareció en varios periódicos, lo que provocó que la familia fuese víctima de una persecución judicial por parte del Gobierno. El texto expresa en su segundo párrafo: ‘Unos días antes del asesinato un oficial del Ejército, completamente uniformado y con escolta

militar, procedió a fotografiar a las personas y a los vehículos que se encontraban en ese momento frente a las oficinas de Manuel y áreas circunvecinas, hecho palpablemente intimidatorio que él mismo puso en conocimiento del secretario privado de la presidencia, quien inmediatamente y a su vez, lo puso en contacto por la misma línea telefónica con un oficial de apellido Montalván, el cual le dio excusas por tal procedimiento y le indicó que podía estar tranquilo (*Ibid.*).

Lo anterior coincide con la información contenida en un documento desclasificado de la CIA, donde se afirma que Villagrán Kramer relató que “se le acercó el coronel Ricardo Méndez Ruiz y le advirtió que Colom Argueta iba a ser asesinado... que ya había advertido a su amigo Colom Argueta... Méndez Ruiz estaba molesto con la idea de que el general Cancinos se convirtiera en Ministro de la Defensa. Le dijo a Villagrán Kramer que Cancinos bloquearía la carrera de cualquiera que no fuera personalmente leal a él” (Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–, 1999: caso ilustrativo N. 65, 133 y ss).

La persecución contra la familia de Colom Argueta continuó aún después de su ejecución extrajudicial, esta vez por una vía judicial pervertida. El 13 de junio del mismo año dio inicio, ante el Juzgado Octavo de Primera Instancia, el proceso originado en una querrella presentada por el Ministerio Público, por el delito de desacato.

En una documentación desclasificada de la CIA se informa que: “el asesinato de Manuel Colom Argueta, ex alcalde de la ciudad de Guatemala y líder del FUR el 22 de marzo de 1979 y de Alberto Fuentes Mohr, anterior Ministro de Relaciones Exteriores y líder del grupo de social-demócratas el 25 de enero de 1979, también fueron el trabajo del ‘Comando Seis’ llevado a cabo bajo la dirección del Gobierno” (Agencia Central de Inteligencia norteamericana, CIA, 1980: 12-35).

El asesinato del máximo líder del FUR resulta como el final de una mecha prendida: Guatemala es una bomba en el momento del magnicidio. El carisma y el enorme liderazgo de Manuel Colom Argueta provoca que su muerte violenta se perciba como una declaración de guerra por parte de la derecha extrema guatemalteca, cobijada políticamente en un Estado corrupto, militarizado y deslegitimado.

Carlos Figueroa Ibarra considera que Manuel Colom Argueta, probablemente, “haya sido el líder político más notable de la segunda mitad del siglo XX” (Figueroa Ibarra, 2010: 74). Su ejecución extrajudicial, producida con la espectacularidad de una operación militar contrainsurgente, es la culminación de una serie de asesinatos previos. El mortal atentado no resulta solamente un obvio crimen político, sino marca el fin de la posibilidad de hacer política legal en esa coyuntura de inevitable polarización.

El impacto nacional e internacional producido con el asesinato de Manuel Colom Argueta es mayúsculo. El régimen luquista se desacredita y es aislado como violador máximo de los derechos humanos y responsable de la brutal presión política. El sepelio resulta una masiva protesta contra el gobierno. Decenas de miles de

ciudadanos participan. La repulsa es generalizada y el ambiente de gran tensión e inconformidad. En el Cementerio General, Américo Cifuentes Rivas, encargado de las palabras finales, termina su discurso con una conmovedora paráfrasis bíblica:

“Pueblo he aquí a tu hijo!

Meme he aquí a tu pueblo!” (Rosales, 2009: 149).

La espiral de violencia se torna imparable. El gobierno sigue acusando a “las extremas” de izquierda y derecha como causantes de las incontables muertes y secuestros. Pero una acción desesperada de un grupo de campesinos pone al desnudo la esencia represiva del régimen: la toma de la embajada de España y el asalto de la misma por la policía con el resultado de 37 personas muertas quemadas. El FUR había mediado para que fueran recibidos en el Congreso, mediación que le costó la vida al principal dirigente indígena del FUR y también miembro del Consejo Político Nacional de la organización, Abraham Ixcamparic, acribillado a balazos por fuerzas del Estado frente a la instalaciones del Palacio de la Policía Nacional, días antes de la toma de la embajada (Duarte, 2012).²⁹

El 1 septiembre de 1980, desde Washington, el vicepresidente Francisco Villagrán Kramer, , renuncia a su cargo y denuncia la represión militar y el grado de descontrol del Gobierno (Torres-Rivas, 2011: 442).

El FUR por ser una organización legal, abierta y visible, resulta especialmente golpeado por las acciones paramilitares de la contrainsurgencia. Carlos Alberto Duarte afirma que son asesinados o desaparecidos 50 dirigentes nacionales y entre seiscientos y mil militantes de base. Entre muchos nombres del martirologio del FUR se encuentran los siguientes: Manuel Colom Argueta (líder máximo del FUR), Jorge Jiménez Cajas (vicepresidente del Consejo Político Nacional), Rolando Andrade Peña (secretario nacional de organización), Adolfo Mijangos López (fundador de la URD), Humberto González Gamarra, Abel Lemus (secretario de Asuntos Obreros y Campesinos), Abraham Ixcamparic (miembro del Consejo Político Nacional y líder campesino), César Romero (secretario general de la Juventud Furista), Arnoldo Medrano (miembro del Consejo Político nacional), Miguel Ángel Rodríguez Buezo (secretario departamental en Chiquimula), Gumersindo Sagastume (líder estudiantil en Chiquimula), Marco Collado (ex alcalde de Escuintla), Iván de León (secretario departamental de Escuintla) y muchos otros más (Duarte, 2012).

29 Los campesinos que tomaron la embajada de España llevaban una “Carta Abierta” donde exponían sus razones de haber tomado la legación, argumentando que la represión del Ejército en sus comunidades era excesiva y brutal y que no habían sido recibidos por las autoridades en la Capital. En un párrafo señalan: “... las fuerzas represivas del gobierno secuestraron y asesinaron al compañero Abraham Ixcamparic dirigente del Frente Unido de la Revolución (FUR), pocas horas después de que dicho partido nos había recibido en su sede y habían escuchado nuestras denuncias...” (Luján, 2007: 263)

El Frente Democrático contra la Represión (FDCR).

El conflicto armado

Los socialdemócratas guatemaltecos, tanto el PSD como el FUR, apoyaron la formación del Frente Democrático Contra la Represión (FDCR). Debido a la representatividad del FUR en los diferentes sectores sociales en la República, el partido pudo aportar, como actor central, a la fundación de este Frente (24 de febrero de 1979) que aunaba varios sindicatos, las asociaciones estudiantiles de la Universidad de San Carlos de Guatemala, organizaciones de pobladores de las áreas marginales, el FUR, el PSD, entre otros (Cifuentes Rivas, 2012).³⁰ Se percibía claramente que la represión era una política de seguridad nacional y que el país sería bañado literalmente en sangre. Colom Argueta en un discurso proclamó: "... ya llegó la hora de cerrar esta triste página histórica de orgía de sangre que ha vivido Guatemala" (FUR, 1979). El FDCR aglutina amplios sectores y se convierte en una plataforma política para la unidad de acción legal con el objeto de enfrentar el terror estatal y avanzar unitariamente con una política de cambio social y democratización.

Las organizaciones guerrilleras, sobre todo el EGP y las FAR, tratan de apoderarse del FDCR, en el caso del EGP de radicalizarlo. Por parte de las FAR se quería contrarrestar la influencia que tenía el PGT por medio de algunos sindicatos. Con la ausencia del liderazgo de Manuel Colom Argueta, que lograba siempre una comunicación entre la izquierda armada y la legal en aras de superar diferencias o por lo menos evitar contradicciones, y por otra parte con el auge de la lucha guerrillera y también de la brutal represión, el proyecto amplio y abiertamente democrático del FDCR se va diluyendo; al respecto Torres-Rivas recalca:

Los vínculos entre la guerrilla y los partidos políticos democráticos no existían, de hecho, no hubo nunca iniciativas exitosas, que como el Frente Democrático contra la Represión no alcanzó a producir los efectos políticos buscados. El resumen es entonces derrotas en lo militar y en lo social e inexistencia de lazos con lo político... No se consolidó el carácter múltiple del sujeto revolucionario (Torres-Rivas, 2011: 460-463).

En 1980 surge el Frente Popular 31 de Enero (FP-31). Gustavo Porras Castejón, entonces intelectual orgánico del EGP reconoce en su libro de memorias:

Con la visión de que el triunfo estaba cerca se elaboró un nuevo concepto: el de 'organizaciones revolucionarias de masas', concebidas con objetivos insurreccionales. Estas organizaciones, que en realidad eran ya estructuras clandestinas, fueron aglutinadas en el 'Frente Popular 31 de Enero', denominado así en conmemoración a la quema de la embajada de España. Dicho Frente iba a realizar una serie de acciones con bombas pamphletarias de bajo poder explosivo y también con artefactos

30 Américo Cifuentes afirma: "En cuanto a la formación del FDCR el Lic. Manuel Colom fue pivote importante para su establecimiento y fueron designados para representar al FUR el compañero Carlos Duarte y su servidor Américo Cifuentes" (Cifuentes Rivas, 2012).

artesanales, con el fin de mostrar a los sectores populares que los recursos a su alcance podían servir para atacar al enemigo en el momento de la insurrección (Porras Castejón, 2009: 17-18).

El FP-31 encarna el radicalismo de las armas y sin duda una visión triunfalista. Así como en el área rural se solivianta a las masas campesinas en estructuras paramilitares como las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), de la misma manera el FP-31 utilizando estructuras guerrilleras actúa en la capital para provocar al Estado en nombre del movimiento popular. Y como en el caso de la agitación preinsurreccional en el campo, sin capacidad en la ciudad para defender o enfrentar las reacciones represivas desatadas por las fuerzas de seguridad del Estado como respuesta a los actos de propaganda armada, sabotaje, bombas, etcétera.

Una cuestión central dentro de un proyecto de historia política es la directamente relacionada con el agotamiento de las posibilidades de lucha democrática legal, marcado por el asesinato de Colom Argueta y de los otros líderes de la izquierda no armada, crímenes cometidos dentro de un contexto regional que incluía el triunfo sandinista en Nicaragua y el avance del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador. Y desde luego, el auge de la lucha guerrillera en Guatemala. Colom Argueta, años antes, sobre el carácter de la lucha armada afirma:

Algunos historiadores, políticos y sociólogos que han escrito acerca de la guerrilla, sostienen que la guerrilla inició la violencia en Guatemala. Esa afirmación no es cierta. La violencia en Guatemala se origina en causas estructurales: marginación y dominación estructural de la sociedad. En Guatemala podríamos decir que ha habido dos modalidades de resistencia y de lucha organizada: por un lado una lucha popular, por otro una resistencia armada. Del desarrollo de las fuerzas sindicales, campesinas y partidistas depende la efectividad de las luchas populares, y son resistencias porque desde 1954 hasta la fecha, no se han respetado las libertades y derechos que los propios organismos institucionales proclaman (Colom Argueta, 1995: 22).

Los contactos y diálogos con la guerrilla siempre existieron, aunque dentro de un marco informal, sin lograr acuerdos de acción conjunta. Una ambivalencia que el FUR pagaría muy caro al ser actores visibles de la oposición dentro de un marco ascendentemente contrainsurgente, que como ya vimos, llegó a extremos represivos de asesinatos selectivos, masacres y genocidio. ¿Es posible interpretar esta actitud de diálogo informal de parte del FUR y en lo personal de parte de su máximo líder Manuel Colom Argueta como una estrategia de largo plazo que no descartaba la radicalización de la lucha?³¹

Edgar Rosales afirma que:

31 Américo Cifuentes entrega la siguiente anécdota sobre dos guerrilleros heridos: “En una ocasión dos heridos que los llevaron cerca de mi residencia los tomamos en un pickup y los llevamos a la casa del Lic. Colom Argueta en donde él nos dijo estando en el patio de su casa que los dejáramos reposando ahí y él se encargó de los pasos siguientes para su tratamiento” (Cifuentes Rivas, 2012).

sí hubo indicios muy fuertes de un acercamiento del FUR, tanto con el EGP como con el Partido Comunista. Esa relación, sin embargo, no fue oficializada nunca. Los indicios a los que me refiero obedecen a hechos como la presencia repentina de numerosos cuadros radicales de la guerrilla durante los meses anteriores a la inscripción del FUR y que empezaron a hacer trabajo proselitista, con un discurso unitario pero más radical. Luego, el propio Meme nos dijo en varias ocasiones a los jóvenes que estaban por aparecer cuadros de otras tendencias y que debíamos recibirlos con el mayor espíritu unitario, sin perder nuestra identidad socialdemócrata. De hecho, el FUR llegó a ser un canal donde confluyeron muchas expresiones progresistas y democráticas, así como rebeldes, todas las cuales –decía Meme– eran importantísimas para construir una gran alianza de clases que sería fundamental para darle solidez a su programa socialista. Fue, también recuerdo, que nuestro líder empezó a utilizar ese concepto: socialista, cuando se refería a la tendencia que debía seguir el FUR, concepto que era un anatema en aquella época (Rosales, 2012).

Colom Argueta brinda en una de sus últimas entrevistas una opinión esclarecedora de su posición al respecto:

... hay muchas modalidades de lucha [...] el problema es la correlación de fuerzas, y la correlación de fuerzas depende del grado de organización de esas fuerzas. Y a la minoría económica, aunque sea una minoría, hay que reconocerle un grado de organización y cohesión orgánica [...] En cambio la organización popular tiende a la dispersión aunque parte en forma espontánea y en parte en forma provocada. ¿Por qué? Porque en el momento que la organización popular no tiende a la dispersión, tiende a generar diversas modalidades de alianzas como ha sucedido en otros países del mundo. Alianzas que a su vez crean bloques alternativos de lucha contra el poder establecido [...] el problema no es si va a haber una elección en Guatemala, o si se va a respetar el voto; el problema es el grado de poder que tengan las fuerzas que representan las clases sociales y estructuras de poder. ¿Si no es cierto lo que digo por qué se asesina a 100 campesinos y no pasa nada? ¿Por qué se asesinó a Oliverio Castañeda de León y no pasó nada? Por qué se asesinó a Manolo Andrade Roca y no pasó nada? ¿Por qué el peso de fuerza es un peso que no puede contrabalancear a la otra? Por su débil organización [...] El fascismo tiene una escuela histórica inmensa; ahora preguntémoslos: ¿Cuál es nuestra escuela y nuestra experiencia? (Colom Argueta, 1995: 22 y ss).

En un ensayo anterior había escrito:

Es cierto que en Guatemala surge una lucha guerrillera en 1963, pero no nació como una lucha contra el sistema democrático, sino como resistencia a una dictadura de ideología fascista. Las fuerzas políticas, que en Guatemala se llaman ‘revolucionarias’, en cuanto se originaron en el proceso de democracia social de la década 44-54, se dividen en la década del 60 en 3 corrientes: una que pasa a colaborar con la dictadura militar (cfr. se refiere al Partido Revolucionario –PR–), otra mayoritaria, que se une a la lucha popular, y un pequeño sector de jóvenes militares universitarios, que con el Partido Guatemalteco del Trabajo (Partido Comunista) resiste a la dictadura a través de la lucha guerrillera, la cual da lugar a que Lyndon Johnson preste asistencia militar a Guatemala, para que aquí se puedan organizar fuerzas paramilitares, que en forma sistemática, permanente y constante, han destruido a las organizaciones sociales (Mejía Dávila, 2008: 152).

En cuanto a diferencias ideológicas, el FUR planteaba otro tipo de Estado y de políticas de desarrollo. La reforma agraria, por ejemplo, se consideraba una necesidad para el desarrollo del país dentro de los marcos que surgen con la *Revolución de Octubre* y en lo particular con el gobierno de Arbenz y la implementación del Decreto 900. Por ejemplo, en el ya mencionado libro de *Las Bases*, la URD tempranamente proclama la orientación del partido:

El desarrollo del país debe ser auténtico, es decir, corresponder a la realidad nacional y luego ser institucionalizado. Siendo la propiedad privada una institución social, ésta no sólo debe conservarse sino asegurar que cumpla sus fines, en otras palabras, que sea productiva para que el país pueda progresar y pueda resolverse el problema de la deficiente producción agrícola [...] URD es una organización política de izquierda democrática o izquierda no comunista. No puede por lo tanto patrocinar un régimen de colectivización y tampoco puede ignorar los efectos que éste ha producido, más también como organización de izquierda, no puede sostener que continúe el status quo actual, de miseria generalizada, insuficiente explotación de la tierra, desnutrición de la población, sino que el Estado debe orientar la economía y planificar el desarrollo hacia los objetivos trazados. Por lo tanto no puede brindarse protección alguna al latifundio, ni tampoco permitirse que las tierras cultivables del Estado tengan un carácter de latifundios estatales. El latifundio debe desaparecer en su totalidad [...] La base fundamental por lo tanto debe ser la de aumentar el número de propietarios y usuarios de la tierra en Guatemala, y no permitir que continúe circunscrita a un número reducido [...] El hombre que trabaja la tierra, debe gozar de toda la protección del Estado. Quien no la trabaje no puede reclamar ese mismo tratamiento ni esa misma protección [...] La inactividad de la tierra, en nuestro país, es cómplice de un delito: el homicidio, o sea los niños que mueren por desnutrición (Colom, 1966: 40-41)

Sin embargo, para Colom Argueta la unidad de todas fuerzas de izquierda era de suma importancia: “podemos encontrar dentro de las diversas corrientes también, el principio de unidad nacional, siempre y cuando esas corrientes estén a favor del cambio y en contra del sistema en que vivimos” (FUR, 1979: 18).

Cabe reflexionar aquí sobre la identificación que la izquierda en sus diversas acepciones hace del concepto de *revolución* en la Guatemala de finales de los años setenta. Para el FUR se trataba de rescatar la *Revolución de 1944*, o al menos se inspiraba fuertemente en la misma. Fuentes Mohr coincidía en esto. Pero “la revolución” de las organizaciones guerrilleras era otra. Una nueva, de un carácter más radical apenas esbozado en las consignas y bajo el lema triunfalista de “por un gobierno revolucionario, popular y democrático” (Torres-Rivas, 2011: 444).

En todo caso, ante los magnicidios de Colom Argueta, Fuente Mohr, Jiménez Cajas y otros líderes de la izquierda revolucionaria no armada, y ante los fraudes electorales “institucionalizados” por la derecha extrema en el poder y los procedimientos legalistas antidemocráticos conspirativos y sistemáticos para impedir la inscripción y participación legal de las organizaciones democráticas y populares opositoras al régimen, viene a resultar inevitable la profundización de la lucha armada en Guatemala como única y última salida, con sus fatales consecuencias

en aquella coyuntura de descabezamiento de los partidos y organizaciones democráticas y revolucionarias legales.

¿Qué tipo de accionar armado demandaba³² entonces una época en que la legalidad estaba invalidada por el proceder antidemocrático y también terrorista del mismo régimen? La fuerza de los hechos ha demostrado que la lucha armada guatemalteca llegó a convertirse más en un fin que en un medio, dirigida desde una concepción autoritaria de centralismo democrático (modalidad estalinista), desprovista de un sentido auténticamente político que superara y fuera más allá del mero discurso contestatario, en una retórica revolucionaria vacía de contenidos que sustituyera a la verdadera praxis política. Torres-Rivas afirma al respecto: “La guerrilla empezó como una pretensión político-militar, con el paso del tiempo se redujo a expresión exclusiva de lo militar” (Torres-Rivas, 2011: 460 y ss).

Debe recalcar aquí que la URNG proclama en 1996, poco antes de firmar la paz que dejan la lucha armada para “incorporarse a la lucha política”, en aras de construir “la democracia plena con justicia y bienestar social” (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, 1996: 6). “Incorporarse a la lucha política” es una afirmación que revela cuán hondo había caído la URNG en el militarismo y el descuido del aspecto fundamental de toda organización política que consiste precisamente en la lucha política misma.

Los años ochenta y noventa: La democracia formal

A principios de la década de 1980, una tercera parte de la dirigencia del FUR había sido asesinada; otra tercera parte de los dirigentes se encontraba en el exilio y la que quedaba en Guatemala se encontraba bajo las amenazas y el terror impuesto por el régimen oligárquico derechista que reinaba en el país. Las contradicciones intestinas después de la muerte del máximo líder, Colom Argueta, se agrandan y se manifiestan abiertamente ante el dilema de participar o no en las elecciones municipales de 1980. Dos alas se disputan la dirección del partido y las decisiones fundamentales. En la Asamblea General del partido se impone el grupo de Humberto González Gamarra. Pero la división interna continua al mismo tiempo que la represión directa contra los miembros del partido no cesa, produciendo muertes y desapariciones (Rosales, 2009: 163 y ss).

En 1982 se realizan de nuevo elecciones con la imposición de un general previamente elegido, acorde con la praxis usual de la época, usada en las dos elecciones anteriores; esta vez, el escogido es el general Aníbal Guevara y como vicepresidente el abogado Ramiro Ponce Monroy. Montenegro señala: “No obstante

32 Las causas del conflicto armado en Guatemala se determinan como económicas, sociales y culturales en los Acuerdos de Paz, los cuales preveían medidas y políticas para superar las contradicciones en el seno de la formación social guatemalteca que llevan al enfrentamiento armado.

la aguda confrontación militar que involucraba a 17 de los 21 departamentos de la República... fueron convocadas y efectuadas las elecciones generales de marzo de 1982, cuyo proceso de escrutinio en apariencia fraudulento, otorgó el triunfo al General de turno en la línea de sucesión militar en el mando” (Montenegro Ríos, 2002: 19).

El FUR hace público su rechazo al fraude electoral (Frente Unido de la Revolución, 1982). También denuncia el programa de terror gubernamental del cual el partido ha sido objeto y textualmente manifiestan:

... el gobierno y la camarilla militar han concretado la intervención e instrumentalización del Frente Unido de la Revolución a través de una corrupta e indigna negociación que han ejecutado con tres traidores del partido, como lo son: Carlos Enrique Morales Cordero, secretario general; Miguel Ángel Andrino Diéguez, Presidente del Consejo Político Nacional; y César Augusto Toledo Peñate, secretario de asuntos internacionales [...] en esta negociación el gobierno y la camarilla militar sólo han comprado la formalidad del partido, que producto de la legislación antidemocrática recae en el Secretario General, Carlos Enrique Morales Cordero. La representatividad del partido, expresada en la mayoría de sus dirigentes de los máximos organismos nacionales, de los dirigentes departamentales, municipales y de los afiliados, así como de los dirigentes en el exilio, se han opuesto a esta traición del Partido y al Pueblo de Guatemala [...] esta denuncia confirma que no hay ninguna alternativa en las próximas elecciones para el pueblo de Guatemala, ya que todos los candidatos representan los mismos intereses, por lo que el FUR llama a la ciudadanía a abstenerse de participar como un rechazo a la farsa electoral.

El documento es firmado por Mario Roberto Tello Cano, Hugo Eduardo Font Quezada y Marco Antonio Castillo Castro, fechado y dado en la ciudad de Guatemala en enero de 1982 (*Ibid.*). De hecho, el FUR sufre un fraccionamiento grave interno que contribuye a debilitarlo y la dirigencia en el exilio no encuentra espacios de acción ni es equiparada en los procesos de unidad de la insurgencia, que desde el principio fue una unidad solo formal de las cúpulas guerrilleras y no un proyecto político basado *en la unidad de acción*.

La parodia electoral se agota esta vez y conduce a una crisis institucional y política que es resuelta con un golpe de Estado. Montenegro Ríos lo explica de la siguiente manera:

El 23 de marzo de 1982 fue depuesto del mando el General Fernando Romeo Lucas García, mediante golpe de estado que altos mandos del ejército dirigieron; argumentando manipuleos electorales fraudulentos [...] Se argumentó, también, el desgaste de las fuerzas democráticas, desorden y corrupción en la administración pública, por lo cual se decretó, la suspensión de la vigencia de la Constitución de la República, la anulación de las elecciones generales practicadas el 7 de marzo último, la disolución del Congreso de la República y la suspensión de las actividades de los partidos políticos (Montenegro Ríos, 2002: 20).

El antiguo candidato del Frente Nacional de Oposición (FNO), general Ríos Montt, impulsado por el FURD y la DC en 1974, da un golpe de Estado el 23 de

marzo de 1982. Ríos Montt se había convertido a la Iglesia fundamentalista del Verbo. Con esta acción el gobierno intenta reconstruir el tejido institucional del Estado sumamente dañado y falto de credibilidad por la corrupción del gobierno del general Lucas García pero realiza un represión genocida, produciendo cientos de masacres de campesinos indígenas. El FUR condena desde el exilio las acciones del ejército.³³

En un informe del Consejo Nacional de Iglesias de los Estados Unidos CNI,³⁴ producto de una investigación realizada en noviembre de 1982 sobre denuncias de violaciones a los derechos humano, concluye:

1. El ejército de Guatemala efectúa ejecuciones de hombres, sin cumplir para esto con ningún tipo de procedimiento legal, a los que se identificó como colaboradores del ejército; emplea informantes enmascarados, frecuentemente en presencia de los familiares y vecinos de las víctimas, a las que se entierra en masa, en tumbas sin identificación, y sin que se realice ningún servicio religioso.

2. El ejército de Guatemala emplea el terror y la tortura;

[...]

9. Hay ejecuciones sumarias y públicas de informantes, realizadas por las fuerzas guerrilleras en Guatemala. Su cantidad es escasa, comparada con las ejecuciones que hace el ejército y, evidentemente no son acompañadas de tortura o de mutilaciones (*Polémica*, 1982:19-20).

Y entre otras recomendaciones, de no cumplirse con ciertas condiciones señala: "... el actual gobierno de Guatemala no merece recibir la confianza de la comunidad cristiana internacional y de las naciones democráticas del mundo" (*Ibid.*:23).

Ese año de 1982, las fuerzas guerrilleras (EGP, ORPA y FAR) junto a un sector del PGT fundan la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, en un intento de concentrar fuerzas, ampliar su influencia y enfrenar conjuntamente las ofensivas del Ejército. Sin embargo, fue una unidad más discursiva (sobre todo en su fundación y en los años siguientes) sin que logran formar un comando único de las fuerzas guerrilleras. Edelberto Torre-Rivas apunta al respecto: "El 7 de febrero de 1982 se formó la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNNG), que no lo fue ni orgánica ni militarmente y sólo alcanzó a ser una coordinación de base informativa" (Torres-Rivas, 201: 457). No logran tener un frente unitario de fuerzas guerrilleras sino hasta 1991, es decir nueve años después de su

33 Para un estudio del significado del golpe de Estado de 1983 y las repercusiones del mismo ver: Figueroa Ibarra, 1991.

34 El grupo de trabajo que hizo la investigación *in situ* estuvo constituido por el reverendo John H. Sinclair de la Iglesia presbiteriana, Corinne B. Johnson de la Secretaría internacional de Americans Friends Service Committe, el reverendo J. Lorne McDonald, delegado del Comité Intereclesiástico de Derechos Humanos (ICHLA) y Joseph Moran, asesor del equipo de la Conferencia de Iglesias del estado de Carolina del Norte.

fundación y, más bien, como una medida para fortalecerse en el proceso de diálogo (Santa Cruz, 2004: 200).³⁵

La falta de una unidad real se dio en todos los niveles. El FUR, por ejemplo, no fue tomado en cuenta y cuando la URNG desarrolló un trabajo político diplomático y de construcción de alianzas, prefirió dialogar con la estructura en el exilio del Partido Socialista Democrático, con la intención de, potencialmente, valerse del apoyo de la Internacional Socialista, a la cual el PSD había logrado entrar en 1980. A ello se prestó desde el principio este partido dirigido por Mario Solórzano. Sin embargo, en 1984 el PSD entra en conversaciones con el general Mejía Víctores para hacer posible su retorno al país, con ello se aleja tajantemente de la URNG. Carlos Duarte, dirigente histórico del FUR y su último secretario general afirma al respecto que: “Cuando se forma la URNG el FUR no fue invitado a participar en una iniciativa amplia de izquierda ni para las negociaciones de la paz ni para la participación política en el proceso democrático posterior, a pesar de su historia como promotor de unidad en la oposición a la oligarquía en el poder” (Duarte, 2012).

En 1985, en Guatemala se produce una relativa apertura democrática con la convocatoria a elecciones generales y a una previa constituyente. La dirigencia en el exilio del FUR decide no participar en dichas elecciones generales. Sin embargo, en mayo de 1988, cuando un sector del Ejército intenta un golpe de Estado contra el presidente constitucional Vinicio Cerezo Arévalo (electo en 1985), manifiestan su repudio a la intentona y el apoyo a la institucionalidad, exigiendo que se investigue, aprese y juzgue a los militares golpistas (el sector más conservador y anticomunista del Ejército) que contaron con el apoyo de sectores civiles conservadores, denominados en su comunicado por el FUR como “ultraderecha intransigente”. En este comunicado expresan:

... el reciente proceso de democratización que experimenta el país, es producto de la lucha valiente y digna de los sectores mayoritarios del pueblo de Guatemala... el FUR rechaza y condena el frustrado golpe de Estado y cualquier acción futura que tienda a interrumpir el orden constitucional y terminar con el proceso democratizador [...] el FUR recuerda al gobierno que en cumplimiento de su obligación de respetar el régimen de legalidad, debe proceder a realizar una pronta y profunda investigación que permita que todos los civiles y militares que pretendieron asaltar

35 El comandante Santiago de ORPA y del Frente Unitario de la URNG, haciendo un recuento reflexivo de la única experiencia militar conjunta de la URNG apunta: “... el acuerdo operativo que dio vida al Frente Unitario, condicionado a un reducido espacio de tiempo, no presagiaba poder mantenerlo, mucho menos hacerlo crecer. Por desgracia, pesaron más los planes particulares de cada organización.

Para ser honestos, no creo que las organizaciones hermanas se hayan lanzado a fondo, con todas sus posibilidades, a darle soporte a este tardío intento unitario, ni creo que estuvieran conscientes de que era una de las últimas oportunidades que nos quedaban en el aspecto puramente militar.

Del mismo modo, fue notoria la ausencia de operaciones de esta magnitud en los otros frentes de guerra, como lo habíamos acordado. Solos no podíamos alterar las capacidades operativas del ejército ni obligarlo a dispersarse” (Santa Cruz, 2004: 240).

el poder sean conocidos por la opinión pública y aplicarles en los tribunales las sanciones que las leyes establecen [...] al FUR le extraña y preocupa el calificativo de ‘acto de indisciplina’ con que el Ejército y el Gobierno han denominado las fallidas acciones golpistas... (Frente Unido de la Revolución, 1988).

La década de 1990 se inicia políticamente con elecciones generales, en las que los partidos políticos abundan. De la “democracia restringida” se ha pasado a la dispersión o atomización de partidos, que además carecen de plataformas programáticas y de ideologías. También resulta determinante al papel creciente de los medios en la campaña propagandística que alcanza sumas multimillonarias. Los partidos sin financiamiento para financiar estas costosísimas campañas basadas en la “guerra mediática” y la publicidad, tienen espacios muy limitados y oportunidades mínimas para alcanzar puestos de elección. Las plataformas ideológicas son desplazadas por generalidades sin vínculos con la realidad social, y en lugar de la democracia interna y el liderazgo formativo (que caracterizó al FUR o al PSD en sus años de existencia) prevalecen los intereses y opinión de los financistas. Los puestos en los partidos y las candidaturas se ganan ahora con dinero y no con procesos de democracia interna y luego externa y participativa. Será la última elección en la que el partido toma parte, más por el temor a desaparecer si no participa, pues así lo estipula la nueva Ley Electoral, no sin antes sufrir el último gran atentado criminal de las fuerzas represivas del Estado, cuando en 1990 es asesinado Humberto González Gamarra, ex secretario de organización del FUR y potencial candidato a alcalde. Participa como candidato presidencial Leonel Hernández Cardona, quien obtiene 7,950 votos o sea un magro 0.51 %. Con dicho resultado el partido desaparece legalmente (Duarte, 2012).

Socialdemocracia en Guatemala

Es un hecho que todas las versiones ideológicas y doctrinarias en el ámbito político de carácter universal (liberalismo, socialismo, socialdemocracia, democracia cristiana, marxismo, etc.) han tenido en Guatemala aplicaciones, interpretaciones y versiones *sui generis*. Por ejemplo la Democracia Cristiana, movimiento de derecha democrática en Europa y aún en Latinoamérica, en este país ha sido en determinados momentos históricos una organización de centro izquierda, en otros de centro y hasta de derecha, aunque nunca fascista. Lo mismo puede decirse de la socialdemocracia. El calificativo de “socialdemócrata” ha sido muchas veces utilizado y tergiversado por partidos efímeros y electoreros (v.g. Unión Democrática –UD–). Es también una apreciación dudosa tratar de encasillar como “socialdemócrata” al proceso de la Revolución de Octubre, ya que ni Arévalo ni Arbenz tuvieron contactos durante sus gobiernos con el movimiento socialdemócrata internacional, ni tampoco después, ya en el exilio. Además, la socialdemocracia

europea en esa década revolucionaria 1944-1954 en Guatemala no tenía contactos con América Latina ni había una organización socialdemócrata en el continente.

Existen divergencias (ideológicas y organizacionales) entre los partidos socialdemócratas que hubo en Guatemala el siglo pasado. A diferencia del PSD, el FUR no fue un partido construido desde arriba, por lo contrario, fue una organización de bases constituidas por campesinos, estudiantes, profesionales y, sobre todo, por una dirigencia gremial consolidada en sectores tan diversos como el sindicalismo, cooperativismo, burocracia estatal y pobladores, además de una naciente intelectualidad perteneciente a las clases media y obrera.

La trayectoria del PSD desde 1984, cuando retornan y participan en la elección general, hasta 1998 que desaparecen como partido político, denota una organización sin muchas bases, dirigida por tecnócratas y durante un tiempo por un político de pragmatismo político cercano a la ambivalencia ideológica, como fue Mario Solórzano, de retórica socialdemócrata tomada de las plataformas de la Internacional Socialista pero de praxis política orientada hacia la construcción de alianzas con la derecha. Rosa Tock, en su tesis de grado sobre el PSD concluye en que:

En cuanto a su concepción y sustento ideológicos, las alianzas establecidas por el PSD con sectores cada vez más hacia la derecha del espectro con disidentes de la DC, con el MAS (de Serrano) luego y finalmente con la UCN y la DC ya desprestigiados, revelaron la incoherencia de su conformación ideológica interna y desinterés en generar acometividad a través de una práctica política que contrastara programas de gobierno y pusiera a prueba contenidos ideológicos, para garantizar una fuerte constructiva oposición (Tock Quiñónez: 72).

Un ejemplo muy ilustrativo es que el PSD haya concedido apoyo la candidatura presidencial de René de León Schlotter, dirigente de la DC que había salido de ese partido por problemas internos y que históricamente representó el ala derecha del mismo. No pocas veces se enfrentó Manuel Colom Argueta a De León Schlotter en debates públicos, como el realizado en el Paraninfo de la USAC, donde De León Schlotter defendió la actuación de la DC en Chile durante el golpe de 1973, mientras Colom Argueta lo contradijo y puso de manifiesto toda la conspiración de la CIA, de la derecha local chilena y de la propia DC (Sáenz de Tejada, 2010: 171 y ss).

El PSD tuvo siempre magros resultados electorales en su vida política legal (1985-1995). En su praxis política hizo gobierno con el derechista Serrano Elías, aunque cuando éste trató de consumir un golpe de Estado (el serranazo de 1993) toma distancia.

El FUR, por su parte, se considera socialdemócrata mas decide no ser miembro pleno de la Internacional Socialista. Nunca compartió enteramente las posiciones anticomunistas de la socialdemocracia europea. Colom Argueta recalca una diferencia esencial:

El reformismo de los países capitalistas avanzados no puede imitarse en una estructura y sistema económico como el de Guatemala, pues sería un paliativo que atenúa momentáneamente las presiones sociales explosivas que ya son irresistibles. Las reformas deben orientarse con planes y programas que partiendo de una vinculación estratégica entre ellas, provoquen el cambio de estructuras y el control de los sectores claves de la economía que permitan la transición a un nuevo orden económico que supere el sistema oligárquico, dependiente y monopolista que caracterizan el capitalismo guatemalteco (Colom Argueta, 1978: 15).

El FUR mantiene, además, durante toda su historia al nombre de Revolucionario y Revolución: Unidad Democrática Revolucionaria, Frente Unido de la Revolución Democrática y Frente Unido de la Revolución, en alusión a la *Revolución de 1944*.

En el contexto de la formación social guatemalteca, las propuestas históricas del FUR, tanto programáticas como coyunturales, indican claramente la pretensión de un cambio de estructuras, no simples reformas, o sea cambios revolucionarios en la base económica y en todo el sistema social. De ahí, y tomando en cuenta sus principios programáticos y postulados de acción partidaria de realizar cambio estructurales, no puede verse como una organización simplemente reformista.

El FUR se acerca bastante a la constitución de un partido al estilo del Partido Socialista de Chile y su líder histórico Salvador Allende. Edgar Rosales, entonces miembro directivo de la juventud del FUR recuerda:

... cuando uno de nuestros jóvenes le preguntó a Manuel Colom Argueta qué ideología profesaba el FUR. ¿Socialdemócrata? La respuesta de Meme fue: ‘Nunca se te olvide que somos socialistas’. Lo dijo así, con todas sus letras, pese a que en Guatemala siempre se ha confundido al socialismo con el comunismo. Al pedirle más explicaciones, indicó que, por ejemplo, Guatemala no podía salir de apuros con una Reforma Agraria, las reformas que debían impulsarse tenían que ser profundas (Rosales, 2012).

En un texto revelador, escrito en 1978, Manuel Colom Argueta afirma respecto a la ideología del partido:

... el FUR se ha inspirado en el principio del Socialismo democrático que persigue la democracia como método y como fin, bajo la inspiración de los valores de la libertad y de la justicia social. Estos principios los ha traducido en planteamientos concretos que respondan a alternativas reales para la transformación de la sociedad guatemalteca, en el orden político, económico y social. En el caso de Guatemala una intervención extranjera, desde 1954, terminó con el régimen de democracia social iniciado en 1944... (Colom Argueta, 1978: 1 y ss).

REFLEXIÓN FINAL

El problema de la desigualdad y la necesidad de la integración social emergen después del declive del autoritarismo militar gobernante y fraudulento, como dos aspectos fundamentales en la construcción de la democracia en Guatemala. La democracia entendida como un mecanismo social participativo de toma de decisiones y no sólo forma de gobierno”. Pero la construcción de una sociedad democrática ha sido, históricamente, al mismo tiempo utopía y frustración: el país permanece en estado de sociedad excluyente, de sociedad de pobres dominado por una élite oligárquica que aborrece la idea del cambio y se opone a los procesos de democratización real de la economía. La producción de riqueza ha ido siempre acompañada de la expansión de la pobreza, de ahí que el mantenimiento de relaciones sociales de producción que haga permanente la pobreza, con la pauperización histórica de los estratos medios, encaja en el sistema de dominación y acumulación que necesita de fuerza de trabajo abundante, bajos salarios y el control político total de su formación social.

Las élites oligárquicas en Guatemala nunca han sabido ser verdaderamente dirigentes y aglutinadoras, todo gira alrededor de sus intereses concretos y cortoplacistas (Figueroa Ibarra, 1991), de ahí que, históricamente, no han podido desarrollar y plasmar un proyecto de nación. Por otro lado, la atomización de la izquierda ha permitido la proliferación de los partidos de derecha, que en esencia dicen lo mismo pero representan a diversos intereses privados, desde las élites oligárquicas tradicionales aliadas al capital financiero hasta los nuevos grupos emergentes. Una clase económica dominante que por su carácter oligárquico y excluyente, su autoritarismo y sus prácticas no democráticas (tanto en lo económico como en lo político) han impedido la formación de una verdadera burguesía o el equivalente a una clase capitalista moderna y modernizante.

Estudiar al FUR puede coadyuvar, por diferencia analítica, a comprender la situación actual de atomización partidaria, con organizaciones que dicen lo mismo y que carecen de plataformas ideológicas y de bases organizadas. Que dependen de los financistas (en una coyuntura en que el dinero del narcotráfico penetra la vida social y económica del país como un cuchillo caliente a través de mantequilla). Es preciso agregar que cuando las élites oligárquicas no han tenido el control total de la situación política, han sido capaces de utilizar todos los medios, dentro de escenarios cosméticos de democracia formal, con métodos que incluyen el asesinato, la persecución y hasta el uso de las cortes o judicialización de la política. Colom Argueta advertía sobre la importancia de los partidos políticos lo siguiente: “Organización y participación popular requieren de verdaderos partidos políticos que sean el camino eficaz hacia la democracia nacional como también la canalización de fuerzas para el progreso económico social del país” (Mejía Dávila, 2008: 119).

De ahí que la invisibilización del FUR como una simple sigla en la historia de los partidos, resulta un empobrecimiento en una historia política reflexiva

de Guatemala desde 1954; se quedaría entonces en la forma de repetición que frecuentemente ha ponderado la historia política de la izquierda guatemalteca en los actores del sector radical y armado. Profundizar en la trayectoria del FUR y el pensamiento de sus líderes, brinda una oportunidad para discutir con otra óptica el proceso de cambio social y no restringir los análisis e historia a los protagonistas directos del conflicto armado interno, en lo que ha sido una especie de “militarización” de los actores en la historia contemporánea de Guatemala.

La guerra no es más que la extensión de la política y no lo contrario. Resulta necesaria una crítica y autocrítica histórica que permita superar la derrota ideológica de la izquierda en Guatemala (Álvarez Aragón, 2008). Sirva recordar entonces las palabras con que Colom Argueta puso fin a su última conferencia dada en la USAC:

“... lo que ustedes tienen en la mente no lo van a transformar en realidad, si no lo convierten en condiciones objetivas de cambio”(Ibid: 181).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Peralta, Gabriel Revista (1976) “*La violencia y el régimen de legalidad en Guatemala*”, en Anuario Académico, II época (Guatemala: No 7, Universidad de San Carlos, págs. 89-108).
- Álvarez Aragón, Virgilio (2008) “La derrota ideológica de la izquierda” en *Izquierdas y construcción de orden democrático en Guatemala* (Guatemala: FLACSO).
- (2002) *Conventos, aulas y trincheras*, Volumen II (Guatemala: FLACSO/USAC).
- Arce, Manuel José (2006) *Diario de un escribiente* (Guatemala: Editorial Piedra Santa).
- Balsells Tojo, Alfredo (2009) *Olvido o memoria, el dilema de la sociedad guatemalteca* (Guatemala: FLACSO).
- Bastos, Santiago y Manuela Camus (2003) *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala* (Guatemala: FLACSO).
- Bloch, Ernest (1982) *El principio esperanza* (París: Gallimar).
- Cardoza y Aragón, Luis (1994) *La revolución Guatemalteca*, Guatemala (1955), reedición facsimilar (Guatemala: Editorial del Pensativo).
- Castañeda, Jorge (1993) *La utopía desarmada* (México: Editorial Joaquín Mortiz).
- Central de Inteligencia Americana, CIA (1980) *Informe a Departamento de Estado* (s.l.; s.i.: Marzo-Abril).
- Colom Argueta, Manuel (1995) “El significado de las jornadas de marzo y abril” (Guatemala: CEUR, USAC) Serie documentos para la historia, No. 1, febrero).
- (1977a) *Una breve democracia en el país de la Eterna Dictadura* (Guatemala: Publicación de la comisión de Propaganda y Relaciones Públicas del Frente Unido de la Revolución FUR).
- (1977b) *La participación de las fuerzas democráticas en la problemática contemporánea* (Guatemala, ediciones FUR, colección Unidad Revolucionaria).
- (1977c) *Testimonios para la historia* (Guatemala: publicación de la Comisión de propaganda y Relaciones Públicas del Frente Unido de la Revolución, FUR).
- (s/f) *Crisis política, democratización y nuevo orden económico para Guatemala*, FUR (Guatemala: edición mimeografiada).

- *et al.* (1966) *Bases para el desarrollo económico y social de Guatemala*, Comisión de Planificación de Unidad Revolucionaria Democrática (México: Costa Amic, editor).
- (1978) *La socialdemocracia y las clases sociales* (Santa Bárbara de Heredia, Costa Rica: ILDIS, CEDAL), mimeo.
- (1979) “Experiencias democráticas en los sistemas de “democracia restringida”, en *Revista Alero*, 4ª época (Guatemala: Universidad de San Carlos, págs. 69-70).
- Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH– (1999) *Guatemala Memoria del Silencio* (12 volúmenes), CASO ILUSTRATIVO No. 65, tomo VI (Guatemala).
- Consejo Consultivo Nacional (CCN) del AHPN (2009) *Del silencio a la memoria, Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional* (Guatemala: AHPN).
- Figueroa Ibarra, Carlos (2010) *En el umbral del pos neoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina* (Guatemala: FLACSO y F&G Editores).
- “Centroamérica: el marxismo que nos heredó la posguerra fría” en *Anuario de Ciencias Sociales* (México: Universidad de Aguascalientes, año 2, tomo II, mayo de 1997).
- (1991) *El recurso del miedo. Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala* (San José, Costa Rica: Educa).
- Flores, Marco Antonio (1994) *Fortuny: un comunista guatemalteco* (Guatemala: Editorial Oscar De León Palacios).
- Fuentes Mohr, Alberto (1968) *El camino de Guatemala* (Guatemala: Imprenta Eros).
- Gálvez Borrell, Víctor (2008) *Política y conflicto armado: cambios y crisis del régimen político en Guatemala (1954-1982)* (Guatemala: FLACSO).
- Guerra Borges, Alfredo (1988) “Apuntes para una interpretación de la Revolución guatemalteca y su derrota en 1954”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos* (s.l.: página 114).
- Gleijeses, Piero (2005) *La esperanza rota* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC).
- Guerra Vilaboy, Sergio (1983) *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala* (La Habana, Cuba: Universidad de La Habana).
- Levenson, Devorah (2007) *Sindicalista contra el terror: Ciudad de Guatemala, 1954-1985*, (Guatemala: AVANCSO).

- Loarca Guzmán, Félix (2009) *Asesinato de una esperanza* (Guatemala: USAC, CEUR, pág. 152).
- Luján Muñoz, Jorge (2007) *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980* (Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala).
- Mejía Dávila, Marco Vinicio (2008) *Colom entre nosotros*, compilación de textos (Guatemala: USAC, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).
- Monteforte Toledo, Mario y Francisco Villagrán Kramer (1968) *Izquierdas y derechas en Latinoamérica* (Buenos Aires, Argentina: Pleamar).
- Montenegro Ríos, Carlos Roberto (2002) *Historia de los partidos políticos en Guatemala* (Guatemala: Mayaprint).
- Monsanto, Pablo (1994) *Una negociación con contenido* (Guatemala: s.e.).
- Payeras, Mario (1987) *El trueno en la ciudad* (México, D.F.: Juan Pablos Editor).
- Pinto Soria, Julio (2004) “El pacto militar de 1966 y sus consecuencias” en *El estado y la violencia en Guatemala (1944-1970)* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales).
- Polémica, separata (1982) *Informe sobre Guatemala* (San José, Costa Rica: ICADIS).
- Porras Castejón, Gustavo (2009) *Las Huellas de Guatemala* (Guatemala: F&G Editores).
- Ramírez de León, Ricardo (s.f.) *Cuadernos Políticos 1944-1994* (s.l., s.e.: EGP).
- Rosales, Edgar (2009) *Meme Colom, Líder de líderes* (Guatemala: Tipografía Nacional).
- Rosales Román, Ricardo (2006) “Los golpes que duelen e indignan no doblegan, fortalecen”, en diario *La Hora*, (Guatemala), 20 de diciembre.
- Sáenz de Tejada, Ricardo (2011) “La huelga de octubre de 1978: levantamiento urbano, insurrección y rebelión en Guatemala” en *Guatemala la infinita historia de las resistencias*, Manolo E. Vela Castañeda (compilador), (Guatemala: Magna Terra, pág. 417).
- — — — (2010) *Oliverio: Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979* (Guatemala: FLACSO).
- Samayoa Chinchilla, Carlos (1952) *El dictador y yo* (Guatemala: Imprenta Ibero).
- Santa Cruz Mendoza, Santiago (2004) *Insurgentes: Guatemala, la paz arrancada* (Santiago de Chile: Editorial LOM).
- Tock Quiñónez, Rosa (s.f.) “Participación de la izquierda democrática en Guatemala: el caso del Partido Socialista democrático (1985-1995)”,

- (Guatemala), tesis, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas.
- Toriello, Guillermo (1956) *¿Adónde va Guatemala?* (México: Editorial América Nueva).
- Torres-Rivas, Edelberto (2011) *Revoluciones sin cambios revolucionarios. Ensayos sobre la crisis en Centroamérica* (Guatemala: F&G Editores).
- Torres-Rivas, Edelberto y Gabriel Aguilera Peralta (1998) *Del autoritarismo al poder* (Guatemala: FLACSO).
- United Nations Development Programme-Guatemala (1977) “The Guatemala Earthquake disaster of 1978: a review of its effects and of the contribution of the United Nations family” Orlando Olcese, Ramón Moreno y Rodrigo Ibarra (Guatemala: s.i).
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2012) “Manuel Colom Argueta (1932-1979)” en Suplemento Cultural del diario *La Hora* (Guatemala), 14 de marzo.
- Villagrán Kramer, Francisco (1993) *Biografía política de Guatemala* (Guatemala: FLACSO).
- — — — (2004) *Biografía política de Guatemala: años de guerra y años de paz* (Guatemala: FLACSO).
- — — — (2009) *Biografía política de Guatemala* (Guatemala: FLACSO), tercera edición.

Hemerografía

- El Imparcial*, “Oposición al Plebiscito y Planilla Única” (campo pagado), Guatemala 27 de setiembre 1954.
- elPeriódico* (Suplemento *El Acordeón*), Taracena Arriola, Arturo, “El Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13) y el surgimiento de la lucha armada en Guatemala”, Guatemala, 5 de febrero 2012.
- Prensa Libre*, Guatemala, Guatemala 24 de octubre de 1992, página 59.

Documentos:

- Frente Unido de la Revolución –FUR– (1988) *Comunicado ante el fallido golpe de Estado* (Guatemala) mayo (mineo).

- (1979) *¡Manuel Colom Presente!* Publicaciones del FUR, Comisión de Propaganda y Relaciones (s.l.).
 - (1978a) *Comunicado* (Guatemala) mimeo, febrero.
 - (1978b) *Comunicado con motivo de la farsa electoral que se celebrará el 5 de marzo del año en curso, a sus afiliados, militantes, simpatizantes y Pueblo de Guatemala*, (Guatemala), mimeo, 3 páginas engrapadas, febrero, Dirección Nacional.
 - (1982) *Manifiesto a la opinión pública* (Guatemala) (mimeo) enero.
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (1996) *Guatemala: la democracia plena, aporte revolucionario en el final del milenio* (Guatemala: ediciones URNG).

Documentos electrónicos

- *Clinton: Support for Guatemala Was Wrong* (1999) Charles Babington
- <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/inatl/daily/march99/clinton11.htm>
Consulta marzo 2012.
- The National Security Archive Guatemala Project
- <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/guatemala/index.htm>
Consulta marzo 2012.

Entrevistas:

- Cifuentes Rivas, Américo, ciudad de Guatemala, enero 2012.
- Duarte, Carlos Alberto, ciudad de Guatemala, enero 2012.
- Rosales, Edgar, entrevista por internet, febrero 2012.



Este libro fue impreso en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de mayo de 2013. La edición consta de 500 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
FLACSO-Sede Académica
Guatemala

El Estado de Guatemala, mediante el Decreto Legislativo 96-87, se incorporó al convenio FLACSO en 1987. Ese mismo año se iniciaron las actividades académicas de esta Facultad bajo la figura de Proyecto, para continuar ya como Programa a partir de agosto de 1989. El 22 de julio de 1998, luego de diez años de labor académica y científica, el Gobierno de Guatemala firmó el Acuerdo mediante el cual se estableció la Sede Académica, que le permite a esta Facultad ofrecer cursos de postgrado en maestría y doctorado.

El propósito central de la obra que ahora ponemos a consideración de los lectores y lectoras es ofrecer una visión amplia y variada de lo sucedido en el país en la segunda parte del siglo XX. Las contribuciones fueron escritas y redactadas por especialistas en el análisis de las cuestiones específicas que aquí se tratan y que, además, provienen de distintas áreas disciplinarias de las ciencias sociales. A ellos se unen jóvenes intelectuales que aceleradamente se han especializado en el tema que abordan, combinándose juventud con experiencia en un esfuerzo multidisciplinario e intergeneracional.

La obra se concibió como un esfuerzo colectivo a efecto de reconstruir desde una perspectiva crítica la historia reciente de Guatemala, entendiéndola como la urgencia de superar el pasado, un pasado que pervive en Guatemala como una forma de presente. Una historia que rechaza los ajustes pragmáticos con lo dado, que retoma la experiencia de las luchas sociales de nuestra historia, no para conjurarlas sino para actualizarlas. Una historia que no concibe el pasado como algo superado o en trance de serlo solamente por la vía de los mecanismos institucionales existentes, sino que más bien critica a ese pasado que todavía es en sus líneas fundamentales y que urge transformar en un esfuerzo por conciliar memoria e historia como punto de partida para construir el futuro.

